

BBVA

Creando Oportunidades

Documento de Registro

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores
el 22 de mayo de 2018

NOTA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

La información requerida por el Anexo I del Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, se recoge tanto en los capítulos elaborados expresamente para este mismo Documento de Registro, como en el Informe de Auditoría, las Cuentas Anuales consolidadas auditadas y en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo BBVA (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”), así como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte integrante de dicho Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. Por otro lado, se incorporan también los Estados Financieros Intermedios Consolidados Resumidos, Notas Explicativas e Informe de Gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, junto con el informe de revisión limitada por el auditor externo. Asimismo, se incorporan por referencia los Informes de Auditoría, las Cuentas Anuales consolidadas y los Informes de Gestión del Grupo BBVA de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las citadas Cuentas Anuales consolidadas e Informes de Gestión Consolidados, junto con su correspondiente informe de auditores independientes, así como, los estados financieros intermedios consolidados se encuentran registrados en los registros oficiales de la CNMV.

Para facilitar la localización de la información, se incluye en este documento una copia del Informe de Auditoría, las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y del Informe de Gestión Consolidado, incluyendo también el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017; y una copia de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Resumidos, Notas Explicativas e Informe de Gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, junto con el informe de revisión limitada. Además, en el Índice que se muestra a continuación se detalla la correspondencia (mediante accesos directos por vínculos) entre la información requerida por el citado Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, y la localización de dicha información en este documento.

ÍNDICE

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) - APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
<small>(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: DR: Documento de Registro, CA: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, IG: Informe de Gestión consolidado, IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo. </small>	
FACTORES DE RIESGO	DR - FACTORES DE RIESGO CA - NOTA 7: Gestión de riesgos (información complementaria). CA - ANEXO XII: Información adicional sobre concentración de riesgos.
CAPÍTULO 1: PERSONAS RESPONSABLES	DR - CAPÍTULO 1: Personas responsables.
CAPÍTULO 2: AUDITORES DE CUENTAS	DR - CAPÍTULO 2: Auditores de cuentas. CA - NOTA 52: Honorarios de auditoría.
CAPÍTULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	
3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA	DR - CAPÍTULO 3.1: Información financiera seleccionada histórica.
3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA	DR-CAPÍTULO 3.2: Información financiera seleccionada intermedia.
CAPÍTULO 4: FACTORES DE RIESGO	DR - FACTORES DE RIESGO
CAPÍTULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	
5.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR	DR - CAPÍTULO 5.1: Historia y evolución del emisor.
5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor	DR - CAPÍTULO 5.1.1
5.1.2. Lugar de registro y número de registro del emisor	DR - CAPÍTULO 5.1.2
5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor	DR - CAPÍTULO 5.1.3
5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial	DR - CAPÍTULO 5.1.4
5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.	DR - CAPÍTULO 5.1.5 CA - NOTA 3: Grupo BBVA. IG - RESULTADOS. IG - BALANCE Y ACTIVIDAD. IG - ÁREAS DE NEGOCIO.
5.2. INVERSIONES	
5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio	DR - CAPÍTULO 5.2.1: Principales inversiones en cada ejercicio. CA - NOTA 51: Estados consolidados de flujos de efectivo. CA - NOTA 3: Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios. CA - NOTA 16: Participaciones. CA-NOTA 10.11 Y 12: Movimientos en las carteras de valores. CA-NOTA 15, 17 y 20: Movimientos en activos inmuebles. CA - NOTA 18: Activos intangibles. CA - ANEXO III: Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2017.
5.2.2. Descripción de las inversiones en curso	CA - NOTA 3: Inversiones y desinversiones en curso. DR - CAPÍTULO 5.2.2: Principales inversiones en cada ejercicio.
5.2.3. Descripción de las inversiones futuras	DR - CAPÍTULO 5.2.3: Descripción de las inversiones futuras. CA - NOTA 3: Inversiones y desinversiones en curso.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) - APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: DR: Documento de Registro, CA: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, IG: Informe de Gestión consolidado, IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
CAPÍTULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	
6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
6.1.1. Descripción de principales actividades y segmentos de negocio	CA - NOTA 6: Información por segmentos de negocio. IG - ÁREAS DE NEGOCIO: Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Áreas de negocio.
6.1.2. Nuevos productos y servicios significativos	IG - INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.
6.2. MERCADOS PRINCIPALES - Desglose de ingresos totales por mercados geográficos - Desglose de ingresos totales por segmentos de negocio	CA - NOTA 55.2: Resultados e ingresos ordinarios por segmentos de negocio. IG - ÁREAS DE NEGOCIO: Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio.
6.3. FACTORES EXCEPCIONALES	IG - ÁREAS DE NEGOCIO: Entorno macroeconómico y sectorial por áreas de negocio.
6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	IG - ANEXO: Otra información. Patentes, licencias y similares.
6.5. DECLARACIONES DE POSICIÓN COMPETITIVA	El Emisor ha optado por no incluir declaración relativa a su posición competitiva.
CAPÍTULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO	CA - NOTA 1.1: Introducción.
7.2. FILIALES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS	CA - NOTA 3: Grupo BBVA. CA - ANEXO I: Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas a 31 de diciembre de 2017. CA - ANEXO II: Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017. CA - ANEXO III: Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2017. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Grupo BBVA ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.
CAPÍTULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	
8.1. INMOVILIZADO MATERIAL	DR - CAPÍTULO 8.1: Inmovilizado Material. CA - NOTA 17: Activos tangibles. CA - NOTA 35: Compromisos de compra y venta y obligaciones futuras.
8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	CA - NOTA 55.1: Impacto medioambiental. IG - Gestión de impactos ambientales y sociales.
CAPÍTULO 9: ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) - APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: DR: Documento de Registro, CA: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, IG: Informe de Gestión consolidado, IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
9.1. SITUACIÓN FINANCIERA	<p>CA - NOTAS EXPLICATIVAS (9 a 31)</p> <p>IG - INFORME DE GESTIÓN: Información del Grupo (véanse también <i>Informes de gestión de 2016 y 2015</i>)</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Información del grupo y áreas de negocio</p>
9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	<p>CA - NOTAS EXPLICATIVAS (37 a 50)</p> <p>IG - INFORME DE GESTIÓN: Información del Grupo - Resultados. (véanse también <i>Informes de gestión de 2016 y 2015</i>)</p>
CAPÍTULO 10: RECURSOS FINANCIEROS	
10.1. RECURSOS FINANCIEROS DEL EMISOR	<p>CA - BALANCES CONSOLIDADOS: Pasivo y Patrimonio Neto.</p> <p>CA - NOTAS 26 A 32</p> <p>IG - INFORMACIÓN DEL GRUPO: Solvencia.</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Solvencia.</p>
10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR	<p>CA - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS</p> <p>CA - NOTA 51: Estados consolidados de flujos de efectivo.</p> <p>CA - NOTA 7.5. Riesgo de liquidez.</p>
10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR	<p>CA - NOTA 22: Pasivos financieros a coste amortizado.</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Información del Grupo.</p>
10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE RECURSOS DE CAPITAL	<p>CA - NOTA 32: Recursos propios y gestión de capital.</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: información del Grupo</p>
10.5. FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS	No aplicable porque no están previstas fuentes de financiación para compromisos futuros en relación con los capítulos 5.2.3 del Reglamento 809/2004 y el punto 8.1 de este documento.
CAPÍTULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	
CAPÍTULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	
12.1 Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta	<p>IG - OTRA INFORMACIÓN: Perspectivas económicas.</p> <p>IG - OTRA INFORMACIÓN: Entorno.</p>
12.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.	<p>IG - OTRA INFORMACIÓN: Áreas de negocio.</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Perspectivas económicas.</p>
CAPÍTULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	
El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.	
CAPÍTULO 14: ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	
14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA ALTA DIRECCIÓN	<p>DR - CAPÍTULO 14.1.1: Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.</p> <p>IAGC - CAPÍTULOS C.1: Consejo de Administración (Apartados C.1.3; C.1.11 y C.1.12)</p> <p>DR - CAPÍTULO 14.1.2: Comisiones del Consejo de Administración.</p> <p>IAGC - CAPÍTULO C.1.2: Miembros del Consejo.</p> <p>IAGC - CAPÍTULO C.2: Comisiones del Consejo de Administración (Apartados C.2.2 y C.2.5)</p> <p>DR - CAPÍTULO 14.1.3: Miembros de la Alta Dirección.</p>

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) - APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
<p>(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: DR: Documento de Registro, CA: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, IG: Informe de Gestión consolidado, IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo.</p>	
14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	<p>DR - CAPÍTULO 14.2: Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión y Altos Directivos. IAGC - CAPÍTULO D.6</p>
CAPÍTULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	
15.1. RETRIBUCIONES PAGADAS A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN	<p>CA - NOTA 54: Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco. CA - NOTA 53.3: Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.</p>
15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACION O SIMILARES	<p>CA - NOTA 25: Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados. CA - NOTA 54: Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco/ Obligaciones contraídas en materia de previsión.</p>
CAPÍTULO 16: PRÁCTICAS DE GESTIÓN	
16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL	<p>DR - CAPÍTULO 16.1: Periodo y fecha de finalización del mandato actual.</p>
16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES	<p>CA - NOTA 54: Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco/Extinción de la relación contractual. DR - CAPÍTULO 16.2: información sobre contratos de miembros de los órganos de administración, de gestión o supervisión con el banco o con las sociedades del grupo que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.</p>
16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES	<p>IAGC - CAPÍTULO C.2: Comisiones del Consejo de Administración. (Apartados C.2.1 y C.2.5). DR - CAPÍTULO 16.3: Comité de auditoría y comité de retribuciones.</p>
16.4. DECLARACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	<p>IAGC - CAPÍTULO G: Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo. DR - CAPÍTULO 16.4: Declaración sobre régimen de gobierno corporativo y grado de cumplimiento.</p>
CAPÍTULO 17: EMPLEADOS	
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS	<p>CA - NOTA 44.1: Número de empleados por género y categorías. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Datos relevantes</p>
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES	<p>DR - CAPÍTULO 17.2: Acciones de miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a la fecha.</p>
17.3. ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR	<p>CA - NOTA 44.1: Gastos de personal/ Remuneraciones basadas en acciones. CA - NOTA 25: Compromisos con el personal en España. Premios de antigüedad.</p>
CAPÍTULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES	
18.1. Personas interesadas	<p>DR - CAPÍTULO 18: Accionistas principales. CA - NOTA 26: Capital.</p>
18.2. Derechos de voto	
18.3. Control del emisor	
18.4. Acuerdos que pueden dar lugar a un cambio de control.	

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) - APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: DR: Documento de Registro, CA: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, IG: Informe de Gestión consolidado, IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
CAPÍTULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	DR - CAPÍTULO 19: Operaciones con partes vinculadas. CA - NOTA 53: Operaciones con partes vinculadas.
CAPÍTULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIO	
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	CA 2017: Cuentas Anuales consolidadas auditadas: Informe de Auditoría, Estados Financieros, Notas Explicativas y Anexos, Informe de Gestión Consolidado e Informe Anual de Gobierno Corporativo. <i>(Véanse también las Cuentas Anuales de 2016 y 2015).</i>
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA	El Emisor no incorpora información PROFORMA
20.3. ESTADOS FINANCIEROS	DR - CAPÍTULO 20.3. Estados financieros. CA - NOTA 1: Introducción.
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	DR - CAPÍTULO 20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual.
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	DR - CAPÍTULO 20.5 Edad de la información financiera más reciente.
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	DR-CAPITULO 20.6: Información intermedia y demás información financiera. IG - INFORMACIÓN DEL GRUPO: Solvencia. CA - NOTA 32: Recursos propios y gestión de capital.
20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	CA - NOTA 4: Sistema de retribución a los accionistas. CA - NOTA 55.2: Otra información. Dividendos pagados. DR - CAPÍTULO 20.7 Política de dividendos.
20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	DR - CAPÍTULO 20.8: Procedimientos judiciales o de arbitraje. CA - NOTA 24: Provisiones - Procedimientos y litigios judiciales en curso.
20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	DR - CAPÍTULO 20.9: Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.
CAPÍTULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL	
21.1. CAPITAL SOCIAL	DR - CAPÍTULO 21.1: Capital Social. CA - NOTA 26: Capital. CA - NOTA 29: Acciones propias. CA - NOTA 22.4: Valores representativos de deuda emitidos.
21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	DR - CAPÍTULO 21.2. Estatutos y escritura de constitución. IAGC - CAPÍTULO A.12: Derechos y obligaciones para cada clase de acciones. IAGC - CAPÍTULO B.1 a B.5: Junta General. IAGC - CAPÍTULO A.10: Restricciones a la transmisión de valores. IAGC - CAPÍTULO H.3: Otra información de interés. CA - NOTA 1.1: Introducción.
CAPITULO 22: CONTRATOS IMPORTANTES	En los últimos dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro no se han celebrado contratos relevantes, al margen de los llevados a cabo en el curso habitual de la actividad del Grupo BBVA.
CAPITULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	El Emisor no incorpora información de terceros ni declaraciones de expertos.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) - APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: DR: Documento de Registro, CA: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, IG: Informe de Gestión consolidado, IAGC: Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
CAPITULO 24: DOCUMENTOS PARA CONSULTA	DR-CAPÍTULO 24: Documentos para consulta.
CAPITULO 25: INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES	<p>CA-NOTA 3: Grupo BBVA.</p> <p>CA-NOTA 16: Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.</p> <p>CA-ANEXO I: Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas a 31 de diciembre de 2017.</p> <p>CA-ANEXO II: Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017.</p> <p>CA-ANEXO III: Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2017.</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Grupo BBVA</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 1T18: Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.</p>
CAPÍTULO 26: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	<p>DR-CAPÍTULO 26: Medidas alternativas de rendimiento.</p> <p>IG - MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO.</p>

FACTORES DE RIESGO

La descripción de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo BBVA, a sus negocios y a sus operaciones, así como la información cuantitativa sobre los distintos riesgos, basada en datos referidos a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, se recogen en las Cuentas Anuales Consolidadas (en adelante "C.A.") [Nota 7 "Gestión de Riesgos"](#). Igualmente, en dicha Nota 7, se indican los principios y políticas de riesgos del Grupo BBVA, así como el esquema de gobierno corporativo sobre gestión de riesgos, el modelo de control interno y las herramientas, circuitos y procedimientos.

Grupo BBVA manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, de los supervisores prudenciales (Banco Central Europeo y Banco de España), y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

Adicionalmente, se detallan los factores de riesgo que el Grupo BBVA toma en consideración a la fecha de registro del presente documento.

A. Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento

El Grupo está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Los cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados

El sector de los servicios financieros es uno de los más regulados del mundo. En respuesta a la crisis financiera global y a la crisis de deuda soberana europea, los gobiernos, las autoridades regulatorias y otras instituciones han realizado y siguen realizando propuestas para reformar el marco regulatorio del sector financiero con el fin de reforzar su resistencia ante futuras crisis, habiéndose promulgado e implementado cambios legislativos como consecuencia de algunas de estas propuestas. Asimismo, el marco regulatorio de las entidades financieras sufrirá previsiblemente cambios significativos, lo que puede generar incertidumbre para el Grupo y para el sector financiero en general. Entre la diversidad de medidas o propuestas recientes se incluyen disposiciones para una regulación de capital y liquidez más estricta, restricciones en materia de retribuciones, gravámenes bancarios especiales e impuestos sobre transacciones financieras, medidas para la recuperación y resolución de entidades de crédito en crisis, incluida la recapitalización interna ("bail-in"), la separación de determinados negocios con respecto al de captación de depósitos, las pruebas de estrés y los planes de capital, los mayores requisitos de información y las reformas de los derivados, otros instrumentos financieros y productos de inversión y de infraestructura de los mercados.

Adicionalmente, se ha intensificado la supervisión de la normativa y regulación ya existente y, de hecho, la nueva estructura institucional europea de supervisión, con la creación del supervisor único, Mecanismo Único de Supervisión ("MUS"), y de resolución, Mecanismo Único de Resolución ("MUR"), está cambiando el marco regulatorio y de supervisión (véase el apartado titulado "*El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco*"). Los efectos concretos de la nueva regulación continúan siendo inciertos debido a que su elaboración e implantación se encuentran aún en curso. Además, a pesar de que algunas de estas nuevas leyes y regulaciones hayan entrado en vigor recientemente, la forma en la que vayan a ser aplicadas a la operativa de las entidades financieras está todavía en desarrollo. No se puede garantizar que las nuevas leyes o regulaciones se ejecuten o interpreten de manera que no tengan un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Grupo.

Asimismo, los reguladores y supervisores tienen una considerable discrecionalidad en la forma de regular y supervisar los bancos. Esta discrecionalidad, unida a los recursos que los reguladores y supervisores tienen a su disposición, ha venido aumentando en los últimos años. La regulación podría ser impuesta "ad hoc" por los gobiernos y los reguladores como respuesta a una crisis, lo que podría afectar a entidades financieras que tienen la consideración de entidad de importancia sistémica (incluyendo las entidades de importancia sistémica mundial o "EISM", y las entidades consideradas de importancia sistémica local, bancos nacionales de importancia sistémica o "OEIS", como el Banco).

Por otro lado, la normativa local en determinados países en los que el Grupo opera difiere en una serie de aspectos relevantes respecto de la normativa equivalente en España y en EE. UU. Los cambios regulatorios podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, los resultados y la situación financiera del Grupo, especialmente en México, EE. UU., Turquía, Venezuela y Argentina. Además, la fragmentación regulatoria y la implantación por parte de algunos países de normas o regulaciones más estrictas podrían afectar negativamente a la capacidad del Grupo para competir con entidades financieras con sede en otras jurisdicciones que no tengan que cumplir tales normas o regulaciones nuevas. Adicionalmente, las entidades financieras con sede en otras jurisdicciones, incluyendo EE. UU., podrían beneficiarse de cualquier impulso desregulador implementado en dichas jurisdicciones. Por otra parte, la implantación desigual o inconsistente de la normativa aprobada recientemente en los diversos países en los que el Grupo opera podría llevar aparejado unos costes de cumplimiento más elevados.

Cualquier cambio en los negocios del Grupo que sea necesario realizar como consecuencia de la legislación y regulación aplicables a dicha actividad podría conllevar una pérdida de ingresos considerable, limitar la capacidad del Grupo para buscar oportunidades de negocio, afectar a la valoración de los activos que mantiene el Grupo, obligar al Grupo a aumentar sus precios y, por tanto, reducir la demanda de sus productos, imponer costes adicionales al Grupo o afectar negativamente a la actividad del Grupo de algún otro modo. A modo de ejemplo, el Grupo está sujeto a una importante regulación sobre liquidez. Las futuras normativas sobre liquidez podrían exigir al Grupo mantener una mayor proporción de sus activos en instrumentos financieros muy líquidos, pero de baja rentabilidad, lo que afectaría negativamente al margen de intereses. Además, los reguladores del Grupo, como parte de su función de control, revisan periódicamente las provisiones por insolvencia dotadas por el Grupo. Es posible que dichos reguladores requieran al Grupo incrementar sus saneamientos crediticios o reconocer pérdidas adicionales. Cualquier saneamiento adicional de la cartera de créditos requerido por el regulador, cuyos criterios pueden ser distintos de los del Grupo, podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera del Grupo.

Un desarrollo regulatorio desfavorable o cambios en la política de las autoridades regulatorias relativos a cualquiera de los aspectos anteriormente descritos u otros podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, los resultados y la situación financiera del Grupo.

Los requisitos de capital cada vez más exigentes podrían tener un efecto significativo adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

En su condición de entidad de crédito española, el Banco está sujeto a la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE (la "**Directiva CRD IV**"), a través de la cual la UE empezó a implementar las reformas de capital acordadas en el marco de Basilea III, con efectos desde el 1 de enero de 2014, estableciéndose un periodo de implementación gradual de ciertos requisitos hasta el 1 de enero de 2019. La regulación central con respecto a la solvencia de las entidades de crédito es el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y que modifica el Reglamento (UE) 648/2012 ("**CRR**" y, junto con la Directiva CRD IV y cualesquiera medidas de implementación de la Directiva CRD IV o CRR que puedan ser de aplicación en cada momento en España, "**CRD IV**"), que se complementa por diversas normas técnicas de regulación (*Regulatory Technical Standards*) de carácter vinculante, de aplicación directa en todos los Estados miembros de la UE, sin necesidad de medidas de implementación nacionales. La trasposición de la Directiva CRD IV al ordenamiento jurídico español se ha realizado a través del Real Decreto ley 14/2013, de 29 de noviembre, la Ley 10/2014, de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (la "**Ley 10/2014**"), el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero (el "**RD 84/2015**"), la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España y la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España (la "**Circular 2/2016 del Banco de España**"). El 23 de noviembre de 2016, la Comisión Europea publicó un paquete de propuestas para reformar CRD IV, la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (la "**DRRB**") y el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas

uniformes y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución y se modifica el Reglamento (UE) 1093/2010 (el "**Reglamento MUR**") (las "**Reformas Bancarias de la UE**"), incluyendo medidas para aumentar la resistencia de las entidades de la UE y aumentar la estabilidad financiera. A fecha del presente documento, el calendario para la implantación definitiva de estas reformas es incierto y, de hecho, las Reformas Bancarias de la UE están siendo actualmente discutidas y sujetas a ulteriores modificaciones en el Parlamento Europeo, en el Consejo Europeo y en la Comisión Europea.

CRD IV estableció, entre otros, un requisito mínimo de capital de "Pilar 1" y ha incrementado el nivel de capital requerido a través del "requisito combinado de colchones de capital" con el que las entidades deben cumplir desde 2016. El "requisito combinado de colchones de capital" introdujo cinco nuevos colchones de capital: (i) el colchón de conservación de capital; (ii) el colchón para EISM; (iii) el colchón de capital anticíclico específico de cada entidad; (iv) el colchón para OEIS; y (v) el colchón contra riesgos sistémicos. El "requisito combinado de colchones de capital" deberá ser satisfecho con capital de nivel 1 ordinario ("**CET1**", por sus siglas en inglés) adicional al previsto para cumplir con el requisito mínimo de capital de "Pilar 1".

El colchón EISM resulta de aplicación a aquellas entidades incluidas en la lista de EISM, cuya actualización se realiza anualmente por el *Financial Stability Board* ("**FSB**"). El Banco ha sido excluido de este listado con efectos a partir del 1 de enero de 2017, por lo que, salvo que el FSB (o el Banco de España) indique lo contrario en el futuro, el Banco no estará obligado a mantener el colchón EISM.

El 24 de noviembre de 2017 el Banco de España anunció que el Banco sigue considerándose una OEIS y, en consecuencia, deberá mantener un colchón "OEIS" con un coeficiente de capital CET1 *fully-loaded* del 0,75% en términos consolidados. El colchón OEIS se está implantando de manera progresiva desde el 1 de enero de 2016 al 1 de enero de 2019, por lo que el colchón OEIS aplicable al Banco para 2018 equivale a una ratio de capital CET1 de 0,5625% en términos consolidados.

En diciembre de 2015, el Banco de España acordó fijar el porcentaje del colchón de capital anticíclico aplicable a las exposiciones crediticias en España en el 0% a partir del 1 de enero de 2016. Este porcentaje se revisa trimestralmente. El Banco de España acordó, el 23 de marzo de 2018, mantener el colchón de capital anticíclico aplicable a las exposiciones crediticias en España en el 0% para el segundo trimestre de 2018.

El Banco de España posee una amplia discrecionalidad en lo que respecta a la fijación del colchón de capital anticíclico específico de cada entidad, al colchón para OEIS y al colchón contra riesgos sistémicos (previsto para prevenir o evitar riesgos sistémicos o macroprudenciales). Con la entrada en vigor del MUS, el 4 de noviembre de 2014, el Banco Central Europeo ("**BCE**"), por su parte, posee la facultad de emitir recomendaciones a este respecto.

Adicionalmente, el artículo 104 de la Directiva CRD IV (traspuesto en el artículo 68 de la Ley 10/2014) y, de forma similar, el artículo 16 del Reglamento del Consejo (UE) 1024/2013 de 15 de octubre, por el que se confieren tareas específicas al BCE relativas a las políticas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito (el "Reglamento MUS"), contemplan la posibilidad de que las autoridades supervisoras puedan exigir a las entidades de crédito mantener unos requisitos de capital superiores ("Pilar 2") a los requisitos mínimos de capital de "Pilar 1" y el "requisito combinado de colchones de capital" (se sitúan por encima del "Pilar 1" y por debajo del "requisito combinado de colchones de capital"), para cubrir riesgos adicionales a los ya cubiertos por los requisitos mínimos de capital de "Pilar 1" de acuerdo con CRD IV o para abordar cuestiones macroprudenciales. Con arreglo a las Reformas Bancarias de la UE, se propone que el requisito de capital de "Pilar 2" se emplee para abordar exclusivamente cuestiones macroprudenciales.

Además, el BCE ha de llevar a cabo, tal y como establece el Reglamento (UE) 468/2014 del Banco Central Europeo, de 16 de abril de 2014, por el que se establece el marco de cooperación en el Mecanismo Único de Supervisión entre el Banco Central Europeo y las autoridades nacionales competentes y con las autoridades nacionales designadas (el "**Reglamento Marco MUS**"), al menos anualmente, un proceso de evaluación y revisión supervisora ("**SREP**", por sus siglas en inglés) de BBVA y del Grupo.

En este sentido, la Autoridad Bancaria Europea (“EBA”, por sus siglas en inglés) publicó el 19 de diciembre de 2014 sus directrices finales sobre los procedimientos y metodologías comunes con respecto al SREP (la “Guía SREP de la EBA”), donde se incluían las directrices propuestas por la EBA para un enfoque común sobre la determinación de la cantidad y la composición de los requisitos adicionales de recursos propios de “Pilar 2” que se debían implementar a partir del 1 de enero de 2016. De acuerdo con estas directrices, los supervisores nacionales deben establecer la composición de los instrumentos de capital específicos con los que cumplir con el requerimiento de “Pilar 2”, de tal forma que, al menos, el 56% de dicho requisito se cumpla con CET1 y el 75% con capital de nivel 1, tal y como también ha sido incluido en las Reformas Bancarias de la UE. La Guía SREP de la EBA y las Reformas Bancarias de la UE también contemplan que los supervisores nacionales no deben establecer requisitos de recursos propios adicionales con respecto a los riesgos que ya están cubiertos por el “requisito combinado de colchones de capital” y/o por el requisito macroprudencial adicional.

En consecuencia, todo requisito de recursos propios adicionales de “Pilar 2” que el BCE pueda imponer al Banco y/o al Grupo con arreglo al SREP requerirá que el Banco y/o el Grupo mantengan unos niveles de capital superiores a los exigidos por el requisito mínimo de capital de “Pilar 1” y el “requisito combinado de colchones de capital”.

Como resultado del último SREP llevado a cabo por el BCE en 2017, el BCE ha requerido a BBVA que mantenga, con efectos a partir del 1 de enero de 2018 (i) una ratio de capital CET1 *phased-in* del 8,4375% (a nivel consolidado) y del 7,875% (a nivel individual) y (ii) una ratio de capital total *phased-in* del 11,9375% (a nivel consolidado) y del 11,375% (a nivel individual).

Esta ratio de capital total *phased-in* del 11,9375% a nivel consolidado incluye (i) la ratio de capital CET1 mínima requerida por “Pilar 1” (4,5%); (ii) el requisito de capital de nivel 1 adicional (AT1) de “Pilar 1” (1,5%); (iii) el requisito de capital de nivel 2 de “Pilar 1” (2%); (iv) el requisito de capital CET1 requerido por “Pilar 2” (1,5%); (v) el colchón de conservación de capital (1,875% de CET1); y (vi) el colchón OEIS (0,5625% de CET1).

A 31 de marzo de 2018, la ratio de capital total *phased-in* del Banco era del 15,4% en términos consolidados y del 17,64% en términos individuales. A esa misma fecha, la ratio de capital CET1 *phased-in* del Banco era del 11,1% en términos consolidados y del 17,25% en términos individuales. Aunque las ratios superan los requisitos reglamentarios aplicables descritos anteriormente, no existe certeza de que los requisitos totales de capital que se impongan al Banco y/o al Grupo en el futuro no vayan a ser superiores a los niveles de capital existentes en dicho momento. Tampoco puede garantizarse el resultado de los futuros SREP que lleve a cabo el BCE ni si ello conllevará la imposición de requisitos adicionales de capital de “Pilar 2” al Banco y/o al Grupo.

Las Reformas Bancarias de la UE proponen nuevos requisitos que los instrumentos de capital deben cumplir para ser considerados como instrumentos de capital de nivel 1 adicional o instrumentos de capital de nivel 2. De conformidad con las Reformas Bancarias de la UE (en su redacción actual), estos nuevos requisitos no están sujetos a un régimen de exención para los instrumentos de capital de nivel 1 adicional y/o los instrumentos de capital de nivel 2 actualmente emitidos. En consecuencia, dichos instrumentos están sujetos a incertidumbres normativas sobre su computabilidad como capital si las Reformas Bancarias de la UE se aprueban en la forma en que se publicaron originalmente, lo que puede dar lugar a insuficiencias de capital regulatorio y, en última instancia, a incumplimientos de requisitos de capital, con las consecuencias que de ello se derivarían conforme a lo indicado en estos factores de riesgo.

Si el Banco o el Grupo no fuese capaz de cumplir los requisitos de capital de “Pilar 1”, cualquier requisito de recursos adicionales de “Pilar 2” y/o cualquier “requisito combinado de colchones de capital”, podría ser objeto de restricciones o prohibiciones de “pagos discrecionales” (tal y como este término se define en el párrafo siguiente) o de medidas o sanciones administrativas, que, a su vez, podrían tener un efecto significativo adverso en los resultados del Grupo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de la Ley 10/2014, en el artículo 73 del RD 84/2015 y en la Norma 24 de la Circular 2/2016 del Banco de España, toda entidad que no cumpla con su “requisito combinado de colchones de capital” deberá calcular su importe máximo distribuible (“IMD”), tal y como se prevé en la citada normativa. Hasta que se calcule y se comuniqué al Banco de España el IMD, cuando proceda, la entidad afectada estará sujeta a restricciones con respecto a (i)

distribuciones relativas al capital CET1, (ii) pagos relativos a remuneración variable o beneficios discrecionales de pensiones y (iii) pagos vinculados a instrumentos de capital de nivel 1 adicional (“pagos discrecionales”), estando –a partir de entonces– dichos pagos discrecionales sujetos al límite del IMD calculado.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 48 de la Ley 10/2014, la adopción por el Banco de España de las medidas establecidas en los artículos 68.2.h) y 68.2.i) de la Ley 10/2014, tendentes a reforzar los recursos propios o a limitar o prohibir el pago de dividendos, respectivamente, conllevará también la obligación de calcular el IMD y una restricción de los pagos discrecionales con el límite de dicho IMD. Con arreglo a las Reformas Bancarias de la UE, el cálculo del IMD –así como las consecuencias que de ello se derivarían, conforme a lo indicado en el párrafo anterior– podría tener lugar como consecuencia de un incumplimiento del Requerimiento MREL (tal y como este término se define más adelante). Véase el apartado *“El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de su Requerimiento MREL podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco”*.

Tal y como se establece en la “Opinión de la Autoridad Bancaria Europea sobre la interacción de Pilar 1, Pilar 2 y el requisito combinado de colchones de capital y las restricciones a las distribuciones”, publicada el 16 de diciembre de 2015 (la **“Opinión de la EBA de diciembre de 2015”**), a juicio de la EBA, las autoridades competentes deben asegurarse de que el capital CET1 que se tenga en cuenta a la hora de determinar el capital CET1 disponible para cumplir con el “requisito combinado de colchones de capital” a los efectos del cálculo del IMD se limite al importe no empleado para cumplir con los requisitos de capital de “Pilar 1” y, cuando proceda, de “Pilar 2” de la entidad. No existe certeza de cómo ni cuándo se otorgarán efectos vinculantes en España a la Opinión de la EBA de diciembre de 2015, ni sobre las consecuencias que tendría para aquellas entidades cuyos niveles de capital se encuentren por debajo de los necesarios para cumplir con estos requisitos. Las Reformas Bancarias de la UE proponen determinadas modificaciones con el objeto de aclarar –a los efectos de las restricciones aplicables a las distribuciones– la jerarquía u orden de prioridad entre los requisitos de capital adicionales de “Pilar 2”, los requisitos de capital mínimos de “Pilar 1”, el Requerimiento MREL (tal y como este término se define más adelante) y el “requisito combinado de colchones de capital” (que se denomina “orden de los diferentes requisitos de capital” (o *“stacking order”*, en inglés)). Además, de acuerdo con las Reformas Bancarias de la UE, una entidad no tendría derecho a realizar distribuciones relacionadas con el capital CET1 ni pagos por remuneración variable o ingresos de pensiones discrecionales, antes de haber realizado los pagos adeudados en instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

El 1 de julio de 2016, la EBA publicó información adicional explicando cómo deberían utilizar los supervisores, en su opinión, los resultados de un test de estrés. Entre otras cosas, la EBA manifestó que la incorporación de resultados cuantitativos del test de estrés a nivel de la UE al completo en las evaluaciones a efectos del SREP podría incluir el establecimiento de métricas adicionales de supervisión en forma de orientación de capital. Dicha orientación no se incluiría en los cálculos del IMD, pero las autoridades competentes esperarán que los bancos la cumplan salvo cuando se acuerde expresamente otra cosa. Las autoridades competentes cuentan con instrumentos correctores en caso de que una entidad rehúse seguir dichas orientaciones. Las Reformas Bancarias de la UE proponen, además, que se haga una distinción entre requisitos y recomendaciones de capital de “Pilar 2”, teniendo únicamente los primeros la consideración de requisitos de obligado cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, las Reformas Bancarias de la UE proponen que las autoridades supervisoras estén facultadas, entre otras medidas, para imponer requisitos de capital “Pilar 2” cuando una entidad no cumpla reiteradamente con las recomendaciones previamente realizadas.

El BCE también ha confirmado en su recomendación de 28 de diciembre de 2017 sobre las políticas de reparto de dividendos que las entidades de crédito deben establecer las políticas de dividendos sobre la base de presunciones prudentes y conservadoras a fin de seguir cumpliendo con los requisitos de capital aplicables y con los resultados del SREP, después de repartir dividendos.

En el caso de que el Banco o el Grupo no cumpliera con los requisitos de capital aplicables, ello podría resultar en la imposición de requisitos adicionales de “Pilar 2” en la adopción de medidas de actuación temprana o, en última instancia, de medidas de resolución por parte de las autoridades de resolución con arreglo a la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, en vigor en cada momento, (la **“Ley 11/2015”**), que –junto con el Real Decreto 1012/2015 de 6 de noviembre en virtud del cual se desarrolla la Ley

11/2015 y se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito (el “**RD 1012/2015**”) - ha traspuesto la DRRB al ordenamiento jurídico español. Véase el apartado “*La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna (“bail-in”) previstas en la DRRB y en el Reglamento MUR podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y sobre el valor de cualquiera de los valores que emita*”.

En su reunión del 12 de enero de 2014, el organismo supervisor del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (el “**BCBS**”, por sus siglas en inglés) estableció la definición de la ratio de apalancamiento prevista en CRD IV para promover una divulgación consistente, que se aplica desde el 1 de enero de 2015. A fecha del presente documento, no existe una normativa de aplicación en España que establezca un requisito de apalancamiento específico para las entidades de crédito. Sin embargo, las Reformas Bancarias de la UE proponen un requerimiento vinculante de la ratio de apalancamiento del 3% de capital de nivel 1 que se añade a los requisitos de capital de una entidad y que la entidad debe cumplir además de sus requisitos basados en riesgos.

Tabla resumen de conciliación entre activos contables y exposición de ratio de apalancamiento a 31/12/2017 (Millones de euros)	Phased-In	Fully Loaded
a) Total activos publicados en los Estados Financieros	690.059	690.059
b) Ajustes para las entidades consolidadas contablemente, pero fuera del perímetro de consolidación regulatoria	(17.079)	(17.079)
c) Ajustes por instrumentos derivados	(14.772)	(14.772)
d) Ajustes de operaciones de financiación de valores	(1.248)	(1.248)
e) Ajustes por activos fuera de balance ⁽¹⁾	62.441	62.441
f) (Ajustes por exposiciones intragrupo excluidos de la exposición de ratio de apalancamiento medido de acuerdo al artículo 429 (7) de la CRR)	-	-
g) Otros ajustes	(9.920)	(9.643)
Total exposición de ratio de apalancamiento	709.480	709.758
h) Tier 1	46.980	46.316
Exposiciones totales del ratio de apalancamiento	709.480	709.758
Ratio de apalancamiento		
Ratio de apalancamiento	6,62%	6,53%

⁽¹⁾ Se corresponde con la exposición fuera de balance una vez aplicados los factores de conversión obtenidos de acuerdo al artículo 429, apartado 10 de la CRR.

La implementación de Basilea III difiere entre las distintas jurisdicciones en términos de calendario de aplicación y normas aplicables. Esta falta de uniformidad en la normativa implantada podría dar lugar a desigualdades y a distorsiones en la competencia. Además, la falta de coordinación reguladora, con algunos países adelantando la aplicación de los requisitos de Basilea III o incluso incrementando dichos requisitos, podría afectar negativamente a un banco que opera a nivel global -como es el caso del Banco- y podría mermar su rentabilidad.

No puede garantizarse que la implantación de los requisitos de capital mencionados no vaya a afectar negativamente a la capacidad del Banco para realizar “pagos discrecionales” o no vaya a conllevar la cancelación total o parcial de tales pagos, o hacer necesario que el Banco emita valores adicionales que tengan la consideración de capital regulatorio, liquidar activos, reducir su actividad o adoptar cualesquiera otras medidas, pudiendo tener, cualquiera de ellas, un impacto adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. Además, un incremento de los requisitos de capital podría afectar negativamente a la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) y otros indicadores de resultados financieros del Banco.

Las magnitudes básicas de solvencia a nivel consolidado, de acuerdo con la normativa aplicable en cada una de las fechas mostradas (Basilea III *phased-in*), se muestra a continuación. Los ratios de

capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III a partir de 2014, aplicándose un faseado del 80% para 2017, 60% para 2016, un 40% para 2015 y un 20% para 2014.

Base de capital phased-in (Millones de euros)				
	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
Capital ordinario computable de nivel 1	39.877	42.341	47.370	48.554
Capital adicional computable de nivel 1	6.129	4.639	2.713	-
Capital computable de nivel 2	9.032	8.798	8.810	11.646
Base de capital	55.038	55.778	58.893	60.200
Activos ponderados por Riesgos	358.386	362.875	388.951	401.285
Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET1)	11,13%	11,67%	12,18%	12,10%
Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT1)	1,71%	1,28%	0,70%	0,00%
Coefficiente de capital de nivel 1 (Tier 1)	12,84%	12,95%	12,88%	12,10%
Coefficiente de capital de nivel 2 (Tier 2)	2,52%	2,42%	2,27%	2,90%
Coefficiente de capital total	15,36%	15,37%	15,14%	15,00%

A 31 de marzo de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo BBVA tenía un nivel de capital CET1 *fully-loaded* del 10,9%, 11,1% y 10,9%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 el ratio de apalancamiento phased-in se situó en un 6,62% y el ratio de apalancamiento fully-loaded se situó en un 6,53%.

La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna (“bail-in”) previstas en la DRRB y en el Reglamento MUR podría tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y sobre el valor de cualquiera de los valores que emita

La DRRB (traspuesta en España a través de la Ley 11/2015 y del RD 1012/2015) y el Reglamento MUR están concebidos para dotar a las autoridades de resolución de un conjunto de mecanismos e instrumentos para intervenir con suficiente antelación y rapidez en entidades de crédito o empresas de servicios de inversión inviables (cada una de ellas, una “entidad”) al objeto de garantizar la continuidad de las funciones financieras y económicas esenciales de la entidad, al tiempo que se minimiza el impacto de su inviabilidad en el sistema económico y financiero. La DRRB dispone además que un Estado miembro únicamente podrá utilizar instrumentos adicionales de estabilización financiera mediante la aportación de apoyo financiero público extraordinario como último recurso, una vez que se hayan evaluado y utilizado en la mayor medida posible los instrumentos de resolución que figuran a continuación, a la vez que se mantiene la estabilidad financiera.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 11/2015, se entenderá que una entidad es inviable, o resulta razonablemente previsible que vaya a serlo, si se encuentra en alguna de las siguientes circunstancias: (i) cuando la entidad incumpla de manera significativa, o es razonablemente previsible que incumpla de manera significativa en un futuro próximo, los requerimientos de solvencia u otros requisitos necesarios para mantener su autorización; (ii) cuando los pasivos exigibles de la entidad sean superiores a sus activos, o es razonablemente previsible que lo sean en un futuro próximo; (iii) cuando la entidad no pueda, o es razonablemente previsible que en un futuro próximo no pueda, cumplir puntualmente sus obligaciones exigibles; o (iv) cuando la entidad necesite ayuda financiera pública extraordinaria (salvo en determinadas circunstancias). La determinación de que una entidad es inviable o tiene probabilidades de convertirse en inviable dependerá de una serie de factores que pueden ser ajenos al control de la propia entidad.

En línea con lo establecido en la DRRB, la Ley 11/2015 prevé cuatro instrumentos de resolución que podrán ser aplicados, individualmente o en cualquier combinación, cuando una Autoridad Española de Resolución (tal y como este término se define en el siguiente párrafo) considere que (a) una entidad es inviable o es razonablemente previsible que vaya a serlo en un futuro próximo; (b) no existan perspectivas razonables de que otras medidas puedan impedir la inviabilidad de la entidad en

un plazo de tiempo razonable; y (c) por razones de interés público, la resolución resulte necesaria o conveniente en lugar de la liquidación de la entidad a través de un procedimiento de insolvencia ordinario. Los cuatro instrumentos de resolución son (i) el instrumento de venta del negocio de la entidad, que faculta a las autoridades de resolución para transmitir, en condiciones de mercado, la totalidad o parte del negocio de la entidad objeto de resolución; (ii) el instrumento de la entidad puente, que faculta a las autoridades de resolución para transmitir la totalidad o parte del negocio de la entidad objeto de resolución a una "entidad puente" (entidad que se constituye para este propósito, que esté controlada o participada por alguna autoridad o mecanismo de financiación públicos), lo que podría limitar la capacidad de la entidad para atender sus obligaciones de pago; (iii) el instrumento de separación de activos o transmisión de activos o pasivos a una sociedad de gestión de activos, que faculta a las autoridades de resolución para transmitir determinadas categorías de activos (normalmente deteriorados o de otro modo problemáticos) a una o varias entidades de gestión de activos para que dichas entidades de gestión de activos y/o pasivos administren los activos que se les hayan transmitido con el fin de maximizar su valor a través de una eventual venta o liquidación ordenada (este instrumento de resolución solo podrá aplicarse por las autoridades de resolución en conjunción con otro instrumento de resolución); y (iv) el instrumento de recapitalización interna (*bail-in*). Cualquier ejercicio de la Recapitalización Interna (tal y como este término se define más adelante) por parte de la Autoridad Española de Resolución podrá incluir la amortización y/o conversión en acciones u otros valores u obligaciones (cuyos fondos propios, valores y obligaciones también podrían estar sujetos a cualquier aplicación futura de la Recapitalización Interna) de determinados pasivos de una entidad.

Se entiende por "Autoridad Española de Resolución" el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), el MUR y, según el caso, conforme a la Ley 11/2015, el Banco de España y la CNMV, así como cualquier otra entidad con la facultad de ejercitar la Recapitalización Interna en cada momento. Se entiende por "Recapitalización Interna" cualquier facultad de amortización, conversión, transmisión, modificación o suspensión vigente en cada momento en virtud de (i) cualesquiera leyes, reglamentos, normas o requerimientos en vigor en España en cualquier momento, en relación con la transposición o desarrollo de la DRRB (con sus correspondientes modificaciones, sustituciones o suplementos en cada momento, incluyendo, entre otros, la Ley 11/2015, el RD 1012/2015 y el Reglamento MUR, cada uno de ellos con sus correspondientes modificaciones, sustituciones o suplementos); o (ii) cualquier otra ley, reglamento, norma o requisito aplicable en cada momento en España, conforme al cual, (a) cualquier obligación o pasivo de un banco, empresa de servicios de inversión u otras entidades financieras o sus filiales pueda reducirse, cancelarse, modificarse, transmitirse o convertirse en acciones, otros valores, u otras obligaciones de dicha entidad o de cualquier otra persona (o suspenderse temporal o permanentemente) o (b) pueda considerarse ejercitado cualquier derecho derivado de un contrato que rija las obligaciones indicadas en la letra (a).

De conformidad con lo previsto en el artículo 48 de la Ley 11/2015 (y sin perjuicio de las posibles exclusiones que pueda aplicar la Autoridad Española de Resolución con arreglo al artículo 43 de la Ley 11/2015), en caso de ejercitarse la Recapitalización Interna, la aplicación de cualquier amortización y/o conversión por parte de la Autoridad Española de Resolución se llevará a cabo según la siguiente secuencia: (i) los elementos del capital de nivel 1 ordinario; (ii) el importe principal de los instrumentos de capital de nivel 1 adicional; (iii) el importe principal de instrumentos de capital de nivel 2; (iv) el importe principal de otra deuda subordinada que no sea capital de nivel 1 adicional o capital de nivel 2; y (v) el importe principal o el importe pendiente de los restantes pasivos admisibles en el orden de prelación de créditos en un procedimiento concursal ordinario.

La Ley 11/2015, la DRRB y el Reglamento MUR prevén que las autoridades de resolución tengan facultades adicionales para amortizar de manera permanente y/o convertir los instrumentos de capital en acciones u otros instrumentos de capital al llegarse al punto de no viabilidad (la "**Competencia de Amortización y Conversión**" ("*Non-Viability Loss Absorption*")) de una entidad o del grupo. El punto de no viabilidad de una entidad es el punto en el que la Autoridad Española de Resolución determina que la entidad (i) cumple con las condiciones para su resolución; o (ii) que esta devendrá inviable a no ser que (a) se amorticen o se conviertan los correspondientes instrumentos de capital en acciones u otros instrumentos de capital; o (b) se aporte ayuda financiera pública extraordinaria a la entidad (considerando la Autoridad Española de Resolución que sin dicha ayuda la entidad ya no podría seguir siendo viable). El punto de no viabilidad de un grupo es el punto en el que el grupo infringe, o existen elementos objetivos que hagan probable que infrinja en el futuro próximo, sus requisitos de solvencia a nivel consolidado de tal manera que justifique la adopción de acciones por parte de la Autoridad Española de Resolución, todo ello de conformidad con el artículo 38.3 de la Ley 11/2015. La

Competencia de Amortización y Conversión podrá ser ejercitada de forma previa a la Recapitalización Interna, en combinación con cualquier otro ejercicio de la misma o con cualquier otra medida o instrumento de resolución (cuando se den las condiciones para la resolución anteriormente descritas).

La aplicación de la Recapitalización Interna (incluida la Competencia de Amortización y Conversión) con arreglo a la DRRB y al Reglamento MUR se hará respetando la jerarquía u orden de prelación de los créditos en los procedimientos concursales ordinarios (a menos que se establezca otra cosa en la Normativa Bancaria Aplicable). A estos efectos, "Normativa Bancaria Aplicable" significa, en cualquier momento, la legislación, reglamentación, requisitos, directrices y políticas relativas a la adecuación de capital, resolución y/o solvencia que resulten de aplicación al Banco y/o al Grupo en dicho momento, incluidos, entre otros, CRD IV, la DRRB, el Reglamento MUR y la legislación, reglamentación, requisitos, directrices y políticas en materia de adecuación de capital, resolución y/o solvencia vigentes en dicho momento en España (independientemente de que dicha reglamentación, requisitos, directrices o políticas tengan fuerza de ley o no, e independientemente de que se apliquen de forma general o específicamente al Banco y/o al Grupo).

En el supuesto de que el tratamiento resultante de un tenedor de valores del Banco en virtud del ejercicio de la Recapitalización Interna (excepto tal y como se indica a continuación con respecto a la Competencia de Amortización y Conversión) resulte menos favorable que el que se habría producido en un procedimiento concursal ordinario de acuerdo con el orden de prelación establecido en la normativa concursal, el tenedor de tales valores afectados tendría derecho a ser indemnizado con arreglo a la DRRB y Reglamento MUR sobre la base de una tasación independiente de la entidad, de conformidad con el Artículo 10 del RD 1012/2015 y el Reglamento MUR. Sin embargo, es poco probable que dicha indemnización, junto con cualquier otra indemnización prevista en la Normativa Bancaria Aplicable (incluyendo, entre otras, la indemnización de conformidad con el artículo 36.5 de la Ley 11/2015), vaya a compensar al tenedor por las pérdidas efectivamente incurridas y resulta probable que, en todo caso, vaya a producirse un retraso considerable en el cobro de dicha indemnización. Además, en el caso de Competencia de Amortización y Conversión, existe incertidumbre sobre la posibilidad de que un tenedor de los valores afectados tuviera un derecho de indemnización en virtud de la DRRB y el Reglamento MUR si cualquier tratamiento resultante de dicho tenedor conforme al ejercicio de la Recapitalización Interna fuera menos favorable del que habría sido en virtud de dicho orden de prelación en un procedimiento concursal ordinario.

Las competencias y facultades previstas en la DRRB (implementadas en España a través de la Ley 11/2015 y del RD 1012/2015) y en el Reglamento MUR afectan al modo en el que se administran las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, así como, en determinadas circunstancias, a los derechos de los acreedores. Con arreglo a lo previsto en la Ley 11/2015, tras la aplicación de la Recapitalización Interna (incluyendo la Competencia de Amortización y Conversión), los titulares de, entre otros, valores de deuda no garantizada, instrumentos subordinados y acciones emitidos por el Banco podrían verse sujetos, entre otros, a una amortización -incluso total- de sus valores y/o a la conversión de estos en capital u otros valores u obligaciones como consecuencia de la aplicación de la Recapitalización Interna. El ejercicio de estas facultades o competencias (o de cualesquiera otras competencias o instrumentos de resolución) podría conllevar que los titulares de tales valores perdiesen la totalidad o parte de su inversión o viesen mermados de otra forma sus derechos en virtud de tales valores, incluyendo el caso de que se conviertan en titulares de ulteriores instrumentos subordinados. Tal ejercicio también podría implicar la modificación de los términos y condiciones de ciertos valores, incluyendo la modificación del principal o de los intereses pagaderos sobre los instrumentos de deuda, la fecha de vencimiento o cualquier otra fecha en que los pagos puedan ser debidos, así como la suspensión de pagos durante un período determinado. Como resultado del ejercicio de la Recapitalización Interna (incluyendo, en su caso, la Competencia de Amortización y Conversión) respecto de dichos valores, de la adopción de cualquiera otra medida o de la ejecución de cualquier competencia por parte de la Autoridad Española de Resolución, o incluso por la mera sugerencia de su ejercicio, podría tener un impacto significativo adverso en los derechos de los titulares de tales valores, en su valor o precio de mercado y/o en la capacidad del Banco para atender las obligaciones derivadas de dichos valores.

El ejercicio por parte de la Autoridad Española de Resolución de la Recapitalización Interna (incluyendo la Competencia de Amortización y Conversión) es impredecible por su propia naturaleza y puede depender de una serie de factores que pueden estar fuera del control del Banco. Adicionalmente, dado que la Autoridad Española de Resolución tiene una amplia discrecionalidad en el ejercicio de sus facultades y que dicha autoridad puede ejercer tales competencias y facultades sin

previo aviso a los titulares de los valores afectados, los titulares de tales valores no tendrán a su disposición información o criterios públicos para anticipar un eventual ejercicio de la Recapitalización Interna (incluyendo la Competencia de Amortización y Conversión). Dada esta incertidumbre inherente, resultará difícil predecir cuándo podría producirse el ejercicio de cualquiera de tales facultades y competencias por parte de la Autoridad Española de Resolución –o, incluso, el hecho de que vaya a producirse–.

Esta incertidumbre podría afectar negativamente al valor de los valores de deuda no garantizada, de las obligaciones subordinadas y de las acciones emitidas por el Banco. El precio y la evolución en el mercado de tales valores podrían verse afectados ante el posible ejercicio de cualquiera de las competencias y facultades previstas en la Ley 11/2015 y en el Reglamento MUR (incluida una medida de actuación temprana previa a la resolución) o la mera sugerencia de dicho ejercicio, incluso en el supuesto de que la probabilidad de tal ejercicio sea remota.

Adicionalmente, la EBA ha publicado determinadas normas técnicas de regulación y normas técnicas de implementación que habrá de adoptar, en su caso, la Comisión Europea, así como otras directrices. Estas normas y directrices podrían resultar potencialmente relevantes a la hora de determinar cuándo o cómo la Autoridad Española de Resolución puede ejercer la Recapitalización Interna (incluyendo Competencia de Amortización y Conversión). Entre las mismas, se encuentran las directrices sobre el tratamiento de los accionistas en la recapitalización interna o amortización y conversión de instrumentos de capital, así como sobre el tipo de conversión de deuda en acciones u otros valores u obligaciones en una recapitalización interna. No puede garantizarse que estas normas y directrices no vayan a resultar perjudiciales para los derechos inherentes a los valores de deuda no garantizada, las obligaciones subordinadas y las acciones emitidas por el Banco, ni a su valor.

El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo del Requerimiento MREL podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

La DRRB establece que los bancos deberán mantener un nivel mínimo de fondos propios y pasivos admisibles en relación con los pasivos totales conocido como requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (“Requerimiento MREL”, por sus siglas en inglés). Con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2016/1450 de la Comisión de 23 de mayo de 2016 (el “**Reglamento Delegado sobre MREL**”), el nivel de fondos propios y pasivos admisibles necesario con arreglo al Requerimiento MREL será establecido por la autoridad de resolución para cada banco (y/o grupo) sobre la base de, entre otros, los criterios previstos en el artículo 45.6 de la DRRB, entre los que se incluye la importancia sistémica de la entidad. Los pasivos admisibles pueden ser sénior o subordinados, siempre que, entre otros requisitos, tengan un vencimiento pendiente de, como mínimo, un año y, en caso de regirse por una ley de un estado distinto de los estados miembros de la UE, puedan amortizarse o convertirse por la autoridad de resolución de un Estado miembro con arreglo a dicha ley (o a través de cláusulas contractuales).

El Requerimiento MREL entró en vigor el 1 de enero de 2016. No obstante, la EBA ha reconocido el impacto que este requisito puede tener sobre los costes y estructuras de financiación de los bancos, y, en consonancia, el Reglamento Delegado sobre MREL estableció que las autoridades de resolución determinarán un periodo transitorio adecuado (que deberá ser lo más corto posible).

Además, como resultado de las Reformas Bancarias de la UE, se ha aprobado la Directiva (UE) 2017/2399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Directiva 2014/59/UE en lo que respecta al orden de prioridad de los instrumentos de deuda no garantizada en caso de insolvencia, que pretende armonizar las leyes nacionales sobre insolvencia y sobre recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, mediante la creación de una nueva clase de créditos de deuda sénior no preferente (“non-preferred senior debt”), que únicamente podría ser objeto de recapitalización interna después de otros instrumentos subordinados (junior), pero antes de otros pasivos sénior. A este respecto, el Real Decreto-ley 11/2017, de 23 de junio, de medidas urgentes en materia financiera introdujo en el ordenamiento jurídico español la nueva clase de deuda sénior “no preferente”.

El 9 de noviembre de 2015, el FSB publicó sus Principios y Hoja de Ruta sobre la Capacidad Total de Absorción de Pérdidas (“TLAC”, por sus siglas en inglés) (los “Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC”),

proponiendo que las EISM mantengan importes significativos mínimos de pasivos que estén subordinados (legal, contractual o estructuralmente) a determinados pasivos con una prelación crediticia superior, tales como los depósitos garantizados, y que conforman una nueva norma para las EISM. Los Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC contienen un conjunto de principios sobre absorción de pérdidas y capacidad de recapitalización de las EISM en resolución y una hoja de ruta para la implementación de estos principios en forma de norma acordada a nivel internacional. Los Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC requieren que se determine un requisito mínimo de TLAC de forma individual para cada EISM, que será el que resulte superior de entre los siguientes: (a) el 16% de los activos ponderados por riesgo a 1 de enero de 2019 y el 18% a 1 de enero de 2022 y (b) el 6% de la exposición de la ratio de apalancamiento de nivel 1 de Basilea III calculada a 1 de enero de 2019 y el 6,75% a 1 de enero de 2022. El Banco no está clasificado como EISM por el FSB con efectos desde el 1 de enero de 2017. No obstante, en caso de que en el futuro el Banco fuese clasificado como tal o de que los requisitos de TLAC expuestos a continuación fuesen adoptados e implementados en España y ampliados a las entidades que no sean EISM a través de la imposición de requisitos similares al Requerimiento MREL, tal como se establece a continuación, podrían derivarse requisitos adicionales para el Banco.

Asimismo, las Reformas Bancarias de la UE establecen algunas exenciones que podrían permitir utilizar instrumentos de deuda sénior para cumplir con los Requerimientos MREL. Sin embargo, existe incertidumbre respecto del contenido definitivo de las Reformas Bancarias de la UE en lo que respecta a dicha computabilidad y cómo deben interpretarse y aplicarse esas regulaciones y exenciones. Esta incertidumbre puede afectar a la capacidad de BBVA para cumplir los Requerimientos MREL (tanto individuales como consolidados). A estos efectos, la EBA remitió, el 14 de diciembre de 2016, su informe final sobre la implantación y diseño del marco del Requerimiento MREL (el "Informe sobre MREL de la EBA"), que contiene una serie de recomendaciones para modificar el marco del Requerimiento MREL vigente. Adicionalmente, las Reformas Bancarias de la UE contienen la propuesta legislativa de la Comisión Europea para la modificación del marco del Requerimiento MREL y la implantación de las normas TLAC. Las Reformas Bancarias de la UE proponen la modificación de una serie de aspectos del marco del Requerimiento MREL para adaptarlo a las normas TLAC incluidas en los Principios y Hoja de Ruta sobre TLAC. Al objeto de mantener la coherencia entre las reglas MREL aplicables a las EISM y las aplicables a las que no son EISM, las Reformas Bancarias de la UE proponen también una serie de cambios en las reglas MREL aplicables a las entidades que no son EISM. Mientras que las Reformas Bancarias de la UE proponen unos Requerimientos MREL de "Pilar 1" o mínimo armonizado para las EISM, en el caso de las entidades que no son EISM se propone que los Requerimientos MREL se impongan en función de cada banco de forma específica. Por lo que respecta a las EISM, también se propone que se puedan imponer unos Requerimientos MREL "Pilar 2" o complementarios en función de cada banco de forma específica. Además, las Reformas Bancarias de la UE establecen que las autoridades de resolución pueden proporcionar orientación a las entidades para que cuenten con fondos propios y pasivos admisibles superiores al Requerimiento MREL para determinados fines.

Ni la DRRB ni el Reglamento Delegado sobre MREL detallan qué implicaciones tendría el incumplimiento por parte de una entidad de su Requerimiento MREL. No obstante, las Reformas Bancarias de la UE proponen que estas situaciones sean tratadas por las autoridades competentes mediante sus facultades para abordar o eliminar obstáculos a la resolución, el ejercicio de sus facultades de supervisión en virtud de la Directiva CRD IV, las medidas de actuación temprana y las sanciones administrativas, y demás medidas administrativas.

Además, de conformidad con el Informe sobre MREL de la EBA, la EBA recomienda que las autoridades de resolución y las autoridades competentes lleven a cabo un seguimiento activo del cumplimiento de sus respectivos requisitos y considera (i) que deben mejorarse las facultades de las autoridades de resolución para responder ante un incumplimiento del MREL (lo que requeriría que se atribuyese a las autoridades de resolución la facultad de requerir la elaboración y ejecución de un plan de restablecimiento del MREL, de emplear sus facultades para abordar los obstáculos a la viabilidad de la resolución, solicitar que la autoridad competente imponga a una entidad restricciones a las distribuciones y solicitar un plan conjunto de restablecimiento en los casos en los que una entidad incumpla tanto el Requerimiento MREL como los requisitos mínimos de capital); (ii) que las autoridades de resolución deberían asumir un papel principal a la hora de responder a la no emisión o renovación de deuda admisible a efectos del Requerimiento MREL que conlleve un incumplimiento del Requerimiento MREL; y (iii) en caso de que se dé tanto la existencia de pérdidas como la no renovación o emisión de deuda admisible a efectos del Requerimiento MREL, que la autoridad de

resolución pertinente o, en su caso, la autoridad competente pertinente acuerde un plan conjunto de restablecimiento (siempre que ambas autoridades estimen que no se trata de una entidad inviable o con probabilidad de inviabilidad). Además, con arreglo a las Directrices de la EBA sobre supuestos de desencadenamiento del uso de medidas de actuación temprana de 8 de mayo de 2015, un deterioro significativo en la cantidad de pasivos admisibles y fondos propios mantenidos por una entidad al objeto de cumplir con sus Requerimientos MREL podría colocar a una entidad en una situación en la que se cumplan las condiciones para una actuación temprana, lo que podría conllevar la aplicación de medidas de actuación temprana por parte de la autoridad competente.

Además, tal y como se expone a grandes rasgos en el Informe sobre MREL de la EBA, la recomendación de la EBA es que una entidad no podrá utilizar el mismo capital CET1 para cumplir tanto los requisitos combinados de colchones de capital como del Requerimiento MREL. Adicionalmente, las Reformas Bancarias de la UE disponen que, en relación con los fondos propios de una entidad (que, de otro modo podrían servir de requisito combinado de colchones de capital) cuando exista un déficit en el Requerimiento MREL, se considerará un incumplimiento del requisito combinado de colchones de capital de forma que, en su lugar, tales fondos propios se destinarán automáticamente a cumplir con los Requerimientos MREL de dicha entidad y dejarán de servir a efectos de cumplir con su requisito combinado de colchones de capital. Por consiguiente, lo anterior podría suponer un límite sobre los pagos discrecionales (véase el apartado titulado *“Los requisitos de capital cada vez más exigentes podrían tener un efecto significativo adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco”*).

Asimismo, en caso de que la Autoridad Española de Resolución o la Junta Única de Resolución (**“JUR”**) estime que puedan existir obstáculos a la viabilidad de la resolución por parte del Banco y/o del Grupo, podría imponerse un Requerimiento MREL más alto.

Por otra parte, respecto de las Reformas Bancarias de la UE, existen incertidumbres sobre cómo se tratarán las filiales del Grupo al determinar el grupo de resolución del Banco y los Requerimientos MREL aplicables, lo que puede llevar a una situación en la que el Requerimiento MREL consolidado del Banco no reflejaría plenamente su estrategia de resolución de múltiples puntos de entrada.

En consecuencia, el incumplimiento –o aparente incumplimiento– por parte del Banco y/o del Grupo de su Requerimiento MREL podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco y/o del Grupo, y podría conllevar, entre otras medidas, la imposición al Banco de restricciones o prohibiciones sobre pagos discrecionales, incluidos dividendos e intereses o distribuciones con respecto a los instrumentos de capital de nivel 1 adicional. Tampoco puede garantizarse la relación entre los requisitos de fondos propios adicionales “Pilar 2”, el “requisito combinado de colchones de capital”, los Requerimientos MREL una vez implantados en España y las restricciones o prohibiciones sobre pagos discrecionales.

Un aumento en las cargas fiscales y de otro tipo impuestas al sector financiero podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

El 14 de febrero de 2013, la Comisión Europea publicó una propuesta de Directiva (la “Propuesta de la Comisión”) para la implantación de un impuesto comunitario sobre las transacciones financieras (**“ITF”**) en Bélgica, Alemania, Estonia, Grecia, España, Francia, Italia, Austria, Portugal, Eslovenia y Eslovaquia (los “Estados miembros partícipes”). No obstante, Estonia ha declarado que finalmente no participará.

La Propuesta de la Comisión es muy amplia en cuanto a su ámbito y, en caso de introducirse, podría aplicarse a determinadas operaciones con valores emitidos por el Grupo o por otros emisores (incluidas transacciones efectuadas en el mercado secundario) en determinadas circunstancias.

De acuerdo con la Propuesta de la Comisión, el ITF podría aplicarse, en ciertas circunstancias, a personas tanto dentro como fuera de los Estados miembros partícipes. Por lo general, resultaría de aplicación a determinadas operaciones con valores en las que, como mínimo, una de las partes fuera una entidad financiera y, como mínimo, una de las partes se encontrara establecida en un Estado miembro partícipe. Se considerará que una entidad financiera está “establecida” en un Estado miembro partícipe en una amplia variedad de supuestos, entre los que se incluyen los siguientes: (i)

llevar a cabo operaciones con una persona establecida en un Estado miembro partícipe, o (ii) cuando el instrumento financiero objeto de las operaciones haya sido emitido en un Estado miembro partícipe.

No obstante, la propuesta sobre ITF continúa sujeta a negociación entre los Estados miembros partícipes. Por tanto, puede sufrir modificaciones antes de su implantación, cuyo calendario continúa siendo incierto. Es posible que otros Estados miembros de la UE decidan participar, así como que algún Estado miembro partícipe decida finalmente no participar.

Por otro lado, la Ley 18/2014, de 15 de octubre, regula un impuesto del 0,03% a los depósitos bancarios en España, que debe ser pagado anualmente por los bancos españoles. No puede garantizarse que las autoridades de los países en los que el Banco opera no introduzcan impuestos sobre transacciones financieras o gravámenes o cargas bancarias nacionales o transnacionales adicionales.

Cualquier tasa, carga o impuesto establecido que afecte al emisor en consonancia con lo anterior, así como aquellos que afecten a cualquier jurisdicción en los que el Grupo opera podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Las aportaciones dirigidas a contribuir a la recuperación y resolución del sector bancario español podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

La Ley 11/2015 y el RD 1012/2015 establecen la obligación de que las entidades de crédito españolas, incluida BBVA, efectúan, como mínimo, una contribución ordinaria anual al Fondo de Resolución Nacional, pagadera previa solicitud del FROB. El importe total de las aportaciones que deben realizarse al Fondo de Resolución Nacional por parte de todas las entidades bancarias españolas debe alcanzar, como mínimo, el 1% del importe agregado de todos los depósitos garantizados por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito para el 31 de diciembre de 2024. Cada contribución se ajustará al perfil de riesgo de cada entidad de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/81 del Consejo, de 19 de diciembre de 2014, y en RD 1012/2015. El FROB podrá, además, recaudar contribuciones extraordinarias.

Además, la Ley 11/2015 establece una tasa adicional que se empleará para la financiación adicional de las actividades del FROB, en su condición de autoridad de resolución. Dicha tasa será igual al 2,5% de la contribución anual ordinaria al Fondo de Resolución Nacional anteriormente referida. De forma similar, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2361 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2017, establece el sistema de contribuciones a los gastos administrativos de la JUR, que deben ser abonadas por las entidades de crédito de la UE.

Asimismo, desde 2016, el Banco ha tenido que efectuar aportaciones directamente al Fondo Único de Resolución de la UE, una vez se ha producido la integración en él del Fondo de Resolución Nacional. El importe de las aportaciones realizadas por el Banco no ha sido significativo. Véase el apartado titulado *“El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco”*.

Cualquier impuesto, carga o requisito de financiación que se imponga al Banco de conformidad con lo anterior o de otra forma en cualquiera de los países donde opera podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.

El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco

El proyecto de alcanzar una unión bancaria europea se inició en el verano de 2012 con el objetivo principal de reiniciar el progreso hacia el mercado único europeo de servicios financieros mediante la recuperación de la confianza en el sector bancario europeo y garantizar el adecuado funcionamiento de la política monetaria en la zona euro.

Se prevé que la unión bancaria se alcance a través de una regulación bancaria armonizada (un código común) y de un nuevo marco institucional con sistemas más sólidos para la supervisión y resolución bancaria, que se gestionará a nivel europeo. Sus dos pilares principales son el MUS y el MUR.

El MUS se creó con la intención de contribuir a desarrollar un sector bancario más transparente, unificado y seguro. De conformidad con el Reglamento MUS, el BCE asumió plenamente sus nuevas responsabilidades de supervisión dentro del MUS, en concreto, la supervisión directa de los mayores bancos europeos (incluido el Banco), el 4 de noviembre de 2014.

El MUS supone un cambio significativo en el enfoque de la supervisión bancaria a nivel europeo y global, aunque no se prevé que resulte en cambios radicales en las prácticas de supervisión bancaria en el corto plazo. El MUS se ha traducido en la supervisión directa por parte del BCE de las mayores entidades financieras, incluido el Banco, y la supervisión indirecta de unas 3.500 entidades financieras. Se prevé que, en los próximos años, el MUS trabaje para establecer una nueva cultura supervisora, importando las mejores prácticas de las 19 autoridades de supervisión que forman parte del MUS. Ya se han dado varios pasos en este sentido, como (i) la publicación de las Guías de Supervisión; (ii) la aprobación del Reglamento (UE) 468/2014 del Banco Central Europeo, de 16 de abril de 2014, por el que se establece el marco de cooperación en el Mecanismo Único de Supervisión entre el Banco Central Europeo y las autoridades nacionales competentes; (iii) la aprobación del Reglamento (UE) 2016/445 del Banco Central Europeo, de 14 de marzo de 2016, sobre el ejercicio de las opciones y facultades que ofrece el derecho de la Unión; y (iv) el establecimiento de una serie de recomendaciones sobre la aplicación al ámbito nacional de diversas opciones permitidas en virtud de CRR. El MUS representa un coste adicional para las entidades financieras, que lo financian a través del pago de comisiones de supervisión.

Al permitir una aplicación uniforme de las normas bancarias de la UE a través del MUS, se espera que la unión bancaria contribuya a reanudar el impulso hacia la unión económica y monetaria. Para llevar a cabo tal unión, es aún necesaria la existencia de un esquema único de garantía de depósitos que podría exigir un cambio en los tratados europeos existentes. Este es un asunto que requiere de una negociación continua entre los líderes europeos para asegurar que se avanza en la integración fiscal, económica y política de Europa.

Los reglamentos adoptados para poder lograr una unión bancaria y/o fiscal en la UE y las decisiones tomadas por el BCE en su calidad de supervisor principal del Banco podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. Además, el 29 de enero de 2014, la Comisión Europea publicó su propuesta sobre las reformas estructurales del sector bancario europeo, que impondrá nuevas limitaciones a la estructura de los bancos europeos. El objetivo de la propuesta es asegurar la armonización entre las legislaciones nacionales en Europa. Incluye una prohibición de operar en el mercado por cuenta propia similar a la prevista en el artículo 619 de la Ley Dodd-Frank (también conocida como Volcker Rule), así como un mecanismo para poder solicitar la separación de las actividades de negociación (incluida la creación de mercado), como se prevé en la Ley de Servicios Financieros (Reforma Bancaria) de 2013, las titulizaciones complejas y los derivados de riesgo.

El otro pilar principal de la unión bancaria de la UE es el MUR, cuyo objetivo principal es garantizar una resolución rápida y coherente de los bancos que quiebren en Europa a un coste mínimo. El Reglamento MUR establece reglas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de inversión en el marco del MUR y de un Fondo Único de Resolución. La JUR comenzó a funcionar el 1 de enero de 2015 y asumió totalmente sus facultades de resolución el 1 de enero de 2016. El Fondo Único de Resolución también ha estado operativo desde el 1 de enero de 2016, y está financiado con las aportaciones de los bancos europeos de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo de la Unión Europea. Se espera que el Fondo alcance una cuantía total de 55.000 millones de euros en 2024 y se utilice como mecanismo de contención o apoyo separado solo después de que se haya aplicado una recapitalización interna del 8 % sobre los pasivos totales de la entidad –incluidos fondos propios– para cubrir los déficits de capital (en línea con la DRRB).

No puede garantizarse que el desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE y las iniciativas emprendidas a nivel europeo no vayan a tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.

Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser eludidas o resultar insuficientes para impedir en su totalidad el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo

Las sociedades del Grupo están sujetas a la normativa para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas. El seguimiento del cumplimiento de esta normativa puede suponer una carga para los bancos y demás entidades de crédito, y conllevar significativas dificultades técnicas. Aunque el Grupo estima que sus actuales políticas y procedimientos resultan suficientes para cumplir con la legislación aplicable, no puede garantizar que estas se eludan, infrinjan o sean suficientes para impedir por completo la existencia de situaciones de blanqueo de capitales o de financiación de actividades terroristas. Cualquiera de dichas circunstancias podría acarrear graves consecuencias, sanciones, multas y, en particular, notables consecuencias para la reputación del Banco, lo que podría tener un impacto adverso significativo sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

El Grupo está expuesto a riesgos relativos al cumplimiento de la legislación en materia anticorrupción y a los programas de sanciones económicas

El Grupo debe cumplir con la legislación de los distintos países en los que opera. En particular, las operaciones del Grupo están sujetas a varias leyes anticorrupción, incluida la Ley estadounidense de Prácticas Corruptas Extranjeras de 1977 (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act of 1977*) y la Ley contra el Soborno de 2010 del Reino Unido (*U.K. Bribery Act of 2010*), así como a programas de sanciones económicas, incluidos los administrados por las Naciones Unidas, la UE y EE. UU. (como la Oficina de Control de Activos Extranjeros (*Office of Foreign Assets Control*) del Departamento del Tesoro de EE.UU.). Con carácter general, las leyes anticorrupción prohíben hacer entrega de cualquier artículo de valor a cargos públicos con el fin de obtener o conservar negocios o garantizar ventajas comerciales indebidas. Como parte del negocio del Grupo, es posible que el Grupo trate con entidades cuyos empleados tengan la consideración de cargos públicos. Además, los programas de sanciones económicas restringen las actividades que el Grupo puede efectuar con determinados países, personas físicas y personas jurídicas que se encuentran sujetos a sanciones.

Aunque el Grupo posee políticas y procedimientos internos destinados a garantizar el cumplimiento de las leyes anticorrupción y de la normativa sobre sanciones, no puede garantizarse que dichas políticas y procedimientos sean suficientes o que los empleados, administradores, consejeros, altos cargos, directivos, socios comerciales, agentes y proveedores de servicios no vayan a infringir dichas políticas y procedimientos (o eludir o infringir de otro modo las leyes anticorrupción y la normativa sobre sanciones vigentes), actos por los cuales estos o el Grupo podrían ser declarados responsables en última instancia. Cualquier infracción de las leyes anticorrupción y de la normativa sobre sanciones podría suponer la imposición de penalizaciones económicas, limitar las actividades del Grupo, revocar autorizaciones y licencias, dañar la reputación del Grupo y conllevar otras consecuencias que podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, resultados y situación financiera del Grupo. Además, los litigios o investigaciones en relación con supuestas o posibles infracciones de las leyes anticorrupción y de la normativa sobre sanciones podrían resultar costosos.

La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco

La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco. Las actividades del Banco están sujetas a riesgos regulatorios, incluyendo los efectos que pueden tener los cambios en la normativa, políticas e interpretaciones, en las diversas jurisdicciones distintas de España en las que el Banco opera. La normativa de determinados países donde el Banco opera difiere en aspectos significativos de la normativa equivalente vigente en España. Por ejemplo, es posible que la normativa local obligue a las filiales y asociadas del Banco a cumplir con unos requisitos de capital que difieren de los aplicables al Banco como banco español. De igual manera, es posible también que se prohíban determinadas

actividades que el Banco pueda llevar a cabo en España o que requieran la obtención de determinadas autorizaciones en relación con las actividades de dichas filiales y asociadas. Los cambios normativos podrían afectar sustancialmente a la actividad y a las operaciones del Grupo, especialmente en México, EE. UU. o Turquía, que son los países más significativos –por volumen de activos– para el Grupo distintos de España.

Asimismo, los gobiernos de determinadas jurisdicciones donde opera el Grupo han ejercido y siguen ejerciendo una influencia significativa sobre la economía local. Medidas gubernamentales, como cambios en la normativa o en su interpretación relativos a la economía y a las empresas de titularidad pública, u otros cambios que pudieran afectar a la actividad del Grupo, podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado en general y en las filiales del Banco en particular. Además, las actividades del Grupo en las economías emergentes, como Venezuela, están sujetas a un elevado riesgo de cambios en políticas gubernamentales, tales como la expropiación, la nacionalización, la legislación sobre la propiedad internacional, los límites en los tipos de interés, los controles cambiarios, las restricciones gubernamentales sobre dividendos y las políticas fiscales. Cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

B. Riesgos Macroeconómicos que pueden afectar al emisor o al sector

Las condiciones económicas de los países en los que el Grupo opera podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

A pesar del reciente crecimiento de la economía global, la incertidumbre continúa. El deterioro de las condiciones económicas en los países en los que el Grupo opera podría afectar negativamente al acceso y al coste de la financiación del Grupo, a la calidad crediticia de sus carteras de préstamos y créditos, y de sus valores de inversión y al volumen y rentabilidad de los depósitos, lo que podría hacer necesario que el Grupo tuviera que llevar a cabo saneamientos en su exposición a la deuda soberana de uno o más países o podría afectar negativamente de otra forma al negocio, a la situación financiera y a los resultados del Grupo. Por otra parte, el proceso desarrollado por el Grupo para estimar las pérdidas inherentes a la exposición de su cartera de préstamos y créditos se basa en hipótesis complejas que incluyen estimaciones de escenarios económicos y cómo dichos escenarios podrían afectar a la capacidad de los deudores para hacer frente al pago de sus obligaciones crediticias. El grado de incertidumbre relativo al entorno económico podría afectar negativamente al nivel de precisión de las estimaciones del Grupo, afectando, a su vez, a la fiabilidad del proceso y a la suficiencia del importe de los fondos de provisión constituidos por el Grupo.

El Grupo se enfrenta, entre otros, a los siguientes riesgos económicos:

- débil crecimiento económico o recesión en los países en los que opera;
- cambios en el entorno institucional en los países en los que opera que podrían dar lugar a intensos y repentinos retrocesos económicos y/o a cambios regulatorios;
- deflación, principalmente en Europa, o niveles significativos de inflación, como los experimentados recientemente en Venezuela (véase C.A. Nota 2.2.20 “Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación”) y, en menor medida, en Argentina;
- movimientos de los tipos de cambio, como las recientes devaluaciones producidas en Venezuela (véase C.A. Nota 2.2.20 “Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación”) y Argentina con el correspondiente impacto en los resultados, activos -incluidos sus activos ponderados por riesgo- y pasivos de las filiales del Grupo situadas fuera de la Eurozona;

- un entorno de tipos de interés bajos, incluidos periodos prolongados de tipos de interés negativos en algunas regiones en las que el Banco opera, lo que podría provocar una disminución de los márgenes del crédito y una menor rentabilidad de los activos;
- un entorno de tipos de interés altos, incluido a consecuencia de un incremento de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal o cualquier endurecimiento adicional de las políticas monetarias, incluidas las que pudieran llevarse a cabo para abordar las presiones inflacionistas y las devaluaciones en América Latina, que podrían poner en peligro una recuperación económica todavía moderada y frágil, y dificultar el pago de los créditos al consumo e hipotecarios de los clientes;
- una evolución desfavorable del mercado inmobiliario, especialmente en España, México, EE. UU. y Turquía, dada la exposición del Grupo a dichos mercados;
- un débil crecimiento del empleo y retos estructurales que limiten dicho crecimiento, como el experimentado en España, donde el desempleo se ha mantenido en niveles relativamente altos, lo que podría afectar negativamente a los niveles de ingresos de los hogares de los clientes particulares del Grupo y tener un efecto adverso en la capacidad de recuperación de los préstamos a particulares del Grupo, derivando en un incremento de los saneamientos por impagos;
- precios del petróleo reducidos, lo que podría afectar especialmente a las regiones productoras como Venezuela, México, Texas o Colombia, a las que el Grupo está especialmente expuesto;
- cambios en la normativa y en las políticas como consecuencia de los procesos electorales en las distintas áreas geográficas en las que opera el Grupo, lo que podría afectar negativamente a los negocios y clientes del Grupo en dichas áreas geográficas y en otras en las que el Grupo opera;
- la eventual salida de un Estado miembro de la Unión Monetaria Europea, que podría tener efectos adversos significativos para la economía europea y mundial, provocar, entre otros efectos, una redenominación de instrumentos financieros u otras obligaciones contractuales actualmente denominados en euros a otra divisa y alterar de manera relevante los mercados de capitales, interbancario y otros mercados;
- el posible impacto político, económico y normativo en el Reino Unido y en la UE como consecuencia del resultado del referéndum celebrado en el Reino Unido el 23 de junio de 2016, en el que se impuso el voto a favor de la salida del Reino Unido de la UE y la notificación del Reino Unido a la UE de acuerdo con el artículo 50.2 del Tratado de la UE. Entre los posibles efectos que podría conllevar la salida del Reino Unido de la UE se encuentran la inestabilidad política en el Reino Unido, en la UE en su conjunto o en los países que forman parte de la UE; los cambios normativos en el Reino Unido y/o en la UE; la desaceleración económica en el Reino Unido, en la UE y/o fuera de la UE; el deterioro de la solvencia de los prestatarios radicados en, o relacionados con, el Reino Unido y/o la UE; y la volatilidad de los mercados financieros que podría limitar o condicionar el acceso del Banco o de cualquier otro emisor a los mercados de capitales, efectos que podrían surgir independientemente de la incertidumbre relativa a los plazos y duración del proceso de salida. La exposición del Grupo en el Reino Unido a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, incluyendo riesgo soberano, entidades de crédito y otros sectores, representaba aproximadamente entre un 1% y un 2% del volumen total de activos consolidados del Grupo; y
- un posible impago o reestructuración de deuda soberana, que podría afectar al Grupo fundamentalmente de dos formas: directamente, por pérdidas en cartera (las principales exposiciones del Grupo BBVA corresponden a España, México, Estados Unidos y Turquía, que a 31 de diciembre de 2017, ascendían a 103.623 millones, aproximadamente un 15% sobre el volumen total de activos consolidados del Grupo); e indirectamente, por la inestabilidad que el impago o la reestructuración de la deuda soberana podría causar en el sistema bancario en su conjunto, en particular por la elevada exposición de los bancos comerciales del Grupo a la deuda soberana en varios de los distintos

países en los que el Grupo opera (véase C.A. ANEXO XII “Información adicional sobre concentración de riesgos”).

Para obtener información adicional sobre determinados riesgos económicos a los que se enfrenta el Grupo en España, véase el apartado titulado “*Dado que la cartera de préstamos del Grupo se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera*”. Para obtener información adicional sobre determinados riesgos a los que se enfrenta el Grupo en economías emergentes, como América Latina y Turquía, véase el apartado titulado “*El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera*”. Para obtener información adicional sobre los riesgos macroeconómicos de las distintas áreas de negocio véase I.G. adjunto a las C.A. en el apartado “Áreas de negocio”. Para obtener mayor información de los países donde opera el Grupo véase C.A. Nota 3 “Grupo BBVA”.

Cualquiera de los riesgos anteriormente mencionados podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Dado que la cartera de préstamos del Grupo se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera

El Grupo ha desarrollado históricamente su actividad crediticia en España, que continúa siendo uno de sus principales focos de su actividad ya que el negocio en España supone 301.259 millones de euros, aproximadamente el 40% del total de riesgos en instrumentos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2017 (751.542 millones de euros; véase C.A.: ANEXO XII apartado “Concentración de riesgos por geografías”). La cartera crediticia del Grupo en España se ha visto negativamente afectada por el deterioro de la economía española desde 2009. Tras el rápido crecimiento económico que se produjo hasta 2007, el producto interior bruto (“**PIB**”) español se contrajo en los periodos 2009-2010 y 2012-2013. Los efectos de la crisis financiera fueron particularmente pronunciados en España dada su elevada dependencia de la financiación extranjera, como refleja su elevado déficit por cuenta corriente, resultante del diferencial entre la inversión doméstica y el ahorro, y su déficit público. El desequilibrio del déficit por cuenta corriente se ha corregido y el déficit público muestra una tendencia a la baja, con un crecimiento del PIB por encima del 3% en 2015, 2016 y 2017 y una tasa de desempleo que ha caído hasta el 17,2% en el cuarto trimestre de 2017. No obstante, las dificultades reales o percibidas para el pago de la deuda pública o privada, desencadenadas por factores domésticos o exteriores tales como el aumento del riesgo financiero mundial o la reducción de la tasa de crecimiento doméstico, podrían aumentar los costes de financiación de España, dificultando el crecimiento económico, el empleo y la renta bruta disponible de los hogares.

A 31 de diciembre de 2017, el saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos a la clientela” bruto en el segmento de negocio España ascendía a 188.463 millones de euros que representaba aproximadamente un 47% del saldo del “Préstamos y anticipos a la clientela” bruto del Grupo. Tal y como se menciona en la Información trimestral enero-marzo 2018 y Estados financieros intermedios consolidados resumidos correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, la tasa de mora del Grupo terminó a 31 marzo de 2018 en el 4,4%, comparado con el 4,6%, 4,9% y 5,4% a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. La economía española es especialmente sensible a las condiciones económicas de la Eurozona, que constituye el principal mercado de las exportaciones españolas de bienes y servicios. Por consiguiente, una interrupción de la recuperación económica en la Eurozona podría tener un efecto adverso en el crecimiento de la economía española. Dada la relevancia de la cartera crediticia del Grupo en España, cualquier cambio adverso que afecte a la economía española podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Es posible que los acontecimientos políticos en Cataluña nos afecten adversamente

El negocio del Banco en España incluye múltiples operaciones en Cataluña. A pesar de que las acciones adoptadas por el Gobierno de España han ayudado a reducir el nivel de incertidumbre resultante del movimiento independentista en la región, existe todavía una importante incertidumbre con respecto al desenlace de las tensiones políticas y sociales en Cataluña, que podría provocar volatilidad de los mercados de capitales y otras situaciones financieras en España, o de otro modo afectar adversamente al entorno en el que operamos en Cataluña y en el resto de España, pudiendo cualquiera de estas circunstancias tener un impacto adverso en el negocio, liquidez, situación financiera o resultados. El negocio del Banco en Cataluña representa un 19,2% del negocio del Banco en España.

Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

Dado que el Banco es una empresa española con un negocio relevante en España, su calificación crediticia podría verse afectada negativamente por la valoración que hagan las agencias de calificación crediticia sobre la solvencia del Reino de España. En consecuencia, cualquier disminución de la calificación crediticia soberana del Reino de España podría dar como resultado una reducción de la calificación crediticia del Banco. Además, el Grupo posee una cartera significativa de deuda emitida por el Reino de España, por las comunidades autónomas españolas y por otros emisores españoles. Cualquier disminución de la calificación crediticia del Reino de España podría afectar negativamente a la valoración de las respectivas carteras de deuda del Reino de España y de otros emisores públicos y privados españoles que mantiene el Grupo en sus distintas carteras, o tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Adicionalmente, las contrapartes de muchos de los contratos de crédito suscritos por el Grupo podrían verse igualmente afectadas por una disminución de la calificación crediticia del Reino de España, lo que podría limitar su capacidad para captar recursos adicionales o afectar de otro modo a su capacidad para cumplir con las obligaciones pendientes con el Grupo y, a su vez, afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. A 31 de diciembre de 2017, la exposición de BBVA a la deuda pública española ascendía a 51.410 millones de euros (véase C.A. ANEXO XII "Información adicional sobre concentración de riesgos") lo que supone aproximadamente un 7% del total de activos (aproximadamente un 6% a 31 de diciembre de 2016 y 2015).

El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera

Las economías de algunos de los mercados emergentes en los que el Grupo desarrolla su negocio, principalmente en América Latina y Turquía (véase I.G. adjunto a las C.A. apartado "Áreas de negocio"), han experimentado una importante volatilidad en las últimas décadas, caracterizada, en algunos casos, por un crecimiento lento o recesión, por la disminución de la inversión y por la hiperinflación.

Los mercados emergentes están, por lo general, sujetos a mayores riesgos que los mercados más desarrollados. Por ejemplo, existe, por lo general, un mayor riesgo de pérdidas por acontecimientos políticos y económicos desfavorables, por la inestabilidad social y geopolítica, y por los cambios en las políticas gubernamentales en cuestiones tales como expropiación, nacionalización, legislación sobre la propiedad internacional, tipos de interés máximos y políticas tributarias, así como la inestabilidad política -como el intento de golpe de estado en Turquía del 15 de julio de 2016, y el estado de emergencia que atribuye el ejercicio de facultades adicionales al Gobierno turco que se declaró por primera vez el 20 de julio de 2016 y que continúa vigente-. Además, estos mercados emergentes se ven afectados por la situación de otros mercados relacionados y por la de los mercados financieros globales de forma general, viéndose algunos de ellos especialmente afectados por las fluctuaciones en los precios de las materias primas; lo que, a su vez, puede afectar a la evolución de los mercados financieros por las fluctuaciones en los tipos de cambio, la volatilidad de los tipos de interés y la volatilidad de los depósitos. Teniendo en cuenta que la recuperación económica mundial sigue siendo

frágil, existen riesgos de deterioro. Si las condiciones económicas globales se deteriorasen, el negocio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de las filiales del Banco en las economías emergentes, sobre todo en América Latina y Turquía, podrían verse negativamente afectados.

Asimismo, una crisis financiera en un mercado emergente concreto podría afectar negativamente a otros mercados emergentes o a la economía global en general. Las crisis financieras en los mercados emergentes tienden a afectar negativamente a los precios de los mercados bursátiles y de deuda de otros mercados emergentes, ya que los inversores suelen transferir sus recursos a mercados más estables y desarrollados, por lo que podría verse reducida la liquidez de las empresas ubicadas en los mercados afectados. Una percepción de incremento de los riesgos asociados a la inversión en economías emergentes, en general, o en las economías emergentes donde el Grupo opera, en particular, podría reducir los flujos de capitales hacia esas economías y afectarlas negativamente.

Además, cualquier cambio en la normativa y en las políticas que pueda llevar a cabo el Gobierno estadounidense podría afectar adversamente a los mercados emergentes en los que opera el Grupo, particularmente a México, debido a las relaciones comerciales y de otra índole existentes entre México y EE. UU. Véase el apartado “Nuestro negocio podría verse negativamente afectado por los acontecimientos políticos a nivel global, particularmente en relación con las políticas estadounidenses que afectan a México”.

Si las condiciones económicas de las economías emergentes donde opera el Grupo se deteriorasen, ello podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

A 31 de marzo de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, los activos del segmento de negocio América del Sur eran 71.969 y 74.636 millones de euros respectivamente, que representan aproximadamente un 10,5% y un 10,8% del total de los activos totales del Grupo respectivamente; el total de activos del segmento de negocio de Turquía eran de 74.389 y 78.694 millones de euros, que representan aproximadamente un 10,8% y 11,4% respectivamente; y los activos del Grupo en el segmento de negocio México eran 93.275 y 94.061 millones de euros, que representan aproximadamente un 13,6% y 13,6% del total de los activos totales del Grupo respectivamente (véase C.A.: Nota 6 “*Información por segmentos de negocio*” y Estados Financieros Intermedios 1T18 “*Información por segmentos de negocio*”).

Nuestro negocio podría verse negativamente afectado por los acontecimientos políticos a nivel global, particularmente en relación con las políticas estadounidenses que afectan a México

Los cambios en las condiciones económicas, políticas y regulatorias en los EE. UU. o en las leyes y políticas estadounidenses que rigen el comercio exterior y relaciones internacionales podrían dar lugar a incertidumbre en los mercados internacionales y podrían tener un impacto negativo en la economía y finanzas públicas de México. Esta correlación se debe, en parte, al elevado nivel de actividad económica entre los dos países en general, incluyendo el comercio amparado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“**NAFTA**”), así como la proximidad geográfica.

Tras las elecciones en EE. UU. en noviembre de 2016 y el cambio en el Gobierno de EE. UU. para el período de cuatro años comprendido entre 2017 y 2020, existe incertidumbre sobre las futuras políticas estadounidenses con respecto a cuestiones de importancia para México y su economía, entre las que se incluyen, en particular, el comercio y la inmigración. Concretamente, desde el 16 de agosto de 2017, el Gobierno de EE. UU. está renegociando los términos del NAFTA con sus contrapartes mexicana y canadiense. El Gobierno estadounidense, que también ha declarado que podría retirarse del tratado, pretende reducir el déficit comercial entre EE. UU. y México, eliminar ciertas subvenciones y prácticas de empresas estatales (tales como Pemex) que se perciben como distorsionadoras del mercado, y conseguir mayor protección para la propiedad intelectual y el comercio digital estadounidenses. Puesto que la economía mexicana tiene una fuerte influencia de la economía de EE. UU., la renegociación, o incluso terminación, del NAFTA y/u otras políticas del Gobierno de EE. UU. que puedan adoptarse pueden afectar adversamente a las condiciones económicas en México. Cualquier decisión tomada por el Gobierno estadounidense que tenga un impacto en la economía mexicana, tal como la reducción de los niveles de remesas, reducción de la

actividad comercial entre ambos países o una ralentización de la inversión extranjera directa en México, podría afectar de manera adversa al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Las políticas de inmigración de EE. UU. también podrían afectar al comercio y otras relaciones entre México y EE. UU., y tener otras consecuencias para las políticas del Gobierno mexicano. Estos factores podrían tener un impacto en el crecimiento del PIB de México, el tipo de cambio entre el dólar estadounidense o el euro y el peso mexicano, los niveles de inversión directa extranjera e inversión de cartera en México, los tipos de interés, la inflación y la economía mexicana en general, que, a su vez, pueden tener un impacto en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto, y sus futuros resultados y su situación financiera pueden seguir viéndose, significativamente afectados por una caída en las valoraciones de activos como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas

Las situaciones de perturbación en los mercados, como la pasada crisis de deuda soberana, que conllevan un aumento de las primas de riesgo y caídas de precios en los mercados de renta variable, han dado como resultado que el Grupo haya registrado pérdidas significativas dada su exposición a los mercados de crédito en los últimos años. Varios factores podrían depreciar aún más la valoración de nuestros activos. Los actuales procesos políticos, tales como la implementación del Brexit –que implicará la salida del Reino Unido de la UE–, el surgimiento de tendencias populistas en varios países europeos o los potenciales cambios en las políticas económicas de EE. UU. podrían incrementar la volatilidad financiera global y conllevar una reubicación de activos. Las dudas sobre la calidad de los activos de los bancos europeos también afectaron a su evolución en el mercado en 2016 y continuaron a lo largo de 2017. Adicionalmente, la incertidumbre sobre las expectativas de crecimiento de China y sobre su capacidad para aprobar medidas y políticas que aborden los retos surgidos dieron lugar a un repentino e intenso deterioro en la valoración de los activos globales y a una mayor volatilidad financiera global. Además, en los mercados con turbulencias, las coberturas y otras estrategias de gestión de riesgos pueden no ser tan eficaces como lo serían en condiciones de mercado normalizadas, debido, en parte, a la reducción de la calidad crediticia de las contrapartes de cobertura. Un deterioro de la situación económica y financiera del mercado podría dar lugar a pérdidas y saneamientos adicionales.

La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que sea vulnerable a los cambios en este mercado

El Grupo tiene una exposición relevante al mercado inmobiliario, principalmente en España (véase C.A.: ANEXO XII apartado “Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España”). A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 11.981, 15.285 y 18.744 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 5.224, 7.930 y 9.681 millones de euros, respectivamente, lo que representa el 2,9%, 5,0% y 6,0% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 0,8%, 1,1% y 1,3% de los activos totales del Grupo Consolidado, respectivamente. La exposición del Grupo al mercado inmobiliario se pone de manifiesto tanto por los activos inmobiliarios que garantizan muchos de sus préstamos como por el significativo volumen de activos inmobiliarios que mantiene en su balance, y por sus participaciones en empresas inmobiliarias tales como Metrovacesa, S.A. y Testa Residencial SOCIMI, S.A. Un deterioro de los precios inmobiliarios podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

C. Riesgos de liquidez y financieros

El Banco tiene una demanda continuada de liquidez para financiar sus actividades. El Banco podría verse afectado por periodos de restricciones de liquidez del mercado en su conjunto o de sociedades específicas y es posible que no tenga liquidez disponible aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos

La liquidez y la financiación continúan siendo un área clave de atención para el Grupo y para el sector en su conjunto. Al igual que los grandes bancos, el Grupo depende de la confianza de los mercados de financiación mayorista a corto y a largo plazo. Si, debido a circunstancias excepcionales o por otros motivos, el Grupo no pudiera seguir disponiendo de una fuente de financiación sostenible, su capacidad para financiar sus obligaciones financieras podría verse afectada (véase C.A.: Notas 7.5 “Riesgo de liquidez”).

La rentabilidad o la solvencia del Banco podrían verse negativamente afectadas si el acceso a la liquidez y a la financiación se viese limitado o se encareciese durante un periodo de tiempo prolongado. En circunstancias extremas e imprevistas, como el cierre de los mercados financieros y la incertidumbre de que un número significativo de empresas pueda garantizar el cumplimiento de sus obligaciones a su vencimiento, la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que estas vayan venciendo o de cumplir sus compromisos de préstamo podría verse afectada por un acceso limitado a la liquidez (incluidas las líneas de financiación gubernamentales y de los bancos centrales). En tales circunstancias extremas, el Grupo podría no estar en condiciones de seguir operando sin financiación adicional, a la que podría no ser capaz de acceder. Estos factores podrían tener un efecto adverso significativo en la solvencia del Grupo, incluida en su capacidad para cumplir con los requisitos mínimos de liquidez que exige la normativa. Estos riesgos pueden verse agravados por factores operativos, como la excesiva dependencia de una fuente de financiación concreta o los cambios en la calificación crediticia, así como por fenómenos que afectan al mercado en su conjunto, como las perturbaciones de los mercados, los cambios regulatorios o grandes catástrofes.

Además, las contrapartes corporativas e institucionales podrían tratar de reducir las exposiciones de crédito agregadas al Banco (o a todos los bancos), lo que podría incrementar el coste de financiación del Grupo y limitar su acceso a la liquidez. La estructura de financiación empleada por el Grupo también podría resultar ineficaz, lo que daría lugar a un nivel de coste de financiación donde los costes acumulados no serían sostenibles a largo plazo. Las necesidades de financiación del Grupo podrían incrementarse y tal aumento podría ser significativo para el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

La retirada de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables, hacer que el Grupo tenga que adoptar otras medidas o, incluso, a la adopción de cualesquiera medidas incluidas en la normativa de resolución por parte de la Autoridad Española de Resolución

Tradicionalmente, una de las principales fuentes de financiación del Grupo han sido las cuentas de ahorro y los depósitos a la vista (véase C.A.: Nota 22 “Pasivos financieros a coste amortizado”). En algunas circunstancias, tales como periodos de fuerte competencia sobre los tipos de interés, los depósitos a largo plazo pueden constituir una fuente de financiación menos estable que las cuentas de ahorro y los depósitos a la vista. El nivel de los depósitos mayoristas y minoristas puede también fluctuar debido a otros factores que se encuentran fuera del control del Grupo, tales como la pérdida de confianza (por ejemplo, como consecuencia de decisiones administrativas –tales como una Recapitalización Interna–, una expropiación o un cambio en la fiscalidad de los fondos de los acreedores) o la competencia que suponen los fondos de inversión u otros productos. La introducción de un impuesto nacional sobre los saldos vivos de los depósitos podría ser negativa para las actividades del Grupo en España.

Además, no puede garantizarse que, en caso de una repentina o inesperada retirada de depósitos o escasez de fondos en los sistemas bancarios o en los mercados monetarios en los que opera el Grupo

o, cuando dicha retirada afecte específicamente al Banco o a cualquiera de sus filiales, el Banco, sus filiales o el Grupo pueda ser capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes, sin tener que liquidar algunos de sus activos o sin ser objeto de la adopción de medidas de intervención temprana o, en último lugar, de medidas de resolución por parte de las autoridades de resolución en virtud de lo dispuesto en la Ley 11/2015 (incluyendo, entre otras aunque sin limitación, la Recapitalización Interna o la Competencia de Amortización y Conversión). Véase *“La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna (“bail-in”) previstas en la DRRB y en el Reglamento MUR podría tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y sobre el valor de cualquiera de los valores que emita”*.

Además, si las fuentes públicas de liquidez, como las medidas extraordinarias adoptadas por el BCE en respuesta a la crisis financiera desde 2008, se retiraran del mercado, no podría garantizarse que el Banco, sus filiales o el Grupo fueran capaces de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes, sin tener que liquidar determinados activos, sin tomar medidas adicionales para reducir el nivel de apalancamiento o sin ser objeto de la adopción de medidas de intervención temprana o, en último lugar, de medidas de resolución por parte de las autoridades de resolución en virtud de lo dispuesto en la Ley 11/2015 (incluyendo, entre otras aunque sin limitación, la Recapitalización Interna o la Competencia de Amortización y Conversión).

A 31 de marzo 2018 y 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el saldo de “Depósitos de la clientela” representaba aproximadamente el 72%, 69%, 68% y 67%, respectivamente, del total de “Pasivos financieros a coste amortizado” del Grupo BBVA (véase C.A.: Nota 22 “Pasivos financieros a coste amortizado” y Estados Financieros Intermedios 1T18 “Pasivos a coste amortizado”).

La implantación de ratios de liquidez internacionalmente aceptados podría hacer necesaria la introducción de cambios en las prácticas comerciales que afecten a la rentabilidad de los negocios del Banco

La ratio de cobertura de liquidez (“LCR”, por sus siglas en inglés) es un estándar cualitativo de liquidez desarrollado por el BCBS para garantizar que aquellas entidades financieras a las que haya de aplicarse dicho estándar cuentan con suficientes activos líquidos de calidad para cubrir los flujos netos de efectivo esperados durante un periodo de tensiones de liquidez de 30 días. En enero de 2013, el BCBS anunció el estándar definitivo.

El LCR ha sido implementado progresivamente desde 2015, de acuerdo con CRR, según el cual las entidades de crédito deben cumplir con un requerimiento mínimo de LCR del 100 % a partir del 1 de enero de 2018. El LCR del Banco a Diciembre 2017 se sitúa en 128%.

La ratio de financiación neta estable (“NSFR”, por sus siglas en inglés), desarrollado por el BCBS, tiene un horizonte temporal de un año y ha sido desarrollado para proveer a los bancos de una estructura de vencimientos sostenibles de activos y pasivos, de forma que los bancos mantengan un perfil estable de financiación en relación con sus actividades de balance y fuera de balance que reduzca la probabilidad de que las alteraciones que afecten a las fuentes regulares de financiación de un banco mermen su situación de liquidez de manera tal que pudiera incrementar el riesgo de su quiebra. El BCBS estableció que el NSFR, incluidas sus posibles revisiones, fuera implantado por los países miembros, como estándar mínimo, el 1 de enero de 2018, sin que estuviera prevista una aplicación gradual o por fases. Las Reformas Bancarias de la UE proponen la introducción de un requisito vinculante armonizado para el NSFR a nivel UE.

Varios de los elementos del LCR y del NSFR, según sean implantados por los reguladores bancarios nacionales y cumplidos por el Banco, podrían provocar cambios que afecten a la rentabilidad de las actividades y requieran la introducción de cambios en determinadas prácticas comerciales, lo que podría exponer al Banco a costes adicionales (incluido un incremento en los costes de cumplimiento) o conllevar un efecto adverso significativo para el negocio, la situación financiera o los resultados del Banco. Estos cambios podrían provocar también que el Banco tuviese que destinar un alto volumen de recursos y gestión a introducir los cambios necesarios.

Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los prestatarios y de las contrapartes, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación

El Grupo está expuesto a diversos productos, contrapartes y deudores, y la calidad crediticia de sus exposiciones puede tener un efecto significativo en los resultados del Grupo. La información cuantitativa sobre riesgo de crédito, referida a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, se recoge en la C.A. Nota 7.3 "Riesgo de crédito". Los cambios adversos en la calidad crediticia de los prestatarios y las contrapartes o garantías del Grupo o en su comportamiento o actividades, pueden reducir el valor de los activos del Grupo e incrementar sustancialmente los saneamientos por pérdidas por deterioro. El riesgo de crédito puede verse afectado por diversos factores, como un entorno económico adverso; una reducción del gasto de los consumidores o del gasto público; una desaceleración económica global; variaciones en la calificación crediticia de contrapartes concretas, en los niveles de endeudamiento de contrapartes contractuales concretas y en el entorno económico en el que operan; un aumento del desempleo; una reducción del valor de los activos; mayores niveles de insolvencia personal o empresarial; menores beneficios corporativos; cambios (así como los plazos, la magnitud y la frecuencia de los propios cambios) en los tipos de interés; las reclamaciones de las contrapartes relacionadas con la interpretación o con la validez de los compromisos contractuales; y cualquier otro factor externo de naturaleza legislativa o regulatoria. En los últimos años, la crisis económica mundial ha provocado saneamientos de carteras cíclicamente elevados.

La información cuantitativa sobre exposición máxima al riesgo de crédito, tal y como se recoge en las C.A. [Nota 7.3.1 "Exposición máxima al riesgo de crédito"](#), referida a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, se muestra a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activos financieros mantenidos para negociar	29.430	31.995	37.424
Valores representativos de deuda	22.573	27.166	32.825
Sector público	20.716	24.165	29.454
Entidades de crédito	816	1.652	1.765
Otros sectores	1.041	1.349	1.606
Instrumentos de patrimonio	6.801	4.675	4.534
Préstamos y anticipos a la clientela	56	154	65
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.709	2.062	2.311
Préstamos y anticipos a la clientela	648	-	62
Valores representativos de deuda	174	142	173
Sector público	93	84	132
Entidades de crédito	63	47	29
Otros sectores	18	11	11
Instrumentos de patrimonio	1.888	1.920	2.075
Activos financieros disponibles para la venta	70.761	79.553	113.710
Valores representativos de deuda	66.273	74.739	108.448
Sector público	53.378	55.047	81.579
Entidades de crédito	3.902	5.011	8.069
Otros sectores	8.993	14.682	18.800
Instrumentos de patrimonio	4.488	4.814	5.262
Préstamos y partidas a cobrar	444.320	482.011	490.580
Préstamos y anticipos a bancos centrales	7.300	8.894	17.830
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	26.297	31.416	29.368
Préstamos y anticipos a la clientela	400.369	430.474	432.856
Sector público	32.525	34.873	38.611
Agricultura	3.876	4.312	4.315
Industria	52.026	57.072	56.913
Inmobiliaria y construcción	29.671	37.002	38.964
Comercial y financiero	47.951	47.045	43.576
Préstamos a particulares	172.868	192.281	194.288
Otros	61.452	57.889	56.188
Valores representativos de deuda	10.354	11.226	10.526
Sector público	4.412	4.709	3.275
Entidades de crédito	31	37	125
Otros sectores	5.911	6.481	7.126
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.765	17.710	-
Sector público	12.620	16.049	-
Entidades de crédito	1.056	1.515	-
Otros sectores	89	146	-
Derivados y contabilidad de coberturas	45.628	54.122	49.350
TOTAL RIESGO POR ACTIVOS FINANCIEROS	606.613	667.454	693.375
Compromisos de préstamo concedidos	94.268	107.254	123.620
Garantías financieras concedidas	16.545	18.267	19.176
Otros compromisos y otras garantías concedidas	45.738	42.592	42.813
Total exposición máxima al riesgo de crédito	763.165	835.567	878.984

La información cuantitativa sobre exposición máxima al riesgo de crédito, tal y como se recoge en los Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2018 referida al primer trimestre de 2018 se muestra a continuación:

Riesgo de crédito (Millones de euros)

	Marzo 2018
Activos financieros mantenidos para negociar	61.534
Valores representativos de deuda	30.545
Instrumentos de patrimonio	6.385
Préstamos y anticipos a la clientela	24.603
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.360
Préstamos y anticipos	1.698
Valores representativos de deuda	256
Instrumentos de patrimonio	2.406
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.330
Derivados y contabilidad de coberturas	43.861
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	59.235
Valores representativos de deuda	56.478
Sector público	45.266
Entidades de crédito	3.653
Otros sectores	7.537
Instrumentos de patrimonio	2.756
Activos a coste amortizado	431.392
Préstamos y anticipos a bancos centrales	7.072
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	10.694
Préstamos y anticipos a la clientela	381.683
Valores representativos de deuda	31.943
TOTAL RIESGO POR ACTIVOS FINANCIEROS	601.712
TOTAL COMPROMISOS Y GARANTÍAS CONCEDIDAS	172.331
Total exposición máxima al riesgo de crédito	774.043

La información cuantitativa sobre riesgos dudosos o deteriorados, referida a los ejercicios 2017 y 2016, se recoge en las C.A. [Nota 7.3.4 "Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados"](#), se muestra a continuación:

Activos dudosos o deteriorados. Desglose por sectores	2017	2016
Valores representativos de deuda	66	272
Préstamos y anticipos	19.401	22.925
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	171	295
Entidades de crédito	11	10
Otras sociedades financieras	12	34
Sociedades no financieras	10.791	13.786
Hogares	8.417	8.801
TOTAL	19.467	23.197

La información cuantitativa sobre riesgos dudosos o deteriorados, referida al primer trimestre de 2018 y al ejercicio 2017, se recoge en los Estados Financieros Intermedios primer trimestre 2018 tal y como se muestra a continuación:

Riesgos dudosos o deteriorados Desglose por tipo de instrumento y por sectores (Millones de euros)		
	Marzo 2018	Diciembre 2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	15	70
Valores representativos de deuda	15	70
Activos a coste amortizado	19.004	19.780
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	11	11
Préstamos y anticipos a la clientela	18.960	19.753
Valores representativos de deuda	33	17
Total activos financieros deteriorados	19.018	19.850
Garantías concedidas dudosas	555	739
Total riesgos dudosos o deteriorados	19.573	20.590

La tasa de mora del Grupo BBVA a 31 de marzo 2018 fue de 4,4% y a 31 de diciembre de 2017 fue de 4,6% comparado con 4,9% y 5,4% a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente (véase I.G. adjunto a las C.A. apartado "Áreas de negocio" para ver el detalle por áreas de negocio). La tasa de cobertura de los activos dudosos a 31 de marzo 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de 73% y 65% comparado con 70% y 74% a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente. Los créditos morosos o de baja calidad crediticia han venido afectando negativamente, y podrían seguir afectando, a los resultados del Banco. El Grupo no puede garantizar que sea capaz de controlar eficazmente el nivel de créditos dudosos de su cartera crediticia total. En la actualidad, las tasas de morosidad se han visto suavizadas, en parte, por los bajos tipos de interés, que han mejorado la capacidad de pago de los clientes, pero sigue existiendo el riesgo de que la morosidad aumente a medida que los tipos de interés empiecen a subir. La magnitud, el momento y el ritmo de cualquier incremento en las tasas de morosidad representan un factor de riesgo relevante. La concesión de nuevos préstamos depende de la valoración que haga el Grupo de la capacidad de pago de cada cliente y existe un riesgo inherente de que el Grupo haya valorado incorrectamente la calidad crediticia o la voluntad de pago de los prestatarios, posiblemente como consecuencia de una comunicación de información incompleta o inexacta por parte de dichos prestatarios o como consecuencia de la incertidumbre inherente a la construcción de los modelos empleados para estimar el riesgo real de las contrapartes. El Grupo realiza estimaciones y dota provisiones para los riesgos de crédito y las potenciales pérdidas inherentes a su exposición crediticia. Este proceso, que es crucial para los resultados y la situación financiera del Grupo, requiere cálculos difíciles, subjetivos y complejos, incluyendo provisiones sobre el impacto que las condiciones macroeconómicas podrían tener sobre la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos. Como ocurre con las mencionadas valoraciones, siempre existe un riesgo de que el Grupo no identifique correctamente los factores relevantes o de que no calcule con exactitud el efecto de dichos factores, lo que podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, la situación financiera o los resultados del Grupo.

El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés

Los resultados del Grupo dependen, en gran medida, del nivel de sus ingresos procedentes del margen neto de intereses, definido como la diferencia entre los ingresos financieros procedentes de activos rentables y los gastos financieros procedentes de los pasivos con coste. Los tipos de interés son altamente sensibles a numerosos factores que se encuentran fuera del control del Grupo, tales como las políticas fiscales y monetarias de los gobiernos y bancos centrales, la regulación de los sectores financieros en los mercados en los que opera y las condiciones económicas y políticas nacionales e internacionales. Los cambios en los tipos de interés del mercado, incluidos los supuestos de tipos de referencia negativos, pueden afectar a los intereses que recibe el Grupo por sus activos rentables de forma distinta a los intereses que paga por los pasivos con coste. Esto, a su vez, puede

acarrear una reducción del margen neto de intereses que recibe el Grupo, lo que podría tener un efecto adverso significativo en sus resultados.

Además, la alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable hace que el servicio de la deuda de dichos préstamos sea más sensible a los cambios en los tipos de interés. Asimismo, un aumento de los tipos de interés podría reducir la demanda de crédito y la capacidad del Grupo para generar crédito para sus clientes, contribuyendo a un aumento de la tasa de morosidad. Como consecuencia de estos factores y de los anteriormente expuestos, los cambios significativos o la volatilidad en los tipos de interés podrían tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, (véase C.A.: [Nota 7.4.2 "Riesgos estructurales"](#)).

Análisis sensibilidad al tipo de interés - Diciembre 2017

	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa (***)	+ (10% - 15%)	- (5% - 10%)	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)
México	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)
Estados Unidos	+ (5% - 10%)	- (5% - 10%)	- (0% - 5%)	- (0% - 5%)
Turquía	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)
América del Sur	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)
GRUPO BBVA	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

(***) En Europa se considera movimiento de tipos a la baja hasta niveles más negativos que los actuales.

El Banco y algunas de sus filiales dependen de sus calificaciones crediticias, por lo que cualquier rebaja de estas podría tener un impacto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

La capacidad crediticia del Banco y de alguna de sus filiales es valorada por varias agencias de calificación, que otorgan calificaciones crediticias que constituyen una evaluación por parte de dichas agencias sobre la capacidad del Banco y de dichas filiales para atender sus obligaciones de pago al vencimiento. Cualquier reducción, efectiva o prevista, en las calificaciones crediticias del Banco o de cualquiera de sus filiales, ya sea por debajo del grado de inversión (investment grade) o de otra índole, podría incrementar el coste y reducir la capacidad de financiación del Grupo en los mercados de capitales, en los mercados de financiación garantizados (afectando a su capacidad para sustituir los activos deteriorados por otros con mejores calificaciones) o en los mercados interbancarios, a través de depósitos mayoristas, o, en otros supuestos, pudiendo dañar su reputación y obligando al Banco o a las correspondientes filiales a sustituir la financiación perdida como consecuencia de la reducción de la calificación. Todo ello podría incluir la pérdida de depósitos de clientes y hacer que terceros estén menos dispuestos a realizar operaciones comerciales con el Grupo, teniendo un impacto adverso significativo en su negocio, situación financiera y los resultados. Asimismo, cualquier rebaja de las calificaciones crediticias del Banco o de cualquiera de sus filiales por debajo del grado de inversión (investment grade) o de otra índole podría conllevar el incumplimiento de determinados contratos o generar obligaciones adicionales al amparo de estos, como el otorgamiento de garantías adicionales, lo que podría tener un impacto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Las calificaciones de las principales agencias de ratings se encuentran en el I.G. adjunto a las C.A. del 2017, así como en el I.G. adjunto a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2018, en ambos casos en el apartado "Solvencia". Véase el apartado de los factores de riesgo del presente Documento de Registro titulado "Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo".

El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo

En los últimos años, los hogares y las empresas, especialmente en España, han alcanzado un alto nivel de endeudamiento que ha generado un mayor riesgo en el sistema bancario español. Además, la alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable (véase C.A. Nota 13.3 “Préstamos y anticipos a la clientela”) hace que el pago de tales préstamos sea más vulnerable a las fluctuaciones al alza de los tipos de interés y que la rentabilidad de los préstamos sea más sensible a las bajadas de los tipos de interés. Resulta menos probable que los hogares y las empresas con un alto endeudamiento puedan atender sus obligaciones de pago ante acontecimientos económicos adversos, lo que podría afectar negativamente a la cartera de préstamos del Grupo y, en consecuencia, a su situación financiera y a los resultados de sus operaciones. Asimismo, el aumento del endeudamiento de los hogares y las empresas limita su capacidad de incurrir en deuda adicional, reduciendo el número de productos nuevos que el Grupo podría ofrecerles y limitando su capacidad para atraer a nuevos clientes que cumplan con los estándares de crédito del Grupo, lo que podría tener un efecto adverso en la capacidad del Grupo para desarrollar sus planes de crecimiento.

El Grupo depende en cierta medida de los dividendos y demás fondos procedentes de sus filiales

Determinadas actividades del Grupo se llevan a cabo a través de sus filiales de servicios financieros. Como consecuencia, la capacidad del Banco para pagar dividendos, en la medida en que el Banco decida hacerlo, depende, en parte, de la capacidad de las filiales del Grupo para generar resultados y pagar dividendos a BBVA (véase C.A.: Nota 31 “Intereses minoritarios”). El pago de dividendos, distribuciones y anticipos por parte de las filiales del Grupo dependerá de sus resultados y del contexto de su actividad, los cuales pueden estar limitados por restricciones legales, regulatorias y contractuales. Por ejemplo, la repatriación de dividendos de las filiales venezolanas y argentinas del Grupo ha estado sujeta a determinadas restricciones y no existe certeza de que no se vayan a imponer nuevas restricciones. Además, el derecho del Banco, en su condición de accionista de tales filiales, a participar en el reparto de los activos resultantes de su liquidación o reorganización estará efectivamente subordinado a los derechos de crédito de los acreedores de las filiales. Además, el Grupo ha de cumplir con unos mayores requisitos de capital, lo que podría conllevar la imposición de restricciones o prohibiciones sobre los pagos discrecionales, incluido el reparto de dividendos o de otras partidas al Banco por parte de sus filiales (véase el apartado titulado “Los requisitos de capital cada vez más exigentes podrían tener un efecto significativo adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco”).

D. Riesgos relacionados con el negocio y el sector

El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio

Los mercados en los que opera el Grupo son sumamente competitivos y es probable que dicha tendencia continúe con los nuevos modelos de negocio que probablemente se desarrollen en los próximos años, cuyo impacto es imprevisible. Además, la tendencia hacia la consolidación en el sector bancario ha creado bancos más grandes y sólidos, con los que el Grupo se ve ahora obligado a competir.

El Grupo también se enfrenta a la competencia de competidores no bancarios, tales como plataformas de pago, negocios de comercio electrónico, grandes almacenes (para algunos productos de crédito), empresas de financiación de automóviles, empresas de *leasing*, empresas de *factoring*, fondos de inversión, fondos de pensiones, compañías de seguros y deuda pública.

En los últimos años, el sector de los servicios financieros ha experimentado una importante transformación, estrechamente ligada al desarrollo de Internet y de las tecnologías móviles. Parte de

esa transformación implica la entrada de nuevos agentes, tales como proveedores digitales no bancarios que compiten (y cooperan) entre sí y con los bancos en la mayoría de las áreas de servicios financieros, así como grandes operadores digitales, tales como Amazon, Google, Facebook o Apple, que también han comenzado a ofrecer servicios financieros (principalmente, pagos y crédito) complementarios a su principal objeto social. Sin embargo, a la fecha de este documento, existe un terreno de juego desigual para los bancos y los agentes no bancarios. Por ejemplo, los grupos bancarios están sujetos a unas normas prudenciales que tienen implicaciones para la mayoría de sus negocios, incluidos aquellos en los que compiten con agentes no bancarios, que solo están sujetos a la normativa específica del sector o que se benefician de la incertidumbre regulatoria. Además, por lo general, las actividades de tecnología financiera están sujetas a normas adicionales de gobierno interno cuando se llevan a cabo dentro de un grupo bancario. Por ejemplo, la Directiva CRD IV limita la ratio entre la remuneración variable y fija que las entidades financieras pueden pagar a aquellos miembros de su personal identificados como empleados que toman riesgos (*risk takers*). Esto coloca a los grupos bancarios en una situación de desventaja competitiva para atraer y retener talento digital, y para retener a los fundadores y equipos de gestión de las empresas emergentes adquiridas.

Las lagunas existentes en el marco regulatorio son otra fuente de desigualdad en el terreno de juego entre bancos y agentes no bancarios. Algunos de los nuevos modelos de negocio o servicios no se encuentran aún cubiertos por la normativa actual. En estos casos, surgen asimetrías entre los agentes, dado que las entidades reguladas a menudo afrontan obstáculos para participar en actividades no reguladas. Por ejemplo, la EBA ha recomendado a las autoridades competentes que eviten que las entidades de crédito, las entidades de pagos y las entidades de dinero electrónico compren, mantengan o vendan monedas virtuales.

Puede que el éxito futuro del Grupo dependa, en parte, de su capacidad para usar tecnología para ofrecer productos y servicios que brinden comodidad a los clientes. A pesar de las capacidades tecnológicas que el Grupo ha venido desarrollando y de su compromiso con la digitalización, por razón del terreno de juego desigual mencionado anteriormente, o por otros motivos, es posible que el Grupo no pueda implantar de manera efectiva nuevos productos y servicios de base tecnológica, o que no pueda comercializar con éxito tales productos y servicios a sus clientes, lo que afectarían adversamente al negocio, la situación financiera y resultados del Grupo.

Además, cada vez son más competitivas las empresas que ofrecen nuevas aplicaciones y servicios relacionados con la financiación basados en la inteligencia artificial. A menudo los costes más bajos y la mayor velocidad de procesamiento de estas nuevas aplicaciones y servicios pueden resultar especialmente atractivos para usuarios tecnológicos habituales. A medida que la tecnología sigue evolucionando, más tareas realizadas actualmente por personas podrán sustituirse por la automatización, aprendizaje de máquinas y otros adelantos fuera del control del Grupo. Si el Grupo no es capaz de seguir con éxito el ritmo de estos adelantos tecnológicos, su negocio podría verse adversamente afectado.

Además, la Comisión Europea lanzó el proyecto para conseguir una unión de mercados de capitales como plan para movilizar el capital en Europa, siendo uno de sus principales objetivos aportar a los negocios una mayor selección de fuentes de financiación a costes más bajos, así como ofrecer nuevas oportunidades para ahorradores e inversores. Se espera conseguir dichos objetivos desarrollando un sistema financiero más diversificado, complementando la financiación bancaria con mercados de capitales profundos y desarrollados, lo que podría afectar adversamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El Grupo se enfrenta a riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones

La actividad de fusiones y adquisiciones (*M&A*, por sus siglas en inglés) llevada a cabo por el Grupo conlleva desinversiones en algunos negocios y el fortalecimiento de otras áreas de negocio a través de adquisiciones (véanse DR-CAPÍTULO 5.2.1 “Principales inversiones en cada ejercicio” y C.A.: Notas 3 “Grupo BBVA” y 18.1 “Fondo de comercio”). Es posible que no se puedan completar estas operaciones a tiempo, a un coste razonable o que no se puedan finalmente llevar a cabo. Aunque el Grupo realiza revisiones de las sociedades que planea adquirir, puede suceder que estos análisis no se encuentren completos en todos sus aspectos. Como consecuencia, es posible que el Grupo deba asumir pasivos imprevistos o que una adquisición no evolucione como se esperaba. Además, las

operaciones de este tipo son arriesgadas por su propia naturaleza, dadas las dificultades asociadas a la integración de personas, operaciones y tecnologías. No puede garantizarse que los negocios que el Grupo adquiera puedan integrarse con éxito o vayan a dar buenos resultados una vez integrados. Las adquisiciones pueden además conllevar potenciales saneamientos debido a desarrollos empresariales imprevistos que podrían tener un impacto adverso significativo en los resultados del Grupo.

Los resultados del Grupo podrían también verse afectados negativamente por gastos relacionados con la adquisición o desinversión, la amortización de gastos relacionados con activos intangibles y los cargos por deterioro de activos a largo plazo. El Grupo podría verse inmerso en litigios en relación con, o como consecuencia de, adquisiciones o desinversiones, incluidas demandas de empleados despedidos, de clientes o de terceros, y estar expuesto a responsabilidades por litigios y demandas - futuros o existentes- relacionados con los negocios adquiridos o las desinversiones, ya sea porque el Grupo no haya sido indemnizado por tales reclamaciones o porque la indemnización haya resultado insuficiente. Estas circunstancias podrían hacer que el Grupo incurriese en gastos significativos y podrían tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo y los resultados del Grupo.

El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales

Dada la naturaleza del negocio del Grupo, el Banco y sus filiales están inmersos en litigios y procedimientos arbitrales y administrativos en jurisdicciones de todo el mundo, siendo sus implicaciones económicas impredecibles, particularmente cuando los demandantes solicitan una indemnización por daños y perjuicios indeterminable o no específica, cuando en los procedimientos se alegan interpretaciones jurídicas nuevas, cuando implican a un elevado número de partes o cuando se encuentran en sus fases más tempranas. Un resultado adverso o un acuerdo transaccional en estos procedimientos podría dar lugar a costes significativos y tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo, los resultados y la reputación del Grupo.

Además, la respuesta a las demandas de dichos procedimientos podría requerir de dedicación y atención por parte de la dirección del Banco, y mermar sus recursos disponibles para otras funciones o actividades. Aunque el Grupo provisiona tales riesgos con base en las opiniones y el asesoramiento de sus asesores legales y de conformidad con las normas de contabilidad aplicables, es posible que las pérdidas resultantes de esos riesgos -en caso de que los procedimientos se resuelvan total o parcialmente de forma adversa para el Grupo- superen la cuantía de las provisiones dotadas para tales riesgos, lo que, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo (véase "Punto 20.8. Información financiera - Estados Consolidados y Otra Información Financiera- Procedimientos Judiciales" y la Nota [24 a las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA](#) para obtener información adicional acerca de los procedimientos judiciales, regulatorios y arbitrales del Grupo, incluidas las cláusulas suelo). Las dotaciones adicionales que se han realizado durante el ejercicio 2017, para cubrir las posibles reclamaciones y demandas que se pudieran presentar en relación con las cláusulas suelo, no han sido significativas.

La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, circunstancia que podría tener un efecto adverso significativo en su actividad, su situación financiera y sus resultados

El Grupo está formado por bancos comerciales, compañías de seguros y otras compañías de servicios financieros en diversos países, y su buen desempeño como negocio global depende de su capacidad para llevar a cabo una adecuada gestión en determinadas condiciones económicas, sociales y políticas. El Grupo es especialmente sensible a los acontecimientos que tengan lugar en México, EE. UU., Turquía y Argentina, que representaban, respectivamente, el 12,86%, 10,67%, 11,43%, y 1,35% de los activos del Grupo a 31 de diciembre de 2017.

El Grupo se enfrenta a distintos requisitos normativos y regulatorios en muchas de las jurisdicciones en las que opera. Véase el apartado titulado "Riesgos legales, normativos y de cumplimiento: La

normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco". Estos incluyen, entre otros, distintos regímenes fiscales y legales relativos a la repatriación de fondos o a la nacionalización o la expropiación de activos. Asimismo, las operaciones internacionales del Grupo pueden exponerle a riesgos y desafíos a los cuales sus competidores locales podrían no estar expuestos, tales como los riesgos de cambio de divisas, la dificultad de gestionar una entidad local desde el extranjero, los riesgos políticos (que pueden ser específicos de los inversores extranjeros) o las limitaciones en la distribución de dividendos.

El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio en el Grupo se ha mantenido bastante estable desde el cierre del ejercicio 2016. La política de coberturas está dirigida a mantener en niveles bajos la sensibilidad del ratio de capital y de los resultados del Grupo a variaciones de los tipos de cambio de las divisas emergentes y se centra principalmente en el peso mexicano y la lira turca. El nivel de mitigación del riesgo en el ratio de capital por el valor en libras de las participaciones del Grupo BBVA en estas divisas se mantiene en torno al 70% y, a cierre del ejercicio 2017, la sensibilidad del ratio CET1 a la apreciación del 1% en el tipo del cambio del euro respecto a cada divisa es la siguiente: dólar estadounidense +1,2 pbs; peso mexicano -0,1 pbs; lira turca -0,1 pbs; resto de divisas -0,3 pbs. Por otro lado, la cobertura de los resultados del ejercicio 2017 en divisas emergentes ha alcanzado el 61%, centrada en peso mexicano y lira turca.

La presencia del Grupo en mercados como el de América Latina o Turquía le exige responder a los rápidos cambios que se producen en las condiciones de los mercados de estos países y expone al Grupo a mayores riesgos relacionados con los mercados emergentes. Véase el apartado titulado "*Riesgos macroeconómicos: El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera*". No puede garantizarse que el Grupo vaya a tener éxito en el desarrollo e implantación de políticas y estrategias en cada país en el que opera, ni que alguno de los factores anteriores no vaya a tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados.

E. Información financiera y otros riesgos operacionales

Nuestros resultados financieros, ratios y capital regulatorio pueden verse negativamente afectados por cambios en las normas contables

Informamos acerca de nuestros resultados y situación financiera de conformidad con las NIIF-EU de obligada aplicación en virtud de la Circular 4/2004 del Banco de España, que ha sido sustituida por la Circular 4/2017 del Banco de España para los estados financieros a partir del 1 de enero de 2018 en adelante, y de conformidad con la NIIF-IASB. Los cambios en las NIIF o interpretaciones de las mismas pueden provocar que nuestros resultados y situación financiera comunicados en el futuro difieran de las expectativas actuales, o que los resultados históricos difieran de los previamente comunicados debido a la adopción de normas contables con carácter retroactivo. Dichos cambios también pueden afectar a nuestras ratios y capital regulatorio. Supervisamos los potenciales cambios contables y, cuando es posible, determinamos su impacto potencial y comunicamos los cambios futuros significativos en nuestros estados financieros que prevemos como resultado de dichos cambios. En la actualidad, hay un número de cambios en las NIIF que se han aprobado pero aún no han entrado en vigor, así como cambios en las NIIF potenciales, algunos de los cuales cabría esperar que tengan un impacto en nuestros resultados comunicados, situación financiera y capital obligatorio en el futuro. En particular, la NIIF 9, nos exigirá que contabilicemos las pérdidas por créditos resultantes de préstamos cuando se originen, netas de la base de pérdidas previstas, en lugar de contabilizar las pérdidas por créditos sobre una base de pérdida incurrida. Para obtener más información acerca de la NIIF9, NIIF 15 y la evolución en normas de información y contabilidad financiera, véase la Nota 2.3 de las Cuentas Anuales consolidadas ("Recientes Pronunciamientos de las NIIF").

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el impacto estimado sobre la ratio de CET1 fully-loaded supondría una disminución de aproximadamente 31 puntos básicos y el

impacto estimado sobre el volumen de provisiones supondría un incremento aproximadamente del 10% sobre el nivel actual de provisiones.

Las debilidades o errores en los procedimientos internos o externalizados, los sistemas y la seguridad del Grupo podrían tener un impacto adverso significativo en sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación

El riesgo operativo, ya sea debido a fallos o a procedimientos internos o externalizados, sistemas (incluidos procedimientos de información financiera y monitorización de riesgos) o seguridad inadecuados, así como los riesgos operativos derivados de acontecimientos externos o fallos humanos, incluido el riesgo de fraude y otros actos delictivos llevados a cabo por empleados del Grupo o contra las sociedades del Grupo, están presentes en las actividades del Grupo. Estas actividades dependen de la capacidad de procesar e informar de forma efectiva y precisa sobre un elevado volumen de complejas operaciones con numerosos y diversos productos y servicios, en distintas divisas y sujetas a distintos regímenes normativos. Cualquier debilidad en estos procedimientos internos o externalizados, sistemas o seguridad podría conllevar un efecto adverso significativo en los resultados del Grupo, en la información sobre dichos resultados y en la capacidad para ofrecer soluciones adecuadas a los clientes durante el periodo en cuestión. Además, cualquier fallo en la seguridad de los sistemas del Grupo podría alterar su negocio, produciendo la revelación de información confidencial y generar una exposición significativa a riesgos financieros y jurídicos para el Grupo. Aunque el Grupo dedica recursos significativos a mantener y actualizar periódicamente sus procesos y sistemas destinados a proteger la seguridad de su software, redes y demás activos tecnológicos, no puede garantizarse que todas las medidas de seguridad de que dispone puedan proporcionar una seguridad absoluta. Por otra parte, el Grupo ha externalizado determinadas funciones (tales como el almacenamiento de determinada información) con terceros y, por tanto, depende de la adecuación de los procesos internos, sistemas y medidas de seguridad de dichos terceros. Cualquier debilidad o fallo –real o aparente– detectado en los sistemas, procesos o seguridad del Grupo o de dichos terceros podría dañar la reputación del Grupo (incluyendo un daño a la confianza de sus clientes) o podría tener un impacto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones.

El sector financiero depende cada vez más de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden no ser adecuadas para las tareas encomendadas o pueden dejar de estar disponibles

Los bancos y sus actividades dependen cada vez más de una tecnología de la información (“IT”, por sus siglas en inglés) altamente sofisticada. Los sistemas de IT son vulnerables a una serie de problemas, tales como fallos de software o hardware, virus informáticos, piratería y daños físicos a los centros vitales de IT. Los sistemas de IT necesitan mejoras constantes y es posible que los bancos, incluido el Banco, no puedan implantar las mejoras necesarias de manera puntual, o que dichas mejoras no funcionen conforme a lo previsto.

Además, el Grupo sufre continuamente la amenaza de pérdidas debidas a ciberataques, especialmente a medida que se siguen expandiendo las funcionalidades para clientes al utilizar internet y otros canales a distancia para realizar operaciones. Dos de los riesgos de ciberataque más importantes que afronta son el fraude electrónico y la filtración de información confidencial de consumidores. Las pérdidas originadas por el fraude electrónico se producen cuando los cibercriminales infringen y extraen fondos directamente de las cuentas de clientes o del Grupo. Una filtración de información confidencial del cliente, como los números de cuenta, podría suponer un impacto sustancial de tipo reputacional, legal y/o regulatorio para el Grupo.

A lo largo de los últimos años, se han producido una serie de ataques de denegación de servicio contra las empresas de servicios financieros. Los ataques informáticos de denegación de servicio están diseñados para saturar la red informática objetivo con cantidades excesivas de tráfico de red, provocando tiempos de respuesta lentos o, en algunos casos, que el sitio web no se encuentre disponible temporalmente. Por lo general, estos ataques no se han llevado a cabo para robar datos financieros, sino que persiguen interrumpir o suspender el servicio de internet de la empresa. Aunque

estos casos no provoquen una filtración de datos de clientes e información de cuentas, los ataques pueden afectar adversamente al rendimiento de los sitios web del Banco y, en algunos casos, han impedido que los clientes accedan a los sitios web de la empresa afectada. Los riesgos de ataques de denegación de servicio, piratería y robo de identidad podrían provocar un daño reputacional grave. Las amenazas cibernéticas están evolucionando rápidamente y es posible que el Grupo no pueda prever o impedir todos estos ataques. El riesgo y exposición del Grupo a estas cuestiones permanece elevado por razón de la naturaleza evolutiva y complejidad de estas amenazas de cibercriminales y piratas informáticos, sus planes de seguir facilitando canales de banca móvil y banca online, y sus planes para desarrollar soluciones de conectividad a distancia para prestar servicio a sus clientes. El Grupo podría incurrir en unos costes crecientes para intentar minimizar estos riesgos y podría tener que responder por pérdida de datos o fallos de seguridad.

Asimismo, es posible que aumente el riesgo de fraude a medida que el Banco y sus filiales ofrezcan más productos en línea o a través de canales móviles.

Además de los costes en lo que se puede incurrir como resultado de cualquier fallo en los sistemas de IT, el Grupo podría enfrentarse a multas de los reguladores bancarios si no cumpliera con la normativa de información bancaria aplicable, como resultado de dicho fallo de IT o por cualquier otro motivo.

El Grupo afronta riesgos de seguridad, tales como ataques de denegación de servicio, piratería, ataques de ingeniería social dirigidos a sus compañeros y clientes, intentos de intrusión de malware o corrupción de datos, y robo de identidad que podrían provocar la revelación de información confidencial, afectar negativamente a su negocio o reputación, y crear una exposición legal y financiera importante. Los sistemas informáticos e infraestructura de red del Grupo y de terceros, de los que depende en gran medida, están sujetos a riesgos de seguridad y podrían ser objeto de ciberataques, tales como ataques de denegación de servicio, piratería, actividades terroristas o robo de identidad. El negocio del Grupo depende del tratamiento, transferencia, almacenamiento y recuperación seguros de información confidencial, protegida y de otro tipo, en sus redes y sistemas informáticos y de gestión de datos, y en las redes y sistemas informáticos y de gestión de datos de terceros. Además, para acceder a la red, productos y servicios del Grupo, sus clientes y otros terceros pueden utilizar dispositivos móviles personales o dispositivos informáticos fuera del entorno de su red, sujetos a sus propios riesgos de ciberseguridad.

El Grupo, sus clientes, los reguladores y otros terceros, incluidas otras empresas y entidades de servicios financieros que participan en el tratamiento de datos, han sido objeto, y es probable que continúen siendo objeto, de ciberataques. Estos ciberataques incluyen virus informáticos, códigos maliciosos o destructivos, ataques de *phishing*, denegación de servicio o información, programas de chantaje, acceso inapropiado por empleados o proveedores, ataques al correo electrónico personal de empleados, exigencias de rescate para no exponer vulnerabilidades de seguridad en los sistemas del Grupo o en los sistemas de terceros, u otras violaciones de seguridad que podrían resultar en una revelación, recopilación, supervisión, uso indebido, pérdida o destrucción no autorizados de información confidencial, protegida y demás información del Grupo, sus empleados, sus clientes o terceros, dañar sus sistemas o de otro modo interrumpir sustancialmente las operaciones comerciales o el acceso a la red del Grupo o sus clientes, o de otros terceros. A medida que siguen evolucionando los ciberataques, es posible que el Grupo venga obligado a emplear recursos adicionales importantes para seguir modificando o mejorando sus medidas de protección, o para investigar y subsanar cualesquiera incidentes o vulnerabilidades de seguridad de la información. A pesar de los esfuerzos para asegurar la integridad de los sistemas del Grupo e implantar controles, procesos, políticas y otras medidas de protección, es posible que el Grupo no pueda adelantarse a todas las violaciones de seguridad y que no pueda implantar medidas preventivas garantizadas frente a dichas violaciones de seguridad, o incluso que dichas medidas no resulten eficaces. Las amenazas cibernéticas evolucionan rápidamente, y es posible que el Grupo no pueda adelantarse o impedir todos dichos ataques, y que se le responsabilice de cualquier pérdida o violación de seguridad.

Los riesgos de ciberseguridad para las organizaciones bancarias se han incrementado significativamente en los últimos años, en parte debido a la proliferación de nuevas tecnologías y al uso de internet y tecnologías de telecomunicaciones para llevar a cabo operaciones financieras. Por ejemplo, es posible que los riesgos de ciberseguridad aumenten en el futuro, a medida que el Grupo siga incrementando su oferta de productos de pagos móviles y otros productos basados en internet, y expandiendo su uso interno de aplicaciones y productos basados en la web. Además, los riesgos de ciberseguridad se han incrementado significativamente en los últimos años, en parte debido a una

creciente sofisticación y a las actividades empresas de crimen organizado, organizaciones terroristas, gobiernos extranjeros hostiles, empleados o proveedores descontentos, activistas y otras partes externas, incluidos aquellos que participan en el espionaje empresarial. Incluso el entorno de control interno más avanzado puede ser vulnerable a la intrusión. Los ataques dirigidos de ingeniería social y los ataques de “*spear phishing*” cada vez son más sofisticados y extremadamente difíciles de prevenir. En tales ataques, el atacante tratará de inducir fraudulentamente a compañeros, clientes u otros usuarios de los sistemas del Grupo para que revelen información sensible para obtener acceso a sus datos y a los de sus clientes. Con suficientes recursos, tiempo y motivación, es posible que los atacantes persistentes consigan vulnerar los sistemas de seguridad del Banco y del resto de sus filiales. Las técnicas empleadas por los cibercriminales varían con frecuencia, es posible que no se reconozcan hasta que se pongan en marcha y puede que no se reconozcan hasta tiempo después de que se haya producido una violación. También ha aumentado en los últimos años el riesgo de una violación de seguridad provocada por un ciberataque en un proveedor, o por el acceso no autorizado de un proveedor. Además, es posible que no se revele a tiempo la existencia violaciones de seguridad o ciberataques sufridos por proveedores terceros con acceso a los datos del Grupo.

El Grupo también se enfrenta a riesgos operativos, de ciberseguridad y de tecnología indirecta, en relación con sus clientes, usuarios y otros terceros con los que lleva a cabo negocios, o en los que confía para facilitar o permitir sus actividades empresariales, incluyendo, por ejemplo, contrapartes financieras, reguladores y proveedores de infraestructuras críticas, tales como el acceso a internet y la corriente eléctrica. Como resultado de la creciente consolidación, interdependencia y complejidad de las entidades financieras y los sistemas tecnológicos, un fallo en la tecnología, ciberataque u otra filtración de información o violación de seguridad que degrade, elimine o comprometa sustancialmente los sistemas o datos de una o más entidades financieras, podría tener un impacto significativo para las contrapartes u otros agentes del mercado, incluido el Grupo. Esta consolidación, interconectividad y complejidad incrementa el riesgo de fallo operativo, tanto a nivel individual como del sector, dado que se hace necesaria la integración de sistemas dispares, a menudo de manera acelerada. Cualquier fallo tecnológico de un tercero, ciberataque u otra filtración de información o violación de seguridad, terminación o restricción, entre otras cosas, afectaría adversamente a la capacidad del Grupo para efectuar operaciones, prestar servicio a sus clientes, gestionar su exposición al riesgo o expandir su negocio.

Los ciberataques u otras filtraciones de información o violaciones de seguridad, ya vayan dirigidos al Grupo o a terceros, podrían provocar una pérdida significativa o tener consecuencias significativas. Además, la percepción pública del éxito de un ciberataque contra sus sistemas, sea o no correcta dicha percepción, podría dañar a la reputación del Grupo con sus clientes y terceros con los que hace negocios. La piratería de información personal y, en particular, los riesgos de robo de identidad, podrían provocar un grave riesgo reputacional. La penetración con éxito o la elusión del sistema de seguridad podrían provocar graves consecuencias negativas para el Grupo, incluyendo la pérdida de clientes y oportunidades de negocio, una interrupción del negocio importante para sus operaciones y negocios, la apropiación indebida o la destrucción de su información confidencial y/o la de sus clientes, o daños a los ordenadores o sistemas del Grupo o sus clientes, o de terceros, y podría resultar en una violación de las leyes de privacidad aplicables o de cualquier otra ley o normativa, la exposición a pleitos, multas regulatorias, penalidades o intervención, la pérdida de confianza en las medidas de seguridad del Grupo, daño reputacional, gastos de reembolso o indemnizaciones, gastos adicionales de cumplimiento, y podría afectar de manera adversa a los resultados de operaciones, liquidez y situación financiera del Grupo.

El Grupo podría ser objeto de desinformación

El Grupo podría ser objeto de una campaña de desinformación o información falsa propagada deliberadamente para dañar la reputación del Grupo o con otros fines fraudulentos. Dicha desinformación también podría propagarse por parte de especuladores que participen en ventas al descubierto, tratando de obtener una ventaja ilegal en el mercado, circulando información falsa relativa al Grupo. A pesar de las medidas tomadas al respecto en cada momento, el Grupo no puede garantizar que vaya a neutralizar y contener de manera efectiva cualquier información falsa que pueda propagarse en relación con el Grupo, lo que podría tener un efecto adverso para el negocio, situación financiera y resultados del Grupo.

Los estados financieros del Banco se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían causar declaraciones sustancialmente incorrectas de sus resultados y de su situación financiera

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NIIF-IASB hace necesario el uso de estimaciones. También requiere que la dirección establezca su criterio al aplicar las políticas contables pertinentes. Entre las áreas clave que conllevan un mayor grado de criterio propio o complejidad, o donde las hipótesis son relevantes para los estados financieros consolidados e individuales, se incluyen el deterioro de determinados activos financieros, las asunciones utilizadas para cuantificar determinadas provisiones y para el cálculo actuarial de obligaciones y compromisos por prestaciones post-empleo, la vida útil y las pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles, la valoración del fondo de comercio y la asignación del precio de adquisición de combinaciones de negocios, el valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados, la recuperación de activos fiscales diferidos y el tipo de cambio y la tasa de inflación de Venezuela. Existe el riesgo de que, si el criterio que se ha empleado o las estimaciones o supuestos que se han utilizado resultan ser incorrectos, el resultado podría conllevar pérdidas significativas para el Grupo, mayores de lo previsto o de las provisiones dotadas, lo que podría tener un efecto adverso significativo en la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Dado que, en ciertos supuestos, no existen precios de mercado de referencia para muchos de los activos y pasivos financieros que el Grupo mantiene a valor razonable, se utilizan diversas técnicas para calcular dicho valor razonable. Si la valoración de tales activos o pasivos financieros se pudiera estimar con mayor precisión, por ejemplo, como resultado de las ventas o la negociación de activos o pasivos comparables de terceros, ello podría conllevar una valoración notablemente distinta del valor contable que figura en los estados financieros del Grupo.

La evolución de las normas e interpretaciones bajo las NIIF-IASB también podrían tener un efecto adverso significativo en los resultados, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

CAPÍTULO 1 PERSONAS RESPONSABLES

1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

Doña M^a Ángeles Peláez Morón, con poderes vigentes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Carlos Rives Gracia el 19 de julio de 2013 con nº 1825 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 24 de julio de 2013 al tomo 5323 de la Sección General de Sociedades, Folio 177, Hoja BI-17 (A), Inscripción 3009, en representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.(en adelante el “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria”, “BBVA” o el “Banco”), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Doña M^a Ángeles Peláez Morón, Directora del Área de Contabilidad Global del Grupo, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no se incurre en ninguna omisión que pudiera afectar al contenido del mismo.

CAPÍTULO 2 AUDITORES DE CUENTAS

2.1. AUDITORES DE CUENTAS

Las Cuentas Anuales individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. así como las Cuentas Anuales Consolidadas de su Grupo Consolidado (en adelante, "Grupo BBVA"), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido auditadas por la firma KPMG Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Torre de Cristal en Paseo de la Castellana 259-C, y NIF B-78510153, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S-0702.

Las Cuentas Anuales individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. así como las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo BBVA, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron auditadas por la firma Deloitte, S.L.

Las citadas Cuentas Anuales y los informes de gestión individuales y consolidados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como los del Grupo BBVA respectivamente, correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, junto con sus respectivos informes de auditoría, se encuentran depositados en la CNMV.

2.2. DESIGNACIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica presentada en este Documento de Registro (ejercicios 2017, 2016 y 2015).

El 28 de julio de 2016, el Consejo de Administración acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA el nombramiento de KPMG Auditores, S.L., como auditor de cuentas de BBVA y del Grupo BBVA para los ejercicios 2017, 2018 y 2019. Posteriormente, en la Junta General de Accionistas celebrada el día 17 de marzo de 2017 se acordó designar a KPMG Auditores, S.L. como auditor de cuentas.

CAPÍTULO 3 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA

La información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)	Diciembre 2017	%	Diciembre 2016	Diciembre 2015⁽⁴⁾
Balance (millones de euros)				
Total activo	690.059	(5,7)	731.856	749.855
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	400.369	(7,0)	430.474	432.855
Depósitos de la clientela	376.379	(6,2)	401.465	403.362
Otros recursos de clientes	134.906	2,1	132.092	131.822
Total recursos de clientes	63.915	(4,2)	533.557	535.184
Patrimonio neto	53.323	(3,8)	55.428	55.282
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	17.758	4,1	17.059	16.426
Margen bruto	25.270	2,5	24.653	23.680
Margen neto	12.770	7,7	11.862	11.363
Resultado antes de impuestos	6.931	8,4	6.392	5.879
Resultado atribuido	3.519	1,3	3.475	2.642
Datos por acción y ratios bursátiles				
Número de acciones (millones)	6.668	1,5	6.567	6.367
Cotización (euros)	7,11	10,9	6,41	6,74
Beneficio por acción (euros) (1)	0,48	(0,7)	0,49	0,37
Valor contable por acción (euros) (*)	6,96	(3,6)	7,22	7,47
Valor contable tangible por acción (euros) (*)	5,69	(0,6)	5,73	5,88
Capitalización bursátil (millones de euros)	47.422	12,6	42.118	42.905
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %) (*)	4,23		5,75	5,49
Ratios relevantes				
ROE (resultado atribuido/fondos propios medios) (2) (*)	6,4		6,7	5,2
ROTE (resultado atribuido/fondos propios sin activos intangibles medios) (2) (*)	7,7		8,2	6,4
ROA (resultado del ejercicio/activos totales medios - ATM) (*)	0,68		0,64	0,46
RORWA (resultado del ejercicio/activos ponderados por riesgo medios) (*)	1,27		1,19	0,87
Ratio de eficiencia (*)	49,5		51,9	52,0
Coste de riesgo	0,9		0,8	1,1
Tasa de mora (*)	4,4		4,9	5,4
Tasa de cobertura (*)	65		70	74
Ratios de capital (%)				
CET1 fully-loaded	11,1		10,9	10,3
CET1 phased-in (3)	11,7		12,2	12,1
Tier 1 phased-in (3)	13,0		12,9	12,1
Ratio de capital total phased-in (3)	15,4		15,1	15,0
Información adicional				
Número de accionistas	891.453	(4,7)	935.284	934.244
Número de empleados	131.856	(2,2)	134.792	137.968
Número de oficinas	8.271	(4,5)	8.660	9.145
Número de cajeros automáticos	31.688	1,8	31.120	30.616

(*) Medida alternativa de rendimiento (MAR). Ver apartado "Medidas alternativas de rendimiento (MAR)" del Informe de Gestión.

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

(2) El ratio ROE incluye en el denominador los fondos propios medios del Grupo pero no tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado", cuyo importe, en saldos medios, es -1.139 millones de euros en el 2015, -4.492 millones en el 2016 y -7.015 millones en el 2017.

(3) Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 80% para 2017 y un 60% para 2016.

(4) Desde el tercer trimestre del 2015, la participación total en Garanti se consolida por el método de la integración global. Para períodos anteriores, la información financiera contenida en este documento se presenta integrándola en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2017 se presentan de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de

crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

La información contenida en dichas Cuentas Anuales consolidadas referida a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2017.

3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA

La última información financiera intermedia disponible corresponde a los estados financieros intermedios consolidados (con revisión limitada del auditor externo) a 31 de marzo de 2018, registrados en la CNMV el día 11 de mayo de 2018 elaborados aplicando la normativa española en vigor (Circulares 4/2004 y 4/2017 de Banco de España; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco).

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)

	NIIF 9		NIC 39	
	31/03/2018	Δ%	31/03/2017	31/12/2017
Balance (millones de euros)				
Total activo	685.441	(4,7)	719.193	690.059
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	381.683	(11,6)	431.899	400.369
Depósitos de la clientela	360.213	(9,6)	398.499	376.379
Otro recursos de clientes	130.440	(3,6)	135.290	134.906
Total recursos de clientes	490.653	(8,1)	533.789	511.285
Patrimonio neto	51.823	(5,6)	54.918	53.323
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	4.288	(0,8)	4.322	17.758
Margen bruto	6.096	(4,5)	6.383	25.270
Margen neto	3.117	(4,0)	3.246	12.770
Beneficio antes de impuestos	2.237	8,3	2.065	6.931
Beneficio atribuido al Grupo	1.340	11,8	1.199	3.519
Datos por acción y ratios bursátiles				
Número de acciones (millones)	6.668	1,5	6.567	6.668
Cotización (euros)	6,43	(11,6)	7,27	7,11
Beneficio por acción (euros) ⁽¹⁾	0,19	10,7	0,17	0,48
Valor contable por acción (euros) ^(*)	6,81	(7,0)	7,32	6,96
Valor contable tangible por acción (euros) ^(*)	5,58	(5,2)	5,88	5,69
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.868	(10,2)	47.739	47.422
Rentabilidad por dividendo ^(*)	3,4		5,1	4,2
Ratios relevantes				
ROE (resultado atribuido/fondos propios medios +/- otro resultado global acumulado medio) (2) ^(*)	11,9		10,2	7,4
ROTE (resultado atribuido/fondos propios medios sin activos intangibles medios +/- otro resultado global acumulado medio) ^(*) (2)	14,6		12,8	9,1
ROA (resultado del ejercicio/activos totales medios - ATM) ^(*)	0,97		0,84	0,68
RORWA (resultado del ejercicio/activos ponderados por riesgo medios) ^(*)	1,83		1,56	1,27
Ratio de eficiencia ^(*)	48,9		49,15	49,47
Coste de riesgo	0,85		0,90	0,87
Tasa de mora ^(*)	4,4		4,9	4,6
Tasa de cobertura ^(*)	73		71	65
Ratios de capital (%)				
CET 1 fully-loaded	10,9		11,0	11,1
CET 1 phased-in (3)	11,1		11,6	11,7
Tier 1 phased-in (3)	12,8		12,8	13,0
Ratio de capital total phased-in (3)	15,4		15,3	15,5
Información adicional				
Número de accionistas	890.146	(3,2)	919.274	891.453
Número de empleados	131.745	(0,9)	133.007	131.856
Número de oficinas	8.200	(3,5)	8.499	8.271
Número de cajeros automáticos	31.602	1,3	31.185	31.688

Nota general: los datos a 31-03-17 y 31-12-17 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

^(*) Medida alternativa de rendimiento (MAR). Ver apartado "Medidas alternativas de rendimiento (MAR)" del Informe de Gestión.

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

(2) Los ratios ROE y ROTE incluyen en el denominador los fondos propios medios del Grupo y tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado". De no haberse tenido en cuenta dicha partida, el ROE se situaría en 9,1% en el primer trimestre del 2017, 6,4% en el 2017 y 9,9% en el primer trimestre del 2018 y el ROTE en 11,1%, 7,7% y 11,7%, respectivamente.

(3) A 31 de marzo del 2018, los ratios phased-in incluyen el tratamiento transitorio del impacto de NIIF9, calculado de acuerdo al artículo 473 bis de la CRR. Para 2017 los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 80%.

CAPÍTULO 5 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

El nombre legal del emisor es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con NIF A-48265169 y CNAE Nº 65121, y opera bajo la marca comercial “BBVA”.

5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0182.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. se constituyó con la denominación “Banco Bilbao Vizcaya, S.A.” en virtud de escritura de fusión de los bancos Banco de Bilbao, S.A. y Banco de Vizcaya, S.A., autorizada por el notario de Bilbao D. José María Arriola Arana el 1 de octubre de 1988 con el número 4350 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya bajo el tomo 2083, folio 183, Hoja BI-17-A, inscripción 1ª; pasando a adoptar su actual denominación en virtud de escritura de fusión de las entidades Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, S.A., Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., en la que la primera de las entidades absorbió a la segunda, otorgada el 25 de enero de 2000 por el notario de Bilbao, D. José María Arriola Arana, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 28 de enero de 2000 bajo el tomo 3858, folio 1, Hoja nº BI-17 A, Inscripción 1035ª, Sección General de Sociedades.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 4 de sus Estatutos. Los Estatutos Sociales, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde se hallan registrados.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. tiene su domicilio social en la Plaza de San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, España. Adicionalmente, se proporciona la información relativa a la dirección del principal centro de servicios centrales de BBVA, distinto de su domicilio social: Calle azul, 4, 28050 Madrid, Tel. 91 537 7000, Fax 91 537 6766.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación societaria correspondiente, así como la normativa regulatoria bancaria y del mercado de valores por las características de su actividad.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Los acontecimientos más significativos en el desarrollo de la actividad del emisor hasta 31 de diciembre de 2017 se describen en las Cuentas Anuales consolidadas que se incorporan al presente Documento de Registro, destacando la información recogida en la [Nota 3- “Grupo BBVA”](#), y en los siguientes apartados del Informe de Gestión adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas: [Resultados](#), [Balance y actividad](#) y [Áreas de negocio](#).

Desde la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro no se han producido otros hechos, no

mencionados anteriormente en las notas a los estados financieros consolidados adjuntos, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

- **Presentación de resultados del primer trimestre 2018**

Los [resultados del primer trimestre de 2018](#) se incorporan al presente Documento de Registro.

5.2 INVERSIONES

5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio

Los acontecimientos más significativos en relación a inversiones y desinversiones del emisor hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro se describen en el epígrafe 5.1.5 anterior. Los principales flujos de inversiones y desinversiones realizadas en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se presentan resumidos por tipología en las C.A. [Nota 51 “Estados consolidados de flujos de efectivo”](#). El desglose por conceptos es el siguiente:

- Las principales inversiones realizadas en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 referentes a Participaciones en otras entidades se detallan en las C.A. [Nota 3](#) (Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios), así como en las C.A. [Anexo III](#). El detalle de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 generados en las principales operaciones se recoge en las C.A. [Nota 18.1 “Fondo de Comercio”](#) y las C.A. [Nota 16.1 “Negocios conjuntos y entidades asociadas”](#).
- Los movimientos en las carteras de valores se recogen en las C.A. [Notas 10 “Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar”](#), [11 “Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”](#) y [12 “Activos financieros disponibles para la venta”](#).
- Los movimientos en activos inmuebles se recogen en las C.A. [Notas 17 “Activo tangible”](#), [20 “Otros activos y pasivos”](#) y [21 “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”](#).

Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2017

- Inversiones

El día 21 de febrero de 2017, el Grupo BBVA suscribió un acuerdo para la adquisición a Dogus Holding A.S. y Dogus Arastirma Gelistirme ve Musavirlik Hizmetleri A.S. de 41.790.000.000 acciones de Turkiye Garanti Bankasi, A.S. (“Garanti Bank”) representativas del 9,95% de su capital social. El 22 de marzo de 2017 se completó el acuerdo de compraventa, con lo que la participación total de BBVA en Garanti Bank asciende a 49,85% (ver Nota 31).

- **Oferta de la adquisición de la participación de BBVA, S.A. en BBVA Chile.**

El 28 de noviembre de 2017, BBVA recibió una oferta vinculante (la “Oferta”) del grupo The Bank of Nova Scotia (“Scotiabank”) para la compra, por un precio de aproximadamente 2.200 millones de dólares (1.850 millones de euros), de su participación accionarial en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (“BBVA Chile”) así como en otras sociedades del Grupo en Chile con actividades conexas con dicho negocio bancario (entre ellas, BBVA Seguros Vida, S.A.). La participación total, directa e indirecta, de BBVA en BBVA Chile es de aproximadamente el 68,19% de su capital social. El 5 de diciembre de 2017, BBVA anunció la aceptación de la Oferta y suscribió el acuerdo de venta.

La Oferta recibida no incluye la participación del Grupo BBVA en las entidades dedicadas al negocio de la financiación de autos del grupo Forum ni en otras entidades del Grupo en Chile dedicadas a actividades corporativas del Grupo BBVA.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes.

- **Acuerdo para la creación de una “joint-venture” y transferir el negocio de “Real Estate” en España**

El 29 de noviembre de 2017, BBVA ha alcanzado un acuerdo con una entidad filial de Cerberus Capital Management, L.P. (“Cerberus”) para la creación de una “joint venture” a la que traspasará la mayoría del negocio de “Real Estate” de BBVA en España (el “Negocio”). En ejecución de este acuerdo, BBVA aportará el Negocio a una única sociedad (la “Sociedad”) y en la fecha de cierre de la operación, venderá a Cerberus el 80% de las acciones de esa Sociedad.

El Negocio comprende: (i) activos inmobiliarios adjudicados (en adelante, los “REOs”), con un valor bruto contable de aproximadamente 13.000 millones de euros, tomando como punto de partida la situación de los REOs a 26 de junio de 2017; y (ii) los activos y empleados necesarios para la gestión del Negocio de forma autónoma. A efectos del acuerdo con Cerberus se ha valorado el conjunto del Negocio, en aproximadamente 5.000 millones de euros.

Teniendo en cuenta la valoración del conjunto del Negocio antes mencionada y asumiendo que se aportaran a la Sociedad todos los REOs del Negocio a 26 de junio de 2017, el precio de venta de este 80% de las acciones ascendería a aproximadamente 4.000 millones de euros. El precio finalmente pagado estará determinado por el volumen de REOs efectivamente aportados que puede variar en razón de, entre otras cuestiones, las ventas realizadas desde la fecha de referencia de 26 de junio de 2017 hasta la fecha de cierre de la operación y del cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de operaciones.

La operación en su conjunto está sujeta a la obtención de las autorizaciones relevantes de las autoridades competentes. Cuando esta operación se complete, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio 2017.

Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2016

- **Fusiones**

El Grupo BBVA, acordó en la reunión del Consejo de Administración del Banco celebrada el día 31 de marzo de 2016, iniciar el proceso para la integración de las sociedades BBVA, S.A., Catalunya Banc, S.A., Banco Depositario BBVA, S.A. y Unoe Bank, S.A., siendo la primera la sociedad absorbente.

Esta operación forma parte de un proceso de reorganización societaria de sus filiales bancarias en España y se ha completado a lo largo del 2016. En los Estados Financieros consolidados, las operaciones de fusión referidas no generan ningún impacto a nivel contable ni de solvencia.

- **Adquisiciones adicionales de Garanti**

El 19 de noviembre de 2014, el Grupo suscribió un nuevo acuerdo con Dogus Holding A.S., Ferit Faik Sahenk, Dianne Sahenk y Defne Sahenk (en adelante, “Dogus”) para, entre otros términos, la adquisición de 62.538.000.000 acciones adicionales de Garanti (equivalente al 14,89% del capital social de esta entidad) por una contraprestación total máxima de 8,90 liras turcas por lote (Garanti cotiza en lotes de 100 acciones cada uno).

En el mismo acuerdo se contemplaba que si se producía el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 por parte de Dogus antes del cierre de la adquisición, dicha cantidad se deduciría del importe a pagar por BBVA. Con fecha 27 de abril de 2015, Dogus recibió el importe del dividendo pagado a los accionistas de Garanti, que ascendió a 0,135 liras turcas por lote.

Con fecha 27 de julio de 2015, una vez obtenidas todas las preceptivas autorizaciones regulatorias, el Grupo materializó la compra por lo que, tras la adquisición de las nuevas acciones, la participación del Grupo en Garanti alcanzó el 39,9%.

El precio total efectivamente pagado por BBVA ascendió a 8.765 liras turcas por lote (lo que supuso aproximadamente un total de 5.481 millones de liras turcas y 1.857 millones de euros, aplicando un tipo de cambio de 2,9571 liras turcas por euro).

De acuerdo con las NIIF-UE, y como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo, el Grupo BBVA procedió, en la fecha de la toma de control efectiva, a valorar a valor razonable la participación previa del 25,01% mantenida en Garanti (considerada como negocio conjunto y valorada por el método de la participación) y a consolidar los estados financieros de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

La puesta a valor razonable antes mencionada supuso un impacto negativo no recurrente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015, lo que supuso un impacto negativo neto en el "Resultado del ejercicio -Atribuible a los propietarios de la dominante" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015 de 1.840 millones de euros. El reconocimiento de dicho impacto contable no supuso salida adicional alguna de caja en BBVA. La mayor parte de este impacto lo constituyeron las diferencias de conversión debidas a la depreciación de la lira turca frente al euro desde la adquisición inicial por parte de BBVA del 25,01% de Garanti hasta la fecha de toma de control. Dichas diferencias de conversión ya se encontraban registradas prácticamente en su totalidad como ajustes por valoración, minorando el patrimonio consolidado del Grupo BBVA.

Los mencionados acuerdos con el grupo Dogus incluían un pacto para la gestión de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración (7 de un total de 10). Así, la participación del 39,9% en Garanti se consolidaba en el Grupo BBVA, debido a los mencionados acuerdos de gestión.

La estimación realizada por el Grupo, de acuerdo con el método de adquisición, que compara entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 624 millones de euros (al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2016), que se encuentra registrada en el capítulo "Activos intangibles - Fondo de comercio" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 (ver [Nota 18.1](#)).

Como se ha mencionado, el 21 de febrero de 2017, BBVA suscribió un acuerdo para la adquisición de un 9,95% adicional del capital social de Garanti. Dicho acuerdo se materializó el 22 de marzo de 2017 por lo que, a fecha de registro de este Documento de Registro, la participación del Grupo BBVA en el Grupo Garanti asciende al 49,85%.

- Adquisición de Catalunya Banc

El 21 de julio de 2014, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), adjudicó a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. ("Catalunya Banc").

El 24 de abril de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la compra de un total de 1.947.166.809 acciones de Catalunya Banc, S.A. representativas del aproximadamente 98,4% de su capital social por un precio de, aproximadamente, 1.165 millones de euros.

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Catalunya Banc, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo al FROB como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 26 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada del ejercicio 2015. De acuerdo con la NIIF 3, se disponía de un plazo de hasta un año para poder finalizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial (ver [Nota 18.1](#)). Transcurrido dicho plazo, no se ha producido ningún ajuste significativo que implique modificar el cálculo registrado en el ejercicio 2015.

5.2.2 Descripción de las inversiones en curso

Los acontecimientos más significativos en relación a inversiones y desinversiones del emisor hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro se describen en el epígrafe 5.1.5. Los principales flujos de inversiones y desinversiones en curso se presentan resumidos por tipología en las C.A. [Nota 51 “Estados consolidados de flujos de efectivo”](#) y descritos en el punto 5.2.1 anterior.

5.2.3 Descripción de las inversiones futuras

A fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo no tiene previsto realizar inversiones significativas futuras.

CAPÍTULO 8 PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 INMOVILIZADO MATERIAL

La información relativa al activo tangible de acuerdo con el reglamento vigente se encuentra en las C.A. [Notas 17 \(“Activos tangibles”\)](#) y [35 \(“Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras”\)](#).

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo BBVA desarrollaba su actividad a través de 3.019 oficinas en España y 5.252 sucursales en el extranjero. Aproximadamente el 67% de las sucursales en España y el 69% de las sucursales en el exterior fueron alquiladas a terceros en virtud de contratos de arrendamiento que pueden ser renovados por mutuo acuerdo.

Las obligaciones de pago futuras por arrendamiento financiero se encuentran en las C.A. [Nota 35 \(“Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras”\)](#).

A 31 de diciembre de 2017 no existen gravámenes o cargas significativas, sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo.

CAPÍTULO 14 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y A LOS ALTOS DIRECTIVOS

14.1.1. Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

A la fecha de registro del presente documento, el Consejo de Administración de BBVA está formado por los siguientes consejeros:

- D. Francisco González Rodríguez es Presidente del Consejo de Administración de BBVA desde enero del año 2000. Asimismo, es consejero de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Entre 1996 y 1999 fue Presidente de Argentaria. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Carlos Torres Vila es Consejero Delegado de BBVA desde mayo de 2015 y actualmente preside la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad. Asimismo, es consejero de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 ostentando desde esa fecha distintos cargos de responsabilidad: Director del área global de Banca Digital de marzo de 2014 a mayo de 2015 y Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo desde enero de 2009 hasta marzo de 2014. Es licenciado en Ingeniería Eléctrica y en Administración de Empresas por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en Derecho por la UNED. Además cursó un Master in Management (MS) en el MIT.
- D. Tomás Alfaro Drake es Consejero de BBVA desde marzo de 2006. Actualmente, es Director de Desarrollo Interno y Profesor del Área de Finanzas en la Universidad Francisco de Vitoria. Asimismo, ha ocupado el cargo de Director de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Director del Grado en Marketing y Director de la Diplomatura en Ciencias Empresariales en la Universidad Francisco de Vitoria desde 1998 hasta 2012. Es licenciado en Ingeniería por la Universidad Pontificia Comillas (ICAI) y cursó un Máster en Economía y Dirección de Empresas (MBA) en el IESE.
- D. José Miguel Andrés Torrecillas es Consejero de BBVA desde marzo de 2015 y Consejero Coordinador desde marzo de 2016; asimismo, preside la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A. Anteriormente, fue Presidente de Ernst & Young España desde 2004 hasta 2014, donde fue socio desde 1987 y ha ostentado varios puestos de responsabilidad como Socio Director del Grupo de Banca de Ernst & Young España desde 1989 hasta 2004 y Director General de las prácticas de Auditoría y Asesoramiento de Ernst & Young Italia y Portugal desde 2008 hasta 2013. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y cursó estudios de post-grado en Programas de Gestión por IESE, Harvard e IMD.
- D.^a Belén Garijo López es Consejera de BBVA desde marzo de 2012 y actualmente preside la Comisión de Retribuciones de BBVA. Es miembro del Executive Board del Grupo Merck y CEO de Merck Healthcare, miembro del Consejo de Administración de L'Oréal y desde el año 2011 preside el Comité Ejecutivo Internacional de Farma, ISEC (Pharmaceutical Research and Manufacturers of America). Es licenciada en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), especialista en Farmacología Clínica en el Hospital de La Paz y Máster de Negocio y Gestión en el Ashridge Management School (Reino Unido).
- D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo es Consejero ejecutivo de BBVA desde mayo de 2013 y Director de Global Economics, Regulation & Public Affairs del Grupo BBVA. Asimismo, es Presidente de European DataWarehouse GmbH. Fue miembro del Comité Ejecutivo y del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) entre 2004 y 2012. Es licenciado en Económicas por la Columbia University de Nueva York y Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Sunir Kumar Kapoor es Consejero de BBVA desde marzo de 2016. En la actualidad, es asociado en Atlantic Bridge Capital, consejero independiente en Stratio Big Data y consultor en GlobalLogic y Point Inside. Entre otros cargos, fue Presidente y Consejero Delegado de UBmatrix Incorporated de 2005 a 2011, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Marketing de Cassatt Corporation de 2004 a 2005, Vicepresidente responsable de Collaboration Suite (Oracle Corporation) desde 2002 hasta 2004, y fundador y Consejero Delegado de Tsola Incorporated de 1999 a 2001. Es licenciado en Física por la Universidad de Birmingham y tiene un Máster en Sistemas Informáticos por el Instituto de Tecnología de Cranfield.
- D. Carlos Loring Martínez de Irujo es Consejero de BBVA desde febrero de 2004. Anteriormente, fue socio de J&A Garrigues desde 1977 hasta 2004, ocupando los cargos de

Director del Departamento de Fusiones y Adquisiciones, Director del Departamento de Banca y Mercado de Capitales y miembro de su Comité de Dirección. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

- D.^a Lourdes Máiz Carro es Consejera de BBVA desde marzo de 2014. Fue Secretaria del Consejo de Administración y Directora de la Asesoría Jurídica de Iberia, Líneas Aéreas de España desde 2001 a 2016. En 1992 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado y ejerció su profesión en el Ministerio de Administraciones Públicas, donde fue nombrada adjunta al Director hasta 1993. Desde 1993 hasta 2001 desempeñó diversos puestos de responsabilidad en la Administración Pública. Es licenciada en Derecho y en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Filosofía.
- D. José Maldonado Ramos es Consejero de BBVA desde enero del año 2000. Desempeñó el cargo de Consejero Secretario General y del Consejo de BBVA hasta diciembre de 2009, fecha en la que cesó en sus funciones ejecutivas continuando como miembro del Consejo. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en 1978 ingresó por oposición en el cuerpo de Abogados del Estado.
- D.^a Ana Cristina Peralta Moreno¹ es Consejera de BBVA desde marzo de 2018. Actualmente es Consejera independiente y presidente de la Comisión de Auditoría y Control de Grenergy Renovables, S.A. Asimismo, de 2014 a 2018, ha sido consejera independiente en Deutsche Bank SAE y, entre otros cargos, fue presidente de la Comisión de Riesgos; consejera independiente de Banco Etcheverría, entre los años 2013 y 2014; y Directora General de Riesgos y Miembro del Comité de Dirección de Banco Pastor entre 2008 y 2011. Con anterioridad, ocupó diversos cargos de responsabilidad en Bankinter, incluido el cargo de Chief Risk Officer y Miembro del Comité de Dirección, entre 2004 y 2008. Es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Juan Pi Llorens es Consejero de BBVA desde julio de 2011 y actualmente preside la Comisión de Riesgos de BBVA. Es Presidente del Consejo de Administración de Ecolumber, S.A. Ha desarrollado su carrera profesional en IBM ostentando varios cargos de responsabilidad a nivel nacional e internacional como Vicepresidente de ventas en IBM Europa, Vicepresidente del Grupo de Tecnología y Sistemas en IBM Europa y Vicepresidente del Sector Financiero en GMU (Growth Markets Units) en China. Ha sido Presidente Ejecutivo de IBM España. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Barcelona.
- D.^a Susana Rodríguez Vidarte es Consejera de BBVA desde mayo de 2002. Es Profesora Catedrática de Estrategia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto y ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto, Directora del Área de Postgrados Universitarios y Directora del Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE). Es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto.
- D. Jan Paul Marie Francis Verplancke² es Consejero de BBVA desde marzo de 2018. En la actualidad, es consejero no ejecutivo de la sociedad Abdul Latif Jameel. Asimismo, ha sido consejero no ejecutivo en Monitise desde 2008 hasta 2011 y de Cambridge Solutions desde 2006 hasta 2009. Además, ha ocupado los cargos de Director de Información (CIO) y de

¹ A la fecha de registro del presente documento, se encuentra pendiente la obtención de la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo de su idoneidad para el ejercicio del cargo de consejera del Banco.

² A la fecha de registro del presente documento, se encuentra pendiente la obtención de la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo de su idoneidad para el ejercicio del cargo de consejero del Banco.

Director de Tecnología y Operaciones Bancarias del Grupo en Standard Chartered Bank desde 2004 hasta 2015 y ha sido Vicepresidente de Tecnología y Director de Información (CIO) en Dell desde 1999 hasta 2004. Es licenciado en Ciencias con especialidad en Computer Science por el Centro de Programación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Asimismo, la Junta General de Accionistas del Banco, celebrada el 16 de marzo de 2018, ha nombrado como miembro del Consejo de Administración de BBVA, con la condición de consejero independiente, a D. Jaime Félix Caruana Lacorte, encontrándose pendiente, a la fecha de registro del presente documento, su aceptación al cargo de consejero de BBVA así como la obtención de la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo de su idoneidad para el ejercicio del cargo de consejero del Banco.

La principal formación y experiencia profesional de D. Jaime Félix Caruana Lacorte es la siguiente: ha sido Director General del Banco de Pagos Internacionales (BIS) entre 2009 y 2017. Entre 2006 y 2009 fue Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capitales y Consejero Financiero del Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI); Presidente del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea entre 2003 y 2006; Gobernador del Banco de España entre 2000 y 2006; y Director General de Supervisión del Banco de España entre 1999 y 2000. Es Ingeniero de Telecomunicaciones y Técnico Comercial y Economista del Estado.

En los cinco años anteriores a la fecha del presente documento ninguno de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de su Alta Dirección ha sido condenado por delitos de fraude.

Asimismo, de acuerdo con la información proporcionada a BBVA, ninguno de los miembros del Consejo de Administración del Banco ni de su Alta Dirección ha actuado como consejero o como miembro de la Alta Dirección del Banco en sociedades declaradas en concurso, quiebra, suspensión de pagos o liquidación en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

Tampoco han sido sancionados, en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento, por organismos reguladores, ni han sido condenados por tribunal alguno, por su actuación como miembros del órgano de administración de la sociedad emisora y, hasta donde alcanza la información de que dispone BBVA, de cualquier otra sociedad emisora.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de BBVA establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las Comisiones que a continuación se indican, señalando los vocales miembros de cada una de ellas. La composición de estas comisiones, a la fecha del presente Documento de Registro, es la siguiente:

Miembros del Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Riesgos	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad
Francisco González Rodríguez	X					
Carlos Torres Vila	X					X
Tomás Alfaro Drake				X		X
José Miguel Andrés Torrecillas (*)		X	X		X	
Belén Garijo López		X		X		
José Manuel González-Páramo Martínez Murillo						
Sunir Kumar Kapoor						X
Carlos Loring Martínez de Irujo	X			X	X	
Lourdes Máiz Carro		X	X	X		
José Maldonado Ramos	X		X		X	
Ana Cristina Peralta Moreno (**)						
Juan Pi Llorens		X			X	X
Susana Rodríguez Vidarte	X		X		X	
Jan Paul Marie Francis Verplancke (**)						

(*) Consejero Coordinador.

(**) A la fecha de registro del presente documento, se encuentra pendiente la obtención de la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo de su idoneidad para el ejercicio del cargo de consejero del Banco.

La información sobre las funciones de las Comisiones del Consejo y de sus reglas de organización y funcionamiento, así como la existencia de regulación de las mismas está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se incorpora al presente Documento de Registro (ver [Apartados C.2.1 y C.2.5, así como la información complementaria al apartado C.2.5 incluida en el apartado H](#)).

14.1.3 Miembros de la Alta Dirección

A la fecha de registro del presente documento, la Alta Dirección de BBVA está formada por:

Miembros de la Alta Dirección	Cargo
Don Francisco González Rodríguez	Presidente
Don Carlos Torres Vila	Consejero Delegado
Don Eduardo Arbizu Lostao	Director de Servicios Jurídicos y Cumplimiento
Don Domingo Armengol Calvo	Secretario General
Don Juan Asúa Madariaga	Director de <i>Corporate & Investment Banking</i>
Don Ricardo Forcano García	Director de <i>Talent & Culture</i>
Don Ricardo Gómez Barredo	Director de <i>Accounting & Supervisors</i>
Don José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	Director de <i>Global Economics, Regulations & Public Affairs</i>
Don Ricardo Enrique Moreno García	Director de <i>Engineering</i>
Don Eduardo Osuna Osuna	Director de México
Doña Cristina de Parias Halcón	Directora de España
Don David Puente Vicente	Director de <i>Data</i>
Don Francisco Javier Rodríguez Soler	Director de Estrategia & M&A
Don Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza	Director de <i>Country Monitoring</i>
Don Jaime Sáenz de Tejada Pulido	Director Financiero
Don Rafael Salinas Martínez de Lecea	Director de <i>Global Risk Management</i>
Don José Luis de los Santos Tejero	Director de Auditoría Interna
Don Derek Jensen White	Director de <i>Customer and Client Solutions</i>

A continuación se incluye un breve curriculum vitae de los miembros de la Alta Dirección, excluyendo a los consejeros ejecutivos:

- D. Eduardo Arbizu Lostao es Director de Servicios Jurídicos y Cumplimiento del Grupo BBVA desde el año 2011. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 2002 desempeñando el cargo de Director General de Asuntos Legales y ocupando, posteriormente, de 2007 a 2011, el cargo de Director de Servicios Jurídicos, Asesoría Fiscal, Auditoría y Cumplimiento. Asimismo, ha sido Secretario General y Asesor Jurídico de Barclays Bank en España, entre 1992 y 1997, y Consejero Delegado y Responsable de Banca Comercial del Grupo Barclays en Europa Continental desde 1997 hasta 2002. Previamente, ocupó diversos cargos en el Ministerio de Justicia español. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y Abogado del Estado en España.
- D. Domingo Armengol Calvo es Secretario General y del Consejo de Administración de BBVA desde el año 2009. Antes de ocupar su actual puesto, fue Vicesecretario del Consejo, entre los años 2005 y 2009 y Director de la Asesoría Jurídica Institucional de BBVA, entre 2000 y 2009. Asimismo, ha sido Secretario del Consejo de Administración de Iber-Swiss Catering, S.A. entre 1993 y 1995. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y Máster en Derecho Fiscal de la Empresa por la UPM.
- D. Juan Asúa Madariaga es Director de Corporate & Investment Banking del Grupo BBVA desde el año 2012. En la actualidad, es administrador único de Pensil de Pomares, S.L. Antes de ocupar su actual cargo, desempeñó diferentes cargos de responsabilidad en el Grupo BBVA, destacando el de Director de BBVA para España y Portugal entre 2007 y 2012 y Director de Banca de Empresas y Corporaciones España y Portugal entre 2006 y 2007. Es

licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad del País Vasco, tiene un MBA por el IESE y un Máster en Gestión Financiera por la Johnson School of Management de Nueva York.

- D. Ricardo Forcano García es Director de Talent & Culture del Grupo BBVA desde el año 2016. En 2011 se incorporó al Grupo BBVA como Director de Nuevos Modelos de Negocio. Posteriormente, ocupó el cargo de Director de Estrategia Corporativa, y en el año 2014 desempeñó el cargo de Director de Estrategia y Finanzas de Banca Digital. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad relacionados con el desarrollo de negocio, estrategia corporativa y M&A, destacando el de Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio en el Grupo Heraldo y el de Subdirector de Estrategia Corporativa en Endesa. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad de Zaragoza y Máster en Gestión de la Tecnología por el Massachusetts Institute of Technology (MIT).
- D. Ricardo Gómez Barredo es Director de Accounting & Supervisors del Grupo BBVA desde el año 2011. Antes de ocupar su actual cargo, ha desempeñado en el Grupo BBVA diferentes cargos de responsabilidad destacando el de Director de Planificación Financiera y Control de Gestión del Grupo BBVA entre 2007 y 2011 y Director de Planificación y Análisis Financiero entre 2003 y 2006. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Asesoría Fiscal por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE).
- D. Ricardo Enrique Moreno García es Director de Engineering del Grupo BBVA desde el año 2015. Con una experiencia profesional de más de 20 años en el Grupo BBVA, ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad vinculadas a la tecnología y transformación de la estrategia del Grupo, liderando unidades de negocio. Así, entre 2006 y 2010, ocupó el cargo de Director Global de Transformación del Grupo BBVA y ha sido Director de Sistemas y Operaciones de América entre 2003 y 2006. Asimismo, desde el año 2010 hasta 2015, ha ocupado el cargo de Gerente General de BBVA Banco Francés. Es licenciado en Análisis de Sistemas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.
- D. Eduardo Osuna Osuna es Director de México del Grupo BBVA desde el año 2015. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en BBVA Bancomer, como Director General de Banca de Empresas y Gobierno entre 2012 y 2015, Director General de Banca Comercial entre 2010 y 2012, así como Director General de Hipotecaria Nacional entre 2006 y 2010 y Director General Adjunto de Riesgos y Jurídico de Hipotecaria Nacional entre 2005 y 2006. Asimismo, desde el año 2006 es miembro del Comité de Dirección de BBVA Bancomer. Es licenciado en Ingeniería Mecánica-Electricista por la Universidad La Salle, A.C. de México y MBA por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).
- D.^a Cristina de Parias Halcón es Directora de España del Grupo BBVA desde el año 2015. Actualmente es consejera de Diezma, S.L. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 1998 y a lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad, destacando, entre otros, el de Directora de España y Portugal durante el año 2014, el de Directora Territorial Centro entre 2011 y 2014, y de Desarrollo de Negocios Digitales entre 2008 y 2011. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla y MBA por el IESE / Universidad de Berkeley.
- D. David Puente Vicente es Director de Data del Grupo BBVA desde el año 2017. Hasta esta fecha y desde 2015, desempeñaba el cargo de Director de Business Development España. Con anterioridad, fue Director Adjunto de Planificación Estratégica de Jazztel entre 1999 y 2000 y Senior Associate de McKinsey & Company entre 2002 y 2004. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 2004 como Director de Nuevos Modelos de Negocio y posteriormente desempeñó el cargo de Jefe del Gabinete del Consejero Delegado. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y MBA por la Columbia Business School.
- D. Francisco Javier Rodríguez Soler es Director de Estrategia & M&A del Grupo BBVA desde el año 2015. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 como Managing Director en el Departamento de Corporate Investment Banking, y posteriormente, en el año 2010, asumió la dirección del área de M&A y Desarrollo Corporativo. Previamente, entre los años 2003 y

2008, desempeñó el cargo de Director de Relación con Inversores y el de Director de Estrategia y M&A en Endesa. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y MBA con especialización en Finanzas y Estrategia por la Columbia Business School.

- D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza es Director de Country Monitoring de BBVA desde 2016. A lo largo de su trayectoria profesional ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad en el Grupo BBVA como Director de Country Networks, Business Monitoring España, Estados Unidos y Turquía (2015-2016), Director Territorial Norte (2013-2015) y Director de Estrategia y Planificación España y Portugal (2008-2013). Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto.
- D. Jaime Sáenz de Tejada Pulido es Director Financiero del Grupo BBVA desde el año 2015. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 1992 y a lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad, destacando, entre otros, el de Director de Estrategia y Finanzas, durante el año 2014, el de Director de España y Portugal entre 2012 y 2014 y el de Director de Desarrollo de Negocios España y Portugal entre 2011 y 2012. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).
- D. Rafael Salinas Martínez de Lecea es Director de Global Risk Management del Grupo BBVA desde el año 2015. Ha desarrollado toda su carrera profesional en el Grupo BBVA, al que se incorporó a finales de 1990, desempeñando, entre otros, el cargo de Director de Risk & Portfolio Management entre 2006 y 2015 y el de Director Financiero de Banco de Crédito Local de España entre 2003 y 2005. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alicante y MBA por la Graduate School of Business de la Universidad de Chicago.
- D. José Luis de los Santos Tejero es Director de Auditoría Interna del Grupo BBVA desde el año 2002. A lo largo de su carrera profesional, ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en la administración pública y en el ámbito financiero, destacando el de Jefe del Gabinete Técnico y Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda entre los años 1984 y 1985, Interventor General en el Banco Exterior de España entre los años 1996 y 1998, y el de Director de Auditoría Interna del Grupo Argentaria entre los años 1998 y 1999. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid e Inspector de Finanzas del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda.
- D. Derek Jensen White es Director de Customer and Client Solutions del Grupo BBVA desde el año 2016. Anteriormente, entre 2011 y 2016, desarrolló diversos puestos ejecutivos en Barclays, entre los que destacan Chief Design & Digital Officer y Chief Customer Experience Officer en el departamento de Global Retail & Business Banking. Asimismo y en Barclays (Dubai) desempeñó los cargos de Managing Director del Área de Emerging Markets Strategy, Corporate Development, Marketing, entre 2007 y 2011. Es licenciado en Arts, Liberal Arts and Sciences en Utah State University y MBA Entrepreneurship/ Entrepreneurial Studies por la Universidad de Pensilvania, The Wharton School.

No existe ninguna relación familiar entre los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de BBVA.

14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017 recoge, en su [Apartado D.6](#), los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre el Banco y/o su Grupo, y sus consejeros y altos directivos, indicando la regulación contenida en el Reglamento del Consejo de Administración así como la establecida en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores con objeto de controlar los posibles conflictos de interés.

Las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad se encuentran reguladas

en los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo de Administración. En particular, el citado artículo 8 del Reglamento del Consejo establece que:

“Artículo 8. Conflicto de interés

El deber de evitar situaciones de conflicto de interés al que se refiere el artículo anterior obliga en particular a los consejeros a abstenerse de:

- i) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad;
- ii) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas;
- iii) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados;
- iv) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad;
- v) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo, asociadas al desempeño del cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía;
- vi) Desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas señaladas en los apartados anteriores sea una persona vinculada al consejero.

No obstante, la Sociedad podrá dispensar las prohibiciones señaladas anteriormente en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio o la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando la autorización tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento de los activos sociales, deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas.

La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General de Accionistas.

En los demás casos, la autorización también podrá ser acordada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo de Administración, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:

- 1) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes;

- 2) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y
- 3) Que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.”

En relación con la regulación contenida en el Reglamento del Consejo, no se ha puesto en conocimiento de la Sociedad la existencia de ningún conflicto de interés durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha del presente documento.

CAPÍTULO 16 PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

La categoría de los consejeros, así como las fechas del primer nombramiento, de reelección en su caso y de expiración del mandato en vigor de cada consejero son las siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Categoría	Fecha del nombramiento	Fecha de la reelección	Fecha expiración del mandato (*)
Francisco González Rodríguez	Ejecutivo	28/01/2000	11/03/2016	11/03/2019
Carlos Torres Vila	Ejecutivo	04/05/2015	11/03/2016	11/03/2019
Tomás Alfaro Drake	Externo(**)	18/03/2006	17/03/2017	17/03/2020
José Miguel Andrés Torrecillas	Independiente	13/03/2015	16/03/2018	16/03/2021
Belén Garijo López	Independiente	16/03/2012	16/03/2018	16/03/2021
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	Ejecutivo	29/05/2013	17/03/2017	17/03/2020
Sunir Kumar Kapoor	Independiente	11/03/2016	-	11/03/2019
Carlos Loring Martínez de Irujo	Externo(**)	28/02/2004	17/03/2017	17/03/2020
Lourdes Máiz Carro	Independiente	14/03/2014	17/03/2017	17/03/2020
José Maldonado Ramos	Externo(**)	28/01/2000	16/03/2018	16/03/2021
Ana Cristina Peralta Moreno (***)	Independiente	16/03/2018	-	16/03/2021
Juan Pi Llorens	Independiente	27/07/2011	16/03/2018	16/03/2021
Susana Rodríguez Vidarte	Externo(**)	28/05/2002	17/03/2017	17/03/2020
Jan Paul Marie Francis Verplancke (***)	Independiente	16/03/2018	-	16/03/2021

La Junta General de Accionistas del Banco, celebrada el 16 de marzo de 2018, ha nombrado también como miembro del Consejo de Administración de BBVA, con la condición de consejero independiente, a D. Jaime Félix Caruana Lacorte, encontrándose pendiente, a la fecha de registro del presente documento, su aceptación al cargo de consejero de BBVA así como la obtención de la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo de su idoneidad para el ejercicio del cargo de consejero del Banco.

(*) Conforme a lo establecido por el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

(**) Consejero con la condición de externo por haber desempeñado el cargo por un plazo superior a 12 años desde la fecha de su nombramiento, conforme a lo establecido por el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital.

(***) A la fecha de registro del presente documento, se encuentra pendiente la obtención de la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo de su idoneidad para el ejercicio del cargo de consejero del Banco.

Así, y asumiendo que todas las personas arriba indicadas ya estuvieran en ejercicio de sus funciones como miembros del Consejo de Administración, este estaría compuesto por quince consejeros: tres consejeros ejecutivos y doce consejeros no ejecutivos, de los cuales ocho serían consejeros independientes y cuatro de ellos consejeros externos.

16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES

La información sobre este apartado se incluye en la [Nota 54 “Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco”](#) de las Cuentas Anuales consolidadas que se incorporan al presente Documento de Registro.

16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO, COMITÉ DE RETRIBUCIONES Y COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS

En relación con los miembros del Consejo de Administración que, a la fecha de registro del presente documento, forman parte de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, Retribuciones y Nombramientos, ver [Capítulo 14.1.2](#) “Comisiones del Consejo de Administración”.

Adicionalmente, la información sobre las funciones de las Comisiones del Consejo indicadas, y de sus reglas de organización y funcionamiento, así como la existencia de su regulación está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se incorpora al presente Documento de Registro (ver [Apartados C.2.1 y C.2.5, así como la información complementaria al apartado C.2.5 incluida en el apartado H](#)).

16.4. RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

El 14 de febrero de 2018 se registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 12 de febrero de 2018, y elaborado siguiendo el modelo recogido en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la CNMV en su redacción dada por la Circular 7/2015, de 22 de diciembre, de la CNMV, en el que se informa sobre el grado de seguimiento del Banco respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV.

La sección G del referido Informe Anual de Gobierno Corporativo detalla el grado de cumplimiento por parte del Banco de las recomendaciones de Gobierno Corporativo. En concreto, de las 64 recomendaciones BBVA cumple con un total de 56, no resultándole de aplicación las recomendaciones 2, 10, 11 y 19, cumpliendo parcialmente las recomendaciones 5, 37 y 52 y no cumpliendo la recomendación 17 por los motivos que se expresan a continuación:

- Recomendación 5 (Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación. Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.)

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 17 de marzo de 2017 delegó en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social y emitir valores convertibles, delegando a su vez la facultad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital y emisiones de valores convertibles que se realicen mediante dichas delegaciones, encontrándose esta facultad de excluir el derecho de suscripción preferente limitada de forma conjunta al 20% del capital social en el momento de la delegación, salvo para la emisión de valores eventualmente convertibles que prevean su conversión a los efectos de atender a requerimientos regulatorios de solvencia para su computabilidad como instrumentos de capital, de acuerdo con la normativa aplicable, por no ser dilutivos para los accionistas.

- Recomendación 37 (Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.)

La actual composición de la Comisión Delegada Permanente de BBVA fue acordada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 31 de marzo de 2016, valorando que la misma contase con la composición más adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

Así, conforme al artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, que establece que en su composición los consejeros no ejecutivos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos, a 31 de diciembre de 2017 la Comisión Delegada Permanente del Consejo de Administración refleja parcialmente la participación en el Consejo de Administración ya que su Presidente y Secretario son los del Consejo de Administración y está compuesta por dos consejeros ejecutivos y cuatro consejeros no ejecutivos con la condición de otros externos, lo que supone mayoría de consejeros no ejecutivos conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración.

- Recomendación 52 (Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo: a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes. b) Que sus presidentes sean consejeros independientes. c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado. d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones. e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.)

Hasta el 31 de mayo de 2017, fecha en la que se produjo la dimisión, por motivos personales, de un miembro del Consejo de Administración, las comisiones de supervisión y control del Consejo se encontraban compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, así como con mayoría de independientes, salvo la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que está compuesta exclusivamente por consejeros independientes. Como consecuencia de la citada dimisión, y a partir de esa fecha, la composición de la Comisión de Riesgos dejó de tener mayoría de consejeros independientes en su composición.

Para adecuar la composición de las Comisiones a los requerimientos previstos en el Reglamento del Consejo de Administración, así como facilitar su adecuado funcionamiento, el Consejo de Administración ha revisado a lo largo de este ejercicio la composición de las Comisiones que tiene constituidas llevando a cabo una renovación de sus miembros, considerando para ello que los miembros de cada Comisión cuenten con los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados para las facultades atribuidas a cada Comisión.

Tras la revisión realizada, las Comisiones de supervisión y control del Consejo de Administración están constituidas por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes, a excepción de la Comisión de Riesgos que, en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento del Consejo de Administración en cuanto a su composición, se encuentra integrada por 3 consejeros con la categoría de otro externo y 2 consejeros con la categoría de independiente, siendo asimismo consejeros independientes todos los Presidentes de las Comisiones de supervisión y control, en concreto, los de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos, Retribuciones y Riesgos.

Con posterioridad a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en marzo de 2018, el Consejo de Administración realizará un nuevo análisis sobre la composición de las Comisiones del Consejo de Administración, en el que se tendrán en cuenta las potenciales nuevas incorporaciones de consejeros que sean aprobadas por la Junta General y, en su caso, los cambios de condición de alguno de los consejeros actuales, así como los requerimientos normativos que existan al respecto.

- Recomendación 17 (Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros. Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.)

Hasta mayo de 2017, el Consejo de Administración de BBVA estaba compuesto por mayoría de consejeros no ejecutivos y los consejeros independientes representaban, al menos, la mitad del total de los miembros del Consejo. No obstante, con fecha 31 de mayo de 2017 se produjo la dimisión, por motivos personales, de un miembro del Consejo de Administración con la categoría de consejero independiente. A partir de esta fecha y al cierre del ejercicio, los consejeros independientes de BBVA representan un 46,15% del total de los consejeros del Banco.

La Comisión de Nombramientos, en el ejercicio de sus funciones, ha venido realizando a lo largo del ejercicio un análisis constante de la estructura, tamaño y composición del Consejo, que le permitan el mejor ejercicio de sus funciones, así como también de lo establecido por la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo que, a estos efectos, establece que se procurará que en la composición del Consejo de Administración exista un equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y procurando, además, que los consejeros independientes representen, al menos, el 50% del total de consejeros. En base al análisis realizado, la Comisión acordó iniciar en el ejercicio 2017 un proceso de selección de candidatos que, cumpliendo el perfil profesional buscado y los requisitos de idoneidad establecidos por la legislación aplicable, pudieran ser designados miembros del Consejo de Administración con la categoría de independiente.

El proceso de selección de candidatos llevado a cabo por la Comisión, con el auxilio de un consultor externo de reconocido prestigio internacional en la selección de consejeros, ha finalizado con las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros que ha planteado el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 2018, destacando la propuesta de nombramiento de 3 nuevos consejeros del Banco, con la categoría de independientes. De ser aprobadas las propuestas de reelección y nombramiento que se van a someter a la Junta General de la Sociedad, el Consejo de Administración de BBVA pasará a estar compuesto por un total de 15 consejeros, 3 ejecutivos y 12 no ejecutivos, de los cuales 4 tendrán la categoría de otro externo y 8 tendrán la categoría de independiente, representando en consecuencia los consejeros independientes más de la mitad del total de consejeros del Banco.

CAPÍTULO 17 EMPLEADOS

17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

A fecha 14 de mayo de 2018, las acciones de BBVA de las que eran, directa o indirectamente titulares los actuales miembros del Consejo de Administración del Banco, y los miembros de la Alta Dirección, son las que se muestran a continuación:

Miembros del Consejo de Administración	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Francisco González Rodríguez	2.662.160	0,040%	1.780.481	0,027%	4.442.641	0,067%
Carlos Torres Vila	380.138	0,006%	-	-	380.138	0,006%
Tomás Alfaro Drake	18.459	0,000%	-	-	18.459	0,000%
José Miguel Andrés Torrecillas	10.828	0,000%	-	-	10.828	0,000%
Belen Garijo López	-	-	-	-	-	-
José Manuel González-Páramo	88.225	0,001%	-	-	88.225	0,001%
Sunir Kumar Kapoor	-	-	-	-	-	-
Carlos Loring Martínez de Irujo	59.390	0,001%	-	-	59.390	0,001%
Lourdes Máiz Carro	-	-	-	-	-	-
José Maldonado Ramos	38.761	0,001%	-	-	38.761	0,001%
Ana Peralta Moreno	-	-	-	-	-	-
Juan Pi Llorens	-	-	-	-	-	-
Susana Rodríguez Vidarte	26.980	0,000%	-	-	26.980	0,000%
Jan Verplancke	-	-	-	-	-	-
Total Acciones Consejo Administración	3.284.941	0,049%	1.780.481	0,027%	5.065.422	0,076%

Miembros de la Alta Dirección	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Eduardo Arbizu Lostao	326.634	0,005%	-	-	326.634	0,005%
Domingo Armengol Calvo	111.628	0,002%	-	-	111.628	0,002%
Juan Asúa Madariaga	422.164	0,006%	31.790	0,000%	453.954	0,007%
Ricardo Forcano García	48.724	0,001%	-	-	48.724	0,001%
Ricardo Gómez Barredo	59.651	0,001%	-	-	59.651	0,001%
Ricardo Enrique Moreno García	72.472	0,001%	-	-	72.472	0,001%
Eduardo Osuna Osuna	31.874	0,000%	-	-	31.874	0,000%
Cristina De Parias Halcón	171.804	0,003%	-	-	171.804	0,003%
David Puente Vicente	65.218	0,001%	-	-	65.218	0,001%
Francisco Javier Rodríguez Soler	109.348	0,002%	-	-	109.348	0,002%
Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza	94.682	0,001%	-	-	94.682	0,001%
Jaime Sáenz de Tejada Pulido	307.160	0,005%	-	-	307.160	0,005%
Rafael Salinas Martínez de Lecea	183.140	0,003%	19.234	0,000%	202.374	0,003%
José Luís de los Santos Tejero	209.118	0,003%	23.279	0,000%	232.397	0,003%
Derek Jensen White	47.761	0,001%	-	-	47.761	0,001%
Total Acciones Alta Dirección	2.261.378	0,034%	74.303	0,001%	2.335.681	0,035%

La información sobre sistemas retributivos con entrega de acciones a consejeros y a miembros de la Alta Dirección se encuentra recogida en las Notas [44.1.1 "Remuneraciones basadas en acciones"](#) y [54 "Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco"](#) de las Cuentas Anuales consolidadas que se incorporan al presente Documento de Registro.

CAPÍTULO 18 ACCIONISTAS PRINCIPALES

A 14 de mayo de 2018, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, custodiaban un 12,39%, un 6,69% y un 3,36% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

Tal y como se menciona en las C.A. [Nota 26 "Capital"](#), la sociedad Blackrock Inc., con fecha 18 de octubre de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener

una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de un total 5,939% del cual son 5,708% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,231% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.

Tal y como se menciona en la nota 26 de las C.A., no se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco.

BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

CAPÍTULO 19

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La última información disponible sobre operaciones vinculadas corresponde al cierre del ejercicio 2017 y el Grupo la actualiza en las memorias semestrales y anuales, por lo que la próxima información estará disponible en la memoria semestral a 30 de junio de 2018. En cualquier caso, tal y como se declara en la [Nota 53 “Operaciones con partes vinculadas”](#), de las Cuentas Anuales consolidadas que se incorporan al presente Documento de Registro, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado, por lo que no se dan de manera individualizada, tal y como permite la Orden EHA/3050/2004.

A 31 de diciembre de 2017 no existían accionistas considerados como significativos (ver [Nota 53.1 “Operaciones con accionistas significativos”](#) de las Cuentas Anuales consolidadas que se incorporan al presente Documento de Registro).

Las operaciones más significativas con miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado. Los importes de estas operaciones a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se recogen en la [Nota 53.3 “Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección”](#) de las Cuentas Anuales consolidadas que se incorporan al presente Documento de Registro.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se habían concedido créditos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 200 miles de euros. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros de la Alta Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 4.049, 5.573 y 6.641 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se habían concedido créditos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 10.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 85, 98 y 113 miles de euros, respectivamente

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe dispuesto por operaciones de aval con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 28 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 no se habían otorgado avales a ningún miembro de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección ascendía a 8, 8 y 1.679 miles de euros, respectivamente.

CAPÍTULO 20

INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.3. ESTADOS FINANCIEROS

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la sociedad cabecera de un Grupo Consolidado denominado Grupo BBVA y por ello se elaboran tanto cuentas anuales individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como consolidadas del Grupo BBVA.

Dado que los estados financieros consolidados permiten presentar una posición financiera y de resultados más completa y coherente, toda la información financiera presentada en este Documento de Registro, salvo mención expresa al contrario, se refiere a las [cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA](#).

Adicionalmente, en el [Anexo IX de las C.A.](#) de cada ejercicio, se presentan los estados financieros individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

La información financiera histórica anual ha sido auditada por los auditores.

Los informes de auditoría, mencionados en el [capítulo 2.1](#) del presente Documento de Registro, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 no presentaban ninguna salvedad ni limitación al alcance.

La información financiera intermedia a 31 de marzo de 2018 ha sido revisada por el auditor de cuentas del Grupo.

20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.

La información financiera auditada más reciente corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 15 meses a la fecha de este Documento de Registro. La información financiera intermedia correspondiente al primer trimestre de 2018 ha sido objeto de revisión limitada por el auditor de cuentas del Grupo.

20.6 INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA

La última [información financiera intermedia consolidada](#) disponible a fecha de registro del presente Documento de Registro, corresponde a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Resumidos y el Informe de Gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, registrados en la CNMV el día 11 de mayo de 2018, que se incorporan al presente Documento de Registro. Dichos estados financieros intermedios consolidados han sido objeto de revisión limitada por el auditor de cuentas del Grupo.

20.7 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de retribución al accionista de BBVA prevé distribuir anualmente entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio. Así, de conformidad con la información relevante

comunicada por BBVA con fecha 1 de febrero de 2017, tras la implementación del último Dividendo Opción (cuya ejecución tuvo lugar a lo largo de abril de 2017), las retribuciones a los accionistas de BBVA que se puedan acordar se realizarán íntegramente en efectivo.

Esta política de retribución al accionista íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los resultados estaría compuesta, para cada ejercicio, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio (que se abonaría previsiblemente en octubre) y un dividendo complementario (que se abonaría una vez finalizado el ejercicio y aprobada la aplicación del resultado, previsiblemente en abril), todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.

La información del ejercicio 2017 sobre la remuneración total a los accionistas, incluyendo el esquema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción", se detalla en la C.A. [Nota 4 "Sistema de retribución a los accionistas"](#). En esa Nota se recoge la aplicación de los resultados del ejercicio 2017, que fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de marzo de 2018.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 29 de marzo de 2017, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 en el punto tercero de su orden del día para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción", ofreciendo a los accionistas de BBVA la posibilidad de percibir la totalidad o parte de su retribución en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA o, a su elección, en efectivo, a un precio fijo de 0,131 euros brutos por derecho de asignación gratuita o mediante su venta en mercado a su precio de cotización. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 49.622.955,62 euros mediante la emisión de 101.271.338 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 83,28% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 16,72% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 1.097.962.903 derechos a un precio bruto fijo de 0,131 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 143.833.140,29 euros.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, aprobó la distribución en efectivo de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2017, por un importe bruto de 0,09 euros por acción (0,0729 euros tras las retenciones correspondientes), que fue abonado el 10 de octubre de 2017 ([ver C.A. Nota 22.4](#)).

En último lugar, la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de marzo de 2018 acordó, en el punto primero de su orden del día, el reparto en efectivo de un dividendo complementario del ejercicio 2017 por un importe bruto de 0,15 euros por acción (0,1215 euros tras las retenciones correspondientes), que fue abonado a los accionistas el 10 de abril de 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, la información sobre los dividendos pagados en efectivo durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se detalla en la C.A. Nota 55.2 "Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)".

En el [Capítulo 3.1 Información financiera seleccionada histórica](#) se presenta la evolución de ratios de rentabilidad y bursátiles como: Beneficio por acción, Dividendo por acción, Valor contable por acción, Precio/Valor Contable y Precio/Beneficio (PER).

20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O DE ARBITRAJE

Tal y como se menciona en el apartado "Factores de riesgo", el sector financiero se enfrenta a un entorno de mayor presión regulatoria y litigiosa. En ese entorno, a la fecha del registro del presente Documento de Registro, las diversas entidades del Grupo son, con frecuencia, parte en procedimientos judiciales, individuales o colectivos, derivados de su actividad ordinaria de los negocios. De acuerdo con el estado procesal de dichos procedimientos y según el criterio de los letrados que los dirigen, BBVA considera que ninguno de ellos es material, de forma individual o agregada, y que no se va a derivar de los mismos un impacto significativo en el resultado de las operaciones ni en la liquidez, ni en la situación financiera a nivel consolidado del Grupo, como tampoco a nivel individual del Banco. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se

han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas a 31 de diciembre de 2017.

En las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016, se consideró material el procedimiento judicial relacionado con las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo"). En relación con dicho tema, después de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) publicada en diciembre de 2016 y tras el análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios a consumidores a los que se habían aplicado cláusula suelo, BBVA dotó en el ejercicio 2016 una provisión de 577 millones de euros (con un impacto sobre el Beneficio Atribuido de aproximadamente 404 millones de euros) que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016, para cubrir las posibles reclamaciones y demandas que se pudieran presentar. Esta provisión ha venido siendo utilizada para dicho propósito durante el ejercicio 2017. Las dotaciones adicionales que se han realizado durante el ejercicio 2017, para cubrir las posibles reclamaciones y demandas que se pudieran presentar en relación con este asunto, no han sido significativas.

20.9 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR

No se han producido cambios significativos en la posición financiera del emisor desde la última información financiera intermedia publicada.

CAPÍTULO 21 INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. CAPITAL SOCIAL

A la fecha de registro del presente Documento, el capital social de BBVA es de 3.267.264.424,20 euros, representado por 6.667.886.580 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó, en el punto cuarto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social del Banco, en una o en varias veces, con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias que sean aplicables en cada momento, y dentro del plazo legal de cinco años a contar desde la fecha de aprobación de la delegación, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de BBVA en el momento de la aprobación de dicha delegación, facultando igualmente al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente; si bien esta facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo con exclusión del derecho de suscripción preferente en virtud de la referida delegación y los que se acuerden o ejecuten para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para emitir valores convertibles acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto quinto de su orden del día (sin perjuicio de los ajustes antidilución), no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación.

A la fecha de registro del presente Documento, el Consejo de Administración no ha hecho uso de la facultad referida en el párrafo anterior.

Valores eventualmente convertibles

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó, en el punto quinto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA, en una o en varias veces, dentro del plazo

máximo de cinco años a contar desde la fecha de aprobación del acuerdo de delegación, por un importe máximo total conjunto de 8.000.000.000 euros, o su equivalente en cualquier otra divisa. Asimismo, la Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, si bien dicha facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen en virtud de la referida delegación (sin perjuicio de los ajustes antidilución) con exclusión del derecho de suscripción preferente y de los que se acuerden o ejecuten igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para aumentar el capital social acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto cuarto de su orden del día, no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación, no siendo este límite de aplicación a las emisiones de valores eventualmente convertibles (también conocidos como *CoCos*).

BBVA ha realizado, en uso de la delegación concedida por la Junta General Ordinaria de 17 de marzo de 2017, en el punto quinto de su orden del día, dos emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente (en mayo de 2017, por un importe de 500 millones de euros; y en noviembre de 2017, por un importe de 1.000 millones de dólares estadounidenses). Ambas emisiones cotizan en el mercado *Global Exchange Market* de la Bolsa de Irlanda.

Asimismo, BBVA realizó, en uso de la delegación concedida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012, en el punto quinto de su orden del día, cuatro emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente (en abril de 2013, por un importe de 1.500 millones de dólares estadounidenses; en febrero de 2014 y en febrero de 2015, por un importe de 1.500 millones de euros cada una; y en abril de 2016, por un importe de 1.000 millones de euros). Las dos primeras emisiones cotizan en la Bolsa de Singapur (*Singapore Exchange Securities Trading Limited*) y las dos últimas, en el mercado *Global Exchange Market* de la Bolsa de Irlanda.

Estas seis emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA realizadas hasta la fecha computan como capital de nivel 1 adicional del Banco y/o del Grupo de acuerdo con el Reglamento UE 575/2013, y fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados, no pudiendo ser colocadas o suscritas en España ni entre inversores residentes en España.

Los términos y condiciones de emisión de todas ellas prevén la posibilidad de conversión de los valores en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA si el Banco, o su grupo o subgrupo consolidable, presentan una ratio de capital de nivel 1 ordinario inferior al 5,125%, calculada con arreglo al Reglamento UE 575/2013 o cualquier otra normativa de recursos propios aplicable en cada momento.

El precio de conversión de las referidas emisiones es variable y dependerá del precio de cotización de la acción de BBVA en el momento de la eventual conversión, siendo el precio mínimo de conversión de 5 dólares estadounidenses en la emisión de abril de 2013; de 4,5 euros en la emisión de febrero de 2014; de 3,75 euros en las emisiones de febrero de 2015 y de abril de 2016; de 3,75 euros para la emisión de mayo de 2017; y de 4,35 dólares estadounidenses para la emisión de noviembre de 2017, estando sujetos dichos precios mínimos de conversión a los mecanismos antidilución previstos en sus respectivos términos y condiciones, no pudiendo ser, en ningún caso, inferiores al valor nominal de la acción de BBVA.

No obstante, tal y como anunció el Banco mediante información relevante publicada en la página web de la CNMV en fecha 12 de marzo de 2018, BBVA ha amortizado anticipadamente la totalidad de la emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA de abril de 2013, previa autorización del Banco Central Europeo para ello.

Acciones propias

La información sobre los movimientos de las acciones propias en poder del emisor o de las filiales, referida a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, se recoge en la C.A. [Nota 29 "Acciones propias"](#).

A 14 de marzo de 2018, según la última “Notificación de operaciones realizadas con acciones propias” a la CNMV, el número de acciones del emisor en poder del propio emisor o de sus filiales era de 21.254.916 que representan un 0,319% del capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

Los Estatutos Sociales de BBVA están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com. La escritura de constitución está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es una sociedad de nacionalidad española y de duración indefinida, habiendo adoptado su denominación actual tras la fusión de las entidades Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., autorizada el día 25 de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, Don José María Arriola Arana, con el número 149 de su protocolo; en la que la primera de dichas sociedades absorbió a la segunda, causando la inscripción 1035 de la hoja BI-17- A del Registro Mercantil de Vizcaya.

El objeto social del Banco se describe en el artículo 3 de los Estatutos Sociales, que establece:

“El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de Banca o que con él se relacionen directa o indirectamente, permitidos o no prohibidos por las disposiciones vigentes y actividades complementarias.

Se comprenden también dentro de su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de títulos valores, oferta pública de adquisición y venta de valores, así como toda clase de participaciones en cualquier Sociedad o empresa”.

El funcionamiento y composición del Consejo de Administración de BBVA y sus Comisiones se regula en los artículos 33 a 48 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

Tal y como establece el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración constituye el órgano natural de representación, administración, gestión y vigilancia de la Sociedad. El Consejo de Administración se compondrá de cinco miembros, como mínimo, y quince, como máximo, y el cargo de vocal del Consejo de Administración durará tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

Los Estatutos Sociales establecen que el Consejo de Administración podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente, integrada por los Consejeros que él mismo designe y cuya renovación se hará en el tiempo, forma y número que el Consejo de Administración decida.

Asimismo, los Estatutos Sociales establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias propias de su competencia, determinando su composición, designando a sus miembros y estableciendo las funciones que asume cada una de ellas. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración dispone, con carácter permanente, de una Comisión Delegada Permanente, una Comisión de Auditoría y Cumplimiento, una Comisión de Nombramientos, una Comisión de Retribuciones, una Comisión de Riesgos y una Comisión de Tecnología y Ciberseguridad, con la composición y las funciones establecidas en la Ley, en el Reglamento del Consejo de Administración y, en su caso, en sus propios reglamentos.

Los Estatutos Sociales de BBVA no contienen ninguna cláusula que tengan por efecto retrasar, aplazar, o impedir un cambio en el control del emisor.

Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Conforme al artículo 15 de los Estatutos Sociales son derechos de los accionistas del Banco, ejercitables dentro de las condiciones y términos y con las limitaciones establecidas en los Estatutos, los siguientes:

- El de participar, proporcionalmente al capital desembolsado, en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
- El de suscripción preferente, en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.
- El de asistir a las Juntas Generales, conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales, y el de votar en las mismas, salvo en el caso de acciones sin voto, así como el de impugnar los acuerdos sociales.
- El de promover Juntas Generales ordinarias o extraordinarias, en los términos establecidos en la Ley y los Estatutos Sociales.
- El de examinar las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los auditores de cuentas, así como, en su caso, el informe de gestión y cuentas consolidadas, en la forma y plazo previstos en el artículo 29 de los Estatutos Sociales.
- El derecho de información, conforme a la legislación aplicable y los Estatutos Sociales.
- El de obtener, en cualquier momento, el socio y las personas que, en su caso, hubiesen asistido a la Junta General de accionistas en representación de los socios no asistentes, Certificación de los acuerdos y de las Actas de las Juntas Generales.
- Y en general, cuantos derechos le sean reconocidos por disposición legal o por los Estatutos Sociales.

Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión

Conforme a lo establecido por los artículos 20 y siguientes de los Estatutos Sociales de BBVA, las Juntas Generales de Accionistas, serán convocadas a iniciativa del Consejo de Administración de la Sociedad siempre que lo considere necesario o conveniente para el interés social y, en todo caso, en las fechas o periodos que determinen la Ley y los Estatutos Sociales. La Junta General, tanto ordinaria como extraordinaria, deberá ser convocada por medio de anuncio publicado, con la antelación que resulte exigida por la Ley, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, difundiéndose asimismo en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.bbva.com), salvo que por disposición legal se establezcan otros medios para la difusión del anuncio.

El anuncio expresará la fecha, hora y lugar de la reunión en primera convocatoria y orden del día, en el que figurarán todos los asuntos que han de tratarse en la misma, así como cualesquiera otras menciones que sean exigibles de conformidad con la Ley.

Podrán asistir a las Juntas Generales de Accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, los titulares de 500 o más acciones que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas en el Registro Contable correspondiente, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables, y que conserven al menos dicho número de acciones hasta la celebración de la Junta. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número, nombrando su representante.

CAPÍTULO 24

DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Las [Cuentas Anuales consolidadas](#), el [Informe de Auditoría y el Informe de Gestión del Grupo BBVA](#) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, así como los [Estados financieros intermedios consolidados](#) resumidos, notas explicativas e informe de gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, junto con el informe de revisión limitada por el auditor externo, adjuntos al presente Documento de Registro, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa www.bbva.com.

Las Cuentas Anuales individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. así como las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado y los informes de gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como los del Grupo BBVA, junto con sus respectivos informes de auditoría, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como los Estados financieros intermedios consolidados resumidos, notas explicativas e informe de gestión correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, junto con el informe de revisión limitada por el auditor externo, se encuentran depositados en la CNMV, a disposición del público en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.bbva.com).

Las Cuentas Anuales consolidadas, el Informe de Auditoría y el Informe de gestión correspondientes a los ejercicios [2016](#) y [2015](#) se incorporan por referencia al presente Documento de Registro.

La escritura de constitución y los estatutos están a disposición del público y pueden ser consultados en el Registro Mercantil de Vizcaya; los [estatutos](#) sociales pueden ser consultados también en la página web corporativa www.bbva.com.

CAPÍTULO 26

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Grupo BBVA presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante, MAR) proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Estas MAR se utilizan, además, en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación de la Entidad. El Grupo considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera. Dichas MAR son comúnmente utilizadas en el sector financiero como indicadores de seguimiento de los activos, pasivos y de la situación económico-financiera de las entidades.

Las MAR del Grupo BBVA, descritas en el apartado "[Medidas alternativas de rendimiento \(MAR\)](#)" en el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2017, se presentan de acuerdo con la directriz de la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) publicada el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Esta directriz tiene como finalidad promover la utilidad y transparencia de las MAR incluidas en los folletos o en la información regulada para la protección de los inversores en la Unión Europea. Siguiendo las indicaciones de la directriz, estas MAR:

- Incluyen sus definiciones de forma clara y legible (párrafos 21-25).
- Indican las conciliaciones con la partida, el subtotal o total más directamente conciliable presentado en los estados financieros del período correspondiente, identificando y explicando por separado las partidas materiales de conciliación (párrafos 26-32).
- Son medidas estándar de uso generalizado en la industria financiera, por lo que de esta manera se facilita la comparabilidad y el análisis de la rentabilidad entre emisores (párrafos 33-34).
- No poseen mayor preponderancia que las medidas directamente derivadas de los estados financieros (párrafos 35-36).
- Se presentan comparándolas con períodos anteriores (párrafos 37-40).
- Muestran consistencia a lo largo del tiempo (párrafos 41-44).

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Firmado: M^a Ángeles Peláez Morón

Cuentas Anuales Consolidadas, Informe de Gestión Consolidado e Informe de Auditoría

Ejercicio anual **2017**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
por encargo de su Consejo de Administración

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco”) y sus sociedades dependientes que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo”), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar

Véanse Notas 2, 7, 13 y 47 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El proceso de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar por riesgo de crédito de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 39, <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración</i> (NIC 39) es una estimación significativa y compleja.</p> <p>En el caso del análisis individualizado, estas provisiones tienen en consideración las estimaciones de la evolución de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias y en el caso del análisis colectivo están basadas en procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos y modelos y parámetros de estimación de provisiones de complejo diseño e implementación.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2016/2067 de la Comisión Europea de 22 de noviembre de 2016, el Grupo deberá aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 9, <i>Instrumentos Financieros</i> (NIIF 9) relativa a la clasificación y valoración de instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2018. Dado que se trata de un proceso complejo y relevante para el Grupo, este ha llevado a cabo un proyecto de implantación de esta norma orientado al cumplimiento de las exigencias que se derivan de la misma en los ámbitos de clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de activos financieros cuyo impacto estimado se indica en la nota 2.3 de la memoria consolidada.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave, involucrando a nuestros propios especialistas en riesgo de crédito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza: identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y controles relevantes. • Políticas contables: evaluación de su alineación con la regulación contable aplicable. • Refinanciaciones y reestructuraciones: evaluación de los criterios y políticas establecidos para refinanciar o reestructurar operaciones de riesgo crediticio. • Realización de pruebas sobre los controles relevantes en relación con la información disponible para realizar un seguimiento de las operaciones vivas. • Colaterales y garantías: evaluación del diseño de los controles relevantes sobre la gestión y valoración de las garantías. • Proceso de estimación de provisiones, tanto colectivas como de operaciones individualmente significativas. • Bases de datos: evaluación de la integridad, exactitud, calidad y actualización de los datos y del proceso de control y gestión establecido.

Deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar

Véanse Notas 2, 7, 13 y 47 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación del deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar han sido, básicamente, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos con evidencia objetiva de deterioro y evaluado la adecuación de la provisión registrada.• En relación con las provisiones por deterioro estimadas colectivamente, hemos evaluado el enfoque metodológico empleado por el Grupo, llevando a cabo una evaluación de la integridad de los saldos de entrada en el proceso así como una validación del adecuado funcionamiento del motor de cálculo. <p>En relación con la implantación por el Grupo de la NIIF 9, hemos realizado procedimientos sobre el cumplimiento del plan de implantación diseñado, la revisión de las definiciones conceptuales, criterios y metodologías definidas y la realización de pruebas de control y de detalle sobre el análisis realizado por el Grupo en materia de clasificación de los instrumentos financieros y sobre los modelos de estimación de provisiones por deterioro de riesgo de crédito.</p> <p>Finalmente, hemos evaluado si la información detallada en las notas de la memoria consolidada resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Clasificación y valoración de instrumentos financieros
 Véanse Notas 2.2.1, 8, 10, 11 y 12 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La clasificación y valoración de los instrumentos financieros, a efectos de su valoración puede requerir de elevado juicio y estimaciones complejas, y determina los criterios a aplicar en su valoración posterior.</p> <p>En aquellos casos en los que no existe un precio cotizado en un mercado activo (instrumentos financieros de nivel 2 y 3), la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros requiere una estimación compleja que se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración datos de mercado no observables, directa o indirectamente, o modelos complejos de valoración que requieren un elevado grado de subjetividad.</p> <p>Asimismo, debido a la relevancia de ciertos instrumentos de patrimonio clasificados como disponible para la venta, hemos considerado que existe un riesgo inherente asociado a la determinación de la existencia y valoración del deterioro en estos instrumentos.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de clasificación y valoración de las carteras de instrumentos financieros, como la realización de pruebas de detalle sobre los mismos.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave, involucrando a nuestros propios especialistas en riesgo de mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento de la estrategia y operativa de los mercados financieros en los que opera el Grupo. • Gobernanza: identificación del marco de gestión de riesgos y controles en el ámbito de mercado. • Proceso de contratación de operaciones: evaluación de los procesos de liquidación de las operaciones y custodia por los depositarios. • Proceso de clasificación de las operaciones: evaluación de la aplicación de las políticas del Grupo y de los procedimientos de identificación y categorización de los instrumentos financieros. • Proceso de estimación de las valoraciones: evaluación de los controles relevantes de valoración. • Bases de datos: evaluación de la integridad, exactitud, calidad y actualización de los datos y del proceso de control y gestión establecido. <p>En lo que se refiere a las pruebas de detalle sobre la valoración y clasificación de los instrumentos financieros, hemos seleccionado una muestra de activos financieros y derivados del Grupo, para la que hemos evaluado la adecuación de su valoración y clasificación. Asimismo, hemos evaluado aquellos modelos de valoración más significativos.</p> <p>En relación con la determinación de evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros disponibles para la venta hemos evaluado la metodología aplicada y la conclusión alcanzada por el Grupo sobre la existencia de evidencia objetiva de deterioro a 31 de diciembre de 2017.</p>

Valoración de Activos Intangibles – Fondo de comercio
Véanse Notas 2.2.8 y 18 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo mantiene registrados fondos de comercio de importes relevantes procedentes de la adquisición de entidades en Estados Unidos y Turquía.</p> <p>Su valoración requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las UGEs y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. Esta estimación contempla entre otras cuestiones, proyecciones financieras que consideran asunción de evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de la entidad y los competidores, tipos de descuento o evolución futura del negocio. Por tanto, existe un elevado grado de juicio y complejidad en la contabilización y valoración de los fondos de comercio.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado un análisis de los procesos y controles clave establecidos por la Dirección relativos al proceso seguido por el Grupo para la identificación de las UGEs y la evaluación anual del potencial deterioro del fondo de comercio.</p> <p>Adicionalmente, hemos llevado a cabo procedimientos de detalle en relación con la evaluación realizada por la Dirección sobre el potencial deterioro del fondo de comercio, particularmente sobre la exactitud de la información utilizada por la Dirección sobre cada UGE, la razonabilidad de la metodología de valoración utilizada y sobre las asunciones e hipótesis de valoración consideradas, en particular aquellas a las que el importe del valor recuperable es más sensible.</p>

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo cuenta con un entorno operativo de tecnología complejo con importantes centros de procesamiento de datos en España y México, que proporcionan apoyo a diferentes subsidiarias en distintos países, un entorno de procesamiento de datos independiente en España para la actividad aseguradora, centros de procesamiento de datos separados en Turquía, Argentina, Venezuela, y otros servicios de procesamiento de datos en EE.UU y en los países latinoamericanos.</p> <p>Dada la gran dependencia del negocio del Grupo de los sistemas informáticos resulta crítico evaluar los controles sobre los principales riesgos tecnológicos.</p>	<p>De acuerdo con nuestra metodología de auditoría, la evaluación de los sistemas de información la hemos realizado en torno a dos ámbitos: los controles generales de tecnología de información y los controles automáticos en procesos claves.</p> <p>En lo que se refiere a la evaluación de los controles generales de tecnología de información, nuestro alcance en este área consiste en evaluar los controles generales existentes sobre las plataformas tecnológicas, destacando dentro de éstas los relativos al entorno de las aplicaciones. Durante la auditoría se han realizado pruebas de control sobre las aplicaciones relevantes relativas a las áreas críticas de nuestro trabajo.</p> <p>En esta fase de evaluación de controles generales hemos evaluado, entre otros, los controles vinculados con las siguientes actividades: acceso a aplicaciones y datos, gestión de cambios en las aplicaciones, gestión del desarrollo de aplicaciones y gestión de operaciones del entorno de producción.</p> <p>En relación con los controles automáticos en procesos claves de nuestra auditoría, hemos determinado cuáles son los principales procesos de negocio, identificando para los mismos las principales aplicaciones y controles automáticos sobre los flujos de información existente. Para los principales sistemas de información, plataformas informáticas y aplicativos considerados clave para nuestra auditoría del Grupo, hemos analizado las amenazas y vulnerabilidades relacionadas con la integridad, exactitud y disponibilidad de la información y hemos identificado y comprobado el diseño y la eficacia operativa de los controles implementados que responden a estos riesgos.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido facilitada en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores del Banco y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores del Banco tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores del Banco.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que, razonablemente, puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Banco ___

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Banco de fecha 8 de febrero de 2018.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Luis Martin Riaño
Inscrito en el R.O.A.C: nº 18.537

13 de febrero de 2018



Índice

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Balances consolidados	4
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.....	7
Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados	8
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados	9
Estados de flujos de efectivo consolidados	12

MEMORIA CONSOLIDADA

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, control interno de la información financiera y otra información	13
2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF	16
3. Grupo BBVA	55
4. Sistema de retribución a los accionistas	59
5. Beneficio por acción	62
6. Información por segmentos de negocio	63
7. Gestión de riesgos	65
8. Valor razonable	123
9. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y Pasivos financieros a coste amortizado	136
10. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	136
11. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	141
12. Activos financieros disponibles para la venta.....	141
13. Préstamos y partidas a cobrar	150
14. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	153
15. Derivados – Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	155
16. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	158
17. Activos tangibles.....	160
18. Activos intangibles.....	163
19. Activos y pasivos por impuestos	169
20. Otros activos y pasivos	174
21. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	175
22. Pasivos financieros a coste amortizado.....	177
23. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	183

24. Provisiones	185
25. Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados.....	186
26. Capital.....	196
27. Prima de emisión	199
28. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas	199
29. Acciones propias	202
30. Otro resultado global acumulado.....	203
31. Intereses minoritarios	204
32. Recursos propios y gestión del capital.....	205
33. Compromisos y garantías concedidas.....	208
34. Otros activos y pasivos contingentes.....	209
35. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras.....	209
36. Operaciones por cuenta de terceros.....	211
37. Ingresos y gastos por intereses.....	212
38. Ingresos por dividendos	214
39. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	215
40. Ingresos y gastos por comisiones	215
41. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio.....	216
42. Otros Ingresos y Gastos de explotación	217
43. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros	218
44. Gastos de administración	219
45. Amortización	224
46. Provisiones o reversión de provisiones.....	224
47. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados	
a valor razonable con cambios en resultados	224
48. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	225
49. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	225
50. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	226
51. Estados de flujos de efectivo consolidados	226
52. Honorarios de auditoría.....	227
53. Operaciones con partes vinculadas	228
54. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco	230
55. Otra información.....	237
56. Hechos posteriores	239
ANEXO I. Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y	
entidades estructuradas consolidadas a 31 de diciembre de 2017	241

ANEXO II. Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017.....	250
ANEXO III. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2017	251
ANEXO IV. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2017	256
ANEXO V. Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas a 31 de diciembre de 2017	257
ANEXO VI. Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de pasivos subordinados y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA.....	258
ANEXO VII. Balances consolidados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de saldos mantenidos en moneda extranjera.....	262
ANEXO VIII. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2017 y 2016	263
ANEXO IX. Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	264
ANEXO X Información sobre datos procedentes del registro contable especial.....	273
ANEXO XI. Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España	279
ANEXO XII. Información adicional sobre concentración de riesgos	290
ANEXO XIII. Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014.....	305
Glosario de términos.....	306

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

ACTIVO (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	9	42.680	40.039	29.282
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	10	64.695	74.950	78.326
Derivados		35.265	42.955	40.902
Instrumentos de patrimonio		6.801	4.675	4.534
Valores representativos de deuda		22.573	27.166	32.825
Préstamos y anticipos a bancos centrales		-	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela		56	154	65
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	11	2.709	2.062	2.311
Instrumentos de patrimonio		1.888	1.920	2.075
Valores representativos de deuda		174	142	173
Préstamos y anticipos a bancos centrales		-	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		-	-	62
Préstamos y anticipos a la clientela		648	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	12	69.476	79.221	113.426
Instrumentos de patrimonio		3.224	4.641	5.116
Valores representativos de deuda		66.251	74.580	108.310
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	13	431.521	465.977	471.828
Valores representativos de deuda		10.339	11.209	10.516
Préstamos y anticipos a bancos centrales		7.300	8.894	17.830
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		26.261	31.373	29.317
Préstamos y anticipos a la clientela		387.621	414.500	414.165
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	14	13.754	17.696	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	15	2.485	2.833	3.538
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	15	(25)	17	45
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	16	1.588	765	879
Entidades multigrupo		256	229	243
Entidades asociadas		1.332	536	636
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	23	421	447	511
ACTIVOS TANGIBLES	17	7.191	8.941	9.944
Inmovilizado material		6.996	8.250	8.477
De uso propio		6.581	7.519	8.021
Cedido en arrendamiento operativo		415	732	456
Inversiones inmobiliarias		195	691	1.467
ACTIVOS INTANGIBLES	18	8.464	9.786	10.052
Fondo de comercio		6.062	6.937	6.915
Otros activos intangibles		2.402	2.849	3.137
ACTIVOS POR IMPUESTOS	19	16.888	18.245	17.779
Activos por impuestos corrientes		2.163	1.853	1.901
Activos por impuestos diferidos		14.725	16.391	15.878
OTROS ACTIVOS	20	4.359	7.274	8.565
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	-
Existencias		229	3.298	4.303
Resto de los otros activos		4.130	3.976	4.263
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	21	23.853	3.603	3.369
TOTAL ACTIVO		690.059	731.856	749.855

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017.

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	10	46.182	54.675	55.202
Derivados		36.169	43.118	42.149
Posiciones cortas de valores		10.013	11.556	13.053
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-	-
Otros pasivos financieros		-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	11	2.222	2.338	2.649
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-	-
Otros pasivos financieros		2.222	2.338	2.649
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	22	543.713	589.210	606.113
Depósitos de bancos centrales		37.054	34.740	40.087
Depósitos de entidades de crédito		54.516	63.501	68.543
Depósitos de la clientela		376.379	401.465	403.362
Valores representativos de deuda emitidos		63.915	76.375	81.980
Otros pasivos financieros		11.850	13.129	12.141
Pro memoria: pasivos subordinados		17.316	17.230	16.109
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	15	2.880	2.347	2.726
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	15	(7)	-	358
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS O REASEGURO	23	9.223	9.139	9.407
PROVISIONES	24	7.477	9.071	8.852
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	25	5.407	6.025	6.299
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		67	69	68
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		756	418	616
Compromisos y garantías concedidos		578	950	714
Restantes provisiones		669	1.609	1.155
PASIVOS POR IMPUESTOS	19	3.298	4.668	4.656
Pasivos por impuestos corrientes		1.114	1.276	1.238
Pasivos por impuestos diferidos		2.184	3.392	3.418
OTROS PASIVOS	20	4.550	4.979	4.610
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		17.197	-	-
TOTAL PASIVO		636.736	676.428	694.573

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3)

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017.

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación) (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
FONDOS PROPIOS		55.136	52.821	50.639
Capital	26	3.267	3.218	3.120
Capital desembolsado		3.267	3.218	3.120
Capital no desembolsado exigido		-	-	-
Prima de emisión	27	23.992	23.992	23.992
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-	-
Otros elementos de patrimonio neto		54	54	35
Ganancias acumuladas	28	25.474	23.688	22.588
Reservas de revalorización	28	12	20	22
Otras reservas	28	(44)	(67)	(98)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(44)	(67)	(98)
Otras		-	-	-
Menos: Acciones propias	29	(96)	(48)	(309)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		3.519	3.475	2.642
Menos: Dividendos a cuenta	4	(1.043)	(1.510)	(1.352)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	30	(8.792)	(5.458)	(3.349)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(1.183)	(1.095)	(859)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1.183)	(1.095)	(859)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(7.609)	(4.363)	(2.490)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		1	(118)	(274)
Conversión de divisas		(9.159)	(5.185)	(3.905)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		(34)	16	(49)
Activos financieros disponibles para la venta		1.641	947	1.674
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		(26)	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(31)	(23)	64
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	31	6.979	8.064	7.992
Otro resultado global acumulado		(3.378)	(2.246)	(1.333)
Otros elementos		10.358	10.310	9.325
TOTAL PATRIMONIO NETO		53.323	55.428	55.282
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		690.059	731.856	749.855

PRO-MEMORIA - EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
Garantías concedidas	33	47.671	50.540	49.876
Compromisos contingentes concedidos	33	108.881	117.573	135.733

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
Ingresos por intereses	37.1	29.296	27.708	24.783
Gastos por intereses	37.2	(11.537)	(10.648)	(8.761)
MARGEN DE INTERESES	6	17.758	17.059	16.022
Ingresos por dividendos	38	334	467	415
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	39	4	25	174
Ingresos por comisiones	40	7.150	6.804	6.340
Gastos por comisiones	40	(2.229)	(2.086)	(1.729)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	41	985	1.375	1.055
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	41	218	248	(409)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	41	(56)	114	126
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	41	(209)	(76)	93
Diferencias de cambio, neto	41	1.030	472	1.165
Otros ingresos de explotación	42	1.439	1.272	1.315
Otros gastos de explotación	42	(2.223)	(2.128)	(2.285)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	43	3.342	3.652	3.678
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	43	(2.272)	(2.545)	(2.599)
MARGEN BRUTO	6	25.270	24.653	23.362
Gastos de administración	44	(11.112)	(11.366)	(10.836)
Gastos de personal	44.1	(6.571)	(6.722)	(6.273)
Otros gastos de administración	44.2	(4.541)	(4.644)	(4.563)
Amortización	45	(1.387)	(1.426)	(1.272)
Provisiones o reversión de provisiones	46	(745)	(1.186)	(731)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	47	(4.803)	(3.801)	(4.272)
Activos financieros valorados al coste		-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		(1.127)	(202)	(23)
Préstamos y partidas a cobrar		(3.677)	(3.597)	(4.248)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1	(1)	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		7.222	6.874	6.251
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	48	(364)	(521)	(273)
Activos tangibles		(42)	(143)	(60)
Activos intangibles		(16)	(3)	(4)
Otros		(306)	(375)	(209)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	49	47	70	(2.135)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	18	-	-	26
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	50	26	(31)	734
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	6	6.931	6.392	4.603
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	19	(2.169)	(1.699)	(1.274)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		4.762	4.693	3.328
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.762	4.693	3.328
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	31	1.243	1.218	686
Atribuible a los propietarios de la dominante	6	3.519	3.475	2.642
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN (Euros)	5	0,48	0,49	0,37
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas		0,48	0,49	0,37
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas		0,48	0,49	0,37
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas		-	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (Millones de euros)			
	2017	2016 (*)	2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.762	4.693	3.328
OTRO RESULTADO GLOBAL	(4.467)	(3.022)	(4.280)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	(91)	(240)	(74)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(96)	(303)	(135)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-	8
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	5	63	53
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	(4.376)	(2.782)	(4.206)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	80	166	88
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	112	166	88
Transferido a resultados	-	-	-
Otras reclasificaciones	(32)	-	-
Conversión de divisas	(5.110)	(2.167)	(2.911)
Ganancias o (-) pérdidas por cambio divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(5.119)	(2.120)	(3.154)
Transferido a resultados	(22)	(47)	243
Otras reclasificaciones	31	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(67)	80	4
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(122)	134	47
Transferido a resultados	55	(54)	(43)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	719	(694)	(3.196)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	384	438	(1.341)
Transferido a resultados	347	(1.248)	(1.855)
Otras reclasificaciones	(12)	116	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	(20)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-	-
Transferido a resultados	-	-	-
Otras reclasificaciones	(20)	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(13)	(89)	861
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	35	(78)	948
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	295	1.671	(952)
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	110	305	(594)
Atribuible a los propietarios de la dominante	185	1.366	(358)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (Millones de euros)

EJERCICIO 2017	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas (Nota 28)	Reservas de revalorización (Nota 28)	Otras reservas (Nota 28)	(-) Acciones propias (Nota 29)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 30)	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado (Nota 31)	Otros elementos (Nota 31)	
Saldos a 1 de enero de 2017	3.218	23.992	-	54	23.688	20	(67)	(48)	3.475	(1.510)	(5.458)	(2.246)	10.310	55.428
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.519	-	(3.334)	(1.133)	1.243	295
Otras variaciones del patrimonio neto	50	-	-	-	1.786	(8)	24	(48)	(3.475)	467	-	-	(1.195)	(2.400)
Emisión de acciones ordinarias	50	-	-	-	(50)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	9	-	(9)	-	-	(900)	-	-	(290)	(1.189)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(1.674)	-	-	-	-	-	(1.674)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	1	-	-	1.626	-	-	-	-	-	1.627
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.932	(8)	41	-	(3.475)	1.510	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(22)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	22	(107)	-	(7)	-	-	(144)	-	-	(905)	(1.141)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	3.267	23.992	-	54	25.474	12	(44)	(96)	3.519	(1.043)	(8.792)	(3.378)	10.358	53.323

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (Millones de euros)

EJERCICIO 2016 (*)	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas (Nota 28)	Reservas de revalorización (Nota 28)	Otras reservas (Nota 28)	(-) Acciones propias (Nota 29)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 30)	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado (Nota 31)	Otros elementos (Nota 31)	
Saldos a 1 de enero de 2016	3.120	23.992	-	35	22.588	22	(98)	(309)	2.642	(1.352)	(3.349)	(1.333)	9.325	55.281
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.475	-	(2.109)	(913)	1.218	1.671
Otras variaciones del patrimonio neto	98	-	-	19	1.100	(2)	31	260	(2.642)	(158)	-	-	(233)	(1.526)
Emisión de acciones ordinarias	98	-	-	-	(98)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	93	-	(93)	-	-	(1.301)	-	-	(234)	(1.535)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(2.004)	-	-	-	-	-	(2.004)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	(30)	-	-	2.264	-	-	-	-	-	2.234
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.166	(2)	126	-	(2.642)	1.352	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(16)	3	-	-	-	-	-	-	-	-	(12)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	35	(34)	-	(2)	-	-	(210)	-	-	2	(209)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	3.218	23.992	-	54	23.688	20	(67)	(48)	3.475	(1.510)	(5.458)	(2.246)	10.310	55.428

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (Millones de euros)

EJERCICIO 2015 (*)	Capital (Nota 26)	Prima de emisión (Nota 27)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas (Nota 28)	Reservas de revalorización (Nota 28)	Otras reservas (Nota 28)	(-) Acciones propias (Nota 29)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 30)	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado (Nota 31)	Otros elementos (Nota 31)	
Saldos a 1 de enero de 2015	3.024	23.992	-	66	20.281	23	633	(350)	2.618	(841)	(348)	(53)	2.563	51.609
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	2.642	-	(3.000)	(1.280)	686	(953)
Otras variaciones del patrimonio neto	96	-	-	(32)	2.308	(1)	(731)	41	(2.618)	(512)	-	-	6.075	4.626
Emisión de acciones ordinarias	96	-	-	-	(96)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	86	-	(86)	-	-	(1.222)	-	-	(146)	(1.368)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(3.278)	-	-	-	-	-	(3.278)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	6	-	-	3.319	-	-	-	-	-	3.325
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	2.423	(1)	(645)	-	(2.618)	841	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(48)	14	-	-	-	-	-	-	-	-	(34)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	16	(126)	-	-	-	-	(131)	-	-	6.221	5.980
Saldos a 31 de diciembre de 2015	3.120	23.992	-	35	22.588	22	(98)	(309)	2.642	(1.352)	(3.349)	(1.333)	9.325	55.281

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estados de flujos de efectivo consolidados generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	51	2.055	6.623	23.101
1. Resultado del ejercicio		4.762	4.693	3.328
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		8.526	6.784	18.327
Amortización		1.387	1.426	1.272
Otros ajustes		7.139	5.358	17.055
3. Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		(4.894)	(4.428)	(12.954)
Activos financieros mantenidos para negociar		5.662	1.289	4.691
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(783)	(2)	337
Activos financieros disponibles para la venta		5.032	14.445	3.360
Préstamos y partidas a cobrar		(14.503)	(21.075)	(20.498)
Otros activos de explotación		(302)	915	(844)
4. Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		(3.916)	1.273	15.674
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(6.057)	361	(2.475)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		19	(53)	120
Pasivos financieros a coste amortizado		2.111	(7)	21.422
Otros pasivos de explotación		11	972	(3.393)
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		(2.423)	(1.699)	(1.274)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	51	2.902	(560)	(4.411)
1. Pagos		(2.339)	(3.978)	(6.416)
Activos tangibles		(777)	(1.312)	(2.171)
Activos intangibles		(564)	(645)	(571)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(101)	(76)	(41)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		(897)	(95)	(3.633)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	(1.850)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-	-
2. Cobros		5.241	3.418	2.005
Activos tangibles		518	795	224
Activos intangibles		47	20	2
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		18	322	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		936	73	9
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		1.002	900	1.683
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		2.711	1.215	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		9	93	86
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	51	(98)	(1.113)	127
1. Pagos		(5.763)	(4.335)	(5.717)
Dividendos		(1.698)	(1.599)	(879)
Pasivos subordinados		(2.098)	(502)	(1.419)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(1.674)	(2.004)	(3.273)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(293)	(230)	(146)
2. Cobros		5.665	3.222	5.844
Pasivos subordinados		4.038	1.000	2.523
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		1.627	2.222	3.321
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(4.266)	(3.463)	(6.781)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)		594	1.489	12.036
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		44.955	43.466	31.430
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	51	45.549	44.955	43.466

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo (millones de euros)				
	Notas	2017	2016 (*)	2015 (*)
Efectivo		6.416	7.413	7.192
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		39.132	37.542	36.275
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	51	45.549	44.955	43.466

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 56 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, control interno de la información financiera y otra información

1.1 Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco” o “BBVA”) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre 2017, el Grupo BBVA estaba integrado por 331 sociedades que consolidaban por el método de integración global y por 76 sociedades valoradas por el método de la participación (ver Notas 3 y 16 y los Anexos I a V adjuntos).

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2017.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA y las cuentas anuales individuales del Banco y las de la casi totalidad de las restantes entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se encuentran pendientes de aprobación en su caso, por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”) de aplicación a 31 de diciembre de 2017, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones, y las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 12 de febrero de 2018) aplicando los criterios de consolidación y los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y de los

resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (ver Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, haya dejado de aplicarse en su elaboración.

Los importes reflejados en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales consolidadas podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas referida a los ejercicios 2016 y 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2017.

Durante el 2017 se han realizado ciertos cambios no significativos en las áreas de negocio del Grupo BBVA, con respecto a la estructura que se encontraba vigente en el ejercicio 2016 (ver Nota 6). La información de periodos anteriores que se presenta referida a las áreas de negocio se ha reelaborado a efectos comparativos.

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 7, 12, 13, 14 y 16).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Nota 24) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 25).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (ver Notas 17, 18, 20 y 21).

- La valoración de los fondos de comercio y la asignación del precio pagado en combinaciones de negocio (ver Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (ver Notas 7, 8, 10, 11 y 12).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Nota 19).
- El tipo de cambio y el índice de inflación de Venezuela (ver Notas 2.2.16 y 2.2.20).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1.6 Control interno sobre la Información Financiera del Grupo BBVA

La información financiera del Grupo BBVA se elabora bajo un Sistema de Control Interno Financiero (en adelante, "SCIF") que proporciona seguridad razonable sobre la fiabilidad e integridad de la información financiera consolidada y sobre el correcto registro de las operaciones de acuerdo con la normativa aplicable.

El SCIF cumple con los estándares internacionales en materia de control establecidos por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (en adelante, "COSO") que establece cinco componentes en los que se debe sustentar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de las actividades.
- Evaluar los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos identificados.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

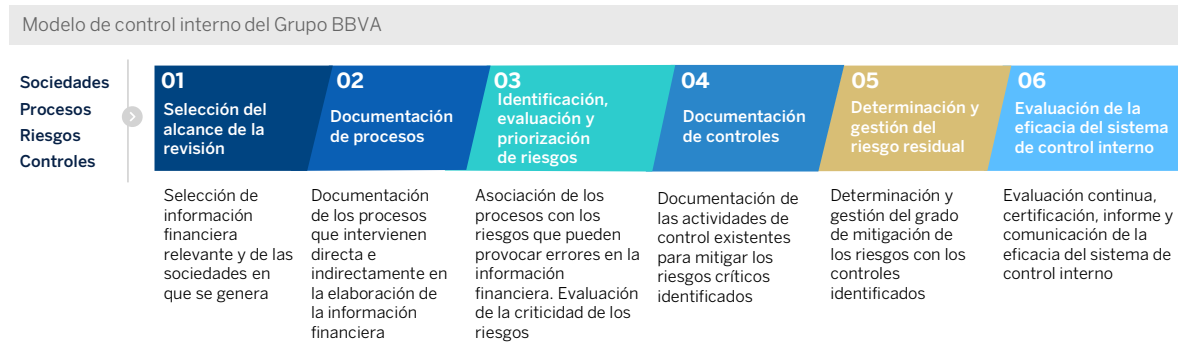
El SCIF es un modelo dinámico - evoluciona en el tiempo de forma continua para reflejar en cada momento la realidad del negocio y de los procesos operativos del Grupo, así como los riesgos que les afectan y los controles que los mitigan - y es objeto de una evaluación permanente por parte de las Unidades de Control Interno Financiero ubicadas en las distintas entidades del Grupo.

Las mencionadas unidades de Control Interno Financiero están integradas dentro del modelo de Control Interno del Grupo BBVA que se estructura en dos pilares:

- Un sistema de control organizado en tres líneas de defensa:
 - La primera línea de defensa está localizada en las unidades operativas, de negocio y de soporte, quienes son responsables de identificar los riesgos vinculados a sus procesos y de implantar y ejecutar los controles necesarios para su mitigación.
 - La segunda línea está integrada por las unidades especialistas de control (entre otras: Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de la Operativa, Control Interno de Engineering y Cumplimiento) quienes definen los modelos y objetivos de control para su ámbito de responsabilidad y supervisan la correcta implantación, el diseño y evalúan su efectividad.
 - La tercera línea de control es el área de Auditoría Interna, quien realiza una evaluación independiente del diseño y la eficacia del modelo.

- Una estructura de comités, denominada *Corporate Assurance*, que permite agilizar la comunicación a la Dirección y la gestión de los temas relativos a control interno, tanto a nivel consolidado como en cada una de las geografías en las que el Grupo desarrolla su actividad.

Las distintas unidades de Control Interno siguen una metodología común y homogénea establecida a nivel corporativo conforme al siguiente esquema:



El SCIF es evaluado anualmente por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo, y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco.

El Grupo BBVA cumple además con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante "SOX") para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la U.S. Securities and Exchange Commission ("SEC") y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación e implementación de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera.

La descripción del SCIF se encuentra detallada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2017.

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

En el glosario de términos (en adelante, "Glosario") se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en las sucesivas notas de la Memoria Consolidada.

2.1 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NIIF-UE, en el Grupo BBVA se integran, además del Banco, cuatro tipos de sociedades: entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas, que se definen a continuación:

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene el control (ver definición de control en el Glosario). Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco. La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios – Participaciones no dominantes" del balance consolidado y su participación en los resultados del periodo o ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 31).

En la Nota 3 se facilita información sobre las principales entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y, en el Anexo I, se muestra otra información significativa sobre estas mismas entidades.

■ Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos de control conjunto con terceros distintos del Grupo (ver definiciones de acuerdos conjuntos, control conjunto y negocios conjuntos en el Glosario).

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación (ver Nota 16). En el Anexo II se incluyen las principales magnitudes de los negocios conjuntos del Grupo.

■ Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que el Grupo posee una influencia significativa (ver definición de influencia significativa en el Glosario). Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han tratado como "Activos financieros disponibles para la venta".

Por otro lado, existen ciertas entidades en las que, aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto, se considera que son entidades asociadas debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre ellas. Dichas entidades no son significativas en el Grupo.

Las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (ver Nota 16) y, en el Anexo II, se muestran las principales magnitudes de estas entidades.

■ Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto u otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla dicha entidad; por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales (ver Glosario).

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades o participa en ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la normativa de referencia, si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

Dichos métodos y procedimientos determinan si hay control, considerando cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes, se evalúa si el Grupo tiene el poder sobre las actividades relevantes y si se encuentra expuesto a la variabilidad de los retornos y si tiene la capacidad de afectar a esos retornos a través de su poder sobre la inversión.

- Entidades estructuradas consolidables

Con el objeto de determinar si existe control sobre una entidad estructurada y, por tanto, si se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, los siguientes factores:

- Evidencia de la habilidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio (incluyendo las decisiones que pueden surgir sólo en circunstancias particulares).
- Posible existencia de relaciones especiales con la entidad.
- Compromisos implícitos o explícitos del Grupo para respaldar a la entidad.

- Si el Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

Se producen casos en los que el Grupo tiene una exposición alta a los rendimientos variables existentes y mantiene el poder de decisión sobre la entidad, bien de forma directa o a través de un agente.

Las principales entidades estructuradas del Grupo son los denominados "Fondos de titulización de activos", a los que las entidades del Grupo BBVA transfieren carteras de préstamos y partidas a cobrar y otros vehículos cuyo objeto es permitir el acceso de los clientes del Grupo a determinadas inversiones o la transmisión de riesgos u otros fines (ver Anexo I y Anexo V). En todas ellas, el Grupo mantiene la facultad de decisión sobre las actividades relevantes y se han instrumentalizado con apoyos financieros recogidos contractualmente que son de uso común en el mercado de titulizaciones. Los más comunes son: posiciones inversoras en tramos equity de las notas; existencia de financiación subordinada; concesión de mejoras crediticias a través de instrumentos derivados o líneas de liquidez; derechos de gestión de los activos titulizados impagados; existencia de derivados "clean-up" call; y existencia de cláusulas de recompra de activos por parte de la entidad cedente.

Por todo ello, en la práctica totalidad de las titulizaciones realizadas por el Banco o sociedades dependientes del Grupo BBVA se considera que los préstamos no pueden ser dados de baja del balance del banco matriz o sociedades dependientes y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos dentro del balance consolidado del Grupo.

- Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo constituye otros vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a lo estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2017, no existía ningún apoyo financiero significativo del Banco u otras entidades dependientes a entidades estructuradas no consolidadas.

El Grupo no consolida ninguno de los Fondos de Inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos (ver definición de control en el Glosario). En concreto, el Grupo BBVA no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello no controla los fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Asimismo, los fondos de inversión gestionados por el Grupo tampoco son considerados entidades estructuradas (por lo general, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les confieren la propiedad del patrimonio gestionado). Estos fondos no dependen de una estructura de capital que les pudiese llegar a impedir realizar sus actividades sin apoyo financiero adicional, siendo en todo caso autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere. Adicionalmente, el riesgo de la inversión es directamente asumido por los partícipes de los fondos, exponiendo únicamente al Grupo cuando él mismo toma participación en los fondos, es decir, cuando actúa como "partícipe", sin que exista ningún otro tipo de riesgo para el Grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo BBVA en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Los estados financieros de las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se refieren a las mismas fechas de presentación a las que se refieren los estados financieros consolidados. En el caso de que no se dispongan

de los estados financieros a esas mismas fechas se utilizan los más recientes, con una antigüedad no superior a tres meses, ajustados, en su caso, para tener en cuenta las transacciones más significativas realizadas hasta la fecha de los estados financieros consolidados del Grupo. A 31 de diciembre de 2017, se disponía de los estados financieros de todas las entidades del Grupo a dicha fecha, salvo de una entidad dependiente y cinco entidades asociadas y negocios conjuntos no significativos de las que se disponían los estados financieros a noviembre de 2017.

Las entidades bancarias del Grupo en todo el mundo, tanto dependientes como asociadas y negocios conjuntos, están sujetas a la supervisión y regulación de una gran variedad de organismos en relación con, entre otros temas, la satisfacción de los requerimientos mínimos de capital regulatorio. La obligación de satisfacer dichos requisitos de capital regulatorio puede afectar a la capacidad de dichas entidades bancarias para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos. Además, según las leyes de las distintas jurisdicciones donde esas entidades se incorporan, los dividendos sólo pueden ser pagados con fondos legalmente disponibles para ello. Incluso cuando se cumplan los requisitos mínimos de capital y los fondos sean legalmente disponibles, el regulador, u otros organismos públicos, podría desaconsejar o retrasar, en su caso, la transferencia de fondos al Grupo en la forma de dividendos en efectivo, préstamos o anticipos, por razones de prudencia.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla la mencionada Circular 4/2004 y permite la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”.

Los estados financieros individuales de BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran en el Anexo IX.

2.2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

Los principios y políticas contables y los métodos de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados pueden diferir de los utilizados, a nivel individual, por algunas de las entidades integradas en el Grupo BBVA; razón por la que, en el proceso de consolidación, se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

En la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Salvo evidencia en contrario, la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según proceda, de la cuenta de

pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produjo el devengo (ver Nota 37). Los dividendos percibidos de otras sociedades distintas de las dependientes, asociadas o negocios conjuntos, se registran en el capítulo "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que nace el derecho a percibirlos (ver Nota 38).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos y pasivos financieros.

"Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas" y "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 41), excepto los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas sobre tipos de interés que se registran en los capítulos "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" (Nota 37), en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio, neto" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 41).

"Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados (ver Nota 30).

Los importes registrados en los epígrafes "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" y "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados -- Conversión de divisas" continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el capítulo "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" o "Diferencias de cambio, neto", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la baja en el balance (ver Nota 41).

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho periodo (ver Nota 47).

Las variaciones de valor de partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas" de los balances consolidados. Las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo "Diferencias de cambio, neto" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 41).

“Préstamos y partidas a cobrar”, “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Pasivos financieros a coste amortizado”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran con posterioridad a su adquisición a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”, pues es intención de las sociedades consolidadas, con carácter general, mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en cada ejercicio se registran en los epígrafes “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar”, “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” o “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros valorados al coste” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho periodo (ver Nota 47).

“Derivados – contabilidad de coberturas” y “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo “Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas; utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura (“Derivados – contabilidad de coberturas”) o el elemento cubierto, según proceda. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 37).
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia (“macrocoberturas”), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (en ambos casos, dentro del epígrafe “Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas”, utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” del balance consolidado, según proceda).
- En las coberturas de los flujos de efectivo (porción efectiva), las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de los flujos de efectivo (porción efectiva)” del balance consolidado, con contrapartida en los epígrafes “Derivados - contabilidad de coberturas” del activo o el pasivo del balance consolidado, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de

tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 37).

- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 41).
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)” de los balances consolidados, con contrapartida en los epígrafes “Derivados - contabilidad de coberturas” del activo o el pasivo del balance consolidado, según corresponda. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en el capítulo “Diferencias de cambio, neto” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja del balance consolidado (ver Nota 41).

Otros instrumentos financieros

En relación con los anteriores criterios generales, se producen las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos de patrimonio y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen en el balance consolidado a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan identificado (ver Nota 8).
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha del balance consolidado como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” y los pasivos incluidos en dichos grupos enajenables se registran con contrapartida en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado (ver Nota 30).

Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros

disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 30).

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, el activo se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

En lo que se refiere a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda, mayoritariamente préstamos y partidas a cobrar, sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Grupo BBVA ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los compromisos y garantías concedidos; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente. En primer lugar, se determina si existe evidencia objetiva de deterioro de forma individual para activos financieros individualmente significativos, y de forma colectiva para activos financieros que no son individualmente significativos. En caso de que el Grupo determine que no existe evidencia objetiva de deterioro, los activos se clasifican en grupos de activos con características similares de riesgo y se analiza su deterioro de forma colectiva.

A la hora de determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo utiliza datos observables sobre los siguientes aspectos:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Retrasos continuados en el pago de intereses o principal.
- Refinanciaciones o reestructuraciones de deuda motivadas por dificultades financieras de la contrapartida.
- Se considera probable la entrada en concurso y otro tipo de reorganización / liquidación.
- Desaparición del mercado activo de un activo financiero por dificultades financieras.

- Datos observables que indiquen una reducción en los flujos futuros desde el reconocimiento inicial, tales como cambios adversos en el estado de los pagos de la contrapartida (retrasos en pagos, disposiciones de créditos en tarjetas hasta el límite, etc.).
- Condiciones económicas nacionales o locales que estén correlacionadas con incumplimientos en los activos financieros (incremento en la tasa de desempleo, caída de precios de propiedades inmobiliarias, etc.).

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos individualmente significativos que presentan evidencia objetiva de deterioro coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

De cara al análisis colectivo de deterioro, los activos financieros se agrupan en base a características similares de riesgo indicativas de la capacidad de pago del deudor en base a sus condiciones contractuales. Bajo este análisis se estima el deterioro de los préstamos que no son individualmente significativos, distinguiendo entre aquéllos que presentan evidencia objetiva de deterioro de los que no presentan evidencia objetiva de deterioro, así como el deterioro de los préstamos significativos para los que el Grupo ha determinado que no existe evidencia objetiva de deterioro.

Con respecto a los activos financieros que no presentan evidencia objetiva de deterioro, el Grupo aplica procedimientos estadísticos usando su experiencia histórica y otras informaciones específicas, para estimar las pérdidas en las que el Grupo ha incurrido como resultado de eventos que se han producido a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados pero no se han conocido y se pondrán de manifiesto, de manera individualizada, después de la fecha de presentación de los mismos. Este cálculo es un paso intermedio hasta que se identifiquen de forma específica las pérdidas a nivel individual, momento en que se separarán estos instrumentos financieros del colectivo de activos financieros sin evidencia objetiva de deterioro.

La cuantificación de las pérdidas incurridas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento (“*default*”) y la severidad.

- Exposición (*Exposure at default – “EAD”*) es el importe del riesgo contraído en el momento de entrada en “*default*” de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento (*Probability of default – “PD”*) es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. Esta probabilidad refleja las

condiciones actuales de la cartera, a cada fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, y se estima considerando las principales características de la calidad crediticia de la contraparte/operación.

- Severidad (*Loss given default* – “LGD”) es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca incumplimiento. Depende principalmente de las características de la operación y de la valoración de las garantías o colaterales asociados.

Con el fin de calcular la LGD en cada fecha de balance, se estima el valor actual de los flujos de efectivo que está previsto obtener durante la vida remanente del activo financiero. El importe a recuperar de las garantías reales eficaces se estima partiendo de la valoración del inmueble descontando los ajustes necesarios para recoger adecuadamente la potencial caída de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Adicionalmente, para identificar las posibles pérdidas no comunicadas individualmente (*incurred but not reported*, o “IBNR”) en la cartera no deteriorada, es necesario introducir un parámetro adicional denominado “LIP” (acrónimo en inglés de *Loss identification period*). El parámetro LIP o periodo de identificación de la pérdida, es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el evento que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida.

Cuando se adquiere contractualmente el derecho de propiedad al final del proceso de ejecución hipotecaria o cuando se compra el activo de los prestatarios en dificultades, el activo se reconoce en los estados financieros consolidados. El tratamiento contable de estos activos se recoge en la Nota 2.2.4.

Deterioro de otros instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su valor razonable.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de considerarse como un “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se evidencia tal hecho.

De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación, hasta el límite del importe previamente reconocido en resultados.

Deterioro de instrumentos de patrimonio

El importe del deterioro de los instrumentos de patrimonio se determina en función de su naturaleza, como se describe a continuación:

- *Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta, valorados a valor razonable*: Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de registrarse en “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Con carácter general, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta cuando, de manera sostenida, han existido minusvalías latentes significativas debidas a una caída de cotización de al menos el 40% o prolongada durante más de 18 meses.

Para la aplicación de estas evidencias de deterioro, el Grupo tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

Adicionalmente, para inversiones individualmente significativas, el Grupo tiene como política contrastar la valoración de los títulos más significativos con valoraciones realizadas por expertos independientes.

Cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 30).

- *Instrumentos de patrimonio valorados a coste:* El deterioro del valor de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, salvo mejor evidencia, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto otros resultados globales acumulados debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos o cuando, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de estos, se transmita el control del activo financiero. En estos últimos dos casos, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado o valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, según proceda.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

2.2.3 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe “Provisiones - Compromisos y garantías concedidos” del pasivo de los balances consolidados (ver Nota 24). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 46).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 40).

2.2.4 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los capítulos “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” y “pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” de los balances consolidados incluyen el valor en libros de aquellos activos que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo BBVA y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 21).

Estos capítulos incluyen partidas individuales y partidas integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” de los balances consolidados recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, se reconocen inicialmente por el menor importe entre: el valor en libros actualizado del activo financiero aplicado y el valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. El valor en libros del activo financiero aplicado se actualiza en el momento de la adjudicación, tratando el propio inmueble adjudicado como una garantía real y teniendo en cuenta las coberturas por riesgo de crédito que le correspondían de acuerdo a su clasificación en el momento anterior a la entrega. A estos efectos, el colateral se valorará por su valor razonable actualizado (menos los costes de venta) en el momento de la adjudicación. Este importe en libros se comparará con el importe en libros previo y la diferencia se reconocerá como un incremento de coberturas, en su caso. Por otro lado, el valor razonable del activo adjudicado se obtiene mediante tasación, evaluando la necesidad de aplicar un descuento sobre la misma derivado de las condiciones específicas del activo o de la situación del mercado para estos activos, y en todo caso, se deberán deducir los costes de venta estimados por la entidad.

En momentos posteriores al reconocimiento inicial, estos activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, clasificados como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y los pasivos incluidos en dichos grupos" se valoran por el menor importe entre: su valor razonable actualizado menos el coste estimado de su venta y su valor en libros, pudiéndose reconocer un deterioro o reversión de deterioro por la diferencia si aplicara.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos no corrientes de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 50). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el capítulo "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio permanece en balance consolidado como si se ha dado de baja de él. Mientras un activo permanezca en esta categoría no será amortizado. Este capítulo incluye también los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

2.2.5 Activos tangibles

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo BBVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un

ejercicio. Asimismo, incluye los activos tangibles recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

El inmovilizado material de uso propio se registra en el balance consolidado a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 45) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentajes de amortización de activos materiales

Tipo de activo	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

El criterio general del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo tangible, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en periodos anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 44.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos tangibles de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias” del balance consolidado recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 17).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan indicios de deterioro.

2.2.6 Existencias

El saldo del epígrafe “Otros activos - Existencias” del balance consolidado incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo BBVA tienen para el desarrollo y venta de las promociones inmobiliarias que gestionan (ver Nota 20).

El valor de coste de las existencias incluye los costes de adquisición y transformación, así como otros costes directos e indirectos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

En el caso concreto de los activos inmobiliarios contabilizados como existencias, el valor del coste se compone de: el coste de adquisición del terreno, los costes de urbanización y construcción, los impuestos no recuperables y los costes correspondientes a la supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio forman parte del valor de coste, siempre que se trate de existencias que necesiten más de un año para estar en condiciones de ser vendidas.

Los activos inmobiliarios comprados a los prestatarios en dificultad y para los que el Grupo asume su desarrollo para su venta se contabilizan como existencias, por lo que se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de estos activos inmobiliarios se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos).

Deterioro

El importe de cualquier ajuste posterior por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan tales circunstancias (ver Nota 48).

En el caso de los activos inmobiliarios antes mencionados, si el valor razonable menos los costes de venta es inferior al importe registrado en el balance consolidado por el préstamo origen, se reconoce una pérdida en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de los inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para determinar su valor neto realizable se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

Ventas de existencias

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el epígrafe “Otros gastos de explotación - Variación de existencias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se reconoce el ingreso procedente de su venta, que se registra en el epígrafe “Otros ingresos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 42).

2.2.7 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocio es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el Grupo obtiene el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de adquisición.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable, así como el reconocimiento de cualquier participación no dominante (intereses minoritarios) que surjan en la transacción.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, ya sea inversión, asociada o negocio conjunto, la entidad adquirente valora a valor razonable la participación previa que tuviese en la adquirida en la fecha en que obtiene el control y reconoce cualquier beneficio o pérdida que surja en el epígrafe “Ganancias o pérdidas al dar de baja en balance de activos no financieros y participaciones, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ajustes por valoración que la entidad adquirente tuviese reconocidos por cambios en el valor de la participación previa en periodos anteriores.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance consolidado, en el epígrafe “Activos intangibles - Fondo de comercio”, si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas, en su caso, del negocio adquirido y;
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo “Fondo de comercio negativo reconocido en resultados”.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios. El Grupo BBVA ha optado siempre por el segundo método.

2.2.8 Activos intangibles

Fondos de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de

efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja; que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio se registran en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 48).

Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - si, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. El activo intangible de vida útil definida está compuesto, fundamentalmente, por gastos de adquisición de aplicaciones informáticas, que tienen una vida útil comprendida entre los 3 y 5 años. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 45).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe

“Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 48). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales, excepto para los fondos de comercio.

2.2.9 Activos y pasivos amparados por contratos de seguro y reaseguro

Los activos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes del balance consolidado y su registro y valoración se realiza en conformidad con los criterios de la NIIF 4 “Contratos de seguros”.

El capítulo “Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro” de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas.

El capítulo “Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro” del balance consolidado recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por las entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del periodo (ver Nota 23).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes de las primas de los contratos de seguros que emiten las compañías del Grupo BBVA se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la estimación del coste de los siniestros a los que deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 23.

En base a la tipología de productos, las provisiones pueden ser las siguientes:

■ Provisiones de seguros de vida:

Representa el valor de las obligaciones netas comprometidas con el tomador de los seguros. Estas provisiones incluyen:

- Provisiones para primas no consumidas: Tienen por objeto periodificar, al cierre de cada ejercicio, las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas cobradas hasta la fecha de cierre que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura del seguro.
- Provisiones matemáticas: Representa el valor, al cierre de cada ejercicio, de las obligaciones de las compañías de seguros, neto de las obligaciones del tomador, por razón de los seguros sobre la vida contratados.

■ Provisiones de seguros de no vida:

- Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas; reflejando su saldo la fracción de las primas cobradas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.
- Provisiones para riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de

todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del periodo.

■ **Provisión para prestaciones:**

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes de pago derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del periodo. Las compañías de seguros calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados con origen en dichos siniestros.

■ **Provisión para participación en beneficios y extornos:**

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios que, en su caso, procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no haya sido asignado individualmente a cada uno de ellos.

■ **Provisiones técnicas del reaseguro cedido:**

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

■ **Otras provisiones técnicas:**

Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de las desviaciones probables de los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo BBVA realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero, utilizando para ello metodología y herramientas internas que permiten medir el riesgo de crédito y de mercado y fijar límites a los mismos.

2.2.10 Activos y pasivos por impuestos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo BBVA y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 19).

El capítulo “Activos por impuestos” del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: “Activos por impuestos corrientes” (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y “Activos por impuestos diferidos” (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas). El capítulo “Pasivos por impuestos” del balance consolidado incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: “Pasivos por impuestos corrientes” (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del

ejercicio y otros impuestos) y “Pasivos por impuestos diferidos” (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, excepto si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que tomen las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte o no su posición fiscal. Así, en caso de que la entidad concluya que no es probable que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

2.2.11 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo “Provisiones” del balance consolidado incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo BBVA surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 24). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse. Las provisiones se reconocen en los balances consolidados cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado. En la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario.
- Para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados por algunas entidades del Grupo mencionadas en la Nota 2.2.12, así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del

control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informarán en caso de existir, en los estados financieros consolidados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen también las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, (salvo los registrados en una combinación de negocio) pero se desglosan en los estados financieros consolidados, a no ser que exista la posibilidad de una salida de recursos de los cuales el registro de beneficios económicos sea remoto.

2.2.12 Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con los empleados por las sociedades del Grupo BBVA, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos (ver Nota 25).

Retribuciones a corto plazo

Compromisos con empleados en activo que se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos. Incluye Sueldos y salarios, Seguridad Social y otros gastos de personal.

El coste se registra con cargo a la cuenta "Gastos de administración - Gastos de personal - Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 44.1).

Retribuciones post-empleo – Planes de aportación definida

El Grupo financia planes de aportación definida para la mayoría de los empleados en activo. El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada.

Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo BBVA para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de administración – Gastos de personal - Dotaciones a planes por pensiones de aportación definida" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 44.1).

Retribuciones post-empleo – Planes de prestación definida

Algunas sociedades mantienen compromisos de pensiones con personal jubilado o prejubilado del Grupo, con colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación, y con la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad permanente y fallecimiento en activo. Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro, fondos de pensiones y fondos internos.

Asimismo, ciertas sociedades españolas han ofrecido a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida, constituyendo las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto, que incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación.

Adicionalmente, determinadas sociedades del Grupo mantienen compromisos por gastos médicos y beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos.

Estos compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales, quedando su importe registrado en el epígrafe “Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” y determinando su importe como la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros consolidados, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos (ver Nota 25).

El coste por el servicio del empleado en el periodo se registra con cargo al epígrafe “Gastos de administración – Gastos de personal - Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 44.1).

Los ingresos y gastos por intereses asociados a los compromisos se registran con cargo a los epígrafes “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 37).

El coste de servicios pasados originado por los cambios en los compromisos y las prejubilaciones del periodo se reconocen con cargo al epígrafe “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 46).

Otras retribuciones a largo plazo

Además de los compromisos anteriores, determinadas sociedades del Grupo mantienen compromisos por premios de antigüedad, consistentes en la entrega de una cuantía establecida o unos días de vacaciones que se disfrutarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos.

Para su determinación, los compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales y se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones - Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” del balance consolidado (ver Nota 24).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Grupo BBVA registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se producen tales diferencias (ver Nota 46). Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de pensiones y gastos médicos se reconocen directamente con cargo al epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas” del patrimonio neto y consolidado (ver Nota 30).

2.2.13 Transacciones con pagos basados en acciones

Las remuneraciones al personal basadas en acciones, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con contrapartida en el epígrafe “Fondos propios – Otros elementos de patrimonio neto” del balance consolidado (ver Nota 44.1). Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de patrimonio. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y en el correspondiente aumento del patrimonio neto consolidado.

2.2.14 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando las entidades del Grupo BBVA acuerdan rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo.

2.2.15 Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por entidades del Grupo BBVA y en poder de entidades del Grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe “Fondos propios - Acciones propias” del balance consolidado (ver Nota 29).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe “Fondos propios - Ganancias acumuladas” del balance consolidado (ver Nota 28).

2.2.16 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo BBVA y la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados es el euro. Por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y

- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio del cierre del periodo. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones pertenecientes al mismo. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el periodo se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, generalmente, en el capítulo “Diferencias de cambio, neto” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 41). No obstante, las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias valoradas por su valor razonable contra patrimonio, se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto consolidado (epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas” del balance consolidado) (ver Nota 30).

Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de los estados financieros consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del periodo, salvo que haya sufrido variaciones significativas.
- El patrimonio neto, aplicando tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas” o “Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes) – Otro resultado global acumulado” de los balances consolidados (ver Notas 30 y 31, respectivamente), mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de las entidades valoradas por el método de la participación se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas” (ver Nota 30), hasta la baja en el balance consolidado del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registran como resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances consolidados adjuntos mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo VII.

Venezuela

Los estados financieros locales de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela son expresados en la moneda local (bolívar fuerte venezolano) y, de cara a la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, se convierten a euros tal y como se indica a continuación, dado que Venezuela es un país con restricciones cambiarias y que cuenta con distintos tipos publicados oficialmente:

- Desde el 31 de diciembre de 2015, los Administradores del Grupo consideran que el uso de los tipos de cambio oficiales en Venezuela, para la conversión de los bolívares a euros en la elaboración de los estados financieros consolidados no refleja la imagen fiel de los estados financieros consolidados del Grupo y de la situación financiera de las entidades del Grupo en Venezuela.
- Por ese motivo, a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo ha utilizado en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades, un tipo de cambio estimado que ascendió a 18.181, 1.893 y 469 bolívares por euro, respectivamente. Estos tipos de cambio han sido calculados teniendo en consideración la evolución de la inflación estimada en Venezuela en los ejercicios 2017, 2016 y 2015, ante la ausencia de datos oficiales publicados (800%, 300% y 170% a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente) (véase Nota 2.2.20). Dicho porcentaje ha sido calculado en base a la mejor estimación del Grupo, tomando en consideración la información disponible que incluye aspectos sectoriales que afectan a las filiales del Grupo en Venezuela.

A continuación, se muestran los saldos aportados al balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017, por las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela, cuyos estados financieros están expresados en la moneda bolívar fuerte venezolano, aplicando el tipo de cambio estimado en comparación con los saldos que hubiesen resultado de aplicar el último tipo de cambio publicado:

Balance. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Tipo de cambio estimado	Tipo de cambio oficial	Variación
Efectivo y depósitos en bancos centrales	597	2.287	1.690
Cartera de títulos	42	148	107
Préstamos y anticipos	364	1.650	1.285
Activos tangibles	60	272	212
Otros activos	28	131	103
TOTAL ACTIVO	1.091	4.487	3.397
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	1	1
Depósitos de la clientela	839	3.772	2.933
Provisiones	5	24	18
Otros pasivos	127	465	338
TOTAL PASIVO	971	4.262	3.291

Cuenta de pérdidas y ganancias Ejercicio 2017 (Millones de euros)

	Tipo de cambio estimado	Tipo de cambio oficial	Variación
MARGEN DE INTERESES	90	410	319
MARGEN BRUTO	70	319	249
Gastos de explotación	(55)	(249)	(194)
MARGEN NETO	15	70	54
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	53	41
Gastos por impuestos	(20)	(90)	(70)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8)	(38)	(29)
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(4)	(16)	(13)
Atribuible a los propietarios de la dominante	(5)	(21)	(17)

2.2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo BBVA para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe se deducirán los costes de transacción identificados como directamente atribuibles en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

Cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado, se registra un ingreso por intereses aplicando sobre el valor en libros del activo el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de caja que se estiman recuperar.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.2.18 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo que no son entidades financieras; principalmente, sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (ver Nota 42).

2.2.19 Arrendamientos

Desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo “Préstamos y partidas a cobrar” del balance consolidado (ver Nota 13).

En los arrendamientos operativos, si las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del balance consolidado (ver Nota 17). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación - Resto de ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación - Resto de gastos de explotación", respectivamente (ver Nota 42).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados por la venta se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se periodifican a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio y, por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20 Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.
- Los precios pueden marcarse en dicha moneda extranjera relativamente estable.
- Los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios.
- La tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales consecutivos se aproxima o excede el 100%.

El hecho de que se dé alguna de estas circunstancias no es un factor decisivo para considerar que una economía se desarrolla en un entorno altamente inflacionario, pero facilita elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios y, consecuentemente, los estados financieros de las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela son ajustados para corregirlos de los efectos de la inflación conforme a la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

A continuación, se detalla el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el índice de inflación utilizado a cierre de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 para la re-expresión por hiperinflación de los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela:

Índice de precios al consumidor			
	2017	2016	2015
INPC	84.886,50	9.431,60	2.357,90
INPC promedio	27.714,47	5.847,74	1.460,50
Inflación del ejercicio (*)	800,0%	300,0%	170,0%

(*) A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de cada uno de los ejercicios, el gobierno venezolano no había publicado el dato de inflación oficial al cierre del ejercicio. Por tanto, el Grupo estima el índice de inflación aplicable para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas a 31 de cada ejercicio, en base a la mejor estimación del servicio de estudios del Grupo, teniendo en cuenta otras estimaciones realizadas por diversos organismos internacionales.

El impacto en las Cuentas Anuales consolidadas que resultaría de aplicar el último dato de inflación oficial publicado frente a la estimación realizada por el Grupo del índice de inflación, no sería significativo por su correlación con el tipo de cambio estimado (véase Nota 2.2.16).

Las pérdidas registradas en el epígrafe "Resultado del ejercicio - Atribuible a los propietarios de la dominante" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, derivado del ajuste de la inflación por la posición monetaria neta en las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela ha sido de 13 y 28 millones de euros durante 2017 y 2016, respectivamente.

2.3 Recientes pronunciamientos de las NIIF

[Cambios introducidos en el ejercicio 2017](#)

En el ejercicio 2017 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA.

NIC 12 modificada – "Impuesto a las ganancias. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas"

Las modificaciones realizadas a la NIC 12 aclaran los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Los aspectos que se aclaran son los siguientes:

- Una pérdida no realizada en un instrumento de deuda medido a valor razonable dará lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor espera recuperar su valor en libros vía venta o vía mantenimiento hasta su vencimiento.
- La entidad evaluará la utilización de una diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles. Cuando las leyes fiscales restrinjan la utilización de pérdidas fiscales, la entidad deberá valorar su utilización en relación con otras diferencias temporarias del tipo adecuado.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros puede contemplar beneficios derivados de la recuperación de activos por un importe superior a su valor en libros, siempre y cuando exista evidencia suficiente de que es probable que ése sea el importe por el que se vaya a recuperar el activo.

- La estimación de los beneficios fiscales futuros excluye las deducciones fiscales procedentes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

NIC 7 - "Estado de Flujos de Efectivo. Iniciativa sobre Información a Revelar"

Las modificaciones realizadas a la NIC 7 introducen los siguientes nuevos desgloses de información relacionada con los cambios en los pasivos procedentes de las actividades de financiación para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios en dichos pasivos: cambios de los flujos de efectivo de financiación; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; el efecto de los cambios en los tipos de cambio; cambios en el valor razonable; y otros cambios.

Los pasivos procedentes de las actividades de financiación son pasivos para los cuales los flujos de efectivo eran, o para los cuales los flujos de efectivo futuros serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Además, los requisitos de desgloses también se aplican a los cambios en los activos financieros si los flujos de efectivo de los activos financieros eran, o si los flujos de efectivo futuros serán, incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016 – Pequeñas modificaciones a la NIIF 12

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción.

Normas e interpretaciones emitidas que no habían entrado en vigor a 31 de diciembre de 2017

Hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2017. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido a su aplicación anticipada. Las más relevantes son las siguientes:

NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que, para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, sustituye a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas (ver Nota 56).

Desde la publicación de los primeros borradores de la norma, el Grupo ha venido analizando las implicaciones que esta nueva norma tendrá a partir del ejercicio 2018, tanto en la clasificación de las carteras como en los modelos de valoración de los instrumentos financieros y, especialmente, en los modelos de cálculo del deterioro de los activos financieros mediante modelos de pérdida esperada.

Durante los ejercicios 2016 y 2017, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implantación de la NIIF 9 con la participación de todas las áreas afectadas: finanzas, riesgos, tecnología, áreas de negocio, etc. y la involucración de la alta dirección del Grupo.

En dicho proyecto se han establecido las definiciones de las políticas contables y los procesos para la implantación de la norma que tiene implicaciones tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión y seguimiento de riesgos, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en los modelos de presentación de los estados financieros consolidados.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 son:

■ Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y disponibles para la venta.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, SPPI). El propósito de la prueba SPPI es determinar si de acuerdo a las características contractuales del instrumento sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI. Se clasificarán en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si se gestionan con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales y las ventas y cumpla la prueba del SPPI. Se clasificarán a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha revisado los modelos de negocio existentes en las distintas geografías en las que opera para establecer su clasificación de acuerdo a la NIIF 9 teniendo en cuenta las particularidades de las estructuras y organizaciones locales, así como la tipología de los productos.

El Grupo ha definido criterios para determinar la frecuencia aceptable y los motivos de las ventas para que el instrumento pueda permanecer en la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales.

Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales: como son ventas por disminución de la calidad crediticia; ventas cercanas al vencimiento de las operaciones de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero; ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación; ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa; ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

El Grupo ha segmentado la cartera de instrumentos a los efectos de efectuar la prueba SPPI diferenciando aquellos productos con contratos estándar, (todos los instrumentos tienen características contractuales similares y se utilizan de manera masiva en la contratación) para los cuales el Grupo ha realizado la prueba SPPI mediante la revisión del de dichos contratos marco. Aquellos productos que presentando características homogéneas, pero no similares, se ha procedido a evaluar su cumplimiento mediante un ejercicio de muestreo representativo de los contratos. Por último aquellos instrumentos financieros con características contractuales específicas han sido analizados de forma individualizada.

Como consecuencia de los análisis efectuados tanto sobre el modelo de negocio como las características contractuales, se espera realizar determinadas reclasificaciones contables que afectaran tanto a activos financieros como, en su caso, a pasivos financieros relacionados con los anteriores. En general, existirá un mayor volumen de activos valorados a valor razonable con cambios en resultados y también se cambiará el método de valoración de algunos instrumentos de acuerdo con el que mejor refleje el modelo de negocio al

que pertenecen. Los cambios a realizar en el modelo de valoración con motivo de no superar el criterio de pago de principal e intereses no son significativos.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta que, conforme a la NIIF 9, a partir del ejercicio 2018, el Grupo designará como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado. En consecuencia, todas las ganancias y pérdidas de valor razonable de estos instrumentos se informarán en otro resultado global acumulado, no se reconocerán pérdidas por deterioro en resultados y no se reclasificarán ganancias o pérdidas a la cuenta de resultados en la enajenación. El resto de las inversiones que el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2017 en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta pasarán a contabilizarse a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros

La NIIF 9 mantiene en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de pasivos financieros. Por ello, salvo lo expuesto anteriormente sobre cambios motivados por la asignación a un modelo de negocio de los activos con los que están relacionados, se mantendrán la clasificación de pasivos financieros bajo la NIC 39. Sin embargo, un aspecto novedoso introducido por la NIIF 9 es el reconocimiento de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a los que se les aplica la opción de valor razonable. En este caso, los cambios en el valor razonable que es atribuible al propio riesgo de crédito debe reconocerse como Otro resultado global acumulado, mientras que el resto de la variación se reconocerá en resultados. En cualquier caso, la variación del propio riesgo de crédito se podrá reconocer en resultados si el tratamiento descrito anteriormente genera alguna asimetría contable.

■ Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros valorados a coste amortizado; a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo.

La nueva norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente, la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y, la tercera, las operaciones deterioradas.

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de esas tres categorías, debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías. Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Todo ello requerirá un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

A efectos del proyecto de implantación de la NIIF 9, el Grupo BBVA ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

■ Incumplimiento

BBVA ha aplicado una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación aplicable a la fecha de entrada en vigor de la NIIF 9. Se han considerado indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Grupo ha considerado que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días; o
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

El incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo.

■ Activo financiero deteriorado

Un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los sucesos siguientes:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario,
- incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- concesiones o ventajas que el prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría facilitado en otras circunstancias,
- probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera,
- desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia sufrida.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio.

La definición de activos financiero deteriorado del Grupo está alineada con la definición de incumplimiento descrita en los párrafos anteriores.

■ Aumento significativo del riesgo de crédito

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido incrementos significativos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y documentada, incluyendo información prospectiva.

El modelo desarrollado por el Grupo para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito cuenta con un doble enfoque que se aplica de forma global, si bien se respetan características específicas de cada geografía:

- Criterio cuantitativo: el Grupo utiliza un análisis cuantitativo basado en la comparación de la probabilidad esperada de incumplimiento actual a lo largo de la vida de la operación con la probabilidad esperada de incumplimiento original ajustada, de forma que ambos valores resulten comparables en términos de probabilidad esperada de incumplimiento para la vida residual. Los umbrales utilizados para considerar un incremento de riesgo significativo tienen en cuenta las singularidades según geografías y carteras. Considerando la antigüedad de las operaciones vigentes, en el momento de entrada en vigor de la norma se realizará alguna simplificación para la comparación de probabilidades de incumplimiento entre el momento actual y el original, en función de la mejor información disponible en ese momento.
- Criterio cualitativo: la mayoría de los indicadores para la detección del incremento de riesgo significativo están recogidos en los sistemas del Grupo vía los sistemas de rating/scoring o los escenarios macroeconómicos, por lo que el análisis cuantitativo recoge la mayoría de las circunstancias. Ahora bien, el Grupo tiene previsto utilizar criterios cualitativos adicionales cuando se considere necesario para recoger circunstancias que pudieran no estar recogidas en los sistemas rating/scoring o en los escenarios macroeconómicos utilizados.

Adicionalmente, se consideran nivel 2 los instrumentos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impago de más de 30 días. El incumplimiento de más de 30 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que tal impago no representa un incremento significativo del riesgo.
- Estén sometidos a una vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos debido a que muestran señales negativas en su calidad crediticia aunque no existen evidencias objetiva de deterioro.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.

Aunque la norma introduce una serie de simplificaciones operativas/soluciones prácticas para el análisis del incremento de riesgo significativo, el Grupo no espera utilizarlas como regla general. No obstante, para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, sí que se prevé utilizar la posibilidad que prevé la norma de considerar directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación.

Por tanto, la clasificación de los instrumentos financieros sujetos a deterioro con el nuevo NIIF 9 será la siguiente:

■ Stage-1: Sin incremento significativo de riesgo

La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calculará como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses.

■ Stage-2: Incremento significativo de riesgo

Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calculará como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

■ Stage-3: Deteriorados

Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transferirá a esta categoría en el cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero calculará como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

En base a la metodología de deterioro descrita a continuación, el Grupo ha estimado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 dará lugar a pérdidas por deterioro adicionales.

Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

De acuerdo a la NIIF 9, la estimación de las pérdidas esperadas debe reflejar:

- un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles,
- El valor del dinero en el tiempo, e
- Información razonable y soportable que esté disponible sin un esfuerzo u coste excesivo y que refleje tanto condiciones actuales como predicciones sobre condiciones futuras.

El Grupo tiene previsto estimar las pérdidas esperadas tanto de forma individual como colectivamente. El objetivo de la estimación individual del Grupo es estimar las pérdidas esperadas para riesgos significativos deteriorados o clasificados en Stage 2. En estos casos, el importe de las pérdidas crediticias se calcula como la diferencia entre los cash flows esperados descontados al tipo de interés efectivo de la operación y el valor en libros del instrumento.

Para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas los instrumentos se agrupan en grupos de activos en base a sus características de riesgo. Las exposiciones dentro de cada grupo se segmentan en función de características similares del riesgo de crédito, indicativas de la capacidad de pago del acreditado de acuerdo con sus condiciones contractuales. Estas características de riesgo tendrán que ser relevantes en la estimación de los flujos futuros de cada grupo. Las características de riesgo de crédito pueden considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Tipo de operación.
- Herramientas de rating o scoring.
- Puntuación o calificaciones de riesgo de crédito.
- Tipo de colateral.
- Tiempo en mora para la operativa en stage 3.
- Segmento.
- Criterios cualitativos que puedan incidir en el incremento significativo del riesgo.
- Valor del colateral si tiene impacto sobre la probabilidad de que ocurra un evento de deterioro.

Las pérdidas estimadas se derivan de los siguientes parámetros:

- PD: estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo.
- EAD: estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.
- LGD: estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías.

En el caso de los valores representativos de deuda, el Grupo supervisa los cambios en el riesgo de crédito mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias externas publicadas.

Para determinar si hay un aumento significativo en el riesgo de crédito a 1 de enero de 2018 no reflejado en las calificaciones publicadas, el Grupo también han revisado los cambios en los rendimientos de los bonos y,

cuando estaban disponibles, los precios de los CDS junto con las noticias y la información regulatoria disponibles de los emisores.

Utilización de información presente, pasada y futura

La NIIF 9 requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento de riesgo significativo como para la medición de las pérdidas esperadas.

A la hora de estimar las pérdidas esperadas la norma no requiere identificar todos los posibles escenarios. Sin embargo, sí se deberá considerar la probabilidad de que ocurra un evento de pérdida y la probabilidad de que no ocurra, incluso aunque la posibilidad de que ocurra una pérdida sea muy pequeña. Asimismo, cuando no exista una relación lineal entre los diferentes escenarios económicos futuros y sus pérdidas esperadas asociadas deberá utilizarse más de un escenario económico futuro para la estimación.

El enfoque empleado por el Grupo consiste en utilizar primero el escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Grupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (uno más positivo y otro más negativo).

Contabilidad de coberturas

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El tratamiento de las macro-coberturas se está desarrollando como un proyecto separado de NIIF 9. Las entidades tienen la opción de seguir aplicando lo establecido por NIC 39 respecto a las coberturas contables hasta que se complete dicho proyecto. De acuerdo con el análisis efectuado, el Grupo seguirá aplicando la NIC 39 a sus coberturas contables a la fecha de implantación del NIIF 9.

Impacto estimado de la adopción de la NIIF 9

El Grupo ha evaluado el impacto estimado que tendrá en sus estados financieros consolidados la aplicación inicial de la NIIF 9. El impacto estimado de la adopción de esta norma sobre el patrimonio del Grupo al 1 de enero de 2018 se basa en las evaluaciones realizadas hasta la fecha y se resumen a continuación. Los impactos reales de la adopción de las normas a 1 de enero de 2018 pueden cambiar debido a que:

- el Grupo no ha concluido las pruebas ni la evaluación de los controles de sus nuevos sistemas informáticos; y
- las nuevas políticas contables, metodologías y parámetros pueden estar sujetas a modificaciones hasta que el Grupo presente sus primeros estados financieros que incluyan el impacto definitivo a la fecha de aplicación inicial.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el impacto estimado sobre la ratio de CET1 *fully-loaded* supondría una disminución de aproximadamente 31 puntos básicos y el impacto estimado sobre el volumen de provisiones supondría un incremento aproximadamente del 10% sobre el nivel actual de provisiones. Este incremento de provisiones se debe principalmente a los riesgos no deteriorados pero que se clasificarían dentro del Stage-2, que son los riesgos más afectados por el cambio en la metodología del cálculo de provisiones. Por geografías, el incremento de provisiones se centra en España y México. Por último, en base al análisis realizado hasta la fecha, el impacto en el patrimonio neto

consolidado como resultado de los cambios en Clasificación y Valoración de los instrumentos financieros no se estima que sea significativo.

No obstante lo anterior, el Parlamento y la Comisión Europea han establecido un mecanismo de adecuación progresiva del impacto de la norma NIIF 9 sobre los ratios de capital transitorio y de adhesión voluntaria por parte de las entidades. Es intención del Grupo adherirse a dicha disposición.

NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Información a revelar"

El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

NIIF 15 – "Ingresos de contratos con clientes"

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11 – "Contratos de construcción", a la CINIIF 13 – "Programas de fidelización de clientes", a la CINIIF 15 – "Acuerdos para la construcción de inmuebles", a la CINIIF 18 – "Transferencias de activos procedentes de clientes" y a la SIC 31 – "Ingresos-Permutas de servicios de publicidad".

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada. No tendrá impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas.

NIIF 15 - "Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 15 aclaran cómo deben ser aplicados algunos de los principios de la nueva Norma. En concreto, aclaran:

- Cómo identificar una obligación de ejecución (promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato.
- Cómo determinar si una entidad actúa como principal (proveedor de un bien o servicio) o como agente (responsable de la organización para que se transfiera el bien o servicio).
- Cómo determinar si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Además, se incluyen dos modificaciones para reducir el coste y la complejidad de la aplicación por primera vez de la nueva Norma.

Las modificaciones serán de aplicación al mismo tiempo que la NIIF 15, es decir, a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada. No tendrá impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas.

NIIF 10 modificada – “Estados financieros consolidados” y NIC 28 modificada – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 y a la NIC 28 establecen que cuando una entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una asociada o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de su fecha de entrada en vigor, aún por determinar, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 – “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17 “Arrendamientos”. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

NIIF 2 - "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:

- En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
- Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
- Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada. No tendrá impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas.

NIIF 4 modificada "Contratos de seguro"

Las modificaciones realizadas a la NIIF 4 abordan las consecuencias contables derivadas de aplicar la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro, mediante la introducción de dos soluciones cuya aplicación es opcional:

- Enfoque de aplazamiento o exención temporal, que permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.
- Enfoque de superposición, que permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada. No tendrá impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016 – Pequeñas modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada para las modificaciones a la NIC 28. No tendrá impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas.

CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada. No tendrá impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas.

NIC 40 Modificada – Propiedades de inversión

Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada. No tendrá impacto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas.

NIF 17 – Contratos de seguros

La NIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIF 4. La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones. Una entidad dividirá los contratos en grupos y reconocerá y valorará los grupos de contratos de seguro por el total de:

- Los “fulfilment cash flows”, que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero.
- El margen del servicio contractual, que representa el beneficio no devengado.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro y se asignarán a los períodos contables en proporción al valor de la prestación de cobertura de seguro que el asegurador proporcione en el período.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, aunque se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto sobre beneficios

La Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos sobre beneficios.

Si la entidad considera que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad determine la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento fiscal usado o que prevé usar en su declaración del impuesto sobre beneficios.

Si la entidad considera que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad utilice el importe más probable o el valor esperado (suma de los importes posibles, ponderados por su probabilidad) para determinar ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales. El método utilizado deberá ser el método que la entidad espere que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIF 9 Modificada – Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Las modificaciones a la NIF 9 permiten a las entidades valorar determinados activos financieros prepagables con compensación negativa a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado si se cumple una condición específica, en lugar de hacerlo a valor razonable con cambios en resultados. La condición es que el activo financiero cumpla con los requisitos para considerar que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses salvo por esa opción de cancelación anticipada.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 28 Modificada – Intereses de largo plazo en una asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIC 28 aclaran que una entidad está obligada a aplicar la NIIF 9 a los instrumentos financieros que son intereses a largo plazo en una asociada o joint venture que, en esencia, forman parte de la inversión neta en la asociada o joint venture, pero que no se contabilizan por el método de la participación.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2015-2017

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2015-2017 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocio, NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, NIC 12 – Impuesto a las ganancias y NIC 23 – Costos por préstamos, que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos I y II se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2017 sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas consolidadas del Grupo y las participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos. En el Anexo III se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en 2017 y, en el Anexo IV, se muestran las sociedades consolidadas en las que, a 31 de diciembre de 2017, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:

Aportaciones al activo total consolidado del Grupo. Sociedades según su actividad principal (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Banca y otros servicios financieros	659.414	699.592	717.981
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	26.134	26.831	25.741
Otros servicios no financieros	4.511	5.433	6.133
Total	690.059	731.856	749.855

Los activos totales y resultados agrupados por segmentos de negocio se recogen en la Nota 6.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

■ México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

■ América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2017 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

■ Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; así como de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

■ Turquía

La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti.

■ Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras, principalmente, en Irlanda, Suiza, Italia, Países Bajos, Rumanía y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.

■ Asia-Pacífico

La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipei, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghái) y de oficinas de representación (Beijing, Seúl, Mumbai, Abu Dhabi y Yakarta).

[Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2017](#)

Inversiones

El día 21 de febrero de 2017, el Grupo BBVA suscribió un acuerdo para la adquisición a Dogus Holding A.S. y Dogus Arastirma Gelistirme ve Musavirlik Hizmetleri A.S. de 41.790.000.000 acciones de Turkiye Garanti Bankasi, A.S. ("Garanti Bank") representativas del 9,95% de su capital social. El 22 de marzo de 2017 se completó el acuerdo de compraventa, con lo que la participación total de BBVA en Garanti Bank asciende a 49,85% (ver Nota 31).

Desinversiones en curso

[Oferta de la adquisición de la participación de BBVA, S.A. en BBVA Chile](#)

El 28 de noviembre de 2017, BBVA recibió una oferta vinculante (la "Oferta") del grupo The Bank of Nova Scotia ("Scotiabank") para la compra, por un precio de aproximadamente 2.200 millones de dólares (1.850 millones de euros), de su participación accionarial en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile ("BBVA Chile") así como en otras sociedades del Grupo en Chile con actividades conexas con dicho negocio bancario (entre ellas, BBVA Seguros Vida, S.A.). La participación total, directa e indirecta, de BBVA en BBVA Chile es de aproximadamente el 68,19% de su capital social. El 5 de diciembre de 2017, BBVA anuncio la aceptación de la Oferta y suscribió el acuerdo de venta.

La Oferta recibida no incluye la participación del Grupo BBVA en las entidades dedicadas al negocio de la financiación de autos del grupo Forum ni en otras entidades del Grupo en Chile dedicadas a actividades corporativas del Grupo BBVA.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes.

[Acuerdo para la creación de una “joint-venture” y transferir el negocio de “Real Estate” en España](#)

El 29 de noviembre de 2017, BBVA ha alcanzado un acuerdo con una entidad filial de Cerberus Capital Management, L.P. (“Cerberus”) para la creación de una “joint venture” a la que traspasará la mayoría del negocio de “Real Estate” de BBVA en España (el “Negocio”). En ejecución de este acuerdo, BBVA aportará el Negocio a una única sociedad (la “Sociedad”) y en la fecha de cierre de la operación, venderá a Cerberus el 80% de las acciones de esa Sociedad.

El Negocio comprende: (i) activos inmobiliarios adjudicados (en adelante, los “REOs”), con un valor bruto contable de aproximadamente 13.000 millones de euros, tomando como punto de partida la situación de los REOs a 26 de junio de 2017; y (ii) los activos y empleados necesarios para la gestión del Negocio de forma autónoma. A efectos del acuerdo con Cerberus se ha valorado el conjunto del Negocio, en aproximadamente 5.000 millones de euros.

Teniendo en cuenta la valoración del conjunto del Negocio antes mencionada y asumiendo que se aportaran a la Sociedad todos los REOs del Negocio a 26 de junio de 2017, el precio de venta de este 80% de las acciones ascendería a aproximadamente 4.000 millones de euros. El precio finalmente pagado estará determinado por el volumen de REOs efectivamente aportados que puede variar en razón de, entre otras cuestiones, las ventas realizadas desde la fecha de referencia de 26 de junio de 2017 hasta la fecha de cierre de la operación y del cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de operaciones.

La operación en su conjunto está sujeta a la obtención de las autorizaciones relevantes de las autoridades competentes. Cuando esta operación se complete, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio 2017.

[Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2016](#)

[Fusiones](#)

El Grupo BBVA acordó en la reunión del Consejo de Administración del Banco celebrada el día 31 de marzo de 2016, iniciar el proceso para la integración de las sociedades BBVA, S.A., Catalunya Banc, S.A., Banco Depositario BBVA, S.A. y Unoe Bank, S.A., siendo la primera la sociedad absorbente.

Esta operación formaba parte de un proceso de reorganización societaria de sus filiales bancarias en España y se completó a lo largo del 2016. En los Estados Financieros Consolidados, las operaciones de fusión referidas no generaron ningún impacto a nivel contable ni de solvencia.

[Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2015](#)

Durante el ejercicio 2015, el Grupo llevó a cabo la toma de control del Grupo Garanti (tercer trimestre) y la adquisición del Grupo Catalunya Banc (durante el segundo trimestre); estos efectos provocan que la comparativa de cada una de las líneas de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 2016 con respecto a 2015 se vea afectada por estos cambios de perímetro.

[Inversiones](#)

[Adquisición de un 14,89% adicional de Garanti](#)

El 19 de noviembre de 2014, el Grupo suscribió un nuevo acuerdo con Dogus Holding A.S., Ferit Faik Sahenk, Dianne Sahenk y Defne Sahenk (en adelante, “Dogus”) para, entre otros términos, la adquisición de 62.538.000.000 acciones adicionales de Garanti (equivalente al 14,89% del capital social de esta entidad) por una contraprestación total máxima de 8,90 liras turcas por lote (Garanti cotiza en lotes de 100 acciones cada uno).

En el mismo acuerdo se contemplaba que si se producía el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 por parte de Dogus antes del cierre de la adquisición, dicha cantidad se deduciría del importe a pagar por BBVA. Con fecha 27 de abril de 2015, Dogus recibió el importe del dividendo pagado a los accionistas de Garanti, que ascendió a 0,135 liras turcas por lote.

Con fecha 27 de julio de 2015, una vez obtenidas todas las preceptivas autorizaciones regulatorias, el Grupo materializó la compra por lo que, tras la adquisición de las nuevas acciones, a 31 de diciembre de 2015, la participación del Grupo en Garanti es del 39,9%.

El precio total efectivamente pagado por BBVA ascendió a 8.765 liras turcas por lote (lo que supuso aproximadamente un total de 5.481 millones de liras turcas y 1.857 millones de euros, aplicando un tipo de cambio de 2,9571 liras turcas por euro).

De acuerdo con las NIIF-UE, y como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo, el Grupo BBVA procedió, en la fecha de la toma de control efectiva, a valorar a valor razonable la participación previa del 25,01% mantenida en Garanti (considerada como negocio conjunto y valorada por el método de la participación) y a consolidar los estados financieros de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

La puesta a valor razonable antes mencionada supuso un impacto negativo no recurrente en el epígrafe “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015, lo que supuso un impacto negativo neto en el “Resultado del ejercicio -Atribuible a los propietarios de la dominante” en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA del ejercicio 2015 de 1.840 millones de euros. El reconocimiento de dicho impacto contable no supuso salida adicional alguna de caja en BBVA. La mayor parte de este impacto lo constituyeron las diferencias de conversión debidas a la depreciación de la lira turca frente al euro desde la adquisición inicial por parte de BBVA del 25,01% de Garanti hasta la fecha de toma de control. Dichas diferencias de conversión ya se encontraban registradas prácticamente en su totalidad como ajustes por valoración, minorando el patrimonio consolidado del Grupo BBVA.

Los mencionados acuerdos con el grupo Dogus incluyen un pacto para la gestión de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración (7 de un total de 10). Garanti se consolida en el Grupo BBVA, debido a los mencionados acuerdos de gestión.

La estimación realizada por el Grupo, de acuerdo con el método de adquisición, que compara entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación se encuentra registrada en el capítulo “Activos intangibles – Fondo de comercio” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 (ver Nota 18.1).

Adquisición de Catalunya Banc

El 21 de julio de 2014, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (“FROB”), adjudicó a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. (“Catalunya Banc”).

El 24 de abril de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la compra de un total de 1.947.166.809 acciones de Catalunya Banc, S.A. representativas del aproximadamente 98,4% de su capital social por un precio de, aproximadamente, 1.165 millones de euros.

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Catalunya Banc, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo al FROB como contraprestación de la operación, generó una

diferencia de 26 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo “Fondo de comercio negativo reconocido en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015. De acuerdo con la NIIF 3, se disponía de un plazo de hasta un año para poder finalizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial (ver Nota 18.1). Transcurrido dicho plazo, no se ha producido ningún ajuste significativo que implique modificar el cálculo registrado en el ejercicio 2015.

Desinversiones

Venta parcial de China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB)

El 23 de enero de 2015, el Grupo BBVA anunció la firma de un acuerdo para vender un 4,9% del capital social de China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) a UBS AG, London Branch (UBS) quien, a su vez, firmó determinados acuerdos, conforme a los cuales las acciones de CNCB serían transferidas a un tercero y el beneficiario económico final de la propiedad de dichas acciones será Xihu Zhongbao Co. Ltd. (Xinhu). El 12 de marzo de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la venta.

El precio de venta que pagó UBS fue de 5,73 dólares de Hong Kong (HK\$) por acción y el importe total fue de HK\$ 13.136 millones, equivalente aproximadamente a 1.555 millones de euros (calculados al tipo de cambio: EUR/HK\$= 8,45 vigente al cierre de la operación).

Adicionales al 4,9% y hasta completar un 6,34%, se realizaron distintas ventas en mercado durante el primer semestre 2015. El impacto total de dichas ventas en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA fue una plusvalía neta de aproximadamente 705 millones de euros. La plusvalía bruta de impuestos se encuentra registrada en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015.

Venta de la participación en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH)

El 23 de diciembre de 2014, el Grupo firmó un acuerdo para vender a China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) su participación del 29,68% en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH), filial no cotizada de CNCB con sede en Hong Kong. El precio de venta de esta participación fue fijado en 8.162 millones de dólares de Hong Kong (HK\$).

El 27 de agosto de 2015 se completó la venta de dicha participación sin impacto significativo en los resultados consolidados del Grupo.

4. Sistema de retribución a los accionistas

De conformidad con la política de retribución al accionista de BBVA comunicada en octubre de 2013, por la que se preveía distribuir anualmente entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio y reducir de manera progresiva las retribuciones en formato “Dividendo Opción” para que finalmente la retribución al accionista fuese íntegramente en efectivo, el 1 de febrero de 2017, BBVA anunció que estaba previsto proponer a la consideración de los órganos sociales correspondientes la adopción de un acuerdo de aumento de capital con cargo a reservas para implementar un único “Dividendo Opción” en 2017, realizándose con posterioridad las retribuciones a los accionistas que se puedan acordar íntegramente en efectivo.

Esta política de retribución al accionista íntegramente en efectivo está compuesta, para cada ejercicio, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio (que se abonarán previsiblemente en octubre) y por un dividendo complementario (que se abonaría una vez finalizado el ejercicio y aprobada la aplicación del resultado, previsiblemente en abril), todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.

Sistema de retribución “Dividendo Opción”

Durante los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el Grupo implementó un sistema de retribución al accionista denominado “Dividendo Opción”.

A través de ese esquema de retribución, BBVA ofrecía a sus accionistas la posibilidad de recibir la totalidad o parte de su remuneración en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, percibiese su retribución en efectivo, vendiendo los derechos de asignación gratuita asignados, bien a BBVA (en ejercicio del compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita asumido por el Banco al precio fijo que se estableciese) o bien en el mercado al precio en que cotizasen en cada momento, si bien el ejercicio del compromiso de adquisición asumido por BBVA solo estaba disponible para los titulares a quienes les hubiesen sido asignados los derechos de adquisición gratuita originalmente y únicamente en relación con los derechos inicialmente asignados en dicho momento.

El 29 de marzo de 2017, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de marzo de 2017, en el punto tercero de su orden del día, para poder implementar un “Dividendo Opción” durante este ejercicio. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 49.622.955,62 euros mediante la emisión de 101.271.338 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 83,28% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Los titulares del 16,72% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 1.097.962.903 derechos a un precio bruto fijo de 0,131 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 143.833.140,29 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 (ver Nota 26).

El 28 de septiembre de 2016, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2016 para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado “Dividendo Opción”. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 42.266.085,33 euros mediante la emisión de 86.257.317 nuevas acciones de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 87,85% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Los titulares del 12,15% restante de los derechos de asignación gratuita, ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 787.374.942 derechos a un precio bruto fijo de 0,08 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 62.989.995,36 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 (ver Nota 26).

El 31 de marzo de 2016, el Consejo de Administración del Banco acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2016 para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado “Dividendo Opción”. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 55.702.125,43 euros mediante la emisión de 113.677.807 nuevas acciones de BBVA de 0,49 euros de valor nominal, dado que titulares del 82,13% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Los titulares del 17,87% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 1.137.500.965 derechos a un precio bruto fijo de 0,129 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 146.737.624,49 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 (ver Nota 26).

Dividendos en efectivo

A lo largo de los ejercicios 2016 y 2017, el Consejo de Administración de BBVA ha aprobado el pago de las siguientes cantidades en efectivo a cuenta del dividendo de los correspondientes ejercicios, que se encuentran registrados en el epígrafe “Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta” del balance consolidado del correspondiente ejercicio:

- El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 22 de junio de 2016, aprobó la distribución en efectivo de la primera cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, por importe de 0,08

euros brutos (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación. La cantidad total abonada a los accionistas el 11 de julio de 2016, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 517 millones de euros, registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

- El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 21 de diciembre de 2016, aprobó la distribución en efectivo de la segunda cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2016, por importe de 0,08 euros brutos (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación. La cantidad total abonada a los accionistas el 12 de enero de 2017, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 525 millones de euros y figuraba registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.
- El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, aprobó la distribución en efectivo de la cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2017, por importe de 0,09 euros brutos (0,0729 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación. La cantidad total abonada a los accionistas el 10 de octubre de 2017, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 599 millones de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017.

Los estados contables previsionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del importe referido en el párrafo anterior fueron los siguientes:

Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado previsional: (Millones de euros)	
	31 de Agosto de 2017
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	1.832
Menos	
Estimación de la dotación de la reserva legal	10
Adquisición por BBVA, S.A. de derechos de asignación gratuita en ampliaciones de capital realizadas en 2017	144
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional	224
Dividendos a cuenta de resultados 2017 ya distribuidos	-
Cantidad máxima posible distribución	1.454
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	600
Saldo líquido en BBVA, S.A. disponible a la fecha	5.095

Propuesta de distribución de resultado del ejercicio del ejercicio 2017

A continuación, se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2017, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

Distribución de resultados (Millones de euros)	
	2017
Beneficio neto del ejercicio (*)	2.083
Distribución:	
Dividendos a cuenta	600
Dividendo complementario	1.000
Adquisición de derechos de asignación gratuita (**)	144
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional	301
Reserva legal	10
Reservas voluntarias	28

(*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (ver Anexo IX).

(**) Corresponden a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en los "Dividendos Opción".

5. Beneficio por acción

El beneficio por acción, básico y diluido, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33 "Ganancias por acción". Para más información ver el Glosario.

En los ejercicios 2017, 2016 y 2015, el Banco ha llevado a cabo varias ampliaciones de capital (ver Nota 26). Según indica la NIC 33, cuando se producen ampliaciones de capital hay que recalcular el beneficio atribuido por acción, básico y diluido, de los ejercicios anteriores. Para ello hay que aplicar un factor corrector al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio por acción básico y diluido.

El cálculo del beneficio por acción se detalla a continuación:

Cálculo del beneficio atribuido básico y diluido por acción			
	2017	2016 (*)	2015 (*)
Numerador del beneficio por acción (millones de euros):			
Atribuible a los propietarios de la dominante	3.519	3.475	2.642
Ajuste: Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional (1)	(301)	(260)	(212)
Atribuible a los propietarios de la dominante (millones de euros) (A)	3.218	3.215	2.430
Del que: ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas, neto de minoritarios (B)	-	-	-
Denominador del beneficio por acción (millones de acciones):			
Número medio ponderado de acciones en circulación (2)	6.642	6.468	6.290
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector (3)	6.642	6.592	6.647
Número ajustado de acciones beneficio básico por acción (C)	6.642	6.592	6.647
Número ajustado de acciones beneficio diluido por acción (D)	6.642	6.592	6.647
Beneficio atribuido por acción	0,48	0,49	0,37
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas (euros por acción) A-B/C	0,48	0,49	0,37
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas (euros por acción) A-B/D	0,48	0,49	0,37
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (euros por acción) B/C	-	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (euros por acción) B/D	-	-	-

(1) Retribución en el periodo de las emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles registrada contra patrimonio (ver Nota 22.3).

(2) Núm. medio de acciones en circulación (en millones), excluido el núm. medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.

(3) Aplicación del factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los periodos previos a la emisión.

(*) Datos recalculados por el factor corrector antes mencionado (ver Notas 26 y 29).

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los periodos presentados. Por esta razón el beneficio básico y el diluido coinciden a ambas fechas.

6. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio se presenta de acuerdo a la NIIF 8 “Segmentos de negocio”. La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por segmentos de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, que se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, los propios segmentos de negocio.

En el ejercicio 2017, la estructura de la información por segmentos de negocio del Grupo BBVA sigue siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2016. Con todo, la estructura actual de los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

■ Actividad bancaria en España

Incluye, al igual que en ejercicios precedentes, las unidades en España de Red Minorista, Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), Corporate & Investment Banking (CIB), BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.

■ Non Core Real Estate

Gestiona, de manera especializada en España, los créditos a promotores que se encontraban en dificultad y los activos inmobiliarios compuestos, principalmente, de inmuebles adjudicados y de hipotecas residenciales como de origen promotor. Los créditos a promotores que se conceden nuevos o que ya no se encuentran en esas condiciones son gestionados desde Actividad bancaria en España.

■ Estados Unidos

Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la sucursal de BBVA en Nueva York.

■ México

Aglutina todos los negocios bancarios y los de seguros efectuados en este país.

■ Turquía

Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla a través del grupo Garanti.

■ América del Sur

Incluye fundamentalmente la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.

■ Resto de Eurasia

Incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Por último, el Centro Corporativo es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a los otros segmentos de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el

adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es el siguiente:

Total activos del Grupo por segmentos de negocio (Millones de euros)			
	2017	2016 (1)	2015 (1)
Actividad bancaria en España	319.417	335.847	343.793
Non Core Real Estate	9.714	13.713	17.122
Estados Unidos	80.493	88.902	86.454
México	89.344	93.318	99.591
Turquía	78.694	84.866	89.003
América del Sur	74.636	77.918	70.657
Resto de Eurasia	17.265	19.106	19.579
Subtotal activos por áreas de negocio	669.563	713.670	726.199
Centro Corporativo	20.496	18.186	23.656
Total activos Grupo BBVA	690.059	731.856	749.855

(1) Los saldos correspondientes a diciembre 2016 y 2015 han sido reexpresados (ver Nota 1.3).

A continuación se presenta un detalle del beneficio atribuido y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 por segmentos de negocio:

Principales márgenes y resultados por segmentos de negocio (Millones de euros)											
Áreas de negocio											
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	México	Turquía	América del Sur	Resto Eurasia	Centro Corporativo	Ajustes (2)	
Ejercicio 2017	Notas										
Margen de intereses	17.758	3.738	71	2.158	5.437	3.331	3.200	180	(357)	-	
Margen bruto	25.270	6.180	(17)	2.919	7.080	4.115	4.451	468	73	-	
Resultado antes de impuestos	6.931	1.866	(673)	784	2.948	2.147	1.691	177	(2.009)	-	
Beneficio atribuido	55.2	3.519	(501)	511	2.162	826	861	125	(1.844)		
Ejercicio 2016 (1)											
Margen de intereses	17.059	3.877	60	1.953	5.126	3.404	2.930	166	(455)	-	
Margen bruto	24.653	6.416	(6)	2.706	6.766	4.257	4.054	491	(31)	-	
Resultado antes de impuestos	6.392	1.268	(743)	612	2.678	1.906	1.552	203	(1.084)	-	
Beneficio atribuido	55.2	3.475	905	(595)	1.980	599	771	151	(794)		
Ejercicio 2015 (1)											
Margen de intereses	16.022	4.015	71	1.811	5.387	2.194	3.202	176	(432)	(404)	
Margen bruto	23.362	6.803	(28)	2.631	7.081	2.434	4.477	465	(183)	(318)	
Resultado antes de impuestos	4.603	1.540	(716)	685	2.772	853	1.814	103	(1.172)	(1.276)	
Beneficio atribuido	55.2	2.642	1.080	(496)	2.094	371	905	70	(1.899)		

(1) Los saldos correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 han sido reexpresados (ver Nota 1.3).

(2) Desde el tercer trimestre del ejercicio 2015, la participación total de BBVA en Garanti (39,9% a 31 de diciembre de 2015) se consolida por el método de la integración global. Para periodos anteriores, los ingresos y gastos de Garanti se integran, en la información de gestión, en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía entonces (25,01%). Esta columna incluye, pues, ajustes derivados de la consolidación del Grupo Garanti por el método de la participación en los estados financieros consolidados (versus integración en la proporción correspondiente al porcentaje de participación de BBVA en Garanti que figura en la información de gestión) y otros ajustes inter-áreas (ver Nota 2).

En el Informe de Gestión Consolidado adjunto se presentan con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, así como las principales magnitudes del balance consolidado, por segmentos de negocio.

7. Gestión de riesgos

7.1	Modelo General de gestión y control de Riesgos.....	66
7.1.1	Gobierno y organización	66
7.1.2	Marco de Apetito de Riesgo.....	70
7.1.3	Decisiones y procesos	72
7.1.4	Evaluación, seguimiento y reporting.....	74
7.1.5	Infraestructura.....	74
7.1.6	Cultura de riesgos	75
7.2	Factores de riesgo	76
7.3	Riesgo de crédito	77
7.3.1	Exposición máxima al riesgo de crédito	78
7.3.2	Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias	83
7.3.3	Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados.....	84
7.3.4	Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados.....	86
7.3.5	Pérdidas por deterioro	93
7.3.6	Operaciones de refinanciación y reestructuración.....	97
7.4	Riesgo de mercado	99
7.4.1	Riesgo de mercado en carteras de negociación.....	99
7.4.2	Riesgos estructurales	105
7.4.3	Compensación de instrumentos financieros	108
7.5	Riesgo de liquidez	110
7.5.1	Gestión de liquidez.....	110
7.5.2	Activos comprometidos en operaciones de financiación	116
7.6	Riesgo Operacional.....	118
7.7.	Concentración de riesgos	119

7.1 Modelo General de gestión y control de Riesgos

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de gestión y control de riesgos (denominado en adelante, “el Modelo”) adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento. El Modelo establece un sistema de gestión de riesgos adecuado en relación al perfil de riesgos y a la estrategia de la entidad.

Este modelo se aplica de forma integral en el Grupo y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de control y gestión de riesgos en el Grupo, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

7.1.1 Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

De este modo, y como a continuación se desarrolla, son los órganos sociales los que aprueban dicha estrategia de riesgos y las políticas corporativas para las diferentes tipologías de riesgos, siendo la función de riesgos la encargada, en el ámbito de la gestión, de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos sociales.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios, que se atienen en el desarrollo de su actividad a las políticas, normas, procedimientos, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por la función de riesgos.

Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Órganos sociales

El Consejo de Administración (denominado en adelante, “el Consejo”) aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, el Consejo aprueba la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y las principales métricas por tipo de riesgo, así como el Modelo general de gestión y control de riesgos.

Además, corresponde igualmente al Consejo de Administración la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado. Por ello, los procesos de definición de las propuestas de Marco de Apetito de Riesgo y la planificación estratégica y presupuestaria a nivel de Grupo se coordinan desde el ámbito ejecutivo para su presentación al Consejo.

A fin de asegurar la integración del Marco de Apetito de Riesgo en la gestión, sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente (“CDP”) aprueba las restantes métricas por tipo de riesgo (en el ejercicio 2017, las métricas relativas a concentración, rentabilidad y reputacional) y la estructura básica de límites del Grupo a nivel de las diferentes geografías, tipos de riesgo, clases de activo y carteras. Asimismo, esta comisión aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos (“CR”), que asiste al Consejo de Administración y a la CDP en la determinación de la estrategia de riesgos y de los límites y políticas de riesgo del Grupo, respectivamente, analizando y valorando previamente las propuestas que se elevan a dichos órganos al respecto. La modificación de la estrategia de riesgos del Grupo y los elementos que la componen, incluyendo las métricas del Marco de Apetito de Riesgo dentro de su ámbito de decisión, es facultad exclusiva del Consejo de Administración de BBVA, mientras que, por su parte, corresponde a la Comisión Delegada Permanente la modificación de las métricas por tipo de riesgos dentro de su ámbito de decisión y la estructura básica de límites del Grupo (core limits), cuando aplique. En ambos casos las modificaciones siguen el mismo proceso de toma de decisiones antes descrito, por lo que, las propuestas de modificación se elevan por el ámbito ejecutivo (CRO) y son objeto de tratamiento, primero en el seno de la Comisión de Riesgos, para su posterior elevación al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, según corresponda.

Asimismo, la Comisión de Riesgos, la Comisión Delegada Permanente y el propio Consejo realizan un adecuado seguimiento de la implementación de la estrategia de riesgos y del perfil de riesgos del Grupo. Para lo cual la función de riesgos reporta periódicamente la evolución de las métricas del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo al Consejo y a la Comisión Delegada Permanente, todo ello previo análisis por la Comisión de Riesgos, cuyo papel en esta labor de seguimiento y control es de especial relevancia.

Función de riesgos: CRO. Estructura organizativa y cuerpo de comités

El máximo responsable de la función de riesgos en la línea ejecutiva, el Director de Riesgos del Grupo (“CRO”), desempeña su labor con la independencia, autoridad, rango, experiencia, conocimientos y recursos necesarios para ello. Es nombrado por el Consejo de Administración del Banco, como miembro de su Alta Dirección, y tiene acceso directo a sus órganos sociales (Consejo de Administración, Comisión Delegada Permanente y Comisión de Riesgos), a quienes reporta regularmente sobre la situación de los riesgos en el Grupo.

El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio que desarrolla, dentro de su ámbito de competencias, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de co-dependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

La función de Riesgos, como se ha mencionado anteriormente, está compuesta por unidades de riesgos del área corporativa, que realizan funciones transversales, y por unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio.

- Las unidades de riesgos del área corporativa desarrollan y formulan al Director de Riesgos del Grupo (CRO) la propuesta del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo, las políticas corporativas, normas, procedimientos e infraestructuras globales dentro del marco de actuación aprobado por los órganos sociales, se aseguran de su aplicación y reportan, directamente o a través del Director de Riesgos del Grupo (CRO), a los órganos sociales del Banco. Entre sus funciones se incluyen:

- Gestión de las distintas tipologías de riesgos a nivel Grupo de acuerdo con la estrategia definida por los órganos sociales.
 - Planificación de riesgos alineada con los principios del Marco de Apetito de Riesgo definido por el Grupo.
 - Seguimiento y control del perfil de riesgos del Grupo en relación al Marco de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales del Banco, proporcionando información precisa y fiable con la frecuencia y el formato requerido.
 - Realización de análisis prospectivos que permitan evaluar el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo en escenarios de estrés y el análisis de los mecanismos para su mitigación.
 - Gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para el desarrollo del Modelo en el Grupo.
 - Articular el modelo de Control Interno del Grupo y definir la metodología, criterios corporativos y procedimientos para identificar y priorizar el riesgo inherente a las actividades y procesos de cada unidad.
 - Validación de los modelos utilizados y de los resultados obtenidos por los mismos para verificar su adecuación a los distintos usos a los que se aplican.
- Las unidades de riesgos de las áreas de negocio desarrollan y formulan al Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio la propuesta del Marco de Apetito de Riesgo que resulta de aplicación en cada área geográfica y/o de negocio, con autonomía y siempre dentro de la estrategia/Marco de Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo se aseguran de la aplicación de las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, en su caso, a los requerimientos locales, y se dotan de las infraestructuras adecuadas para la gestión y control de sus riesgos, dentro del marco global de infraestructuras de riesgos definidos por las áreas corporativas, y reportan, según corresponda, a sus órganos sociales y Alta Dirección.

De este modo, las unidades de riesgos locales trabajan con las unidades de riesgos del área corporativa con el objetivo de adecuarse a la estrategia de riesgos a nivel Grupo y poner en común toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento de la evolución de sus riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El comité global de dirección del área de riesgos (GRMC) es el máximo comité de la función de riesgos y en él se proponen, contrastan y, en su caso aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, y se aprueban límites de riesgo por carteras. Son miembros de dicho Comité el CRO del Grupo y los máximos responsables de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio más representativas.

El GRMC articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo, entre los que cabe destacar:

- Global Credit Risk Management Committee: tiene por objeto el análisis y la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista.
- Wholesale Credit Risk Management Committee: tiene por objeto el análisis y la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientela del Grupo BBVA.
- Work Out Committee: tiene por objeto ser informado de las decisiones tomadas según el marco de delegación en referencia a las propuestas de riesgo de los clientes clasificados en Watch List grupos 1 y 2 y clientes clasificados como dudosos de determinados segmentos de clientela del Grupo BBVA, así como la sanción de las propuestas sobre entradas, salidas y modificaciones en Seguimiento Especial.

- **Monitoring Assessment & Reporting Committee:** garantiza la existencia y el adecuado desarrollo de los aspectos relativos a la gestión de la información, seguimiento y reporting de riesgos con una visión integral y transversal.
- **Comité de Asset Allocation:** instancia ejecutiva para el análisis y decisión sobre todos aquellos asuntos que en materia de riesgos de crédito estén relacionados con los procesos destinados a conseguir la combinación y composición de carteras que, bajo las restricciones impuestas por el marco de Risk Appetite, permita maximizar el beneficio económico sujeto a una adecuada rentabilidad del capital ajustada al riesgo.
- **Technology & Analytics Committee:** su objeto es garantizar una correcta toma de decisiones en relación al diseño, desarrollo, implantación y uso de las herramientas tecnológicas y modelos de riesgo necesarios para una adecuada gestión de los mismos en el Grupo BBVA.
- **Comité Global de Global Market Risk Unit (CGGMRU):** su objetivo es formalizar, supervisar y comunicar el seguimiento del riesgo en sala en la totalidad de las unidades de negocio de Global Markets, así como coordinar y aprobar las decisiones esenciales de la actividad de GMRU, y elaborar y proponer al GRMC la regulación de carácter corporativo de la unidad.
- **Comité Corporativo de Admisión de Riesgo Operacional y Outsourcing:** su objeto es la identificación, evaluación y análisis de los riesgos operacionales de nuevos negocios, nuevos productos y servicios y de iniciativas de outsourcing.
- **Comité de Riesgos Minoristas:** su objeto es garantizar la alineación de las prácticas y procesos que rigen el ciclo de riesgos del crédito minorista con los niveles aprobados / objetivo de tolerancia al riesgo y el crecimiento del negocio y desarrollo definidos en la estrategia corporativa para el Grupo.
- **Asset Management Global Risk Steering Committee:** su objeto es desarrollar y coordinar las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructura necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrenta la institución en el desarrollo de sus negocios vinculados a BBVA Asset Management.
- **Global Insurance Risk Committee:** su objeto es garantizar el alineamiento y la comunicación entre todas las Unidades de Riesgos en Seguros del Grupo BBVA, para lo cual impulsará la aplicación de principios, políticas, herramientas y métricas de riesgos homogéneas en las diferentes geografías, con objeto de mantener la adecuada integración de la gestión de riesgos en seguros en el Grupo.
- **COPOR:** su objeto es el análisis y toma de decisión con respecto a las operaciones de las diferentes geografías en las que está presente Global Markets.

Cada área geográfica y/o de negocio cuenta con su propio comité (o comités) de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineadas con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos, cuyas decisiones quedan reflejadas en las correspondientes actas.

Con este esquema organizativo, la función de riesgos se asegura la integración y la aplicación en todo el Grupo de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente de cada área geográfica y/o de negocio y transmite a los diferentes estamentos del Grupo la cultura corporativa existente en esta materia. Asimismo, esta organización permite a la función de riesgos realizar y reportar a los órganos sociales un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Grupo.

Control Interno de Riesgos y Validación Interna

El Grupo cuenta con una unidad específica de Control Interno de Riesgos, cuya principal función es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo (y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda

ver afectado potencialmente), controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo. En este sentido, la unidad de Control Interno de Riesgos contrasta el desarrollo de las funciones de las unidades que desarrollan los modelos de riesgo, gestionan los procesos y ejecutan los controles. Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así le requiera. A estos efectos Control Interno de Riesgos integra una Secretaría Técnica que ofrece a la Comisión el apoyo técnico necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente el Grupo dispone de una unidad de Validación Interna, que contrasta el desarrollo de las funciones de las unidades que desarrollan los modelos de riesgos y de las que los utilizan en la gestión. Sus funciones son, entre otras, la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para la gestión y control de los riesgos del Grupo.

7.1.2 Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación, u otras métricas, que son revisados tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la entidad o de operaciones corporativas relevantes. La concreción del Marco de Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir, tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones (tanto a nivel Grupo como a nivel de cada área geográfica y/o de negocio) que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las áreas geográficas y/o de negocio, que preservando su autonomía en la toma de decisiones, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada a su cumplimiento.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros *stakeholders*, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

Declaración de Apetito de Riesgo (*Risk Appetite Statement*)

Recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo. La declaración del Apetito de Riesgo del Grupo en el ejercicio 2017 es:

La política de riesgos del Grupo BBVA está destinada a lograr un perfil de riesgo moderado para la entidad, a través de: una gestión prudente y un modelo de negocio de banca universal responsable orientado a la generación de valor, la rentabilidad ajustada al riesgo y la recurrencia de resultados, diversificado por geografías, clase de activos, portfolios y clientes, con presencia en países emergentes y desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada país, y apoyándose en una relación a largo plazo con el cliente.

Métricas fundamentales (*Core metrics*)

Partiendo de la declaración de Apetito de Riesgo, se establecen declaraciones (*statements*) que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad y recurrencia de ingresos.

- **Solvencia:** sólida posición de capital, con el objetivo de mantener un nivel de capital confortable sobre los requerimientos regulatorios e internos que apoye el normal desarrollo de la actividad bancaria incluso en situaciones de estrés. Así, BBVA gestiona su posición de capital de forma proactiva, la cual es evaluada bajo diferentes escenarios de estrés de forma continua.
- **Liquidez y financiación:** sólida estructura de balance que permita la sostenibilidad del modelo de negocio. Mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables, una estructura de financiación mayorista diversificada, que limite el peso de la financiación a corto plazo, y asegure el acceso a los diferentes mercados de financiación, optimizando costes, y preservando un colchón de activos líquidos para superar un periodo de supervivencia de liquidez bajo escenarios de estrés.
- **Rentabilidad y recurrencia de ingresos:** sólida capacidad para generación de márgenes basado en un modelo de negocio recurrente apoyado en: diversificación de activos, financiación estable y orientación a cliente; combinado con un perfil de riesgo moderado que limite las pérdidas crediticias incluso en situaciones de estrés; todo ello orientado a permitir la estabilidad de ingresos y maximización de la rentabilidad ajustada al riesgo.

Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo y están alineadas con la estrategia del Grupo. Cada una de las métricas cuenta con tres umbrales (*traffic light approach*) que van desde una gestión habitual de los negocios hasta mayores niveles de deterioro: Referencia de gestión, Apetito máximo y Capacidad máxima. Las métricas fundamentales del Grupo BBVA en el ejercicio 2017 son:

	Métrica
Solvencia	Solvencia Económica
	Solvencia Regulatoria: CET1 Fully Loaded
Liquidez y Financiación	Loan to Stable Costumer Deposits (LTSCD)
	Liquidity Coverage Ratio (LCR)
Recurrencia de ingresos y rentabilidad	Margen neto / Activos Totales Medios
	Coste de riesgo
	Return on Equity (ROE)

Métricas por tipo de riesgo (*By type of risk*)

Partiendo de las *core metrics*, para cada tipología de riesgo se establecen declaraciones (*statements*) recogiendo los principios generales de gestión de dicho riesgo y se calibran una serie de métricas, cuya observancia permite el cumplimiento de las *core metrics* y de la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo. Las métricas *by type of risk* cuentan con un umbral de apetito máximo.

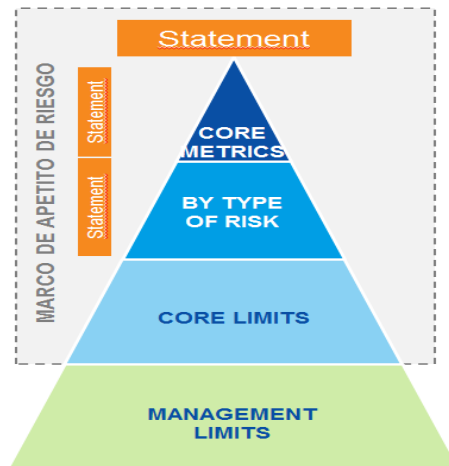
Estructura básica de límites (*Core limits*)

La estructura básica de límites tiene por objetivo articular el Marco de Apetito de Riesgo a nivel de las geografías, tipos de riesgos, clases de activos y carteras, asegurando que la gestión se sitúa dentro de las métricas por tipo de riesgo.

Adicionalmente a este Marco, existe un nivel de límites de gestión (*Management limits*), que se define y gestiona por la función de riesgos en desarrollo de la estructura básica de límites (*core limits*), a fin de

asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos por subcategorías de riesgos dentro de cada tipo o por subcarteras respeta dicha estructura básica de límites y, en general, el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

El esquema del Marco de Apetito de Riesgos de BBVA se resume en el siguiente gráfico:



El área corporativa de riesgos trabaja con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El Marco de Apetito de Riesgo expresa los niveles y tipos de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión. El Marco de Apetito de Riesgo se encuentra integrado en la gestión y los procesos de definición de las propuestas de Marco de Apetito de Riesgos están coordinados con la planificación estratégica y presupuestaria a nivel Grupo.

Como se ha mencionado anteriormente, las métricas fundamentales del Marco de Apetito de Riesgo de BBVA miden el desempeño del Grupo en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad y recurrencia de ingresos; la mayoría de las métricas fundamentales son métricas contables y/o regulatorias por lo que se publican regularmente a mercado en los informes financieros anuales y trimestrales del Grupo BBVA. Durante el ejercicio 2017, las métricas de Apetito de Riesgo evolucionaron de manera coherente con las métricas del Marco de Apetito de Riesgos.

7.1.3 Decisiones y procesos

La traslación del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- Un cuerpo normativo homogéneo.
- Una planificación de los riesgos.
- Una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.

Cuerpo normativo homogéneo

Corresponde al área corporativa de riesgos la definición y propuestas de las políticas corporativas, normas específicas, procedimientos y esquemas de delegación en base a los cuales se deben adoptar las decisiones de riesgos dentro del Grupo.

Este proceso persigue los siguientes objetivos:

- Jerarquización y estructuración: información bien estructurada mediante una jerarquía clara y simple que permita la relación de documentos dependientes entre sí.
- Simplicidad: número adecuado y suficiente de documentos.
- Homogeneidad: nombre y contenido de documentos homogéneos.
- Accesibilidad: búsqueda y fácil acceso a la documentación a través de la Biblioteca Corporativa de Gestión de Riesgos.

La aprobación de las políticas corporativas para todo tipo de riesgos corresponde a los órganos sociales del Banco, mientras que el área corporativa de riesgos aprueba el resto de la normativa.

Las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales dicho cuerpo normativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo. En caso de ser necesaria dicha adaptación, el área de riesgos local deberá informar al área corporativa de GRM, quien deberá velar por la consistencia del cuerpo normativo a nivel de todo el Grupo y, por tanto deberá, en su caso, dar su conformidad previa a las modificaciones propuestas por las áreas de riesgos locales.

Planificación de riesgos

La planificación de riesgos permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo, donde la función de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio es garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad y recurrencia de ingresos.

Dicho proceso cuenta con herramientas que permiten la asignación y seguimiento del Marco de Apetito de Riesgo definido a nivel agregado, por áreas de negocio, entidades legales, tipologías de riesgo, concentraciones y cualquier otro nivel que se considere necesario.

El proceso de planificación de riesgos está alineado y se toma en consideración dentro del resto del marco de planificación del Grupo para asegurar su coherencia.

Gestión integral

Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integral durante su ciclo de vida, en base a un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

El ciclo de gestión del riesgo está compuesto por cinco elementos:

- Planificación: tiene el objetivo de asegurar la coherencia de las actividades del Grupo con el perfil de riesgos objetivo y garantizar la solvencia en el desarrollo de la estrategia.
- Evaluación: proceso enfocado a la identificación de todos los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla el Grupo.
- Formalización: comprende las fases de originación, aprobación y formalización del riesgo.
- Seguimiento y Reporting: seguimiento continuo y estructurado de los riesgos, y elaboración de informes para su consumo interno y/o externo (mercado, inversores, etc.).
- Gestión activa de la cartera: enfocada a la identificación de oportunidades de negocio tanto en las carteras existentes como en nuevos mercados, negocios o productos.

7.1.4 Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es un elemento transversal que permite que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales, incluso ante escenarios desfavorables. La realización de este proceso tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo en el momento presente, mediante un seguimiento de las métricas fundamentales, las métricas por tipo de riesgo y la estructura básica de límites.
- Evaluar el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo a futuro mediante la proyección de las variables del Marco de Apetito tanto en un escenario base determinado por el presupuesto, como en un escenario de riesgo determinado por las pruebas de stress-test.
- Identificar y valorar los factores de riesgo y escenarios que pudieran comprometer el cumplimiento del Apetito de Riesgo, mediante el desarrollo de un repositorio de riesgos y un análisis del impacto de los mismos.
- Actuar para mitigar el impacto en el Grupo de los factores y escenarios de riesgo identificados, haciendo que éste se mantenga dentro del perfil de riesgos objetivo.
- Supervisar las variables claves, que directamente no forman parte del Marco de Apetito de Riesgo, pero que condicionan su cumplimiento. Estas pueden ser tanto externas o internas.

La realización de este proceso está integrada en la actividad de las unidades de riesgos, tanto corporativas como geográficas y/o de negocio, y se desarrolla en las siguientes fases:

- Identificación de los factores de riesgo que pueden comprometer el desempeño del Grupo o del área geográfica y/o de negocio en relación a los umbrales de riesgo definidos.
- Evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Marco de Apetito de Riesgo en base a diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento del perfil de riesgo del Grupo y de los factores de riesgo identificados, a través de, entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.
- Reporting: Información de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a los órganos sociales y a la alta dirección, con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

7.1.5 Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo de riesgos del Grupo y la consecución de sus objetivos.

En lo que a recursos humanos se refiere, la función de riesgos del Grupo cuenta con una plantilla adecuada en términos de número, capacidad, conocimientos y experiencia.

En lo relativo a la tecnología, la función de riesgos del Grupo se asegura de la integridad de los sistemas de información de gestión y de la dotación de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del

riesgo, incluyendo herramientas acordes con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo en la admisión, gestión, valoración y seguimiento de los mismos.

Los principios según los cuales se rige la tecnología de riesgos del Grupo son:

- Homogeneidad: los criterios son consistentes para todo el Grupo, asegurando un mismo tratamiento del riesgo a nivel de área geográfica y/o de negocio.
- Integración en la gestión: las herramientas incorporan las políticas de riesgo corporativas y son aplicadas en la gestión diaria del Grupo.
- Automatización de los principales procesos que componen el ciclo de gestión del riesgo.
- Adecuación: aprovisionamiento de información de forma adecuada en el momento oportuno.

A través de la función de “*Risk Analytics*”, el Grupo cuenta con un marco corporativo para el desarrollo de las técnicas de medición y modelos, que cubre todas las tipologías de riesgo y las distintas finalidades e implica un lenguaje homogéneo para todas las actividades y geografías/ áreas de negocio. La ejecución se realiza de forma descentralizada, lo que permite aprovechar la globalidad del Grupo, con el objetivo de evolucionar continuamente los modelos de riesgos existentes y generar otros que cubran los nuevos ámbitos de los negocios que se desarrollan, con el objetivo de que se refuerce la anticipación y proactividad que caracteriza a la función de riesgos en el Grupo.

Igualmente las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio cuentan con medios suficientes desde el punto de vista de recursos, estructuras y herramientas para desarrollar una gestión de riesgo acorde con el modelo corporativo.

7.1.6 Cultura de riesgos

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de gestión y control de riesgos en el Grupo, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

La cultura traslada a todos los niveles de la organización las implicaciones que desde una perspectiva de riesgos, conllevan las actividades y los negocios del Grupo. La cultura de riesgos se articula en base a, entre otras, las siguientes palancas:

- Comunicación: promueve la difusión del Modelo y, en especial, de los principios que deben regir la gestión de riesgos en el Grupo de forma consistente e integral en la organización, a través de los canales más adecuados para ello. GRM cuenta con diversos canales de comunicación, facilitando la transmisión de información y conocimiento entre los distintos equipos de la función y del Grupo, adaptando la periodicidad, formatos y destinatarios en función del objetivo planteado, facilitando afianzar los principios básicos de la función de riesgos. Así la cultura de riesgos y el modelo de gestión parten de los órganos sociales y de la dirección del Grupo y son transmitidos a toda la organización.
- Formación: tiene el objetivo principal de difundir y asentar el modelo de gestión de riesgos en la organización, asegurando unos estándares en capacidades y conocimientos de los distintos intervinientes en los procesos de gestión de riesgos.
- La formación bien definida e implantada asegura la mejora continua de las capacidades y conocimientos de los profesionales del Grupo y en particular del área de GRM, y se instrumenta según cuatro vertientes que pretenden desarrollar cada una de las necesidades del colectivo GRM, a través de la profundización en conocimientos o habilidades de distintas materias como son: finanzas y riesgos, herramientas y tecnología, dirección y habilidades, e idiomas.

- Motivación: ámbito donde se persigue que los incentivos de los equipos de la función de riesgos apoyen la estrategia de gestión de los mismos, los valores y la cultura de la función en todos los niveles. Incluye la compensación, y todos aquellos otros elementos relacionados con la motivación - clima laboral, etc., - que contribuyan a la consecución de los objetivos del Modelo.

7.2 Factores de riesgo

BBVA cuenta, según ha sido descrito anteriormente, con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son prospectivos para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes geografías, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “*stress testing*”, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso, se realiza una proyección a futuro de las variables del Marco de Apetito de Riesgo en escenarios de stress, con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

■ Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

El crecimiento global ha mejorado durante el ejercicio 2017 y está más sincronizado entre los mercados desarrollados y emergentes, lo que hace que la recuperación sea más sostenible. El saludable crecimiento del comercio mundial y la calma de los mercados financieros, que dependen del apoyo de los bancos centrales y la falta de presión inflacionaria, también contribuyen a una perspectiva más optimista. El desempeño de las economías más avanzadas es sólido, especialmente en la zona euro, donde la demanda global se suma a la fortaleza de los factores domésticos y a la menor incertidumbre política. El impulso del crecimiento en los Estados Unidos será apoyado a corto plazo por la reforma fiscal recientemente aprobada, aunque es poco probable que su impacto a largo plazo sea significativo. En cuanto a las economías emergentes, continúa la moderación del crecimiento de China, con una combinación de políticas orientadas a disminuir los desequilibrios financieros, mientras que la actividad económica en América Latina se recupera en un contexto de mayores precios de los productos básicos y condiciones favorables de los mercados financieros.

La incertidumbre en torno a estas positivas perspectivas económicas tiene un sesgo a la baja, pero continúa siendo elevada. En primer lugar, tras un largo período de políticas monetarias excepcionalmente laxas, los principales bancos centrales están reduciendo su apoyo, con incertidumbre sobre su impacto en los mercados y las economías dado el contexto de alto apalancamiento y los signos de sobrevaluación en algunos activos financieros. Una segunda fuente de incertidumbre está relacionada con el apoyo político a la gobernanza multilateral del comercio global. En tercer lugar, tanto la geopolítica global como la política interna en algunos países son relevantes para las perspectivas económicas dentro de la marca de BBVA.

En este sentido, la diversificación geográfica del Grupo sigue siendo una pieza clave para lograr un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos económicos de las economías en las que opera.

■ Riesgos regulatorios y reputacionales

- Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio complejo y cambiante por parte de gobiernos y reguladores, que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital y en la obtención de menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio (ej. NIIF9, Basilea IV, etc.), que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.
- El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre otros, el Modelo de control interno, el Código de Conducta, la estrategia fiscal y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

■ Riesgos de negocio, operacionales y legales

- Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). En este sentido, la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.
- Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago, etc., que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos (AMA - Advanced Measurement Approach).
- El sector financiero está expuesto a una creciente litigiosidad, de manera que las entidades financieras se enfrentan a un elevado número de procedimientos, cuyas consecuencias económicas son difíciles de determinar. El Grupo realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, dotando, cuando se considera necesario, las correspondientes provisiones para su cobertura, siguiendo el criterio experto de los letrados internos y externos responsables de la dirección jurídica de los mismos, y en función de la normativa aplicable.

7.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Representa el riesgo más relevante para el Grupo e incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA son los siguientes:

- Disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, donde se recojan las condiciones requeridas por el organismo interno pertinente.
- Suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados.
- Constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación, siendo considerada esta como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

- A nivel Grupo: se definen marcos de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo, en concreto los circuitos, procedimientos, estructura y supervisión.
- A nivel área de negocio: son las encargadas de adaptar los criterios del Grupo a las realidades locales de cada geografía, siendo responsables de la gestión directa del riesgo en función del circuito de decisión:

Riesgos minoristas: con carácter general, las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring, dentro del marco de actuación general en materia de riesgos de cada área de negocio. Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validadas por el área corporativa de GRM.

Riesgos mayoristas: con carácter general, las decisiones se formalizan por cada área de negocio dentro de su marco general de actuación en materia de riesgos, que incorpora la norma de delegación y las políticas corporativas del Grupo.

7.3.1 Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”, a continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima (ver definición más adelante) del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes.

Exposición máxima al riesgo de crédito (Millones de euros)

	Notas	2017	2016	2015
Activos financieros mantenidos para negociar		29.430	31.995	37.424
Valores representativos de deuda	10.1	22.573	27.166	32.825
Sector público		20.716	24.165	29.454
Entidades de crédito		816	1.652	1.765
Otros sectores		1.041	1.349	1.606
Instrumentos de patrimonio	10.1	6.801	4.675	4.534
Préstamos y anticipos a la clientela		56	154	65
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	2.709	2.062	2.311
Préstamos y anticipos a la clientela		648	-	62
Valores representativos de deuda		174	142	173
Sector público		93	84	132
Entidades de crédito		63	47	29
Otros sectores		18	11	11
Instrumentos de patrimonio		1.888	1.920	2.075
Activos financieros disponibles para la venta		70.761	79.553	113.710
Valores representativos de deuda	12.1	66.273	74.739	108.448
Sector público		53.378	55.047	81.579
Entidades de crédito		3.902	5.011	8.069
Otros sectores		8.993	14.682	18.800
Instrumentos de patrimonio	12.1	4.488	4.814	5.262
Préstamos y partidas a cobrar		444.320	482.011	490.580
Préstamos y anticipos a bancos centrales	13.2	7.300	8.894	17.830
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	13.2	26.297	31.416	29.368
Préstamos y anticipos a la clientela	13.3	400.369	430.474	432.856
Sector público		32.525	34.873	38.611
Agricultura		3.876	4.312	4.315
Industria		52.026	57.072	56.913
Inmobiliaria y construcción		29.671	37.002	38.964
Comercial y financiero		47.951	47.045	43.576
Préstamos a particulares		172.868	192.281	194.288
Otros		61.452	57.889	56.188
Valores representativos de deuda	13.4	10.354	11.226	10.526
Sector público		4.412	4.709	3.275
Entidades de crédito		31	37	125
Otros sectores		5.911	6.481	7.126
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		13.765	17.710	-
Sector público		12.620	16.049	-
Entidades de crédito		1.056	1.515	-
Otros sectores		89	146	-
Derivados y contabilidad de coberturas	10.4 - 15	45.628	54.122	49.350
TOTAL RIESGO POR ACTIVOS FINANCIEROS		606.613	667.454	693.375
Compromisos de préstamo concedidos	33	94.268	107.254	123.620
Garantías financieras concedidas	33	16.545	18.267	19.176
Otros compromisos y otras garantías concedidas	33	45.738	42.592	42.813
Total exposición máxima al riesgo de crédito		763.165	835.567	878.984

A efectos del cuadro anterior, la exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros (sin considerar pérdidas por deterioro), con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.

- Para las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- La máxima exposición al riesgo de los derivados se basa en la suma de dos factores: el valor de mercado de derivados y su riesgo potencial (o “*add-on*”).

El primer factor, el valor de mercado, refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación (“*mark-to-market*”). Como se indica en la Nota 2.2.1, los derivados se contabilizan a cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIC 39.

El segundo factor, el riesgo potencial (“*add-on*”), es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado (con un nivel de confianza estadística) como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento final de la operación.

El riesgo potencial (“*add-on*”) relaciona la exposición al riesgo con el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de un cliente. El nivel de exposición dependerá de la calidad crediticia del cliente y del tipo de transacción con dicho cliente. Teniendo en cuenta que por defecto es un hecho incierto que podría darse en cualquier momento durante la vigencia de un contrato, el Grupo considera no sólo el riesgo de crédito del contrato en la fecha informada, sino también los posibles cambios en la exposición durante la vida del contrato. Esto es especialmente importante para los contratos de derivados, cuya valoración cambia sustancialmente a través del tiempo, dependiendo de la fluctuación de los precios de mercado.

El detalle por contraparte y por producto de los préstamos y anticipos, neto de pérdidas por deterioro, clasificados en las distintas categorías de activos a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Bancos centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	222	-	270	7.663	2.405	10.560
Deuda por tarjetas de crédito	-	6	-	3	1.862	13.964	15.835
Cartera comercial		1.624	-	497	20.385	198	22.705
Arrendamientos financieros	-	205	-	36	8.040	361	8.642
Adquisición temporal de activos	305	1.290	13.793	10.912	-	-	26.300
Otros préstamos a plazo	6.993	26.983	4.463	5.763	125.228	155.418	324.848
Anticipos distintos de préstamos	2	1.964	8.005	1.044	1.459	522	12.995
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	7.301	32.294	26.261	18.525	164.637	172.868	421.886
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)</i>		998	-	308	37.353	116.938	155.597
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>		7.167	13.501	12.907	24.100	9.092	66.767
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>						40.705	40.705
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>						114.709	114.709
<i>De los cuales: préstamos para financiación de proyectos</i>					16.412		16.412

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Bancos centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	373	-	246	8.125	2.507	11.251
Deuda por tarjetas de crédito	-	1	-	1	1.875	14.719	16.596
Cartera comercial		2.091	-	998	20.246	418	23.753
Arrendamientos financieros	-	261	-	57	8.647	477	9.442
Adquisición temporal de activos	81	544	15.597	6.746	-	-	22.968
Otros préstamos a plazo	8.814	29.140	7.694	6.878	136.105	167.892	356.524
Anticipos distintos de préstamos	-	2.410	8.083	2.082	1.194	620	14.389
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	8.894	34.820	31.373	17.009	176.192	186.633	454.921
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)</i>		4.722	112	690	44.406	132.398	182.328
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>		3.700	15.191	8.164	21.863	6.061	54.979
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>						44.504	44.504
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>						127.606	127.606
<i>De los cuales: préstamos para financiación de proyectos</i>					19.269		19.269

Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Bancos centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	783	-	38	8.356	2.050	11.228
Deuda por tarjetas de crédito	-	1	-	2	1.892	15.057	16.952
Cartera comercial		3.055	-	800	19.605	411	23.871
Arrendamientos financieros	-	301	-	420	7.534	1.103	9.357
Adquisición temporal de activos	149	326	11.676	4.717	9	-	16.877
Otros préstamos a plazo	10.017	31.971	8.990	5.968	134.952	168.729	360.626
Anticipos distintos de préstamos	7.664	2.108	8.713	2.261	919	863	22.528
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	17.830	38.544	29.379	14.206	173.267	188.213	461.438
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)</i>		4.483	264	656	43.961	135.102	184.466
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>		3.868	12.434	6.085	22.928	6.131	51.446
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>						40.906	40.906
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>						126.591	126.591
<i>De los cuales: préstamos para financiación de proyectos</i>					21.141		21.141

7.3.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo BBVA dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en las Políticas Corporativas de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en las que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en fondos de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas por cada categoría de instrumentos financieros:

- Activos financieros mantenidos para negociar: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.
- Derivados y derivados-contabilidad de coberturas: En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento.
- Préstamos y partidas a cobrar:
 - Préstamos y anticipos a entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
 - Préstamos y anticipos a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).

- Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

El desglose de los créditos concedidos por el Grupo que tienen asociadas garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se muestran en la Nota 13.2.

- Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

7.3.3 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Grupo BBVA cuenta con herramientas de calificación (“*scorings*” y “*ratings*”) que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring y rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del scoring reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el “benchmarking” de las agencias de calificación externa (Moody’s, Standard & Poor’s y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el Grupo BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017:

Ratings externos	Ratings internos	Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)		
		Medio	Mínimo desde >=	Máximo
Escala Standard&Poor’s	Escala reducida (22 grupos)			
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.780	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor’s y Moody’s. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

Seguidamente se presenta la distribución, por ratings internos, de la exposición (incluidos los derivados) con empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) relativa a BBVA, S.A., Bancomer, Garanti Bank, Compass y filiales en España a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	Diciembre 2017		Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA+/AA/AA-	38.124	12,04%	35.430	11,84%	27.913	9,17%
A+/A/A-	68.638	21,68%	58.702	19,62%	62.798	20,64%
BBB+	40.626	12,83%	43.962	14,69%	43.432	14,27%
BBB	28.194	8,90%	27.388	9,15%	28.612	9,40%
BBB-	51.845	16,37%	41.713	13,94%	40.821	13,41%
BB+	29.088	9,19%	32.694	10,92%	28.355	9,32%
BB	17.009	5,37%	19.653	6,57%	23.008	7,56%
BB-	15.656	4,94%	13.664	4,57%	12.548	4,12%
B+	11.180	3,53%	10.366	3,46%	8.597	2,83%
B	9.101	2,87%	4.857	1,62%	5.731	1,88%
B-	2.962	0,94%	3.687	1,23%	3.998	1,31%
CCC/CC	4.223	1,33%	7.149	2,39%	18.488	6,08%
Total	316.649	100,00%	299.264	100,00%	304.300	100,00%

7.3.4 Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado; así como el desglose de los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos considerados como deteriorados, determinados individual y colectivamente, y las correcciones de valor diferenciando si el mismo se ha determinado en base a un análisis individualizado o colectivo (ver Nota 2.2.1):

Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado			Activos deteriorados	Importe neto en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individual y colectivamente (*)	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	<= 30 días	> 30 días <= 60 días	> 60 días <= 90 días					
Valores representativos de deuda	-	-	-	66	38	(28)	(21)	-
Préstamos y anticipos	3.432	759	503	19.401	10.726	(8.675)	(4.109)	(29.938)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	75	3	13	171	129	(42)	(69)	(27)
Entidades de crédito	-	-	-	11	5	(6)	(30)	(5)
Otras sociedades financieras	2	-	-	12	6	(7)	(19)	(5)
Sociedades no financieras	843	153	170	10.791	5.192	(5.599)	(1.939)	(18.988)
Hogares	2.512	603	319	8.417	5.395	(3.022)	(2.052)	(10.913)
TOTAL	3.432	759	503	19.467	10.764	(8.703)	(4.130)	(29.938)
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación								
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	77	12	11	389	151	(238)		
Deuda por tarjetas de crédito	397	66	118	629	190	(439)		
Cartera comercial	115	8	9	515	179	(336)		
Arrendamientos financieros	138	66	47	431	155	(276)		
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-		
Otros préstamos a plazo	2.705	606	317	17.417	10.047	(7.370)		
Anticipos distintos de préstamos	1	-	1	20	3	(16)		
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)</i>	1.345	360	164	11.388	7.630	(3.757)		
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	592	137	43	803	493	(310)		
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	1.260	248	207	1.551	457	(1.093)		
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>	1.034	307	107	5.730	4.444	(1.286)		
<i>De los cuales: préstamos para financiación de proyectos</i>	13	-	25	1.165	895	(271)		

(*) Se compone de 2.763 millones de euros por correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente y 5.940 millones de euros por correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente.

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado			Activos deteriorados	Importe neto en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individual y colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	<= 30 días	> 30 días <= 60 días	> 60 días <= 90 días					
Valores representativos de deuda	-	-	-	272	128	(144)	(46)	(1)
Préstamos y anticipos	3.384	696	735	22.925	12.133	(10.793)	(5.224)	(29.346)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	66	-	2	295	256	(39)	(13)	(13)
Entidades de crédito	3	-	82	10	3	(7)	(36)	(5)
Otras sociedades financieras	4	7	21	34	8	(25)	(57)	(6)
Sociedades no financieras	968	209	204	13.786	6.383	(7.402)	(2.789)	(18.020)
Hogares	2.343	479	426	8.801	5.483	(3.319)	(2.329)	(11.303)
TOTAL	3.384	696	735	23.197	12.261	(10.937)	(5.270)	(29.347)
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación								
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	79	15	29	562	249	(313)		
Deuda por tarjetas de crédito	377	88	124	643	114	(529)		
Cartera comercial	51	15	13	424	87	(337)		
Arrendamientos financieros	188	107	59	516	252	(264)		
Préstamos de recompra inversa	-	-	82	1	-	(1)		
Otros préstamos a plazo	2.685	469	407	20.765	11.429	(9.336)		
Anticipos distintos de préstamos	5	-	21	14	2	(12)		
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)</i>	1.202	265	254	16.526	9.008	(5.850)		
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	593	124	47	1.129	656	(275)		
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	1.186	227	269	1.622	455	(1.168)		
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>	883	194	105	6.094	4.546	(1.548)		
<i>De los cuales: préstamos para financiación de proyectos</i>	138	-	-	253	105	(147)		

Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado			Activos deteriorados (importe bruto) (*)	Importe neto en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individual y colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	<= 30 días	> 30 días <= 60 días	> 60 días <= 90 días					
Valores representativos de deuda	-	-	-	81	46	(35)	(113)	-
Préstamos y anticipos	3.445	825	404	25.358	12.527	(12.831)	(5.911)	(26.143)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	154	278	2	194	157	(37)	(30)	(19)
Entidades de crédito	-	-	-	25	9	(17)	(34)	(5)
Otras sociedades financieras	7	1	14	67	29	(38)	(124)	(5)
Sociedades no financieras	838	148	48	16.254	7.029	(9.225)	(3.096)	(15.372)
Hogares	2.446	399	340	8.817	5.303	(3.514)	(2.626)	(10.743)
TOTAL	3.445	825	404	25.439	12.573	(12.866)	(6.024)	(26.143)
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación								
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	134	13	7	634	204	(430)		
Deuda por tarjetas de crédito	389	74	126	689	161	(528)		
Cartera comercial	98	26	22	628	179	(449)		
Arrendamientos financieros	136	29	21	529	222	(307)		
Préstamos de recompra inversa	1	-	-	1	1	(1)		
Otros préstamos a plazo	2.685	682	227	22.764	11.747	(11.017)		
Anticipos distintos de préstamos	2	-	-	113	13	(99)		
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)</i>	1.342	266	106	16.526	9.767	(6.877)		
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	589	102	27	1.129	809	(339)		
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	957	164	220	1.543	404	(1.139)		
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>	616	174	110	5.918	4.303	(1.615)		
<i>De los cuales: préstamos para financiación de proyectos</i>	3	-	1	276	66	(211)		

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y anticipos, dentro del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar”, deteriorados y el deterioro de valor acumulado por sectores a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Dudosos o deteriorados	Deterioro de valor acumulado o cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Administraciones públicas	171	(111)	0,5%
Entidades de crédito	11	(36)	0,3%
Otras sociedades financieras	12	(26)	0,1%
Sociedades no financieras	10.791	(7.538)	6,3%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	166	(123)	4,3%
Industrias extractivas	177	(123)	3,7%
Industria manufacturera	1.239	(955)	3,6%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	213	(289)	1,8%
Suministro de agua	29	(11)	4,5%
Construcción	2.993	(1.708)	20,1%
Comercio al por mayor y al por menor	1.706	(1.230)	5,9%
Transporte y almacenamiento	441	(353)	4,2%
Hostelería	362	(222)	4,3%
Información y comunicaciones	984	(256)	17,0%
Actividades inmobiliarias	1.171	(1.100)	7,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	252	(183)	3,8%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	188	(130)	6,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	4	(6)	1,9%
Educación	31	(25)	3,4%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	75	(68)	1,7%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	69	(38)	4,6%
Otros servicios	690	(716)	4,3%
Hogares	8.417	(5.073)	4,7%
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	19.401	(12.784)	4,5%

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Dudosos o deteriorados	Deterioro de valor acumulado o cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Administraciones públicas	295	(52)	0,8%
Entidades de crédito	10	(42)	-
Otras sociedades financieras	34	(82)	0,2%
Sociedades no financieras	13.786	(10.192)	7,4%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	221	(188)	5,1%
Industrias extractivas	126	(83)	3,3%
Industria manufacturera	1.569	(1.201)	4,5%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	569	(402)	3,2%
Suministro de agua	29	(10)	3,5%
Construcción	5.358	(3.162)	26,3%
Comercio al por mayor y al por menor	1.857	(1.418)	6,2%
Transporte y almacenamiento	442	(501)	4,5%
Hostelería	499	(273)	5,9%
Información y comunicaciones	112	(110)	2,2%
Actividades inmobiliarias	1.441	(1.074)	8,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	442	(380)	6,0%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	182	(107)	7,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	18	(25)	3,0%
Educación	58	(31)	5,4%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	89	(88)	1,8%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	84	(51)	5,1%
Otros servicios	691	(1.088)	4,2%
Hogares	8.801	(5.648)	4,6%
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	22.925	(16.016)	5,0%

Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Dudosos o deteriorados	Deterioro de valor acumulado o cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Administraciones públicas	194	(67)	0,5%
Entidades de crédito	25	(51)	0,1%
Otras sociedades financieras	67	(162)	0,5%
Sociedades no financieras	16.254	(12.321)	8,8%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	231	(180)	5,4%
Industrias extractivas	192	(114)	4,7%
Industria manufacturera	1.947	(1.729)	5,8%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	250	(395)	1,4%
Suministro de agua	44	(23)	5,2%
Construcción	6.585	(4.469)	30,1%
Comercio al por mayor y al por menor	1.829	(1.386)	6,3%
Transporte y almacenamiento	616	(607)	6,4%
Hostelería	567	(347)	7,0%
Información y comunicaciones	110	(100)	2,3%
Actividades inmobiliarias	1.547	(1.194)	9,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	944	(454)	12,8%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	224	(148)	6,9%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	18	(25)	2,8%
Educación	26	(19)	2,6%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	82	(91)	1,8%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	100	(63)	6,6%
Otros servicios	942	(977)	6,1%
Hogares	8.817	(6.140)	4,5%
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	25.358	(18.742)	5,5%

El movimiento durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 de los riesgos dudosos o deteriorados (activos financieros y garantías concedidas), se resume a continuación:

Movimientos de riesgos dudosos o deteriorados: Activos financieros y garantías concedidas (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Saldo inicial	23.877	26.103	23.234
Entradas	10.856	11.133	14.872
Disminuciones (*)	(7.771)	(7.633)	(6.720)
Entrada neta	3.085	3.500	8.152
Trasposos a fallidos	(5.758)	(5.592)	(4.989)
Diferencias de cambio y otros	(615)	(134)	(295)
Saldo final	20.590	23.877	26.103

(*) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en el balance consolidado durante todo el ejercicio como resultado de las recuperaciones hipotecarias y de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago, así como recuperaciones dinerarias (ver Nota 20 y Nota 21 para obtener información adicional).

El movimiento durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 en los activos financieros dados de baja de los balances consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación (en adelante "fallidos"), se muestra a continuación:

Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja del balance consolidado (Fallidos) (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Saldo inicial		29.347	26.143	23.583
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio		-	-	1.362
Altas:		5.986	5.699	6.172
Bajas por:		(4.442)	(2.384)	(4.830)
Refinanciación o reestructuración		(9)	(32)	(28)
Cobro en efectivo	47	(558)	(541)	(490)
Adjudicación de activos		(149)	(210)	(159)
Ventas		(2.284)	(45)	(54)
Condonación		(1.121)	(864)	(3.119)
Prescripción y otras causas		(321)	(692)	(980)
Diferencias de cambio y otros movimientos		(752)	(111)	(144)
Saldo final		30.139	29.347	26.143

Tal y como se indica en la Nota 2.2.1, a pesar de estar dados de baja del balance consolidado, el Grupo BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

7.3.5 Pérdidas por deterioro

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios de 2017, 2016 y 2015 en las provisiones registradas en los balances consolidados adjuntos para cubrir el deterioro del valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos y valores representativos de deuda, en función de los distintos epígrafes del balance consolidado en los que están clasificados:

Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Saldo de apertura	Aumentos debidos a dotaciones para pérdidas por préstamos estimadas durante el período	Disminuciones debidas a importes para pérdidas crediticias estimadas durante el período revertidos	Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor	Transferencias entre correcciones de valor	Otros ajustes	Saldo de cierre	Recuperaciones registradas directamente en el estado de resultados
Instrumentos de patrimonio								
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente y colectivamente	(10.937)	(7.484)	2.878	4.503	1.810	526	(8.703)	558
Valores representativos de deuda	(144)	(26)	6	-	123	13	(28)	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	(15)	(5)	4	-	16	-	-	-
Otras sociedades financieras	(26)	(4)	2	-	-	13	(16)	-
Sociedades no financieras	(103)	(17)	-	-	107	-	(12)	-
Préstamos y anticipos	(10.793)	(7.458)	2.872	4.503	1.687	513	(8.675)	558
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(39)	(70)	37	14	1	15	(42)	1
Entidades de crédito	(7)	(2)	2	-	-	1	(6)	-
Otras sociedades financieras	(25)	(287)	3	38	227	38	(7)	-
Sociedades no financieras	(7.402)	(3.627)	1.993	3.029	(228)	636	(5.599)	345
Hogares	(3.319)	(3.472)	837	1.422	1.687	(177)	(3.022)	212
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	(5.270)	(1.783)	2.159	1.537	(1.328)	557	(4.130)	-
Valores representativos de deuda	(46)	(8)	30	1	-	3	(21)	-
Préstamos y anticipos	(5.224)	(1.776)	2.128	1.536	(1.328)	554	(4.109)	-
Total	(16.206)	(9.267)	5.037	6.038	482	1.083	(12.833)	558

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Saldo de apertura	Aumentos debidos a dotaciones para pérdidas por préstamos estimadas durante el período	Disminuciones debidas a importes para pérdidas crediticias estimadas durante el período revertidos	Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor	Transferencias entre correcciones de valor	Otros ajustes	Saldo de cierre	Recuperaciones registradas directamente en el estado de resultados
Instrumentos de patrimonio								
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente y colectivamente	(12.866)	(6.912)	2.708	5.673	(123)	583	(10.937)	540
Valores representativos de deuda	(35)	(167)	6	64	(10)	(2)	(144)	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	(20)	-	-	5	-	-	(15)	-
Otras sociedades financieras	(15)	(29)	3	26	(10)	(1)	(26)	-
Sociedades no financieras	-	(138)	3	33	-	(1)	(103)	-
Préstamos y anticipos	(12.831)	(6.745)	2.702	5.610	(113)	585	(10.793)	540
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(37)	(2)	20	6	(27)	2	(39)	1
Entidades de crédito	(17)	(2)	3	-	10	(3)	(7)	-
Otras sociedades financieras	(38)	(34)	9	22	10	6	(25)	-
Sociedades no financieras	(9.225)	(3.705)	2.158	3.257	(278)	391	(7.402)	335
Hogares	(3.514)	(3.002)	511	2.325	172	189	(3.319)	205
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	(6.024)	(1.558)	1.463	88	775	(15)	(5.270)	1
Valores representativos de deuda	(113)	(11)	15	1	64	-	(46)	-
Préstamos y anticipos	(5.911)	(1.546)	1.449	87	711	(15)	(5.224)	-
Total	(18.890)	(8.470)	4.172	5.762	652	568	(16.206)	541

Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Saldo de apertura	Aumentos debidos a dotaciones para pérdidas por préstamos estimadas durante el período	Disminuciones debidas a importes para pérdidas crediticias estimadas durante el período revertidos	Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor	Transferencias entre correcciones de valor	Otros ajustes	Saldo de cierre	Recuperaciones registradas directamente en el estado de resultados
Instrumentos de patrimonio								
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente y colectivamente	(10.519)	(6.172)	1.435	5.162	388	(3.160)	(12.866)	490
Valores representativos de deuda	(33)	(6)	8	-	-	(3)	(35)	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	(17)	(2)	1	-	(1)	-	(20)	-
Otras sociedades financieras	(16)	(4)	7	-	1	(3)	(15)	-
Sociedades no financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	(10.487)	(6.166)	1.427	5.162	388	(3.156)	(12.831)	490
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(24)	(16)	17	3	(12)	(6)	(37)	-
Entidades de crédito	(18)	(11)	5	-	9	(2)	(17)	1
Otras sociedades financieras	(21)	(276)	2	23	231	3	(38)	-
Sociedades no financieras	(7.610)	(3.229)	1.169	2.580	(298)	(1.837)	(9.225)	301
Hogares	(2.814)	(2.635)	234	2.555	459	(1.313)	(3.514)	187
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	(3.829)	(578)	576	110	(486)	(1.817)	(6.024)	-
Valores representativos de deuda	(42)	(9)	6	-	(67)	(1)	(113)	-
Préstamos y anticipos	(3.787)	(569)	570	110	(420)	(1.816)	(5.911)	-
Total	(14.348)	(6.750)	2.011	5.272	(98)	(4.977)	(18.890)	490

7.3.6 Operaciones de refinanciación y reestructuración

Políticas y principios establecidos por el Grupo en relación con las operaciones de refinanciación o reestructuración

La formalización de una operación refinanciada/reestructurada (ver definición en el Glosario) se realiza en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el Grupo a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la evaluación de la capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.
- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.
- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de una operación concreta.
- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones no está delegada en la red de oficinas, sino que son decididas en el ámbito de las unidades de riesgos.
- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

Estos principios generales se adaptan, en cada caso, en función de las condiciones y circunstancias de cada geografía en las que el Grupo opera y de la distinta tipología de clientes.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e Intereses.

- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajenas a las contraídas con el Grupo BBVA.
- Los clientes refinanciados y reestructurados son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

En el caso de clientes mayoristas, fundamentalmente, empresas y corporaciones, las refinanciaciones/reestructuraciones se autorizan en base a un plan de viabilidad económico/financiero que esté basado en:

- La evolución prevista de ingresos, márgenes y generación de flujos de caja, que permita a la empresas implantar las medidas de ajustes de costes (reestructuración industrial) y un desarrollo del plan de negocio que contribuyan a reducir el nivel de apalancamiento a niveles sostenibles (capacidad de acceso a los mercados financieros).
- La existencia, en su caso, de un plan de desinversiones en activos y/o segmentos de negocio que permitan generar caja para ayudar al proceso de desapalancamiento.
- La capacidad de los accionistas de aportar capital y/o garantías que puedan dar soporte al plan de viabilidad.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada no supone su reclasificación de las categorías de “dudoso” o “normal en vigilancia especial” a riesgo normal. La reclasificación a las categorías de “Normal en vigilancia especial” o a riesgo normal, debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad, observándose los períodos de prueba correspondientes descritos más adelante.

El Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados/reestructurados como:

- “Riesgos dudosos”, ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago, se califican como dudosos por razones distintas de su morosidad cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación; o
- “Riesgos normales en vigilancia especial”, hasta que no se cumplan las condiciones para considerarlos como riesgo normal.

Las condiciones que deben cumplir los activos clasificados como riesgo “normal en vigilancia especial” para ser reclasificados fuera de esta categoría son los siguientes:

- El cliente debe haber pagado los importes vencidos (principal e intereses) desde la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación, o bien, se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- Han transcurrido al menos dos años desde la renegociación o reestructuración de la operación.
- Es poco probable que el prestatario tenga dificultades financieras y, por lo tanto, se espera que el prestatario será capaz de cumplir con sus obligaciones de pago de deuda (capital e intereses) de una manera oportuna.

El Grupo tiene establecido en su política como límite máximo de refinanciaciones por operaciones con clientes, que no cumpliendo con el plan de pagos requieran otra refinanciación, dos refinanciaciones en 24 meses.

Los modelos internos utilizados para determinar las provisiones por riesgo de crédito tienen en cuenta la reestructuración o renegociación de un préstamo, así como re-defaults de un préstamo, mediante la asignación de una calificación interna inferior para los préstamos reestructurados y renegociados que la calificación interna promedia asignada a préstamos no reestructurados o renegociados. Esta rebaja de calificación supone un aumento de la probabilidad de incumplimiento (“PD”) que se asigna a los créditos reestructurados o renegociados (con lo que la PD resulta ser más alta que la PD media de los préstamos no renegociados en las mismas carteras).

Para información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones véase el Anexo XII.

7.4 Riesgo de mercado

7.4.1 Riesgo de mercado en carteras de negociación

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con los que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- **Riesgo de tipos de interés:** surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario (depósitos, futuros sobre tipos de interés, *call money swaps*, etc.) y los derivados de tipos de interés tradicionales (*swaps*, opciones sobre tipos de interés –*caps*, *floors*, *swaption*, etc.), la práctica totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- **Riesgo de renta variable:** surge como consecuencia del movimiento en los precios de las acciones. Dicho riesgo se genera en las posiciones en contado de acciones así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea una acción o un índice de renta variable. Como un sub-riesgo del de renta variable surge el riesgo de dividendo, como input de cualquier opción sobre renta variable, su variabilidad puede afectar a la valoración de las posiciones y, por lo tanto, es un factor generador de riesgo en los libros.
- **Riesgo de tipo de cambio:** se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio. Adicionalmente, el efecto *quanto* (operaciones donde el subyacente y el nominal de la operación estén denominados en divisas diferentes) conlleva que en determinadas operaciones donde el subyacente no sea una divisa se genere un riesgo de tipo de cambio que es preciso medir y monitorizar.
- **Riesgo de spread de crédito:** El spread de crédito es un indicador de mercado de la calidad crediticia de un emisor. El riesgo de spread se produce por las variaciones en los niveles de spread tanto de emisores corporativos como gubernamentales y afecta tanto a las posiciones en bonos como en derivados de crédito.
- **Riesgo de volatilidad:** se produce como consecuencia de las variaciones en los niveles de volatilidad implícita a la que cotizan los diferentes instrumentos de mercado en los que se negocian derivados. Este riesgo, a diferencia del resto, es un componente exclusivo de la operativa en derivados y se define como un riesgo de primer orden al cambio en la volatilidad que se genera en todos los posibles subyacentes en los que existan productos con opcionalidad que precisen de un input de volatilidad para su valoración.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en el Grupo BBVA están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera consistente en todas las unidades locales de riesgo de mercado.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, a la cartera de trading de las unidades de *Global Markets* del Grupo.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo (“VaR”), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de

resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y crédito. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado del Grupo que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR. La siguiente tabla muestra los epígrafes contables de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 en las geografías que cuentan con Modelo Interno (BBVA, S.A. y BBVA Bancomer) donde existe riesgo de mercado en la actividad de trading sujeto a esta medición:

Partidas del balance consolidado del Grupo sujetas a riesgo de mercado (Millones de euros)						
	Diciembre 2017		Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Principales métricas de riesgo de mercado - VaR	Principales métricas de riesgo de mercado - Otros*	Principales métricas de riesgo de mercado - VaR	Principales métricas de riesgo de mercado - Otros*	Principales métricas de riesgo de mercado - VaR	Principales métricas de riesgo de mercado - Otros*
Activos sujetos a riesgo de mercado						
Activos financieros mantenidos para negociar	59.008	441	64.623	1.480	64.370	4.712
Activos financieros disponibles para la venta	5.661	24.083	7.119	28.771	8.234	50.088
<i>De los que: Instrumentos de capital</i>	-	2.404	-	3.559	-	4.067
Derivados - contabilidad de coberturas	829	1.397	1.041	1.415	528	1.888
Pasivos sujetos a riesgo de mercado						
Pasivos financieros mantenidos para negociar	42.468	2.526	47.491	2.223	42.550	6.277
Derivados - contabilidad de coberturas	1.157	638	1.305	689	1.128	806

(*) Se incluyen principalmente los activos y pasivos cuya medición se engloba en el marco de la gestión de riesgos estructurales (COAP).

Aunque la tabla anterior muestra el detalle de las posiciones financieras sujetas a riesgo de mercado, es preciso resaltar que la información es a título informativo y no refleja cómo se gestiona el riesgo en la actividad de trading, dónde no se clasifica entre activos y pasivos.

En lo que respecta a los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo BBVA, Banco de España ha autorizado la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación de BBVA, S.A. y de BBVA Bancomer que, conjuntamente, contribuyen en torno a un 70% y 66% del riesgo de mercado de la cartera de negociación del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Para el resto de geografías (fundamentalmente, América del Sur, Garanti y Compass Bank) el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación se realiza utilizando el modelo estándar.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (*Value at Risk*), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de *stop-loss* para cada una de las unidades de negocio del Grupo.

El modelo utilizado estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica", que consiste en estimar las pérdidas y ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado período de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza. Este modelo presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado en este modelo es de dos años. La metodología de simulación histórica se utiliza en BBVA, S.A., BBVA Bancomer, BBVA Chile, BBVA Colombia, Compass Bank y Garanti.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías:

- VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.

- VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.

En el caso de las geografías de América del Sur (excepto BBVA Chile y BBVA Colombia) se emplea metodología paramétrica para la medición del riesgo en términos de VaR.

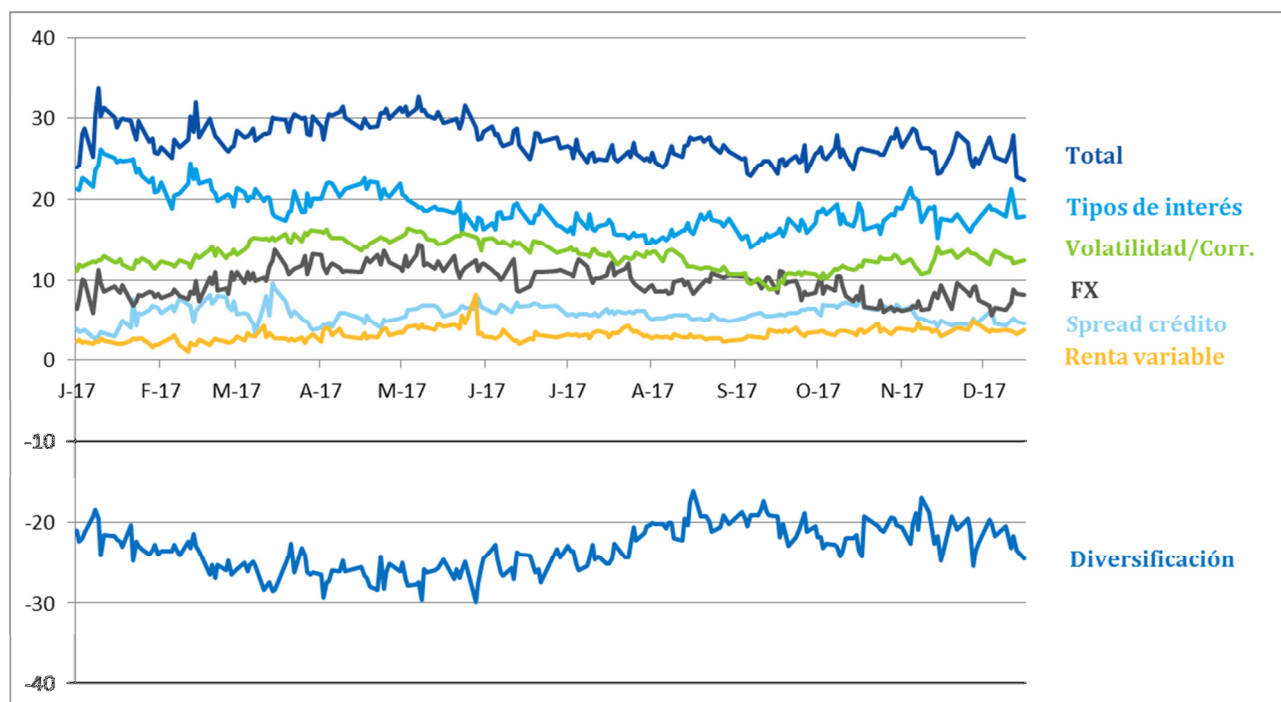
Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades españolas y europeas, BBVA incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España a efectos de cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las nuevas medidas incorporadas en el Grupo desde diciembre 2011 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- VaR: En términos regulatorios, a la carga por VaR se incorpora la carga por VaR Stress, computándose la suma de las dos (VaR y VaR Stress). Se cuantifica así la pérdida asociada a movimientos de los factores de riesgo inherentes a la operativa de mercados (tipo de interés, FX, RV, crédito, etc.). Tanto al VaR como al VaR Stress, se les reescala por un multiplicador regulatorio fijado en tres y por la raíz de diez para calcular la carga de capital.
- Riesgo Específico: Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos y derivados de crédito de la cartera. El capital de riesgo específico por IRC es una carga exclusiva para aquellas geografías con modelo interno aprobado (BBVA, S.A. y Bancomer). La carga de capital se determina en base a las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.
- Riesgo Específico: Titulizaciones y Carteras de correlación. Carga de capital por las Titulizaciones y por la cartera de Correlación para recoger las pérdidas potenciales asociadas al nivel de rating de una determinada estructura de crédito (rating). Ambas son calculadas por método estándar. El perímetro de las carteras de correlación está referido a operativa de mercado del tipo FTD y/o tranchas de CDOs de mercado y sólo para posiciones con mercado activo y capacidad de cobertura.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (*Backtesting*), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (*Stress Testing*). Como medida de control adicional se realizan pruebas de *Backtesting* a nivel de mesas de contratación con el objetivo de hacer un seguimiento más específico de la validez de los modelos de medición.

El riesgo de mercado en ejercicio 2017

El riesgo de mercado del Grupo continúa en niveles bajos si se compara con las magnitudes de riesgos gestionadas por BBVA, especialmente las de riesgo de crédito. Ello es consecuencia de la naturaleza del negocio. Durante el ejercicio 2017, el VaR promedio se ha situado en 27 millones de euros, niveles inferiores a los del ejercicio 2016, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 11 de enero de 2017 que ascendió a 34 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante el ejercicio 2017, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.



Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Grupo, el principal factor de riesgo en el Grupo continúa siendo el ligado a los tipos de interés, con un peso del 48% del total a finales del ejercicio 2017 (esta cifra incorpora el riesgo de spread), disminuyendo el peso relativo frente al cierre del ejercicio 2016 (58%). Por otro lado, el riesgo cambiario representa un 14%, aumentando ligeramente su proporción con respecto al cierre del ejercicio 2016 (13%), mientras que el de renta variable y el de volatilidad y correlación, aumentan, presentando un peso del 38% a cierre del ejercicio 2017 (vs. 29% a cierre del ejercicio 2016).

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el saldo de VaR fue de 22, 26 y 24 millones de euros, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo (Millones de euros)

	Riesgo de interés y spread	Riesgo de cambio	Riesgo renta variable	Riesgo volatilidad/ correlación	Efecto diversificación (*)	Total
Diciembre 2017						
VaR medio del periodo	25	10	3	13	(23)	27
VaR máximo del periodo	27	11	2	12	(19)	34
VaR mínimo del periodo	23	7	4	14	(26)	22
VaR al final del periodo	23	7	4	14	(26)	22
Diciembre 2016						
VaR medio del periodo	28	10	4	11	(23)	29
VaR máximo del periodo	30	16	4	11	(23)	38
VaR mínimo del periodo	21	10	1	11	(20)	23
VaR al final del periodo	29	7	2	12	(24)	26
Diciembre 2015						
VaR medio del periodo						24
VaR máximo del periodo	32	5	3	9	(18)	30
VaR mínimo del periodo	20	6	3	9	(17)	21
VaR al final del periodo	21	9	3	11	(20)	24

(*) El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgos medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting tanto en BBVA, S.A como en Bancomer. El objetivo de las pruebas de backtesting es validar la calidad y precisión del modelo interno que el Grupo BBVA utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Grupo y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA, S.A. y de Bancomer son adecuados y precisos.

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se elaboraron dos tipos de backtesting:

- Backtesting "Hipotético": el VaR diario se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día.
- Backtesting "Real": el VaR diario se compara con los resultados totales, incluyendo la operativa intradía, pero descontando las posibles franquicias o comisiones generadas. Este tipo de backtesting incorpora el riesgo intradía en las carteras.

Además, cada uno de estos dos tipos de backtesting se realizó a nivel de factor de riesgo o tipo de negocio, pudiendo así profundizar más en la comparativa de resultados versus medidas de riesgo.

En el periodo comprendido entre finales del ejercicio 2016 y finales del ejercicio 2017, se realizó el backtesting del modelo interno de cálculo de VaR (*Value at Risk*), comparando los resultados diarios obtenidos con el nivel de riesgo estimado diario por el modelo de cálculo de VaR. Al final del semestre, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona "verde" (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el Grupo.

Análisis de Stress Test

En las carteras de trading del Grupo BBVA se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers o la crisis del Tequilazo. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto. Por último, para determinadas carteras o posiciones, también se elaboran ejercicios de stress test fijos que impactan de manera significativa las variables de mercado que afectan a esas posiciones.

Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Grupo BBVA es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Podríamos destacar como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Shock de crédito: reflejado principalmente en el aumento de los spreads de crédito, y *downgrades* en calificaciones crediticias.
- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de *Resampling*. Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes periodos de stress (se toman datos desde el 1 de enero de 2008 hasta hoy), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que permita analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que es función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10.000 simulaciones) permite realizar análisis de *expected shortfall* con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

A continuación se muestra el impacto esperado del stress test en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo una simulación multivariante de los factores de riesgo que componen el portfolio (impacto esperado calculado con un nivel de confianza del 95% a 20 días) a 31 de diciembre de 2017:

	Millones de Euros							
	Europa	México	Perú	Venezuela	Argentina	Colombia	Chile	Turquía
Impacto Esperado	(75)	(29)	(8)	-	(8)	(8)	(9)	(1)

7.4.2 Riesgos estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el principal órgano responsable de la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez/*funding*, tipo de interés, divisa, renta variable y capital. Con periodicidad mensual y asistencia del CEO, de las áreas de Finanzas, Riesgos y Áreas de negocio, es el comité en el que se monitorizan los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el área de Finanzas con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados, la estabilidad financiera y preservar la solvencia de la entidad. Todas las unidades de gestión de balance cuentan con un COAP local, al que asisten de manera permanente miembros del centro corporativo, y existe un COAP corporativo donde se monitorizan y se presentan las estrategias de gestión en las filiales del Grupo.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural (“RIE”) recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de una entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA se consideran como principales fuentes de generación de este riesgo: *repricing risk*, *yield curve risk*, *option risk* y *basis risk*, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

En el COAP se realiza una monitorización de las métricas de riesgo de tipo de interés y es la unidad de Gestión de Balance quien realiza las propuestas de gestión para el balance estructural. El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, en los diferentes balances y para el Grupo BBVA, y cumpliendo con requerimientos regulatorios actuales y futuros.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo del Grupo. De esta forma se mide regularmente un amplio abanico de escenarios, que incluye sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes *shocks*, cambios de pendiente y curvatura, así como movimientos no instantáneos. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el margen en riesgo (“MeR”) y el capital económico (“CE”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las divisas para las que existe exposición en el Grupo, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas y unidades de negocio.

Con el fin de evaluar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna, la cual incluye pruebas de *backtesting*. Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del *Banking book* se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos. Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para el Grupo. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos

cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las “cuentas sin vencimiento explícito”, -para las cuales se establecen criterios de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita). Las hipótesis se revisan y adaptan, al menos una vez al año, según la evidencia de la evolución de los comportamientos, y se mantienen adecuadamente documentadas, siendo revisadas regularmente en los procesos de validación interna.

Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico (*gone concern*), como desde la perspectiva del margen de intereses, para lo cual se emplea un modelo dinámico (*going concern*) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad, de las principales geografías del Grupo durante el ejercicio 2017 (alguna información de esta tabla es provisional, si bien no afecta significativamente a su distribución):

Análisis sensibilidad al tipo de interés - Diciembre 2017

	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa (***)	+ (10% - 15%)	- (5% - 10%)	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)
México	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)
Estados Unidos	+ (5% - 10%)	- (5% - 10%)	- (0% - 5%)	- (0% - 5%)
Turquía	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)
América del Sur	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)
GRUPO BBVA	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)	+ (0% - 5%)	- (0% - 5%)

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

(***) En Europa se considera movimiento de tipos a la baja hasta niveles más negativos que los actuales.

A lo largo del ejercicio 2017 en Europa ha continuado la política monetaria expansiva, manteniendo los tipos en el 0%. En Estados Unidos se ha intensificado el ciclo de subidas iniciado por la Reserva Federal en el ejercicio 2015. En México y Turquía ha continuado el ciclo alcista motivado por la debilidad de sus divisas y las perspectivas de inflación. En América del Sur la política monetaria ha sido expansiva, con bajadas en la mayor parte de las economías donde el Grupo tiene presencia, con la excepción de Argentina, donde subieron los tipos de interés.

El Grupo BBVA, en el conjunto de sus Unidades de Gestión de Balance (“UGB”), mantiene un posicionamiento favorable en margen ante un aumento en los tipos de interés. Las mayores sensibilidades del Margen, en términos relativos, se observan en los mercados maduros, destacando Europa, donde sin embargo, la exposición negativa a bajadas se encuentra acotada por el recorrido plausible a la baja de los tipos de interés. El Grupo mantiene un perfil de riesgo moderado, acorde a su objetivo, mediante la gestión eficaz del riesgo estructural del balance.

Riesgo estructural de tipo de cambio

En el Grupo BBVA, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la consolidación de las participaciones en filiales con divisas funcionales distintas del euro. Su gestión se lleva a cabo de forma centralizada para optimizar el manejo conjunto de las exposiciones permanentes en moneda extranjera, teniendo en cuenta la diversificación.

La Unidad corporativa de Gestión de Balance, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura con el objetivo prioritario de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital y en el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, considerando las operaciones según las expectativas de mercado y su coste.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas en el esquema de límites están integradas en la gestión y complementadas con indicadores adicionales de evaluación. En el ámbito corporativo, se basan en métricas probabilísticas, que miden la desviación máxima en capital, ratio CET1 (“*Common Equity Tier 1*”), y en beneficio atribuido del Grupo. Las métricas probabilísticas permiten estimar el impacto conjunto de la exposición a diferentes divisas teniendo en cuenta la variabilidad dispar en las cotizaciones de las divisas y sus correlaciones.

Periódicamente se revisa la bondad de estas métricas de estimación del riesgo mediante ejercicios de *backtesting*. El control del riesgo estructural de tipo de cambio se completa con el análisis de escenarios y de estrés con el fin de identificar, con carácter anticipatorio, posibles amenazas al cumplimiento futuro de los niveles de apetito de riesgo fijados, de tal manera que se posibilite la adopción, en su caso, de las acciones preventivas pertinentes. Los escenarios se basan tanto en situaciones históricas como simuladas por el modelo de riesgos, así como en los escenarios de riesgo proporcionados por BBVA Research.

El ejercicio 2017 ha estado marcado por una depreciación respecto al euro de las principales divisas de las geografías donde opera el Grupo: dólar USA (-12%), peso mexicano (-8%) y lira turca (-18%).

El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio en el Grupo se ha mantenido bastante estable desde el cierre del ejercicio 2016. La política de coberturas está dirigida a mantener en niveles bajos la sensibilidad del ratio de capital y de los resultados del Grupo a variaciones de los tipos de cambio de las divisas emergentes y se centra principalmente en el peso mexicano y la lira turca. El nivel de mitigación del riesgo en el ratio de capital por el valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en estas divisas se mantiene en torno al 70% y, a cierre del ejercicio 2017, la sensibilidad del ratio CET1 a la apreciación del 1% en el tipo del cambio del euro respecto a cada divisa es la siguiente: dólar estadounidense +1,2 pbs; peso mexicano -0,1 pbs; lira turca -0,1 pbs; resto de divisas -0,3 pbs. Por otro lado, la cobertura de los resultados del ejercicio 2017 en divisas emergentes ha alcanzado el 61%, centrada en peso mexicano y lira turca.

Riesgo estructural de renta variable

La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.

La gestión estructural de las carteras de renta variable corresponde a unidades especializadas del Grupo en esta materia. Su actividad está sujeta a las políticas corporativas de gestión del riesgo de las posiciones de renta variable en cartera de inversión, a fin de asegurar un manejo adaptado al modelo de negocio de BBVA y adecuado a su nivel de tolerancia al riesgo, que permita la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Asimismo, los sistemas de gestión del riesgo con que cuenta el Grupo permiten anticipar posibles impactos negativos y adoptar las medidas que se consideren oportunas para evitar que se cause un perjuicio en la Entidad. Los mecanismos de control y limitación de riesgos se centran en la exposición, el resultado de gestión anual y el capital económico estimado para cada cartera. La estimación de capital económico se realiza conforme a un modelo corporativo, basado en simulaciones de Monte Carlo, teniendo en cuenta el comportamiento estadístico de los precios de los activos y la diversificación existente entre las distintas exposiciones.

Para profundizar en el análisis del perfil de riesgos, periódicamente se llevan a cabo pruebas de tensión y análisis de sensibilidad ante distintos escenarios simulados, tomando como base tanto situaciones de crisis pasadas como las previsiones realizadas por BBVA Research. Con ello se comprueba que los riesgos están acotados y que no se ponen en peligro los niveles de tolerancia fijados en el Grupo.

Periódicamente se realizan contrastes de *backtesting* del modelo de medición de riesgos utilizado.

En cuanto al mercado, las bolsas mundiales han cerrado el ejercicio 2017 con subidas significativas favorecidas por un contexto macro positivo. No obstante, las bolsas europeas y en especial la española se han quedado por detrás a pesar de su subida. En el caso del IBEX (+7% en el año), se ha visto penalizado en la segunda parte del año en parte por las tensiones políticas en Cataluña.

El riesgo estructural de renta variable, medido en términos de capital económico, ha disminuido en el período fundamentalmente por ventas de participaciones. Así, la sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo BBVA ante un descenso del 1% en el precio de las acciones se sitúa a cierre del ejercicio 2017 en -32 millones de euros, frente a -38 millones de euros en diciembre de 2016. En la estimación de esta cifra se ha considerado la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o en su defecto, a valor razonable (excluidas las posiciones en las carteras de las Áreas de Tesorería) y las posiciones netas en derivados sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente.

7.4.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros pueden ser objeto de compensación, es decir, de presentación por un importe neto en el balance consolidado, sólo cuando las entidades del Grupo cumplen con lo establecido en la NIC 32-Párrafo 42, y tienen, por tanto, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Adicionalmente, el Grupo tiene activos y pasivos no compensados en el balance consolidado para los que existen acuerdos marco de compensación "*Master Netting Agreement*", pero para los que no existe ni la intención ni el derecho de liquidar por netos. Los tipos de eventos más comunes que desencadenan la compensación de obligaciones recíprocas son la quiebra de la entidad, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración o la disolución de la entidad.

En el actual contexto de mercado, los derivados se contratan bajo diferentes contratos marco siendo los más generalizados los desarrollados por la *International Swaps and Derivatives Association* ("ISDA") y para el mercado español el Contrato Marco de Operaciones Financieras ("CMOF"). La práctica totalidad de las operaciones de derivados en cartera han sido celebrados bajo estos contratos marco, incluyendo en ellos las cláusulas de neteo referidas en el punto anterior como "*Master Netting Agreement*", reduciendo considerablemente la exposición crediticia en estos instrumentos. Adicionalmente, en los contratos firmados con las contrapartidas profesionales, se incluyen los anexos de acuerdos de colateral denominados *Credit Support Annex* ("CSA"), minimizando de esta forma la exposición ante una eventual quiebra de la contrapartida.

Asimismo, el Grupo posee un alto volumen de adquisiciones y cesiones temporales de activos transaccionado a través de cámaras de compensación que articulan mecanismos de reducción de riesgo de contrapartida, así como a través de la firma de diversos contratos marco en la operativa bilateral, siendo el más utilizado el contrato GMRA (*Global Master Repurchase Agreement*), que publica el *International Capital Market Association* ("ICMA"), al que suelen incorporarse las cláusulas relativas al intercambio de colateral dentro del propio cuerpo del contrato marco.

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 un resumen del efecto de la compensación (vía *netting* y colateral) para la operativa de derivados financieros y operaciones de financiación de valores:

Diciembre 2017 (Millones de euros)							
Notas	Importe bruto reconocido (A)	Importe compensado en balance (B)	Importe neto presentado en balance (C=A-B)	Importe bruto no compensado en balance (D)		Importe neto (E=C-D)	
				Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos	Colaterales (Incluyendo efectivo)		
Derivados de negociación y de cobertura	49.333	11.584	37.749	27.106	7.442	3.202	
Adquisición temporal de activos y similares	26.426	56	26.369	26.612	141	(384)	
Total Activo	75.759	11.641	64.118	53.717	7.583	2.818	
Derivados de negociación y de cobertura	50.693	11.644	39.049	27.106	8.328	3.615	
Cesión temporal de activos y similares	40.134	56	40.078	40.158	21	(101)	
Total Pasivo	90.827	11.701	79.126	67.264	8.349	3.514	

Diciembre 2016 (Millones de euros)							
Notas	Importe bruto reconocido (A)	Importe compensado en balance (B)	Importe neto presentado en balance (C=A-B)	Importe bruto no compensado en balance (D)		Importe neto (E=C-D)	
				Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos	Colaterales (Incluyendo efectivo)		
Derivados de negociación y de cobertura	59.374	13.587	45.788	32.146	6.571	7.070	
Adquisición temporal de activos y similares	25.833	2.912	22.921	23.080	174	(333)	
Total Activo	85.208	16.499	68.709	55.226	6.745	6.738	
Derivados de negociación y de cobertura	59.545	14.080	45.465	32.146	7.272	6.047	
Cesión temporal de activos y similares	49.474	2.912	46.562	47.915	176	(1.529)	
Total Pasivo	109.019	16.991	92.027	80.061	7.448	4.518	

Diciembre 2015 (Millones de euros)							
Notas	Importe bruto reconocido (A)	Importe compensado en balance (B)	Importe neto presentado en balance (C=A-B)	Importe bruto no compensado en balance (D)		Importe neto (E=C-D)	
				Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos	Colaterales (Incluyendo efectivo)		
Derivados de negociación y de cobertura	52.244	7.805	44.439	30.350	5.493	8.597	
Adquisición temporal de activos y similares	21.531	4.596	16.935	17.313	24	(402)	
Total Activo	73.775	12.401	61.374	47.663	5.517	8.195	
Derivados de negociación y de cobertura	53.298	8.423	44.876	30.350	9.830	4.696	
Cesión temporal de activos y similares	72.998	4.596	68.402	68.783	114	(495)	
Total Pasivo	126.296	13.019	113.278	99.133	9.944	4.201	

7.5 Riesgo de liquidez

7.5.1 Gestión de liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado. En virtud de esta gestión descentralizada se evitan eventuales contagios por crisis que podrían afectar sólo a una o varias de las entidades del Grupo BBVA, que con actuación independiente deben cubrir sus necesidades de liquidez en los mercados donde operan. En este sentido se conforman Unidades de Gestión de Liquidez (UGL) en los ámbitos geográficos donde operan las principales filiales extranjeras, y adicionalmente para la matriz BBVA, S.A. en el entorno del euro donde se incorpora, entre otras, BBVA Portugal.

La Unidad de Gestión de Balance es responsable de la gestión de la liquidez y financiación del Grupo BBVA; planificando y ejecutando la financiación del gap estructural de largo plazo de cada una de las UGL y proponiendo al COAP las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas y límites establecidos por la CDP.

Como primer eje de gestión, los objetivos del Grupo en términos de riesgo de liquidez y financiación, se determinan a través del Liquidity Coverage Ratio (LCR) y el Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD). El ratio LCR es una métrica regulatoria destinada a garantizar la resistencia de las entidades ante un escenario de tensión de liquidez dentro de un horizonte temporal de 30 días. BBVA, dentro de su marco de apetito al riesgo y de sus esquemas de límites y alertas, ha incluido un nivel de exigencia de cumplimiento del LCR tanto para el conjunto del Grupo como para cada una de las UGLs individualmente. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio del ejercicio 2018, en un nivel por encima del 100%.

A nivel europeo, la ratio LCR entró en vigor el 1 de octubre de 2015, con un nivel de exigencia inicial del 60% que se ha ido incrementando de manera progresiva hasta el 100% en el año 2018. En el grupo BBVA dicha ratio se ha mantenido, a lo largo del ejercicio 2017, holgadamente por encima de 100%. El LCR a Diciembre 2017 se sitúa en 128%.

Aunque este requerimiento solo se establece para nivel Grupo y bancos de la eurozona, en todas las filiales se supera ampliamente el mínimo exigido. Destacar que en la construcción del LCR Consolidado no se asume transferibilidad de liquidez entre las filiales, por lo tanto ningún exceso de liquidez se traslada desde dichas entidades en el extranjero a la ratio consolidada. De considerarse el impacto de estos activos altamente líquidos excluidos, el LCR se situaría en 149%, es decir +21% por encima.

LCR principales UGL

	Diciembre 2017
Grupo	128%
Eurozona(*)	151%
Bancomer	148%
Compass(**)	144%
Garanti	134%

(*) Perímetro: España, Portugal y Resto de Eurasia

(**) Calculado según normativa estadounidense (Fed Modified LCR)

El LtSCD mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. Esta métrica tiene como objetivo preservar una estructura de financiación estable en el medio plazo de cada una de las UGL que componen el Grupo BBVA, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.

Se consideran recursos estables de clientes la financiación captada y gestionada por las UGLs entre sus clientes objetivo. Estos recursos se caracterizan por su baja sensibilidad a alteraciones en los mercados y por su comportamiento poco volátil en saldos agregados por operativa, como consecuencia de la vinculación del cliente con la unidad. Los recursos estables se obtienen aplicando a cada segmento de cliente identificado un *haircut* determinado por el análisis de estabilidad de saldos a través del que se valoran distintos aspectos (concentración, estabilidad, grado de vinculación). La base principal de los recursos estables está formada por depósitos de clientes minoristas y empresas.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD en cada UGL y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, la unidad corporativa de Riesgos Estructurales de GRM identifica y evalúa las variables económicas y financieras que condicionan las estructuras de financiación en las diferentes geografías. El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene robustez en la estructura de financiación durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, en el sentido de que todas las UGLs mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

LtSCD por UGL			
	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Grupo (media ponderada)	110%	113%	116%
Eurozona	108%	113%	116%
Bancomer	109%	113%	110%
Compass	109%	108%	112%
Garanti	122%	124%	128%
Resto UGLs	108%	107%	111%

El segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación persigue lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación. Con el objetivo de evitar una elevada dependencia de la financiación a corto plazo, se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos de clientes. En relación a la financiación a largo plazo, el perfil de vencimientos no presenta concentraciones significativas lo que permite adecuar el calendario del plan de emisiones previsto a las mejores a las mejores condiciones financieras de los mercados. Por último, el riesgo de concentración es monitorizado a nivel UGL, con el objetivo de asegurar una correcta diversificación tanto por contrapartida, como por tipología de instrumento.

Como tercer eje principal se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que cada UGL disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica interna de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia a los de 30 días.

Cada entidad mantiene un buffer de liquidez a nivel individual, tanto para BBVA, S.A., como para cada una de las filiales, incluyendo BBVA Compass, BBVA Bancomer, Garanti Bank y las filiales latinoamericanas. La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las unidades más significativas basada en la información prudencial supervisora:

Diciembre 2017 (Millones de euros)

	BBVA Eurozona (1)	BBVA Bancomer	BBVA Compass	Garanti Bank	Otros
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	15.634	8.649	2.150	6.692	6.083
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	47.429	5.731	24.039	5.661	6.333
Emisiones de gobiernos centrales	26.784	3.899	2.598	5.661	6.274
<i>De los que: títulos del gobierno español</i>	20.836	-	-	-	-
<i>Otras emisiones</i>	20.645	1.831	7.023	-	58
<i>Préstamos</i>	-	-	14.417	-	-
Otros activos líquidos no elegibles	7.986	575	621	1.607	345
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	71.050	14.955	26.810	13.959	12.761
SALDO MEDIO	67.823	13.896	27.625	13.862	13.211

(1) Incluye España, Portugal y Resto de Eurasia.

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	BBVA Eurozona (1)	BBVA Bancomer	BBVA Compass	Garanti Bank	Otros
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	16.038	8.221	1.495	4.758	6.504
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	50.706	4.175	26.865	4.935	4.060
Emisiones de gobiernos centrales	30.702	1.964	1.084	4.935	3.985
<i>De los que: títulos del gobierno español</i>	23.353	-	-	-	-
<i>Otras emisiones</i>	20.005	2.212	8.991	-	75
<i>Préstamos</i>	-	-	16.790	-	-
Otros activos líquidos no elegibles	6.884	938	662	1.478	883
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	73.629	13.335	29.022	11.171	11.447
SALDO MEDIO	68.322	13.104	27.610	12.871	11.523

(1) Incluye Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A. Datos originalmente reportados, según la normativa vigente en el ejercicio 2016.

Como elemento fundamental del esquema de seguimiento del riesgo de liquidez y financiación se realizan los análisis de estrés. Estos análisis permiten anticipar desviaciones respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si BBVA dispone de stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistémica; crisis interna sobrevenida, con sensible disminución del rating y/o que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes del BBVA; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia de BBVA.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis interna sobrevenida, durante un periodo en general por encima de 3 meses para las distintas UGLs, incluyendo en el escenario una sensible disminución del rating del BBVA o de hasta tres escalones (“*notches*”).

Junto con los resultados de los ejercicios de estrés y las métricas de riesgo, los indicadores adelantados (Early Warning Indicators) desempeñan un papel importante dentro del modelo corporativo y también del Plan de Contingencia de Liquidez. Se trata principalmente de indicadores de estructura de financiación, en relación al asset encumbrance, concentración de contrapartidas, salidas de depósitos de clientes, uso inesperado de líneas de crédito, y de mercado, que ayudan a anticipar los posibles riesgos y a captar las expectativas del mercado.

Basado en la información prudencial supervisora, a continuación se presenta una matriz por plazos contractuales de vencimiento residual a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Diciembre 2017. Entradas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
ACTIVO											
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.179	31.029	-	-	-	-	-	-	-	-	39.208
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	252	4.391	181	169	120	122	116	112	157	1.868	7.488
Préstamos a otras instituciones financieras	1	939	758	796	628	447	1.029	681	806	1.975	8.060
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	18.979	2.689	1.921	541	426	815	30	727	226	-	26.354
Préstamos	267	21.203	26.323	23.606	15.380	17.516	43.973	35.383	50.809	123.568	358.028
Liquidación de cartera de valores	1	1.579	4.159	4.423	2.380	13.391	5.789	11.289	12.070	44.666	99.747

Diciembre 2017. Salidas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
PASIVO											
Emisiones y Certificados de Depósito	-	3.648	4.209	4.238	1.227	2.456	5.772	6.432	18.391	30.162	76.535
Depósitos de entidades de crédito	6.831	5.863	1.082	2.335	392	1.714	930	765	171	1.429	21.512
Depósitos de otras instituciones financieras	10.700	4.827	3.290	1.959	554	1.328	963	286	355	1.045	25.307
Financiaciones del resto de la clientela	233.068	45.171	18.616	11.428	8.711	10.368	7.607	2.612	1.833	2.034	341.448
Financiaciones con colateral de valores	-	35.502	2.284	1.405	396	973	64	23.009	338	1.697	65.668
Derivados, neto	-	(18)	(110)	(116)	(135)	(117)	(336)	(91)	(106)	(419)	(1.448)

Diciembre 2016. Entradas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
ACTIVO											
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	23.191	13.825	-	-	-	-	-	-	-	-	37.016
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	991	4.068	254	155	48	72	117	87	122	4.087	10.002
Préstamos a otras instituciones financieras	1	1.192	967	675	714	532	1.330	918	942	336	7.608
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	-	20.232	544	523	-	428	500	286	124	189	22.826
Préstamos	591	20.272	25.990	22.318	16.212	15.613	44.956	35.093	55.561	133.589	370.195
Liquidación de cartera de valores	-	708	3.566	3.688	2.301	4.312	19.320	10.010	16.662	51.472	112.039

Diciembre 2016. Salidas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
PASIVO											
Emisiones y Certificados de Depósito	419	7.380	2.943	5.547	3.463	5.967	7.825	5.963	14.016	31.875	85.397
Depósitos de entidades de crédito	6.762	5.365	1.181	2.104	800	2.176	746	1.156	859	3.714	24.862
Depósitos de otras instituciones financieras	15.375	6.542	8.624	3.382	2.566	1.897	1.340	686	875	2.825	44.114
Financiaciones del resto de la clientela	206.140	49.053	25.522	15.736	11.863	11.343	8.619	5.060	781	936	335.052
Financiaciones con colateral de valores	-	38.153	3.561	1.403	1.004	912	1.281	640	23.959	1.712	72.626
Derivados, neto	-	(2.123)	(95)	(190)	(111)	(326)	(132)	(82)	(105)	(47)	(3.210)

Datos originalmente reportados, según la normativa vigente en el ejercicio 2016.

Se observa el carácter estable de la estructura de financiación, en la que la cartera de préstamos se encuentra en su mayor parte fondeada por depósitos de la clientela. El tramo a la vista de las salidas, contiene principalmente las cuentas corrientes de la clientela minorista cuyo comportamiento muestra una elevada estabilidad y para las que, según metodología interna, se estima un vencimiento medio en torno a tres años.

En la Unidad de Gestión de Liquidez (UGL) Euro, hay una sólida situación de liquidez y financiación, donde la actividad ha continuado generando liquidez mediante un estrechamiento del Gap de Crédito así como una reducción de las carteras de renta fija. Adicionalmente en el ejercicio 2017 la UGL Euro ha efectuado emisiones por importe de 7.100 millones de euros que ha permitido obtener financiación a largo plazo en condiciones favorables de precio.

En México, la posición de liquidez continúa siendo sólida y la dependencia de la financiación mayorista se mantiene relativamente baja y vinculada a las carteras de renta fija. En el ejercicio 2017, BBVA Bancomer efectuó emisiones en el mercado local a plazos de 3 y 5 años por un importe de 7.000 millones de pesos.

En Estados Unidos, la contención del coste de los pasivos ha llevado a un ligero incremento del gap de crédito. A cierre de ejercicio 2017, BBVA Compass ha emitido con éxito deuda senior a un plazo de 5 años por un importe de 750 millones de dólares.

En Turquía, situación de liquidez confortable, con un moderado incremento del gap de crédito como consecuencia del crecimiento de la inversión crediticia al amparo del programa de Fondo de Garantía de Crédito del Gobierno. En el ejercicio 2017 Garanti realizó emisiones por 2.000 millones de dólares en moneda extranjera y por un importe de 1.700 millones de euros en moneda local. Adicionalmente se han renovado los préstamos sindicados en el segundo y cuarto trimestre, con un nuevo tramo a 2 años.

La posición de liquidez en el resto de filiales ha seguido siendo confortable, manteniéndose una posición sólida de liquidez en todas las jurisdicciones en las que opera el Grupo. Asimismo se ha mantenido el acceso a los mercados de capitales de estas filiales con emisiones recurrentes en el mercado local.

En este contexto, BBVA ha mantenido sus objetivos de, por una parte, fortalecer la estructura de financiación de las diferentes franquicias del Grupo sobre la base del crecimiento de su autofinanciación procedente de los recursos estables de clientes y, por otra, garantizar un colchón suficiente de activos líquidos plenamente disponibles, la diversificación de las diferentes fuentes de financiación y la optimización en la generación de colateral para hacer frente a situaciones de tensión de los mercados.

7.5.2 Activos comprometidos en operaciones de financiación

Los activos que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Diciembre 2017 (Millones de euros)				
	Activos comprometidos		Activos no comprometidos	
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	2.297	2.297	9.616	9.616
Valores representativos de deuda	28.700	29.798	84.391	84.391
Préstamos y otros activos	79.604		485.451	

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Activos comprometidos		Activos no comprometidos	
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	2.214	2.214	9.022	9.022
Valores representativos de deuda	40.114	39.972	90.679	90.679
Préstamos y otros activos	94.718		495.109	

El valor comprometido de “Préstamos y otros activos” corresponden principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos titulizados a largo plazo (ver Nota 22.3) así como a los que sirven de garantía para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales. En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital, responden a los subyacentes que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos con diferentes tipos de contrapartidas, principalmente cámaras de compensación o entidades de crédito y, en menor medida, bancos centrales. También se incluyen como activos comprometidos todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Diciembre 2017. Garantías recibidas (Millones de euros)

	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer
Garantías recibidas	23.881	9.630	201
Instrumentos de patrimonio	103	5	-
Valores representativos de deuda	23.715	9.619	121
Préstamos y otros activos	63	6	80
Autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias territoriales o bonos titulizados	3	161	-

Diciembre 2016. Garantías recibidas (Millones de euros)

	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer
Garantías recibidas	19.921	10.039	173
Instrumentos de patrimonio	58	59	-
Valores representativos de deuda	19.863	8.230	28
Préstamos y otros activos	-	1.750	144
Autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias territoriales o bonos titulizados	5	-	-

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el conjunto de los pasivos financieros emitidos asociados a los diferentes activos comprometidos en operaciones financieras, así como la valoración contable de estos últimos, se muestran a continuación:

Diciembre 2017. Activos comprometidos / garantías recibidas y pasivos asociados (Millones de euros)

	Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos	Activos, garantías recibidas y autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias y bonos titulizados comprometidos
Valor en libros de dichos pasivos fuentes de pignoración	118.704	133.312
Derivados	11.843	11.103
Depósitos	87.484	98.478
Emisiones	19.377	23.732
Otras fuentes de pignoración	305	1.028

Diciembre 2016. Activos comprometidos / garantías recibidas y pasivos asociados (Millones de euros)

	Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos	Activos, garantías recibidas y autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias y bonos titulizados comprometidos
Valor en libros de dichos pasivos fuentes de pignoración	134.387	153.632
Derivados	9.304	9.794
Depósitos	96.137	108.268
Emisiones	28.946	35.569
Otras fuentes de pignoración	-	2.594

7.6 Riesgo Operacional

El riesgo operacional ("RO") es aquél que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.

Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:

- La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone:
 - El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo.
 - La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
 - La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

- Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.
- Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.
- Genera un impacto reputacional positivo.
- Modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales.

Principios de Gestión del Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo BBVA debe:

- Alinearse con la declaración del Marco de Apetito de Riesgo formulada por el Consejo de Administración de BBVA.
- Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto el Grupo como resultado de la aparición o modificación de nuevos productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de *outsourcing* y establecer procedimientos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación.
- Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que el Grupo está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia del Grupo.
- Identificar las causas de las pérdidas operacionales que sufra el Grupo y establecer las medidas que permitan su reducción. Para ello deberán existir procedimientos que permitan la captura y el análisis de los eventos operacionales que ocasionan las citadas pérdidas.
- Analizar los eventos que hayan producido pérdidas por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implantación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia en el Grupo.
- Identificar, analizar y cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es muy posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos con objeto de evaluar su mitigación.
- Contar con un gobierno efectivo, en la que las funciones y responsabilidades de las Áreas y Órganos que intervienen en la gestión del RO estén claramente definidas.

Estos principios reflejan la visión que el Grupo BBVA tiene del riesgo operacional basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una causa última que siempre debe identificarse, que mediante su control reduce significativamente el impacto de los eventos.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de RO, BBVA asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder.

7.7. Concentración de riesgos

Políticas sobre concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito geográfico, individual y sectorial, el Grupo BBVA mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Junto a los límites por concentración individual, el Grupo utiliza el índice Herfindahl para medir la concentración de cartera del Grupo y de las filiales del grupo bancario. A nivel del Grupo BBVA, el índice alcanzado supone un grado de concentración “muy bajo”.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Grupo en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Grupo en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Grupo.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

Concentración de riesgos por geografías

Para información sobre concentración de riesgos por geografías véase el Anexo XII.

Concentración riesgos soberanos

Gestión de riesgos soberanos

La identificación, medición, control y seguimiento del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano es realizada por una unidad centralizada integrada en el Área de Riesgos del Grupo BBVA. Sus funciones básicas consisten en la elaboración de informes sobre los países con los que se mantiene riesgo soberano (denominados “programas financieros”), su seguimiento, asignación de ratings asociados a los países analizados y, en general, dar soporte al Grupo en cualquier requerimiento de información en relación con este tipo de operativa. Las políticas de riesgos establecidas en los programas financieros son aprobadas por los comités de riesgo pertinentes.

Además, el Área de Riesgo-país realiza un seguimiento continuo de los países, con objeto de adaptar sus políticas de riesgo y de mitigación a los cambios macroeconómicos y políticos que potencialmente puedan ocurrir. Asimismo, actualiza regularmente sus ratings internos y perspectivas sobre los países. La metodología de análisis de los países está fundamentada en la valoración de parámetros tanto cuantitativos como cualitativos que están en línea con los utilizados por otros actores significativos como entes multilaterales (Fondo Monetario Internacional – en adelante “FMI” – y el Banco Mundial), agencias de rating o compañías de crédito a la exportación.

Para información adicional sobre riesgo soberano en Europa véase el Anexo XII.

Métodos de valoración y deterioro

Los métodos de valoración utilizados para valorar los instrumentos que presentan riesgo soberano son los mismos que los utilizados para otros instrumentos que forman parte de las mismas carteras y se detallan en la Nota 8.

En concreto, el valor razonable de los valores representativos de deuda soberana de los países europeos se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos (Nivel 1 tal y como se define en la Nota 8).

Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Una de las principales exposiciones del Grupo es aquella que viene dada por la actividad en España y, en concreto, por la actividad de préstamos promotor y para la adquisición de vivienda. A continuación se detallan las políticas y exposiciones a dicho riesgo:

Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización se produce tanto en los equipos de Riesgos como en el resto de departamentos: comerciales, gestión de riesgos problemáticos, jurídicos, etc. Además, el departamento de estudios del Grupo (BBVA Research) ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización ha aumentado, reforzándose los equipos de gestión en áreas recuperatorias y en la propia Unidad Inmobiliaria.

Los objetivos de las políticas, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración, tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera y anticipar los posibles empeoramientos de la misma.

Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de los clientes.

En lo que se refiere a la participación de los equipos de Admisión de Riesgos, éstos tienen un vínculo directo con otras áreas como la Unidad Inmobiliaria, Servicios Jurídicos, Research y Recuperaciones, lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

En este contexto, la estrategia con clientes del sector promotor ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar en mercado de segunda residencia ni mercados deprimidos (sin demanda) y, potenciar la financiación sobre suelos actualmente en balance de BBVA y que presenten viabilidad comercial (preventas) y técnica. Esto nos permite generar negocio sano y recuperar la exposición actual en suelos.

Políticas de seguimiento del riesgo

Mensualmente se actualiza la información base para el análisis de la evolución de las carteras inmobiliarias. Las herramientas utilizadas son el listado de vigilancia "*watch-list*", que se actualiza mensualmente con la evolución de cada cliente en vigilancia, y los distintos planes estratégicos de la propia gestión de colectivos especiales. Existen planes que suponen una intensificación en la revisión de la cartera de financiación de suelo, mientras que para el seguimiento de las promociones en curso se clasifican en función del grado de avance de los proyectos.

Estas actuaciones han permitido identificar los posibles deterioros, observando siempre el posicionamiento de BBVA en cada cliente (ya sea como primer acreedor o no). En este sentido, es clave la gestión de la política de riesgos a seguir con cada cliente, la revisión de contratos, el alargamiento de plazos, la mejora de garantías, la revisión de tipos ("*repricing*") y la compra de activos.

Para un correcto tratamiento de la relación con cada cliente, se hace necesario tener conocimiento de diversos aspectos como la identificación del origen de las dificultades de pago, el análisis de la viabilidad futura de la compañía, la actualización de la información del deudor y de los garantes (su situación actual y evolución de los negocios, información económico-financiera, análisis del endeudamiento y de la generación de recursos), así como la actualización de la tasación de los bienes en garantías.

BBVA dispone de una clasificación de los deudores de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada país, en general, categorizando el grado de problemática de cada riesgo.

En función de la información anterior, se decide si se utiliza la herramienta de refinanciación, cuyo objetivo es adecuar la estructura de vencimiento de la deuda con la generación de recursos y capacidad de pago del cliente.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo (véase Nota 7.3.6). En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías adicionales y cumplimientos jurídicos, contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza los criterios y variables a considerar en cualquier refinanciación.

En los casos de refinanciaciones, las herramientas para la obtención de mejoras en la posición del Banco son: la búsqueda de nuevos intervinientes con solvencia demostrada y el pago inicial que reduzca la deuda principal o los intereses pendientes; la mejora del título de la deuda para facilitar el procedimiento en caso de impago; la aportación de garantías nuevas o adicionales; y la viabilidad de la refinanciación con nuevas condiciones (plazo, tasa y amortizaciones), adaptándose a un plan de negocio creíble y suficientemente contrastado.

Políticas aplicadas en la gestión de los activos inmobiliarios en España

La política aplicada en la gestión de estos activos depende del tipo de activo inmobiliario, como se detalla a continuación:

- En el caso de viviendas terminadas, el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de los clientes, utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias oficinas) incentivándose la venta, así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.
- En el caso de obras en curso, la estrategia ha sido facilitar y promover la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a viviendas terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de "*confirming-promotor*" como forma de control de pagos, la utilización de la figura del "*project monitoring*", apoyándose en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.
- Respecto a los suelos, donde el riesgo del suelo rústico no es significativo, la gestión se simplifica. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

Para información cuantitativa sobre la concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España véase el Anexo XII.

8. Valor razonable

8.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Es por tanto una medición basada en el mercado y no específica de cada entidad.

Todos los instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se reconocen inicialmente por su valor razonable que, en ese primer momento, equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo. Posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a coste amortizado o a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el patrimonio neto consolidado.

En la medida de lo posible, el valor razonable se determina como el precio de mercado del instrumento financiero. No obstante, para muchos de los activos y pasivos financieros del Grupo, especialmente en el caso de los derivados, no existe un precio de mercado disponible, por lo que hay que recurrir a estimar su valor razonable a través de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a través de modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo financiero no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El proceso de determinación del valor razonable establecido en el Grupo asegura que los activos y pasivos financieros son valorados adecuadamente. BBVA ha establecido - a nivel de geografías - una estructura de Comités de Nuevos Productos encargados de validar y aprobar los nuevos productos o clases de activos y pasivos antes de su contratación y de los que son miembros integrantes las áreas locales, independientes del negocio, responsables de su valoración (ver Nota 7).

Es obligación de estas áreas asegurar, como paso previo a su aprobación, la existencia tanto de capacidades técnicas y humanas, como de fuentes de información adecuadas para valorar dichos activos y pasivos, de acuerdo con los criterios establecidos por el Área Global de Valoración y utilizando los modelos validados y aprobados por el Área de Risk Analytics & Innovation, dependiente de Global Risk Management.

Adicionalmente, para activos o pasivos financieros en los que se detecten elementos de incertidumbre relevante en los inputs o parámetros de los modelos utilizados que puedan afectar a su valoración, se establecen criterios para medir dicha incertidumbre y se fijan límites a la actividad en base a ellos. Por último, y en la medida de lo posible, las valoraciones así obtenidas se contrastan con otras fuentes como pueden ser las propias valoraciones obtenidas por los equipos de negocio o las de otros participantes de mercado.

El proceso de determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos financieros en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

- Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, referida a mercados activos -tal y como los definen las políticas internas del Grupo, observable y capturable de fuentes independientes. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

- Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas cuyas variables significativas son observables en el mercado.
- Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre 2017, los instrumentos financieros clasificados en Nivel 3 representaban, aproximadamente, el 0,13% de los activos financieros y el 0,02% de los pasivos financieros registrados por su valor razonable. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo de los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor en libros:

Valor razonable y valor en libros (Millones de euros)							
	Notas	2017		2016		2015	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	9	42.680	42.680	40.039	40.039	29.282	29.282
Activos financieros mantenidos para negociar	10	64.695	64.695	74.950	74.950	78.326	78.326
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	2.709	2.709	2.062	2.062	2.311	2.311
Activos financieros disponibles para la venta	12	69.476	69.476	79.221	79.221	113.426	113.426
Préstamos y partidas a cobrar	13	431.521	438.991	465.977	468.844	471.828	480.539
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	14	13.754	13.865	17.696	17.619	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	15	2.485	2.485	2.833	2.833	3.538	3.538
PASIVOS							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	46.182	46.182	54.675	54.675	55.202	55.202
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	2.222	2.222	2.338	2.338	2.649	2.649
Pasivos financieros a coste amortizado	22	543.713	562.230	589.210	594.190	606.113	613.247
Derivados - Contabilidad de cobertura	15	2.880	2.880	2.347	2.347	2.726	2.726

No todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosará la información referida a los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable y posteriormente la referida a los contabilizados a coste de los que también se proporciona su valor razonable, aunque no se utilice para su registro en el balance consolidado.

8.1.1 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, según criterios de valoración

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles										
	Notas	2017			2016			2015		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS										
Activos financieros mantenidos para negociar	10	29.057	35.349	289	32.544	42.221	184	37.922	40.240	164
Préstamos y anticipos a la clientela		-	56	-	-	154	-	-	65	-
Valores representativos de deuda		21.107	1.444	22	26.720	418	28	32.381	409	34
Instrumentos de patrimonio		6.688	33	80	4.570	9	96	4.336	106	93
Derivados		1.262	33.815	187	1.254	41.640	60	1.205	39.661	36
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	2.061	648	-	2.062	-	-	2.246	2	62
Préstamos y anticipos a la clientela		-	648	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos de entidades de crédito		-	-	-	-	-	-	-	-	62
Valores representativos de deuda		174	-	-	142	-	-	173	-	-
Instrumentos de patrimonio		1.888	-	-	1.920	-	-	2.074	2	-
Activos financieros disponibles para la venta		57.381	11.082	544	62.125	15.894	637	97.113	15.477	236
Valores representativos de deuda		54.850	10.948	454	58.372	15.779	429	92.963	15.260	86
Instrumentos de patrimonio		2.531	134	90	3.753	115	208	4.150	217	150
Derivados - Contabilidad de coberturas	15	-	2.483	2	41	2.792	-	59	3.478	-
PASIVOS										
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	11.191	34.866	125	12.502	42.120	53	14.074	41.079	50
Derivados		1.183	34.866	119	952	42.120	47	1.037	41.079	34
Posiciones cortas		10.008	-	6	11.550	-	6	13.038	-	16
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	-	2.222	-	-	2.338	-	-	2.649	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	15	274	2.606	-	94	2.189	64	-	2.594	132

El epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015 adicionalmente incluía 469, 565 y 600 millones de euros, respectivamente, correspondientes a activos financieros contabilizados a coste, como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta Nota.

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable correspondientes a las sociedades del Grupo Provincial de Venezuela, cuyo balance está denominado en bolívares fuertes, se han incluido en el Nivel 3 en las tablas anteriores (ver Nota 2.2.20).

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre 2017:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles- Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales inputs observables	Principales inputs no observables
ACTIVOS					
Activos financieros mantenidos para negociar	35.349	289			
Préstamos y anticipos a la clientela	56	-	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado	
Valores representativos de deuda	1.444	22	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros) Precios observados en mercados no activos o de activos similares	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado - Precios de mercado no activos	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Instrumentos de patrimonio	33	80	Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares) Valor Actual Neto	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados por gestoras	- NAV del administrador de fondos
Derivados	33.815	187			
Tipo de interés			Productos Lineales de Tipos de interés (Interés rate swaps, Call money Swaps y FRA): Descuento de Flujos. Caps/Floors: Black, Hull/White y SABR Opciones sobre bonos: Black Swaptions: Black, Hull/White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant Maturity Swaps: SABR	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso	- Beta - Correlaciones implícitas entre tenors - Volatilidades Tipos de Interés
Instrumentos de patrimonio			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: Volatilidad local, Black, Ajuste de momentos y Heston	- Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activos - Volatilidades implícitas a largo plazo - Dividendos Implícitos y tipos Repo a largo plazo
Divisas y oro			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black, Volatilidad local, Ajuste de momentos		- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activos - Volatilidades implícitas a largo plazo
Crédito			Derivados Credito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		- Correlación de Impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés - Volatilidad de Impago
Materias primas Otros			Materias primas: Descuento de flujos y Ajuste de momentos.		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	648	-			
Préstamos y anticipos de entidades de crédito	648	-	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Valores representativos de deuda	-	-	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Instrumentos de patrimonio	-	-	Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares) Valor Actual Neto	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados por gestoras	- NAV del administrador de fondos
Activos financieros disponibles para la venta	11.082	544			
Valores representativos de deuda	10.948	454	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros) Precios observados en mercados no activos o de activos similares	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado - Precios de mercado no activos	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Instrumentos de patrimonio	134	90	Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares) Valor Actual Neto	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados por gestoras	- NAV del administrador de fondos
Derivados - Contabilidad de coberturas	2.483	2			
Tipo de interés			Productos Lineales de Tipos de interés (Interés rate swaps, Call money Swaps y FRA): Descuento de Flujos. Caps/Floors: Black, Hull/White y SABR Opciones sobre bonos: Black Swaptions: Black, Hull/White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant Maturity Swaps: SABR	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso	
Instrumentos de patrimonio			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: Volatilidad local, Black, Ajuste de momentos y Heston	- Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	
Divisas y oro			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black, Volatilidad local, Ajuste de momentos		
Crédito			Derivados Credito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		
Materias primas			Materias primas: Descuento de flujos y Ajuste de momentos.		

Instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles- Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales inputs observables	Principales inputs no observables
PASIVOS					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	34.866	125			
Derivados	34.866	119			
Tipo de interés			Productos Lineales de Tipos de interés (Interés rate swaps, Call money Swaps y FRA): Descuento de Flujos. Caps/Floors: Black, Hull-White y SABR Opciones sobre bonos: Black Swaptions: Black, Hull-White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant Maturity Swaps: SABR	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso	- Beta - Correlación entre tenors - Volatilidades Tipos de Interés
Instrumentos de patrimonio			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: Volatilidad local, Black, Ajuste de momentos y Heston	- Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso	- Volatility of volatility - Correlaciones activas
Divisas y oro			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black, Volatilidad local, Ajuste de momentos	- Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	- Volatility of volatility - Correlaciones activas
Crédito			Derivados Credito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés - Volatilidad de impago
Materias primas			Materias primas: Descuento de flujos y Ajuste de momentos;		
Posiciones cortas	-	6	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)		- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.222	-	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado	
Derivados - Contabilidad de coberturas					
	2.606	-			
Tipo de interés			Productos Lineales de Tipos de interés (Interés rate swaps, Call money Swaps y FRA): Descuento de Flujos. Caps/Floors: Black, Hull-White y SABR Opciones sobre bonos: Black Swaptions: Black, Hull-White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant Maturity Swaps: SABR		- Beta - Correlaciones implícitas entre tenors - Volatilidades Tipos de Interés
Instrumentos de patrimonio			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: Volatilidad local, Black, Ajuste de momentos y Heston	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso	- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activas - Volatilidades implícitas a largo plazo - Dividendos Implícitos y tipos Repo a largo plazo
Divisas y oro			Futuros y Forwards de Renta Variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black, Volatilidad local, Ajuste de momentos	- Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activas - Volatilidades implícitas a largo plazo
Crédito			Derivados Credito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés - Volatilidad de impago
Materias primas			Materias primas: Descuento de flujos y Ajuste de momentos;		

A continuación se presenta la información cuantitativa de los inputs no observables utilizados en el cálculo de las valoraciones de Nivel 3:

Instrumento Financiero	Método de valoración	Inputs no observables significativos	Min	Media	Máx	Unidades
Valores representativos de deuda	Valor actual neto	Diferencial de crédito	-	78,27	399,93	b.p.
		Tasa de recuperación	7,70%	32,70%	34,58%	%
		Precios comparables	-	82,15%	207,70%	%
Instrumentos de patrimonio	Valor actual neto					
	Precios comparables					
Opciones de crédito	Cópula gaussiana	Correlación de impago	35,19%	43,92%	57,82%	%
Opciones de bonos corporativos	Black 76	Volatilidad del Precio	-	-	-	vegas
Opciones RV OTC	Heston	Forward Volatility Skew	56,63	56,63	56,63	Vegas
		Local Volatility				
		Dividendos				
		Volatilidad	1,89	22,96	77,03	Vegas
Opciones FX OTC	Black Scholes / Local vol	Volatilidad	0,78	7,67	15,47	Vegas
Opciones de tipo de interés	Libor Market Model	Beta	0,25	9,00	18,00	%
		Correlación tipo/crédito	(100)	-	100	%
		Volatilidad de impago	-	-	-	Vegas

Las principales técnicas utilizadas para la valoración de la mayoría de los instrumentos clasificados en Nivel 3, y sus principales inputs no observables, se describen a continuación:

- El valor actual neto (método del valor presente): este modelo utiliza los flujos futuros de caja de cada instrumento, que vienen establecidos en los diferentes contratos, y los descuenta para calcular su valor actual. Este modelo suele incluir muchos parámetros observables en mercado, si bien también puede incluir parámetros no observables directamente en mercado, como los que se describen a continuación:

 - Diferencial de crédito: el diferencial de crédito representa la diferencia en el rendimiento de un instrumento y la tasa de referencia, reflejando el rendimiento adicional que un participante en el mercado demandaría para tomar el riesgo de crédito de ese instrumento. Por tanto, el diferencial de crédito de un instrumento forma parte de la tasa de descuento que se utiliza para calcular el valor presente de los flujos futuros de caja.
 - Tasa de recuperación: se define cómo el porcentaje de capital e intereses que se recupera de un instrumento de deuda que ha sido impagado.
- Precios comparables (precios activos similares): se utilizan precios de instrumentos comparables, índices de referencia o *benchmark* de mercado para calcular su rendimiento desde el precio de entrada o su valoración actual realizando ajustes posteriores para tomar en cuenta diferencias que puede haber entre el activo valorado y el que se toma como referencia. También se puede simplemente asumir que el precio de un instrumento equivale al del otro.
- Net asset value: representa el valor total de los activos y pasivos de un fondo y es publicado por la entidad gestora del mismo.
- Cópula gaussiana: en los instrumentos de crédito dependientes de varias referencias, la función de densidad conjunta a integrar para valorarlos se construye mediante una cópula gaussiana que relaciona las densidades marginales mediante una distribución normal, que suele extraerse de la matriz de correlaciones de los eventos de default que se aproxima por la de los CDS de los emisores.

- Black 76: variante del modelo Black Scholes cuya principal aplicación es la valoración de Opciones de Bonos, *Caps/ floors* y *Swaptions* de los modelos directamente el comportamiento del Forward y no el propio Spot.
- Black Scholes: El modelo Black-Scholes postula una distribución log-normal de los precios de los valores de modo que, bajo la medida riesgo neutral, el retorno esperado de los mismos es el tipo de interés libre de riesgo. Bajo esta asunción, el precio de las opciones vanilla se puede calcular analíticamente, de modo que invirtiendo la fórmula de Black- Scholes para una prima cotizada en mercado, se puede obtener la volatilidad del proceso del precio
- Heston: el modelo, que normalmente se aplica opciones de renta variable, presume un comportamiento estocástico de la volatilidad. Según éste, la volatilidad sigue un proceso que revierte a un nivel de largo plazo y está correlacionado con el que sigue el subyacente. Frente a los modelos de volatilidad local, en los que la volatilidad evoluciona determinísticamente, el modelo de Heston es más flexible, permitiendo que sea similar al observado en el corto plazo hoy.
- *Libor market model*: este modelo presume que la dinámica de la curva de tipos de interés se puede modelar en base al proceso conjunto de los forwards que la componen. La matriz de correlaciones se parametriza bajo la hipótesis de que la correlación entre dos forwards cualesquiera decrece a una tasa instantánea constante, beta, en la medida en que disten sus respectivos vencimientos. El input "Volatilidad de impago" es la parte volátil del factor dinámico del modelo. El marco multifactorial del modelo lo hace ideal para la valoración de instrumentos sensibles a la pendiente o curvatura.
- *Local volatility*: En los modelos de volatilidad local (en inglés, "*local volatility*"), la volatilidad, en lugar de ser estática, evoluciona determinísticamente con el tiempo según el nivel de probabilidad de que la opción tenga un valor positivo en su fecha de vencimiento (nivel denominado en inglés "*moneyness*"), reproduciendo las denominadas "sonrisas de volatilidad" ("*volatility smiles*") que se observan en mercado. La sonrisa de volatilidad de una opción es la relación empírica que se observa entre su volatilidad implícita y el precio de ejercicio de la misma. Estos modelos son apropiados en las opciones cuyo valor depende de la evolución histórica del subyacente (*path dependent*) que utilizan simulación de Monte Carlo para su valoración.

Ajustes a la valoración por riesgo de incumplimiento

Los ajustes por valoración de crédito (Credit Valuation Adjustment, en adelante "CVA") y los ajustes por valoración de débito (Debit Valuation Adjustment, en adelante "DVA") se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente.

Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure At Default"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Default") y la severidad ("Loss Given Default"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal (todas las contrapartidas bajo el mismo contrato ISDA/CMOF) con la que BBVA tenga exposición.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de BBVA. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps o Índices iTraxx), aplicándose el de la entidad para los casos en que esté disponible. Para aquellos casos en que la información no esté disponible, BBVA implementa un proceso basado en el sector, rating y geografía para poder asignar tanto probabilidades de quiebra como pérdidas esperadas en caso de quiebra, calibradas directamente a mercado o con un factor de ajuste a mercado de la probabilidad de quiebra y pérdida esperada históricas.

Los importes registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre 2017 correspondientes a los ajustes por valoración del riesgo de crédito de las posiciones en derivados ascendieron a -153 millones de euros por "Credit Valuation Adjustment" (CVA) y 138 millones de euros por "Debit Valuation Adjustment" (DVA). El impacto registrado en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios de 2017 y 2016 correspondiente a dichos ajustes ascendió a un impacto neto de -23 millones de euros y de 46 millones de euros respectivamente. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017 se ha registrado en el balance consolidado un importe de -10 millones de euros correspondiente a los ajustes por "Funding Valuation Adjustment" (FVA).

Activos y pasivos financieros clasificados en Nivel 3

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, se muestra a continuación:

Instrumentos financieros Nivel 3: Movimientos en el ejercicio (Millones de euros)

	2017		2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo inicial	822	116	463	182	601	98
Incorporaciones al Grupo	-	-	-	-	148	-
Cambios en el valor razonable registrados en pérdidas y ganancias (*)	(24)	(21)	33	(86)	124	(100)
Cambios en el valor razonable no registrados en resultados	(45)	-	(81)	(3)	27	(123)
Compras, ventas y liquidaciones (**)	32	320	438	(25)	(510)	89
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	106	(39)	16	-	145	-
Diferencias de cambio y otros	(55)	(250)	(47)	49	(71)	219
Saldo final	835	125	822	116	463	182

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en el balance consolidado a 31 diciembre 2017, 2016 y 2015. Los ajustes por valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

(**) De los que en el ejercicio 2017, el movimiento de activo se compone de 432 millones de euros de compras, 348 millones de euros de ventas y 51 millones de euros de liquidaciones. Los movimientos del pasivo se componen de 403 millones de euros de compras y 83 millones de euros de liquidaciones.

En el ejercicio 2017, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en Nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no fue significativo.

Traspasos entre niveles

El área de Valoración Global de Mercados, en colaboración con el Área de Tecnología y Metodologías, ha establecido los criterios para la adecuada clasificación de los instrumentos financieros mantenidos para negociar y activos disponibles para la venta de acuerdo con la jerarquía de valor razonable definida por las normas internacionales de contabilidad.

Mensualmente, los nuevos activos incorporados a la cartera son clasificados, siguiendo estos criterios, por las áreas locales que, a su vez, llevan a cabo una revisión trimestral de la cartera existente con objeto de analizar si es preciso modificar la clasificación de alguno de los activos existentes.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2017, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a cierre del ejercicio 2017:

Trasposos de niveles. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activo							
Activos financieros mantenidos para negociar		14	1	38	7	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		101	50	130	25	-	-
Total		115	50	169	31	-	-
Pasivo							
Total		-	-	-	-	-	-

El importe de los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2017 es poco significativo con respecto al total de las carteras, correspondiendo básicamente a las revisiones antes mencionadas de la clasificación entre niveles porque dichos activos habían visto modificada alguna de sus características. En concreto:

- Los trasposos entre los Niveles 1 y 2 se han producido principalmente en valores representativos de deuda, que o bien dejan de cotizar en un mercado activo (traspaso de Nivel 1 a 2) o bien empiezan a hacerlo (traspaso de Nivel 2 a 1).
- Los trasposos desde el Nivel 1 al Nivel 3 generalmente se producen en instrumentos de patrimonio, para los que se han tenido que utilizar variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos con inputs no observables importantes, es decir, para aquellos incluidos en el Nivel 3, para tener un rango razonable de las posibles valoraciones alternativas. Este análisis se lleva a cabo, con periodicidad mensual, en base a los criterios definidos por el Área Global de Valoración teniendo en cuenta la naturaleza de los métodos empleados para realizar la valoración y la fiabilidad y disponibilidad de los inputs y proxies utilizados. Esto se realiza con el objeto de establecer, con un grado de certeza adecuado, el riesgo valorativo en el que se incurre en dichos activos sin aplicar criterios de diversificación entre los mismos.

A 31 de diciembre 2017, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto, consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

Instrumentos financieros Nivel 3: Análisis de sensibilidad (Millones de euros)

	Impacto potencial en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Impacto potencial en ajustes por valoración consolidados	
	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
ACTIVOS	7	(18)	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar	-	(3)	-	-
Valores representativos de deuda	4	(12)	-	-
Instrumentos de capital	3	(3)	-	-
Derivados de negociación	-	-	12	(20)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	8	(8)
Valores representativos de deuda	-	-	4	(12)
Instrumentos de capital	-	-	-	-
PASIVOS	-	-	-	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1	-	-	-
Total	7	(18)	12	(20)

8.1.2 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, según criterios de valoración

A continuación se presentan los métodos de valoración utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste:

- El valor razonable de “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de las “Préstamos y partidas a cobrar”, “Inversiones no cotizadas mantenidas hasta el vencimiento” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio. Adicionalmente se tienen en cuenta factores como el diferencial de crédito y las tasas de prepagado.

La siguiente tabla presenta el valor razonable de los principales instrumentos financieros registrados a coste amortizado en los balances consolidados a 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, desglosados según el método de valoración utilizado en su estimación:

Valor Razonable de instrumentos financieros registrados a valorados a coste amortizado por niveles (Millones de euros)

	Notas	2017			2016			2015		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS										
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	9	41.969	-	711	39.373	-	666	28.961	-	322
Préstamos y partidas a cobrar		-	9.475	429.517	-	10.991	457.853	-	7.681	472.858
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		13.708	138	19	17.567	11	41	-	-	-
PASIVOS										
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-	562.230	-	-	594.190	-	-	613.247

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste clasificados en Nivel 2 y Nivel 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre 2017:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
ACTIVOS				
Préstamos y partidas a cobrar	9.475	429.517		
Bancos centrales	-	7.300		- Diferencial de crédito - Tasa de prepago - Tipos de interés
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	26.654	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de prepago - Tipos de interés
Préstamos y anticipos a la clientela	134	394.562		- Diferencial de crédito - Tasa de prepago - Tipos de interés
Valores representativos de deuda	9.341	999		- Diferencial de crédito - Tipos de interés
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	138	19		
Valores representativos de deuda	138	19	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tipos de interés
PASIVOS				
Pasivos financieros a coste amortizado	-	562.230		
Depósitos de bancos centrales	-	37.057		
Depósitos de entidades de crédito	-	54.496		
Depósitos de la clientela	-	381.947		
Valores representativos de deuda emitidos	-	59.272	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Riesgo de crédito del emisor - Tasa de prepago - Tipos de interés
Otros pasivos financieros	-	29.459		

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, existían instrumentos de patrimonio y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que figuran registrados a su coste en los balances consolidados al no haberse podido estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, debido a que corresponden a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y a inputs fiables no observables que no están disponibles. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 469, 565 y 600 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

Ventas de instrumentos a coste (Millones de euros)

	2017	2016	2015
Importe de venta (A)	21	201	33
Importe en libros en el momento de la venta (B)	15	58	22
Ganancias (pérdidas) (A-B)	6	142	11

8.2 Activos registrados a valor razonable de forma no recurrente

Como se indica en la Nota 2.2.4, los activos no corrientes en venta se valoran al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. A 31 de diciembre 2017, la práctica totalidad del valor en libros de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones coincide con su valor razonable (ver Nota 20 y 21). La valoración global de la cartera de activos se ha llevado a cabo utilizando una metodología estadística en base a variables inmobiliarias y macroeconómicas locales.

Estándares de Valoración

La valoración global de la cartera de activos se ha llevado a cabo utilizando una metodología estadística en base a variables inmobiliarias y macroeconómicas locales.

Los detalles de cada propiedad sobre los cuales se ha basado cada una de las valoraciones quedan especificados en la ficha de valoración de cada uno de los activos.

Metodología de Valoración

Valoración global de la cartera de activos inmobiliarios

La valoración global de la cartera de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2017 se ha realizado a partir de los últimos valores de tasación disponibles. Dicho valor ha sido corregido en función de los dos siguientes estudios:

- Análisis de las ventas de inmuebles efectuados durante el ejercicio y, comparación de los precios obtenidos por la venta de estos inmuebles con los valores reportados en las tasaciones más recientes de los mismos. De este análisis comparativo se ha obtenido una conclusión de resultados por tipología de inmueble y localización.
- Valoración individualizada de una selección representativa de la globalidad de la cartera y considerando toda la tipología de activos inmobiliarios. Los resultados obtenidos de estas valoraciones se han comparado con los valores ajustados del primer análisis, obteniendo por tipología y localización una segunda conclusión.

Valoración individual de una selección de activos inmobiliarios

Los métodos fundamentales aplicados en la valoración han sido los siguientes:

- Método Comparativo de Mercado: se compara la propiedad objeto de estudio con otras de similares características, recientemente vendidas o que se están ofertando en el mercado, haciendo un análisis comparativo de las mismas, realizando los correspondientes ajustes debido a factores que pueden producir diferencias, tales como situación, superficie, dimensiones, forma, topografía, accesos, calificación urbanística, tipo de construcción, antigüedad, conservación, distribución, funcionalidad, o diseño.
- Método Residual Dinámico (MRD): es, en principio, el más adecuado para llevar a cabo la valoración de suelos no consolidados por la edificación y escasamente urbanizados o sin urbanizar, en los que existe un mínimo de planeamiento (un uso y una edificabilidad bruta) o un planeamiento de desarrollo más definido, y en ellos, generalmente el mercado no suele ser muy transparente. Se parte de la consideración de que la urbanización y venta del producto inmobiliario terminado es concebida en su inicio como un proyecto empresarial cualquiera, que como tal implica un riesgo, llevándose a cabo en un horizonte temporal en el que se produce una inversión inicial de capital generándose ingresos y gastos. Como tal proyecto empresarial, el objetivo es la maximización de beneficios y por la tanto la aplicación del principio de mayor y mejor uso.

- Método de la Rentabilidad (DCF): el valor de los activos se establece en función de los beneficios que pueden producir en el futuro (proyecciones), descontados con una tasa de descuento apropiada. Se trata de realizar una valoración global, reflejando el potencial económico y de rentabilidad.

Para llegar a la determinación del valor, analizadas las condiciones de mercado, se tienen en consideración los siguientes factores:

- Superficie, situación, y tipología de los inmuebles.
- Estado actual del mercado inmobiliario, evolución de precios de venta y alquiler, competencia en el mercado inmobiliario o riesgo del sector, ajustados en base a la información estadística de variables inmobiliarias y macroeconómicas de carácter local.
- La mayor y mejor utilización del activo, que debe estar legalmente permitida, ser físicamente posible, ser económicamente viable, y proporcionar el máximo valor posible, soportado en términos económicos. El análisis del mayor y mejor uso ha contemplado su estado actual, y su estado en situación de libre y disponible, basado en las tasaciones mencionadas.
- Valor de Mercado del inmueble, considerando éste como vacante y disponible para su utilización, analizando factores como situación, dimensiones, características físicas, transacciones semejantes y los ajustes de valor propuestos por las condiciones económicas actuales.

Criterios de Valoración

Los inmuebles se han valorado de forma individual considerando una hipotética venta por separado y no formando parte de una venta de una cartera de inmuebles en conjunto.

A continuación presentamos por jerarquía de mediciones de valor razonable, la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y existencias por tipología de activo a 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015:

Valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y existencias por niveles (Millones de euros)

Notas	2017			2016			2015			
	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta										
Viviendas	3.085	226	3.310	2.059	301	2.360	2.192	98	2.291	
Oficinas, locales, naves y resto	661	98	759	326	105	431	353	53	406	
Suelos	855	130	984	-	150	150	12	236	248	
TOTAL	21	4.600	454	5.054	2.385	556	2.941	2.557	388	2.945
Existencias										
Viviendas	21	-	21	903	-	903	1.452	-	1.452	
Oficinas, locales, naves y resto	27	-	27	620	-	620	647	-	647	
Suelos	-	18	18	-	1.591	1.591	-	2.056	2.056	
TOTAL	20	48	18	65	1.523	1.591	3.114	2.099	2.056	4.155

Dado que el importe en Nivel 3 de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta no es significativo respecto al total de activos consolidados y que los inputs utilizados en dicha valoración (MRD o DCF) son muy diversos en función de la tipología y la ubicación geográfica (siendo los típicos utilizados en la valoración de activos inmobiliarios de este tipo), no se detallan los inputs utilizados.

9. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de los capítulos “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” y “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales” de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Millones de euros).			
	2017	2016	2015
Efectivo	6.220	7.413	7.192
Saldos en efectivo en bancos centrales	31.718	28.671	18.445
Otros Depósitos a la Vista	4.742	3.955	3.646
Total	42.680	40.039	29.282

Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de bancos centrales (Millones de Euros).				
	Notas	2017	2016	2015
Depósitos de Bancos centrales		30.899	30.091	21.022
Cesión temporal de activos	35	6.155	4.649	19.065
Total	22	37.054	34.740	40.087

10. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

10.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
ACTIVOS				
Derivados		35.265	42.955	40.902
Valores representativos de deuda	7.3.1	22.573	27.166	32.825
Préstamos y anticipos a la clientela	7.3.1	56	154	65
Instrumentos de patrimonio	7.3.1	6.801	4.675	4.534
Total Activos		64.695	74.950	78.326
PASIVOS				
Derivados		36.169	43.118	42.149
Posiciones cortas de valores		10.013	11.556	13.053
Total Pasivos		46.182	54.675	55.202

10.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo, por tipo de emisor, de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Activos financieros mantenidos para negociar. Valores representativos de deuda por emisor (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Emitidos por Bancos Centrales	1.371	544	214
Emitidos por Administraciones Publicas	19.344	23.621	29.240
Emitidos por Entidades de Crédito	816	1.652	1.766
Otros valores representativos de deuda	1.041	1.349	1.606
Total	22.573	27.166	32.825

10.3 Instrumentos de patrimonio

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Activos financieros mantenidos para negociar: Instrumentos de patrimonio por emisor (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Acciones de sociedades españolas			
Entidades de crédito	617	781	804
Otros sectores	603	956	1.234
Subtotal	1.220	1.737	2.038
Acciones de sociedades extranjeras			
Entidades de crédito	345	220	255
Otros sectores	5.236	2.718	2.241
Subtotal	5.581	2.938	2.497
Total	6.801	4.675	4.534

10.4 Derivados

La cartera de derivados surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad así como la comercialización de productos a los clientes. A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, los derivados estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito no residentes en España y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de acciones.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable así como los nocionales relacionados de los derivados financieros de negociación registrados en los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados:

Derivados por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Activos	Pasivos	Importe nominal - Total
Tipo de interés	22.606	22.546	2.152.490
Opciones OTC	2.429	2.581	212.554
Otros OTC	20.177	19.965	1.916.920
Opciones en mercados organizados	-	-	600
Otros en mercados organizados	-	-	22.416
Instrumentos de patrimonio	1.778	2.336	95.573
Opciones OTC	495	1.118	34.140
Otros OTC	83	90	8.158
Opciones en mercados organizados	1.200	1.129	48.644
Otros en mercados organizados	-	-	4.631
Divisas y oro	10.371	10.729	380.404
Opciones OTC	245	258	24.447
Otros OTC	10.092	10.430	348.857
Opciones en mercados organizados	-	3	104
Otros en mercados organizados	34	37	6.997
Crédito	489	517	30.181
Permutas de cobertura por impago	480	507	27.942
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	200
Permutas de rendimiento total	9	9	2.039
Otros	-	-	-
Materias primas	3	3	36
Otros	18	38	561
DERIVADOS	35.265	36.169	2.659.246
<i>de los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	<i>21.016</i>	<i>22.804</i>	<i>898.209</i>
<i>de los cuales: OTC - otras sociedades financieras</i>	<i>8.695</i>	<i>9.207</i>	<i>1.548.919</i>
<i>de los cuales: OTC - resto</i>	<i>4.316</i>	<i>2.986</i>	<i>128.722</i>

Derivados por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Activos	Pasivos	Importe nacional - Total
Tipo de interés	25.770	25.322	1.556.150
Opciones OTC	3.331	3.428	217.958
Otros OTC	22.339	21.792	1.296.183
Opciones en mercados organizados	1	-	1.311
Otros en mercados organizados	100	102	40.698
Instrumentos de patrimonio	2.032	2.252	90.655
Opciones OTC	718	1.224	44.837
Otros OTC	109	91	5.312
Opciones en mercados organizados	1.205	937	36.795
Otros en mercados organizados	-	-	3.712
Divisas y oro	14.872	15.179	425.506
Opciones OTC	417	539	27.583
Otros OTC	14.436	14.624	392.240
Opciones en mercados organizados	3	-	175
Otros en mercados organizados	16	16	5.508
Crédito	261	338	19.399
Permutas de cobertura por impago	246	230	15.788
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	150
Permutas de rendimiento total	2	108	1.895
Otros	14	-	1.565
Materias primas	6	6	169
Otros	13	22	1.065
DERIVADOS	42.955	43.118	2.092.945
<i>de los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	26.438	28.005	806.096
<i>de los cuales: OTC - otras sociedades financieras</i>	8.786	9.362	1.023.174
<i>de los cuales: OTC - resto</i>	6.404	4.694	175.473

Derivados por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Activos	Pasivos	Importe notional - Total
Tipo de interés	22.425	23.152	1.289.986
Opciones OTC	3.291	3.367	208.175
Otros OTC	19.134	19.785	1.069.909
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	11.902
Instrumentos de patrimonio	3.223	3.142	108.108
Opciones OTC	1.673	2.119	65.951
Otros OTC	112	106	4.535
Opciones en mercados organizados	1.437	918	34.475
Otros en mercados organizados	1	-	3.147
Divisas y oro	14.706	15.367	439.546
Opciones OTC	387	458	41.706
Otros OTC	14.305	14.894	395.327
Opciones en mercados organizados	1	-	109
Otros en mercados organizados	13	16	2.404
Crédito	500	441	33.939
Permutas de cobertura por impago	436	412	30.283
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	300
Permutas de rendimiento total	-	28	1.831
Otros	64	-	1.526
Materias primas	31	37	118
Otros	16	10	675
DERIVADOS	40.902	42.149	1.872.373
<i>de los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	23.385	28.343	974.604
<i>de los cuales: OTC - otras sociedades financieras</i>	9.938	8.690	688.880
<i>de los cuales: OTC - resto</i>	6.122	4.177	156.828

11. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
ACTIVOS				
Instrumentos de patrimonio		1.888	1.920	2.075
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo		1.621	1.749	1.960
Otros valores		266	171	115
Valores representativos de deuda		174	142	173
Préstamos y anticipos a la clientela		648	-	62
Total Activos	7.3.1	2.709	2.062	2.311
PASIVOS				
Otros pasivos financieros		2.222	2.338	2.649
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo		2.222	2.338	2.649
Total Pasivos		2.222	2.338	2.649

A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, el saldo más representativo dentro de estos capítulos corresponde a los activos y pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo ("Unit-Link"). Este tipo de producto se comercializa únicamente en España, a través de BBVA Seguros S.A., de Seguros y Reaseguros y en México a través de Seguros Bancomer S.A. de C.V.

Dado que los pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo se valoran como el activo asociado a dichos seguros, no existe ningún componente de riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación a estos pasivos.

12. Activos financieros disponibles para la venta

12.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Valores representativos de deuda	7.3.1	66.273	74.739	108.448
Pérdidas por deterioro		(21)	(159)	(139)
Subtotal		66.251	74.580	108.310
Instrumentos de patrimonio	7.3.1	4.488	4.814	5.262
Pérdidas por deterioro		(1.264)	(174)	(146)
Subtotal		3.224	4.641	5.116
Total		69.476	79.221	113.426

12.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe “Valores representativos de deuda” de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente

Activos financieros disponibles para la venta : Valores representativos de deuda. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	22.765	791	(17)	23.539
Otros valores representativos de deuda	1.951	114	-	2.066
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	891	72	-	962
Emitidos por otras entidades	1.061	43	-	1.103
Subtotal	24.716	906	(17)	25.605
Valores extranjeros				
México				
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	8.101	34	(120)	8.015
Otros valores representativos de deuda	1.654	11	(22)	1.643
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	212	1	(3)	209
Emitidos por otras entidades	1.442	10	(19)	1.434
Estados Unidos	12.479	36	(198)	12.317
Deuda del estado	8.625	8	(133)	8.500
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	3.052	-	(34)	3.018
Subdivisiones estatales y políticas	5.573	8	(99)	5.482
Otros valores representativos de deuda	3.854	28	(65)	3.817
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	56	1	-	57
Emitidos por otras entidades	3.798	26	(65)	3.759
Turquía	5.052	48	(115)	4.985
Deuda del estado turco y otras administraciones públicas turcas	5.033	48	(114)	4.967
Otros valores representativos de deuda	19	1	(1)	19
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	19	-	(1)	19
Emitidos por otras entidades	-	-	-	-
Otros países	13.271	533	(117)	13.687
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	6.774	325	(77)	7.022
Otros valores representativos de deuda	6.497	208	(40)	6.664
Emitidos por bancos centrales	1.330	2	(1)	1.331
Emitidos por entidades de crédito	2.535	139	(19)	2.654
Emitidos por otras entidades	2.632	66	(19)	2.679
Subtotal	40.557	661	(572)	40.647
Total	65.273	1.567	(589)	66.251

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Activos financieros disponibles para la venta : Valores representativos de deuda. Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	22.427	711	(18)	23.119
Otros valores representativos de deuda	2.305	117	(1)	2.421
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	986	82	-	1.067
Emitidos por otras entidades	1.319	36	(1)	1.354
Subtotal	24.731	828	(19)	25.540
Valores extranjeros				
México	11.525	19	(343)	11.200
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	9.728	11	(301)	9.438
Otros valores representativos de deuda	1.797	8	(42)	1.763
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	86	2	(1)	87
Emitidos por otras entidades	1.710	6	(41)	1.675
Estados Unidos	14.256	48	(261)	14.043
Deuda del estado	8.460	9	(131)	8.337
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	1.702	1	(19)	1.683
Subdivisiones estatales y políticas	6.758	8	(112)	6.654
Otros valores representativos de deuda	5.797	39	(130)	5.706
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	95	2	-	97
Emitidos por otras entidades	5.702	37	(130)	5.609
Turquía	5.550	73	(180)	5.443
Deuda del estado turco y otras administraciones públicas turcas	5.055	70	(164)	4.961
Otros valores representativos de deuda	495	2	(16)	482
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	448	2	(15)	436
Emitidos por otras entidades	47	-	(1)	46
Otros países	17.923	634	(203)	18.354
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	7.882	373	(98)	8.156
Otros valores representativos de deuda	10.041	261	(105)	10.197
Emitidos por bancos centrales	1.657	4	(2)	1.659
Emitidos por entidades de crédito	3.269	96	(54)	3.311
Emitidos por otras entidades	5.115	161	(49)	5.227
Subtotal	49.253	773	(987)	49.040
Total	73.985	1.601	(1.006)	74.580

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Activos financieros disponibles para la venta : Valores representativos de deuda. Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	38.763	2.078	(41)	40.799
Otros valores representativos de deuda	4.737	144	(11)	4.869
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	2.702	94	-	2.795
Emitidos por otras entidades	2.035	50	(11)	2.074
Subtotal	43.500	2.221	(53)	45.668
Valores extranjeros				
México	12.627	73	(235)	12.465
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	10.284	70	(160)	10.193
Otros valores representativos de deuda	2.343	4	(75)	2.272
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	260	1	(7)	254
Emitidos por otras entidades	2.084	3	(68)	2.019
Estados Unidos	13.890	63	(236)	13.717
Deuda del estado	6.817	13	(41)	6.789
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	2.188	4	(15)	2.177
Subdivisiones estatales y políticas	4.629	9	(26)	4.612
Otros valores representativos de deuda	7.073	50	(195)	6.927
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	71	5	(1)	75
Emitidos por otras entidades	7.002	45	(194)	6.852
Turquía	13.414	116	(265)	13.265
Deuda del estado turco y otras administraciones públicas turcas	11.801	111	(231)	11.682
Otros valores representativos de deuda	1.613	4	(34)	1.584
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	1.452	3	(30)	1.425
Emitidos por otras entidades	162	1	(4)	159
Otros países	22.803	881	(490)	23.194
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	9.778	653	(76)	10.356
Otros valores representativos de deuda	13.025	227	(414)	12.838
Emitidos por bancos centrales	2.277	-	(4)	2.273
Emitidos por entidades de crédito	3.468	108	(88)	3.488
Emitidos por otras entidades	7.280	119	(322)	7.077
Subtotal	62.734	1.132	(1.226)	62.641
Total	106.234	3.354	(1.278)	108.310

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, la distribución atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, era la siguiente:

Valores representativos de deuda por rating						
	Diciembre 2017		Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	687	1,0%	4.922	6,6%	1.842	1,7%
AA+	10.738	16,2%	11.172	15,0%	10.372	9,6%
AA	507	0,8%	594	0,8%	990	0,9%
AA-	291	0,4%	575	0,8%	938	0,9%
A+	664	1,0%	1.230	1,6%	1.686	1,6%
A	683	1,0%	7.442	10,0%	994	0,9%
A-	1.330	2,0%	1.719	2,3%	4.826	4,5%
BBB+	35.175	53,1%	29.569	39,6%	51.885	47,9%
BBB	7.958	12,0%	3.233	4,3%	23.728	21,9%
BBB-	5.583	8,4%	6.809	9,1%	5.621	5,2%
Con rating igual o inferior a BB+	1.564	2,4%	2.055	2,8%	2.639	2,4%
Sin rating	1.071	1,6%	5.261	7,1%	2.789	2,6%
Total	66.251	100,0%	74.580	100,0%	108.310	100,0%

12.3 Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo del epígrafe “Instrumentos de patrimonio” de los balances consolidados a 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015 es la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta: Instrumentos de patrimonio. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de patrimonio cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	2.189	-	(1)	2.188
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	2.189	-	(1)	2.188
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	215	33	(7)	241
Estados Unidos	11	-	-	11
México	8	25	-	33
Turquía	4	1	-	5
Otros países	192	7	(7)	192
Subtotal	2.404	33	(8)	2.429
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	33	29	-	62
Entidades de crédito	4	-	-	4
Otras entidades	29	29	-	58
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	665	77	(8)	734
Estados Unidos	498	40	(6)	532
México	1	-	-	1
Turquía	15	6	(2)	19
Otros países	151	31	-	182
Subtotal	698	106	(8)	796
Total	3.102	139	(16)	3.224

Activos financieros disponibles para la venta: Instrumentos de patrimonio. Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de patrimonio cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.690	17	(944)	2.763
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	3.690	17	(944)	2.763
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	793	289	(15)	1.066
Estados Unidos	16	22	-	38
México	8	33	-	41
Turquía	5	1	-	6
Otros países	763	234	(15)	981
Subtotal	4.483	306	(960)	3.829
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	57	2	(1)	59
Entidades de crédito	4	-	-	4
Otras entidades	53	2	(1)	55
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	708	46	(2)	752
Estados Unidos	537	13	-	550
México	1	-	-	1
Turquía	18	7	(2)	24
Otros países	152	26	-	178
Subtotal	766	48	(3)	811
Total	5.248	355	(962)	4.641

Activos financieros disponibles para la venta: Instrumentos de patrimonio . Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de patrimonio cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.402	17	(558)	2.862
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	3.402	17	(558)	2.862
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	1.027	392	(44)	1.375
Estados Unidos	41	21	-	62
México	9	42	(10)	40
Turquía	6	4	(5)	6
Otros países	972	325	(29)	1.267
Subtotal	4.430	409	(602)	4.236
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	74	5	(1)	78
Entidades de crédito	4	1	-	6
Otras entidades	69	3	(1)	72
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	701	108	(7)	802
Estados Unidos	549	5	-	554
México	1	-	-	1
Turquía	21	13	(6)	27
Otros países	130	91	(1)	220
Subtotal	775	113	(8)	880
Total	5.204	522	(610)	5.116

12.4 Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta” de los balances consolidados adjuntos fue el siguiente:

Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta (Millones de euros)

	2017	2016	2015
Saldo inicial	947	1.674	3.816
Ganancias y pérdidas por valoración	321	400	(1.222)
Importes transferidos a resultados	356	(1.181)	(1.844)
Otras reclasificaciones	(10)	116	-
Impuestos sobre beneficios y otros	27	(62)	924
Saldo final	1.641	947	1.674
<i>De los que:</i>			
Valores representativos de deuda	1.557	1.629	1.769
Instrumentos de patrimonio	84	(682)	(95)

Valores representativos de deuda

En el ejercicio 2017, se ha registrado una recuperación por importe de 4 millones de euros en el epígrafe de resultados “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros disponibles para la venta”. En los ejercicios 2016 y 2015 se registró un deterioro por importe de 157 y 1 millones respectivamente (ver Nota 47).

Para el resto de valores, el 94.7% de las minusvalías latentes registradas en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la

venta” con origen en los valores representativos de deuda, que presentaban minusvalías en el ejercicio precedente, estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha considerado la existencia de deterioro ya que, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas eran temporales debido a las siguientes razones: se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores de renta fija; y no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con sus obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.

Instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre 2017, la inversión más significativa del Grupo en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta es la participación en la entidad Telefónica, S.A. (en adelante, Telefónica), que supone aproximadamente un 70% de la cartera de instrumentos de patrimonio registrados como Activos financieros disponibles para la venta, por lo que el Grupo realiza un seguimiento periódico de la valoración de esta participación, teniendo en cuenta la volatilidad que muestra la cotización de dichas acciones y el importe estimado recuperable mediante su venta en el mercado.

BBVA considera que el uso de la volatilidad es una referencia apropiada para categorizar inversiones con perfiles de riesgo similar a la hora de determinar si existe un descenso significativo o prolongado del valor. La comparación de la volatilidad de las acciones de Telefónica con otras referencias del mercado, muestra un nivel claramente más bajo de volatilidad en dichas acciones.

A 29 de diciembre de 2017 (última sesión del año), la cotización de las acciones de Telefónica cerró a 8,125 euros por acción por lo que las minusvalías latentes registradas en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta” con origen en los instrumentos de patrimonio, ascendían a 1.123 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo llevó a cabo el análisis descrito en la Nota 2.2.1 de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, procediendo a registrar las mencionadas minusvalías latentes en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017.

Como se ha comentado anteriormente, dichas minusvalías se encontraban registradas en “Otro resultado global acumulado”, por lo que el Patrimonio Neto consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2017 no se ve afectado (ver Nota 32.1).

13. Préstamos y partidas a cobrar

13.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Valores representativos de deuda	10.339	11.209	10.516
Préstamos y anticipos en bancos centrales	7.300	8.894	17.830
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	26.261	31.373	29.317
Préstamos y anticipos a la clientela	387.621	414.500	414.165
Total	431.521	465.977	471.828

13.2 Préstamos y anticipos en bancos centrales y en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Préstamos y anticipos en Bancos Centrales y Entidades de Crédito (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Préstamos y anticipos en bancos centrales	7.3.1	7.300	8.894	17.830
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	7.3.1	26.261	31.373	29.317
Adquisición temporal de activos	35	13.861	15.561	11.749
Otros préstamos		12.400	15.812	17.568
Total		33.561	40.267	47.148
<i>Del que:</i>				
Pérdidas por deterioro	7.3.4 / 7.3.1	(36)	(43)	(51)

13.3 Préstamos y anticipos a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Préstamos y anticipos a la clientela (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)		10.560	11.251	11.228
Deuda por tarjetas de crédito		15.835	16.596	16.952
Cartera comercial		22.705	23.753	23.871
Arrendamientos financieros		8.642	9.442	9.357
Adquisición temporal de activos	35	11.554	7.291	5.052
Otros préstamos a plazo		313.336	339.862	341.554
Anticipos distintos de préstamos		4.989	6.306	6.151
Total	7.3.1	387.621	414.500	414.165
<i>Del que:</i>				
Activos deteriorados	7.3.4	19.390	22.915	25.333
Pérdidas por deterioro	7.3.4 / 7.3.1	(12.748)	(15.974)	(18.691)

A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015 el 38%, 34% y 32% de las operaciones de “Préstamos y anticipos a la clientela” con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 62%, 66% y 68% a tipo de interés variable, respectivamente.

El epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar - Préstamos y anticipos a la clientela” de los balances consolidados adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en el Anexo X y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo.

Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados. Los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los préstamos titulizados son los siguientes:

Préstamos titulizados (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Activos hipotecarios titulizados	28.950	29.512	28.955
Otros activos titulizados	4.143	3.731	3.666
Total activos titulizados	33.093	33.243	32.621

13.4 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Valores representativos de deuda (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Sector público		4.412	4.709	3.275
Entidades de crédito		31	37	125
Otros sectores		5.911	6.481	7.126
Total bruto	7.3.1	10.354	11.226	10.526
Pérdidas por deterioro		(15)	(17)	(10)
Total		10.339	11.209	10.516

En el ejercicio 2016, se procedió a reclasificar ciertos valores representativos de deuda desde el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” al epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar- Valores representativos de deuda” dada la intención del Grupo de mantener estos valores hasta su vencimiento. A continuación se muestra información sobre los valores razonables y los valores en libros de estos activos financieros reclasificados:

Valores representativos de deuda reclasificados a "Préstamos y partidas a cobrar" desde "Disponible para la venta" (Millones de euros)						
	A fecha de reclasificación		A 31 de Diciembre 2017		A 31 de Diciembre 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
BBVA, S.A.	862	862	715	735	844	863
Total	862	862	715	735	844	863

La siguiente tabla muestra a 31 de diciembre 2017 y 2016, el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada derivado de la valoración a coste amortizado de los activos financieros reclasificados, así como el impacto que se hubiera registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el epígrafe de "Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado", de no haber realizado la reclasificación.

Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto (Millones de euros)

	Diciembre 2017			Diciembre 2016		
	Registrado en	Impactos de no haber reclasificado en		Registrado en	Impactos de no haber reclasificado en	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto "Ajustes por valoración"	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto "Ajustes por valoración"
BBVA, S.A.	26	26	4	22	22	(5)
Total	26	26	4	22	22	(5)

14. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La composición del saldo de este capítulo del balance consolidado adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Valores representativos de deuda (*) (Millones de euros)		
	2017	2016
Valores españoles		
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	5.754	8.063
Otros valores representativos de deuda	230	562
Emitidos por bancos centrales	-	-
Emitidos por entidades de crédito	203	494
Emitidos por otras entidades	27	68
Subtotal	5.984	8.625
Valores extranjeros		
México	-	-
Estados Unidos	-	-
Turquía	5.400	6.184
Deuda del estado turco y otras administraciones públicas turcas	4.515	5.263
Otros valores representativos de deuda	885	921
Emitidos por bancos centrales	-	-
Emitidos por entidades de crédito	845	876
Emitidos por otras entidades	40	45
Otros países	2.370	2.887
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	2.349	2.719
Otros valores representativos de deuda	21	168
Emitidos por bancos centrales	-	-
Emitidos por entidades de crédito	-	146
Emitidos por otras entidades	21	22
Subtotal	7.770	9.071
Total	13.754	17.696

(*) A 31 diciembre de 2015, el Grupo BBVA no tenía registrado ningún saldo en este epígrafe

A 31 de diciembre 2017 y 2016, la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (*ratings*) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como inversión a vencimiento, ha sido la siguiente:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Valores representativos de deuda por rating

	Diciembre 2017		Diciembre 2016	
	Saldo contable (Millones de euros)	%	Saldo contable (Millones de euros)	%
AAA	-	-	-	-
AA+	-	-	-	-
AA	41	0,3%	43	0,2%
AA-	-	-	134	0,8%
A+	55	0,4%	-	-
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
BBB+	5.667	41,2%	10.472	59,2%
BBB	2.412	17,5%	591	3,3%
BBB-	2.818	20,5%	5.187	29,3%
Con rating igual o inferior a BB+	1.696	12,3%	-	-
Sin clasificar	1.064	7,7%	1.270	7,2%
Total	13.754	100,0%	17.696	100,0%

En el ejercicio 2016, se procedió a reclasificar ciertos valores representativos de deuda desde el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" al capítulo "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", por importe de 17.650 millones de euros. Esta reclasificación se llevó a cabo una vez pasados los dos años de penalización establecidos en la norma NIC-39 (penalización que supuso no poder mantener cartera a vencimiento debido a las ventas significativas que se produjeron en el ejercicio 2013) y dado que la intención del Grupo, con respecto a la forma de gestionar dichos títulos, es mantenerlos hasta su vencimiento. A continuación se muestra información sobre los valores razonables y los valores en libros de estos activos financieros reclasificados:

Valores representativos de deuda reclasificados a "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" (Millones de euros)

	A fecha de reclasificación		A 31 de Diciembre 2017 (*)		A 31 de Diciembre 2016 (*)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
BBVA, S.A.	11.162	11.162	6.521	6.551	9.589	9.635
TURKIYE GARANTI BANKASI, A.S	6.488	6.488	5.381	5.392	6.230	6.083
Total	17.650	17.650	11.902	11.943	15.819	15.718

(*) El descenso en el valor en libros se debe principalmente a las amortizaciones desde la fecha de reclasificación.

El valor razonable de estos activos en la fecha de reclasificación se ha convertido en el nuevo coste amortizado. Las plusvalías latentes reconocidas hasta la fecha de reclasificación en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" se amortizarán contra resultados a lo largo de la vida restante de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo. La diferencia entre el nuevo coste amortizado y el importe a vencimiento se amortizará de manera simétrica a lo largo de la vida restante del activo financiero utilizando el método del tipo de interés efectivo, de forma similar a la amortización de una prima o descuento.

La siguiente tabla muestra a 31 diciembre 2017 y 2016 el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada derivado de la valoración a coste amortizado de los activos financieros reclasificados, así como el impacto que se hubiera registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el epígrafe de "Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado" de no haber realizado la reclasificación.

Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto (Millones de euros)						
	Diciembre 2017			Diciembre 2016		
	Registrado en	Impactos de no haber reclasificado		Registrado en	Impactos de no haber reclasificado	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto "Otro resultado global acumulado"	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto "Otro resultado global acumulado"
BBVA, S.A.	172	172	(18)	230	230	(86)
TURKIYE GARANTI BANKASI, A.S	545	545	(16)	326	326	(225)
Total	717	717	(34)	557	557	(311)

15. Derivados – Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés

Los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos son:

Derivados - Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
ACTIVOS			
Derivados- contabilidad de coberturas	2.485	2.833	3.538
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	(25)	17	45
PASIVOS			
Derivados- contabilidad de coberturas	2.880	2.347	2.726
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	(7)	-	358

A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

Cobertura de valor razonable:

- Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta y préstamos y partidas a cobrar: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable) y ventas a plazo.
- Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Banco: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
- Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
- Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo y/o con derivados de interés implícito: Se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés".

- Coberturas de flujos de efectivo: La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable y coberturas de activos indexados a la inflación en la cartera disponible para la venta. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio, de tipo de interés, de inflación y con FRA's ("*Forward Rate Agreement*").
- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera por el Banco en las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras ventas a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por productos y tipo de mercado, del valor razonable así como los notacionales de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances consolidados adjuntos:

Derivados - Contabilidad de coberturas - Desglose por tipos de riesgo y tipos de cobertura (Millones de euros)

	2017		2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Tipo de interés	1.141	850	1.154	974	1.660	875
Opciones OTC	100	111	125	118	187	128
Otros OTC	1.041	739	1.029	856	1.473	747
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	50	12	74
Opciones OTC	-	-	-	50	-	72
Otros OTC	-	-	-	-	12	2
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	625	511	817	553	675	389
Opciones OTC	-	-	-	-	-	-
Otros OTC	625	511	817	553	675	388
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Crédito	-	-	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	1.766	1.362	1.970	1.577	2.347	1.337
Tipo de interés	244	533	194	358	204	319
Opciones OTC	-	-	-	-	-	-
Otros OTC	242	533	186	358	204	318
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Otros en mercados organizados	2	-	8	-	-	1
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	119	714	248	118	242	34
Opciones OTC	-	-	89	70	42	12
Otros OTC	119	714	160	48	200	22
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Crédito	-	-	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	363	1.247	442	476	446	353
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	301	15	362	79	47	304
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	46	256	55	214	697	732
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	9	-	4	-	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	2.485	2.880	2.833	2.347	3.538	2.726
<i>De los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	<i>1.829</i>	<i>2.527</i>	<i>2.381</i>	<i>2.103</i>	<i>3.413</i>	<i>2.366</i>
<i>De los cuales: OTC - otras entidades financieras</i>	<i>651</i>	<i>234</i>	<i>435</i>	<i>165</i>	<i>95</i>	<i>256</i>
<i>De los cuales: OTC - resto</i>	<i>2</i>	<i>120</i>	<i>9</i>	<i>79</i>	<i>29</i>	<i>103</i>

A continuación se presentan los flujos de caja previstos en los próximos ejercicios para las coberturas de los flujos de efectivo registrados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre 2017:

Flujos de efectivo del elemento de cobertura (Millones de euros)

	3 meses o menos	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo a cobrar	144	407	2.237	2.287	5.076
Flujos de efectivo a pagar	144	491	2.703	2.348	5.686

Los anteriores flujos de efectivo incidirán en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo hasta el ejercicio 2057.

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, no hubo reclasificación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por ningún importe significativo diferentes de los mostrados en los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos (ver Nota 41).

Las coberturas contables que no cumplieron con el test de efectividad durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 no son significativas.

16. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

16.1 Negocios conjuntos y entidades asociadas

El desglose del saldo del capítulo "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" (ver Nota 2.1) de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas. Desglose por entidades (Millones de euros)

	2017	2016	2015
Negocios conjuntos			
Fideic F 403853 5 Bbva Bancom Ser.Zibata	27	33	44
Fideicomiso 1729 Invex Enajenacion de Cartera	53	57	66
PSA Finance Argentina Compañía Financier	14	21	23
Altura Markets, S.V., S.A.	64	19	20
RCl Colombia	19	17	-
Resto negocios conjuntos	79	82	91
Subtotal	256	229	243
Entidades asociadas			
Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A.	697	208	-
Testa Residencial SOCIMI, S.A.U.	444	91	-
Metrovacesa Promoción y Arrendamientos, S.A.	-	67	-
Atom Bank, PLC	66	43	-
Brunara	-	-	54
Metrovacesa	-	-	351
Servired	9	11	92
Resto asociadas	116	116	139
Subtotal	1.332	536	636
Total	1.588	765	879

El detalle de los negocios conjuntos y las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2017 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas. Movimientos del ejercicio (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Saldo inicial		765	879	4.509
Sociedades adquiridas y ampliaciones de capital		868	456	464
Sociedades enajenadas y reducciones de capital		(8)	(91)	(32)
Trasposos y cambios en el método de consolidación		-	(351)	(3.850)
Resultados	39	3	25	174
Diferencias de cambio		(29)	(34)	(250)
Dividendos, ajustes por valoración y otros		(12)	(118)	(136)
Saldo final		1.588	765	879

El movimiento del ejercicio 2017 corresponde principalmente al incremento de la participación de Grupo BBVA en las sociedades Testa Residencial, S.A. y Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A. al acudir a las ampliaciones de capital realizadas por dichas sociedades, aportando principalmente activos procedentes del inmovilizado material (ver Nota 21).

Durante el ejercicio 2016 se formalizaron dos ampliaciones de capital de Metrovacesa, S.A. mediante canje de deuda y aportación de activos inmobiliarios que supusieron para el Grupo un importe de 357 millones de euros, tras esto se llevó a cabo una escisión parcial de Metrovacesa, S.A. a favor de una sociedad beneficiaria de nueva constitución denominada Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A. En el cuarto trimestre del ejercicio 2016 se produjo la escisión total de Metrovacesa, S.A. mediante su extinción y división de su patrimonio en tres partes, dos de las cuales se fusionaron con Merlin Properties, SOCIMI, S.A y Testa Residencial, SOCIMI, S.A. Como consecuencia de la fusión con Merlin Properties, SOCIMI, S.A, el Grupo recibió participaciones en el capital de la sociedad, por un 6,41% de su capital, habiendo sido traspasada al epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" (ver Nota 12.3) del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016.

El movimiento del ejercicio 2015 se explica, fundamentalmente, por el cambio del método de consolidación de Garanti (ver Nota 3) y por una ampliación de capital en Metrovacesa, S.A. por compensación de créditos por importe de 159 millones de euros.

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo III.

16.2 Otra información de entidades asociadas y negocios conjuntos

Si estas sociedades se hubiesen consolidado por el método de integración global en lugar de por el método de la participación, la variación en cada una de las líneas de los balances consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, no sería significativa.

A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, no existía ningún acuerdo de apoyo financiero ni otro tipo de compromiso contractual ni de la matriz ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas y los negocios conjuntos, que no esté reconocido en los estados financieros (ver Nota 53.2).

A 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, no existía ningún pasivo contingente en relación con las inversiones en negocios conjuntos o asociadas (ver Nota 53.2).

16.3 Existencia de deterioro

De acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", en el caso de evidencia de deterioro debe compararse el valor en libros de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos con su importe recuperable, calculado éste como el mayor entre valor en uso y valor razonable menos coste de venta. A 31 diciembre de 2017, 2016 y 2015, no existían deterioros significativos ni en las entidades

asociadas ni en los negocios conjuntos del Grupo a esas fechas.

17. Activos tangibles

La composición y el movimiento del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Activos tangibles: Composición y movimientos del ejercicio 2017 (Millones de euros)

Notas	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste							
Saldo inicial	6.176	240	7.059	13.473	1.163	958	15.594
Adiciones	49	128	397	574	1	201	776
Retiros	(42)	(29)	(264)	(335)	(90)	(93)	(518)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	(552)	(552)
Traspasos	(273)	(57)	(186)	(516)	(698)	-	(1.214)
Diferencia de cambio y otros	(420)	(48)	(378)	(844)	(148)	(22)	(1.014)
Saldo final	5.490	234	6.628	12.352	228	492	13.072
Amortización acumulada							
Saldo inicial	1.116	-	4.461	5.577	63	216	5.856
Dotaciones	45	127	-	553	680	13	693
Retiros	(26)	-	(235)	(261)	(7)	(21)	(289)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	(134)	(134)
Traspasos	(53)	-	(146)	(199)	(31)	-	(230)
Diferencia de cambio y otros	(88)	-	(253)	(341)	(25)	16	(350)
Saldo final	1.076	-	4.380	5.456	13	77	5.546
Deterioro							
Saldo inicial	379	-	-	379	409	10	798
Adiciones	48	5	-	5	37	-	42
Retiros	(2)	-	-	(2)	(10)	-	(12)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	(10)	(10)
Traspasos	(58)	-	-	(58)	(276)	-	(334)
Diferencia de cambio y otros	(9)	-	-	(9)	(140)	-	(149)
Saldo final	315	-	-	315	20	-	335
Activos tangibles neto							
Saldo inicial	4.681	240	2.598	7.519	691	732	8.941
Saldo final	4.099	234	2.248	6.581	195	415	7.191

Activos tangibles: Composición y movimientos del ejercicio 2016 (Millones de euros)

Notas	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste							
Saldo inicial	5.858	545	7.628	14.029	2.391	668	17.088
Adiciones	30	320	563	913	62	337	1.312
Retiros	(85)	(29)	(468)	(582)	(117)	(97)	(796)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	(7)	-	(1)	(8)	(3)	-	(11)
Trasposos	676	(544)	(386)	(254)	(986)	84	(1.156)
Diferencia de cambio y otros	(296)	(52)	(277)	(625)	(184)	(34)	(843)
Saldo final	6.176	240	7.059	13.473	1.163	958	15.594
Amortización acumulada							
Saldo inicial	1.103	-	4.551	5.654	116	202	5.972
Dotaciones	45	106	561	667	23	-	690
Retiros	(72)	-	(461)	(533)	(10)	(17)	(560)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(1)	-	(37)	(38)	(55)	55	(38)
Diferencia de cambio y otros	(20)	-	(153)	(173)	(11)	(24)	(208)
Saldo final	1.116	-	4.461	5.577	63	216	5.856
Deterioro							
Saldo inicial	354	-	-	354	808	10	1.172
Adiciones	48	48	5	53	90	-	143
Retiros	(2)	-	-	(2)	(9)	-	(11)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(1)	-	-	(1)	(380)	-	(381)
Diferencia de cambio y otros	(20)	-	(5)	(25)	(100)	-	(125)
Saldo final	379	-	-	379	409	10	798
Activos tangibles neto							
Saldo inicial	4.401	545	3.077	8.021	1.467	456	9.944
Saldo final	4.681	240	2.598	7.519	691	732	8.941

Activos tangibles: Composición y movimientos del ejercicio 2015 (Millones de euros)

Notas	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste							
Saldo inicial	4.168	1.085	5.904	11.157	2.180	674	14.012
Adiciones	105	715	1.097	1.917	14	240	2.171
Retiros	(18)	(39)	(146)	(203)	(167)	(74)	(444)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	1.378	78	1.426	2.882	738	-	3.620
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	718	(1.211)	40	(453)	(235)	(153)	(841)
Diferencia de cambio y otros	(494)	(83)	(693)	(1.271)	(139)	(19)	(1.429)
Saldo final	5.858	545	7.628	14.029	2.391	668	17.088
Amortización acumulada							
Saldo inicial	1.255	-	3.753	5.008	102	226	5.335
Dotaciones	45	103	512	615	25	-	640
Retiros	(16)	-	(129)	(145)	(10)	-	(155)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	140	-	940	1.080	23	-	1.103
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(19)	-	(16)	(35)	(9)	(15)	(59)
Diferencia de cambio y otros	(360)	-	(509)	(869)	(15)	(9)	(893)
Saldo final	1.103	-	4.551	5.654	116	202	5.972
Deterioro							
Saldo inicial	148	-	16	164	687	6	857
Adiciones	48	7	19	26	30	4	60
Retiros	-	-	(1)	(1)	(64)	-	(65)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	187	-	-	187	295	-	482
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	9	-	(15)	(6)	(62)	-	(68)
Diferencia de cambio y otros	3	-	(19)	(16)	(78)	-	(94)
Saldo final	354	-	-	354	808	10	1.172
Activos tangibles neto							
Saldo inicial	2.764	1.085	2.135	5.985	1.392	443	7.819
Saldo final	4.401	545	3.077	8.021	1.467	456	9.944

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el coste de los activos tangibles totalmente amortizados que continuaban en uso era de 2.660, 2.313 y 2.663 millones de euros, respectivamente, siendo su valor recuperable residual no significativo.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe del activo tangible en régimen de arrendamiento financiero sobre el que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo. La actividad principal del Grupo se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas por área geográfica (Número de oficinas)			
	2017	2016	2015
España	3.019	3.303	3.811
México	1.840	1.836	1.818
América del Sur	1.631	1.667	1.684
Estados Unidos	651	676	669
Turquía	1.095	1.131	1.109
Resto de Eurasia	35	47	54
Total	8.271	8.660	9.145

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos tangibles correspondientes a sociedades españolas y extranjeras a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Activos tangibles por sociedades españolas y extranjeras. Valores netos contables (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
BBVA y sociedades dependientes españolas	2.574	3.692	4.584
Sociedades dependientes extranjeras	4.617	5.249	5.360
Total	7.191	8.941	9.944

18. Activos intangibles

18.1 Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de las unidades generadoras de efectivo (en adelante, "UGE") que lo originan, es:

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio (Millones de euros)							
	Estados Unidos	Turquía	México	Colombia	Chile	Resto	Total
Saldo a 31/12/2014	4.767	-	638	208	65	20	5.697
Adiciones	12	788	-	-	-	-	800
Diferencias de cambio	549	(62)	(35)	(31)	(3)	(1)	418
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2015	5.328	727	602	176	62	20	6.915
Adiciones	-	-	-	-	-	8	8
Diferencias de cambio	175	(101)	(79)	14	6	-	15
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	(1)	-	-	-	-	(1)
Saldo a 31/12/2016	5.503	624	523	191	68	28	6.937
Adiciones	-	-	24	-	-	-	24
Diferencias de cambio	(666)	(115)	(44)	(22)	(3)	(1)	(851)
Deterioros	-	-	-	-	-	(4)	(4)
Otros	-	-	(10)	-	(33)	-	(43)
Saldo a 31/12/2017	4.837	509	493	168	32	23	6.062

La variación del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2015 se debe principalmente a la adquisición adicional de Garanti (ver Nota 3) que se asignó a una nueva UGE denominada Turquía y a las diferencias de cambio debidas a la reprecación del dólar estadounidense frente al euro y las depreciaciones del resto de las divisas.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido combinaciones de negocio significativas.

Test de deterioro

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

Tanto los valores razonables de las UGEs como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de las mismas, están basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

En el cálculo del test del deterioro se utilizan tres hipótesis claves que son aquéllas a las que el importe del valor recuperable es más sensible:

- Las proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años.
- La tasa de crecimiento sostenible constante para extrapolar los flujos de caja, a partir del quinto año (2022), más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.
- La tasa para descontar los flujos de caja futuros, que coincide con el coste de capital asignado a cada UGE, y que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente de cada uno de los negocios evaluados.

El enfoque utilizado por la Dirección del Grupo para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en sus proyecciones como en la experiencia pasada. Dichos valores son uniformes con fuentes de información externas. Asimismo, con carácter general, las valoraciones de los fondos de comercio más significativos han sido revisadas por expertos independientes (distintos de los auditores externos del Grupo) que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Como contraste, los métodos de valoración utilizados son: el método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no se registraron deterioros en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo.

El fondo de comercio más significativo del Grupo corresponde a la UGE de Estados Unidos. Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro de dicha UGE son:

Hipótesis test de deterioro Fondo de comercio UGE Estados Unidos			
	2017	2016	2015
Tasa de descuento	10,0%	10,0%	9,8%
Tasa de crecimiento	4,0%	4,0%	4,0%

Dado el potencial crecimiento del sector en Estados Unidos, de acuerdo con el párrafo 33 de la NIC 36, a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible constante del 4,0%, basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos y en la inflación esperada. El 4,0% empleado es inferior al PIB nominal de EEUU promedio histórico de los últimos 30 años e inferior al PIB real previsto por el FMI.

Las hipótesis que tienen más peso y cuya volatilidad podría afectar más en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo a partir del quinto año son la tasa de descuento y la tasa de crecimiento. A continuación, se muestra el importe que se incrementaría (o se reduciría) el valor recuperable de la UGE, como consecuencia de una variación razonablemente posible (en puntos básicos, "p.b.") de cada una de las hipótesis clave:

Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis - Estados Unidos (Millones de euros)		
	Incremento de 50 p.b. (*)	Decremento de 50 p.b. (*)
Tasa de descuento	(1.159)	1.371
Tasa de crecimiento	661	(559)

(*) En base a los movimientos históricos observados, el uso de 50 puntos básicos para el cálculo de un análisis de sensibilidad supondría una variación razonable respecto a la media de las variaciones observadas en los últimos cinco años.

Como se mencionaba anteriormente, la otra de las hipótesis utilizada con más impacto en el test de deterioro son los presupuestos de la UGE y, en concreto, el efecto que las variaciones de tipo de interés tienen en los flujos de caja. Debido a la subida de tipos en los ejercicios 2017 y 2016, el margen de intereses se vería afectado positivamente y, por tanto, se incrementaría el valor recuperable de esta UGE.

Combinaciones de negocio en los ejercicios 2017 y 2016

No se han producido combinaciones de negocio significativas.

Combinaciones de negocio en el ejercicio 2015

Catalunya Banc

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2015, el Grupo adquirió el 98,4% del capital de Catalunya Banc.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Catalunya Banc en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de adquisición de la NIIF 3, fueron estimados.

Valoración y cálculo del fondo de comercio en Catalunya Banc (Millones de euros)

	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)	-	1.165
Efectivo	616	616
Activos financieros mantenidos para negociar	341	341
Activos financieros disponibles para la venta	1.845	1.853
Préstamos y partidas a cobrar	37.509	36.766
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	23	23
Derivados - contabilidad de coberturas	845	845
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	274	193
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	209	293
Activos tangibles	908	626
Activos intangibles	7	129
Otros activos	581	498
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(332)	(332)
Pasivos financieros a Coste Amortizado	(41.271)	(41.501)
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(490)	(490)
Derivados - contabilidad de coberturas	(535)	(535)
Provisiones	(1.248)	(1.667)
Otros pasivos	(84)	(84)
Impuesto diferido	3.312	3.630
Total valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (B)	-	1.205
Intereses Minoritarios Grupo Catalunya Banc (**) (C)	2	2
Intereses Minoritarios Surgidos en la Compra (D)	-	12
Diferencia Negativa de Consolidación (A)-(B)+(C)+(D)	-	(26)

(*) Con posterioridad a la compra reclasificado a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

(**) Corresponde a los intereses minoritarios que mantenía Catalunya Banc previos a la integración en el Grupo BBVA.

La diferencia negativa existente entre la contraprestación entregada y el importe de los socios externos, con el valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos se estimó inicialmente, a 30 de junio de 2015, en un importe de 22 millones de euros pero, posteriormente, el cálculo se modificó hasta los 26 millones de euros que quedaron registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015, en el epígrafe "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" (ver Nota 2.2.7).

Garanti Bank

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2015, el Grupo adquirió el 14,89% adicional del capital de Garanti Bank.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Garanti Bank en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de adquisición de la NIIF 3:

Valoración y cálculo del fondo de comercio de Garanti Bank (Millones de euros)		
	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)	-	5.044
Efectivo	8.915	8.915
Activos financieros mantenidos para negociar	419	419
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	14.618	14.773
Préstamos y partidas a cobrar	58.495	58.054
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	(2)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	14	21
Activos tangibles	785	1.399
Activos intangibles	11	1.188
Otros activos	3.715	3.652
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a Coste Amortizado	(70.920)	(70.926)
Provisiones	(394)	(697)
Otros pasivos	(6.418)	(6.418)
Impuesto diferido	263	182
Total valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (B)	-	10.560
Intereses Minoritarios Grupo Garanti (C)	5.669	5.669
Intereses Minoritarios Surgidos en la Compra (D)	-	635
Fondo de Comercio (A)-(B)+(C)+(D)	-	788

De acuerdo con el método de adquisición, que implica poner a valor razonable los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación generó un fondo de comercio, registrado en el capítulo "Activos intangibles – Fondo de comercio" del balance consolidado.

En el ejercicio 2016 el Grupo finalizó el cálculo del fondo de comercio surgido en dicha operación, respecto al estimado en el cierre anual anterior, de acuerdo con la NIIF 3, al disponer de un plazo de un año para realizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial con posterioridad a dicha fecha, sin haberse producido cambios significativos. Entre los ajustes a dicho cálculo, se procedió a reclasificar la marca de Garanti como activo intangible de vida útil definida, con su consiguiente amortización en la partida "Amortización – Otros activos intangibles" de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro de dicha UGE son:

Hipótesis test de deterioro Fondo de comercio UGE Turquía			
	2017	2016	2015
Tasa de descuento	18,0%	17,7%	14,8%
Tasa de crecimiento	7,0%	7,0%	7,0%

Las hipótesis que tienen más peso y cuya volatilidad podría afectar más en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo a partir del quinto año son la tasa de descuento y la tasa de crecimiento. A continuación, se muestra el importe que se incrementaría (o se reduciría) el valor recuperable de la UGE, como consecuencia de una variación razonablemente posible (en puntos básicos, "p.b.") de cada una de las hipótesis clave:

Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis - Turquía (Millones de euros)

	Incremento de 50 p.b. (*)	Decremento de 50 p.b. (*)
Tasa de descuento	(298)	327
Tasa de crecimiento	214	(196)

18.2 Otros activos intangibles

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

Otros activos intangibles (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	1.682	1.877	1.875
Otros Activos Intangibles de vida indefinida	12	12	26
Otros Activos Intangibles de vida definida	708	960	1.235
Total	2.402	2.849	3.137

El movimiento de este epígrafe registrado durante los ejercicios de 2017, 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Otros activos intangibles (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Saldo inicial		2.849	3.137	1.673
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio		-	-	1.452
Adiciones e incorporaciones al grupo		564	645	571
Amortización del ejercicio	45	(694)	(735)	(631)
Diferencias de cambio y otros		(305)	(196)	76
Deterioro		(12)	(3)	(4)
Saldo final		2.402	2.849	3.137

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso ascendía a 1.380, 1.501 y 1.238 millones de euros respectivamente, siendo su valor recuperable no significativo.

19 Activos y pasivos por impuestos

19.1 Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA incluye al Banco como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

19.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA tenía sujetos a revisión los ejercicios 2014 y siguientes, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquellas en las que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

En el ejercicio 2017, como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales, se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2013 inclusive, todas ellas firmadas en conformidad en el propio ejercicio 2017. En este sentido, estas actas no supusieron un importe material en las Cuentas Anuales consolidadas, debido a que su impacto se encontraba ya provisionado.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, el Grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo.

19.3 Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Conciliación de la tributación al tipo del Impuesto sobre Sociedades españolas con el gasto fiscal registrado en el período (Millones de euros)

	2017		2016		2015	
	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %
Ganancias o pérdidas antes de impuestos			6.392		4.603	
Procedente de operaciones continuadas	6.931		6.392		4.603	
Procedente de operaciones interrumpidas	-		-		-	
Impuesto de sociedades con el tipo impositivo del impuesto de sociedades en España 30%	2.079		1.918		1.381	
Disminución por menor tasa efectiva de impuestos de entidades extranjeras (*)	(307)		(298)		(221)	
México	(100)	27%	(105)	26%	(149)	25%
Chile	(29)	21%	(27)	17%	(28)	18%
Colombia	(3)	29%	22	36%	2	30%
Perú	(16)	27%	(18)	26%	(13)	28%
Turquía	(182)	21%	(176)	21%	-	-
Otros	23		6		(33)	
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos)	(53)		(69)		(65)	
Ingresos por puesta en equivalencia	(2)		(11)		(74)	
Otros efectos	452		159		253	
Impuesto sobre beneficios	2.169		1.699		1.274	
<i>Del que:</i>						
Operaciones continuadas	2.169		1.699		1.274	
Operaciones interrumpidas	-		-		-	
(*)	Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente en España y el aplicado al resultado del Grupo en cada jurisdicción.					

El tipo fiscal efectivo para el Grupo durante los ejercicios de 2017, 2016 y 2015, se indica a continuación:

Tipo fiscal efectivo (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Resultado de:			
Grupo fiscal consolidado	(678)	(483)	(1.426)
Otras entidades españolas	29	52	107
Entidades extranjeras	7.580	6.823	5.922
Total	6.931	6.392	4.603
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	2.169	1.699	1.274
Tipo fiscal efectivo	31,3%	26,6%	27,7%

En el ejercicio 2017, los cambios de tipo nominal de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades, respecto los existentes en el período anterior, en los principales países en los que el Grupo tiene presencia, han sido en Chile (del 24,0% al 25,5%) y Perú (del 28,0% al 29,5%).

19.4 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, por los siguientes conceptos:

Impuesto repercutido en patrimonio neto (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Cargos a patrimonio neto			
Cartera de renta fija y otros	(355)	(533)	(593)
Cartera de renta variable	(74)	(2)	113
Subtotal	(429)	(535)	(480)
Total	(429)	(535)	(480)

19.5 Impuestos corrientes y diferidos

Dentro del saldo del epígrafe "Activos por impuestos" de los balances consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos corrientes y diferidos. Dentro del saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos" se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos corrientes y diferidos del Grupo. El detalle de los mencionados activos y pasivos por impuestos se indica a continuación:

Activos y pasivos por impuestos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Activos por impuestos			
Activos por impuestos corrientes	2.163	1.853	1.901
Activos por impuestos diferidos	14.725	16.391	15.878
Pensiones	395	1.190	1.022
Instrumentos financieros	1.453	1.371	1.474
Otros activos	357	662	554
Insolvencias	1.005	1.390	1.346
Otros	870	1.236	981
Activos por impuestos garantizados (*)	9.433	9.431	9.536
Pérdidas tributarias	1.212	1.111	965
Total	16.888	18.245	17.779
Pasivos por impuestos			
Pasivos por impuestos corrientes	1.114	1.276	1.238
Pasivos por impuestos diferidos	2.184	3.392	3.415
Instrumentos financieros	1.427	1.794	1.907
Libertad de amortización y otros	757	1.598	1.508
Total	3.298	4.668	4.653

(*) Las Leyes que garantizan los activos por impuestos diferidos fueron aprobadas en España y Portugal en los ejercicios 2013 y 2014.

A finales del ejercicio 2017, se han aprobado reformas fiscales en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades en varios países donde el Grupo opera, concretamente, en Estados Unidos, Turquía y Argentina, que entraran en vigor a partir del 1 de enero de 2018. Las principales novedades consisten en la modificación de los tipos impositivos que, aunque resultan aplicables a partir del ejercicio 2018, sin embargo, afectan a la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2017.

Los movimientos más significativos de los activos y pasivos diferidos producidos en los ejercicios de 2017, 2016 y 2015 derivan de los siguientes conceptos:

Activos y pasivos por impuestos diferidos. Movimientos anuales (Millones de euros)

	2017		2016		2015	
	Activos diferidos	Pasivos diferidos	Activos diferidos	Pasivos diferidos	Activos diferidos	Pasivos diferidos
Saldo inicial	16.391	3.392	15.878	3.418	10.391	3.177
Pensiones	(795)	-	168	-	120	-
Instrumentos financieros	82	(367)	(103)	(113)	554	(189)
Otros activos	(305)	-	108	-	19	-
Insolvencias	(385)	-	44	-	305	-
Otros	(366)	(841)	255	-	76	-
Activos fiscales garantizados	2	-	(105)	-	4.655	-
Perdidas tributarias	101	-	146	-	(242)	-
Libertad de Amortización y otros	-	-	-	87	-	430
Saldo final	14.725	2.184	16.391	3.392	15.878	3.418

Respecto a la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos contenido en el cuadro anterior es conveniente señalar lo siguiente:

- Por lo que se refiere a la evolución de activos por impuestos diferidos (distintos de los garantizados y de los vinculados a pérdidas tributarias) netos de los pasivos por impuestos diferidos, disminuyen en un importe de 561 millones euros, motivado principalmente por el registro en activos no corrientes en venta de la inmensa mayoría de activos y pasivos por impuestos diferidos de Chile, de la regularización de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Estados Unidos como consecuencia de la reforma fiscal, y por el propio funcionamiento del Impuesto sobre Sociedades en el que por las diferencias existentes entre contabilidad y fiscalidad, se producen movimientos constantes en los impuestos diferidos.
- El incremento de activos fiscales por pérdidas tributarias se produce fundamentalmente por la generación en el ejercicio 2017 de más base imponible negativa.

De los activos y pasivos por impuestos diferidos contenido en el cuadro anterior, se han reconocido contra patrimonio neto consolidado del Grupo aquellos que constan en la Nota 19.4 anterior, habiéndose reconocido el resto contra resultados del periodo.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe estimado de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en los balances consolidados adjuntos, ascendía a 376 millones de euros, 874 millones de euros y 656 millones de euros, respectivamente.

De los activos por impuestos diferidos contenidos en la tabla anterior, el detalle de los conceptos e importes garantizados por los Estados Español y Portugués, en función de las partidas que originaron dichos activos, es el siguiente:

Activos por impuestos garantizados (Millones de euros)

	2017	2016	2015
Pensiones	1.897	1.901	1.904
Insolvencias	7.536	7.530	7.632
Total	9.433	9.431	9.536

A 31 de diciembre de 2017, la cifra total de activos por impuestos diferidos netos no garantizados asciende a 3.108 millones de euros (3.568 y 2.924 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente), cuyo desglose por las principales geografías es el siguiente:

- España: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en España ascienden a 2.052 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (2.007 y 1.437 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente). De la cifra registrada al cierre del ejercicio de 2017 de activos por impuestos diferidos netos, 1.184 millones de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones y 868 millones de euros han surgido como diferencias temporarias.
- México: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en México ascienden a 615 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (698 y 608 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente). El 98,24% de los activos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2017 han surgido como diferencias temporarias. Siendo el resto créditos fiscales por bases imponibles negativas.
- América del Sur: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en América del Sur ascienden a 26 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (362 y 330 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente). La totalidad de los activos por impuestos diferidos han surgido como diferencias temporarias.
- Estados Unidos: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en Estados Unidos ascienden a 180 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (345 y 300 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente). La totalidad de los activos por impuestos diferidos han surgido como diferencias temporarias.
- Turquía: Los activos por impuestos diferidos netos reconocidos en Turquía ascienden a 224 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (135 y 217 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente). De la cifra registrada en el ejercicio 2017 de activos por impuestos diferidos netos, 13 millones de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones y 211 millones de euros han surgido como diferencias temporarias.

En base a la información disponible a 31 de diciembre de 2017, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Grupo para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos por impuestos diferidos no garantizados cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

Por otro lado, el Grupo no ha reconocido contablemente determinadas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones para los que, con carácter general, no existe plazo legal de compensación, por un importe aproximado de 2.284 millones de euros, que tienen como origen principalmente la integración de Catalunya Banc.

20. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Otros activos y pasivos: Desglose por naturaleza (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Activos			
Existencias	229	3.298	4.303
Inmobiliarias	226	3.268	4.172
Resto de los otros activos	3	29	131
Operaciones en camino	156	241	148
Periodificaciones	768	723	804
Gastos pagados no devengados	509	518	558
Resto de otras periodificaciones activas	259	204	246
Resto de otros conceptos	3.207	3.012	3.311
Total activos	4.359	7.274	8.565
Pasivos			
Operaciones en camino	165	127	52
Periodificaciones	2.490	2.721	2.609
Gastos devengados no pagados	1.997	2.125	2.009
Resto de otras periodificaciones pasivas	493	596	600
Otros conceptos	1.894	2.131	1.949
Total pasivos	4.550	4.979	4.610

El epígrafe "Existencias" del detalle anterior incluye el valor neto contable de las compras de suelo y propiedades que las compañías inmobiliarias del Grupo tienen disponibles para la venta o para su negocio. Los importes de este epígrafe incluyen, principalmente, activos inmobiliarios adquiridos por estas empresas a clientes en dificultad (sobre todo en España), netos de sus correspondientes provisiones por deterioro. A continuación se detalla el movimiento de los activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad:

Movimientos de los Activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Saldo inicial	8.499	9.318	9.119
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	580
Adiciones	533	336	797
Retiros	(2.288)	(1.214)	(1.188)
Trasposos y otros	(6.653)	59	10
Saldo final	91	8.499	9.318
Deterioro del valor	(26)	(5.385)	(5.291)
Valor en libros	65	3.114	4.026

El deterioro registrado en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 307, 375 y 209 millones de euros durante los ejercicios del 2017, 2016 and 2015, respectivamente (ver Nota 48).

A 31 de diciembre de 2017, el saldo de los activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad se reclasificó al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (ver Nota 21) por el acuerdo con Cerberus de transferir el negocio de Real Estate en España (ver Nota 3).

21. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo del capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de los balances consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los mismos, se muestra a continuación:

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Desglose por conceptos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	6.207	4.225	3.991
Adjudicaciones (*)	6.047	4.057	3.775
Recuperaciones de arrendamientos financieros	160	168	216
Otros activos procedentes del inmovilizado material	447	1.181	706
Inmovilizado material de uso propio	447	378	431
Operaciones de arrendamientos operativos (**)	-	803	275
Sociedades en proceso de venta (***)	18.623	40	37
Amortización acumulada (****)	(77)	(116)	(80)
Deterioro del valor	(1.348)	(1.727)	(1.285)
Total Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	23.853	3.603	3.369

(*) Corresponde principalmente al acuerdo con Cerberus de transferencia del negocio de "Real Estate" en España (ver Nota 3).

(**) A 31 de diciembre de 2016, incluía principalmente inversiones inmobiliarias de BBVA Propiedad, S.A. que fueron traspasadas a Testa Residencial, S.A. en el primer trimestre del ejercicio 2017 (ver Nota 16).

(***) Corresponde principalmente a la participación de BBVA, S.A. en BBVA Chile (ver Nota 3).

(****) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los movimientos de los saldos de este capítulo en los ejercicios 2017, 2016 y 2015, fueron los siguientes:

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Movimientos en el ejercicio 2017 (Millones de euros)						
Notas	Activos adjudicados			Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta (**)	Total
	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros				
Coste (1)						
Saldo inicial	4.057	168	1.065	40	5.330	
Adiciones	791	45	1	-	837	
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	-	-	-	-	-	
Retiros (ventas y otras bajas)	(1.037)	(49)	(131)	-	(1.217)	
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio (**)	2.236	(4)	(564)	18.583	20.251	
Saldo final	6.047	160	371	18.623	25.201	
Deterioro (2)						
Saldo inicial	1.237	47	443	-	1.727	
Adiciones	50	143	14	1	158	
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	-	-	-	-	-	
Retiros (ventas y otras bajas)	(272)	(7)	(42)	-	(321)	
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio	(6)	(2)	(208)	-	(216)	
Saldo final	1.102	52	194	-	1.348	
Saldo final neto (1)-(2)	4.945	108	177	18.623	23.853	

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

(**) Corresponde principalmente a la participación de BBVA, S.A. en BBVA Chile y al acuerdo con Cerberus de transferencia del negocio de "Real Estate" en España (ver Nota 3).

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Movimientos en el ejercicio 2016 (Millones de euros)

	Activos adjudicados			Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta	Total
	Notas	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
Coste (1)						
Saldo inicial		3.775	216	626	37	4.654
Adiciones		582	57	23	-	662
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros (ventas y otras bajas)		(779)	(77)	(170)	3	(1.023)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		480	(28)	586	-	1.037
Saldo final		4.057	168	1.065	40	5.330
Deterioro (2)						
Saldo inicial		994	52	240	-	1.285
Adiciones	50	129	3	5	-	136
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros (ventas y otras bajas)		(153)	(6)	(33)	-	(192)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		268	(2)	232	-	499
Saldo final		1.237	47	443	-	1.727
Saldo final neto (1)-(2)		2.820	121	621	40	3.603

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta Movimientos en el ejercicio 2015 (Millones de euros)

	Activos adjudicados			Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta (**)	Total
	Notas	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
Coste (1)						
Saldo inicial		3.144	186	241	924	4.495
Adiciones		801	94	79	-	974
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		446	1	163	-	609
Retiros (ventas y otras bajas)		(586)	(53)	(163)	(887)	(1.688)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		(30)	(13)	307	-	264
Saldo final		3.775	216	626	37	4.654
Deterioro (2)						
Saldo inicial		578	53	70	-	702
Adiciones	50	208	11	66	-	285
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		328	-	75	-	404
Retiros (ventas y otras bajas)		(117)	(14)	(39)	-	(170)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		(4)	2	66	-	64
Saldo final		994	52	240	-	1.285
Saldo final neto (1)-(2)		2.781	164	387	37	3.369

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

(**) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (ver Nota 3).

Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones, netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascendían a 1.924, 2.326 y 2.415 millones de euros en los activos de uso residencial; a 491, 574 y 486 millones de euros en los activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y a 29, 41 y 44 millones de euros en los activos de uso agrícola, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el plazo medio de venta de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era de entre 2 y 3 años.

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por sociedades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 207, 219 y 179 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado en el ejercicio 2017 del 73% del precio de venta.

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, el importe de los beneficios con origen en la venta de activos financiadas por sociedades del Grupo que no están reconocidas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas ascendía a 1, 1 y 18 millones de euros, respectivamente.

22. Pasivos financieros a coste amortizado

22.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Depósitos				
Depósitos de bancos centrales	9	37.054	34.740	40.087
Depósitos de entidades de crédito		54.516	63.501	68.543
Depósitos de la clientela		376.379	401.465	403.362
Valores representativos de deuda emitidos		63.915	76.375	81.980
Otros pasivos financieros		11.850	13.129	12.141
Total		543.714	589.210	606.113

22.2 Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Depósitos de entidades de crédito (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Cuentas a plazo		25.941	30.429	38.153
Cuentas a la vista		3.731	4.651	4.318
Cesión temporal de activos	35	24.843	28.420	26.072
Resto de cuentas		-	-	-
Total		54.516	63.501	68.543

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, es el siguiente:

Depósitos de entidades de crédito. Diciembre 2017 (Millones de euros)				
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	762	3.879	878	5.518
Estados Unidos	1.563	2.398	-	3.961
México	282	330	1.817	2.429
Turquía	73	836	44	953
América del Sur	448	2.538	13	2.999
Resto de Europa	526	12.592	21.732	34.849
Resto del mundo	77	3.369	360	3.806
Total	3.731	25.941	24.843	54.516

Depósitos de entidades de crédito. Diciembre 2016 (Millones de euros)				
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	956	4.995	817	6.768
Estados Unidos	1.812	3.225	3	5.040
México	306	426	2.931	3.663
Turquía	317	1.140	5	1.463
América del Sur	275	3.294	465	4.035
Resto de Europa	896	13.751	23.691	38.338
Resto del mundo	88	3.597	509	4.194
Total	4.651	30.429	28.420	63.501

Depósitos de entidades de crédito. Diciembre 2015 (Millones de euros)				
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	951	6.718	593	8.262
Estados Unidos	1.892	5.497	2	7.391
México	54	673	916	1.643
Turquía	355	1.423	8	1.786
América del Sur	212	3.779	432	4.423
Resto de Europa	801	15.955	23.140	39.896
Resto del mundo	53	4.108	981	5.142
Total	4.318	38.153	26.072	68.543

22.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Depósitos de la clientela (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Administraciones Públicas		23.210	21.396	25.396
Cuentas a la vista		223.497	212.604	195.655
Imposiciones a plazo		116.538	153.388	165.469
Cesiones temporales de activos	35	9.076	13.514	15.744
Depósitos subordinados		194	233	285
Otras cuentas		3.864	330	814
Total		376.379	401.465	403.362

De los que:

En euros	184.150	189.438	203.053
En moneda extranjera	192.229	212.027	200.309

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, es la siguiente:

Depósitos de la clientela. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	123.382	39.513	2.664	165.559
Estados Unidos	36.728	21.436	-	58.164
México	36.492	11.622	4.272	52.387
Turquía	12.427	24.237	152	36.815
América del Sur	23.710	15.053	2	38.764
Resto de Europa	6.816	13.372	1.989	22.177
Resto del mundo	1.028	1.484	-	2.511
Total	240.583	126.716	9.079	376.379

Depósitos de la clientela. Diciembre 2016 (Millones de euros)

	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	102.730	56.391	1.901	161.022
Estados Unidos	26.997	23.023	263	50.282
México	36.468	10.647	7.002	54.117
Turquía	47.340	14.971	-	62.311
América del Sur	9.862	28.328	21	38.211
Resto de Europa	6.959	19.683	4.306	30.949
Resto del mundo	1.190	3.382	-	4.572
Total	231.547	156.425	13.493	401.465

Depósitos de la clientela. Diciembre 2015 (Millones de euros)

	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	86.564	70.816	11.309	168.689
Estados Unidos	47.071	15.893	24	62.988
México	36.907	10.320	4.195	51.422
Turquía	9.277	26.744	15	36.036
América del Sur	24.574	19.591	304	44.469
Resto de Europa	5.514	22.833	7.423	35.770
Resto del mundo	357	3.631	-	3.988
Total	210.264	169.828	23.270	403.362

22.4 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

Valores representativos de deuda emitidos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
En euros	38.735	45.619	51.449
Pagarés y efectos	1.309	875	471
Bonos y obligaciones no convertibles	9.418	8.766	10.081
Bonos garantizados (*)	16.425	24.845	29.672
Contratos híbridos	807	468	396
Bonos de titulizaciones	2.295	3.693	4.729
Otros valores	-	-	-
Pasivos subordinados	8.481	6.972	6.100
Convertibles	4.500	4.070	3.030
Valores perpetuos eventualmente convertibles	4.500	4.070	3.030
Bonos subordinados convertibles	-	-	-
No convertibles	3.981	2.902	3.071
Participaciones preferentes	107	359	357
Otros pasivos subordinados	3.875	2.543	2.714
En moneda extranjera	25.180	30.759	30.531
Pagarés y efectos	3.157	382	194
Bonos y obligaciones no convertibles	11.109	15.134	14.976
Bonos garantizados (*)	650	149	148
Contratos híbridos	1.809	2.059	2.422
Bonos de titulizaciones	47	3.019	3.077
Otros valores	-	-	-
Pasivos subordinados	8.407	10.016	9.715
Convertibles	2.085	1.548	1.511
Valores perpetuos eventualmente convertibles	2.085	1.548	1.511
Bonos subordinados convertibles	-	-	-
No convertibles	6.323	8.467	8.204
Participaciones preferentes	55	620	616
Otros pasivos subordinados	6.268	7.846	7.589
Total	63.915	76.375	81.980

(*). Incluye cédulas hipotecarias (ver Anexo X).

A 31 de diciembre de 2017, el 71% de los “Valores representativos de deuda emitidos” estaba formalizado a tipo de interés fijo y el 29% a tipo de interés variable.

La mayor parte de las emisiones en moneda extranjera está denominada en dólares estadounidenses.

22.4.1 Bonos y obligaciones no convertibles

Las emisiones de deuda senior realizadas por BBVA Senior Finance, S.A.U. están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

22.4.2 Pasivos subordinados

Las emisiones de BBVA International Preferred, S.A.U., BBVA Subordinated Capital, S.A.U., BBVA Global Finance, Ltd., Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A.U. y CaixaSabadell Preferents, S.A.U. están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco. La variación del saldo se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

Valores perpetuos eventualmente convertibles

El 24 de mayo de 2017, BBVA realizó la quinta emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe nominal total de 500 millones de euros. Esta emisión cotiza en el Global Exchange Market de la Bolsa de Irlanda y fue dirigida exclusivamente a inversores cualificados, no pudiendo ser colocada o suscrita en España ni entre inversores residentes en España. Esta emisión computa como capital de nivel 1 adicional del Banco y del grupo de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 (ver Nota 22.3).

Asimismo, el 14 de noviembre de 2017, BBVA realizó la sexta emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe nominal total de 1.000 millones de dólares estadounidenses. Esta emisión cotiza en el Global Exchange Market de la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange) y fue dirigida exclusivamente a inversores cualificados, no pudiendo ser colocada o suscrita en España ni entre inversores residentes en España, habiéndose obtenido su computabilidad como capital de nivel 1 adicional (ver Nota 22.3).

Las restantes cuatro emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente (en abril de 2013 por un importe de 1.500 millones de dólares estadounidenses; en febrero de 2014 y en febrero de 2015 por un importe de 1.500 millones de euros cada una; y en abril de 2016 por un importe de 1.000 millones de euros). Estas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, no pudiendo ser colocadas o suscritas en España ni entre inversores residentes en España. Las dos primeras emisiones cotizan en la Bolsa de Singapur y las dos últimas en la Bolsa de Irlanda. Asimismo estas cuatro emisiones computan como capital de nivel 1 adicional del Banco y del Grupo de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 (ver Nota 22.3).

Estos valores perpetuos serán objeto de conversión en acciones ordinarias de BBVA de nueva emisión si la ratio de capital de nivel 1 ordinario del Banco a nivel individual o consolidado se situase por debajo del 5,125%, de acuerdo con lo previsto en sus respectivos términos y condiciones.

Estas emisiones podrán ser amortizadas a opción de BBVA, en su totalidad, únicamente en los supuestos contemplados en sus respectivos términos y condiciones y, en todo caso, de conformidad con lo dispuesto en la normativa que resulte de aplicación.

Participaciones preferentes

El desglose, por sociedades emisoras, del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Participaciones preferentes por sociedades emisoras (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
BBVA International Preferred, S.A.U. (1)	36	855	842
Grupo Unnim (2)	98	100	109
Grupo Compass	19	22	22
BBVA Colombia, S.A.	1	1	1
Resto	9	1	-
Total	163	979	974

(1) Cotiza en las Bolsas de Londres y Nueva York.

(2) Grupo Unnim: Emisiones previas a la adquisición por parte de BBVA.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente en el momento de su emisión por inversores cualificados/institucionales ajenos al Grupo y son amortizables, en su totalidad o parcialmente, por decisión de la sociedad emisora, una vez hayan transcurrido, al menos, cinco años desde su fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas, y con el consentimiento previo del Banco de España o de la autoridad que resulte competente.

Amortización de participaciones preferentes

El 20 de marzo de 2017, BBVA International Preferred, S.A.U. llevó a cabo la amortización anticipada total de la emisión de participaciones preferentes Serie B por un importe nominal de 164.350.000 euros.

Asimismo, el 22 de marzo de 2017, BBVA International Preferred, S.A.U. llevó a cabo la amortización anticipada total de la emisión de participaciones preferentes Serie A por un importe nominal de 85.550.000 euros.

Por último, el 18 de abril de 2017, BBVA International Preferred, S.A.U. llevó a cabo la amortización anticipada total de la emisión de participaciones preferentes Serie C por un importe nominal de 600.000.000 de dólares, tras haber obtenido las autorizaciones pertinentes.

22.5 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Otros pasivos financieros (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Acreeedores por otros pasivos financieros		2.835	3.465	3.303
Cuentas de recaudación		3.452	2.768	2.369
Acreeedores por otras obligaciones a pagar		5.563	6.370	5.960
Dividendo a cuenta pendiente de pago	4	-	525	509
Total		11.850	13.129	12.141

23. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El Grupo realiza negocios de seguros, principalmente en España y en Latinoamérica (fundamentalmente en México). El principal producto ofrecido por las filiales del Grupo es el seguro de vida tanto para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de riesgo) como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo se distinguen aquellos productos de venta libre y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecarios o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los productos de ahorro tienen dos modalidades, una de seguros individuales, en los que se busca facilitar al cliente un ahorro finalista, para su jubilación o cualquier otro evento, y otros seguros colectivos que son contratados por empresas para cubrir los compromisos con sus empleados.

La actividad aseguradora genera diferentes riesgos, incluyendo riesgos comunes a los del Grupo como son el riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y operacional en los que se utilizan metodologías similares para su medición (ver Nota 7), si bien su gestión es diferenciada debido a las particulares características del negocio asegurador tales como la cobertura de las obligaciones contraídas o el plazo dilatado de los compromisos. Adicionalmente la actividad aseguradora genera riesgos específicos y diferenciales de este negocio, y de carácter probabilístico tales como:

- Riesgo técnico: emerge ante desviaciones en la estimación de la siniestralidad de los seguros, ya sea en cuanto al número, al importe de dichos siniestros o al momento de su ocurrencia.
- Riesgo biométrico: dependiente de las desviaciones en el comportamiento esperado de la mortalidad o la supervivencia de los asegurados.

El sector asegurador es un sector altamente regulado en cada geografía. En este sentido, hay que señalar que la industria aseguradora está viviendo una transformación regulatoria paulatina a través de las nuevas normativas de capital basado en riesgos, que ya han sido publicadas en varios países.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se registran en el capítulo "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Provisiones técnicas por tipo de producto de seguro (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Provisiones matemáticas	7.961	7.813	8.101
Seguros de vida individual (1)	5.359	4.791	4.294
Ahorro	4.391	3.943	3.756
Riesgo	967	848	526
Otros	1	-	12
Seguros colectivos (2)	2.601	3.022	3.807
Ahorro	2.455	2.801	3.345
Riesgo	147	221	462
Otros	-	-	-
Provisiones para siniestros	631	691	697
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	631	635	609
Total	9.223	9.139	9.407

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes eventos: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

A continuación se detallan los flujos de dichos pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro:

Vencimientos residuales (Millones de euros). Pasivos amparados por contrato de seguro o reaseguro					
	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2017	1.560	1.119	1.502	5.042	9.223
2016	1.705	1.214	1.482	4.738	9.139
2015	1.652	1.397	1.495	4.863	9.407

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por el correspondiente regulador o supervisor del país en el que se opera. Las aseguradoras del Grupo más importantes están ubicadas en España y en México (lo que representa, en conjunto, aproximadamente el 85% de la actividad de seguros) donde los métodos y técnicas de modelización están revisados por las autoridades de seguros en España (Dirección General de Seguros) y en México (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas), respectivamente. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros están en consonancia con las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés de técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión de activo-pasivo, adquiriendo una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con clientes.

La siguiente tabla muestra los supuestos clave a 31 de diciembre de 2017, para el cálculo de las provisiones matemáticas de seguros en España y México, respectivamente:

Provisiones Matemáticas	Tabla mortalidad		Tipo de interés medio técnico	
	España	México	España	México
Seguros de vida riesgo individual (1)	GRMF 80-2 GKM 80 / GKM 95 PERMF 2000 PASEM	Tabla de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas 2000-individual	0,26%-3,27%	2,50%
Seguros de ahorro (2)	PERMF 2000	Tabla de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas 2000-grupo	En función de la cartera de inversiones afecta	5,50%

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes eventos: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

El capítulo “Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro” de los balances consolidados adjuntos recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el saldo era de 421, 447 y 511 millones de euros, respectivamente.

24. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

Provisiones. Desglose por conceptos (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	25	5.407	6.025	6.299
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	25	67	69	68
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		756	418	616
Compromisos y garantías concedidos		578	950	714
Restantes provisiones (1)		669	1.609	1.155
Total		7.477	9.071	8.852

- (1) A 31 de diciembre de 2015 y 2016, este epígrafe engloba Provisiones por distintos conceptos y correspondientes a distintas geografías que, de manera individual, no son significativas, salvo las afloradas de la PPA de Catalunya Banc y de Garanti (ver Nota 18.1), en concepto de pasivos contingentes.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 en el saldo de los epígrafes de este capítulo:

Fondos para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo. Movimientos del periodo (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Saldo inicial		6.025	6.299	5.970
Más				
Cargos a resultados del ejercicio		391	402	687
Intereses y cargas asimiladas		71	96	108
Gastos de personal	44.1	62	67	57
Dotaciones a provisiones		258	239	522
Cargos a patrimonio neto (1)	25	140	339	135
Traspasos y otros movimientos (2)		(264)	66	440
Menos				
Prestaciones pagadas	25	(861)	(926)	(925)
Aportaciones de la empresa y otros movimientos	25	(25)	(154)	(8)
Saldo final		5.407	6.025	6.299

- (1) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo por pensiones con cargo a “Patrimonio Neto Consolidado” (ver Nota 2.2.12).

- (2) El saldo del ejercicio 2015 corresponde principalmente a la incorporación de Garanti y Catalunya Banc (ver Nota 3).

Fondos para cuestiones procesales, litigios por impuestos pendientes y restantes provisiones. Movimientos del periodo (Millones de euros)				
		2017	2016	2015
Saldo inicial		2.028	1.771	1.031
Adiciones		868	1.109	334
Incorporación de sociedades al Grupo (*)		-	-	1.256
Importes no utilizados que han sido objeto de recuperación durante el periodo		(164)	(311)	(205)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos		(1.306)	(540)	(645)
Saldo al final		1.425	2.028	1.771

- (*) Corresponden principalmente a la incorporación de Garanti y Catalunya Banc en el ejercicio 2015 (Nota 3).

Procedimientos y litigios judiciales en curso

El sector financiero se enfrenta a un entorno de mayor presión regulatoria y litigiosa. En ese entorno, las diversas entidades del Grupo son, con frecuencia, parte en procedimientos judiciales, individuales o colectivos, derivados de su actividad ordinaria de los negocios. De acuerdo con el estado procesal de dichos procedimientos y según el criterio de los letrados que los dirigen, BBVA considera que ninguno de ellos es material, de forma individual o agregada, y que no se va a derivar de los mismos un impacto significativo en el resultado de las operaciones ni en la liquidez, ni en la situación financiera a nivel consolidado del Grupo, como tampoco a nivel individual del Banco. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas a 31 de diciembre de 2017.

En las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016, se consideró material el procedimiento judicial relacionado con las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo"). En relación con dicho tema, después de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) publicada en diciembre de 2016 y tras el análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios a consumidores a los que se habían aplicado cláusula suelo, BBVA dotó en el ejercicio 2016 una provisión de 577 millones de euros (con un impacto sobre el Beneficio Atribuido de aproximadamente 404 millones de euros) que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016, para cubrir las posibles reclamaciones y demandas que se pudieran presentar. Esta provisión ha venido siendo utilizada para dicho propósito durante el ejercicio 2017. Las dotaciones adicionales que se han realizado durante el ejercicio 2017, para cubrir las posibles reclamaciones y demandas que se pudieran presentar en relación con este asunto, no han sido significativas.

25. Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados

Como se describe en la Nota 2.2.12, las entidades del Grupo tienen asumidos compromisos con los empleados que incluyen retribuciones a corto plazo (ver Nota 44.1), planes de aportación definida y de prestación definida (ver Glosario), compromisos por planes médicos con sus empleados, así como otras retribuciones a largo plazo.

El Grupo financia planes de aportación definida para la mayoría de los empleados en activo, siendo los más significativos los planes existentes en España y México. La mayor parte de los planes de prestación definida corresponden a personal jubilado, los cuales se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, siendo España, México, Estados Unidos y Turquía los países que concentran la mayor parte de compromisos. El Grupo también mantiene en México compromisos por planes médicos para un colectivo cerrado de empleados y familiares, tanto para el periodo activo como una vez jubilado.

El desglose de los pasivos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, que corresponden únicamente a los compromisos de prestación definida, se muestra a continuación:

Pasivo (activo) neto en el balance consolidado (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Obligaciones por pensiones	4.969	5.277	5.306
Obligaciones por prejubilaciones	2.210	2.559	2.855
Obligaciones por planes médicos	1.204	1.015	1.023
Otras retribuciones a largo plazo	67	69	68
Total obligaciones	8.451	8.920	9.252
Activos afectos a planes por pensiones	1.892	1.909	1.974
Activos afectos a planes médicos	1.114	1.113	1.149
Total activos afectos (1)	3.006	3.022	3.124

Total pasivo / activo neto en el balance consolidado	5.445	5.898	6.128
---	--------------	--------------	--------------

de los que:

Activos netos en el balance consolidado (2) (27) (194) (238)

Pasivos netos en el balance consolidado por obligaciones por pensiones, prejubilaciones y planes médicos (3) 5.407 6.025 6.299

Pasivos netos en el balance consolidado por otras retribuciones a largo plazo (4) 67 69 68

- (1) Para Turquía, la fundación que gestiona los compromisos mantiene un activo adicional de 142 millones de euros que no ha sido reflejado en las Cuentas Anuales consolidadas, de acuerdo con la normativa NIIF-UE sobre el límite del activo, ya que, si bien puede ser utilizado para rebajar futuras contribuciones para pensiones, no puede ser recuperado de forma inmediata.
- (2) Registrados en el epígrafe "Otros activos" de los balances consolidados (ver Nota 20).
- (3) Registrados en el epígrafe "Provisiones- Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" de los balances consolidados (ver Nota 24).
- (4) Registrados en el epígrafe "Provisiones- Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de los balances consolidados.

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Ingresos y gastos por intereses		71	96	108
Gastos por intereses		294	303	309
Ingresos por intereses		(223)	(207)	(201)
Gastos de personal		149	154	141
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	44.1	87	87	84
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	44.1	62	67	57
Provisiones o reversión de provisiones	46	343	332	592
Coste por prejubilaciones del período		227	236	502
Coste de servicios pasados		3	(2)	26
Pérdidas / ganancias actuariales (*)		31	3	20
Resto de dotaciones		82	95	44
Total efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas: cargos (abonos)		563	582	841

- (*) Corresponden a las mediciones de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por prejubilaciones y otras retribuciones a largo plazo que se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.2.12).

Los costes registrados por compromisos post-empleo en el patrimonio neto consolidados corresponden a la actualización de la valoración de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por compromisos por pensiones y planes médicos antes de su efecto fiscal. Los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se muestran a continuación:

Efectos en el patrimonio neto consolidado (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Planes por pensiones de prestación definida	(40)	237	128
Planes médicos de prestación definida	179	119	7
Total efecto en el patrimonio neto consolidado: cargos (abonos) (*)	140	356	135

25.1 Planes de prestación definida

Los compromisos incluidos en estos planes corresponden a personal jubilado o prejubilado del Grupo, a colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación y a la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento en activo. Para estos últimos, el Grupo desembolsa las primas exigidas para su total aseguramiento. El movimiento de los compromisos para los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Compromisos de prestación definida (Millones de euros)									
	2017			2016			2015		
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
Saldo inicial	8.851	3.022	5.829	9.184	3.124	6.060	8.622	2.937	5.685
Coste de servicios corriente	64	-	64	67	-	67	57	-	57
Gastos o ingresos por intereses	290	223	68	299	207	92	309	201	108
Aportaciones de los partícipes	4	4	0	5	5	-	2	2	-
Aportaciones de la empresa	-	25	(25)	-	154	(154)	-	8	(8)
Coste por servicios pasados (1)	231	-	231	235	-	235	530	-	530
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	331	161	171	354	(5)	359	42	(113)	155
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	161	(161)	-	(20)	20	-	(106)	106
Por cambios en hipótesis demográficas	100	-	100	107	-	107	8	-	8
Por cambios en hipótesis financieras	220	-	220	106	-	106	(53)	-	(53)
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	12	-	12	141	15	125	88	(7)	94
Prestaciones pagadas	(1.029)	(169)	(861)	(1.052)	(169)	(883)	(1.086)	(146)	(940)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	(43)	-	(43)	(2)	(17)	15
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	795	321	474
Variaciones por tipos de cambio	(278)	(258)	(19)	(282)	(293)	11	(136)	(98)	(38)
Transformación a aportación definida	(82)	-	(82)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(1)	(1)	0	84	-	84	50	28	22
Saldo al final	8.384	3.006	5.378	8.851	3.022	5.829	9.184	3.124	6.060
<i>De los que:</i>									
<i>España</i>	<i>5.442</i>	<i>320</i>	<i>5.122</i>	<i>6.157</i>	<i>358</i>	<i>5.799</i>	<i>6.491</i>	<i>380</i>	<i>6.111</i>
<i>México</i>	<i>1.661</i>	<i>1.602</i>	<i>60</i>	<i>1.456</i>	<i>1.627</i>	<i>(171)</i>	<i>1.527</i>	<i>1.745</i>	<i>(219)</i>
<i>Estados Unidos</i>	<i>360</i>	<i>309</i>	<i>51</i>	<i>385</i>	<i>339</i>	<i>46</i>	<i>362</i>	<i>329</i>	<i>33</i>
<i>Turquía</i>	<i>520</i>	<i>424</i>	<i>96</i>	<i>447</i>	<i>348</i>	<i>99</i>	<i>435</i>	<i>337</i>	<i>98</i>

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El saldo del epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2017 incluye 341 millones de euros en concepto de

compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco (ver Nota 54).

Los compromisos más relevantes se encuentran en España y México y, en menor medida, en Estados Unidos y Turquía. El resto de compromisos se localizan mayoritariamente en Portugal y en América del Sur. Excepto en aquellos países que así lo establezca la normativa, todos los planes se encuentran cerrados para los nuevos empleados, que a cambio disponen de planes de aportación definida.

Tanto los costes como los valores actuales de los compromisos son determinados por actuarios cualificados independientes, que realizan las valoraciones utilizando el método de la “unidad de crédito proyectada”. Con el fin de garantizar el buen gobierno de los sistemas, el Grupo tiene establecidos Comités de compromisos donde participan diversas áreas de forma que se garantice la toma de decisiones considerando todos los impactos que estos llevan asociados.

La siguiente tabla recoge las principales hipótesis actuariales utilizadas en la valoración de los compromisos a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Hipótesis actuariales (Millones de euros)	2017				2016				2015			
	España	México	Estados Unidos	Turquía	España	México	Estados Unidos	Turquía	España	México	Estados Unidos	Turquía
	Tipo de descuento	1,24%	9,48%	3,57%	11,60%	1,50%	9,95%	4,04%	11,50%	2,00%	9,30%	4,30%
Tasa de crecimiento de salarios	-	4,75%	-	9,90%	1,50%	4,75%	3,00%	9,30%	2,00%	4,75%	3,00%	8,60%
Tasa de crecimiento de las pensiones	-	2,13%	-	8,40%	-	2,13%	-	7,80%	-	2,13%	-	7,10%
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	-	7,00%	-	12,60%	-	6,75%	-	10,92%	-	6,75%	-	9,94%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	EMSSA09	RP 2014	CSO2001	PERM/F 2000P	EMSSA97 (ajuste EMSSA09)	RP 2014	CSO2001	PERM/F 2000P	EMSSA 97	RP 2014	CSO2001

Para España, el tipo de descuento mostrado a 31 de diciembre de 2017, se corresponde con el tipo promedio ponderado, siendo los tipos de descuento utilizados el 0,50% y el 1,75% en función del tipo de compromiso.

Los tipos de descuento utilizados para actualizar los flujos futuros se han determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad (ver Nota 2.2.12) de cada una de las divisas (zona Euro para el caso de España, peso mexicano para México y dólar estadounidense para Estados Unidos) y gubernamental en nueva lira turca para el caso de Turquía.

El rendimiento esperado de los activos del Plan se corresponde con el tipo de descuento establecido.

Las edades de jubilación para los compromisos se determinan a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación, la pactada contractualmente en el caso de las prejubilaciones o mediante la utilización de tasas de jubilación.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. A continuación se muestra un cuadro de sensibilidades con el efecto que produciría en las obligaciones una variación en las hipótesis principales:

Análisis de sensibilidad (Millones de euros)

	Variación en puntos básicos	2017		2016	
		Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tipo de descuento	50	(352)	386	(367)	401
Tasa de crecimiento de salarios	50	5	(5)	9	(9)
Tasa de crecimiento de las pensiones	50	23	(22)	28	(27)
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	100	290	(225)	263	(204)
Incremento en la obligación por año de longevidad	-	155	-	121	-

Las sensibilidades se han determinado a la fecha de los estados financieros consolidados, y se corresponden con la variación individual de cada una de las hipótesis manteniendo constante el resto, por lo que excluye posibles efectos combinados.

Además de los compromisos anteriores, el Grupo mantiene otras retribuciones a largo plazo de menor relevancia económica, que mayoritariamente corresponden a premios por antigüedad consistentes en la entrega de una cuantía establecida o unos días de vacaciones que se disfrutarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el valor de estos compromisos ascendía a 67, 69 y 68 millones de euros, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 24).

Como se describe anteriormente, las entidades del Grupo mantienen compromisos post-empleo por pensiones y planes médicos con sus empleados.

25.1.1 Compromisos post-empleo y otras obligaciones similares

Los compromisos corresponden mayoritariamente a pensiones en pago determinadas en base al salario y a los años de servicio. En la mayor parte de los planes, los pagos se originan por jubilación, fallecimiento e incapacidad laboral del empleado.

Adicionalmente, las sociedades españolas del Grupo ofrecieron a determinados empleados en el ejercicio 2017 la posibilidad de jubilarse o prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 731 empleados (613 y 1.817 en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente). Estos compromisos incluyen tanto las retribuciones como las aportaciones a los fondos externos de pensiones a pagar durante el periodo de prejubilación. A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el valor de estos compromisos ascendía a 2.210, 2.559 y 2.855 millones de euros, respectivamente.

El movimiento de las obligaciones y los activos afectos a los compromisos para el ejercicio 2017 es el siguiente:

Compromisos post-empleo 2017 (Millones de euros)

	Obligación por prestación definida				
	España	México	Estados Unidos	Turquía	Resto
Saldo inicial	6.157	455	385	447	392
Coste de servicios corriente	4	5	3	21	5
Gastos o ingresos por intereses	78	44	14	45	9
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	3	1
Aportaciones de la empresa	-	-	-	-	-
Coste por servicios pasados (1)	235	1	-	4	3
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	(46)	48	20	113	(3)
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	-	-	-	-
Por cambios en hipótesis demográficas	-	22	(2)	-	(3)
Por cambios en hipótesis financieras	(33)	18	22	81	4
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(13)	7	-	32	(4)
Prestaciones pagadas	(906)	(41)	(14)	(24)	(10)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	(41)	(47)	(89)	(9)
Transformación a aportación definida	(82)	-	-	-	-
Otros movimientos	2	-	(2)	-	(1)
Saldo al final	5.442	470	360	520	387
<i>de los que:</i>					
Obligaciones no causadas	111				
Obligaciones causadas	5.331				

Compromisos post-empleo 2017 (Millones de euros)

	Activos del plan				
	España	México	Estados Unidos	Turquía	Resto
Saldo inicial	358	514	339	348	349
Coste de servicios corriente	-	-	-	-	1
Gastos o ingresos por intereses	5	50	13	36	7
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	3	1
Aportaciones de la empresa	-	1	-	16	8
Coste por servicios pasados (1)	-	-	-	-	1
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	21	10	11	101	(2)
Por rendimientos de los activos del plan (2)	21	10	11	101	(2)
Por cambios en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-
Por cambios en hipótesis financieras	-	-	-	-	-
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	-	-	-	-	-
Prestaciones pagadas	(64)	(40)	(12)	(12)	(7)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	(46)	(41)	(68)	(4)
Transformación a aportación definida	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(1)	-	(0)
Saldo al final	320	488	309	424	351

Compromisos post-empleo 2017 (Millones de euros)

	Obligación (activo) neto				
	España	México	Estados Unidos	Turquía	Resto
Saldo inicial	5.799	(59)	46	99	43
Coste de servicios corriente	4	5	3	21	5
Gastos o ingresos por intereses	73	(6)	1	9	2
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	0
Aportaciones de la empresa	-	(1)	-	(16)	(8)
Coste por servicios pasados (1)	235	1	-	4	3
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	(67)	38	9	12	(1)
Por rendimientos de los activos del plan (2)	(21)	(10)	(11)	(101)	2
Por cambios en hipótesis demográficas	-	22	(2)	-	(3)
Por cambios en hipótesis financieras	(33)	18	22	81	4
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(13)	7	-	32	(4)
Prestaciones pagadas	(842)	(1)	(2)	(11)	(3)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	5	(5)	(21)	(5)
Transformación a aportación definida	(82)	-	-	-	-
Otros movimientos	2	-	(1)	-	(1)
Saldo al final	5.122	(18)	51	96	36

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El movimiento neto de los compromisos para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016: Obligación (activo) neto					2015: Obligación (activo) neto				
	España	México	Estados Unidos	Turquía	Resto	España	México	Estados Unidos	Turquía	Resto
Saldo inicial	6.109	(79)	35	97	24	5.830	(94)	38	-	69
Coste de servicios corriente	10	6	4	22	5	9	8	3	2	4
Gastos o ingresos por intereses	98	(7)	1	8	2	123	(10)	1	4	3
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	(14)	(1)	(17)	(9)	-	(1)	-	-	(7)
Coste por servicios pasados (1)	240	1	-	4	(4)	550	(15)	-	2	-
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	188	23	10	8	11	112	29	(9)	10	7
Por rendimientos de los activos del plan (2)	(35)	23	3	(23)	(8)	-	50	19	(54)	(3)
Por cambios en hipótesis demográficas	-	2	(5)	-	(1)	-	-	(7)	15	-
Por cambios en hipótesis financieras	192	(22)	13	(23)	37	101	(23)	(18)	(25)	3
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	31	19	(1)	54	(17)	11	2	(3)	74	7
Prestaciones pagadas	(867)	-	(3)	(9)	(2)	(913)	-	(20)	(4)	(3)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(43)	-	-	-	-	-	-	17	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	378	-	-	96	-
Variaciones por tipos de cambio	-	10	2	(15)	(4)	1	5	4	(11)	(45)
Otros movimientos	63	-	(3)	-	20	23	1	(1)	-	(1)
Saldo al final	5.799	(59)	46	99	42	6.109	(78)	33	98	23

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

En España, la normativa establece que los compromisos por pensiones de jubilación y fallecimiento deben estar cubiertos mediante un Plan de Pensiones o mediante pólizas de Seguros.

En las sociedades españolas estos compromisos se encuentran asegurados mediante pólizas que cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en cuanto a la no recuperabilidad de las aportaciones. No obstante, una parte significativa de los aseguramientos se ha realizado con BBVA Seguros, compañía que es parte vinculada a BBVA y consolida en los estados financieros consolidados, por lo que no pueden considerarse “Activos del plan” según la NIC 19. Por este motivo, los compromisos asegurados se encuentran íntegramente registrados en el epígrafe “Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 24), recogiendo en el activo consolidado las clases de activos financieros relacionados con los que cuenta la aseguradora, clasificados en función del instrumento financiero que corresponda. El importe de estos activos separados asciende a 2.689 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y suponen derechos directos de los empleados asegurados que permanecen en los balances consolidados adjuntos, encontrándose por tanto financiados los compromisos.

Adicionalmente existen compromisos en pólizas de seguros con compañías aseguradoras no vinculadas al Grupo, que se presentan en los balances consolidados adjuntos por el importe neto entre la cuantía de los compromisos menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (por importe de 320, 358 y 380 millones de euros, respectivamente) se corresponde con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Las pensiones con empleados de BBVA se pagan desde las compañías aseguradoras con las que BBVA ha realizado los aseguramientos y a las que ha pagado la totalidad de las primas. Dichas primas se establecen por las compañías aseguradoras utilizando técnicas de *cashflow matching* que permitan pagar las prestaciones cuando estas sean exigibles, garantizando tanto los riesgos actuariales como los relativos a tipos de interés.

En México existe un plan de prestación definida para algunos empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2001. Los empleados cuyo ingreso ha sido posterior, cuentan con un plan de aportación definida. De acuerdo a la regulación local, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de las pensiones.

En Estados Unidos existen principalmente dos planes, que se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, que a cambio disponen de un plan de aportación definida. Para ambos planes existen fondos para el pago de prestaciones tal y como requiere la regulación en Estados Unidos.

En 2008, el gobierno turco aprobó una ley para unificar los diferentes sistemas de pensiones existentes bajo un único paraguas de Seguridad Social, y que prevé el trasvase a la misma de los diferentes fondos constituidos.

En esta situación se encuentra parte del sector financiero, que mantiene dichos compromisos de pensiones gestionados a través de fondos de pensiones externos (fundaciones) establecidas para tal fin.

La Fundación que mantiene los activos y pasivos correspondientes a los empleados de Garanti en Turquía, de acuerdo a los requisitos exigidos por la normativa local, tiene registrada una obligación a 31 de diciembre de 2017 por importe de 228 millones de euros pendiente de trasvase futuro a la Seguridad Social.

Adicionalmente Garanti tiene constituido un plan de pensiones de prestación definida para los empleados, complementario a las prestaciones otorgadas por la seguridad social, que se encuentra reflejado en el balance consolidado.

Hasta el ejercicio 2016, el Banco contaba además con compromisos de pago de indemnizaciones a favor de determinados empleados y miembros de la Alta Dirección del Grupo, para el caso de cese no debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de funciones, cuyo importe será calculado en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos, teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y que en ningún caso se abonan en supuestos de

despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador.

25.1.2 Compromisos por planes médicos

El movimiento de los compromisos médicos para los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Compromisos médicos	2017			2016			2015		
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
Saldo inicial	1.015	1.113	(98)	1.022	1.149	(127)	1.083	1.240	(157)
Coste de servicios corriente	26	-	26	24	-	24	31	-	31
Gastos o ingresos por intereses	101	112	(11)	86	97	(11)	95	109	(14)
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	-	-	-	114	(114)	-	-	-
Coste por servicios pasados (1)	(11)	-	(11)	(5)	-	(5)	1	-	1
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	200	21	179	59	(60)	119	(87)	(94)	7
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	21	(21)	-	(60)	60	-	(94)	94
Por cambios en hipótesis demográficas	83	-	83	110	-	110	-	-	-
Por cambios en hipótesis financieras	128	-	128	(91)	-	(91)	(91)	-	(91)
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(10)	-	(10)	39	-	39	4	-	4
Prestaciones pagadas	(35)	(33)	(2)	(33)	(30)	(2)	(30)	(30)	-
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	-	(2)	-	(2)
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	(92)	(100)	8	(138)	(156)	18	(69)	(76)	8
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final	1.204	1.114	91	1.015	1.113	(98)	1.022	1.149	(127)

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

En México existe un plan de planes médicos para los empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2007. Los empleados contratados posteriormente cuentan con pólizas de seguros de salud. De acuerdo a la regulación local y a la política del Grupo, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de estas coberturas.

En Turquía la cobertura de Salud correspondiente a los empleados se viene otorgando a través de una fundación colaboradora del Sistema de Seguridad Social, si bien, está legalmente prevista la unificación futura de los diversos sistemas existentes en la propia Seguridad Social.

La valoración de estos compromisos así como su reflejo contable se realiza de igual forma que los compromisos por pensiones.

25.1.3 Distribución esperada de pagos

La estimación de pago al 31 de diciembre de 2017 de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México, Estados Unidos y Turquía para los próximos 10 años es la siguiente:

Prestaciones esperadas a pagar	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027
Compromisos en España	753	681	596	500	402	1.101
Compromisos en México	78	79	83	90	95	591
Compromisos en Estados Unidos	15	16	17	18	18	101
Compromisos en Turquía	25	15	17	20	22	189
Total	871	791	713	628	537	1.982

25.1.4 Activos afectos

Las sociedades del Grupo mantienen fondos externos con activos que financian la mayor parte de los planes de prestación definida del Grupo. El Grupo, de acuerdo a lo que establece la regulación local, mantiene ciertos compromisos en fondos internos, que principalmente se corresponden con prejubilaciones.

Son activos del Plan afectos a los compromisos, aquellos activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo BBVA.

Para gestionar los activos relacionados con los compromisos de prestación definida en todos los países, el Grupo BBVA tiene establecidas unas políticas de inversión diseñadas de acuerdo a los criterios de prudencia y dirigidas a minimizar los riesgos financieros.

La política de inversión de los planes tiene como principio la inversión en activos seguros y diversificados, acordes con los vencimientos de los compromisos que permitan, junto con las aportaciones realizadas, pagar las prestaciones cuando sean exigibles y mitigar los riesgos existentes en los planes.

En aquellos países con activos asociados a los planes en forma de fondos de pensiones, la estrategia de inversión se gestiona de manera acorde a la regulación local existente. Para el establecimiento de la asignación de activos específicos se considera tanto la situación presente de los mercados como el perfil de riesgo de los activos y su posible evolución futura. En todos los casos, BBVA considera para su selección que los activos sean acordes con el vencimiento de los compromisos y con sus necesidades de liquidez a corto plazo.

Los riesgos asociados podrían surgir por un déficit en los activos afectos por diversos factores como una caída en el valor de mercado de las inversiones, o un incremento del tipo de interés a largo plazo que disminuya el valor de los títulos a plazo fijo; un empeoramiento de la economía que lleve a más fallidos y rebajas en la calificación crediticia.

En el cuadro adjunto se detalla la composición por categoría de activos mantenidos por las principales sociedades del Grupo, a 31 de diciembre de 2017:

Composición de los activos de los planes (Millones de euros)	
	2017
Efectivo y equivalentes	68
Valores representativos de deuda (deuda pública)	2.178
Inmuebles y bienes	1
Fondos de inversión	1
Contratos de seguros	4
Otras inversiones	10
Total	2.261
<i>De los que:</i>	
<i>Cuentas bancarias en BBVA</i>	<i>5</i>
<i>Valores representativos de deuda emitidos por BBVA</i>	<i>3</i>

Adicionalmente, existen activos afectos a contratos de seguros en España y a una fundación en Turquía, tal como se ha mencionado anteriormente.

El siguiente cuadro desglosa a 31 de diciembre de 2017 la inversión en mercados cotizados (Nivel 1):

Inversión en mercados cotizados		2017
Efectivo y equivalentes		68
Valores representativos de deuda (deuda pública)		2.178
Fondos de inversión		1
Total		2.247
<i>De los que:</i>		
<i>Cuentas bancarias en BBVA</i>		5
<i>Valores representativos de deuda emitidos por BBVA</i>		3

El resto de activos se encuentran invertidos principalmente en activos de Nivel 2 de acuerdo a la clasificación establecida en NIIF 13 (principalmente pólizas de seguros). A 31 de diciembre de 2017, casi la totalidad de los activos afectos a los compromisos con empleados correspondían a valores de renta fija.

25.2 Planes de aportación definida

Algunas sociedades del Grupo cuentan con planes de aportación definida, permitiendo en algunos casos que los empleados realicen aportaciones que posteriormente complementa la sociedad.

Dichas contribuciones representan un gasto del ejercicio en el momento en que se devengan, suponiendo un cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente y, por tanto, no constituyen un pasivo en los balances consolidados adjuntos (ver Nota 44.1).

26. Capital

A 31 de diciembre de 2017, el capital social de BBVA ascendía a 3.267.264.424,20 euros formalizado en 6.667.886.580 acciones, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de Valores de Londres y México. Los *American Depositary Shares* (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; BBVA Banco Francés, S.A. y *Turkiye Garanti Bankasi A.S.*, cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano (Latibex) de la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Nueva York.

A 31 de diciembre de 2017, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, custodiaban un 12,53%, un 6,48% y un 3,80% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 18 de octubre de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de un total 5,939% del cual son 5,708% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,231% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

Los movimientos del capítulo “Capital” de los balances consolidados adjuntos se deben a los siguientes aumentos de capital:

Aumentos de Capital		
	Nº de acciones	Capital (Millones de euros)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	6.366.680.118	3.120
Dividendo Opción - Abril 2016	113.677.807	56
Dividendo Opción - Octubre 2016	86.257.317	42
Saldo a 31 de diciembre de 2016	6.566.615.242	3.218
Dividendo Opción - Abril 2017	101.271.338	50
Saldo a 31 de diciembre de 2017	6.667.886.580	3.267

Programa “Dividendo Opción” ejercicio 2017

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 17 de marzo de 2017 aprobó, en el punto tercero de su orden del día, un aumento de capital con cargo a reservas voluntarias para implementar el sistema de retribución al accionista denominado “Dividendo Opción” durante este ejercicio, en condiciones similares a las acordadas en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que el aumento de capital se debería llevar a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción del acuerdo.

En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 29 de marzo de 2017, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias aprobado por la referida Junta General, de acuerdo con los términos y condiciones acordados en la misma. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 49.622.955,62 euros mediante la emisión de 101.271.338 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas (ver Nota 4).

Programa “Dividendo Opción” ejercicio 2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2016, en el punto tercero del orden del día, acordó cuatro aumentos de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa de remuneración al accionista denominado “Dividendo Opción” (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos, teniendo la facultad de no ejecutar cualquiera de ellos, siempre que lo considere conveniente.

En su virtud, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 31 de marzo de 2016, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 55.702.125,43 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 113.677.807 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 28 de septiembre de 2016, acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 42.266.085,33 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 86.257.317 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas.

Programa “Dividendo Opción” ejercicio 2015

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2015, en el punto cuarto del orden del día, acordó cuatro aumentos de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa de remuneración al accionista denominado “Dividendo Opción” (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos, teniendo la facultad de no ejecutar cualquiera de ellos, siempre que lo considere conveniente.

En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 25 de marzo de 2015, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 39.353.896,26 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 80.314.074 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 30 de septiembre de 2015, acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 30.106.631,94 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 61.442.106 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Valores convertibles y/o canjeables

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó, en el punto quinto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA, en una o en varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de aprobación del acuerdo de delegación, por un importe máximo total conjunto de 8.000 millones de euros, o su equivalente en cualquier otra divisa. Asimismo, la Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas en el marco de una emisión concreta de valores convertibles, si bien, dicha facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen en virtud de la referida delegación (sin perjuicio de los ajustes anti-dilución) con exclusión del derecho de suscripción preferente y de los que se acuerden o ejecuten igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para aumentar el capital social acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto cuarto de su orden del día, no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación, no siendo este límite de aplicación a las emisiones eventualmente convertibles.

En uso de la referida delegación, BBVA realizó, el 24 de mayo de 2017, la quinta emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe nominal total de 500 millones de euros. Esta emisión cotiza en el Global Exchange Market de la Bolsa de Irlanda y fue dirigida exclusivamente a inversores cualificados, no pudiendo ser colocada o suscrita en España ni entre inversores residentes en España. Esta emisión computa como capital de nivel 1 adicional del Banco y del grupo de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 (ver Nota 22.3).

Asimismo, en uso de dicha delegación, BBVA realizó, el 14 de noviembre de 2017, la sexta emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe nominal total de 1.000 millones de dólares estadounidenses. Esta emisión cotiza en el *Global Exchange Market* de la Bolsa de Irlanda (*Irish Stock Exchange*) y fue dirigida exclusivamente a inversores cualificados, no pudiendo ser colocada o suscrita en España ni entre inversores residentes en España, habiéndose solicitado su computabilidad como capital de nivel 1 adicional (ver Nota 22.3).

En ejercicios anteriores, BBVA ha realizado, en uso de la delegación para emitir valores convertibles concedida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012 (en vigor hasta el pasado 16 de marzo de 2017), otras cuatro emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente (en abril

de 2013 por un importe de 1.500 millones de dólares estadounidenses; en febrero de 2014 y en febrero de 2015 por un importe de 1.500 millones de euros cada una; y en abril de 2016 por un importe de 1.000 millones de euros). Estas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, no pudiendo ser colocadas o suscritas en España ni entre inversores residentes en España. Las dos primeras emisiones cotizan en la Bolsa de Singapur y las dos últimas en la Bolsa de Irlanda. Asimismo estas cuatro emisiones computan como capital de nivel 1 adicional del Banco y/o del Grupo de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 (ver Nota 22.3).

Aumento de capital

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó, en el punto cuarto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social del Banco, en una o en varias veces, dentro del plazo legal de cinco años a contar desde la fecha de aprobación de la delegación, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de BBVA en el momento de la aprobación de dicha delegación, facultando igualmente al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas en relación con cualquier emisión concreta de acciones que sea realizada en virtud de dicha delegación; si bien esta facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo con exclusión del derecho de suscripción preferente en virtud de la referida delegación y los que se acuerden o ejecuten para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para emitir valores convertibles acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto quinto de su orden del día (sin perjuicio de los ajustes anti-dilución), no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación.

A la fecha del presente documento, el Consejo de Administración del Banco no ha hecho uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas.

27. Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos ascendía a 23.992 millones de euros.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo (ver Nota 26).

28. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Ganancias acumuladas, Reservas de revaloración y Otras reservas: Desglose por conceptos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Reserva legal	644	624	605
Reservas indisponibles	159	201	213
Reservas por regularizaciones y actualizaciones de balance	12	20	22
Reservas libre disposición	8.643	8.521	6.971
Total reservas sociedad matriz (*)	9.458	9.366	7.811
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz y a las sociedades consolidadas	15.985	14.275	14.701
Total	25.443	23.641	22.512

(*) Total reservas de BBVA, S.A. (ver Anexo IX).

28.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

28.2 Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

Reservas indisponibles: Desglose por conceptos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante y prestamos sobre dichas acciones	69	111	123
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Total	159	201	213

La reserva indisponible por capital amortizado tiene su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000.

El concepto más significativo corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

28.3 Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas

El desglose de los epígrafes "Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas" de los balances consolidados adjuntos, por sociedades o grupos de sociedades, se presenta a continuación:

Reservas: Desglose por conceptos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Ganancias acumuladas y Reservas de revalorización			
Sociedad matriz	15.625	14.101	14.763
Grupo BBVA Bancomer	9.442	9.108	8.178
BBVA Seguros, S.A.	(215)	(62)	261
Corporación General Financiera, S.A.	1.202	1.187	1.192
Grupo BBVA Banco Provincial	1.749	1.752	1.751
Grupo BBVA Chile	951	1.264	1.115
BBVA Paraguay	108	98	90
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	(20)	(27)	(16)
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	515	528	527
BBVA Suiza, S.A.	(57)	(1)	(4)
Grupo BBVA Continental	681	611	506
BBVA Luxinvest, S.A.	25	16	33
Grupo BBVA Colombia	926	803	656
Grupo BBVA Banco Francés	999	827	621
Banco Industrial de Bilbao, S.A.	25	61	33
Uno-E Bank, S.A	-	-	(62)
Gran Jorge Juan, S.A.	(47)	(30)	(40)
Grupo BBVA Portugal	(436)	(477)	(511)
Participaciones Arenal, S.L.	(183)	(180)	(180)
BBVA Propiedad S.A.	(503)	(431)	(412)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(4.881)	(4.127)	(3.962)
Grupo BBVA USA Bancshares	(794)	(1.053)	(1.459)
Grupo Garanti Turkiye Bankasi	751	127	-
Sociedades inmobiliarias Unnim	(576)	(477)	(403)
Bilbao Vizcaya Holding, S.A.	145	139	73
Pecri Inversión S.L.	(73)	(75)	(78)
Resto	127	25	(62)
Subtotal	25.486	23.708	22.610
Otras reservas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas			
Metrovacesa, S.A.	-	-	(143)
Metrovacesa Suelo, S.A.	(53)	(52)	-
Resto	9	(15)	45
Subtotal	(44)	(67)	(98)
Total	25.443	23.641	22.512

A efectos de la asignación de las reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a las sociedades consolidadas y a la matriz, se han considerado, entre otros, las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y las transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas tuvieron lugar.

29. Acciones propias

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Acciones propias						
	2017		2016		2015	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
Saldo inicial	7.230.787	48	38.917.665	309	41.510.698	350
+ Compras	238.065.297	1.674	379.850.939	2.004	431.321.283	3.273
- Ventas y otros movimientos	(231.956.502)	(1.622)	(411.537.817)	(2.263)	(433.914.316)	(3.314)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	-	(4)	-	(1)	-	-
+/- Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldo al final	13.339.582	96	7.230.787	48	38.917.665	309
<i>De los que:</i>						
Propiedad de BBVA, S.A.	-	-	2.789.894	22	1.840.378	19
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	13.339.582	96	4.440.893	26	37.077.287	290
Propiedad de otras sociedades del Grupo	-	-	-	-	-	-
Precio medio de compra en euros	7,03		5,27		7,60	
Precio medio de venta en euros	6,99		5,50		7,67	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		1		(30)		6

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 fueron los siguientes:

Autocartera									
	2017			2016			2015		
	Mínimo	Máximo	Cierre	Mínimo	Máximo	Cierre	Mínimo	Máximo	Cierre
% de acciones en autocartera	0,004%	0,278%	0,200%	0,081%	0,756%	0,110%	0,000%	0,806%	0,613%

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas por el Grupo, era el siguiente:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía			
	2017	2016	2015
Número de acciones en garantía	64.633.003	90.731.198	92.703.291
Valor nominal por acción (en euros)	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	0,97%	1,38%	1,46%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, era el siguiente:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo			
	2017	2016	2015
Número de acciones propiedad de terceros	34.597.310	85.766.602	92.783.913
Valor nominal por acción (en euros)	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	0,52%	1,31%	1,46%

30. Otro resultado global acumulado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Otro resultado global acumulado: Desglose por conceptos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.183)	(1.095)	(859)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.183)	(1.095)	(859)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(7.609)	(4.363)	(2.490)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	1	(118)	(274)
Conversión en divisas	(9.159)	(5.185)	(3.905)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(34)	16	(49)
Activos financieros disponibles para la venta	1.641	947	1.674
Instrumentos de deuda	1.557	1.629	1.769
Instrumentos de patrimonio	84	(682)	(95)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(26)	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(31)	(23)	64
Total	(8.792)	(5.458)	(3.349)

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

La principal variación de este capítulo se debe a la conversión a euros de los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro. En este sentido, el incremento de la línea "Conversión en divisas" del cuadro anterior en el ejercicio 2017 se debe principalmente a la depreciación del peso mejicano y de la lira turca (ver Nota 2.2.16).

31. Intereses minoritarios

El detalle, por subgrupos de sociedades consolidadas, del saldo del capítulo “Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes)” de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

Intereses minoritarios: Desglose por subgrupos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Grupo BBVA Colombia	65	67	58
Grupo BBVA Chile	399	377	314
Grupo BBVA Banco Continental	1.059	1.059	913
Grupo BBVA Banco Provincial	78	97	100
Grupo BBVA Banco Francés	420	243	220
Grupo Garanti	4.903	6.157	6.302
Otras sociedades	55	64	86
Total	6.979	8.064	7.992

El descenso del capítulo “Intereses minoritarios” corresponde a la adquisición del 9,95% del Grupo Garanti (ver Nota 3).

Seguidamente se detallan, por subgrupos de sociedades consolidadas, los importes registrados en el capítulo “Resultado del periodo - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes): Desglose por subgrupos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Grupo BBVA Colombia	7	9	11
Grupo BBVA Chile	51	40	42
Grupo BBVA Banco Continental	208	193	211
Grupo BBVA Banco Provincial	(2)	(2)	-
Grupo BBVA Banco Francés	93	55	76
Grupo Garanti	883	917	316
Otras sociedades	4	8	30
Total	1.244	1.218	686

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las siguientes entidades del Grupo en el ejercicio 2017 han sido los siguientes: Grupo BBVA Banco Continental un importe de 104 millones de euros, Grupo BBVA Chile un importe de 11 millones de euros, Grupo BBVA Banco Francés un importe de 8 millones de euros, Grupo Garanti un importe de 158 millones de euros, Grupo BBVA Colombia un importe de 3 millones de euros y sociedades españolas un importe de 8 millones de euros.

32. Recursos propios y gestión del capital

32.1 Recursos propios

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los recursos propios están calculados de acuerdo con la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

Por lo que respecta a BBVA, el Banco Central Europeo (BCE), tras el proceso de evaluación y revisión supervisora ("SREP", por sus siglas en inglés) llevado a cabo durante el ejercicio 2017, ha requerido a BBVA que mantenga, a partir del 1 de enero de 2018 un ratio (i) CET1 phased-in de 8,438% a nivel consolidado y 7,875% a nivel individual; y (ii) un ratio de capital total phased-in del 11,938% a nivel consolidado y del 11,375% a nivel individual.

La decisión del BCE establece que el ratio de capital total a nivel consolidado del 11,938% incluye: (i) el ratio de CET1 mínimo requerido por Pilar 1 (4,5%); (ii) el ratio de capital adicional de nivel 1 ("AT1") mínimo requerido por Pilar 1 (1,5%) (iii) el ratio de Tier 2 mínimo requerido por Pilar 1 (2%) (iv) el ratio de CET 1 requerido por Pilar 2 (1,5%) (v) el colchón de conservación de capital (que es del 1,875% en términos CET 1 phased-in) y (vi) el colchón de entidades de importancia sistémica nacional, D-SIB (que es del 0,563% en términos CET 1 phased-in).

Dado que BBVA ha sido excluida de la lista de entidades de importancia sistémica mundial en el año 2017 (cuya actualización se realiza anualmente por el Financial Stability Board ("FSB")), con efecto 1 de enero de 2018, el colchón de entidades de importancia sistémica global (G-SIB) no será de aplicación a BBVA en 2018 (sin perjuicio de que el FSB o el supervisor puedan volver a incluir en el futuro a BBVA en el listado de entidades de importancia sistémica mundial), siéndole aplicable el colchón D-SIB.

Respecto al colchón D-SIB, el supervisor ha comunicado a BBVA que está incluida en el listado de "otras entidades de importancia sistémica", siéndole de aplicación un colchón del 0,75% fully loaded a nivel consolidado (cuyo periodo de implantación gradual tendrá lugar desde el 1 de enero de 2016 al 1 de enero de 2019).

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Recursos propios Computables (Millones de euros)				
	Notas	Diciembre 2017 (*) (**)	Diciembre 2016 (***)	Diciembre 2015
Capital	26	3.267	3.218	3.120
Prima de emisión	27	23.992	23.992	23.992
Ganancias acumuladas, reservas de revaloración y otras reservas	28	25.443	23.641	22.512
Otros elementos de patrimonio neto	28	54	54	35
Acciones propias en cartera	29	(96)	(48)	(309)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	6	3.519	3.475	2.642
Dividendo a cuenta	4	(1.043)	(1.510)	(1.352)
Total Fondos Propios		55.136	52.821	50.640
Otro resultado global acumulado	30	(8.792)	(5.458)	(3.349)
Intereses minoritarios	31	6.979	8.064	8.149
Total Patrimonio Neto		53.323	55.428	55.440
Activos intangibles		(6.627)	(5.675)	(3.901)
Fin. Acciones Propias		(48)	(82)	(95)
Autocartera sintética		(134)	(51)	(415)
Deducciones		(6.809)	(5.808)	(4.411)
Ajustes transitorios CET 1		(273)	(129)	(788)
<i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta</i>		(256)	(402)	(796)
<i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta</i>		(17)	273	8
Diferencias de perímetro		(189)	(120)	(40)
Patrimonio no computable a nivel de solvencia		(462)	(249)	(828)
Resto de ajustes y deducciones		(3.715)	(2.001)	(1.647)
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)		42.337	47.370	48.554
Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios		6.296	6.114	5.302
Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 adicional		(1.656)	(3.401)	(5.302)
Capital de nivel 1 (Tier 1)		46.977	50.083	48.554
Capital de nivel 2 (Tier 2)		9.137	8.810	11.646
Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2)		56.114	58.893	60.200
Total recursos propios mínimos exigibles		40.238	37.923	38.125

(*) Datos provisionales.

(**) Incluye actualización del cálculo de los APRs por riesgo de tipo de cambio estructural, pendiente de confirmación por el BCE y el instrumento de deuda Tier2 emitido por Garanti, pendiente de aprobación por el BCE.

(***) Datos originalmente reportados en el Informe de Relevancia Prudencial de 2016, sin efectos de reexpresiones.

Apalancamiento (Millones de euros)			
	2017 (*)	2016	2015
Capital de nivel 1 (miles de euros) (a)	46.977	50.083	48.554
Exposición (miles de euros) (b)	700.443	747.216	766.589
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	6,71%	6,70%	6,33%

(*) Datos provisionales.

A 31 de diciembre de 2017 el Capital de nivel 1 (CET1) phased-in se sitúa en el 11,7%, lo que supone una disminución respecto al ejercicio 2016 de 47 puntos básicos; de los cuales el efecto calendario del faseo en la computabilidad de minoritarios y deducciones desde el 60% en 2016 al 80% en el ejercicio 2017 han supuesto una reducción del ratio de 56 puntos básicos que se ha compensado en parte por la generación del resultado neto de pago de dividendos y retribuciones y una contenida evolución de los activos ponderados por riesgo.

Cabe destacar también que durante el ejercicio 2017 se han producido operaciones corporativas que han

tenido impacto en el CET1, particularmente la adquisición de un 9,95% adicional en Garanti Bank y la venta de un 1,7% de la participación en CNCB con un impacto aproximadamente de -13 puntos básicos de CET1 (ver Nota 3).

Adicionalmente, el Grupo registró, en el resultado del ejercicio 2017, un cargo negativo, de 1.123 millones de euros, por las minusvalías latentes de su participación en Telefónica. Sin embargo, este impacto no afecta al patrimonio ni a la solvencia del Grupo pues ya recogían dichas minusvalías (ver Nota 12.4).

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha continuado reforzando su posición de capital con dos nuevas emisiones calificadas como nivel I adicional ("contingent convertible") por importe de 500 millones de euros y 1.000 millones de dólares, respectivamente (esta última en el mercado americano, con folleto registrado en la Securities and Exchange Commission (SEC) y aún no computada en el TIER1 del Grupo a 31 de diciembre de 2017).

A nivel de TIER2, BBVA, S.A. ha emitido a lo largo del año deuda subordinada por una cantidad total de, aproximadamente, 1.500 millones de euros; y en Turquía, Garanti ha emitido 750 millones de dólares.

Finalmente, el ratio total phased-in se sitúa en el 15,5% recogiendo los efectos comentados anteriormente.

Estos niveles de capital se encuentran por encima de los requerimientos establecidos por el BCE en la carta SREP y los buffers sistémicos aplicables al ratio CET1 del Grupo BBVA en el ejercicio 2017 (11,125%).

En cuanto a la evolución de los activos ponderados por riesgo, se registró una reducción de aproximadamente 7% con respecto a diciembre de 2016, explicada en gran medida por la depreciación de las divisas frente al euro y en una eficiente gestión y asignación de capital del Grupo alineados con los objetivos estratégicos del mismo.

A continuación se presenta una conciliación de los perímetros contables y regulatorios consolidados a 31 de diciembre de 2017 (datos provisionales):

Epígrafes de Balance Público (Millones de euros)

	Balance Público	Entidades aseguradoras e inmobiliarias (1)	Entidades multigrupo y resto ajustes (2)	Perímetro regulatorio
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	42.680	-	24	42.704
Activos financieros mantenidos para negociar	64.695	2.206	-	66.901
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.709	(2.061)	-	648
Activos financieros disponibles para la venta	69.476	(19.794)	-	49.682
Préstamos y partidas a cobrar	431.521	(1.805)	764	430.480
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.754	-	-	13.754
Derivados - contabilidad de coberturas	2.485	(90)	(1)	2.394
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(25)	-	-	(25)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	1.588	3.294	(80)	4.802
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	23.853	(334)	3	23.522
Resto de activos	37.323	595	5	37.923
Total Activo	690.059	(17.989)	715	672.785

(1) Saldos correspondientes a las sociedades que en el perímetro contable consolidan por integración global, mientras que en perímetro solvencia se registran por el método de puesta en equivalencia.

(2) Saldos correspondientes a eliminaciones intergrupo y otros ajustes de homogeneización.

32.2 Gestión de capital

La gestión de capital en el Grupo BBVA persigue el cumplimiento de un doble objetivo:

- Conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, simultáneamente,
- Maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de sus recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada.

Todo ello, conforme a los criterios, tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia, establecidos por los requerimientos prudenciales y de capital mínimo de las entidades sujetas a supervisión prudencial en cada uno de los países.

La normativa vigente permite a cada entidad la aplicación de modelos internos, previa aprobación por parte del supervisor bancario, para la evaluación de riesgos y la gestión de su capital (denominados por su acrónimo en inglés, "IRB"). El Grupo BBVA gestiona sus riesgos de manera integrada de acuerdo con sus políticas internas (ver Nota 7) y su modelo interno de estimación de capital regulatorio para determinadas carteras fue aprobado por el Banco de España.

33. Compromisos y garantías concedidas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos es:

Compromisos y Garantías Concedidas (*) (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Compromisos de préstamo concedidos	7.3.1	94.268	107.254	123.620
<i>De los cuales: con impago</i>		537	411	446
<i>Bancos centrales</i>		1	1	8
<i>Administraciones públicas</i>		2.198	4.354	3.823
<i>Entidades de crédito</i>		946	1.209	1.239
<i>Otras sociedades financieras</i>		3.795	4.155	4.032
<i>Sociedades no financieras</i>		58.133	71.710	71.583
<i>Hogares</i>		29.195	25.824	42.934
Garantías financieras concedidas	7.3.1	16.545	18.267	19.176
<i>De los cuales: con impago</i>		278	278	146
<i>Bancos centrales</i>		-	-	-
<i>Administraciones públicas</i>		248	103	100
<i>Entidades de crédito</i>		1.158	1.553	1.483
<i>Otras sociedades financieras</i>		3.105	722	1.621
<i>Sociedades no financieras</i>		11.518	15.354	15.626
<i>Hogares</i>		516	534	346
Otros compromisos y garantías concedidos	7.3.1	45.738	42.592	42.813
<i>De los cuales: con impago</i>		461	402	517
<i>Bancos centrales</i>		7	12	15
<i>Administraciones públicas</i>		227	372	101
<i>Entidades de crédito</i>		15.330	9.880	9.640
<i>Otras sociedades financieras</i>		3.820	4.892	5.137
<i>Sociedades no financieras</i>		25.992	27.297	27.765
<i>Hogares</i>		362	138	156
Total Compromisos y Garantías Concedidas		156.551	168.113	185.609

(*) Las garantías concedidas dudosas ascienden a 739, 680 y 664 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

Los importes registrados en el pasivo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 para los compromisos de préstamos concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos y garantías concedidos ascendieron a 199, 190 y 188 millones de euros, respectivamente.

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo BBVA.

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, ninguna sociedad del Grupo BBVA ha garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, negocios conjuntos o entidades ajenas al Grupo.

34. Otros activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no existían activos y pasivos contingentes por importes significativos distintos de los mencionados en estas Notas.

35. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Compromisos de compra-venta (Millones de euros)

	Notas	2017	2016	2015
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra		40.077	46.562	68.401
Bancos centrales	9	6.155	4.649	19.065
Entidades de crédito	22.1	24.843	28.421	26.069
Administraciones públicas	22.2	3	-	7.556
Resto	22.2	9.076	13.491	15.711
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta		26.368	22.921	16.935
Bancos centrales		305	81	149
Entidades de crédito	13.1	13.861	15.561	11.749
Administraciones públicas	13.2 / 11	1.290	544	326
Resto	13.2	10.912	6.735	4.710

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras, no recogidas en Notas anteriores, con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2017:

Vencimientos de obligaciones de pago futuras (Millones de euros)

	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	343	301	531	2.410	3.584
Por obligaciones de compra	29	-	-	-	29
Proyectos Informáticos	9	-	-	-	9
Otros proyectos	20	-	-	-	20
Total	372	301	531	2.410	3.614

36. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las partidas más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Instrumentos financieros confiados por terceros	624.822	637.761	664.911
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	14.775	16.054	15.064
Valores recibidos en préstamo	5.485	3.968	4.125
Total	645.081	657.783	684.100

Los recursos de clientes administrados por el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 eran los siguientes:

Recursos de clientes por tipología (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Gestión de activos por tipos de clientes (*):			
Inversión colectiva	60.939	55.037	54.419
Fondos de pensiones	33.985	33.418	31.542
Carteras de clientes gestionadas	36.901	40.805	42.074
<i>De los que:</i>			
<i>Carteras gestionadas discrecionalmente</i>	19.628	18.165	19.919
Otros recursos fuera de balance	3.081	2.831	3.786
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados por tipos de productos:			
Inversión colectiva	3.407	3.695	4.181
Productos de seguro	35	39	41
Otros	-	-	31
Total	138.347	135.824	136.074

(*) No incluye saldos procedentes de fondos de titulizaciones.

37. Ingresos y gastos por intereses

37.1 Ingresos por intereses

A continuación, se detalla el origen de los ingresos y gastos por intereses registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Ingresos por intereses. Desglose según su origen (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Bancos centrales		406	229	140
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		410	217	260
Préstamos y anticipos a la clientela		22.699	21.608	19.200
Valores representativos de deuda		3.809	4.128	3.792
Activos financieros mantenidos para negociar		1.263	1.014	981
Resto carteras		2.546	3.114	2.810
Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables		427	(385)	(382)
Coberturas de los flujos de efectivo (porción efectiva)		15	12	47
Coberturas de valor razonable		412	(397)	(429)
Actividad de seguros		1.058	1.219	1.152
Otros ingresos		487	692	621
Total	55.2	29.296	27.708	24.783

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante ambos periodos y los que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados en dichos periodos se muestran en los "Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados".

37.2 Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos por intereses. Desglose según su origen (Millones de euros)				
		2017	2016	2015
Bancos centrales		123	192	138
Depósitos de entidades de crédito		1.880	1.367	1.186
Depósitos de la clientela		5.814	5.766	4.340
Valores representativos de deuda emitidos		1.930	2.323	2.548
Rectificación de costes con origen en coberturas contables		665	(574)	(859)
Coberturas de los flujos de efectivo (porción efectiva)		38	42	(16)
Coberturas de valor razonable		627	(616)	(844)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos		125	96	108
Actividad de seguros		682	846	816
Otros gastos		316	634	484
Total		11.537	10.648	8.761

37.3 Rendimiento medio de las inversiones y coste medio de la financiación

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

Activo (Millones de euros)	2017			2016			2015		
	Saldos medios	Ingresos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Ingresos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Ingresos por intereses	Tipos medios(%)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	33.917	83	0,25	26.209	10	0,04	23.542	2	0,01
Cartera de títulos y derivados	177.164	4.724	2,67	202.388	5.072	2,51	211.589	4.673	2,21
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	10.945	258	2,36	15.326	229	1,50	12.004	140	1,17
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	26.420	485	1,83	28.078	218	0,78	27.171	270	0,99
Préstamos y anticipos a la clientela	407.153	23.261	5,71	410.895	21.853	5,32	382.125	19.471	5,10
Euros	196.893	3.449	1,75	201.967	3.750	1,86	196.987	4.301	2,18
Moneda extranjera	210.261	19.812	9,42	208.928	18.104	8,67	185.139	15.170	8,19
Otros activos	48.872	485	0,99	52.748	325	0,62	49.128	226	0,46
Totales	704.471	29.296	4,16	735.645	27.708	3,77	705.559	24.783	3,51

En los ejercicios 2017, 2016 y 2015, el coste medio de las financiaciones fue el siguiente:

Pasivo (Millones de euros)	2017			2016			2015		
	Saldos medios	Gastos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Gastos por intereses	Tipos medios(%)	Saldos medios	Gastos por intereses	Tipos medios(%)
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	90.619	2.212	2,44	101.975	1.866	1,83	99.289	1.559	1,57
Depósitos de la clientela	392.057	7.007	1,79	398.851	5.944	1,49	366.249	4.390	1,20
Euros	186.261	461	0,25	195.310	766	0,39	187.721	1.024	0,55
Moneda extranjera	205.796	6.546	3,18	203.541	5.178	2,54	178.528	3.366	1,89
Valores representativos de deuda emitidos	84.221	1.631	1,94	89.876	1.738	1,93	89.672	1.875	2,09
Otros pasivos	82.699	687	0,83	89.328	1.101	1,23	96.049	936	0,97
Patrimonio neto	54.874	-	-	55.616	-	-	54.300	-	-
Totales	704.471	11.537	1,64	735.645	10.648	1,45	705.559	8.761	1,24

La variación experimentada en el saldo de los capítulos “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada, además del efecto del tipo de cambio que está implícito, por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Ingresos y gastos por intereses: Variación de saldos (Millones de euros)						
	2017 / 2016			2016 / 2015		
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3	71	74	-	7	8
Cartera de títulos y derivados	(632)	285	(347)	(203)	602	399
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	(66)	94	29	39	51	89
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	(13)	279	266	9	(61)	(52)
Préstamos y anticipos a la clientela	(199)	1.606	1.408	1.466	916	2.382
Euros	(94)	(206)	(301)	109	(660)	(552)
Moneda extranjera	115	1.593	1.708	1.949	985	2.934
Otros activos	(24)	184	160	17	82	99
Ingresos por intereses			1.588			2.925
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	(208)	554	346	42	265	307
Depósitos de la clientela	(101)	1.164	1.063	391	1.162	1.553
Euros	(35)	(269)	(305)	41	(300)	(258)
Moneda extranjera	57	1.311	1.368	472	1.340	1.812
Valores representativos de deuda emitidos	(109)	3	(106)	4	(142)	(137)
Otros pasivos	(82)	(332)	(414)	(66)	230	165
Gastos por intereses			889			1.888
Margen de intereses			699			1.037

- (1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.
- (2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

38. Ingresos por dividendos

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de patrimonio, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 39), según el siguiente desglose:

Ingresos por dividendos (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Dividendos procedentes de:			
Activos financieros mantenidos para negociar	145	156	144
Activos financieros disponibles para la venta	188	307	271
Otros	-	5	-
Total	334	467	415

39. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 16) registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se muestra a continuación:

Resultados en entidades valoradas por el método de la participación (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Grupo Garanti	3	-	-	167
Metrovacesa, S.A.		-	-	(46)
Resto		4	25	53
Total		4	25	174

40. Ingresos y gastos por comisiones

El desglose de los ingresos por comisiones de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ingresos por comisiones (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Efectos de cobro	46	52	94
Cuentas a la vista	507	469	405
Tarjetas de crédito y débito	2.834	2.679	2.336
Cheques	212	207	239
Transferencias, giros y otras órdenes	601	578	474
Por productos de seguros	192	178	171
Comisiones de disponibilidad	231	237	172
Riesgos contingentes	396	406	360
Gestión de activos	923	839	686
Comisiones por títulos	385	335	283
Administración y custodia	122	122	314
Otras comisiones	700	701	807
Total	7.150	6.804	6.340

El desglose de los gastos por comisiones de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos por comisiones (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Tarjetas de crédito y débito	1.458	1.334	1.113
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	102	102	92
Comisiones por la venta de seguros	60	63	69
Otras comisiones	610	587	454
Total	2.229	2.086	1.729

41. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio

El desglose de los saldos de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y diferencias de cambio: Desgloses por epígrafe del balance consolidado (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	985	1.375	1.055
Activos financieros disponibles para la venta	843	1.271	980
Préstamos y partidas a cobrar	133	95	76
Resto	9	10	(1)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	218	248	(409)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(56)	114	126
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(209)	(76)	93
Subtotal ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros	938	1.661	865
Diferencias de cambio	1.030	472	1.165
Total	1.968	2.133	2.030

Mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, excluidas las diferencias de cambio, es el siguiente:

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros: Desgloses por instrumento (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Valores representativos de deuda	545	906	522
Instrumentos de patrimonio	845	459	(414)
Préstamos y anticipos a la clientela	97	65	88
Derivados de negociación y contabilidad de coberturas	(470)	109	561
Depósitos de la clientela	(96)	87	83
Resto	18	35	25
Total	938	1.661	865

El desglose del impacto de los derivados (tanto de negociación como de cobertura) en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Derivados de negociación y contabilidad de coberturas (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Derivados			
Contratos de tipos de interés	165	431	666
Contratos de valores	(139)	86	751
Contratos de materias primas	99	(29)	(1)
Contratos de derivados de crédito	(564)	(118)	39
Contratos de derivados de tipos de cambio	315	186	(1.001)
Otros contratos	(137)	(371)	15
Subtotal	(261)	185	468
Ineficiencias de la contabilidad de coberturas			
Coberturas de valor razonable	(177)	(76)	80
Derivado de cobertura	(236)	(330)	(28)
Elemento cubierto	59	254	108
Coberturas de flujos de efectivo	(32)	-	13
Subtotal	(209)	(76)	93
Total	(470)	109	561

Adicionalmente, durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se han registrado en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, importes netos por 235 millones de euros negativos, 151 millones de euros positivos y 135 millones de euros positivos, respectivamente, por operaciones con derivados de tipo de cambio.

42. Otros Ingresos y Gastos de explotación

El desglose del saldo del capítulo "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Otros ingresos de explotación (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.109	882	912
<i>Del que: Inmobiliarias</i>	884	588	668
Resto de ingresos de explotación	330	390	403
<i>Del que: Beneficios netos explotación fincas en renta</i>	61	76	90
Total	1.439	1.272	1.315

El desglose del saldo del capítulo "Otras gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Otros gastos de explotación (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Variación de existencias	886	617	678
<i>Del que: Inmobiliarias</i>	816	511	594
Resto de gastos de explotación	1.337	1.511	1.607
Total	2.223	2.128	2.285

43. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros

El desglose del saldo de los capítulos “Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	3.342	3.652	3.678
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(2.272)	(2.545)	(2.599)
Total	1.069	1.107	1.080

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos del Grupo en los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

Ingresos netos por tipo de producto de seguro (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Seguros de vida	604	634	670
Individual	346	268	329
Ahorro	38	30	80
Riesgo	308	238	249
Colectivos	258	366	342
Ahorro	(4)	8	22
Riesgo	263	357	320
Seguros no vida	464	474	409
Hogar	118	131	127
Resto no vida	346	342	283
Total	1.069	1.107	1.080

44. Gastos de administración

44.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos de personal (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Sueldos y salarios		5.163	5.267	4.868
Seguridad Social		761	784	733
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	25	87	87	84
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	25	62	67	57
Otros gastos de personal		497	516	531
Total		6.571	6.722	6.273

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, en 2017, 2016 y 2015, es el siguiente:

Plantilla media Grupo BBVA por áreas geográficas (Número medio de empleados)				
		2017	2016	2015
Sociedades bancarias españolas				
Equipo Gestor		1.026	1.044	1.026
Técnicos		22.180	23.211	22.702
Administrativos		3.060	3.730	4.033
Sucursales en el extranjero		603	718	747
Subtotal		26.869	28.703	28.508
Sociedades en el extranjero				
México		30.664	30.378	29.711
Estados Unidos		9.532	9.710	9.969
Turquía		23.154	23.900	11.814
Venezuela		4.379	5.097	5.183
Argentina		6.173	6.041	5.681
Colombia		5.374	5.714	5.628
Perú		5.571	5.455	5.357
Resto		5.501	5.037	4.676
Subtotal		90.348	91.332	78.019
Administradoras de fondos de pensiones		362	335	332
Otras sociedades no bancarias		14.925	16.307	17.337
Total		132.504	136.677	124.196
<i>De los que:</i>				
<i>Hombres</i>		60.730	62.738	57.841
<i>Mujeres</i>		71.774	73.939	66.355
<i>Del que:</i>				
<i>BBVA, S.A.</i>		26.869	25.979	25.475

El número de empleados del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre por categoría profesional y género

	2017		2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Gestor	1.244	342	1.331	350	1.493	365
Técnicos	38.670	39.191	38.514	39.213	38.204	38.868
Administrativos	20.639	31.770	22.066	33.318	23.854	35.184
Total	60.553	71.303	61.911	72.881	63.551	74.417

44.1.1 Remuneraciones basadas en acciones

Los importes registrados en el capítulo “Gastos de personal - Otros gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017, 2016 y 2015, correspondientes a los planes de remuneraciones basadas en acciones en vigor en cada ejercicio, han ascendido a 38, 57 y 38 millones de euros, respectivamente. Dichos importes se registraron con contrapartida en el epígrafe “Fondos propios - Otros elementos de patrimonio neto” de los balances consolidados adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

A continuación se describen las características de los planes de remuneraciones basados en acciones del Grupo.

Sistema de Retribución Variable en Acciones

La retribución variable anual en BBVA aplicable con carácter general a toda la plantilla consiste en un único incentivo en efectivo que se otorga de forma anual, vinculado a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos, basada en el diseño de incentivos que se ajustan a los intereses a largo plazo del Banco, teniendo en cuenta riesgos (en adelante, la “Retribución Variable Anual”).

Conforme a la política retributiva del Grupo BBVA vigente hasta el año 2016, el sistema específico de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual aplicable a aquellos empleados y directivos cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección, (en adelante, “Colectivo Identificado”), incluye, entre otros, el pago en acciones de parte de su Retribución Variable Anual.

Esta política retributiva fue aprobada para los consejeros de BBVA por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015.

Las reglas específicas del sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2016 que han dado lugar a la entrega de acciones en 2017 a los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección se describen en la Nota 54, y por lo que se refiere al resto del Colectivo Identificado, se establecían las siguientes:

- La Retribución Variable Anual de los miembros del Colectivo Identificado se abonaría por partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.
- El pago del 40% de la Retribución Variable Anual, tanto en efectivo como en acciones, se diferiría en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales relacionados con la evolución de la acción y las métricas fundamentales de control y gestión de los riesgos del Grupo, referidas a su solvencia, liquidez y rentabilidad, que serán calculados a lo largo del periodo de diferimiento (en adelante “Indicadores de Evaluación Plurianual”). Estos Indicadores de Evaluación Plurianual podrían dar lugar a una reducción de la cantidad diferida, pudiendo ésta incluso llegar a ser cero, pero no servirían en ningún supuesto para incrementar dicha retribución diferida.

- Todas las acciones entregadas conforme a las reglas señaladas serían indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Se establecía además la prohibición de realizar coberturas tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- Además, se establecen supuestos que podrían limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas “malus”), así como la actualización de las partes diferidas.
- Por último, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio del Colectivo Identificado quedaría limitado a un importe máximo del 100% del componente fijo de la remuneración total, salvo para aquellos casos en los que la Junta General acuerde elevar este límite que, en cuyo caso, no podría superar el 200% del componente fijo de la remuneración total.

A estos efectos, la Junta General de Accionistas aprobó, de conformidad con la legislación aplicable, la aplicación del nivel máximo de remuneración variable de hasta el 200% de la remuneración fija para un determinado colectivo de empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Grupo, y la ampliación de dicho colectivo de empleados cuya remuneración variable pudiera alcanzar hasta el 200% del componente fijo de la remuneración total, todo ello según el Informe de Recomendaciones emitido por el Consejo de Administración de BBVA.

De acuerdo al esquema de liquidación y pago señalado, durante el ejercicio 2017 se han entregado al Colectivo Identificado 6.481.409 acciones correspondientes al pago inicial de la parte en acciones de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2016.

Asimismo, la política retributiva vigente hasta el ejercicio 2014, contaba con un sistema específico de liquidación y pago de la retribución variable para el Colectivo Identificado que establecía el diferimiento por tres años de un porcentaje de la Retribución Variable Anual, abonándose la cantidad diferida por tercios a lo largo de ese periodo a partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.

Conforme a este esquema previo, durante el ejercicio 2017, se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Identificado, las acciones correspondientes a las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores, y sus correspondientes actualizaciones en efectivo, cuya entrega correspondía en el ejercicio 2017, dando lugar a la entrega de un total de 943.955 acciones correspondientes al segundo tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2014, y 697.583 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas; y un total de 437.069 acciones correspondientes al último tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2013, y 501.318 euros en concepto de actualización.

En el caso de los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta dirección, la información sobre las acciones correspondientes a las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones en efectivo, se detallan en la Nota 54.

Adicionalmente, y en cumplimiento con la legislación específica de Portugal y Brasil, BBVA viene identificando al colectivo que, según las directrices de los reguladores locales, deben estar sometidos a unas reglas de diferimiento y pago en acciones de su Retribución Variable Anual.

En aplicación de dicha legislación, durante el ejercicio 2017 se han entregado a este colectivo 49.798 acciones correspondientes al pago inicial de la parte en acciones de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2016.

Igualmente, durante el ejercicio 2017 se han entregado 10.485 acciones correspondientes al primer tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2015 y 3.869 euros en concepto de actualización; un total de 7.201 acciones correspondientes al segundo tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2014 y 5.322 euros en concepto de actualización; y un total de 5.757 acciones correspondientes al último tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2013 y 6.603 euros en concepto de actualización.

Adicionalmente, BBVA Compass venía contando dentro de su estructura retributiva con un programa de incentivación a largo plazo en acciones para determinadas posiciones clave. Se trata de un plan de tres años de duración. Éste programa consistía en la entrega de un número de acciones a los beneficiarios, sujeto a su permanencia en la entidad por un periodo de tres años.

Durante el ejercicio 2017 se han entregado 331.111 acciones correspondientes a dicho programa.

Política retributiva aplicable a partir del ejercicio 2017

El Banco ha modificado la política retributiva aplicable al Colectivo Identificado y a los consejeros de BBVA para los años 2017, 2018 y 2019, a los efectos de profundizar en el alineamiento con los nuevos requerimientos regulatorios, las mejores prácticas de mercado, y la organización y estrategia interna de BBVA. Esta política para los consejeros de BBVA fue aprobada por el Consejo de Administración el 9 de febrero de 2017 y por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017.

La nueva política de remuneraciones cuenta asimismo con un sistema específico de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual aplicable al Colectivo Identificado, entre los que se incluyen los consejeros y altos directivos, cuyas reglas se concretan, entre otras, en las siguientes:

- Un porcentaje significativo de la retribución variable – 60% para consejeros ejecutivos, Alta Dirección y aquellos miembros del Colectivo Identificado con retribuciones variables de cuantías especialmente elevadas y 40% para el resto del Colectivo Identificado- quedará diferido por un periodo de 5 años, para consejeros ejecutivos y Alta Dirección, y de 3 años para el resto del Colectivo Identificado.
- El 50% de la retribución variable de cada ejercicio, tanto de la parte inicial como de la parte diferida, se fijará en acciones de BBVA, difiriéndose una parte más alta del componente en acciones para consejeros ejecutivos y Alta Dirección (un 60%).
- La retribución variable estará sujeta a ajustes ex ante de modo que no se generará, o se verá reducida en su generación, en caso de no alcanzarse un determinado nivel de beneficios y ratio de capital. Asimismo, la Retribución Variable Anual se reducirá en el momento de la evaluación de su desempeño, en caso de apreciarse un comportamiento negativo de los resultados del Banco o de otros parámetros como el grado de consecución de los objetivos presupuestados.
- El componente diferido de la retribución variable (en acciones y en efectivo) podrá verse reducido hasta su totalidad, pero no incrementado, en función de ajustes ex post, que se determinarán considerando el resultado de indicadores plurianuales alineados con las métricas fundamentales de control y gestión de riesgos de la Entidad, relacionadas con la solvencia, el capital, la liquidez, la financiación o la rentabilidad, o con la evolución de la acción y recurrencia de los resultados del Grupo.
- Durante todo el periodo de diferimiento (5 o 3 años, en cada caso) y retención, la retribución variable estará sujeta a cláusulas de reducción y de recuperación (“malus” y “clawback”) ligadas ambas a un deficiente desempeño del Grupo, unidad o individuo, en determinados supuestos.
- Todas las acciones serán indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega, salvo las acciones que proceda enajenar para hacer frente al pago de los impuestos correspondientes.

- No se podrán utilizar estrategias personales de cobertura o seguros relacionados con la remuneración y la responsabilidad que menoscaben los efectos de alineación con la gestión sana de los riesgos.
- Las cantidades en efectivo diferidas y sujetas a los indicadores de evaluación plurianual de la retribución variable anual que finalmente se abonen podrán ser objeto de actualización, en los términos que establezca el Consejo de Administración del Banco, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, no procediéndose a la actualización de las acciones.
- Por último, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio estará limitado a un importe máximo del 100% del componente fijo de la remuneración total, salvo que la Junta General acuerde elevar dicho porcentaje al 200%.

A estos efectos, la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó elevar el nivel máximo de retribución variable de hasta el 200% del componente fijo, a un número de miembros del Colectivo Identificado, en los términos que se indican en el Informe de Recomendaciones emitido a estos efectos por el Consejo de Administración de BBVA en fecha 9 de febrero de 2017.

De conformidad con la nueva política retributiva aplicable al Colectivo Identificado, las cláusulas de reducción y de recuperación de la retribución variable serán aplicables a la Retribución Variable Anual generada a partir de 2016, inclusive, de cada miembro del Colectivo identificado.

De acuerdo a esta nueva política en el ejercicio 2018, de darse las condiciones para ello, corresponderá el pago inicial de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2017, a partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.

44.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Otros gastos de administración (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Tecnología y sistemas	692	673	625
Comunicaciones	269	294	281
Publicidad	352	398	387
Inmuebles, instalaciones y material	1.033	1.080	1.030
<i>De los que: Gastos alquileres (*)</i>	<i>581</i>	<i>616</i>	<i>591</i>
Tributos	456	433	466
Otros gastos de administración	1.738	1.766	1.775
Total	4.541	4.644	4.563

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

45. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

Amortizaciones del periodo (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Activos tangibles	17	694	690	641
De uso propio		680	667	615
Inversiones inmobiliarias		13	23	25
Cedidos en arrendamiento operativo		-	-	-
Otros activos intangibles		694	735	631
Total		1.387	1.426	1.272

46. Provisiones o reversión de provisiones

En los ejercicios 2017, 2016 y 2015, las dotaciones netas con cargo a este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas fueron:

Provisiones o reversión de provisiones (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	25	343	332	592
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-	-
Compromisos y garantías concedidos		(313)	56	10
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		318	76	(25)
Otras provisiones		397	722	154
Total		745	1.186	731

47. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Activos financieros valorados al coste		-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	1.127	202	24
Valores representativos de deuda		(4)	157	1
Instrumentos de patrimonio		1.131	46	23
Préstamos y partidas a cobrar		3.677	3.597	4.248
<i>De los que: Recuperación de activos fallidos</i>	7.3.5	(558)	(541)	(490)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1)	1	-
Total		4.803	3.801	4.272

48. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Activos tangibles	17	42	143	60
Activos Intangibles	18.2	16	3	4
Otros		306	375	209
Total		363	521	273

49. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	38	111	23
Enajenación de activos tangibles y otros	69	64	71
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones	(27)	(58)	(2.222)
Enajenación de activos tangibles y otros	(33)	(47)	(7)
Total	47	70	(2.135)

En el ejercicio 2015, la línea "Pérdidas – Enajenación de participaciones" recoge, fundamentalmente, la puesta a valor razonable la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación (ver Nota 3).

50. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas son:

Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Millones de euros)

	Notas	2017	2016	2015
Ganancias netas por ventas de inmuebles		102	66	97
Deterioro de activos no corrientes en venta	21	(158)	(136)	(285)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta		82	39	45
Ganancias por venta de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta (*)		-	-	877
Total		26	(31)	734

(*) En 2015 incluye ventas de CNCB (ver Nota 3).

51. Estados de flujos de efectivo consolidados

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes incluye depósitos a corto plazo en bancos centrales del capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" de los balances consolidados adjuntos y no incluyen depósitos a la vista con entidades de crédito registrados en el capítulo "Efectivo, saldos en efectivo en Banco Centrales y otros depósitos a la vista".

Los flujos de efectivo con origen en las actividades de explotación disminuyeron en el ejercicio de 2017 en 4.568 millones de euros (16.478 millones de euros de disminución en el ejercicio de 2016), debido fundamentalmente a la variación de "Pasivos financieros mantenidos para negociar".

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión aumentaron en el ejercicio de 2017 en 3.462 millones de euros (3.851 millones de euros de incremento en el ejercicio de 2016), debido fundamentalmente a la variación de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento".

Las variaciones en los flujos de efectivo con origen en las actividades de financiación aumentaron en el ejercicio de 2017 en 1.015 millones de euros (1.240 millones de euros de disminución en el ejercicio de 2016), debido fundamentalmente a la variación de "Pasivos subordinados".

El movimiento del ejercicio 2017 de los pasivos financieros procedentes de actividades de financiación es el siguiente:

Movimiento pasivos procedentes de actividades de financiación (Millones de euros)

	31 de diciembre de 2016	Flujos de efectivo	Variaciones diferentes de las de flujo de efectivo			31 de diciembre de 2017
			Adquisición	Diferencias de cambio	Cambios en el valor razonable	
Emisiones	59.388	(5.958)	-	(2.796)	-	50.635
Subordinadas	16.987	1.679	-	(1.223)	-	17.443
Deuda a corto plazo	11.556	(1.319)	-	(224)	-	10.013
Otros pasivos financieros	10.179	(378)	-	(910)	-	8.891
Total	98.111	(5.976)	-	(5.153)	-	86.982

52. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados para el ejercicio de 2017 por las sociedades del Grupo BBVA con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

Honorarios por auditorías realizadas y otros servicios relacionados (Millones de euros) (**)

	2017
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial KPMG y otros trabajos relacionados con la auditoría (*)	27,2
Otros informes requeridos por supervisores o por la normativa legal y fiscal de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial KPMG	1,9
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	0,1

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a auditorías legales de cuentas anuales (22,6 millones de euros).

(**) Independientemente del periodo de facturación.

Adicionalmente, distintas sociedades del Grupo BBVA contrataron en el ejercicio de 2017 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

Otros servicios prestados (Millones de euros)

	2017
Firmas de la organización mundial KPMG	0,5

Dentro de este total de servicios contratados, el detalle de los servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. a BBVA, S.A. o sus sociedades controladas a la fecha de formulación de estos estados financieros ha sido el siguiente:

Honorarios por auditorías realizadas y otros servicios prestados (*) (Millones de euros)

	2017
Auditoría legal a BBVA, S.A. o sus sociedades controladas	6,8
Otros servicios de auditoría a BBVA, S.A o sus sociedades controladas	5,0
Revisión limitada a BBVA, S.A. o sus sociedades controladas	0,9
Informes relativos a emisiones	0,4
Trabajos de assurance y otros requeridos por el regulador	0,2
Otros	-

(*) Servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. a sociedades ubicadas en España.

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas (Ley 22/2015), así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002", asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

53. Operaciones con partes vinculadas

BBVA y otras sociedades del Grupo, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han identificado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

53.1 Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 26).

53.2 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo BBVA con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Activo:			
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	91	69	109
Préstamos y anticipos a la clientela	510	442	710
Pasivo:			
Depósitos de entidades de crédito	5	1	2
Depósitos de la clientela	428	533	449
Valores representativos de deuda			
Pro-memoria			
Garantías concedidas	1.254	1.586	1.671
Compromisos contingentes concedidos	114	42	28

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas derivados de las transacciones con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo (Millones de euros)			
	2017	2016	2015
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	26	26	53
Costes financieros	1	1	1
Ingresos por comisiones	5	5	5
Gastos por comisiones	49	58	55

En los estados financieros consolidados no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas entidades, salvo: los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (ver Nota 2.1); de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 25; y las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo BBVA con esas entidades, asociadas y negocios conjuntos.

Adicionalmente, el Grupo BBVA tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

53.3 Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y de la Alta Dirección se describe en la Nota 54.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se habían concedido créditos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 200 miles de euros. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros de la Alta Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 4.049, 5.573 y 6.641 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se habían concedido créditos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 10.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 85, 98 y 113 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe dispuesto por operaciones de aval con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 28 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 no se habían otorgado avales a ningún miembro de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección ascendía a 8, 8 y 1.679 miles de euros, respectivamente.

53.4 Operaciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios de 2017, 2016 y 2015, el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario de su actividad, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia; entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo BBVA.

54. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco

Retribución de los consejeros no ejecutivos percibida en ejercicio 2017

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros no ejecutivos (Miles de euros)

	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Nombramientos	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	25	102	43	370
José Miguel Andrés Torrecillas	129	-	179	107	-	41	-	455
José Antonio Fernández Rivero	129	167	-	-	43	-	25	363
Belén Garijo López	129	-	71	-	80	-	-	280
Sunir Kumar Kapoor	129	-	-	-	-	-	43	172
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	167	-	107	25	-	-	427
Lourdes Máiz Carro	129	-	71	-	25	41	-	266
José Maldonado Ramos	129	167	-	62	-	41	-	399
Juan Pi Llorens	129	-	71	125	45	-	43	412
Susana Rodríguez Vidarte	129	167	-	107	-	41	-	443
Total (1)	1.287	667	464	508	243	265	154	3.587

- (1) Incluye los importes por la pertenencia a las distintas comisiones durante el ejercicio 2017. La composición de estas comisiones se modificó a 31 de mayo de 2017.

Además, los consejeros D. José Luis Palao García-Suelto y D. James Andrew Stott, que cesaron como consejeros el 17 de marzo de 2017 y el 31 de mayo de 2017, respectivamente, percibieron en 2017 la cantidad total de 70 miles de euros y 178 miles de euros, respectivamente, por su pertenencia al Consejo y a las distintas comisiones del Consejo.

Asimismo, en el ejercicio 2017 se han satisfecho 126 miles de euros en primas por seguros médicos y de accidentes a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

Retribución de los consejeros ejecutivos percibida en el ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017, los consejeros ejecutivos han percibido el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio, determinada en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA aplicable en los ejercicios 2017, 2018 y 2019, que fue aprobada por la Junta General de 17 de marzo de 2017 con un voto favorable del 96,54%.

Asimismo, los consejeros ejecutivos han percibido la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2016 que, de acuerdo con el sistema de liquidación y pago recogido en la anterior política de remuneraciones de los consejeros, aprobada por la Junta General de 13 de marzo de 2015, correspondía entregarles durante el primer trimestre del ejercicio 2017.

En aplicación de este sistema de liquidación y pago:

- El pago inicial de la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2016 de los consejeros ejecutivos, se ha abonado a partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.
- El restante 50% de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, ha quedado diferido en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales.
- Todas las acciones entregadas conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega, aplicándose esa retención sobre el importe neto de las

acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.

- Se ha establecido la prohibición de realizar coberturas, tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- La parte de la retribución variable anual diferida será objeto de actualización en los términos establecidos por el Consejo de Administración.
- El componente variable de la remuneración de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2016 está limitado a un importe máximo del 200% del componente fijo de la remuneración total, de conformidad con lo acordado por la Junta General.

Además, tras la aprobación de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA por la Junta General de 2017, la retribución variable anual generada a partir del ejercicio 2016, inclusive, se encuentra sometida a cláusulas de reducción (“malus”) y de recuperación de la retribución variable (“clawback”) durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención en los términos indicados en dicha Política.

Igualmente, en aplicación del sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual de los ejercicios 2014 y 2013, conforme a la política retributiva aplicable en esos ejercicios, los consejeros ejecutivos han percibido las partes diferidas de la retribución variable anual de dichos ejercicios, cuya entrega correspondía durante el primer trimestre del ejercicio 2017.

De conformidad con lo anterior, las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2017 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros ejecutivos (Miles de euros)

	Retribución fija	Retribución variable anual 2016 en efectivo (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en efectivo (2)	Total efectivo 2017	Retribución variable anual 2016 en acciones de BBVA (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en acciones de BBVA (2)	Total acciones 2017
Presidente	2.475	734	622	3.831	114.204	66.947	181.151
Consejero Delegado	1.965	591	182	2.738	91.915	19.703	111.618
Director de Global Economics, Regulation & Public Affairs (“Director de GERPA”)	834	89	50	972	13.768	5.449	19.217
Total	5.274	1.414	853	7.541	219.887	92.099	311.986

(1) Cantidades correspondientes al 50% de la retribución variable anual 2016.

(2) Cantidades correspondientes a la suma de las partes diferidas de la retribución variable anual de ejercicios anteriores (2014 y 2013), así como sus correspondientes actualizaciones en efectivo, cuyo pago o entrega se ha realizado en el ejercicio 2017, en aplicación del sistema de liquidación y pago correspondiente, y cuyo desglose se incluye a continuación:

- Segundo tercio de la retribución variable anual diferida del ejercicio 2014

Los consejeros ejecutivos han percibido por este concepto: 321 miles de euros y 37.392 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 101 miles de euros y 11.766 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 32 miles de euros y 3.681 acciones de BBVA en el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA.

- Tercer tercio de la retribución variable anual diferida del ejercicio 2013

Los consejeros ejecutivos han percibido por este concepto 301 miles de euros y 29.555 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 81 miles de euros y 7.937 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 18 miles de euros y 1.768 acciones de BBVA en el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA.

A la fecha de cierre del ejercicio 2017, queda pendiente de cobro el tercer y último tercio correspondiente a la retribución variable diferida del ejercicio 2014, cuya entrega corresponderá realizar durante el primer trimestre del ejercicio 2018, de conformidad con el sistema de liquidación y pago establecido para dicho ejercicio.

En aplicación de las condiciones establecidas en el sistema de liquidación y pago mencionado anteriormente, queda diferido, para ser percibido en ejercicios futuros, el 50% restante de la retribución

variable anual de los ejercicios 2015 y 2016, que, en su caso, corresponda entregar a los consejeros ejecutivos, de conformidad con dicho sistema.

Asimismo, los consejeros ejecutivos han percibido, durante el ejercicio 2017, retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras, por un importe total conjunto de 217 miles de euros, de los cuales 16 miles de euros corresponden al Presidente; 121 miles de euros al Consejero Delegado; y 79 miles de euros al consejero ejecutivo Director de GERPA.

Retribución variable anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2017

Una vez cerrado el ejercicio 2017, se ha procedido a determinar la retribución variable de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas a su inicio, tal y como se recogen en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA aprobada por la Junta General de 17 de marzo de 2017, en los siguientes términos:

- El 40% de la retribución variable anual correspondiente a 2017 se pagará durante el primer trimestre de 2018, por partes iguales en efectivo y en acciones, lo que supone 660 miles de euros y 90.933 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 562 miles de euros y 77.493 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 87 miles de euros y 12.029 acciones de BBVA en el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA.
- El 60% restante quedará diferido durante un periodo de cinco años, sujeto al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual (la "Parte Diferida"), procediéndose a su entrega, 40% en efectivo y 60% en acciones, de darse las condiciones para ello, con el siguiente calendario de pago: el 60% de la Parte Diferida transcurrido el tercer año de diferimiento; el 20%, transcurrido el cuarto año de diferimiento; y el 20% restante, transcurrido el quinto año de diferimiento.

La Parte Diferida de la retribución variable anual se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual determinados por el Consejo de Administración al inicio del ejercicio, calculados sobre el periodo de los tres primeros años de diferimiento. La aplicación de estos indicadores podrá dar lugar a la reducción de la cantidad diferida, incluso hasta llegar a ser cero, sin que en ningún caso pueda incrementarse.

Además, en aplicación del sistema de liquidación y pago recogido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA:

- Las acciones que se entreguen a los consejeros ejecutivos en concepto de retribución variable anual serán indisponibles durante el periodo de un año desde su entrega. Una vez recibidas, los consejeros ejecutivos no podrán transmitir un número de acciones equivalente a dos veces su retribución fija anual hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su entrega; no siendo lo anterior de aplicación a las acciones que proceda enajenar, en su caso, para hacer frente a las obligaciones fiscales derivadas de la entrega de las mismas.
- La parte en efectivo de la retribución variable anual diferida será objeto de actualización en los términos establecidos por el Consejo de Administración.
- Los consejeros ejecutivos no podrán utilizar estrategias personales de cobertura o seguros relacionados con la remuneración y la responsabilidad que menoscaben los efectos de alineación con la gestión prudente de los riesgos.
- El componente variable de la remuneración de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio estará limitado a un importe máximo del 200% del componente fijo de la remuneración total, conforme a lo aprobado por la Junta General.
- Por último, la totalidad de la retribución variable anual de los consejeros ejecutivos estará sometida, durante el periodo de diferimiento y retención, a cláusulas de reducción y de recuperación de la retribución variable ("malus" y "clawback").

La parte de las acciones diferidas se encuentra registrada en el epígrafe “Remuneraciones basadas en Instrumentos de Capital - Patrimonio” y la parte correspondiente al efectivo en “Resto de pasivos - Otras Periodificaciones” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2017.

Retribución de los miembros de la Alta Dirección percibida en el ejercicio 2017

Los miembros de la Alta Dirección han percibido durante 2017 el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio y la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2016, que, de acuerdo con el sistema de liquidación y pago recogido en la política retributiva aplicable a la Alta Dirección en ese ejercicio, correspondía entregarles durante el primer trimestre de 2017.

En aplicación de este sistema de liquidación y pago:

- El pago inicial de la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2016 de los miembros de la Alta Dirección se ha abonado a partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.
- El 50% restante de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, ha quedado diferido en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales.
- Todas las acciones entregadas conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega, aplicándose esa retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Se ha establecido la prohibición de realizar coberturas, tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- La parte de la retribución variable anual diferida será objeto de actualización en los términos establecidos por el Consejo de Administración.
- El componente variable de la remuneración de los Altos Directivos estará limitado a un importe máximo del 200% del componente fijo de la remuneración total, conforme a lo acordado por la Junta General.

Además, la retribución variable anual generada a partir del ejercicio 2016, inclusive, se encuentra sometida a cláusulas de reducción (“malus”) y de recuperación de la retribución variable (“clawback”) durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención.

De conformidad con lo anterior, la retribución satisfecha al conjunto de los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, durante el ejercicio 2017 se indica a continuación por conceptos retributivos:

Retribución de los miembros de la Alta Dirección (Miles de euros)

	Retribución fija	Retribución variable anual 2016 en efectivo (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en efectivo (2)	Total efectivo 2017	Retribución variable anual 2016 en acciones de BBVA (1)	Retribución variable de ejercicios anteriores diferida en acciones de BBVA (2)	Total acciones
Total miembros de la Alta Dirección (*)	15.673	2.869	1.016	19.558	441.596	110.105	551.701

(*) Dentro de este apartado se incluye información agregada relativa a los miembros de la Alta Dirección, excluyendo a los consejeros ejecutivos, que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2017 (15 miembros).

(1) Cantidades correspondientes al 50% de la retribución variable anual 2016.

(2) Cantidades correspondientes a la suma de las partes diferidas de la retribución variable anual de ejercicios anteriores (2014 y 2013), así como sus correspondientes actualizaciones en efectivo, cuyo pago o entrega se ha realizado en el ejercicio 2017 a los miembros de la Alta Dirección que habían generado este derecho, y cuyo desglose se incluye a continuación:

- Segundo tercio de la retribución variable anual diferida del ejercicio 2014: se corresponde con un importe conjunto de 555 miles de euros y 64.873 acciones de BBVA.

- Tercer tercio de la retribución variable anual diferida del ejercicio 2013: se corresponde con un importe conjunto de 461 miles de euros y 45.232 acciones de BBVA.

A la fecha de cierre del ejercicio 2017, queda pendiente de cobro el tercer y último tercio correspondiente a la retribución variable diferida del ejercicio 2014, cuya entrega corresponderá realizar durante el primer trimestre del ejercicio 2018, de conformidad con el sistema de liquidación y pago establecido para dicho ejercicio.

Igualmente, queda diferido, para ser percibido en ejercicios futuros, el 50% restante de la retribución variable anual de los ejercicios 2015 y 2016, que, en su caso, corresponda entregar a los miembros de la Alta Dirección, en aplicación del sistema de liquidación y pago establecido para dichos ejercicios.

Además, el conjunto de los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ha percibido durante el ejercicio 2017 retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras, por importe total conjunto de 684 miles de euros.

Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos

BBVA cuenta con un sistema de retribución en acciones con entrega diferida para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por acuerdo de las Juntas Generales celebradas el 11 de marzo de 2011 y el 11 de marzo de 2016, por un periodo adicional de cinco años, en cada caso.

Este sistema consiste en la asignación, con carácter anual, a los consejeros no ejecutivos de un número de "acciones teóricas" equivalente al 20% de la retribución total en efectivo percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, calculado según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las Juntas Generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las "acciones teóricas" asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de retribución en acciones con entrega diferida en el ejercicio 2017, correspondientes al 20% de las retribuciones en efectivo totales percibidas por cada uno de ellos en el ejercicio 2016, son las siguientes:

	Acciones teóricas asignadas en 2017	Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre de 2017
Tomás Alfaro Drake	10.630	73.082
José Miguel Andrés Torrecillas	14.002	23.810
José Antonio Fernández Rivero	11.007	102.053
Belén Garijo López	7.313	26.776
Sunir Kumar Kapoor	4.165	4.165
Carlos Loring Martínez de Irujo	11.921	86.891
Lourdes Máiz Carro	7.263	15.706
José Maldonado Ramos	10.586	67.819
Juan Pi Llorens	10.235	42.609
Susana Rodríguez Vidarte	13.952	92.558
Total (1)	101.074	535.469

- (1) Además, en el ejercicio 2017 se asignaron 8.752 acciones teóricas a D. José Luis Palao García-Suelto y 10.226 acciones teóricas a D. James Andrew Stott, que cesaron como consejeros el 17 de marzo de 2017 y el 31 de mayo de 2017, respectivamente.

Obligaciones contraídas en materia de previsión

El Banco cuenta con compromisos asumidos en materia de previsión a favor del Consejero Delegado y del consejero ejecutivo Director de GERPA, con arreglo a lo establecido en los Estatutos Sociales, en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA y en sus respectivos contratos celebrados con el Banco, para cubrir las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento.

Por lo que respecta al Consejero Delegado, la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA establece un nuevo marco previsional, que ha supuesto la transformación del anterior sistema de prestación definida en un sistema de aportación definida, por el cual tiene reconocido, siempre que no se produzca su cese como Consejero Delegado por incumplimiento grave de sus funciones, el derecho a percibir una prestación de jubilación, cuando alcance la edad legalmente establecida para ello, en forma de capital o renta, cuyo importe será el que resulte de los fondos acumulados por el Banco hasta diciembre de 2016 para la cobertura de los compromisos previsionales al amparo de su anterior sistema de previsión más la suma de las aportaciones anuales realizadas por el Banco a partir del 1 de enero de 2017 por este mismo concepto, de acuerdo con el nuevo sistema de previsión, junto con sus correspondientes rendimientos acumulados.

En caso de extinción de la relación contractual antes de alcanzar la edad de jubilación por causa distinta al incumplimiento grave de sus funciones, la prestación de jubilación que corresponda percibir al Consejero Delegado, cuando alcance la edad legalmente establecida para ello, será calculada sobre las aportaciones realizadas por el Banco hasta esa fecha, más sus correspondientes rendimientos acumulados, sin que el Banco tenga que realizar aportación adicional alguna desde el momento de la extinción.

El importe que se ha establecido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA como aportación anual para la cobertura de la contingencia de jubilación en el nuevo sistema de aportación definida del Consejero Delegado es de 1.642 miles de euros, cantidad que se actualizará en la misma medida en que se actualice la retribución fija anual del Consejero Delegado, en los términos establecidos en dicha Política.

Asimismo, y en aplicación de lo previsto en la Política, un 15% de la citada aportación anual pactada girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de “beneficios discrecionales de pensión”, quedando por ello sujeta a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con dicha Política.

Por otra parte, el Banco asumirá el pago de las correspondientes primas anuales de seguro, con objeto de completar las coberturas de las contingencias de fallecimiento e invalidez del sistema de previsión del Consejero Delegado, en los términos establecidos en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

De acuerdo con lo anterior, en el ejercicio 2017 se han registrado 1.853 miles de euros para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el Consejero Delegado, importe que incluye tanto la aportación para la contingencia de jubilación (1.642 miles de euros) como la de fallecimiento e invalidez (211 miles de euros), ascendiendo a 17.503 miles de euros el total del fondo acumulado para atender los compromisos de jubilación a 31 de diciembre de 2017.

De la aportación anual pactada para la contingencia de jubilación, el 15% (246 miles de euros) se ha registrado en el ejercicio 2017 como “beneficios discrecionales de pensión” y, una vez cerrado el ejercicio, se ha procedido a ajustar dicho importe, en aplicación de los mismos criterios empleados para determinar la retribución variable anual del Consejero Delegado correspondiente a 2017. En consecuencia, los “beneficios discrecionales de pensión” del ejercicio han quedado determinados en un importe de 288 miles de euros, que se aportará al fondo acumulado en el ejercicio 2018, sujeto a las mismas condiciones que la Parte Diferida de la retribución variable anual del ejercicio 2017, así como al resto de condiciones establecidas para estos beneficios en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

En el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA, el sistema de previsión recogido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA establece una aportación anual del 30% sobre su retribución fija a partir del 1 de enero de 2017, para la cobertura de la contingencia de jubilación, así como el pago de las primas de seguro correspondientes para completar las coberturas de las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Al igual que en el caso del Consejero Delegado, un 15% de la citada aportación anual pactada girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de “beneficios discrecionales de pensión”, quedando por ello

sujeta a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con dicha Política.

El consejero ejecutivo Director de GERPA tendrá derecho a percibir, alcanzada la edad de jubilación, la prestación que resulte de las aportaciones realizadas por el Banco para la cobertura de los compromisos de pensiones, más sus correspondientes rendimientos acumulados hasta dicha fecha, siempre que no se produzca su cese debido al incumplimiento grave de sus funciones. En caso de extinción de la relación contractual antes de la jubilación por voluntad del consejero, la prestación quedará limitada a la resultante del 50% de las aportaciones realizadas por el Banco hasta esa fecha, junto con la correspondiente rentabilidad acumulada, cesando en todo caso las aportaciones realizadas por el Banco en el momento de la extinción de la relación contractual.

Conforme a lo anterior, en el ejercicio 2017 se han registrado 393 miles de euros para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el consejero ejecutivo Director de GERPA, importe que incluye tanto la aportación para la contingencia de jubilación (250 miles de euros) como la de fallecimiento e invalidez (143 miles de euros), ascendiendo a 842 miles de euros el total del fondo acumulado para atender a los compromisos de jubilación a 31 de diciembre de 2017.

De la aportación anual pactada para la contingencia de jubilación, el 15% (38 miles de euros) se ha registrado en el ejercicio 2017 como “beneficios discrecionales de pensión” y, una vez cerrado el ejercicio, se ha procedido a ajustar dicho importe, en aplicación de los mismos criterios empleados para determinar la retribución variable anual del consejero ejecutivo Director de GERPA correspondiente a 2017. En consecuencia, los “beneficios discrecionales de pensión” del ejercicio han quedado determinados en un importe de 46 miles de euros, que se aportará al fondo acumulado en el ejercicio 2018, sujeto a las mismas condiciones que la Parte Diferida de la retribución variable anual del ejercicio 2017, así como al resto de condiciones establecidas para estos beneficios en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

No existen a la fecha otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Asimismo, en el ejercicio 2017 se han registrado 5.630 miles de euros para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, importe que incluye tanto la aportación para la contingencia de jubilación (4.910 miles de euros) como la de fallecimiento e invalidez (720 miles de euros), ascendiendo a 55.689 miles de euros el total del fondo acumulado para atender a los compromisos de jubilación de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2017.

Al igual que en el caso de los consejeros ejecutivos, un 15% de las aportaciones anuales pactadas de los miembros de la Alta Dirección girarán sobre componentes variables y tendrán la consideración de “beneficios discrecionales de pensión”, quedando por ello sujetas a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con la política retributiva aplicable a los miembros de la Alta Dirección.

A estos efectos, de la aportación anual para la contingencia de jubilación registrada en el ejercicio, un importe de 585 miles de euros se ha registrado en el ejercicio 2017 como “beneficios discrecionales de pensión” y, una vez cerrado el ejercicio, se ha procedido a ajustar dicho importe, en aplicación de los mismos criterios empleados para determinar la retribución variable anual de la Alta Dirección correspondiente a 2017. En consecuencia, los “beneficios discrecionales de pensión” del ejercicio han quedado determinados en un importe de 589 miles de euros, que se aportará al fondo acumulado en el ejercicio 2018, sujeto a las mismas condiciones que la Parte Diferida de la retribución variable anual del ejercicio 2017, así como al resto de condiciones establecidas para estos beneficios en la política retributiva aplicable a los miembros de la Alta Dirección.

Extinción de la relación contractual

De conformidad con la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA que fue aprobada por la Junta General de 2017, el Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

El nuevo marco contractual definido en la mencionada Política para el Consejero Delegado y para el consejero ejecutivo Director de GERPA establece una cláusula de no competencia post-contractual por un periodo de dos años tras su cese como consejeros ejecutivos de BBVA, por la que percibirán del Banco una remuneración por un importe equivalente a una retribución fija anual cada año de duración del pacto de no competencia, que será satisfecha de forma periódica durante el periodo de dos años, siempre que el cese como consejeros no sea debido a su jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones.

55. Otra información

55.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2017 las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia JUS/471/2017, de 19 de mayo, y por ello no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

55.2 Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)

Dividendos pagados durante el ejercicio

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante el 2015, 2016 y 2017 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado), pero sin incluir otras retribuciones al accionista como el "Dividendo Opción". Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 (ver Notas 4 y 22.4).

	2017			2016			2015		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	34,69%	0,17	1.135	32,65%	0,16	1.028	16,33%	0,08	504
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Dividendos pagados en efectivo	34,69%	0,17	1.135	32,65%	0,16	1.028	16,33%	0,08	504
Dividendos con cargo a resultados	34,69%	0,17	1.135	32,65%	0,16	1.028	16,33%	0,08	504
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Resultados e ingresos ordinarios por segmentos de negocio

El desglose de los resultados consolidados de los ejercicios 2017, 2016 y 2015, por segmentos de negocio, es:

Resultados del Grupo por segmentos de negocio				
	Notas	2017	2016	2015
Actividad bancaria en España		1.381	912	1.085
Non Core Real Estate		(501)	(595)	(496)
Estados Unidos		511	459	517
México		2.162	1.980	2.094
Turquía		826	599	371
América del Sur		861	771	905
Resto de Eurasia		125	151	75
Subtotal resultados de áreas de negocio		5.363	4.276	4.551
Centro Corporativo		(1.844)	(801)	(1.910)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	6	3.519	3.475	2.641
Resultados no asignados		-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)		-	-	-
Otros resultados (*)		1.243	1.218	686
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas		2.169	1.699	1.274
Resultado antes de impuestos	6	6.931	6.392	4.603

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

Ingresos por intereses por áreas geográficas

El desglose del saldo del capítulo “Ingresos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, es:

Ingresos por intereses. Desglose por áreas geográficas (Millones de euros)				
	Notas	2017	2016	2015
Mercado interior		5.093	5.962	6.275
Mercado exterior		24.203	21.745	18.507
Unión Europea		422	291	387
Otros países OCDE		19.386	17.026	13.666
Resto de países		4.395	4.429	4.454
Total	37.1	29.296	27.708	24.783

55.3 Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario

En el Anexo X se encuentra la información sobre “Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario” (tanto para la concesión de préstamos hipotecarios como para las emisiones de deuda con la garantía de los mismos) requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero).

56. Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas a los presentes estados financieros consolidados, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

Transición a la NIIF 9

De acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2016/2067 de la Comisión Europea de 22 de noviembre de 2016, todas las empresas que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán aplicar la NIIF 9 desde la fecha de inicio de su primer ejercicio a partir del 1 de enero de 2018. Por lo tanto el Grupo está obligado a adoptar la NIIF 9, desde el 1 de enero de 2018 (ver Nota 2.3) y es la intención del Grupo hacer uso de la opción que la propia norma permite de no reexpresar los estados financieros consolidados comparativos del ejercicio 2017 que se presentarán en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2018.

Grupo **BBVA**

Anexos

ANEXO I. Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas a 31 de diciembre de 2017

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
4D INTERNET SOLUTIONS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	18	18	1	20	(3)
ACTIVOS MACORP, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	50,63	49,37	100,00	18	24	5	3	16
ALCALA 120 PROMOC. Y GEST.IMMOB. S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	15	26	10	14	1
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	284	413	56	(185)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L. (**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	-	2.040	2.689	(161)	(488)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	163	116	-	109	7
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	4.066	4.451	(99)	(286)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	91	94	3	84	7
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPessoal, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	29	87	81	8	(2)
APLICA NEXTGEN OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
APLICA NEXTGEN SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	8	7	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	4	3	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	203	268	74	181	13
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	816	816	-	816	-
ARRAHONA AMBIT, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	61	49	(37)	48
ARRAHONA IMMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	53	220	76	133	11
ARRAHONA NEXUS, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	199	166	(109)	141
ARRAHONA RENT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	10	-	9	1
ARRELS CT FINSOL, S.A. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	264	214	(91)	141
ARRELS CT LLOGUER, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	52	44	(13)	20
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	74	63	(36)	47
ARRELS CT PROMOU, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	34	23	(12)	23
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	-	99,95	1	1	-	1	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	100,00	-	100,00	252	4.029	3.805	220	4
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,19	68,19	863	19.114	17.848	1.121	145
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	110	2.705	2.515	166	24
BANCO CONTINENTAL, S.A.	PERU	BANCA	-	46,12	46,12	910	19.666	17.693	1.597	377
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,93	99,93	97	63	2	(2)	63
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	17	18	-	18	-
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V.	CURACAO	BANCA	-	100,00	100,00	47	369	324	42	3
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,46	53,75	55,21	31	958	877	97	(16)
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	13	13	-	9	4
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	2	1	1	-
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	54	129	75	43	11
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	79	571	-	599	(28)
BBVA AGENCIA DE SEGUROS COLOMBIA LTDA	COLOMBIA	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	3	1	1	1

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

(**) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.

(****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14	18	3	8	6
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14	16	2	11	4
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	28	33	5	20	8
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	17,00	83,00	100,00	38	114	55	21	38
BBVA AUTOMERCANTIL. COMERCIO E ALUGER DE VEHICULOS AUTOMOVEIS.LDA.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	4	20	15	5	-
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	39,97	26,58	66,55	157	9.173	8.019	947	207
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	21	37	16	7	15
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	45	235	190	38	7
BBVA BANCOMER SEGUROS SALUD, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	11	19	8	9	2
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	28	156	129	16	11
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	BANCA	-	100,00	100,00	7.426	82.505	75.075	5.596	1.834
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,00	-	100,00	16	34	4	27	3
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	99,94	0,06	100,00	-	17	4	9	5
BBVA BROKER, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	-	95,00	95,00	-	5	2	(1)	4
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	77,41	18,06	95,47	355	16.164	14.945	1.045	174
BBVA COMPASS BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	-	100,00	11.703	10.862	35	10.420	406
BBVA COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	217	416	199	220	(3)
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SEGUROS	-	100,00	100,00	28	29	1	21	7
BBVA COMPASS PAYMENTS, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	69	69	-	54	15
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	10	133	85	17	31
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	2	-	2	-
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	5	-	5	-
BBVA CONSUMER FINANCE ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINANCE - EDPYME)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	18	125	108	17	(1)
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	7	14	7	(1)	8
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	68	647	579	62	6
BBVA DATA & ANALYTICS, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	4	1	2	-
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	Entidades de Pago	100,00	-	100,00	2	5	2	4	-
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SEGUROS	-	100,00	100,00	4	4	-	2	2
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10	58	48	10	-
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	4	15	11	4	-
BBVA FRANCES ASSET MANAGMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	12	19	6	2	12
BBVA FRANCES VALORES, S.A.	ARGENTINA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	7	10	2	4	3
BBVA FUNDOS, S.GESTORA FUNDOS PENSOES,S.A.	PORTUGAL	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	1	19	1	17	1
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	171	167	4	-
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	2.398	2.397	1	-
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11	5	43	36	7	-
BBVA INSTITUIÇÃO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	40	379	331	45	3
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	36	35	1	-
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	CARTERA	61,22	38,78	100,00	483	1.394	100	1.101	193
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	180	577	379	191	8

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	51	837	717	97	23
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	3	213	209	(64)	68
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	-	100,00	100,00	10	82	51	16	15
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
BBVA OP3N S.L. (**)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	2	3	-	(1)
BBVA OP3N, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	3	1	7	(5)
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	23	1.784	1.621	132	32
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	-	100,00	13	53	15	27	11
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,00	20,00	100,00	-	1	-	1	-
BBVA PREVISION AFP S.A. ADM.DE FONDOS DE PENSIONES	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	1	23	13	4	5
BBVA PROCUREMENT SERVICES AMERICA DEL SUR SpA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	9	3	6	-
BBVA PROPIEDAD, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	874	874	5	921	(51)
BBVA RE DAC	IRLANDA	SEGUROS	-	100,00	100,00	39	72	23	40	9
BBVA REAL ESTATE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA RENTAS E INVERSIONES LIMITADA	CHILE	CARTERA	-	100,00	100,00	294	295	1	229	65
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	90	665	565	95	5
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	178	368	190	162	16
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	10	83	63	13	7
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	14	404	289	74	41
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	71	201	129	62	10
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	99,96	-	99,96	1.039	18.231	16.989	948	294
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.765	1.764	1	-
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	3	11	8	-	3
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	100,00	100,00	-	8	1	7	-
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	97,49	97,49	28	82	53	26	3
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	121	120	1	-
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	100,00	-	100,00	98	859	753	98	7
BBVA TRADE, S.A. (***)	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	1	42	37	13	(8)
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	4	4	-	5	(1)
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	6	6	-	5	1
BEEVA TEC OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-
BEEVA TEC, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	3	2	1	-
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	35	227	28	187	12
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	21	46	27	17	2
CAIXA MANRESA INMOBILIARIA ON CASA, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	2	5	(3)	-
CAIXA MANRESA INMOBILIARIA SOCIAL, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	4	4	-	-
CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	76	74	2	-
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	91	90	1	-
CAIXASABADELL TINELIA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	41	42	-	41	-
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	92	55	38	21	(3)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE

(****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación		Millones de euros(*)					
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				Resultado 31.12.17
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSION MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	46	60	14	14	32
CATALONIA GEBIRA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	4	4	(4)	4
CATALONIA PROMODIS 4, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	8	8	(5)	5
CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	100,00	-	100,00	42	49	23	22	3
CATALUNYACAIXA CAPITAL, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	104	113	10	96	8
CATALUNYACAIXA INMOBILIARIA, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	310	388	94	74	221
CATALUNYACAIXA SERVEIS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	2	9	6	3	-
CDD GESTION I, S.R.L.	ITALIA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	5	6	-	6	-
CETACTIUS, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	2	22	(20)	(1)
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	15	15	1	15	-
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	5	199	84	75	40
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	53	61	-	60	-
CLUB GOLF HACIENDA EL ALAMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	97,87	97,87	-	-	-	-	-
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	-	1	1	-	-
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	3	9	6	2	1
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,97	0,03	100,00	580	920	339	442	139
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	10.083	76.898	66.816	9.708	375
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	6.789	6.789	-	6.729	60
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	41	51	10	41	-
COMPASS INSURANCE TRUST	ESTADOS UNIDOS	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	5.932	5.932	-	5.873	59
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	68	68	-	67	-
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.661	2.720	59	2.607	54
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4.906	4.907	-	4.847	59
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	46,11	53,89	100,00	-	2	1	-	-
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	7	1	6	-
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A.	PERU	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSION MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	5	11	6	4	1
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	63	63	-	-
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	9	4	4	1
COPROMED S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	510	1.821	140	1.448	232
COVAULT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CX PROPIETAT, FII	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	94,96	-	94,96	48	51	-	60	(9)
DALLAS CREATION CENTER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	6	6	3	(3)
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	-	5	3	-	2

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

(**) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
DENIZEN FINANCIAL, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1859	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	15	15	-	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1860	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	14	14	-	-
DISTRITO CASTELLANA NORTE, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	75,54	75,54	86	128	14	116	(3)
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	19	22	3	12	7
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	99,05	99,05	6	7	-	6	-
EL MILANILLO, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	10	8	1	7	-
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	7	4	3	-
ENTIDAD DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	Resto Holding	-	99,86	99,86	15	19	-	19	-
ENTRE2 SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	9	9	-	9	-
ESPAIS SABADELL PROMOCIONS INMOBILIARIES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7	8	-	8	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	88,24	-	88,24	2	43	2	38	4
EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	29	29	-	26	3
F/11395 FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION CON DERECHO DE REVERSION	MEXICO	INMOBILIARIA	-	42,40	42,40	1	1	-	1	-
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	1	-	1	-
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
FIDEICOMISO F/29764-8 SOCIO LIQUIDADOR DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	52	52	-	48	4
FIDEICOMISO F/403112-6 DE ADMINISTRACION DOS LAGOS	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	14	17	2	13	1
FIDEICOMISO LOTE 6.1 ZARAGOZA	COLOMBIA	INMOBILIARIA	-	59,99	59,99	-	2	-	2	-
FIDEICOMISO N.989, EN THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO (FIDEIC.00989 6 EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	90	90	(5)	5
FIDEICOMISO Nº 711, EN BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 1ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	17	18	-	-
FIDEICOMISO Nº 752, EN BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 2ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	9	9	-	-
FIDEICOMISO Nº 847, EN BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 4ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	48	48	(1)	1
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT S A F100322908	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7	14	8	8	(1)
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	20	23	3	12	8
FODECOR, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	60,00	60,00	-	1	-	-	-
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	1	-	1	-
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5	26	21	4	1
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	37	304	269	30	5
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	223	2.550	2.342	151	57
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	3	2	1	-
G NETHERLANDS BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	340	346	46	302	(2)
GARANTI BANK SA	RUMANIA	BANCA	-	100,00	100,00	269	2.156	1.881	250	26
GARANTI BILISIM TEKNOLOJISI VE TIC. TAS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	23	18	3	13	2
GARANTI DIVERSIFIED PAYMENT RIGHTS FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	3.393	3.393	-	-
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	TURQUIA	SEGUROS	-	84,91	84,91	308	499	140	282	78
GARANTI FACTORING HIZMETLERI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	81,84	81,84	38	760	713	40	7

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017
(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación		Millones de euros(*)					
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
GARANTI FILO SIGORTA ARACILIK HIZMETLERI A.S.	TURQUIA	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
GARANTI FILO YONETIM HIZMETLERI A.S.	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	398	391	2	5
GARANTI FINANSAL KIRALAMA A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	208	1.199	990	203	5
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1	-	1	-
GARANTI HOLDING BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	229	340	-	340	-
GARANTI KONUT FINANSMANI DANISMANLIK HIZMETLERI AS (GARANTI MORTGAGE)	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
GARANTI KULTUR AS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
GARANTI ODEME SISTEMLERI A.S.(GOSAS)	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	8	5	3	-
GARANTI PORTFOY YONETIMI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	16	18	3	11	5
GARANTI YATIRIM MENKUL KIYMETLER AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	26	40	14	14	12
GARANTI YATIRIM ORTAKLIGI AS	TURQUIA	CARTERA	-	3,30	99,97	-	8	-	7	1
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV	PAISES BAJOS	BANCA	-	100,00	100,00	591	4.267	3.678	563	26
GARRAF MEDITERRANIA, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	2	1	-	1
GESCAT LLEVANT, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	5	4	(2)	3
GESCAT LLOGUERS, S.L. (***) (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	9	20	(10)	(1)
GESCAT POLSKA, SP. ZOO	POLONIA	INMOBILIARIA	-	-	100,00	9	9	-	12	(3)
GESCAT SINEVA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	6	6	-	(1)	7
GESCAT, GESTIO DE SOL, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	29	46	(22)	5
GESCAT, VIVENDES EN COMERCIALIZACIO, S.L. (***) (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	182	590	(393)	(15)
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00	9	29	3	21	6
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. - GARSA	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	2	1	2	-
GRAN JORGE JUAN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	395	983	588	381	14
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,98	-	99,98	6.678	8.337	1	6.200	2.136
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	31	31	-	31	-
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	-	-	-	2	(2)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
HABITATGES FINVER, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	3	1	(1)	2
HABITATGES INVERVIC, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00	-	-	-	(14)	14
HABITATGES JUVIPRO, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	1	1	-	1
HOLAMUNO AGENTE DE SEGUROS VINCULADO, S.L.U. (***)	ESPAÑA	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	1	1	-	(1)
HOLVI PAYMENT SERVICE OY	FINLANDIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	22	5	1	10	(6)
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	7	8	1	7	-
HUMAN RESOURCES PROVIDER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	365	366	-	362	4
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	361	361	-	358	3
INFORMACIO I TECNOLOGIA DE CATALUNYA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	76,00	-	76,00	-	6	5	1	-
INMESP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	24	33	8	24	-
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A	PERU	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	39	40	2	37	2
INPAU, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	25	25	-	2	24
INVERAHORRO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	10	91	82	13	(4)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de UNINIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de CATALUNYACAIXA INMOBILIARIA, S.A.

(****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación		Millones de euros(*)					
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	3	7	4	3	-
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CURACAO	CARTERA	48,00	-	48,00	16	50	2	45	3
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	-	-	-	-
INVERSIONES DE INNOVACION EN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	41	42	1	40	1
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46	-	-	-	-	-
IRIDION SOLUCIONS IMMOBILIARIES, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	2	131	(125)	(4)
JALE PROCAM, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	4	53	(47)	(2)
L'EIX IMMOBLES, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	14	21	(7)	(1)
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.051	1.053	2	1.053	(2)
MADIVA SOLUCIONES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	2	1	1	-
MICRO SPINAL LLC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT HOLDING, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	7	7	-	7	-
MOTORACTIVE IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	37	176	151	22	3
MOTORACTIVE MULTISERVICIOS SRL	RUMANIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	15	15	-	-
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	-	-	1	-
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	19	31	12	13	6
NEWCO PERU S.A.C.	PERU	CARTERA	100,00	-	100,00	124	917	-	744	173
NOET, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	2	1	4	(2)
NOIDIRI, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	-	12	(11)	-
NOVA TERRASSA 3, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4	4	-	4	-
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	19	20	2	14	5
OPENPAY S.A.P.I DE C.V.	MEXICO	Entidades de Pago	-	100,00	100,00	15	1	-	1	-
OPENPAY SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
OPERADORA DOS LAGOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1	35	11	19	5
OPPLUS S.A.C (En liquidación)	PERU	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
P.I. HOLDINGS GPP, LLC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
PARCSUD PLANNER, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	7	6	(3)	3
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	6	8	2	6	-
PECRI INVERSION S.L.	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSION	100,00	-	100,00	99	99	-	100	(2)
PENSIONES BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	159	4.059	3.900	113	46
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	259	278	19	254	5
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	79	79	-	79	-
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PORTICO PROCAM, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	25	25	-	25	-
PROCAMVASA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	51,00	51,00	-	-	-	-	-
PROMOCION EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	8	8	-	8	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

(**) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CERBAT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	25	-	25	-
PROMOTORA DEL VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	135	117	(106)	123
PROMOU CT 3AG DELTA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	11	10	(3)	3
PROMOU CT EIX MACIA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4	5	1	4	1
PROMOU CT GEBIRA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	9	9	(3)	3
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4	30	26	(18)	22
PROMOU CT VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	9	7	2	1
PROMOU GLOBAL, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	6	71	67	(30)	35
PRONORTE UNO PROCAM, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	5	4	(10)	11
PROPEL VENTURE PARTNERS GLOBAL, S.L	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,50	99,50	31	35	2	32	1
PROPEL VENTURE PARTNERS US FUND I, L.P.	ESTADOS UNIDOS	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	-	100,00	100,00	41	41	-	34	7
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSION MOBILIARIA)	-	90,00	90,00	-	-	-	-	-
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
PROV-INFI-ARRAHONA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	5	17	12	(4)	9
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	2	7	5	2	-
PUERTO CIUDAD LAS PALMAS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	96,64	96,64	-	31	57	(26)	-
QIPRO SOLUCIONES S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	13	3	9	2
RALFI IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	39	128	110	13	4
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	100,00	-	100,00	1	2	-	1	-
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	14	14	-	13	1
RPV COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1.384	1.384	-	-
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	692	692	-	676	16
SATICEM GESTIO, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	11	93	(81)	(1)
SATICEM HOLDING, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	5	5	-	6	-
SATICEM IMMOBILIARIA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	20	20	-	19	1
SATICEM IMMOBLES EN ARRENDAMENT, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	26	88	(59)	(3)
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	4	18	-	18	-
SEGUROS BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	304	3.095	2.791	119	185
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	-	-	1	-
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	6	1	4	1
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	14	12	1	1
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	8	21	13	6	2
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
SIMPLE FINANCE TECHNOLOGY CORP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	51	64	13	88	(37)
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	81	90	9	84	(2)
SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO PUBLICO DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,20	-	77,20	-	-	-	-	-
SPORT CLUB 18, S.A. (***)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	11	13	-	14	(1)
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.061	1.063	2	1.062	(1)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación		Millones de euros(*)					
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				Resultado 31.12.17
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	13	20	7	13	1
TRIFOI REAL ESTATE SRL	RUMANIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	43	43	-	41	2
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	TURQUIA	BANCA	49,85	-	49,85	7.026	70.803	61.635	7.629	1.539
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	3	-	3	-
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	53	24	27	1
UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	956	1.270	(161)	(153)
UPTURN FINANCIAL INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60	-	-	-	-	-
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	-	2	2	-	-
VOLJA LUX, SARL	LUXEMBURGO	CARTERA	-	71,78	71,78	-	2	-	-	1
VOLJA PLUS SL	ESPAÑA	CARTERA	75,40	-	75,40	1	2	-	2	-
VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	51,00	51,00	13	226	200	23	3

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de Diciembre de 2017

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

ANEXO II. Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(**)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.17	Pasivos 31.12.17	Patrimonio 31.12.17	Resultado 31.12.17
EMPRESAS ASOCIADAS										
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	40,00	40,00	3	18	11	6	1
ATOM BANK PLC	REINO UNIDO	BANCA	29,90	-	29,90	66	1.334	1.162	226	(54)
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	4	9	0	8	0
BANK OF HANGZHOU CONSUMER FINANCE CO LTD	CHINA	BANCA	30,00	-	30,00	18	214	156	63	(5)
CANCUN SUN & GOLF COUNTRY CLUB, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	33,33	33,33	26	72	22	50	1
COMPANIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	16,67	-	16,67	21	129	5	116	8
COMPANIA PERUANA DE MEDIOS DE PAGO S.A.C. (VISANET PERU)	PERU	Entidades de dinero electrónico	-	20,28	20,28	2	38	28	3	7
FIDEICOMISO F/00185 FIMPE - FIDEICOMISO F/00185 PARA EXTENDER A LA SOCIEDAD LOS BENEFICIOS DEL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS MEDIOS DE PAGO ELECTRONICOS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	28,50	28,50	3	11	-	13	(1)
METROVACESA SUELO Y PROMOCION, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	9,44	19,07	28,51	697	2.479	82	2.413	(16)
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	20,00	0,00	20,00	10	130	80	41	8
ROMBO COMPANIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	BANCA	-	40,00	40,00	15	390	354	32	3
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	6	13	-	11	2
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	28,72	0,00	28,72	9	41	8	29	3
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	4	48	34	7	7
TESTA RESIDENCIAL SOCIMI SAU	ESPAÑA	S.A. cotizadas de inv en el mdo inmobiliario (SOCIMI)	3,88	22,98	26,86	444	2.307	662	1.594	51
NEGOCIOS CONJUNTOS										
ADQUIRA MEXICO, S.A. DE C.V. (*)	MEXICO	COMERCIAL	-	50,00	50,00	2	5	2	3	-
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (*)	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	50,00	-	50,00	64	1.953	1.826	120	7
AVANTESPACIA INMOBILIARIA, S.L. (*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	30,01	30,01	18	77	18	60	(1)
COMPANIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V. (*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	6	13	-	11	1
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A. (*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	29	63	6	58	-
DESARROLLOS METROPOLITANOS DEL SUR, S.L. (*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	12	59	34	25	(1)
FERROMOVIL 3000, S.L. (*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4	455	431	25	(1)
FERROMOVIL 9000, S.L. (*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	3	294	276	19	(1)
FIDEICOMISO 1729 INVEX ENAJENACION DE CARTERA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	32,25	32,25	53	163	-	163	-
FIDEICOMISO F 403853- 5 BBVA BANCOMER SERVICIOS ZIBATA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	27	146	49	90	6
FIDEICOMISO F/402770-2 ALAMAR (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	42,40	42,40	7	17	-	17	-
INVERSIONES PLATCO, C.A. (*)	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	2	5	1	7	(3)
PARQUE RIO RESIDENCIAL, S.L. (*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	10	32	12	20	-
PROMOCIONS TERRES CAVADES, S.A. (*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	39,11	39,11	4	15	-	15	-
PSA FINANCE ARGENTINA COMPANIA FINANCIERA, S.A. (*)	ARGENTINA	BANCA	-	50,00	50,00	14	225	197	20	8
RCI COLOMBIA S.A., COMPANIA DE FINANCIAMIENTO (*)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	49,00	49,00	19	280	241	39	-
REAL ESTATE DEAL II, S.A. (*)	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	20,06	-	20,06	4	18	-	18	-
VITAMEDICA ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V. (*)	MEXICO	SERVICIOS	-	51,00	51,00	3	12	6	4	2

(*) Negocios conjuntos incorporados por el método de la participación.

(**) En las sociedades extranjeras se aplica el tipo cambio de 31 de Diciembre de 2017.

ANEXO III. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2017

Adquisiciones o aumento de participación en sociedades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	Categoría
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los Instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción		
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	0,38%	88,24%	16-mar.-17	DEPENDIENTE
COMPASS INSURANCE TRUST WILLMINGTON, DE	CONSTITUCIÓN	SEGUROS	-	-	100,00%	100,00%	30-jun.-17	DEPENDIENTE
P.I.HOLDINGS GPP, LLC	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	30-jun.-17	DEPENDIENTE
MICRO SPINAL LLC	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	30-jun.-17	DEPENDIENTE
HOLAMUNO AGENTE DE SEGUROS VINCULADO, S.L.U.	CONSTITUCIÓN	SEGUROS	-	-	100,00%	100,00%	22-feb.-17	DEPENDIENTE
F/11395 FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION CON DERECHO DE REVERSION	CONSTITUCIÓN	INMOBILIARIA	-	-	42,40%	42,40%	1-feb.-17	DEPENDIENTE
DENIZEN FINANCIAL, INC	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	24-feb.-17	DEPENDIENTE
OPENPAY S.A.P.I DE C.V.	COMPRA	ENTIDADES DE PAGO	15	-	100,00%	100,00%	28-abr.-17	DEPENDIENTE
BBVA AGENCIA DE SEGUROS COLOMBIA LTDA	CONSTITUCIÓN	SEGUROS	-	-	100,00%	100,00%	28-abr.-17	DEPENDIENTE
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS S.L.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	51,00%	51,00%	29-may.-17	DEPENDIENTE
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	COMPRA	BANCA	849	-	9,95%	49,85%	22-mar.-17	DEPENDIENTE
CX PROPIETAT, FII	COMPRA	FONDO INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	-	27,02%	94,96%	30-nov.-17	DEPENDIENTE
PROPEL VENTURE PARTNERS GLOBAL, S.L	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	31	-	99,50%	99,50%	20-jul.-17	DEPENDIENTE
COVAULT, INC	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	8-jun.-17	DEPENDIENTE
APLICA NEXTGEN SERVICIOS S.A. DE C.V	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	16-nov.-17	DEPENDIENTE
APLICA NEXTGEN OPERADORA S.A. DE C.V.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	16-nov.-17	DEPENDIENTE
UPTURN FINANCIAL INC	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	25-oct.-17	DEPENDIENTE
OPENPAY SERVICIOS S.A. DE C.V.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	29-nov.-17	DEPENDIENTE
INFORMACIO I TECNOLOGIA DE CATALUNYA, S.L.	COMPRA	SERVICIOS	-	-	26,00%	76,00%	27-dic.-17	DEPENDIENTE
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	0,60%	100,00%	30-nov.-17	DEPENDIENTE

Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA (Continuación)

Ventas o disminución de participación en sociedades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de Euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	Categoría
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	Variación en Patrimonio generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción		
ESPAÑHOLA COMERCIAL E SERVIÇOS, LTDA.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	30-abr.-17	DEPENDIENTE
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	LIQUIDACIÓN	BANCA	-	-	100,00%	-	31-mar.-17	DEPENDIENTE
BETESE S.A DE C.V.	FUSIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	-	15-feb.-17	DEPENDIENTE
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	15-feb.-17	DEPENDIENTE
TEXTIL TEXTURA, S.L.	VENTA	COMERCIAL	-	-	68,67%	-	1-jun.-17	DEPENDIENTE
VALANZA CAPITAL S.A. UNIPERSONAL	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	(23)	-	100,00%	-	10-mar.-17	DEPENDIENTE
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	FUSIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	-	15-feb.-17	DEPENDIENTE
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	-	24-mar.-17	DEPENDIENTE
BBVA PARTICIPACIONES MEJICANAS, S.L.	LIQUIDACIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	-	4-abr.-17	DEPENDIENTE
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	-	1-jun.-17	DEPENDIENTE
COMPASS INVESTMENTS, INC.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	1-jun.-17	DEPENDIENTE
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	1-jun.-17	DEPENDIENTE
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇÃO FINANCEIRA, S.A.	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	10-feb.-17	DEPENDIENTE
BBVA SEGUROS GENERALES S.A.	LIQUIDACIÓN	SEGUROS	-	-	100,00%	-	3-abr.-17	DEPENDIENTE
CATALUNYACAIXA VIDA, S.A.	FUSIÓN	SEGUROS	-	-	100,00%	-	31-ene.-17	DEPENDIENTE
AUMERAVILLA, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	(1)	-	100,00%	-	30-jun.-17	DEPENDIENTE
ESPAIS CERDANYOLA, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	-	97,51%	-	13-jun.-17	DEPENDIENTE
NOVA EGARA-PROCAM, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	30-jun.-17	DEPENDIENTE
CORPORACION BETICA INMOBILIARIA, S.A.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	30-jun.-17	DEPENDIENTE
MILLENNIUM PROCAM, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	(1)	-	100,00%	-	30-jun.-17	DEPENDIENTE
PROVIURE PARC D'HABITATGES, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	3	-	100,00%	-	30-jun.-17	DEPENDIENTE
BBVA AUTORENTING, S.A.	VENTA	SERVICIOS	75	-	100,00%	-	22-sep.-17	DEPENDIENTE
BBVA EMISORA, S.A.	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	7-sep.-17	DEPENDIENTE
GRANFIDUCIARIA	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	90,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	22-dic.-17	DEPENDIENTE
COMPLEMENTOS INNOVACIÓN Y MODA, S.L.	LIQUIDACIÓN	COMERCIAL	-	-	100,00%	-	7-nov.-17	DEPENDIENTE
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	9-nov.-17	DEPENDIENTE
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	9-nov.-17	DEPENDIENTE
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	FUSIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE

Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA (Continuación)

Ventas o disminución de participación en sociedades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de Euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	Categoría
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	Variación en Patrimonio generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción		
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	51,00%	-	30-oct.-17	DEPENDIENTE
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	1-nov.-17	DEPENDIENTE
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	FUSIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
COMPASS TRUST II	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	30-nov.-17	DEPENDIENTE
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	5	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
CB TRANSPORT ,INC.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	(1)	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	30-nov.-17	DEPENDIENTE
FACILEASING, S.A. DE C.V.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-oct.-17	DEPENDIENTE
INNOVATION 4 SECURITY, S.L.	FUSIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
CONSORCIO DE CASAS MEXICANAS, S.A.P.I. DE C.V.	VENTA	INMOBILIARIA	3	-	99,99%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
HABITATGES INVERCAP, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOB. INSTRUMENTALES	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
GESTIO D'ACTIUS TITULITZATS, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-dic.-17	DEPENDIENTE
INVERCARTERA INTERNACIONAL, S.L.	VENTA	CARTERA	-	-	100,00%	-	21-dic.-17	DEPENDIENTE
S.B.D. NORD, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
PROVIURE, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
AREA TRES PROCAM, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
PROVIURE CIUTAT DE LLEIDA, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
PROVIURE BARCELONA, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
ALGARVETUR, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOB. INSTRUMENTALES	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
CONJUNT RESIDENCIAL FREIXA, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
HABITAT ZENTRUM, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	-	27-jul.-17	DEPENDIENTE
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	DILUCIÓN	BANCA	-	-	9,39%	66,55%	31-jul.-17	DEPENDIENTE

Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA (Continuación)

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de Euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	Categoría
			Importe pagado en las operaciones + costes asociados	Valor Razonable de los Instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción		
ATOM BANK PLC	EFFECTO DILUCIÓN	BANCA	42	-	0,44%	29,90%	30-nov.-17	ASOCIADA
TESTA RESIDENCIAL SOCIMI SAU	AUMENTO CAPITAL	SOCIMI	340	-	13,10%	26,87%	31-oct.-17	ASOCIADA
BATEC ORTO DISTRIBUCION S.L.	CONSTITUCIÓN	COMERCIAL	-	-	100,00%	100,00%	8-jun.-17	NEGOCIO CONJUNTO
HABITATGES SOCIALS DE CALAF S.L	CONVENIO ACREEDORES	INMOBILIARIA	-	-	40,00%	40,00%	1-may.-17	NEGOCIO CONJUNTO
COMPAÑIA PERUANA DE MEDIOS DE PAGO S.A.C. (VISANET PERU)	ADJUDICACION ACCIONES	ENTIDADES DE DINERO ELECTRONICO	-	-	20,28%	20,28%	1-sep.-17	ASOCIADA
SISTARBANC S.R.L.	ACT. SEGÚN ESTADOS AUD.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	6,66%	26,66%	31-ago.-17	ASOCIADA
METROVACESA SUELO Y PROMOCION, S.A.	AUMENTO CAPITAL	INMOBILIARIA	-	-	7,99%	28,51%	30-nov.-17	ASOCIADA

Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA (Continuación)

Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros				Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)	Categoría
			Beneficio (Pérdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción			
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II, S.A.	VENTA	S.GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	7	48,60%	-	28-ene.-17	ASOCIADA	
DOBIMUS, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	6	50,00%	-	10-ene.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
ESPAIS CATALUNYA INVERSIONS IMMOBILIARIES, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	50,84%	-	13-jun.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
FACTOR HABAST, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	24-ene.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
IMPULS LLOGUER, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	24-ene.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
NAVIERA CABO ESTAY, AIE	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	16,00%	-	1-feb.-17	ASOCIADA	
JARDINES DEL RUBIN, S.A.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	31-dic.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION 2038-6	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	33,70%	-	30-sep.-17	ASOCIADA	
METROVACESA PROMOCION Y ARRENDAMIENTO S.A.	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	20,52%	-	30-nov.-17	ASOCIADA	
NUCLI, S.A.	LIQUIDACIÓN CONCURSO ACREEDORES	INMOBILIARIA	-	29,47%	-	29-nov.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
RESIDENCIAL PEDRALBES-CARRERAS, S.L.	ACREEDORES	INMOBILIARIA	-	25,00%	-	22-dic.-17	ASOCIADA	
PROVICAT SANT ANDREU, S.A.	VENTA	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	30-sep.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
NOVA TERRASSA 30, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	51,00%	-	1-dic.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
EUROESPAI 2000, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	35,00%	-	21-dic.-17	NEGOCIO CONJUNTO	
AGRUPACION DE LA MEDIACION ASEGURADORA DE ENTIDADES FINANCIERAS A.I.E.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	25,00%	-	30-sep.-17	ASOCIADA	

ANEXO IV. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2017

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
BANCO CONTINENTAL, S.A.	BANCA	-	46,12	46,12
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,46	53,75	55,21
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CARTERA	48,00	-	48,00
PRO-SALUD, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68,19	68,19
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00
DISTRITO CASTELLANA NORTE, S.A.	INMOBILIARIA	-	75,54	75,54
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY S.L.	SERVICIOS	-	51,00	51,00
VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	51,00	51,00
FIDEICOMISO LOTE 6.1 ZARAGOZA	INMOBILIARIA	-	59,99	59,99
F/11395 FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION CON DERECHO DE REVERSION	INMOBILIARIA	-	42,40	42,40
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS S.L.	SERVICIOS	-	51,00	51,00
HABITATGES INVERVIC, S.L.	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	SEGUROS	-	84,91	84,91
FODECOR, S.L.	INMOBILIARIA	-	60,00	60,00
INFORMACIO I TECNOLOGIA DE CATALUNYA, S.L.	SERVICIOS	76,00	-	76,00
PROCAMVASA, S.A.	INMOBILIARIA	-	51,00	51,00
JALE PROCAM, S.L.	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00
VOLJA LUX, SARL	CARTERA	-	71,78	71,78
VOLJA PLUS SL	CARTERA	75,40	-	75,40

ANEXO V. Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas a 31 de diciembre de 2017

Millones de euros				
Fondos de titulización (consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2017 (*)
2 PS Interamericana	BBVA CHILE S.A.	oct.-04	29	3
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FTA	BBVA, S.A.	jul.-08	300	90
AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FTA	BBVA, S.A.	jun.-05	100	21
AYT HIPOTECARIO MIXTO, FTA	BBVA, S.A.	mar.-04	100	15
BACOMCB 07	BBVA BANCOMER, S.A..INSTIT. BANCA	dic.-07	112	-
BACOMCB 08	BBVA BANCOMER, S.A..INSTIT. BANCA	mar.-08	49	-
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOMER, S.A..INSTIT. BANCA	dic.-08	246	-
BBVA CONSUMO 6 FTA	BBVA, S.A.	oct.-14	299	100
BBVA CONSUMO 7 FTA	BBVA, S.A.	jul.-15	1.450	924
BBVA CONSUMO 8 FT	BBVA, S.A.	jul.-16	700	651
BBVA CONSUMO 9 FT	BBVA, S.A.	mar.-17	1.375	1.361
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A.	jul.-10	1.700	56
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A.	jun.-07	2.500	64
BBVA PYME 10 FT	BBVA, S.A.	dic.-15	780	266
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A.	feb.-07	2.500	1.111
BBVA RMBS 10 FTA	BBVA, S.A.	jun.-11	1.600	1.224
BBVA RMBS 11 FTA	BBVA, S.A.	jun.-12	1.400	1.077
BBVA RMBS 12 FTA	BBVA, S.A.	dic.-13	4.350	3.450
BBVA RMBS 13 FTA	BBVA, S.A.	jul.-14	4.100	3.375
BBVA RMBS 14 FTA	BBVA, S.A.	nov.-14	700	530
BBVA RMBS 15 FTA	BBVA, S.A.	may.-15	4.000	3.435
BBVA RMBS 16 FT	BBVA, S.A.	may.-16	1.600	1.449
BBVA RMBS 17 FT	BBVA, S.A.	nov.-16	1.800	1.696
BBVA RMBS 18 FT	BBVA, S.A.	nov.-17	1.800	1.790
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A.	mar.-07	5.000	2.073
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A.	jul.-07	3.000	1.529
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A.	may.-08	5.000	2.527
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A.	abr.-10	1.295	900
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	mar.-09	21	-
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	may.-09	14	-
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	ago.-09	22	-
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	dic.-08	39	-
BBVA UNIVERSALIDAD N6	BBVA COLOMBIA, S.A.	ago.-12	59	-
BBVA VELA SME 2017-1	BBVA, S.A.	jun.-17	3.000	2.200
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	nov.-06	1.900	17
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	jun.-07	1.500	21
BMERCB 13	BBVA BANCOMER, S.A..INSTIT. BANCA	jun.-13	458	-
FTA TDA-22 MIXTO	BBVA, S.A.	dic.-04	112	27
FTA TDA-27	BBVA, S.A.	dic.-06	275	97
FTA TDA-28	BBVA, S.A.	jul.-07	250	98
GAT ICO FTVPO 1, F.T.H	BBVA, S.A.	mar.-04	40	105
GC FTGENCAT TARRAGONA 1 FTA	BBVA, S.A.	jun.-08	283	35
HIPOCAT 10 FTA	BBVA, S.A.	jul.-06	1.500	353
HIPOCAT 11 FTA	BBVA, S.A.	mar.-07	1.600	362
HIPOCAT 6 FTA	BBVA, S.A.	jul.-03	850	124
HIPOCAT 7 FTA	BBVA, S.A.	jun.-04	1.400	256
HIPOCAT 8 FTA	BBVA, S.A.	may.-05	1.500	311
HIPOCAT 9 FTA	BBVA, S.A.	nov.-05	1.000	240
Instrumentos de Titulización Hip- Junior	BANCO CONTINENTAL, S.A.	dic.-07	21	1
TDA 19 FTA	BBVA, S.A.	mar.-04	200	30
TDA 20-MIXTO, FTA	BBVA, S.A.	jun.-04	100	17
TDA 23 FTA	BBVA, S.A.	mar.-05	300	64
TDA TARRAGONA 1 FTA	BBVA, S.A.	dic.-07	397	134

Millones de euros				
Fondos de titulización (no consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2017 (*)
FTA TDA-18 MIXTO	BBVA, S.A.	nov.-03	91	13

(*) Perímetro de solvencia.

ANEXO VI. Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de pasivos subordinados y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de financiaciones subordinadas

Sociedad Emisora y fecha de emisión (*)	Moneda	Millones de euros			Tipo de interés vigente a 31 de diciembre de 2017	Fecha de vencimiento
		Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015		
Emisiones en euros						
BBVA						
febrero-07	EUR	255	255	255	0,47%	16-feb-22
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	3-mar-33
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	4-jul-23
febrero-14	EUR	1.500	1.500	1.500	7,00%	Perpetuo
abril-14	EUR	1.494	-	-	3,50%	11-Abr-24
febrero-15	EUR	1.500	1.500	1.500	6,75%	Perpetuo
abril-16	EUR	1.000	1.000	-	8,88%	Perpetuo
febrero-17	EUR	997	-	-	3,50%	10-Feb-27
febrero-17	EUR	165	-	-	4,50%	24-Feb-32
mayo-17	EUR	150	-	-	2,54%	24-May-27
mayo-17	EUR	500	-	-	5,88%	Perpetuo
Varias emisiones	EUR	386	277	310		
Subtotal	EUR	8.171	4.756	3.789		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
octubre-01	EUR	-	-	10	6,08%	10-oct-16
octubre-01	EUR	-	-	46	0,55%	15-oct-16
noviembre-01	EUR	-	-	53	0,63%	02-nov-16
diciembre-01	EUR	-	-	56	0,57%	20-dic-16
Subtotal	EUR	-	-	165		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)						
octubre-05	EUR	99	99	99	0,47%	13-oct-20
abril-07	EUR	-	68	68	0,57%	4-abr-22
mayo-08	EUR	-	50	50	3,00%	19-may-23
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	22-jul-18
abril-14	EUR	-	1.500	1.500	3,50%	11-abr-24
Subtotal	EUR	119	1.737	1.737		
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S						
febrero-09	EUR	-	-	50	3,53%	31-mar-21
Subtotal	EUR	-	-	50		
Resto		-	-	1		
Total emisiones en euros		8.290	6.493	5.742		

(*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

Emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de financiaciones subordinadas

Sociedad Emisora y fecha de emisión (*)	Moneda	Millones de euros			Tipo de interés vigente a 31 de diciembre de 2017	Fecha de vencimiento
		Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015		
Emisiones en moneda extranjera						
BBVA						
mayo-13	USD	1.251	1.423	1.378	9,00%	Perpetuo
marzo-17	USD	100	-	-	5,70%	31-mar-32
noviembre-17	USD	834	-	-	6,13%	15-feb-18
Subtotal	USD	2.185	1.423	1.378		
mayo-17	CHF	17	-	-	1,60%	24-may-27
Subtotal	CHF	17	-	-		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (**)						
diciembre-95	USD	162	189	183	7,00%	01-dic-25
Subtotal	USD	162	189	183		
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE						
Varias emisiones	CLP	574	609	558		Varios
Subtotal	CLP	574	609	558		
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
mayo-07	USD	-	474	456	6,01%	17-may-22
abril-10	USD	831	947	912	7,25%	22-abr-20
marzo-11	USD	1.039	1.184	1.140	6,50%	10-mar-21
julio-12	USD	1.247	1.421	1.368	6,75%	30-sep-22
noviembre-14	USD	166	189	182	5,35%	12-nov-29
Subtotal	USD	3.283	4.214	4.058		
BBVA PARAGUAY						
noviembre-14	USD	17	19	18	6,75%	05-nov-21
noviembre-15	USD	21	24	23	6,70%	22-nov-22
Subtotal	USD	38	43	42		
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	-	47	46	3,13%	17-mar-34
Subtotal	USD	-	47	46		

(*) Las emisiones de BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de financiaciones subordinadas

Sociedad Emisora y fecha de emisión (continuación)	Moneda	Millones de euros			Tipo de interés vigente a 31 de diciembre de 2017	Fecha de vencimiento
		Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015		
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	-	14	14	3,32%	30-sep-33
Subtotal	USD	-	14	14		
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II						
marzo-04	USD	-	9	9	3,07%	17-mar-34
Subtotal	USD	-	9	9		
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
junio-04	USD	-	24	23	2,88%	23-jul-34
Subtotal	USD	-	24	23		
COMPASS BANK						
marzo-05	USD	190	212	204	5,50%	01-abr-20
marzo-06	USD	59	65	63	5,90%	01-abr-26
septiembre-07	USD	-	332	321	6,40%	01-oct-17
abril-15	USD	584	655	633	3,88%	10-abr-25
Subtotal		833	1.264	1.221		
BBVA COLOMBIA, S.A.						
septiembre-11	COP	28	32	45	8,31%	19-sep-18
septiembre-11	COP	30	33	58	8,48%	19-sep-21
septiembre-11	COP	44	49	48	8,72%	19-sep-26
febrero-13	COP	56	63	30	7,65%	19-feb-23
febrero-13	COP	46	52	31	7,93%	19-feb-28
noviembre-14	COP	25	28	47	8,53%	26-nov-26
noviembre-14	COP	45	51	26	8,41%	26-nov-34
Subtotal	COP	273	309	285		
abril-15	USD	313	379	366	4,88%	21-abr-25
Subtotal	USD		379	366		
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
mayo-07	USD	17	19	18	6,00%	14-may-27
septiembre-07	USD	-	19	18	2,16%	24-sep-17
febrero-08	USD	17	19	18	6,47%	28-feb-28
octubre-13	USD	38	43	41	6,53%	02-oct-28
septiembre-14	USD	244	273	274	5,25%	22-sep-29
Subtotal	USD	315	373	371		
mayo-07	PEN	-	11	11	5,85%	07-may-22
junio-07	PEN	20	21	20	3,47%	18-jun-32
noviembre-07	PEN	18	19	18	3,56%	19-nov-32
julio-08	PEN	16	17	15	3,06%	08-jul-23
septiembre-08	PEN	17	18	17	3,09%	09-sep-23
diciembre-08	PEN	10	11	10	4,19%	15-dic-33
Subtotal	PEN	80	97	90		
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S						
mayo-17	USD	623	-	-	6,13%	24-may-27
Subtotal	USD	623	-	-		
Total emisiones en otras divisas (millones de euros)		8.695	8.995	8.642		

Emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de participaciones preferentes (Millones de euros)

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Diciembre 2017		Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Moneda	Importe emitido	Moneda	Importe emitido	Moneda	Importe emitido
BBVA						
Diciembre 2007	EUR	-	EUR	14	EUR	14
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	-	-	EUR	86	EUR	86
Septiembre 2006	-	-	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	-	-	USD	569	USD	551
Julio 2007	GBP	35	GBP	36	GBP	43
Phoenix Loan Holdings Inc.						
Diciembre-2000	USD	18	USD	22	USD	22
Caixa Terrasa Societat de Participacion						
Agosto 2005	EUR	51	EUR	51	EUR	75
Caixasabadell Preferents, S.A.						
Julio 2006	EUR	56	EUR	53	EUR	90
Resto		1	-	1	-	1

ANEXO VII. Balances consolidados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de saldos mantenidos en moneda extranjera

Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Lira Turca	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	17.111	4.699	827	4.264	26.902
Activos financieros mantenidos para negociar	2.085	14.961	484	4.583	22.113
Activos financieros disponibles para la venta	14.218	8.051	4.904	3.010	30.183
Préstamos y partidas a cobrar	93.069	39.717	32.808	34.488	200.081
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5	124	-	147	276
Activos Tangibles	659	1.953	1.289	673	4.573
Otros activos	7.309	5.041	4.426	18.662	35.438
Total	134.456	74.546	44.738	65.826	319.566
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	935	5.714	506	533	7.688
Pasivos financieros a coste amortizado	135.546	51.492	27.079	39.062	253.178
Otros pasivos	3.907	8.720	1.039	16.593	30.259
Total	140.387	65.926	28.623	56.188	291.124

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Lira Turca	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	15.436	4.947	426	4.547	25.357
Activos financieros mantenidos para negociar	5.048	15.541	732	2.695	24.016
Activos financieros disponibles para la venta	18.525	9.458	4.889	5.658	38.530
Préstamos y partidas a cobrar	109.167	41.344	34.425	46.629	231.565
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5	135	-	106	247
Activos Tangibles	788	2.200	1.376	844	5.207
Otros activos	4.482	5.214	5.219	4.358	19.273
Total	153.451	78.839	47.066	64.839	344.194
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	3.908	5.957	693	1.426	11.983
Pasivos financieros a coste amortizado	150.035	53.185	28.467	53.858	285.546
Otros pasivos	1.812	8.774	1.418	1.957	13.961
Total	155.755	67.916	30.578	57.241	311.490

Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Lira Turca	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.257	6.547	485	3.833	19.121
Activos financieros mantenidos para negociar	6.449	16.581	374	3.006	26.410
Activos financieros disponibles para la venta	22.573	10.465	9.691	6.724	49.454
Préstamos y partidas a cobrar	115.899	45.396	32.650	44.382	238.328
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	216	241	-	40	498
Activos Tangibles	781	2.406	1.348	762	5.296
Otros activos	2.018	5.054	2.320	3.817	13.209
Total	156.193	86.690	46.868	62.564	352.315
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5.010	5.303	513	1.925	12.750
Pasivos financieros a coste amortizado	152.383	60.800	30.267	50.004	293.455
Otros pasivos	2.001	9.038	1.393	2.132	14.564
Total	159.394	75.141	32.173	54.061	320.769

ANEXO VIII. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2017 y 2016

	Primer semestre 2017	Segundo semestre 2017	Primer semestre 2016	Segundo semestre 2016
Ingresos por intereses	14.305	14.991	13.702	14.006
Gastos por intereses	(5.502)	(6.035)	(5.338)	(5.310)
MARGEN DE INTERESES	8.803	8.955	8.365	8.694
Ingresos por dividendos	212	122	301	166
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(8)	12	1	24
Ingresos por comisiones	3.551	3.599	3.313	3.491
Gastos por comisiones	(1.095)	(1.134)	(963)	(1.123)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	683	302	683	692
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	139	79	106	142
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(88)	32	24	90
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(193)	(16)	(171)	95
Diferencias de cambio, neto	528	502	533	(61)
Otros ingresos de explotación	562	877	715	557
Otros gastos de explotación	(945)	(1.278)	(1.186)	(942)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.863	1.479	1.958	1.694
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(1.295)	(977)	(1.446)	(1.099)
MARGEN BRUTO	12.718	12.552	12.233	12.420
Gastos de administración	(5.599)	(5.513)	(5.644)	(5.722)
Gastos de personal	(3.324)	(3.247)	(3.324)	(3.398)
Otros gastos de administración	(2.275)	(2.266)	(2.319)	(2.325)
Amortización	(712)	(675)	(689)	(737)
Provisiones o reversión de provisiones	(364)	(381)	(262)	(924)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(1.941)	(2.862)	(2.110)	(1.691)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	4.102	3.120	3.528	3.346
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(80)	(284)	(99)	(422)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	30	17	37	33
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(18)	44	(75)	44
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	4.033	2.898	3.391	3.001
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(1.120)	(1.049)	(920)	(779)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	2.914	1.848	2.471	2.222
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	2.914	1.848	2.471	2.222
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	607	636	639	579
Atribuible a los propietarios de la dominante	2.306	1.213	1.832	1.643
Euros	Primer semestre 2017	Segundo semestre 2017	Primer semestre 2016	Segundo semestre 2016
BENEFICIO POR ACCIÓN				
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas	0,33	0,16	0,26	0,23
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas	0,33	0,16	0,26	0,23
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas	-	-	-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas	-	-	-	-

ANEXO IX. Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

ACTIVO (Millones de euros)	Diciembre 2017	Diciembre 2016
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	18.503	15.855
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	50.424	57.440
Derivados	36.536	42.023
Instrumentos de patrimonio	6.202	3.873
Valores representativos de deuda	7.686	11.544
Préstamos y anticipos en bancos centrales	-	-
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	648	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	24.205	29.004
Instrumentos de patrimonio	2.378	3.506
Valores representativos de deuda	21.827	25.498
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	244.232	251.487
Valores representativos de deuda	10.502	11.001
Préstamos y anticipos en bancos centrales	28	-
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	22.105	26.596
Préstamos y anticipos a la clientela	211.597	213.890
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	8.354	11.424
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	1.561	1.586
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	(25)	17
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	30.795	30.218
Entidades del grupo	30.304	29.823
Entidades multigrupo	58	18
Entidades asociadas	433	377
ACTIVOS TANGIBLES	1.599	1.856
Inmovilizado material	1.587	1.845
De uso propio	1.587	1.845
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	12	11
ACTIVOS INTANGIBLES	882	942
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	882	942
ACTIVOS POR IMPUESTOS	12.911	12.394
Activos por impuestos corrientes	1.030	756
Activos por impuestos diferidos	11.881	11.638
OTROS ACTIVOS	3.768	3.709
Contratos de seguros vinculados a pensiones	2.142	2.426
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	1.626	1.283
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	2.226	2.515
TOTAL ACTIVO	400.083	418.447

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Millones de euros)		
	Diciembre 2017	Diciembre 2016
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	43.703	48.265
Derivados	36.097	40.951
Posiciones cortas de valores	7.606	7.314
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	305.797	319.884
Depósitos de bancos centrales	28.132	26.629
Depósitos de entidades de crédito	40.599	44.977
Depósitos de la clientela	194.645	207.946
Valores representativos de deuda emitidos	34.166	33.174
Otros pasivos financieros	8.255	7.158
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	10.887	9.209
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	1.327	1.488
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS	(7)	-
PROVISIONES	7.605	8.917
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	4.594	5.271
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	31	32
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	329	-
Compromisos y garantías concedidos	272	658
Restantes provisiones	2.379	2.956
PASIVOS POR IMPUESTOS	1.240	1.415
Pasivos por impuestos corrientes	124	127
Pasivos por impuestos diferidos	1.116	1.288
OTROS PASIVOS	2.207	2.092
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
TOTAL PASIVO	361.872	382.061

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación) (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
FONDOS PROPIOS	37.802	36.748
Capital	3.267	3.218
Capital desembolsado	3.267	3.218
Capital no desembolsado exigido	-	-
Prima de emisión	23.992	23.992
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	47	46
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido	47	46
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	-	-
Reservas de revalorización	12	20
Otras reservas	9.445	9.346
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras	-	9.346
Menos: acciones propias	-	(23)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	2.083	1.662
Menos: Dividendos a cuenta	(1.044)	(1.513)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	409	(362)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(38)	(43)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(38)	(43)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	447	(319)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-
Conversión en divisas	-	13
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(136)	(127)
Activos financieros disponibles para la venta	583	(205)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	38.211	36.386
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	400.083	418.447

PRO-MEMORIA - EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Garantías concedidas	32.794	39.704
Compromisos contingentes concedidos	69.677	71.162

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Millones de euros)		
	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Ingresos por intereses	4.860	6.236
Gastos por intereses	(1.397)	(2.713)
MARGEN DE INTERESES	3.463	3.523
Ingresos por dividendos	3.555	2.854
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ingresos por comisiones	2.003	1.886
Gastos por comisiones	(386)	(353)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	634	955
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	32	(70)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	18	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(227)	(62)
Diferencias de cambio (neto)	435	305
Otros ingresos de explotación	159	140
Otros gastos de explotación	(466)	(504)
MARGEN BRUTO	9.220	8.674
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.037)	(4.247)
Gastos de personal	(2.382)	(2.502)
Otros gastos generales de administración	(1.655)	(1.745)
Amortización	(540)	(575)
Provisiones o reversión de provisiones	(802)	(1.187)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(1.585)	(949)
Activos financieros valorados al coste	(9)	(12)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.125)	(180)
Préstamos y partidas a cobrar	(451)	(757)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	2.256	1.716
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	207	(147)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(8)	(16)
Activos tangibles	(8)	(16)
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	(1)	12
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(14)	(73)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	2.440	1.492
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(357)	170
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	2.083	1.662
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.083	1.662

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.083	1.662
OTRO RESULTADO GLOBAL	771	(744)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	4	(21)
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	767	(723)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Conversión de divisas	(18)	(11)
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	18
Transferido a resultados	(18)	(29)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	(12)	(74)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(9)	(69)
Transferido a resultados	(3)	(5)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	751	(583)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	142	217
Transferido a resultados	609	(800)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	46	(55)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	2.854	918

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de BBVA, S.A.

Millones de euros

Diciembre 2017	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otros reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldos a 1 de enero de 2017	3.218	23.992	46	-	-	20	9.346	(23)	1.662	(1.513)	(362)	36.386
Saldo inicial ajustado	-	-	-	-	-	-	-	-	2.083	-	771	2.854
Resultado global total del periodo	49	-	1	-	-	(8)	99	23	(1.662)	469	-	(1.029)
Otras variaciones del patrimonio neto	49	-	-	-	-	-	(49)	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(901)	-	(901)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	(1.354)	-	-	-	(1.354)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	4	1.377	-	-	-	1.381
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	(1)	-	-	(8)	158	-	(1.662)	1.513	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	2	-	-	-	(14)	-	-	(143)	-	(155)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2017	3.267	23.992	47	-	-	12	9.445	-	2.083	(1.044)	409	38.211

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de BBVA, S.A.

Millones de euros

Diciembre 2016	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otros reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldos a 1 de enero de 2016	3.120	23.992	28	-	-	22	7.787	(19)	2.864	(1.356)	382	36.820
Saldo inicial ajustado	3.120	23.992	28	-	-	22	7.787	(19)	2.864	(1.356)	382	36.820
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	1.662	-	(744)	918
Otras variaciones del patrimonio neto	98	-	18	-	-	(2)	1.559	(4)	(2.864)	(157)	-	(1.352)
Emisión de acciones ordinarias	98	-	-	-	-	-	(98)	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.303)	-	(1.303)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(1.570)	-	-	-	(1.570)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	10	1.566	-	-	-	1.576
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	(3)	-	-	(2)	1.513	-	(2.864)	1.356	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	139	-	-	-	-	139
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	21	-	-	-	(5)	-	-	(210)	-	(194)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	3.218	23.992	46	-	-	20	9.346	(23)	1.662	(1.513)	(362)	36.386

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	(20)	6.281
1. Resultado del ejercicio	2.083	1.662
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	2.261	1.811
Amortización	540	574
Otros ajustes	1.721	1.237
3. Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	17.516	(16.227)
Activos financieros mantenidos para negociar	7.016	1.166
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(648)	-
Activos financieros disponibles para la venta	4.799	21.597
Préstamos y partidas a cobrar	7.255	(24.706)
Otros activos de explotación	(906)	(14.284)
4. Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(22.237)	19.205
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(4.562)	1.292
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(15.228)	15.847
Otros pasivos de explotación	(2.447)	2.066
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	357	(170)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	1.995	(1.048)
1. Pagos	(2.118)	(3.168)
Activos tangibles	(100)	(170)
Activos intangibles	(276)	(320)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(1.117)	(246)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(625)	(674)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	(1.758)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros	4.113	2.120
Activos tangibles	21	20
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	508	93
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	815	511
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.576	1.321
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	193	175

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación) (Millones de euros)		
	Diciembre 2017	Diciembre 2016
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	106	(501)
1. Pagos	(4.090)	(3.247)
Dividendos	(1.570)	(1.497)
Pasivos subordinados	(919)	(180)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(1.354)	(1.570)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(247)	-
2. Cobros	4.196	2.746
Pasivos subordinados	2.819	1.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	1.377	1.574
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	172
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	566	(67)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	2.647	4.665
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	15.856	11.191
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	18.503	15.856
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (Millones de euros)		
	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Efectivo	906	879
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	15.858	14.913
Otros activos financieros	1.739	63
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	18.503	15.856

ANEXO X. Información sobre datos procedentes del registro contable especial

a) Políticas y procedimientos sobre mercado hipotecario

La información requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España se muestra a continuación.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario que permiten garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable.

La política de concesión de operaciones hipotecarias está sustentada en unos criterios orientados a garantizar una adecuada relación entre el importe y las cuotas del préstamo con respecto a los ingresos del solicitante. Es necesario en todos los casos que éste demuestre que tiene suficiente capacidad de pago (presente y futura) para hacer frente a sus compromisos de pago, tanto de la deuda hipotecaria, como de otras deudas detectadas en el sistema financiero. Por tanto, la capacidad de reembolso del solicitante es un elemento clave dentro de las herramientas de decisión crediticia y manuales de admisión de riesgo minorista, manteniendo una elevada ponderación en la decisión final.

Durante el proceso de análisis de las operaciones de riesgo hipotecario, se solicita documentación acreditativa de los ingresos del solicitante (nóminas, etc.) y se comprueba la posición del solicitante en el sistema financiero mediante consultas automatizadas a bases de datos (internas y públicas externas). De estas informaciones se derivan los cálculos para determinar el nivel de endeudamiento/cumplimiento con el resto del sistema. Esta documentación se custodia dentro del expediente de la operación.

Por otro lado, la política de concesión de operaciones hipotecarias evalúa una adecuada relación entre el importe del préstamo y la tasación del bien hipotecado. En este sentido, se establece que la tasación del inmueble a hipotecar se realizará por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010 y en la Circular 4/2016. BBVA selecciona aquellas sociedades que por su reputación, reconocimiento en el mercado e independencia son capaces de ofrecer la máxima adecuación de sus valoraciones a la realidad de mercado en cada territorio. Cada valoración se revisa y comprueba previamente a la concesión y, en caso de contratación final, se custodia dentro del expediente de la operación.

Respecto de las emisiones relacionadas con el mercado hipotecario, el área de Finanzas define con periodicidad anual la estrategia de emisión de financiación mayorista y, en concreto, de las emisiones hipotecarias, tales como cédulas hipotecarias o titulizaciones hipotecarias. El Comité de Activos y Pasivos realiza el seguimiento presupuestario con frecuencia mensual. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función del plan de financiación mayorista, de la evolución de los saldos vivos de "Inversiones crediticias" del Banco y de las condiciones de mercado.

El Consejo de Administración del Banco autoriza cada una de las emisiones de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias que se emiten por parte de BBVA para titularizar los derechos de crédito procedentes de préstamos y créditos hipotecarios. Asimismo, el Consejo de Administración autoriza el establecimiento de un Folleto de Base para la emisión de valores de renta fija a través del cual se instrumentan las emisiones de cédulas hipotecarias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, "el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no podrá superar el 80 por 100 de una base de cómputo formada por la suma de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de la cartera de la entidad que resulten elegibles" y que no estén afectos a la emisión de Bonos Hipotecarios, Participaciones Hipotecarias o Certificados de Transmisión de Hipoteca. A estos efectos, de acuerdo con el mencionado Real Decreto 716/2009, para que los préstamos y créditos hipotecarios resulten elegibles: (i) deberán estar garantizados

con rango de primera hipoteca sobre el pleno dominio; (ii) el importe del préstamo no podrá superar el 80% del valor de tasación, en financiación de viviendas, y el 60% en el resto de financiaciones hipotecarias; (iii) deberán estar constituidos sobre bienes que pertenezcan en pleno dominio y en su totalidad al hipotecante; (iv) deberán haber sido tasados por una sociedad de tasación independiente del Grupo y homologada por el Banco de España; y (v) el inmueble hipotecado deberá contar, al menos, con un seguro de daños en vigor.

Por otro lado, el Banco tiene establecidos una serie de controles para la emisión de las cédulas hipotecarias, en virtud de los cuales se controla periódicamente el volumen total de cédulas hipotecarias emitido y del colateral elegible remanente, con el objetivo de evitar que se traspase el límite previsto en el Real Decreto 716/2009 y descrito en el párrafo anterior. En el caso de las titulizaciones, la cartera preliminar de préstamos y créditos hipotecarios a titular es verificada por el auditor externo del Banco, conforme a lo requerido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Existe además, una serie de filtros a través de los cuales, son excluidos determinados préstamos y créditos hipotecarios atendiendo a criterios legales, comerciales y de concentración de riesgos.

b) Información cuantitativa sobre actividades en mercado hipotecario

A continuación se presenta la información cuantitativa de BBVA, S.A. sobre actividades en el mercado hipotecario requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b.1) Operaciones activas

Préstamos Hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario (Millones de euros)

		Diciembre 2017	Diciembre 2016
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	(A)	105.539	113.977
<i>Menos: Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que, figurando aún en la cartera, hayan sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria</i>	(B)	(32.774)	(33.677)
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización sin titulizados	(A)-(B)	72.765	80.300
<i>De los que:</i>			
<i>Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles sin tener en cuenta los límites de cómputo fijados en el artículo 12 del RD 716/2009</i>	(C)	48.003	46.987
<i>Menos: Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles pero que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios</i>	(D)	(1.697)	(2.268)
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	(C)-(D)	46.306	44.719
Límite de emisiones = 80% de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles que sean computables	(E)	37.045	35.775
Cédulas hipotecarias emitidas	(F)	20.153	29.085
Cédulas hipotecarias en circulación		16.065	24.670
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	(E)-(F)	16.892	6.690
<i>Promemoria:</i>			
<i>Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera</i>		361%	276%
<i>Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera elegible computable</i>		230%	154%
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios		3.084	2.917
<i>De los que:</i>			
<i>Potencialmente elegibles</i>		2.471	2.237
<i>No elegibles</i>		613	680
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del RD 716/2009, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 del Real Decreto		16.272	25.282
Valor nominal de los activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias		-	-

Préstamos Hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario (Millones de euros)

		Diciembre 2017	Diciembre 2016
Total préstamos	(1)	105.539	113.977
Participaciones hipotecarias emitidas	(2)	1.809	2.865
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>		-	695
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	(3)	30.965	30.812
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>		28.954	28.778
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	(4)		
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	1-2-3-4	72.765	80.300
Préstamos no elegibles		24.762	33.313
Cumplen los requisitos para ser elegibles excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		16.272	25.282
Resto		8.490	8.031
Préstamos elegibles		48.003	46.987
Importes no computables		1.697	2.268
Importes computables		46.306	44.719
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		-	-
Préstamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias		46.306	44.719

Préstamos hipotecarios. Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos (Millones de euros)

	Diciembre 2017			Diciembre 2016		
	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)
Totales	72.765	48.003	46.306	80.300	46.987	44.719
Según origen de las operaciones						
Originadas por la entidad	67.134	43.315	41.694	74.220	42.641	40.451
Subrogadas de otras entidades	795	692	686	904	685	678
Resto	4.836	3.996	3.926	5.176	3.661	3.590
Según divisa:						
En euros	72.070	47.623	45.945	79.422	46.594	44.341
En moneda extranjera	695	380	361	878	393	378
Según situación en el pago						
Normalidad en el pago	61.013	43.578	43.187	61.264	40.685	40.389
Otras situaciones	11.752	4.425	3.119	19.036	6.302	4.330
Según vencimiento medio residual						
Hasta diez años	15.482	10.268	9.659	19.762	12.722	11.765
Más de diez años y hasta veinte años	29.131	23.344	22.748	30.912	22.417	21.646
Más de veinte años y hasta treinta años	18.470	11.565	11.153	19.899	9.375	8.910
Más de treinta años	9.682	2.826	2.746	9.727	2.473	2.398
Según tipo de interés:						
A tipo fijo	5.578	2.697	2.614	4.460	1.680	1.559
A tipo variable	67.187	45.306	43.692	75.840	45.307	43.160
A tipo mixto	-	-	-	-	-	-
Según destino de las operaciones:						
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	17.111	7.788	6.569	20.913	8.614	6.926
Del que: Promociones inmobiliarias	4.520	1.670	726	6.958	1.894	740
Resto de personas físicas e ISFLSH	55.654	40.215	39.737	59.387	38.373	37.793
Según naturaleza de la garantía:						
Garantía de activos/edificios terminados	70.922	47.619	45.989	75.806	46.240	44.237
Uso residencial	53.543	39.050	38.499	61.338	39.494	38.139
De los que: viviendas de protección oficial	4.124	3.029	2.981	5.607	3.338	3.213
Comercial	4.610	2.535	2.414	5.453	2.563	2.289
Resto	12.769	6.034	5.076	9.015	4.183	3.809
Garantía de activos/edificios en construcción	1.433	245	191	1.914	413	295
Uso residencial	522	61	61	1.457	290	187
De los que: viviendas de protección oficial	8	1	1	57	11	10
Comercial	174	48	48	286	61	53
Resto	737	136	82	171	62	55
Garantía de terrenos	410	139	126	2.580	334	187
Urbanizados	8	5	2	-	-	-
No urbanizados	402	134	124	2.580	334	187

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

(**) Considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Diciembre 2017. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (Millones de euros)

Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	14.535	17.225		12.667	-	44.427
Sobre resto de bienes	1.827	1.749				3.576
Total	16.362	18.974		12.667		48.003

Diciembre 2016. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (Millones de euros)

Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	12.883	15.921		14.047	-	42.851
Sobre resto de bienes	2.150	1.986				4.136
Total	15.033	17.907	-	14.047	-	46.987

Préstamos hipotecarios elegibles y no elegibles. Movimientos de los valores nominales en el ejercicio (Millones de euros)

	2017		2016	
	Elegibles (*)	No elegibles	Elegibles (*)	No elegibles
Saldo inicial	46.987	33.313	40.373	32.532
Bajas en el período:	9.820	15.015	7.458	11.489
Cancelaciones a vencimiento	4.614	2.562	3.552	2.084
Cancelaciones anticipadas	2.008	2.582	1.479	1.971
Subrogaciones de otras entidades	33	23	37	30
Resto	3.165	9.848	2.390	7.404
Altas en el período:	10.835	6.464	14.072	12.270
Originados por la entidad	2.645	3.392	10.051	9.523
Subrogaciones de otras entidades	15	5	283	162
Resto	8.176	3.067	3.738	2.585
Saldo final	48.003	24.762	46.987	33.313

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias. Saldo disponibles. Valor nominal (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Potencialmente elegibles	2.471	2.237
No elegibles	613	680
Total	3.084	2.917

b.2) Operaciones pasivas

Títulos hipotecarios emitidos (Millones de euros)				
	Diciembre 2017		Diciembre 2016	
	Valor nominal	Vencimiento residual medio	Valor nominal	Vencimiento residual medio
Bonos hipotecarios vivos	-		-	
Cédulas hipotecarias emitidas (*)	20.153		29.085	
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	4.088		4.414	
<i>De las que: En circulación</i>	16.065		24.670	
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	12.501		20.773	
Vencimiento residual hasta un año	-		8.272	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		-	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.051		-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.000		4.801	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	6.250		7.500	
Vencimiento residual mayor de diez años	200		200	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	4.162		4.321	
Vencimiento residual hasta un año	-		150	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		-	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	50		-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.500		1.550	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.612		2.500	
Vencimiento residual mayor de diez años	-		121	
Depósitos	3.491		3.991	
Vencimiento residual hasta un año	791		460	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	380		791	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	246		380	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	793		671	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	571		839	
Vencimiento residual mayor de diez años	710		850	
Participaciones hipotecarias emitidas	-		695	
Emitidas mediante oferta pública	-		-	
Resto de emisiones	-		-	
Certificados de transmisión hipotecarias emitidos	28.954		28.778	
Emitidos mediante oferta pública	28.954	279	28.778	286
Resto de emisiones	-		-	

Dadas las características propias del tipo de emisiones de cédulas hipotecarias del Banco, no existen activos de sustitución afectos a dichas emisiones.

El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados vinculados con las emisiones de títulos hipotecarios, tal y como se definen en el Real Decreto antes mencionado.

ANEXO XI. Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

a) Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones

A continuación se muestran los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

DICIEMBRE 2017 SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES
(Millones de Euros)

	TOTAL						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	69	105	135	430	112	302	18
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4.727	36	93	8	1	-	21
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	113.464	4.672	17.890	6.258	3.182	251	3.579
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.812</i>	<i>398</i>	<i>3.495</i>	<i>2.345</i>	<i>1.995</i>	-	<i>1.327</i>
Resto de hogares (*)	163.101	1.325	109.776	8.477	6.891	18	1.373
Total	281.361	6.138	127.894	15.173	10.186	571	4.991

	Del cual: DUDOSOS						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	50	72	45	29	22	-	16
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	126	5	16	2	0	-	5
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	95.427	2.791	10.994	4.144	1.983	66	3.361
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.538</i>	<i>208</i>	<i>2.779</i>	<i>1.961</i>	<i>1.273</i>	-	<i>1.282</i>
Resto de hogares (*)	105.468	747	47.612	4.330	3.270	6	1.231
Total	201.071	3.615	58.667	8.506	5.275	72	4.612

(*) El número de operaciones para resto de hogares no contiene el detalle de Garanti Bank

Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.

Del total de Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito, 378 millones de euros corresponden a correcciones de valor por deterioro colectiva y 4.612 millones de euros corresponden a correcciones de valor por deterioro específica.

DICIEMBRE 2016 SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES
(Millones de Euros)

	TOTAL							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real			Con garantía real			Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	24	8	112	711	98	584	6	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.349	59	71	18	5	-	8	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	125.328	5.057	25.327	9.643	4.844	124	5.310	
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.519</i>	<i>496</i>	<i>5.102</i>	<i>4.395</i>	<i>694</i>	-	<i>2.552</i>	
Resto de hogares (*)	116.961	1.550	103.868	9.243	7.628	18	1.474	
Total	245.662	6.674	129.378	19.615	12.576	726	6.798	

	Del cual: DUDOSOS							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real			Con garantía real			Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	12	8	53	33	27	-	4	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	131	8	22	2	-	-	5	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	103.310	2.857	16.327	6.924	3.002	53	4.986	
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.191</i>	<i>304</i>	<i>4.188</i>	<i>3.848</i>	<i>494</i>	-	<i>2.499</i>	
Resto de hogares (*)	72.199	672	47.767	4.366	3.271	3	1.285	
Total	175.652	3.545	64.169	11.325	6.300	57	6.281	

(*) El número de operaciones para resto de hogares no contiene el detalle de Garanti Bank

Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.

Del total de Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito, 517 millones de euros corresponden a correcciones de valor por deterioro colectiva y 6.281 millones de euros corresponden a correcciones de valor por deterioro específica.

DICIEMBRE 2015 SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES
(Millones de Euros)

	TOTAL						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	71	33	75	794	75	1.397	9
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	261	49	97	14	16	-	174
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	43.807	7.184	28.897	12.754	4.866	854	6.104
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	2.899	1.109	8.042	5.842	2.917	8	3.072
Resto de hogares (*)	182.924	2.291	124.473	10.882	9.723	22	1.705
Total	227.063	9.557	153.542	24.443	14.681	2.273	7.993

	Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	31	13	7	5	3	-	6
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	113	30	74	8	5	-	139
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	17.499	2.895	16.565	8.177	1.707	449	5.533
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	2.319	834	5.543	4.451	1.836	7	2.910
Resto de hogares (*)	80.652	772	44.195	4.172	2.897	11	1.454
Total	98.295	3.710	60.841	12.361	4.612	460	7.132

Además de las mencionadas operaciones de refinanciación y reestructuración en esta sección, se han modificado las condiciones de otros préstamos, los cuales, no se consideran renegociados o deteriorados en base a los criterios establecidos en el párrafo 59 (c) de la NIC 39. Dichos préstamos no han sido clasificados como renegociados o deteriorados, ya que fueron modificados por razones comerciales o de competencia (por ejemplo, para mejorar la relación con el cliente) más que por razones económicas o legales relacionadas con la situación financiera del prestatario.

A continuación se incluye un cuadro de movimientos de activos refinanciados de los ejercicios 2017 y 2016:

Movimientos de activos refinanciados. Ejercicio 2017 (Millones de euros)

	Normal		Dudosos		TOTAL	
	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones
Saldo de apertura	11.418	517	14.869	6.281	26.288	6.798
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	3.095	182	1.614	599	4.709	781
(-) Amortizaciones de deuda	(2.462)	(145)	(2.754)	(1.180)	(5.216)	(1.325)
(-) Adjudicaciones	(2)	-	(463)	(267)	(465)	(267)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(63)	(2)	(1.667)	(1.413)	(1.730)	(1.415)
(+)/(-) Otras variaciones	(2.795)	(174)	521	593	(2.275)	419
Saldo al final del ejercicio	9.191	378	12.120	4.612	21.311	4.991

Movimientos de activos refinanciados. Ejercicio 2016 (Millones de euros)

	Normal		Dudosos		TOTAL	
	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones
Saldo de apertura	17.929	861	16.071	7.132	34.000	7.993
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	2.523	279	1.655	712	4.178	991
(-) Amortizaciones de deuda	(2.788)	(366)	(1.754)	(835)	(4.542)	(1.201)
(-) Adjudicaciones	(3)	-	(174)	(84)	(177)	(84)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(52)	(1)	(1.230)	(841)	(1.282)	(842)
(+)/(-) Otras variaciones	(6.191)	(256)	301	196	(5.890)	(60)
Saldo al final del ejercicio	11.418	517	14.869	6.281	26.288	6.798

A continuación se incluye un cuadro con la distribución por segmentos de las operaciones refinanciadas netas de provisión a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Operaciones refinanciadas. Distribución por segmentos (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Entidades de crédito			
Administraciones públicas	518	713	818
	24	69	(112)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	7.351	9.390	13.833
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.416</i>	<i>2.339</i>	<i>3.879</i>
Resto de hogares	8.428	9.319	11.468
Total valor en libros	16.321	19.491	26.007

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Ratio de mora por categoría de préstamos renegotiados

El ratio de mora de la cartera de préstamos renegotiados se define como el saldo dudoso de los préstamos renegotiados con dificultades en dicha cartera al cierre del ejercicio, dividido por la cantidad total pendiente de pago de los préstamos renegotiados en dicha cartera a tal fecha.

A continuación, se muestra el desglose del ratio de mora para cada una de las carteras de préstamos renegotiados, distinguiendo entre los préstamos deteriorados por razón de la morosidad a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Diciembre 2017. Ratio de mora cartera de préstamos renegotiados

	Ratio préstamos deteriorados por razón de la morosidad
Administraciones públicas	19%
Resto de personas jurídicas y autónomos	63%
De los que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	79%
Resto de personas físicas	52%

Del total de las refinanciaciones clasificadas como dudosas el 59% era por razones distintas a su morosidad (impago).

Diciembre 2016. Ratio de mora cartera de préstamos renegotiados

	Ratio préstamos deteriorados por razón de la morosidad
Administraciones públicas	6%
Resto de personas jurídicas y autónomos	67%
De los que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	85%
Resto de personas físicas	47%

Del total de las refinanciaciones clasificadas como dudosas el 56% era por razones distintas a su morosidad (impago).

b) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y garantías

Distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por actividad (Valor en libros)

Diciembre 2017 (Millones de euros)

Préstamos y partidas a cobrar - préstamos y anticipos a la clientela con garantía real. Loan to value

	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	32.294	998	7.167	1.540	179	475	532	5.440
Otras instituciones financieras	18.669	319	12.910	314	277	106	11.349	1.183
Sociedades no financieras y empresarios individuales	172.338	39.722	24.793	11.697	5.878	5.183	9.167	32.591
Construcción y promoción inmobiliaria	14.599	10.664	1.066	1.518	876	1.049	1.313	6.974
Construcción de obra civil	7.733	1.404	521	449	358	289	162	667
Resto de finalidades	150.006	27.654	23.206	9.729	4.644	3.845	7.692	24.950
Grandes empresas	93.604	10.513	16.868	2.769	1.252	1.023	3.631	18.706
Pymes (**) y empresarios individuales	56.402	17.142	6.338	6.960	3.392	2.823	4.061	6.244
Resto de hogares e ISFLSH (***)	165.024	114.558	8.395	19.762	22.807	25.595	22.122	32.667
Viviendas	114.709	111.604	128	18.251	22.222	25.029	21.154	25.076
Consumo	40.705	670	4.784	1.058	256	192	316	3.632
Otros fines	9.609	2.284	3.483	452	330	374	652	3.959
SUBTOTAL	388.325	155.597	53.266	33.312	29.142	31.359	43.170	71.882
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	388.325	155.597	53.266	33.312	29.142	31.359	43.170	71.882
<i>PRO MEMORIA</i>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (****)	16.321	6.584	5.117	1.485	1.315	1.871	1.580	5.451

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH".

(****) Neto de provisiones

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	34.820	4.722	3.700	380	715	1.266	2.740	3.320
Otras instituciones financieras	17.181	800	8.168	650	464	319	6.846	690
Sociedades no financieras y empresarios individuales	183.871	47.105	22.663	17.000	13.122	11.667	14.445	13.533
Construcción y promoción inmobiliaria	19.283	12.888	1.736	3.074	4.173	3.843	2.217	1.316
Construcción de obra civil	8.884	1.920	478	508	547	469	379	494
Resto de finalidades	155.704	32.297	20.449	13.417	8.402	7.356	11.850	11.722
Grandes empresas	107.550	16.041	16.349	7.311	5.149	4.777	7.160	7.993
Pymes (**) y empresarios individuales	48.154	16.257	4.100	6.106	3.253	2.579	4.689	3.729
Resto de hogares e ISFLSH (***)	178.781	129.590	5.257	21.906	24.764	34.434	34.254	19.489
Viviendas	127.606	124.427	477	18.802	23.120	32.713	32.148	18.122
Consumo	44.504	3.181	3.732	2.535	1.278	1.230	1.322	547
Otros fines	6.671	1.982	1.048	569	366	491	784	820
SUBTOTAL	414.654	182.216	39.789	39.936	39.065	47.687	58.286	37.032
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	414.654	182.216	39.789	39.936	39.065	47.687	58.286	37.032
<i>PRO MEMORIA</i>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (****)	19.491	8.031	6.504	3.703	1.845	2.316	2.091	4.580

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH".

(****) Neto de provisiones

Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Crédito con garantía real. Loan to value							
	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	38.555	4.483	3.868	643	690	1.088	2.506	3.424
Otras instituciones financieras	14.319	663	6.098	710	474	302	4.610	666
Sociedades no financieras y empresarios individuales	184.203	47.773	24.034	20.400	14.931	11.480	12.491	12.506
Construcción y promoción inmobiliaria	19.914	13.295	1.682	3.148	5.465	3.663	1.911	789
Construcción de obra civil	9.687	2.322	1.023	827	615	576	373	954
Resto de finalidades	154.602	32.157	21.329	16.425	8.850	7.242	10.207	10.763
Grandes empresas	96.239	11.959	15.663	6.207	4.569	4.248	5.627	6.971
Pymes (**) y empresarios individuales	58.363	20.198	5.665	10.218	4.281	2.993	4.579	3.792
Resto de hogares e ISFLSH (***)	181.385	132.358	5.397	24.737	34.007	46.885	23.891	8.235
Viviendas	127.260	124.133	513	20.214	31.816	44.506	21.300	6.810
Consumo	42.211	3.627	3.738	2.311	1.156	1.398	2.118	381
Otros fines	11.914	4.599	1.146	2.212	1.035	982	472	1.043
SUBTOTAL	418.462	185.278	39.396	46.490	50.102	59.756	43.498	24.830
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	4.233	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	414.230	185.278	39.396	46.490	50.102	59.756	43.498	24.830
<i>PRO MEMORIA</i>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (****)	26.080	10.931	7.457	2.728	1.797	2.575	4.665	6.623

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH".

(****) Neto de provisiones

c) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

Diciembre 2017 (Millones de euros)

	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo (**)
Entidades de crédito	70.141	10.606	34.623	13.490	11.422
Administraciones Públicas	121.863	55.391	11.940	44.191	10.341
Administración Central	83.673	35.597	11.625	26.211	10.240
Resto	38.190	19.794	316	17.980	101
Otras instituciones financieras	48.000	19.175	14.283	12.469	2.074
Sociedades no financieras y empresarios individuales	228.227	78.507	20.485	80.777	48.458
Construcción y promoción inmobiliaria	18.619	4.623	339	8.834	4.822
Construcción de obra civil	12.348	6.936	1.302	2.267	1.843
Resto de finalidades	197.260	66.948	18.843	69.676	41.793
Grandes empresas	134.454	43.286	17.470	48.016	25.681
Pymes y empresarios individuales	62.807	23.662	1.373	21.660	16.112
Resto de hogares e ISFLSH	165.667	93.774	3.609	53.615	14.669
Viviendas	114.710	81.815	2.720	24.815	5.361
Consumo	40.705	8.711	649	22.759	8.587
Otros fines	10.251	3.248	241	6.041	721
SUBTOTAL	633.899	257.453	84.940	204.542	86.964
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	633.899	257.453	84.940	204.542	86.964

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Préstamos y anticipos, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y Garantías concedidas. Los importes reflejados en este cuadro se presentan después de deducir las correcciones de valor efectuadas.

Diciembre 2016 (Millones de euros)

	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	84.381	12.198	40.552	17.498	14.133
Administraciones Públicas	134.261	61.495	14.865	47.072	10.829
Administración Central	92.155	39.080	14.550	27.758	10.768
Resto	42.105	22.415	315	19.314	61
Otras instituciones financieras	47.029	16.942	14.881	12.631	2.576
Sociedades no financieras y empresarios individuales	249.322	69.833	26.335	98.797	54.357
Construcción y promoción inmobiliaria	23.141	5.572	371	11.988	5.209
Construcción de obra civil	14.185	6.180	2.493	3.803	1.709
Resto de finalidades	211.996	58.080	23.471	83.005	47.439
Grandes empresas	158.356	35.514	22.074	64.940	35.828
Pymes y empresarios individuales	53.640	22.566	1.397	18.065	11.611
Resto de hogares e ISFLSH	179.051	96.345	3.796	62.836	16.073
Viviendas	127.607	85.763	3.025	32.775	6.044
Consumo	44.504	7.230	642	27.398	9.234
Otros fines	6.939	3.352	129	2.663	795
SUBTOTAL	694.044	256.813	100.428	238.834	97.968
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	694.044	100.428	97.968	238.834	97.968

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Préstamos y anticipos a entidades de crédito, Préstamos y anticipos a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados, Derivados – contabilidad de coberturas, Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y Garantías concedidas. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Diciembre 2015 (Millones de euros)

	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	81.106	13.014	37.738	20.675	9.679
Administraciones Públicas	151.919	74.931	14.393	50.242	12.354
Administración Central	107.118	48.617	13.786	32.401	12.314
Resto	44.801	26.314	607	17.840	40
Otras instituciones financieras	46.744	16.768	13.623	13.324	3.029
Sociedades no financieras y empresarios individuales	248.207	72.710	26.561	94.632	54.305
Construcción y promoción inmobiliaria	23.484	5.862	278	11.946	5.397
Construcción de obra civil	15.540	8.687	2.149	3.497	1.207
Resto de finalidades	209.183	58.161	24.134	79.188	47.701
Grandes empresas	144.990	34.358	22.399	52.704	35.529
Pymes y empresarios individuales	64.193	23.803	1.734	26.484	12.172
Resto de hogares e ISFLSH	182.335	100.510	3.832	61.084	16.910
Viviendas	127.261	88.185	3.103	29.794	6.179
Consumo	42.221	6.728	649	24.799	10.044
Otros fines	12.853	5.597	80	6.490	686
SUBTOTAL	710.311	277.932	96.146	239.956	96.276
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(4.313)	-	-	-	-
TOTAL	705.998	277.932	96.146	239.956	96.276

ANEXO XII. Información adicional sobre concentración de riesgos

a) Exposición al riesgo soberano

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el desglose de la exposición de los activos financieros al riesgo soberano sin considerar los derivados, instrumentos de patrimonio, compromisos y garantías concedidos según el tipo de contraparte en cada uno de los países, atendiendo a la residencia de la contraparte, y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Exposición por países (Millones de euros)	Riesgo soberano (*)		
	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
España	54.625	60.434	74.020
Turquía	9.825	10.478	12.037
Italia	9.827	12.206	10.694
Francia	383	518	1.029
Portugal	722	586	704
Alemania	259	521	560
Reino Unido	41	17	4
Irlanda	-	-	1
Grecia	-	-	-
Resto de Europa	662	940	1.278
Subtotal Europa	76.343	85.699	100.327
México	25.114	26.942	22.192
Estados Unidos	14.059	16.039	11.378
Venezuela	137	179	152
Resto de países	5.809	3.814	3.711
Subtotal resto de países	45.119	46.974	137.760
Total riesgo en Instrumentos financieros	121.462	132.674	238.087

(*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, existían líneas de crédito concedidas no dispuestas principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 1.827, 2.864 y 2.584 millones de euros, respectivamente.

La exposición a riesgos soberanos mostrada en los cuadros anteriores incluye las posiciones mantenidas en valores representativos de deuda pública de los países en los que el Grupo opera, para la gestión del COAP del riesgo de tipo de interés del balance de las entidades del Grupo en dichos países, así como para la cobertura por parte de las compañías de seguros del Grupo de los compromisos por pensiones y seguros.

Exposición al riesgo soberano en Europa

A continuación se presenta 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países europeos, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "European Banking Authority"):

Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Derivados						Total	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Exposición Directa			Exposición Indirecta				
					Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	7.065	14.029	5.754	22.101	1.513	62	(15)	591	1.082	(773)	51.410	75%
Italia	4.606	4.292	2.349	55	-	-	-	(57)	648	(237)	11.657	17%
Francia	622	8	-	27	-	-	-	329	15	(19)	983	1%
Alemania	517	-	-	-	-	-	-	826	26	(17)	1.352	2%
Portugal	832	1	-	202	1.019	1	(44)	176	87	(53)	2.221	3%
Reino Unido	-	-	-	37	-	-	-	(2)	-	-	35	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de Unión Europea	38	505	-	32	-	-	-	31	5	(5)	607	1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	13.681	18.835	8.103	22.453	2.533	64	(59)	1.896	1.863	(1.104)	68.265	100%

En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (10.474 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) no está incluido. Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea. Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Derivados						Total	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Exposición Directa			Exposición Indirecta				
					Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	927	13.385	8.063	24.835	1.786	88	(27)	(744)	993	(1.569)	47.737	81%
Italia	1.973	4.806	2.719	60	-	-	-	(1.321)	1.271	(866)	8.641	15%
Francia	250	-	-	28	-	-	-	(13)	46	(63)	248	-
Alemania	82	-	-	-	-	-	-	(5)	203	(249)	30	-
Portugal	54	1	-	285	1.150	-	(215)	10	1	(6)	1.280	2%
Reino Unido	-	-	-	16	-	-	-	(9)	1	-	8	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de Unión Europea	195	469	-	36	-	-	-	30	13	(6)	736	1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	3.482	18.660	10.783	25.259	2.936	88	(242)	(2.053)	2.527	(2.759)	58.680	100%

En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (10.443 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) no está incluido. Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea. Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Derivados						Total	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Exposición Directa			Exposición Indirecta				
					Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	5.293	31.621	-	26.111	1.871	125	(37)	(1.785)	82	(84)	63.112	86%
Italia	1.205	7.385	-	80	-	-	-	258	12	(26)	8.656	12%
Francia	531	10	-	34	-	-	-	141	2	(31)	546	1%
Alemania	162	-	-	-	-	-	-	166	-	(21)	141	-
Portugal	179	1	-	428	1.161	2	(225)	90	1	(1)	384	1%
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	-	13	2	(1)	2	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Resto de Unión Europea	319	429	-	38	-	-	-	33	15	(8)	794	1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	7.689	39.446	-	26.691	3.033	127	(263)	(1.084)	115	(172)	73.634	100%

En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (6.300 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) no está incluido. Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el desglose, por plazos de vencimientos de los instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a España y resto de países de la Unión Europea es el siguiente:

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Derivados						Total	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Exposición Directa			Exposición Indirecta				
					Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	7.065	14.029	5.754	22.101	1.513	62	(15)	591	1.082	(773)	51.410	75%
Hasta un 1 año	1.675	3.363	2.900	7.852	69	1	-	591	1.082	(773)	12.312	25%
De 1 a 5 años	2.196	1.335	106	7.978	1.131	44	(1)	-	-	-	16.883	19%
Más de 5 años	3.195	9.332	2.747	6.271	314	17	(14)	-	-	-	22.215	32%
Resto de Unión Europea	6.616	4.806	2.349	352	1.019	1	(44)	1.305	781	(331)	16.856	25%
Hasta un 1 año	2.212	1.663	1.895	54	466	1	(6)	744	756	(252)	3.614	11%
De 1 a 5 años	2.932	192	-	162	3	-	-	243	17	(21)	7.313	5%
Más de 5 años	1.473	2.951	454	137	550	-	(38)	318	8	(58)	5.928	8%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	13.681	18.835	8.103	22.453	2.533	64	(59)	1.896	1.863	(1.104)	68.265	100%

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea. Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Derivados						Total	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Exposición Directa			Exposición Indirecta				
					Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nocionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	927	13.385	8.063	24.835	1.786	88	(27)	(744)	993	(1.569)	47.737	81%
Hasta un 1 año	913	889	1.989	9.087	-	-	-	(736)	993	(1.564)	11.571	20%
De 1 a 5 años	1.272	3.116	3.319	7.059	1.209	32	(1)	(3)	-	-	16.004	27%
Más de 5 años	(1.259)	9.380	2.755	4.595	577	56	(27)	(6)	-	(4)	16.068	27%
Resto de Unión Europea	2.554	5.275	2.719	424	1.150	-	(215)	(1.309)	1.534	(1.191)	10.943	19%
Hasta un 1 año	(395)	38	-	2	-	-	-	(1.721)	1.507	(1.054)	(1.623)	-3%
De 1 a 5 años	1.535	2.050	1.958	247	381	-	(12)	194	19	(50)	6.322	11%
Más de 5 años	1.414	3.186	761	175	770	-	(203)	218	8	(86)	6.243	11%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	3.482	18.660	10.783	25.259	2.936	88	(242)	(2.053)	2.527	(2.759)	58.680	100%

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea. Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas				Derivados						Total	%
					Exposición Directa			Exposición Indirecta				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -		
España	5.293	31.621	-	26.111	1.871	125	(37)	(1.785)	82	(84)	63.112	86%
Hasta un 1 año	4.552	5.665	-	10.267	242	2	(19)	(1.721)	79	(77)	20.469	28%
De 1 a 5 años	662	11.890	-	10.693	932	25	(1)	(48)	-	(1)	23.269	32%
Más de 5 años	79	14.067	-	5.151	698	98	(17)	(17)	3	(7)	19.373	26%
Resto de Unión Europea	2.396	7.825	-	580	1.161	2	(225)	702	32	(88)	10.522	14%
Hasta un 1 año	1.943	40	-	24	319	2	(4)	292	5	(6)	2.005	3%
De 1 a 5 años	237	4.150	-	245	-	-	-	161	23	(29)	4.626	6%
Más de 5 años	216	3.635	-	311	842	-	(221)	248	4	(53)	3.891	5%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	7.689	39.446	-	26.691	3.033	127	(263)	(1.084)	115	(172)	73.634	100%

b) Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España

La siguiente información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España está elaborada de acuerdo con los modelos de información requeridos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 11.981, 15.285 y 18.744 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 5.224, 7.930 y 9.681 millones de euros, respectivamente, lo que representa el 2,9%, 5,0% y 6,0% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 0,8%, 1,1% y 1,3% de los activos totales del Grupo Consolidado, respectivamente.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Diciembre 2017. Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Millones de euros)

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	5.224	2.132	(1.500)
<i>Del que: dudosos</i>	2.660	1.529	(1.461)
<i>Pro memoria:</i>			
<i>Activos fallidos</i>	2.289		
<i>Pro memoria</i>			
<i>Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)</i>	174.014		
<i>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</i>	690.059		
<i>Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)</i>	(5.843)		

Diciembre 2016. Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Millones de euros)

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	7.930	3.449	(2.944)
<i>Del que: dudosos</i>	5.095	2.680	(2.888)
<i>Pro memoria:</i>			
<i>Activos fallidos</i>	2.061		
<i>Pro memoria</i>			
<i>Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)</i>	159.492		
<i>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</i>	731.856		
<i>Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)</i>	(5.830)		

Diciembre 2015. Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Millones de euros)

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	9.681	4.132	(3.801)
<i>Del que: dudosos</i>	6.231	3.087	(3.600)
<i>Pro memoria:</i>			
<i>Activos fallidos</i>	1.741		
<i>Pro memoria</i>			
<i>Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)</i>	161.416		
<i>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</i>	749.855		
<i>Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)</i>	(4.549)		

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Millones de euros)

	2017	2016	2015
Sin garantía inmobiliaria	552	801	1.157
Con garantía inmobiliaria	4.672	7.129	8.524
Edificios y otras construcciones terminados	2.904	3.875	4.941
Vivienda	2.027	2.954	4.112
Resto	877	921	829
Edificios y otras construcciones en construcción	462	760	688
Viviendas	439	633	660
Resto	23	127	28
Terrenos	1.306	2.494	2.895
Suelo urbano consolidado	704	1.196	1.541
Resto de terrenos	602	1.298	1.354
Total	5.224	7.930	9.681

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el 55,6%, 48,9% y 51,0% del crédito promotor está garantizado por edificios (69,8%, 76,2% y 83,2% viviendas) y únicamente el 25,0%, 31,5% y 29,9% por suelos, de los cuales el 53,9%, 48,0% y 53,2% son suelos urbanizados, respectivamente.

La información relativa a las garantías financieras a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

Garantías financieras (Millones de euros)

	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	64	62	57
Importe registrado en el pasivo del balance	12	18	23

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista (adquisición de vivienda) a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se muestra en los siguientes cuadros:

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	83.505	4.821
Sin hipoteca inmobiliaria	1.578	51
Con hipoteca inmobiliaria	81.927	4.770

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas. Diciembre 2016 (Millones de euros)

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	87.874	4.938
Sin hipoteca inmobiliaria	1.935	93
Con hipoteca inmobiliaria	85.939	4.845

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas. Diciembre 2015 (Millones de euros)

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	91.150	4.869
Sin hipoteca inmobiliaria	1.480	24
Con hipoteca inmobiliaria	89.670	4.845

A continuación se muestra, para la cartera de cuadro anterior, la información del ratio "Loan to value":

LTV en créditos con hipoteca inmobiliaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España) (Millones de euros)*

Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto Diciembre 2017	14.485	18.197	20.778	14.240	14.227	81.927
<i>Del que: Dudosos</i>	293	444	715	897	2.421	4.770
Importe bruto Diciembre 2016	13.780	18.223	20.705	15.967	17.264	85.939
<i>Del que: Dudosos</i>	306	447	747	962	2.383	4.845
Importe bruto Diciembre 2015	18.294	27.032	30.952	7.489	5.903	89.670
<i>Del que: Dudosos</i>	202	392	771	991	2.489	4.845

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 51%, 47% y 46% respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España) (Millones de euros)

	Diciembre 2017			
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	6.429	4.350	2.542	2.079
Edificios terminados	2.191	1.184	606	1.007
Viviendas	1.368	742	366	626
Resto	823	442	240	381
Edificios en construcción	541	359	192	182
Viviendas	521	347	188	174
Resto	20	12	4	8
Suelo	3.697	2.807	1.744	890
Terrenos urbanizados	1.932	1.458	1.031	474
Resto de suelo	1.765	1.349	713	416
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	3.592	2.104	953	1.488
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	1.665	905	268	760
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	1.135	325	273	810
Total	12.821	7.684	4.036	5.137

Adicionalmente, en marzo 2017 se produjo un incremento de la participación de BBVA, S.A. en la sociedad Testa Residencial, S.A. al acudir a la ampliación de capital realizada por dicha sociedad, aportando principalmente activos procedentes del inmovilizado material.

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España) (Millones de euros)

	Diciembre 2016			
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	8.017	5.290	2.790	2.727
Edificios terminados	2.602	1.346	688	1.256
Viviendas	1.586	801	408	785
Resto	1.016	545	280	471
Edificios en construcción	665	429	203	236
Viviendas	642	414	195	228
Resto	23	15	8	8
Suelo	4.750	3.515	1.899	1.235
Terrenos urbanizados	3.240	2.382	1.364	858
Resto de suelo	1.510	1.133	535	377
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	4.332	2.588	1.069	1.744
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	1.856	1.006	225	850
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	1.240	549	451	691
Total	15.445	9.433	4.535	6.012

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España) (Millones de euros)

	Diciembre 2015			Valor contable neto
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	8.938	5.364	2.838	3.574
Edificios terminados	2.981	1.498	737	1.483
Viviendas	1.606	767	388	839
Resto	1.375	731	349	644
Edificios en construcción	745	422	204	323
Viviendas	714	400	191	314
Resto	31	22	13	9
Suelo	5.212	3.444	1.897	1.768
Terrenos urbanizados	3.632	2.404	1.366	1.228
Resto de suelo	1.580	1.040	531	540
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	4.937	2.687	1.143	2.250
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	1.368	678	148	690
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	895	532	433	363
Total	16.138	9.261	4.562	6.877

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo mantenía un total de 6.429, 8.017 y 8.938 millones de euros, respectivamente, en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 67,7%, 66,0%, y 60,0% respectivamente.

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, de 3.592, 4.332 y 4.937 millones de euros con una cobertura media del 58,6%, 59,7% y 54,4%.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 11.686, 14.205 y 15.243 millones de euros, con una cobertura media del 63,0%, 62,5% y 57,3% respectivamente.

c) Concentración de riesgos por geografías

A continuación se presenta el desglose de los saldos de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según su concentración por áreas geográficas, atendiendo a la residencia del cliente o de la contraparte y sin tener en cuenta pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Riesgos por áreas geográficas. Diciembre 2017 (Millones de euros)

	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	Turquía	América del Sur	Resto	Total
Derivados	6.336	20.506	1.847	4.573	113	977	921	35.273
Instrumentos de patrimonio (*)	3.539	4.888	2.050	991	36	333	71	11.908
Valores representativos de deuda	44.773	15.582	21.594	13.280	10.601	5.861	1.450	113.140
Bancos centrales	-	-	-	-	-	2.685	49	2.734
Administraciones públicas	36.658	11.475	19.323	8.894	9.668	2.246	221	88.485
Entidades de crédito	1.364	2.095	289	98	884	387	752	5.869
Otras sociedades financieras	6.492	994	337	3.026	7	315	194	11.365
Sociedades no financieras	259	1.018	1.645	1.262	42	228	234	4.688
Préstamos y anticipos	185.597	41.426	50.352	54.315	56.062	42.334	4.585	434.670
Bancos centrales	-	626	-	-	5.299	1.375	-	7.300
Administraciones públicas	18.116	352	5.868	5.165	152	2.354	398	32.405
Entidades de crédito	5.564	15.493	1.889	789	1.073	1.145	345	26.297
Otras sociedades financieras	7.769	6.231	588	1.732	1.297	664	270	18.551
Sociedades no financieras	54.369	14.615	19.737	29.396	31.691	19.023	3.345	172.175
Hogares	99.780	4.110	22.269	17.233	16.550	17.773	227	177.942
Total riesgo en activos financieros	240.245	82.401	75.842	73.159	66.812	49.504	7.027	594.991
Compromisos de préstamo concedidos	31.100	16.203	1.691	29.539	2.944	11.664	1.126	94.268
Garantías financieras concedidas	4.635	1.427	82	717	7.993	1.174	519	16.545
Otros compromisos y otras garantías concedidas	25.279	9.854	1.582	1.879	1.591	3.750	1.804	45.738
Garantías y compromisos contingentes concedidos	61.014	27.484	3.356	32.134	12.527	16.588	3.450	156.551
Total riesgo en instrumentos financieros	301.259	109.885	79.198	105.293	79.339	66.092	10.477	751.542

(*) Los instrumentos de patrimonio se presentan netos de ajustes por valoración.

Riesgos por áreas geográficas. Diciembre 2016 (Millones de euros)

	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	Turquía	América del Sur	Resto	Total
Derivados	7.143	26.176	2.719	4.045	175	1.359	1.339	42.955
Instrumentos de patrimonio (*)	4.641	2.303	2.383	831	57	316	706	11.236
Valores representativos de deuda	49.355	20.325	22.380	18.043	11.695	7.262	1.923	130.983
Bancos centrales	-	-	-	-	-	2.237	16	2.253
Administraciones públicas	40.172	14.282	19.771	11.446	10.258	2.257	240	98.426
Entidades de crédito	1.781	2.465	257	112	1.331	1.459	869	8.275
Otras sociedades financieras	6.959	1.181	352	4.142	15	347	379	13.376
Sociedades no financieras	443	2.397	2.000	2.343	90	961	418	8.653
Préstamos y anticipos	187.717	45.075	52.230	61.739	61.090	58.020	5.067	470.938
Bancos centrales	-	158	21	-	5.722	2.994	-	8.894
Administraciones públicas	20.741	424	7.262	4.593	217	1.380	256	34.873
Entidades de crédito	5.225	19.154	1.967	1.351	1.194	1.515	1.011	31.416
Otras sociedades financieras	5.339	6.213	1.171	1.648	1.620	886	214	17.091
Sociedades no financieras	54.112	14.818	19.256	34.330	34.471	26.024	3.371	186.384
Hogares	102.299	4.308	22.552	19.818	17.866	25.221	216	192.281
Total riesgo en activos financieros	248.856	93.880	79.712	84.657	73.016	66.956	9.036	656.112
Compromisos de préstamo concedidos	31.477	19.219	13.060	34.449	2.912	5.161	976	107.254
Garantías financieras concedidas	1.853	3.504	121	819	9.184	2.072	714	18.267
Otros compromisos y otras garantías concedidas	16.610	14.154	1.364	2.911	2.002	3.779	1.771	42.592
Garantías y compromisos contingentes concedidos	49.940	36.878	14.545	38.179	14.098	11.012	3.461	168.113
Total riesgo en instrumentos financieros	298.796	130.757	94.257	122.836	87.114	77.968	12.497	824.225

(*) Los instrumentos de patrimonio se presentan netos de ajustes por valoración.

Riesgos por áreas geográficas. Diciembre 2015 (Millones de euros)

	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	Turquía	América del Sur	Resto	Total
Derivados	7.627	25.099	1.707	2.989	139	2.116	1.225	40.902
Instrumentos de patrimonio (*)	5.061	2.103	2.328	1.077	65	317	987	11.937
Valores representativos de deuda	62.668	21.589	25.464	19.132	13.388	7.317	2.302	151.859
Bancos centrales	-	-	-	-	-	2.504	16	2.519
Administraciones públicas	50.877	13.571	22.199	11.373	11.760	2.330	321	112.432
Entidades de crédito	3.123	2.706	419	92	1.450	1.183	999	9.971
Otras sociedades financieras	8.352	1.818	536	4.606	26	311	425	16.074
Sociedades no financieras	317	3.494	2.309	3.061	152	990	541	10.864
Préstamos y anticipos	196.141	38.270	56.668	64.410	63.277	55.663	5.751	480.180
Bancos centrales	-	911	-	2.900	7.281	6.737	-	17.830
Administraciones públicas	23.549	580	8.241	4.443	271	1.318	209	38.611
Entidades de crédito	3.914	14.032	4.825	2.833	1.744	1.064	1.017	29.429
Otras sociedades financieras	3.946	4.215	1.824	1.483	1.820	811	270	14.368
Sociedades no financieras	59.576	14.132	17.525	32.605	33.647	24.060	4.043	185.588
Hogares	105.157	4.400	24.252	20.147	18.514	21.673	212	194.353
Total riesgo en activos financieros	271.497	87.062	86.167	87.607	76.868	65.413	10.264	684.878
Compromisos de préstamo concedidos	30.006	16.878	22.702	33.183	13.108	6.618	1.124	123.620
Garantías financieras concedidas	1.524	4.736	161	949	9.126	2.087	593	19.176
Otros compromisos concedidos	16.866	14.646	327	3.409	2.527	3.822	1.216	42.813
Garantías y compromisos contingentes concedidos	48.396	36.260	23.191	37.541	24.762	12.527	2.933	185.609
Total riesgo en instrumentos financieros	319.893	123.321	109.357	125.148	101.630	77.940	13.197	870.487

(*) Los instrumentos de patrimonio se presentan netos de ajustes por valoración.

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra en el Anexo VII.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y anticipos, dentro del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar", deteriorados por área geográfica a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Activos deteriorados por geografía (Millones de euros)			
	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
España	13.318	16.812	19.921
Resto de Europa	549	704	790
México	1.124	1.152	1.277
América del Sur	1.468	1.589	1.162
Estados Unidos	631	975	579
Turquía	2.311	1.693	1.628
Resto del mundo	-	-	-
RIESGOS DUDOSOS O DETERIORADOS	19.401	22.925	25.358

ANEXO XIII. Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014

31 de diciembre 2017 (Millones de euros)

País	Pagos de caja del Impuesto Sociedades	Gasto por impuesto sociedades	Beneficio antes de impuesto	Margen bruto	Nº empleados (*)	Actividad	Sociedad principal
Mexico	795	798	2.946	6.943	36.637	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA Bancomer SA
España	454	137	(856)	6.396	29.744	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA SA
Turquia	354	426	1.902	3.736	21.031	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	Turkiye Garanti Bankasi
Estados Unidos (***)	154	274	805	2.901	10.614	Financiera, Servicios Bancarios	Compass Bank, Inc.
Colombia	101	86	299	1.005	6.525	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Colombia SA
Argentina	51	89	443	1.186	5.708	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Banco Frances SA
Peru	151	142	528	1.124	5.951	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Banco Continental SA
Venezuela	3	20	12	70	4.147	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Banco Provincial SA
Chile	99	66	317	789	4.848	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Chile SA
Rumania	2	2	35	112	1.255	Financiera, Servicios Bancarios	Garanti Bank SA
Uruguay	25	10	35	152	592	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Uruguay SA
Portugal	5	31	42	108	472	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Portugal SA
Paraguay	6	4	35	86	446	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Paraguay SA
Bolivia	2	2	7	25	379	Pensiones	BBVA Previsión AFP SA
Países Bajos	2	13	48	98	242	Financiera, Servicios Bancarios	Garantibank International NV
Suiza	3	2	7	39	121	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA -Switzerland SA
Finlandia	-	-	(8)	1	39	Financiera	Holvi Payment Service OY
Irlanda	2	-	11	17	4	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Ireland PCL
Brasil	-	1	4	5	6	Financiera, Servicios Bancarios	BBVA Brasil Banco de Investimento, S.A.
Curaçao	-	-	2	5	12	Financiera, Servicios Bancarios	Banco Provincial Overseas NV
Reino Unido	1	18	44	90	125	Financiera	BBVA -Sucursal de Londres
Hong Kong	-	-	16	46	85	Financiera	BBVA -Sucursal de Hong-Kong
Francia	15	9	36	58	72	Financiera	BBVA -Sucursal de Paris
Italia	4	15	43	56	56	Financiera	BBVA -Sucursal de Roma
Alemania	25	13	29	47	44	Financiera	BBVA -Sucursal de Frankfurt
Belgica	-	-	(1)	6	27	Financiera	BBVA -Sucursal de Bruselas
China	-	-	(2)	1	17	Financiera	BBVA -Sucursal de Shanghai
Korea	-	-	(1)	-	-	Financiera	BBVA -Sucursal de Seúl
Singapur	1	1	5	7	8	Financiera	BBVA -Sucursal de Singapur
Japón	-	-	(4)	(2)	3	Financiera	BBVA -Sucursal de Tokio
Taiwan	-	(1)	(4)	(1)	9	Financiera	BBVA -Sucursal de Taipei
Luxemburgo(**)	2	-	(1)	2	3	Financiera	Garanti -Sucursal de Luxemburgo
Chipre(**)	2	4	17	21	73	Financiera	Garanti -Sucursal de Nicosia
Malta (**)	2	6	140	141	14	Financiera	Garanti -Sucursal de la Valeta
Polonia	-	1	-	-	-	Inmobiliaria	Geskat Polska SP. ZOO
Total	2.261	2.169	6.931	25.270	129.309		

(*) Número de empleados a tiempo completo. No incluye los 15 empleados de las oficinas de representación

(**) Los resultados de las sucursales que Garanti tiene en Malta, Chipre y Luxemburgo tributan también en Turquía.

(***) Las cifras de Estados Unidos incluyen los datos de las sucursales de las Islas Caimán.

Glosario de términos

Acciones propias	Incluye el importe de los instrumentos de capital propios en poder de la entidad.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: <ul style="list-style-type: none"> a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. b) En el caso de instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento o a valor razonable con cambios en resultados, y los instrumentos de patrimonio de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en resultados.
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	Un activo no corriente, o un grupo enajenable, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> a) Que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos. b) Que su venta se considere altamente probable.
Activos por impuestos corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos por impuestos diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos tangibles	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.

<p>Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</p>	<p>Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en resultados. Una entidad sólo podrá designar un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, debido a que:</p> <p>a) Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (a veces denominada “asimetría contable”) que de otra manera surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos y pasivos, o para reconocer ganancias y pérdidas en los mismos sobre bases diferentes. Podría ser aceptable designar sólo algunos dentro de un grupo de activos financieros o pasivos financieros similares, siempre que al hacerlo se consiga una reducción significativa (y posiblemente una reducción mayor que con otras designaciones permitidas) en la incoherencia.</p> <p>b) El rendimiento de un grupo de activos o pasivos financieros, se gestione y evalúe según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la entidad tenga documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable, al personal clave de la dirección de la entidad.</p> <p>Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los “pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro” valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.</p> <p>Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados ‘unit links’.</p>
<p>Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar)</p>	<p>Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de los pasivos financieros mantenidos para negociar, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (“posiciones cortas”).</p>
<p>Acuerdo conjunto</p>	<p>Un acuerdo sobre el cual dos o más partes ejercen el control conjunto.</p>
<p>Ajuste por valoración de crédito (CVA)</p>	<p>El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (activos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.</p>
<p>Ajuste por valoración de débito (DVA)</p>	<p>El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (pasivos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.</p>

Arrendamientos	<p>Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo.</p> <p>a) Un arrendamiento se calificará como arrendamiento financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.</p> <p>b) Se calificará como arrendamiento operativo cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.</p>
<i>Basis risk</i>	Riesgos derivados de la cobertura de exposición a un tipo de interés, instrumentalizada mediante la exposición a otro tipo de interés de acuerdo con otras condiciones ligeramente distintas.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el "Atribuible a los propietarios de la dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio o periodo; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a los propietarios de la dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de los propietarios de la dominante, emisiones de deuda convertible, etc.).
Capital de nivel 1 adicional (T1)	Incluye: participaciones preferentes y valores perpetuos eventualmente convertibles y deducciones.
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)	Incluye: capital, reservas de la matriz, reservas en las sociedades consolidadas, intereses minoritarios, la genérica computable, valores convertibles, deducciones y el beneficio atribuido neto.
Capital de nivel 2 (T2)	Incluye: subordinadas, participaciones preferentes e intereses minoritarios.
Capital económico	Métodos o prácticas que permiten a los bancos evaluar riesgos y asignar capital para cubrir los efectos económicos de las actividades de riesgo.
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.
Coberturas de los flujos de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados.

Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.
Comisiones	<p>Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los vinculados a activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes concedidos	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Control	<p>Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada.</p> <p>Para que se considere que hay control debe concurrir:</p> <p>a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;</p> <p>b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.</p> <p>c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.</p>
Control conjunto	Control compartido de un acuerdo, en virtud de un acuerdo contractual, que solo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.
Coste de servicios del periodo corriente	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.

Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario, recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Derivados – contabilidad de coberturas	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.
Diferencias de cambio/ Conversión de divisas	Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas: Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. Conversión de divisas (Otro resultado global acumulado): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.
Dividendos y retribuciones	Ingresos por dividendos cobrados anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

Entidad estructurada	<p>Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales.</p> <p>Una entidad estructurada suele presentar algunas o todas de las características o de los atributos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Actividades restringidas. b) Un objeto social estricto y bien definido, como, por ejemplo, efectuar arrendamientos eficientes desde el punto de vista fiscal, llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, proporcionar una fuente de capital o financiación a una entidad u ofrecer oportunidades de inversión a inversores mediante la transferencia a los inversores de los riesgos y beneficios asociados a los activos de la entidad estructurada. c) Un patrimonio neto insuficiente para permitir que la entidad estructurada financie sus actividades sin contar con apoyo financiero subordinado. d) Financiación mediante emisión de múltiples instrumentos vinculados contractualmente a los inversores, que crean concentraciones de riesgo de crédito y otros riesgos (tramos). <p>A modo de ejemplos de entidades que se consideran estructuradas cabe citar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Vehículos de titulización. b) Financiación respaldada por activos. c) Algunos fondos de inversión.
Entidades asociadas	<p>Aquellas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.</p>

Entidades dependientes	<p>Aquellas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se consideren dependientes deben concurrir:</p> <p>a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;</p> <p>b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.</p> <p>c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.</p>
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados	<p>Los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera.</p> <p>La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Otro resultado global acumulado" (ver Nota 30), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo por impuestos diferidos, según sea el caso.</p>

Estados consolidados de flujos de efectivo	<p>En la elaboración de los estados consolidados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado consolidado del Grupo, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.</p> <p>En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes. - Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación. - Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación. - Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.
Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos	<p>Los estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.</p> <p>Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en "Otro resultado global acumulado", detallados por conceptos.</p> <p>La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".</p>
Existencias	<p>Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.</p>
Exposición	<p>(Exposure at default – "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte</p>

Fondo de comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.
Fondo de titulización	Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.
Fondos propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Ganancias acumuladas	Recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto.
Garantías concedidas	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos.
Garantías concedidas dudosas	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para Garantías concedidas. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Garantías financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.

Influencia significativa	<p>Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esas políticas. Se presume que una entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), el 20 % o más de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), menos del 20 % de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa.</p> <p>Usualmente, la existencia de influencia significativa por parte de una entidad se evidencia a través de una o varias de las siguientes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) representación en el consejo de administración, u órgano de dirección equivalente de la entidad participada; b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otra distribuciones; c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada; d) intercambio de personal directivo; o e) suministro de información técnica esencial.
Ingresos por dividendos	<p>Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.</p>
Instrumento de patrimonio	<p>Instrumento que refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.</p>
Instrumento financiero	<p>Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.</p>
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	<p>Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y otro resultado global acumulado.</p>
Intereses minoritarios	<p>Los intereses minoritarios son aquella parte de los resultados y de los activos netos de una dependiente que no corresponden, bien sea directa o indirectamente a través de otras dependientes, a la participación de la dominante del grupo.</p>
Inversiones inmobiliarias	<p>Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.</p>

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, teniendo la entidad, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de la participación	Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte de los activos netos de la participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la parte que le corresponda en los resultados de la participada y otro resultado global del inversor incluirá la parte que le corresponda de otro resultado global de la participada.
Negocio conjunto	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este. Un partícipe en un negocio conjunto deberá reconocer su participación en dicho negocio como una inversión, y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos.

Operación conjunta	<p>Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos. Un operador conjunto deberá reconocer los elementos siguientes en relación con su participación en una operación conjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) sus activos, incluida la parte que le corresponda de los activos de titularidad conjunta; b) sus pasivos, incluida la parte que le corresponda de los pasivos contraídos de forma conjunta; c) los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta; d) su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta; y e) sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. <p>Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos específicos de que se trate.</p>
Operación de Refinanciación	<p>Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.</p>
Operación Reestructurada	<p>Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.</p>

Operación Refinanciada	Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
Operación Renegociada	Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.
Otras reservas	Esta partida se desglosa en el balance consolidado en: i) Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas: incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias. ii) Otras: incluye el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Incluye el importe de los planes de retribuciones a los empleados a largo plazo.
<i>Option risk</i>	Riesgos derivados de las opciones, incluidas las opciones implícitas.
Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivos por impuestos	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.

Pasivos por impuestos corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos por impuestos diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Posiciones cortas	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado,
Préstamos y anticipos a la clientela	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Préstamos y anticipos a la clientela dudosos	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para exposiciones en balance de préstamos con la clientela. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Préstamos y partidas a cobrar	Son instrumentos financieros con flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito (importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, y los valores representativos de deuda no cotizados) así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.

Probabilidad de incumplimiento	Probability of default o "PD" es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones o reversión de provisiones	Importes constituidos en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes constituidos en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a provisiones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Provisiones para compromisos contingentes y garantías concedidas	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
<i>Repricing risk</i>	Riesgos relativos a los desfases temporales en el vencimiento y la revisión de los tipos de interés de los activos y pasivos y las posiciones a corto y largo plazo fuera de balance.
Riesgo de correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Severidad	(Loss given default – "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.
<i>Unit Link</i>	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC's) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
<i>Value at Risk (VaR)</i>	<p>Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.</p> <p>Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías:</p> <p>a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.</p> <p>b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.</p> <p>El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.</p>
<i>Yield curve risk</i>	Riesgos derivados de los cambios en la pendiente y la forma de la curva de tipos.

Cuentas Anuales del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 que formula el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en su sesión celebrada el día 12 de febrero de 2018.

D. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

D. CARLOS TORRES VILA

D. TOMÁS ALFARO DRAKE

D. JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS

D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO

D^a BELÉN GARIJO LÓPEZ

D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO
MARTÍNEZ-MURILLO

D. SUNIR KUMAR KAPOOR

D. CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO

D^a LOURDES MÁIZ CARRO

D. JOSÉ MALDONADO RAMOS

D. JUAN PI LLORENS

D^a SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario del Consejo, para hacer constar que las Cuentas Anuales del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, extendidas en las 322 hojas numeradas, escritas sólo por el anverso, anteriores, fueron formuladas por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en su reunión celebrada el día 12 de febrero de 2018, habiendo sido firmadas por todos los consejeros, asistentes a la reunión.

Madrid, 12 de febrero de 2018

BBVA Creando
Oportunidades

Informe de Gestión

2017

Índice

Introducción	4
Acerca de BBVA	4
Organigrama y estructura de negocio	5
Entorno	6
Estrategia y modelo de negocio	10
Visión y aspiración	10
Avances en la transformación de BBVA	12
Nuestros Valores	15
Innovación y tecnología	16
Modelo de banca responsable	17
Información del Grupo	18
Datos relevantes	18
Aspectos destacados	19
Resultados	20
Balance y actividad	26
Solvencia	28
Gestión del riesgo	30
La acción BBVA	33
Áreas de negocio	35
Actividad bancaria en España	38
Non Core Real Estate	41
Estados Unidos	43
México	46
Turquía	49
América del Sur	52
Resto de Eurasia	55
Centro corporativo	57

Relación con el cliente	58
Experiencia de cliente	58
Atención al cliente	60
Cuestiones relativas al personal	64
Gestión del equipo	64
Desarrollo profesional	65
Entorno laboral	67
Comportamiento ético	69
Sistema de cumplimiento	69
Compromiso con los derechos humanos	73
Finanzas sostenibles	75
Financiación sostenible	76
Gestión de impactos ambientales y sociales	77
Implicación en iniciativas globales	80
Contribución a la sociedad	81
Inversión en programas sociales	81
Transparencia fiscal	83
Otra información	85
Principales riesgos e incertidumbres	85
Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance	85
Patentes, licencias y similares	85
Hechos posteriores	85
Medidas alternativas de rendimiento (MAR)	86
Informe anual de gobierno corporativo	92

Introducción

Acerca de BBVA

BBVA es un grupo financiero global fundado en 1857 con una visión centrada en el cliente. Su Propósito es poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era. Este Propósito refleja el papel facilitador de la Entidad para ofrecer a sus clientes las mejores soluciones bancarias, ayudarles a tomar las mejores decisiones financieras e impactar positivamente en sus vidas. Vivimos en la era de las oportunidades, que facilita el acceso a la educación a través de la tecnología. Lo anterior abre la posibilidad de acometer proyectos y de perseguir los sueños a un colectivo mucho más amplio de lo que tradicionalmente era posible. BBVA ayuda a las personas a que puedan hacer realidad sus sueños.

BBVA está presente en más de 30 países. Tiene una posición sólida en España, es la primera entidad financiera de México, cuenta con franquicias que son líderes en América del Sur y la región del *sunbelt* en Estados Unidos y es el primer accionista del banco turco Garanti. Su negocio diversificado está enfocado a mercados de alto crecimiento y concibe la tecnología como una ventaja competitiva clave.

BBVA cuenta con un modelo de banca responsable basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.



€690
miles de millones
de activo total

72
millones de clientes

>30
países

8.271
oficinas

31.688
cajeros

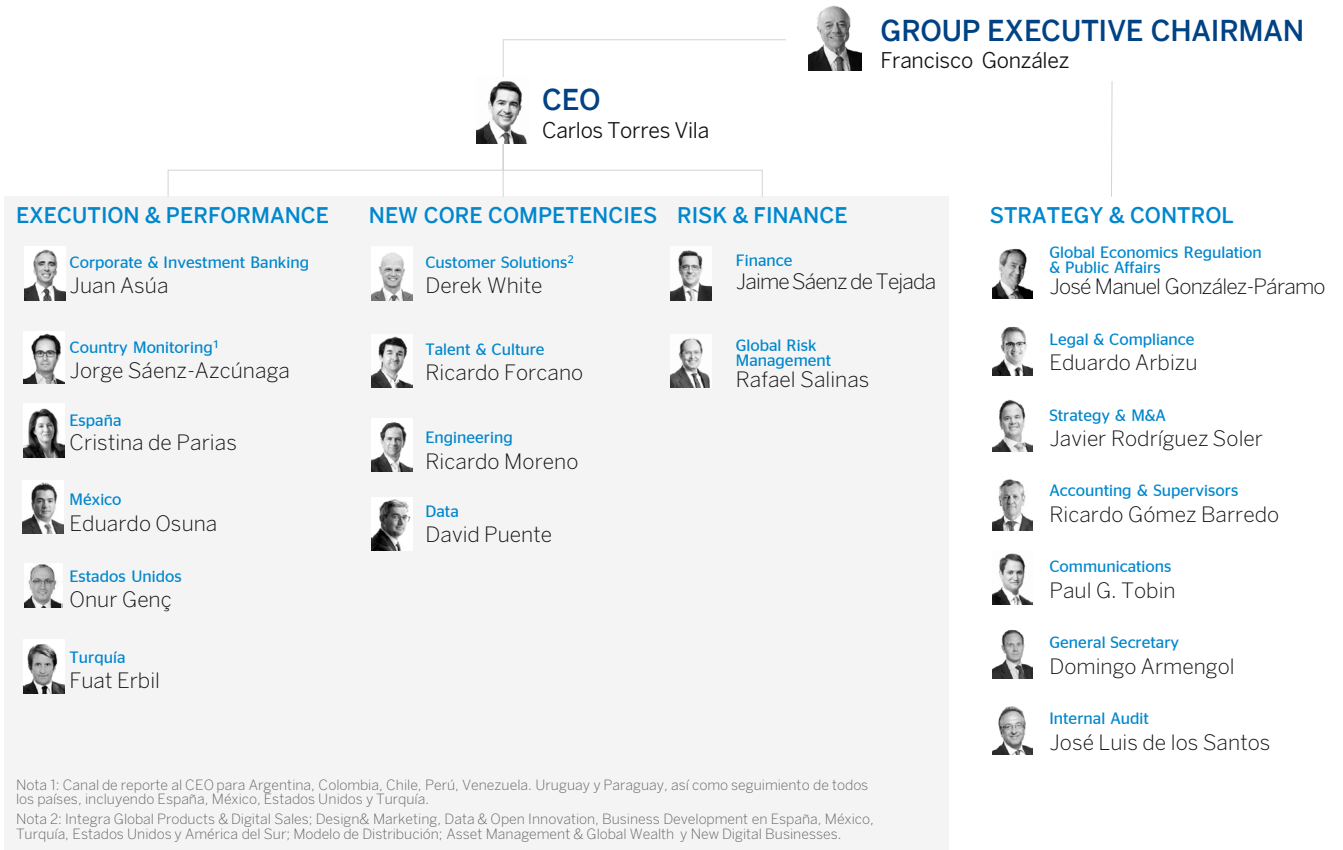
131.856
empleados

Información a cierre del 2017. El mapa excluye aquellos países en los que BBVA no tiene sociedad o el nivel de actividad es reducido.

Organigrama y estructura de negocio

El Grupo BBVA ha mantenido en el año 2017 la misma estructura organizativa que se propuso en el 2016, con un único cambio; la creación del área global de Data. Se trata de un área que reporta directamente al consejero delegado y cuyo objetivo es impulsar la utilización estratégica de los datos en todas las áreas del Banco. Por tanto es la encargada de definir e implementar la estrategia global de los datos, así como de crear y extender una cultura del dato en toda la Organización. El objetivo es acelerar la transformación de BBVA hacia una organización *data-driven*.

Por lo demás, la estructura organizativa de BBVA se mantiene dividida en cuatro tipos de áreas: Execution & Performance, New Core Competencies, Risk & Finance y Strategy & Control. Las tres primeras quedan bajo la responsabilidad del consejero delegado y la última bajo la responsabilidad del presidente.



Entorno

Entorno macroeconómico

El **crecimiento económico mundial** se ha estabilizado en alrededor del 1% trimestral en los nueve primeros meses del 2017 y los indicadores disponibles hasta el momento apuntan a que este avance continuará en el tramo final del año. Los datos de confianza siguen mejorando y vienen acompañados por la recuperación del comercio global y del sector industrial, al mismo tiempo que se mantiene la fortaleza del consumo privado en los países desarrollados. Esta dinámica positiva refleja un mejor desempeño económico en todas las zonas. Por lo que respecta a las economías avanzadas, el PIB estadounidense aumentó algo más de lo esperado en el 2017 (+2,3%), lo que reduce las dudas sobre la sostenibilidad de un crecimiento para los próximos trimestres. En Europa, la mayor fortaleza de los factores domésticos explicaron la aceleración del crecimiento en los últimos trimestres (+2,5% en el 2017). En relación con las economías emergentes, el crecimiento de China seguirá apoyando al del resto de Asia, lo que, unido a las condiciones favorables de los mercados financieros, contribuirá a que el avance en los países de Latinoamérica vaya ganando impulso. Finalmente, la recuperación en Rusia y Brasil ha dejado de lastrar el crecimiento mundial. Como resultado, y a diferencia de otros episodios tras la crisis financiera, la recuperación global es ahora más sincronizada.

Este entorno de crecimiento ha venido acompañado por niveles de **inflación** moderados, a pesar de la abundancia de liquidez en los mercados. Lo anterior está ayudando a que los bancos centrales de las economías emergentes tengan más margen de maniobra para seguir utilizando la política monetaria para apoyar el crecimiento, y permitiendo a las autoridades monetarias en las economías avanzadas continuar siendo cautas a la hora de implementar la normalización.

Otros factores que han contribuido al buen comportamiento global, como unas **políticas fiscales** que en general han sido neutrales o algo expansivas y unos precios moderados de las **materias primas**, parece que continuarán en los próximos trimestres. Se espera, por lo tanto, que el crecimiento global se acelere hasta alrededor del 3,7% en el año 2017.

Crecimiento del PIB real mundial e inflación en el 2017
(Porcentaje de crecimiento real)

	PIB	Inflación
Global	3,7	6,2
Eurozona	2,5	1,5
España	3,1	2,0
Estados Unidos	2,3	2,1
México	2,3	6,0
América del Sur ⁽¹⁾	0,8	65,3
Turquía	7,0	11,1
China	6,9	1,5

Fuente: Estimaciones de BBVA Research.

⁽¹⁾ Incluye Brasil, Argentina, Venezuela, Colombia, Perú y Chile.

La digitalización y el cambio en el comportamiento de los consumidores

La actividad digital está creciendo por encima de la actividad económica general. La sociedad está cambiando al ritmo de las tecnologías exponenciales (Internet, móvil, redes sociales, *cloud*, etc.). En consecuencia, la **digitalización** está revolucionando los servicios financieros a nivel global. Los consumidores están modificando sus hábitos de consumo con el uso de las tecnologías digitales, que aumentan las posibilidades de acceso a productos y servicios financieros en cualquier momento y desde cualquier lugar. La mayor información de la que disponen genera clientes más exigentes, que quieren respuestas rápidas, fáciles e inmediatas a sus necesidades. Y es la digitalización la que permite a la industria financiera satisfacer estas nuevas demandas.

La **tecnología** es la palanca de cambio para redefinir la propuesta de valor centrada en las necesidades reales de los clientes. En este sentido, el uso del **móvil** como herramienta preferente, y a menudo única, para las interacciones del cliente con su entidad financiera ha cambiado el carácter de esa relación y el modo en que se toman decisiones financieras. Es fundamental ofrecer a los clientes una experiencia sencilla, consistente y agradable, sin disminuir la seguridad y aprovechando todos los recursos tecnológicos.

Por su parte, los **datos** son la base de la economía digital. Las entidades financieras deben aprovechar las oportunidades que ofrecen la tecnología y la innovación analizando el comportamiento de sus clientes, sus necesidades y expectativas para ofrecerles servicios personalizados y de valor añadido. Los desarrollos de algoritmos basados en *big data* permiten el desarrollo de nuevas herramientas de asesoramiento para la gestión de las finanzas personales y el acceso a productos que, hasta ahora, solo eran accesibles para los segmentos de alto valor.

La **transformación digital** de la industria financiera está aumentando la eficiencia a través de la automatización de los procesos internos, con el uso de nuevas tecnologías como *blockchain* o *cloud*; el aprovechamiento de los datos; y nuevos modelos de negocio (plataformas) para seguir siendo relevantes en el nuevo entorno. La participación en ecosistemas digitales a través de alianzas e inversiones permite aprender y aprovechar mejor las oportunidades generadas en el mundo digital.

El mercado de los servicios financieros también está evolucionando con la aparición de **nuevos actores**; empresas que ofrecen servicios financieros a un segmento concreto o centradas en una parte de la cadena de valor (pagos, financiación, etc.). Son empresas nativas digitales, basadas en el uso de datos y que ofrecen una buena experiencia de cliente, en ocasiones aprovechando un marco regulatorio menos estricto que el de los bancos.

Entorno regulatorio

1. Finalización de Basilea III

En el desarrollo de la **agenda regulatoria global**, el tema principal en el 2017 continuó siendo la finalización de los elementos pendientes del marco global de capital (Basilea III); en particular de la comparabilidad de los modelos internos utilizados por los bancos globales y la variabilidad de los activos ponderados por nivel de riesgo.

A **nivel europeo**, el esfuerzo regulatorio se centró en la discusión en el Consejo sobre la propuesta de la Comisión de revisar el marco bancario europeo con el objetivo de incorporar los elementos finales de Basilea III para reducir el riesgo del sistema financiero.

2. Resolución de bancos en Europa

En términos de **desarrollo legislativo**, en el 2017 se creó una nueva clase de pasivos bancarios denominados deuda *senior* no preferente (*senior non preferred*) mediante la trasposición de una directiva europea a través del Real Decreto Ley (RDL) 11/2017. Varios bancos, incluido BBVA, han empezado a emitir esta nueva clase de deuda que ha tenido una excelente acogida por parte de los inversores institucionales.

Por otro lado, continúan las negociaciones entre el **Consejo y el Parlamento** de la Unión Europea (UE) en torno a la propuesta de la Comisión del 2016 sobre una serie de reformas para mitigar el riesgo del sector bancario. La más importante de ellas es la implementación de la normativa internacional de absorción de pérdidas para bancos sistémicos (TLAC, por sus siglas en inglés) en Europa. Para ello, la Comisión ha propuesto modificar el requisito de absorción de pérdidas ya vigente (MREL) y alinearlo con TLAC.

En paralelo, la autoridad de resolución de los principales bancos de la eurozona, la **Junta Única de Resolución** (JUR), comunicó a finales del 2017 los primeros requisitos obligatorios de MREL y definió un calendario de cumplimiento en base a la normativa vigente.

3. Estado de situación de la unión bancaria en Europa

Tras la consolidación de la recuperación económica en Europa, el debate sobre el futuro del euro se concretó con dos documentos importantes de la Comisión Europea. El primero es un **Libro Blanco** sobre los posibles escenarios de evolución de la integración europea, en el que se presenta un menú de opciones. El marco central o más probable, de acuerdo con el documento, es el desarrollo de Europa a dos velocidades. El segundo documento es un papel de reflexión (**Reflection Paper**) sobre el futuro de la eurozona, el cual propone avanzar en dos fases (2017-19 y 2019-25) hacia una unión más consolidada.

Es importante resaltar que la **unión bancaria** ha supuesto: i) la aplicación de una regulación única, ii) la creación del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y iii) la creación del Mecanismo Único de Resolución (MUR) y del Fondo Único de Resolución (FUR). Quedan por establecer dos elementos fundamentales para alcanzar una plena unión bancaria: un *backstop* público común para el FUR y un fondo de garantías de depósito también común (conocido como EDIS).

4. Foco en reducir los préstamos dudosos

Las autoridades europeas han expresado su preocupación por los préstamos dudosos (NPLs, por sus siglas en inglés) existentes en la UE. En el 2017 se pusieron en marcha distintas iniciativas que se centraron en tres áreas:

■ Mejora de la supervisión

La Comisión Europea está considerando la introducción de requisitos prudenciales para los nuevos préstamos en la revisión de las directivas de capital CRR/CRD.

■ Reforma de los marcos de insolvencia

La Comisión publicó los resultados de un estudio comparativo realizado entre países, y una consulta sobre la introducción de una garantía de préstamo acelerada, en el marco de la directiva propuesta en el 2016 sobre los marcos de insolvencia.

■ Desarrollo de mercados secundarios para los préstamos dudosos

En enero del 2017, la autoridad bancaria europea (EBA, por sus siglas en inglés) presentó su propuesta para la creación de una sociedad de gestión de activos a nivel europeo (el llamado banco malo). Más recientemente, el plan de acción del Consejo invitó a la Comisión Europea a crear una guía para fundar bancos malos nacionales.

En el plan se invita a las autoridades a proponer iniciativas relativas a la transparencia, incluida la creación de plataformas de datos de NPLs centralizadas, de forma que se facilite el acceso a esta información. La titulización de los NPLs podría ser otra herramienta para retirar los préstamos más granulares de los balances.

5. La regulación en el ámbito de la transformación digital del sector financiero

Varios temas marcaron la agenda regulatoria en el ámbito de la transformación digital del sector financiero en el 2017:

- La **industria de los pagos**. En enero del 2018 entró en vigor la nueva Directiva de Servicios de Pago (PSD2). Este nuevo marco regulatorio busca fomentar la competencia y reforzar la seguridad de los pagos en Europa. Para ello regula el acceso a las cuentas de pagos de los clientes por parte de terceros.
- La digitalización hace posible el almacenamiento, procesamiento e intercambio de grandes volúmenes de **datos**. Esta tendencia facilita la adopción de tecnologías, como el *big data* o la inteligencia artificial, con un enorme potencial para expandir el acceso a los servicios financieros; pero también genera preocupaciones sobre cómo asegurar la privacidad y la integridad de los datos de los clientes. En Europa esto se ha materializado en dos reglamentos: el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR), con entrada en vigor en el 2018, y el Reglamento e-Privacy, todavía en discusión.
- En vista de la creciente importancia de los datos, cobra importancia garantizar la **integridad** de la información. El aumento en la frecuencia y sofisticación de los ciberataques sitúan a la ciberseguridad entre las prioridades para el sector financiero. En Europa se ha creado un nuevo marco de ciberseguridad mediante la Directiva de Seguridad de las Redes y Sistemas de Información (NIS), GDPR y PSD2.

Por último, en el 2017 se intensificó el debate regulatorio sobre las implicaciones de la innovación tecnológica en los servicios financieros o **fintech**. Los riesgos operacionales, informáticos y cibernéticos son una de las principales preocupaciones para las autoridades, junto con los posibles riesgos para la estabilidad financiera derivados de la tecnología financiera (*fintech*) en el sector. Se hace necesario evaluar la adecuación de los marcos regulatorios existentes para garantizar un terreno de juego homogéneo y una adecuada protección a los consumidores.

Perspectivas económicas

Los factores subyacentes que han favorecido el repunte y la estabilización del **crecimiento mundial** desde finales del 2016 seguirán estando presentes en el 2018, si bien algunos

podrían ir desvaneciéndose gradualmente. El más inmediato será la normalización gradual de la política monetaria por parte de la Reserva Federal (FED) y el Banco Central Europeo (BCE), lo que supondrá una reducción paulatina de la liquidez global y un menor apoyo a los flujos de capitales hacia las economías emergentes. La previsión de BBVA Research es de un crecimiento mundial relativamente estable de alrededor del 3,8% también para el 2018. No obstante siguen existiendo múltiples riesgos de carácter político que pueden influir en la confianza económica y en el comportamiento de los mercados.

En **España**, tras encadenar tres años de crecimiento económico por encima del 3%, se espera que la recuperación se modere en el 2018 hasta alrededor del 2,5%. Los factores que apoyarán este crecimiento son la inercia positiva que continúa observándose en los datos de actividad y empleo, un entorno internacional favorable que debería sostener el avance de las exportaciones de bienes y una política monetaria expansiva. En todo caso, el incremento de la incertidumbre y su posible mantenimiento por un período prolongado de tiempo suponen un riesgo para la evolución de algunas partidas de la demanda, principalmente de la inversión y de las exportaciones de servicios.

En el **resto de Europa**, la mejora del mercado de trabajo y el incremento de la confianza, unido a las favorables condiciones financieras, seguirán apoyando el buen desempeño tanto del consumo como de la inversión. No obstante, algunos de los apoyos externos podrían moderarse gradualmente a lo largo del año 2018. La apreciación del euro, el aumento del precio de las materias primas, así como la estabilización del crecimiento mundial hacen que se espere que el PIB evolucione algo por encima del 2% en el 2018 (+2,5% en el 2017). En este escenario, el BCE reducirá la compra de activos y las subidas del tipo de interés es probable que se retrasen hasta mediados del 2019. Además, los riesgos domésticos en el conjunto de la zona euro, la mayoría de carácter político, siguen sesgados a la baja, pero son algo más moderados.

En **Estados Unidos**, la incertidumbre sobre la política económica se ha ido reduciendo en los últimos trimestres. Los fundamentales económicos y el efecto de las medidas adoptadas recientemente son consistentes con un crecimiento de alrededor del 2,5% para el 2018. La solidez del crecimiento global, la depreciación del dólar, las expectativas de los precios del petróleo y la moderada mejora de la construcción deberían favorecer el repunte de la inversión. Por el contrario, la mejora más gradual del mercado de trabajo y la mayor inflación podrían resultar en una moderación del consumo privado. No obstante, la contención del crecimiento de los precios en los últimos meses y la ausencia de signos claros de presiones inflacionistas hacen que se espere que la Fed continúe lentamente con su proceso de normalización de la política monetaria.

A pesar de la mejora de la **economía global**, todavía falta por absorber algunos de los problemas originados durante la recesión y continúan las dudas sobre la capacidad para aumentar el crecimiento potencial a largo plazo. Por ello, la gestión que se haga de la retirada de los estímulos por parte de las autoridades, sobre todo por el lado de la política monetaria, sigue siendo clave para que la recuperación en las economías desarrolladas permanezca y los mercados financieros continúen siendo favorables para los países emergentes. Por el contrario, el mantenimiento de unos tipos de interés bajos por un período de tiempo prolongado podría contribuir a aumentar las vulnerabilidades financieras en el medio plazo.

En las **economías emergentes** es determinante gestionar la vulnerabilidad ante eventuales movimientos repentinos de capitales en un contexto de mayor incertidumbre idiosincrática, ya sea por las tensiones geopolíticas o por las elecciones que se llevarán a cabo a lo largo del 2018, sobre todo en Latinoamérica. En Turquía, el estímulo de las autoridades, sobre todo a través del crédito, está impulsando el crecimiento del PIB por encima de su potencial. Esto, unido al efecto del tipo de cambio, ha resultado en un significativo aumento de la inflación, hasta alrededor del 12% en el último

trimestre del 2017, lo que ha determinado un endurecimiento de la política monetaria. En la medida en que el efecto del estímulo del crédito es temporal, se espera que el crecimiento se modere hasta el 4,5% en el 2018. En México, el avance de la economía se podría situar en torno al 2% en el 2018 (tras el 2,3% en el 2017), siendo el principal riesgo la posibilidad de un deterioro en la relación comercial con Estados Unidos. Para el conjunto de América del Sur, la recuperación continuará ganando impulso, por lo que el PIB podría registrar un avance de alrededor del 1,6% en el 2018, tras el 0,8% del 2017, gracias al apoyo del sector exterior, la salida de la recesión de Brasil, la inversión tanto privada como pública en Argentina y los planes de inversión en infraestructuras en países como Colombia y Perú.

Aunque los riesgos a corto plazo se han reducido, sobre todo en **China**, los desequilibrios de esta economía continúan siendo el mayor peligro para la economía global en el medio y largo plazo. El apoyo de las autoridades chinas ha contribuido a la estabilización del crecimiento en el 2017 (6,9%). Aunque se han reducido las dudas sobre un ajuste brusco de la economía en el corto plazo, se sigue esperando una moderación del crecimiento hasta alrededor del 6,3% en el 2018.

Crecimiento económico previsto para el 2018 (Porcentaje del PIB)



Fuente: BBVA Research.

Latinoamérica: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

Estrategia y modelo de negocio

Visión y aspiración

Durante el año 2017, el Grupo BBVA ha realizado avances significativos en su transformación, muy basados en su Propósito y sus seis Prioridades Estratégicas. Se ha reforzado la estrategia de la Entidad, con especial foco en la digitalización y la experiencia de cliente, se ha definido el nuevo lema del Banco: "Creando Oportunidades", así como los Valores que deben guiar el comportamiento de toda la Organización. Un proceso de transformación necesario para adaptarse al nuevo entorno de la industria financiera anteriormente descrito y mantener su liderazgo.

- La industria financiera se enfrenta a un entorno caracterizado por la ingente **reforma regulatoria** que se ha llevado a cabo durante los últimos años a escala mundial, que se ha traducido en cambios normativos en ámbitos tan diversos como la solvencia, la liquidez, la separación de actividades, la resolución de las entidades o las actividades de banca de inversión.
- Los nuevos **desarrollos tecnológicos** (*big data*, inteligencia artificial, *blockchain*, *cloud*, procesamiento de datos, biometría, etc.) están suponiendo un gran avance en la mejora de la experiencia de cliente, permiten realizar el análisis de datos y algoritmos de manera automatizada y proporcionan un fácil acceso a las mejores soluciones disponibles en el mercado y a unas condiciones más beneficiosas por defecto. Las innovaciones tecnológicas reducen los costes unitarios, gracias a la automatización de procesos y la escalabilidad.
- El cambio en las necesidades de los consumidores.** Los clientes están solicitando un nuevo tipo de relación bancaria y demandando servicios de mayor valor añadido basados en sus nuevas necesidades. En este sentido, la tecnología permite satisfacer estas nuevas demandas. El uso del móvil ha provocado cambios en el modelo de distribución. Los consumidores están permanentemente conectados, acostumbrados a las experiencias digitales y utilizan múltiples dispositivos y aplicaciones. El número de usuarios de banca móvil a nivel mundial ha crecido de manera exponencial en los últimos años y los clientes interactúan cada vez más a través de dicho dispositivo.
- Hay que tener en cuenta que **nuevos jugadores** se están incorporando a la industria financiera, especializándose en determinadas partes de la cadena de valor (pagos, financiación, gestión de activos, seguros, etc.). Dichos jugadores son tanto compañías *fintech* como grandes empresas digitales que ya están compitiendo con los bancos en el nuevo entorno, con propuestas de valor muy atractivas y que tienen un gran potencial.
- Los datos**, siempre que se tenga el consentimiento del cliente para su uso, se convierten en la pieza fundamental para ayudar a las personas en la toma de decisiones financieras. En este sentido, en BBVA se considera crucial crear un círculo de confianza con el cliente, ya que los datos son el elemento esencial para conocerlo mejor. Aplicando inteligencia a esos datos se le puede proporcionar servicios personalizados de mayor valor añadido, lo que aumentará su confianza, completando de esta forma el círculo.

Círculo de confianza



En este contexto, el objetivo principal de la estrategia de transformación del Grupo BBVA, su **aspiración**, es afianzar la relación con sus clientes. El cliente debe ser el principal beneficiario de este nuevo entorno en el que los servicios financieros se democratizan. Para conseguirlo, BBVA está redefiniendo su **propuesta de valor**, centrada en las necesidades reales de sus clientes, ayudándoles a tomar las mejores decisiones financieras a través de una oferta de soluciones clara, transparente e íntegra que les genere confianza.

Nuestra Aspiración



Además, la propuesta de valor de BBVA debe ser fácil y conveniente; es decir, una propuesta en la que se ofrezca el acceso a los servicios en todo momento, desde cualquier lugar y por el medio que cada cliente elija, facilitándole las opciones de hacerlo autónomamente, a través de canales digitales o mediante la interacción humana.

Avances en la transformación de BBVA

Durante el 2017, BBVA ha seguido avanzado en la consecución de su **Propósito**, poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era, a través de productos y servicios que ayudan a las personas a tomar mejores decisiones financieras y cumplir sus objetivos vitales.

En este sentido se han dado pasos importantes en el desarrollo de las seis **Prioridades Estratégicas** del Grupo, alineadas con el Propósito, para lograr avanzar en dicho proceso de transformación.



1. La mejor experiencia de cliente

El principal foco del Grupo BBVA se centra en ofrecer la mejor experiencia de cliente, que esta se distinga por su sencillez, transparencia y rapidez; incrementar su *empowerment* y ofrecerle un asesoramiento personalizado.

En el **2017**, BBVA ha aumentado el *empowerment* de sus clientes al aumentar el número de productos disponibles como *do it yourself* (hazlo tú mismo), de forma que puedan interactuar con BBVA en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Asimismo, se han producido avances destacados en la mejora de la experiencia de cliente en cuanto al modelo de relación y a productos y funcionalidades se refiere.

- En el **modelo de relación** se han lanzado varios proyectos: el asistente móvil virtual MIA y el Facebook Messenger BOT (Turquía), el chat en directo (México), la herramienta front-office (Perú) y el pase rápido en oficinas (España).
- En cuanto a **nuevos productos y funcionalidades** desarrolladas destacan, entre otros: Bconomy y BBVA Cashup (España), Tuyyo y préstamos digitales a no clientes

(Estados Unidos), BBVA Plan - objetivos financieros y BBVA *Check up* situación financiera (México), *login* vía reconocimiento ocular y Garanti Pay (Turquía), tarjetas de crédito *one-click* (Argentina) y microseguros de robo por retirada de efectivo en cajeros (Colombia).

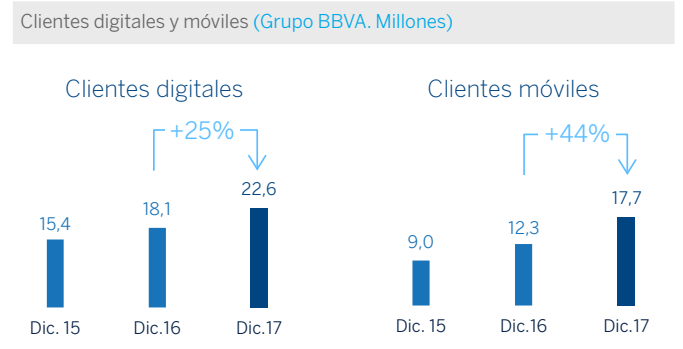
En definitiva, BBVA tiene un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece un servicio diferencial con un **objetivo** muy ambicioso: ser líder en satisfacción de la clientela en todas las geografías en las que opera.

Para conocer el grado de recomendación de los clientes, y por ende, su grado de satisfacción, el Grupo aplica la metodología **Net Promoter Score** (NPS), tal y como se explica en el apartado de Relación con el cliente. La interiorización y aplicación de esta metodología se ha traducido en un incremento constante de la confianza de los clientes, que reconocen a BBVA como una de las entidades bancarias más seguras y recomendables en cada uno de los países en los que está presente.

2. Ventas digitales

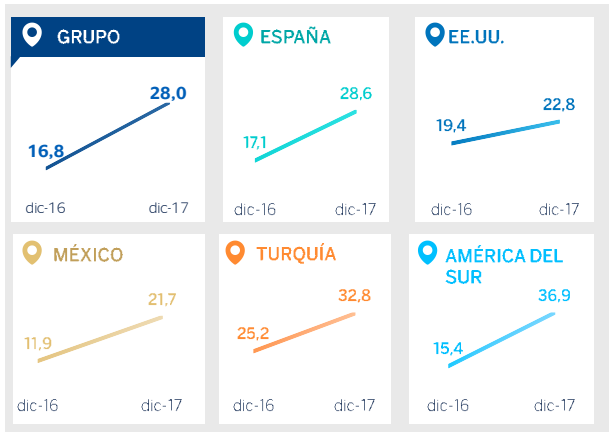
Para BBVA es fundamental impulsar la **digitalización** para su transformación y potenciar el negocio en los canales digitales. En este sentido se está desarrollando una importante oferta digital de productos y servicios.

El modelo de relación de BBVA está evolucionando para adaptarse al perfil multicanal del cliente. El número de **clientes digitales y móviles** del Grupo BBVA ha crecido considerablemente durante el 2017. Se ha alcanzado el punto de inflexión del 50% en clientes digitales en la mayoría de los países donde BBVA está presente (España, Estados Unidos, Turquía, Argentina, Chile y Venezuela).



Adicionalmente se está realizando un impulso importante de las **ventas por canales digitales**, que están teniendo una evolución muy positiva en todos los países. En el 2017 se vendieron cinco millones de unidades a través del teléfono móvil en el Grupo.

Evolución de las ventas digitales (Por geografía. Porcentaje de ventas digitales acumuladas, número de transacciones)



3. Nuevos modelos de negocio

El desarrollo de los nuevos modelos de negocio es una de las prioridades estratégicas del Grupo. En este sentido se han seguido desarrollando y ejecutando nuevos modelos de negocio a través de cinco palancas: i) explorar, ii) construir, iii) asociarse, iv) adquirir e invertir y v) capital-riesgo.

i. Explorar: búsqueda de nuevas oportunidades de negocio procedentes de compañías (*startups*) y conexión de las soluciones encontradas con los proyectos internos, buscando un impacto real. Para lograr poner al alcance de los clientes las oportunidades de esta nueva era, la innovación abierta es un factor clave. BBVA conecta con el ecosistema *fintech* en todo el mundo para crear oportunidades de colaboración que se plasmen en proyectos e iniciativas concretos que busquen un impacto real.

Dentro de las principales actividades de exploración, cabe resaltar que en el 2017 tuvo lugar la novena edición de la competición de *startups fintech* **BBVA Open Talent**. Asimismo, el Grupo cuenta con una red de espacios que son el punto de encuentro entre BBVA y el ecosistema. La red de **BBVA Open Space** incluye, actualmente, Madrid, Bogotá y México.

ii. Construir: BBVA ha decidido apostar también por un modelo de incubación interna en el que se combina el talento y *know-how* interno con la colaboración de emprendedores en "residencia".

iii. Asociarse a través de alianzas estratégicas: el objetivo de esta palanca es alcanzar acuerdos que permitan el beneficio mutuo de ambas partes, al mismo tiempo que contribuya a entregar a los clientes una mejor propuesta de valor.

iv. Adquirir e invertir: para BBVA, la inversión en este tipo de compañías supone una aceleración en su transformación digital y una buena manera de incorporar nuevos productos y mercados, así como talento y capacidades digitales y emprendedoras.

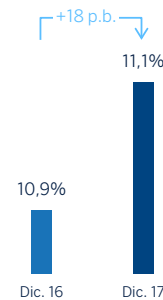
v. Capital-riesgo: como complemento a las actividades estratégicas, BBVA invierte, a través de la firma independiente de capital-riesgo, Propel Venture Partners, en *fintechs* y *startups* que están "repensando" la industria financiera. El objetivo de BBVA no es controlar a estas compañías, sino tener un papel de aliado y/o consejero en todos aquellos aspectos que la empresa pudiera llegar a necesitar, por lo que las participaciones que se toman son minoritarias, de hasta un 20%.

4. Optimización de la asignación de capital

El objetivo de esta prioridad se centra en mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, así como en simplificarlo y focalizarlo en las actividades más relevantes.

Durante el **2017** se ha trabajado en el desarrollo de nuevas herramientas para la correcta medición de la rentabilidad de cada actividad. Dichas herramientas están siendo incorporadas en la gestión y en los procesos corporativos. Y todo ello está permitiendo al Grupo seguir avanzando en solvencia. Así, el ratio de capital CET1 *fully-loaded* se situó, a finales del 2017, en el 11,1%, un aumento de 18 puntos básicos desde el cierre del año previo.

CET1 *fully-loaded* (Evolución interanual en puntos básicos)



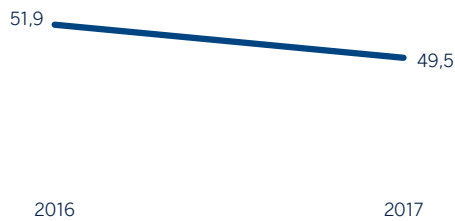
5. Liderazgo en eficiencia

En un entorno de menor rentabilidad para la industria financiera, la eficiencia se convierte en una prioridad esencial en el plan de transformación de BBVA. Dicha prioridad se basa en construir un nuevo modelo de organización que sea lo más ágil, sencillo y automatizado posible.

En este sentido, a lo largo del **2017** se han identificado las palancas clave y se han definido los planes de acción necesarios para hacer que este cambio sea una realidad. De este modo se está transformando el modelo de distribución, la arquitectura de sistemas, el modelo de operaciones, las estructuras organizativas y los procesos. Todo ello sin perder el foco en ofrecer la mejor experiencia de cliente.

En el 2017, el ratio de eficiencia del Grupo terminó en el 49,5%, nivel inferior al existente en el ejercicio previo (51,9%).

Evolución del ratio de eficiencia (Grupo BBVA. Porcentaje)



6. El mejor equipo

El activo más importante del Grupo de BBVA son las personas que lo componen y, por eso, una de las seis Prioridades Estratégicas es "El mejor equipo". Esto supone atraer, seleccionar, formar, desarrollar y retener al mejor talento allá donde esté.

El Grupo BBVA ha desarrollado nuevos modelos de gestión de personas y formas de trabajo que han permitido que el Banco siga transformando su modelo operativo, pero que también han favorecido la capacidad de convertirse en una *purpose-driven company*: en una compañía en la que todas las personas estén realmente inspiradas y motivadas por el mismo Propósito: poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era.

Nuestros Valores

Para identificar los valores, el Grupo BBVA realizó un proceso abierto, en el que se contó con la opinión de empleados procedentes de todas las geografías y unidades del Grupo. Estos Valores definen nuestra identidad y son los pilares para hacer realidad nuestro Propósito:

1. El cliente es lo primero

- **Somos empáticos:** incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades.
- **Somos íntegros:** todo lo que hacemos es legal, publicable y moralmente aceptable por la sociedad. Ponemos siempre los intereses del cliente por delante.
- **Solucionamos sus necesidades:** somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que nos encontremos.

2. Pensamos en grande

- **Somos ambiciosos:** nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas.
- **Rompemos moldes:** cuestionamos todo lo que hacemos

para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando nuevas ideas que nos permitan aprender.

- **Sorprendemos al cliente:** buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.

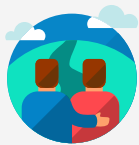
3. Somos un solo equipo

- **Estoy comprometido:** me comprometo con mi rol y mis objetivos y me siento empoderado y plenamente responsable de lograrlos, trabajando con pasión e ilusión.
- **Confío en el otro:** confío desde el primer momento en los demás y trabajo con generosidad, colaborando y rompiendo silos entre áreas y barreras jerárquicas,
- **Soy BBVA:** me siento dueño de BBVA. Asumo los objetivos del Banco como propios y hago todo lo que está en mi mano para conseguirlos y hacer realidad nuestro Propósito.

Para la implantación y activación de estos Valores, BBVA cuenta con el apoyo de toda la Organización, incluido el Global Leadership, lanzando iniciativas locales y globales que aseguren la activación homogénea de dichos Valores en todo el Grupo.

En definitiva, en BBVA estamos acelerando nuestra transformación para ser un mejor banco para nuestros clientes.

Nuestros valores



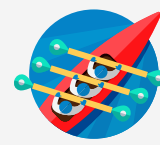
El cliente es lo primero

- Somos empáticos
- Somos íntegros
- Solucionamos sus necesidades



Pensamos en grande

- Somos ambiciosos
- Rompemos moldes
- Sorprendemos al cliente



Somos un solo equipo

- Estoy comprometido
- Confío en el otro
- SoyBBVA

Innovación y tecnología

BBVA continúa ejecutando el proceso de transformación digital con el objetivo principal de alcanzar su Aspiración, afianzar la relación con sus clientes, y ser el mejor banco para ellos. **Engineering** es una componente fundamental de dicha transformación y su misión sigue siendo la misma: habilitar una estrategia en tecnología que facilite este proceso de transformación, lo cual implica poner mayor foco en el cliente y definir una estrategia más global, de rápido desarrollo, digital, flexible y apalancada en los datos. Y todo ello a la vez que se sigue dando soporte al negocio *core* del Banco: atender la demanda de la actividad tradicional (multisegmento, multiproducto, multicanal, etc.), aportando fiabilidad, con las herramientas necesarias, para garantizar un adecuado control interno, con información y datos consistentes. Asimismo, Engineering sigue teniendo el objetivo de proveer al Grupo de los requerimientos necesarios para impulsar la rentabilidad, con nuevos paradigmas de productividad y procesos de negocio.

Las **competencias** del área continúan centradas en las mismas líneas de trabajo que se indicaron en el 2016:

- Nuevo *stack* tecnológico que permita ofrecer a los clientes el servicio más ajustado a sus necesidades en tiempo y forma.
- Alianzas con *partners* estratégicos para tener acceso a la tecnología más puntera y a la colaboración necesaria que agilice el proceso de transformación.
- Productividad y fiabilidad; esto es, obtener el mayor rendimiento de la tecnología y hacerlo de forma completamente fiable, garantizando los mayores estándares de calidad.

Nuevo *stack* tecnológico: paradigmas *cloud*

Debido a la utilización cada vez mayor de los canales digitales por parte de los clientes y, por consiguiente, al aumento exponencial del número de transacciones, el Grupo continúa evolucionando su **modelo de tecnologías de la información** (IT, por sus siglas en inglés) hacia uno más homogéneo y escalable, que impulse las tecnologías en la nube (*cloud*).

Durante el **2017**, Engineering ha continuado con la construcción y despliegue de las piezas del nuevo *stack* tecnológico de carácter global para todo BBVA. Dicho *stack* comparte con la nube los atributos de flexibilidad y estabilidad que exige el mundo digital, pero en perfecta sintonía con el cumplimiento estricto de la regulación. Se han ejecutado los primeros pilotos sobre las piezas con buenos resultados. Este nuevo *stack* va a permitir un acceso en tiempo real, un manejo distinto de los datos y una optimización de costes de procesamiento, lo cual posibilitará un oferta de servicio lo más ajustada posible a las necesidades de los clientes.

Alianzas estratégicas

Desde Engineering se sigue potenciado la creación de una red de alianzas estratégicas que contribuya al avance de BBVA en su proceso de transformación digital y que complemente el *stack* tecnológico. Establecer un **ecosistema de acuerdos** estratégicos con algunas de las empresas más punteras del mercado asegura la adopción de tecnologías innovadoras, la digitalización del negocio, la velocidad en la actuación, así como un despliegue global de soluciones. Además, establecer una red de alianzas tecnológicas con *partners* estratégicos garantiza la estrecha colaboración y el trabajo conjunto con algunas de las compañías de referencia en sus respectivos campos.

En el **2017** se han establecido alianzas con empresas relevantes que se encargarán, por un lado, de operar y optimizar la tecnología actual de BBVA y, por otro, de gestionar la infraestructura de comunicaciones de manera global.

Productividad y fiabilidad

Engineering continúa centrada en la **productividad** como parte del proceso de transformación. Para ofrecer el mejor servicio a los clientes de manera rentable se necesita ser más productivo. En este sentido, desde el área se está trabajando en:

- Transformación tecnológica en dos niveles:
 - **Hardware:** se han creado piezas de infraestructura de menor coste basadas en el paradigma *cloud*. Se ha producido un avance muy significativo en la utilización de dicha infraestructura en España; y México está empezando a utilizarla, lo que se ha traducido en un aumento de la productividad.
 - **Software:** se han construido múltiples funcionalidades globales, que son reutilizadas por diferentes geografías del Grupo, y se ha continuado construyendo el *stack* tecnológico con un alto grado de automatización.
- Transformación de las operaciones: se ha llevado a cabo un primer ejercicio de optimización de las operaciones, con un buen resultado, y se ha creado la metodología de trabajo necesaria para expandirlo a todo el Grupo. Asimismo se han realizado las primeras actividades de robotización en España.

Es fundamental obtener el mayor rendimiento de las infraestructuras, arquitecturas, operaciones y procesos internos; y hacerlo de forma completamente fiable. La **fiabilidad** sigue siendo otro de los factores clave en la función de Engineering y en la transformación digital.

En el **2017** se han ejecutado programas de mejora de la fiabilidad, lo que ha resultado en una reducción del volumen de incidencias en el Grupo.

Modelo de banca responsable

BBVA cuenta con un **modelo diferencial** de hacer banca, al que denomina banca responsable, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés. Así se refleja en la [Política de Responsabilidad Social Corporativa o de Banca Responsable del Banco](#); una política cuya misión es gestionar la responsabilidad del impacto del Banco en las personas y la sociedad y que es clave para la entrega del Propósito de BBVA.

Todas las áreas de negocio y de apoyo integran esta política en sus modelos operativos. La Unidad de Responsible Business coordina su implementación y trabaja fundamentalmente como segunda línea para definir los estándares y darles apoyo.

El modelo de banca responsable es supervisado por el Consejo de Administración y sus distintas comisiones, así como por el Global Leadership Team del Banco, presidido por el consejero delegado.

Los cuatro **pilares** del modelo de banca responsable de BBVA son los siguientes:

- Relaciones equilibradas con sus clientes, basadas en la transparencia, la claridad y la responsabilidad.
- Finanzas sostenibles para combatir el cambio climático, respetar los derechos humanos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Prácticas responsables con empleados, proveedores y otros grupos de interés.
- Inversión en la comunidad, para fomentar el cambio social y crear oportunidades para todos.

Durante el **2017**, el Grupo ha trabajado en una estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible que aborde, de manera integral, la gestión de los riesgos y oportunidades derivados de la lucha contra el cambio climático y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La aproximación de BBVA a este tipo de riesgos y oportunidades viene descrita en el apartado de [Finanzas sostenibles](#).

Información del Grupo

Datos relevantes

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)

	31-12-17	Δ%	31-12-16	31-12-15 ⁽⁴⁾
Balance (millones de euros)				
Total activo	690.059	(5,7)	731.856	749.855
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	400.369	(7,0)	430.474	432.855
Depósitos de la clientela	376.379	(6,2)	401.465	403.362
Otros recursos de clientes	134.906	2,1	132.092	131.822
Total recursos de clientes	511.285	(4,2)	533.557	535.184
Patrimonio neto	53.323	(3,8)	55.428	55.282
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	17.758	4,1	17.059	16.426
Margen bruto	25.270	2,5	24.653	23.680
Margen neto	12.770	7,7	11.862	11.363
Resultado antes de impuestos	6.931	8,4	6.392	5.879
Resultado atribuido	3.519	1,3	3.475	2.642
La acción y ratios bursátiles				
Número de acciones (millones)	6.668	1,5	6.567	6.367
Cotización (euros)	7,11	10,9	6,41	6,74
Beneficio por acción (euros) ⁽¹⁾	0,48	(0,7)	0,49	0,37
Valor contable por acción (euros)	6,96	(3,6)	7,22	7,47
Valor contable tangible por acción (euros)	5,69	(0,6)	5,73	5,88
Capitalización bursátil (millones de euros)	47.422	12,6	42.118	42.905
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %)	4,2		5,8	5,5
Ratios relevantes (%)				
ROE (resultado atribuido/fondos propios medios) ⁽²⁾	6,4		6,7	5,2
ROTE (resultado atribuido/fondos propios sin activos intangibles medios) ⁽²⁾	7,7		8,2	6,4
ROA (resultado del ejercicio/activos totales medios)	0,68		0,64	0,46
RORWA (resultado del ejercicio/activos ponderados por riesgo medios)	1,27		1,19	0,87
Ratio de eficiencia	49,5		51,9	52,0
Coste de riesgo	0,87		0,84	1,06
Tasa de mora	4,4		4,9	5,4
Tasa de cobertura	65		70	74
Ratios de capital (%)				
CET1 <i>fully-loaded</i>	11,1		10,9	10,3
CET1 <i>phased-in</i> ⁽³⁾	11,7		12,2	12,1
Tier 1 <i>phased-in</i> ⁽³⁾	13,0		12,9	12,1
Ratio de capital total <i>phased-in</i> ⁽³⁾	15,4		15,1	15,0
Información adicional				
Número de accionistas	891.453	(4,7)	935.284	934.244
Número de empleados	131.856	(2,2)	134.792	137.968
Número de oficinas	8.271	(4,5)	8.660	9.145
Número de cajeros automáticos	31.688	1,8	31.120	30.616

⁽¹⁾ Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

⁽²⁾ Los ratios ROE y ROTE incluyen en el denominador los fondos propios medios del Grupo pero no tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado", cuyo importe, en saldos medios, es -1.139 millones de euros en el 2015, -4.492 millones en el 2016 y -7.015 millones en el 2017.

⁽³⁾ Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 80% para el 2017 y un 60% para el 2016.

⁽⁴⁾ Desde el tercer trimestre del 2015, la participación total en Garanti se consolida por el método de la integración global. Para períodos anteriores, la información financiera contenida en este documento se presenta integrándola en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).

Aspectos destacados

Resultados (páginas 20-25)

- Continúa el crecimiento generalizado de los **ingresos de carácter más recurrente** en prácticamente todas las geografías.
- En **gastos de explotación** sigue la tendencia de contención y, en consecuencia, el ratio de eficiencia mejora frente al del 2016.
- Deterioro del valor de los activos financieros** influido por el registro de las minusvalías latentes, de 1.123 millones de euros, procedentes de la participación de BBVA en el capital de Telefónica, S.A.
- Con todo, generación de un **resultado** atribuido de 3.519 millones de euros. Sin tener en cuenta los impactos de las minusvalías latentes de Telefónica en el 2017 y de las llamadas "cláusulas suelo" en el 2016, el resultado atribuido muestra un crecimiento interanual del 19,7%.

Balance y actividad (páginas 26-27)

- Comparativa interanual de balance y actividad del Grupo afectada por las **operaciones** actualmente en curso (ventas de BBVA Chile y negocio de *real estate* en España), que a 31-12-2017 se encontraban reclasificadas en la categoría de activos y pasivos no corrientes en venta. Sin tener en cuenta dicha reclasificación (cifras en continuidad con respecto a períodos anteriores):
 - Se mantiene el incremento de los **préstamos y anticipos** a la clientela (bruto) en las geografías emergentes y el descenso en España. En Estados Unidos se aprecia cierta recuperación desde la segunda mitad del 2017.
 - Los **créditos dudosos** siguen comportándose favorablemente.
 - En **depósitos** de la clientela, buen desempeño de las partidas más líquidas y de menor coste.
 - Incremento de los **recursos fuera de balance**, fundamentalmente de los fondos de inversión.

Solvencia (páginas 28-29)

- Posición de **capital** por encima de los requisitos regulatorios y en línea con el objetivo establecido para el CET1 *fully-loaded* del 11%. El registro en resultados de las mencionadas minusvalías latentes de Telefónica no afecta negativamente a la solvencia del Grupo, ya que las mismas se deducen tanto del patrimonio como del CET1.

Gestión del riesgo (páginas 30-31)

- Buen comportamiento de los principales indicadores de **riesgo de crédito**: a 31-12-2017, la tasa de mora terminó en el 4,4%, la cobertura en el 65% y el coste de riesgo acumulado en el 0,87%.

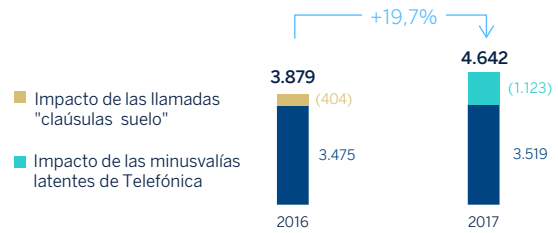
Transformación

- Continúa el aumento de la base de **clientes digitales y móviles** del Grupo y de las **ventas digitales** en todas las geografías donde opera BBVA.

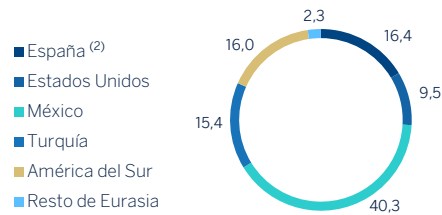
Otros temas de interés

- El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago en efectivo de 0,15 euros brutos por acción en abril como **dividendo** complementario del ejercicio 2017.

Resultado atribuido al Grupo (Millones de euros)



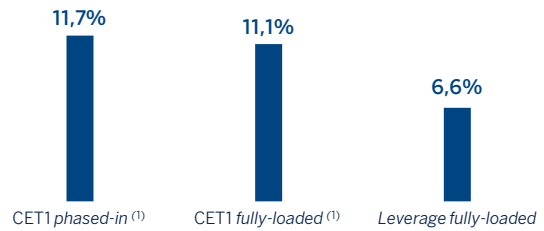
Composición del resultado atribuido ⁽¹⁾ (Porcentaje. 2017)



⁽¹⁾ No incluye el Centro Corporativo.

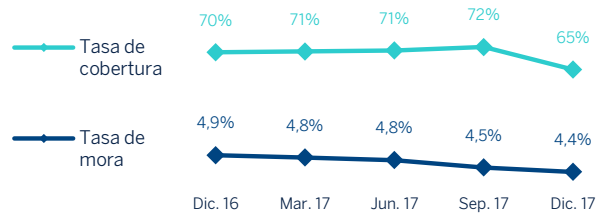
⁽²⁾ Incluye las áreas de Actividad bancaria en España y Non Core Real Estate.

Ratios de capital y leverage (Porcentaje a 31-12-2017)

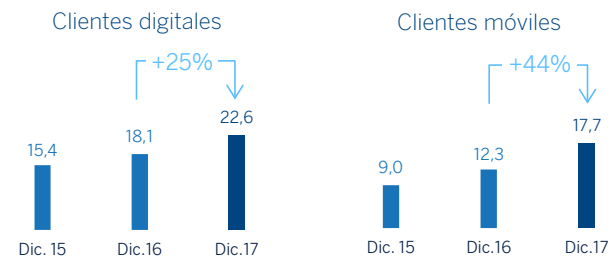


⁽¹⁾ Incluye actualización del cálculo de los APR por riesgo de tipo de cambio estructural, pendiente de confirmación por el BCE.

Tasas de mora y cobertura (Porcentaje)



Cliente digitales y móviles (Millones)



Resultados

El **resultado** atribuido del 2017 del Grupo BBVA, 3.519 millones de euros, se ha visto afectado por el registro de las minusvalías latentes de su participación en el capital de Telefónica, S.A. como consecuencia de la evolución de la cotización de esta última.

Por tanto, el Grupo generó un resultado atribuido, sin tener en cuenta el efecto negativo de dichas minusvalías latentes, de 4.642 millones de euros. Ello supone un crecimiento del 33,6% frente al resultado atribuido del 2016 (+19,7%

excluyendo el cargo realizado por las llamadas "cláusulas suelo" en el 2016). Una vez más destaca, fundamentalmente, el buen comportamiento de los ingresos de carácter más recurrente y la contención de los gastos de explotación.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, para una mejor comprensión de la evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados del Grupo, las tasas de variación que se muestran a continuación se comentan a tipos de cambio constantes.

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral (Millones de euros)

	2017				2016			
	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.
Margen de intereses	4.557	4.399	4.481	4.322	4.385	4.310	4.213	4.152
Comisiones	1.215	1.249	1.233	1.223	1.161	1.207	1.189	1.161
Resultados de operaciones financieras	552	347	378	691	379	577	819	357
Ingresos por dividendos	86	35	169	43	131	35	257	45
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	5	6	(2)	(5)	7	17	(6)	7
Otros productos y cargas de explotación	(54)	154	77	108	159	52	(26)	66
Margen bruto	6.362	6.189	6.336	6.383	6.222	6.198	6.445	5.788
Gastos de explotación	(3.114)	(3.075)	(3.175)	(3.137)	(3.243)	(3.216)	(3.159)	(3.174)
Gastos de personal	(1.640)	(1.607)	(1.677)	(1.647)	(1.698)	(1.700)	(1.655)	(1.669)
Otros gastos de administración	(1.143)	(1.123)	(1.139)	(1.136)	(1.180)	(1.144)	(1.158)	(1.161)
Amortización	(331)	(344)	(359)	(354)	(365)	(372)	(345)	(344)
Margen neto	3.248	3.115	3.161	3.246	2.980	2.982	3.287	2.614
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(1.885)	(976)	(997)	(945)	(687)	(1.004)	(1.077)	(1.033)
Dotaciones a provisiones	(180)	(201)	(193)	(170)	(723)	(201)	(81)	(181)
Otros resultados	(267)	44	(3)	(66)	(284)	(61)	(75)	(62)
Resultado antes de impuestos	916	1.982	1.969	2.065	1.285	1.716	2.053	1.338
Impuesto sobre beneficios	(499)	(550)	(546)	(573)	(314)	(465)	(557)	(362)
Resultado del ejercicio	417	1.431	1.422	1.492	971	1.251	1.496	976
Minoritarios	(347)	(288)	(315)	(293)	(293)	(286)	(373)	(266)
Resultado atribuido	70	1.143	1.107	1.199	678	965	1.123	709
Beneficio atribuido sin operaciones corporativas	70	1.143	1.107	1.199	678	965	1.123	709
Beneficio por acción (euros)⁽¹⁾	(0,00)	0,16	0,16	0,17	0,09	0,13	0,16	0,10

⁽¹⁾ Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Cuentas de resultados consolidadas (Millones de euros)

	2017	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2016
Margen de intereses	17.758	4,1	10,6	17.059
Comisiones	4.921	4,3	9,4	4.718
Resultados de operaciones financieras	1.968	(7,7)	(6,0)	2.132
Ingresos por dividendos	334	(28,5)	(28,3)	467
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	4	(86,2)	(86,5)	25
Otros productos y cargas de explotación	285	13,4	2,8	252
Margen bruto	25.270	2,5	7,9	24.653
Gastos de explotación	(12.500)	(2,3)	2,2	(12.791)
Gastos de personal	(6.571)	(2,2)	1,9	(6.722)
Otros gastos de administración	(4.541)	(2,2)	2,7	(4.644)
Amortización	(1.387)	(2,7)	1,8	(1.426)
Margen neto	12.770	7,7	14,1	11.862
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(4.803)	26,3	32,0	(3.801)
Dotaciones a provisiones	(745)	(37,2)	(37,8)	(1.186)
Otros resultados	(292)	(39,5)	(40,1)	(482)
Resultado antes de impuestos	6.931	8,4	18,1	6.392
Impuesto sobre beneficios	(2.169)	27,7	39,7	(1.699)
Resultado del ejercicio	4.762	1,5	10,4	4.693
Minoritarios	(1.243)	2,0	19,1	(1.218)
Resultado atribuido	3.519	1,3	7,6	3.475
Beneficio atribuido sin operaciones corporativas	3.519	1,3	7,6	3.475
Beneficio por acción (euros) ⁽¹⁾	0,48			0,49

⁽¹⁾ Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

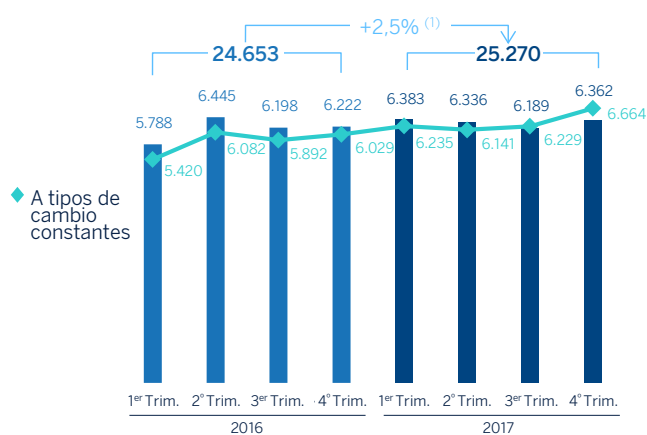
Margen bruto

El **margen bruto** acumulado mostró un crecimiento interanual del 7,9% y siguió muy apoyado en la favorable evolución de las partidas de carácter más recurrente.

El **margen de intereses** continuó con su senda ascendente. En este sentido registró un avance significativo en el cuarto trimestre, del 8,4%, por lo que en el acumulado se incrementó un 10,6% frente a la cifra del ejercicio previo.

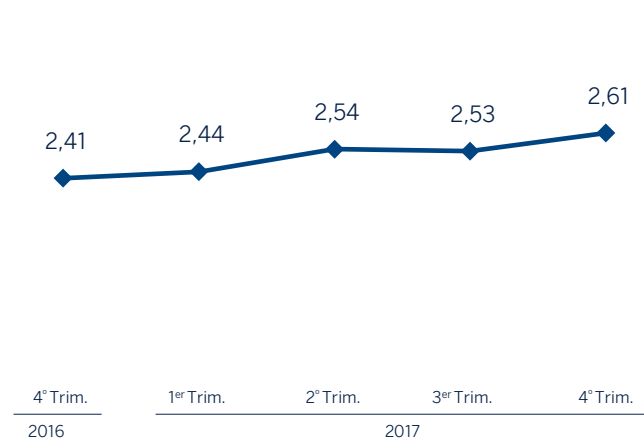
Una vez más, el crecimiento de la actividad, principalmente en las geografías emergentes, y la buena defensa de los diferenciales de la clientela explican esta trayectoria positiva. Por áreas de negocio sobresalió su favorable desempeño en Turquía (+20,6%), América del Sur (+15,1%), Estados Unidos (+13,0%) y México (+9,5%). En España, aunque esta rúbrica creció en el cuarto trimestre, retrocedió ligeramente en el acumulado como consecuencia de un menor volumen de créditos y las ventas de carteras mayoristas.

Margen bruto (Millones de euros)



⁽¹⁾ A tipos de cambio constantes: +7,9%.

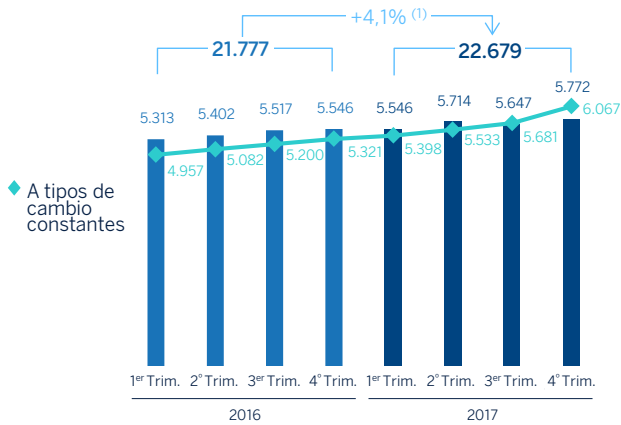
Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje)



Las **comisiones** acumuladas (+9,4% interanual) presentaron una evolución muy favorable en todas las áreas del Grupo, muy influidas por su adecuada diversificación. Buen comportamiento también de la cifra trimestral (+1,1% en los últimos tres meses).

Por tanto, los **ingresos de carácter más recurrente** (margen de intereses más comisiones) registraron un incremento interanual del 10,3% (+6,8% en los últimos tres meses).

Margen de intereses más comisiones (Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: +10,3%.

Los **ROF** se moderaron en comparación con los del 2016. Lo anterior se explica, fundamentalmente, por menores ventas de carteras COAP en este ejercicio.

La rúbrica de **dividendos** incorpora, principalmente, los procedentes de la participación del Grupo en Telefónica. Su retroceso interanual (-28,3%) se explica, por una parte, por la rebaja del dividendo pagado por Telefónica y, por otra, a que el segundo trimestre del 2016 incluía los dividendos procedentes de China Citic Bank (CNCB).

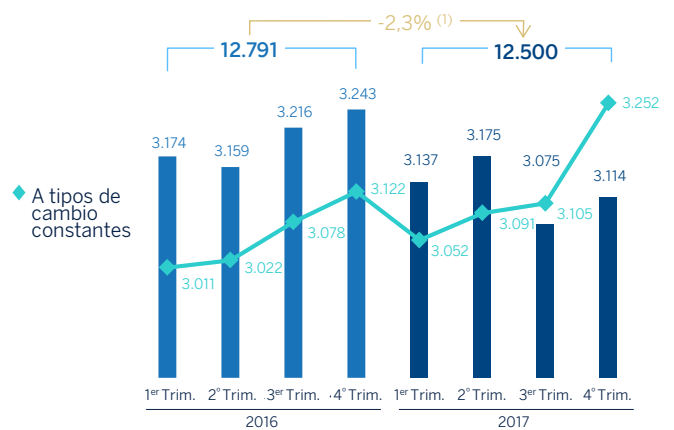
Finalmente, la línea de **otros productos y cargas de explotación** ascendió un 2,8% en términos interanuales. Hay que resaltar que la contribución neta del negocio de seguros

se mantuvo plana (+0,1%) debido, fundamentalmente, a la elevada siniestralidad por los desastres naturales ocurridos en México.

Margen neto

Contención de los **gastos de explotación**, cuya tasa de variación interanual se situó en el +2,2%. Lo anterior es debido a la disciplina de costes implantada en todas las áreas del Grupo a través de diversos planes de eficiencia, que están dando ya sus frutos, y a la materialización de ciertas sinergias (principalmente las logradas tras la integración de Catalunya Banc -CX-). Por áreas de negocio cabe destacar las reducciones de España y Resto de Eurasia. En el resto de geografías (México, Turquía, Estados Unidos y América del Sur), las tasas de variación interanual de los costes fueron menores o estuvieron en línea con la inflación media local.

Gastos de explotación (Millones de euros)



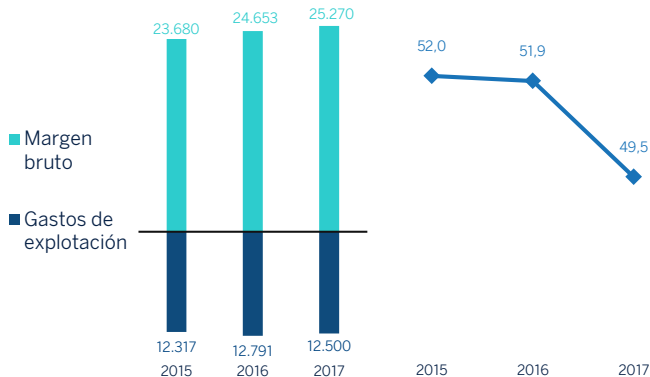
(1) A tipos de cambio constantes: +2,2%.

Como consecuencia de todo lo anterior, el ratio de **eficiencia** terminó en el 49,5%, nivel inferior al existente en el ejercicio previo (51,9%), y el **margen neto** acumulado subió un 14,1% en los últimos doce meses.

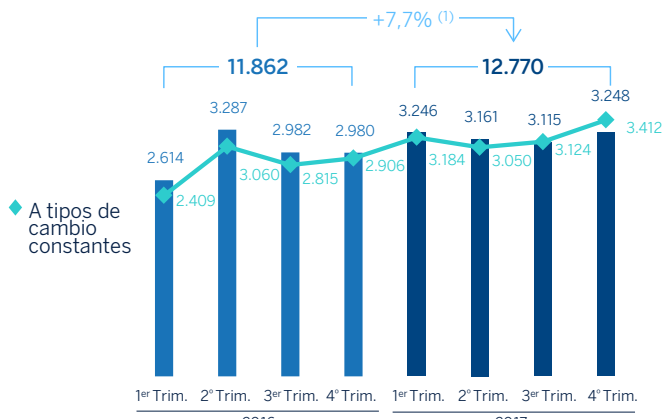
Desglose de gastos de explotación y cálculo de eficiencia (Millones de euros)

	2017	Δ%	2016
Gastos de personal	6.571	(2,2)	6.722
Sueldos y salarios	5.163	(2,0)	5.267
Cargas sociales	911	(2,9)	938
Gastos de formación y otros	497	(3,7)	516
Otros gastos de administración	4.541	(2,2)	4.644
Inmuebles, instalaciones y material	1.033	(4,3)	1.080
Informática	1.018	5,2	968
Comunicaciones	269	(8,6)	294
Publicidad y promoción	352	(11,4)	398
Gastos de representación	110	5,8	104
Otros gastos	1.301	(4,8)	1.367
Contribuciones e impuestos	456	5,5	433
Gastos de administración	11.112	(2,2)	11.366
Amortización	1.387	(2,7)	1.426
Gastos de explotación	12.500	(2,3)	12.791
Margen bruto	25.270	2,5	24.653
Ratio de eficiencia (gastos de explotación/margen bruto: %)	49,5		51,9

Eficiencia (Millones de euros) y ratio de eficiencia (Porcentaje)

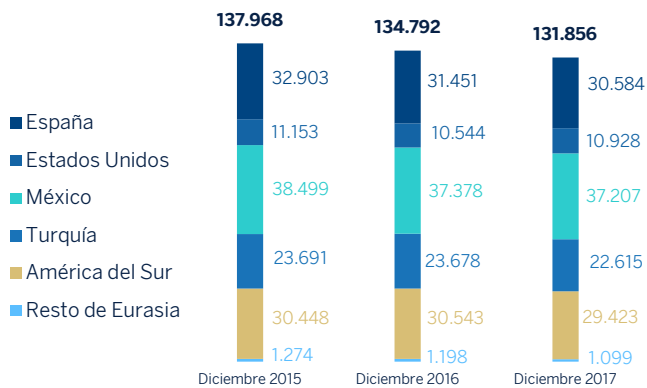


Margen neto (Millones de euros)

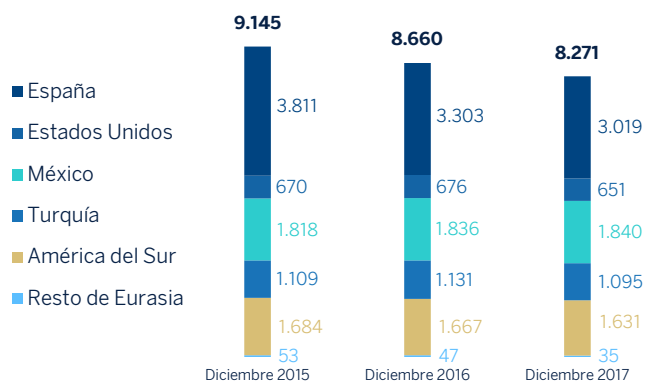


(1) A tipos de cambio constantes: +14,1%.

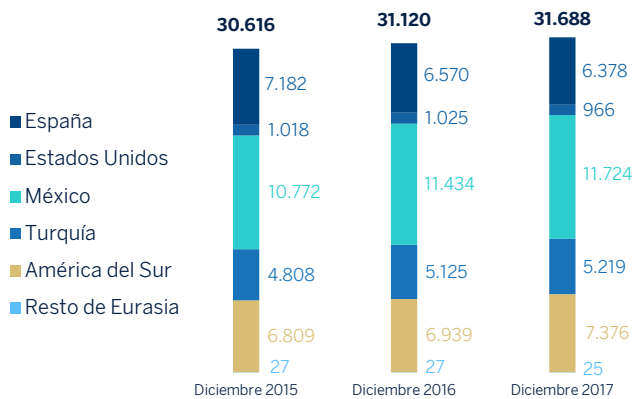
Número de empleados



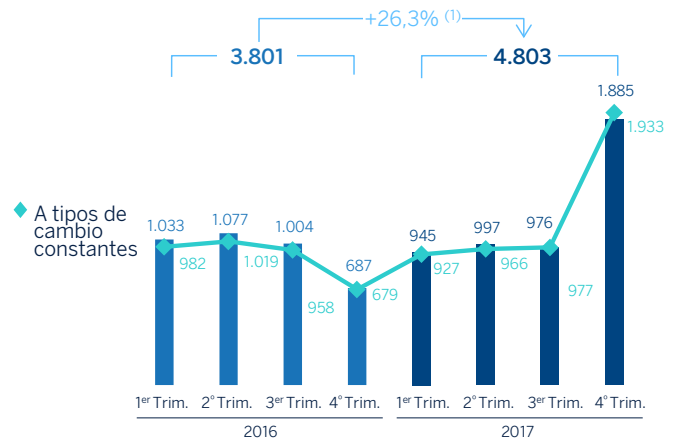
Número de oficinas



Número de cajeros automáticos



Deterioro del valor de los activos financieros (neto) (Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: +32,0%.

Saneamientos y otros

El **deterioro del valor de los activos financieros** del ejercicio incluyó las minusvalías latentes, de 1.123 millones de euros, procedentes de la participación del Grupo BBVA en el capital de Telefónica, S.A., como consecuencia de la evolución de la cotización de esta última y en cumplimiento a lo requerido por la normativa contable NIC 39. Sin tener en cuenta tal impacto, esta línea se situó un 1,2% por encima de la cifra del 2016. Por áreas de negocio, lo más relevante fue su reducción en la Actividad bancaria en España, por menores necesidades de saneamiento crediticio. Por el contrario, se registró un incremento en Estados Unidos, debido a la incorporación de dotaciones como consecuencia del efecto negativo estimado de los desastres naturales ocurridos en el tercer trimestre y a un mayor saneamiento en la cartera de consumo. Ascenso también en Turquía, México y América del Sur, en gran parte ligado al aumento de la actividad crediticia y, en menor medida, al impacto de unas mayores necesidades de provisiones por insolvencias asociadas a ciertos clientes mayoristas, en el caso de América del Sur.

Todo lo anterior supone que el **coste de riesgo** acumulado en el 2017 (0,87%) se sitúe apenas tres puntos básicos por encima de la cifra del ejercicio 2016 (0,84%).

La disminución del 38,5% en las **dotaciones a provisiones y otros resultados** se explicó por la inclusión, en el cuarto trimestre del 2016, de un cargo de 577 millones de euros (404

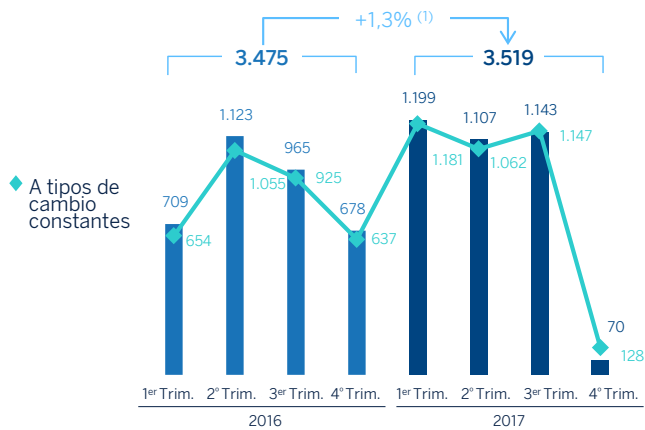
millones neto de impuestos) para cubrir la contingencia ligada a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) acerca de las llamadas “cláusulas suelo”. Esta partida incluye, entre otros conceptos, las dotaciones por riesgos de firma, otros pasivos contingentes, las aportaciones a fondos de pensiones, las necesidades de saneamiento de inmuebles y activos adjudicados y los costes de reestructuración.

Resultado

En consecuencia, el **resultado atribuido** del Grupo en el 2017 alcanzó los 3.519 millones de euros, lo que implica un ascenso interanual del 7,6% que, sin tener en cuenta las minusvalías latentes de Telefónica en el 2017 y el cargo por las llamadas “cláusulas suelo” en el 2016, supone un avance del 26,3%. Cabe resaltar que esta cifra incluye, desde marzo del 2017, la participación adicional, del 9,95%, en el capital de Garanti, lo cual ha supuesto un efecto positivo, de aproximadamente 150 millones de euros, por la reducción de la partida de minoritarios.

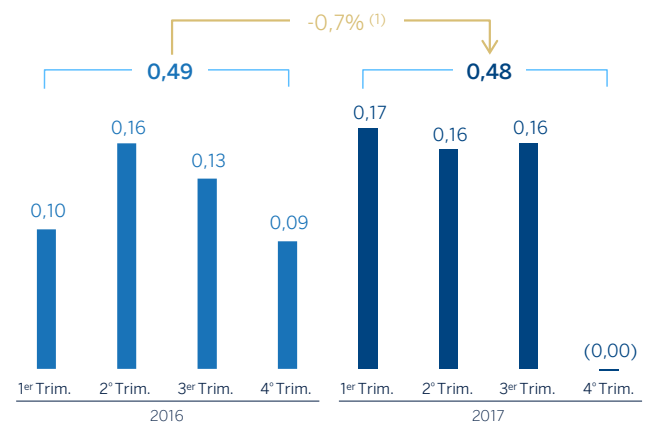
Por **áreas de negocio**, la Actividad bancaria en España generó 1.381 millones de euros, Non Core Real Estate detrajo 501 millones, Estados Unidos aportó 511 millones, México registró 2.162 millones de beneficio, Turquía contribuyó con 826 millones, América del Sur con 861 millones y Resto de Eurasia con 125 millones.

Resultado atribuido al Grupo (Millones de euros)



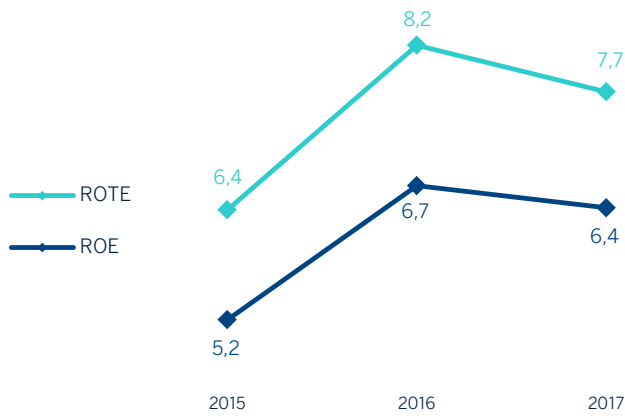
(1) A tipos de cambio constantes: +7,6%.

Beneficio por acción (1) (Euros)



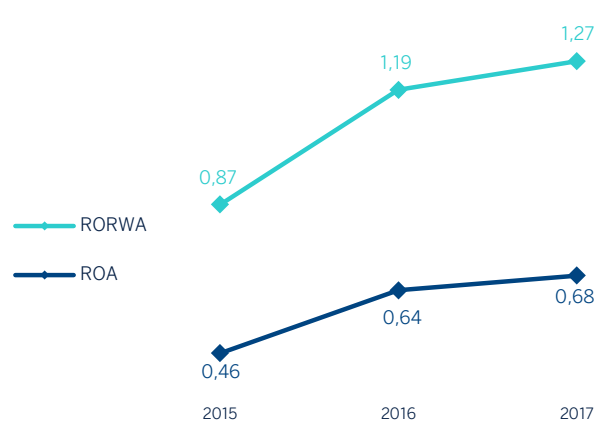
(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

ROE y ROTE (1) (Porcentaje)



(1) Los ratios ROE y ROTE incluyen en el denominador los fondos propios medios del Grupo pero no tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado", cuyo importe, en saldos medios, es -1.139 millones de euros en el 2015, -4.492 millones en el 2016 y -7.015 millones en el 2017.

ROA y RORWA (Porcentaje)



Balance y actividad

La comparativa interanual de los datos de balance y actividad del Grupo se ha visto afectada por las operaciones actualmente en curso (ventas de BBVA Chile y negocio de *real estate* en España), que a **31 de diciembre del 2017** se encontraban reclasificadas en la categoría de activos y pasivos no corrientes en venta (en el balance adjunto, dentro de las partidas de otros activos y otros pasivos, respectivamente). Sin tener en cuenta dicha reclasificación (cifras en continuidad con respecto a períodos anteriores) lo más relevante de su trayectoria, se resume a continuación:

- Evolución dispar de los **préstamos y anticipos a la clientela** (bruto). Por una parte, incremento de volúmenes en las geografías emergentes y, por otra, desapalancamiento en España. Estados Unidos ha

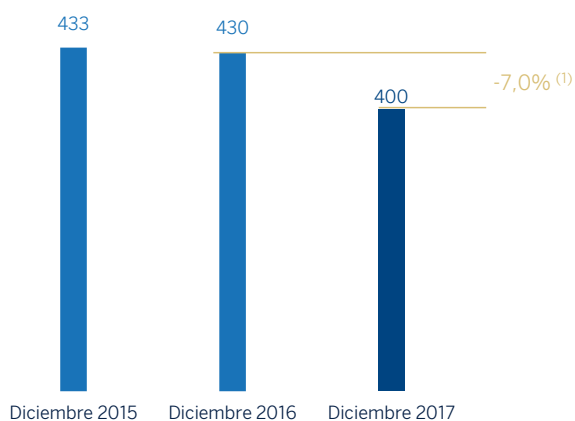
registrado en la segunda mitad del año un ligero ascenso de la actividad crediticia, que ha supuesto que el saldo a finales del 2017 permanezca en unos niveles muy similares a los del cierre del 2016.

- El **crédito dudoso** disminuyó una vez más, gracias al favorable comportamiento mostrado en España y Estados Unidos.
- En **depósitos de la clientela** se apreció una nueva subida generalizada de las partidas de menor coste, como son las cuentas corrientes y de ahorro, y un retroceso del plazo.
- Los **recursos fuera de balance** continuaron con su positiva evolución en todas las rúbricas (fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos de clientes).

Balances consolidados (Millones de euros)

	31-12-17	Δ%	31-12-16	30-09-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	42.680	6,6	40.039	36.023
Activos financieros mantenidos para negociar	64.695	(13,7)	74.950	65.670
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.709	31,4	2.062	2.848
Activos financieros disponibles para la venta	69.476	(12,3)	79.221	74.599
Préstamos y partidas a cobrar	431.521	(7,4)	465.977	449.564
Préstamos y anticipos en bancos centrales y entidades de crédito	33.561	(16,7)	40.268	36.556
Préstamos y anticipos a la clientela	387.621	(6,5)	414.500	401.734
Valores representativos de deuda	10.339	(7,8)	11.209	11.275
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.754	(22,3)	17.696	14.010
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.588	107,5	765	1.584
Activos tangibles	7.191	(19,6)	8.941	7.963
Activos intangibles	8.464	(13,5)	9.786	8.743
Otros activos	47.981	48,0	32.418	29.793
Total activo	690.059	(5,7)	731.856	690.797
Pasivos financieros mantenidos para negociar	46.182	(15,5)	54.675	45.352
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.222	(5,0)	2.338	2.372
Pasivos financieros a coste amortizado	543.713	(7,7)	589.210	559.289
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	91.570	(6,8)	98.241	84.927
Depósitos de la clientela	376.379	(6,2)	401.465	392.865
Valores representativos de deuda emitidos	63.915	(16,3)	76.375	69.285
Otros pasivos financieros	11.850	(9,7)	13.129	12.212
Pasivos amparados por contratos de seguros	9.223	0,9	9.139	9.665
Otros pasivos	35.395	68,0	21.066	19.720
Total pasivo	636.736	(5,9)	676.428	636.397
Intereses minoritarios	6.979	(13,5)	8.064	7.069
Otro resultado global acumulado	(8.792)	61,1	(5.458)	(7.956)
Fondos propios	55.136	4,4	52.821	55.287
Patrimonio neto	53.323	(3,8)	55.428	54.400
Total pasivo y patrimonio neto	690.059	(5,7)	731.856	690.797
Pro memoria:				
Garantías concedidas	47.671	(5,7)	50.540	45.489

Préstamos y anticipos a la clientela (bruto) (Miles de millones de euros)

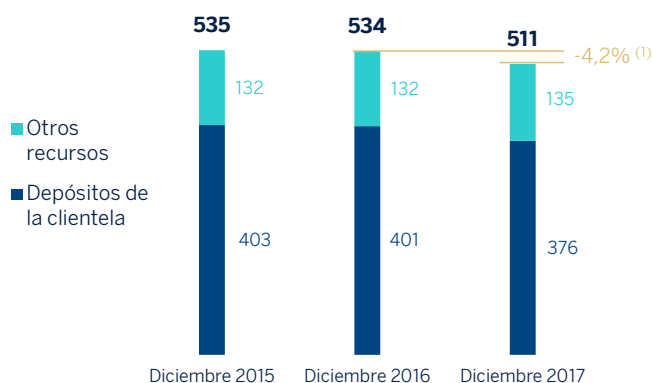


⁽¹⁾ A tipos de cambio constantes: +2,7%.

Préstamos y anticipos a la clientela (Millones de euros)

	31-12-17	Δ%	31-12-16	30-09-17
Sector público	25.671	(6,7)	27.506	25.828
Particulares	159.781	(7,4)	172.476	169.245
Hipotecario	109.563	(10,5)	122.439	117.273
Consumo	36.235	3,0	35.195	37.556
Tarjetas de crédito	13.982	(5,8)	14.842	14.416
Empresas	175.168	(7,7)	189.733	184.199
Negocios <i>retail</i>	19.692	(19,1)	24.343	20.185
Resto de empresas	155.476	(6,0)	165.391	164.014
Otros préstamos	20.358	14,1	17.844	16.745
Crédito dudoso	19.390	(15,4)	22.915	20.222
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	400.369	(7,0)	430.474	416.240
Fondos de insolvencias	(12.748)	(20,2)	(15.974)	(14.506)
Préstamos y anticipos a la clientela	387.621	(6,5)	414.500	401.734

Recursos de clientes (Miles de millones de euros)



⁽¹⁾ A tipos de cambio constantes: +1,9%.

Recursos de clientes (Millones de euros)

	31-12-17	Δ%	31-12-16	30-09-17
Depósitos de la clientela	376.379	(6,2)	401.465	392.865
Cuentas a la vista	245.249	5,9	231.638	242.566
Depósitos a plazo	110.320	(23,6)	144.407	127.897
Cesión temporal de activos	8.119	(26,6)	11.056	10.442
Otros depósitos	12.692	(11,6)	14.364	11.959
Otros recursos de clientes	134.906	2,1	132.092	137.724
Fondos y sociedades de inversión	60.939	10,7	55.037	60.868
Fondos de pensiones	33.985	1,7	33.418	33.615
Otros recursos de clientes	3.081	8,8	2.831	3.293
Carteras de clientes	36.901	(9,6)	40.805	39.948
Total recursos de clientes	511.285	(4,2)	533.557	530.589

Solvencia

Base de capital

El Grupo BBVA situó su ratio **CET1 fully-loaded** en el 11,1% a cierre de diciembre del 2017, en línea con el objetivo marcado del 11%. Este ratio se incrementó en 18 puntos básicos desde finales del 2016, apalancado en la generación orgánica de resultados y el menor consumo de capital por activos ponderados por riesgo (APR).

Durante el año 2017, el ratio de capital se ha visto afectado por la adquisición de un 9,95% adicional de participación en Garanti y la venta de CNCB. Estas operaciones han tenido un efecto conjunto en dicho ratio de -13 puntos básicos. Adicionalmente, el Grupo registró, en el resultado del 2017, un cargo negativo, de 1.123 millones de euros, por las minusvalías latentes de su participación en Telefónica. Sin embargo, este impacto no afecta a la base de capital, ya que dichas minusvalías latentes son deducidas del capital del Grupo.

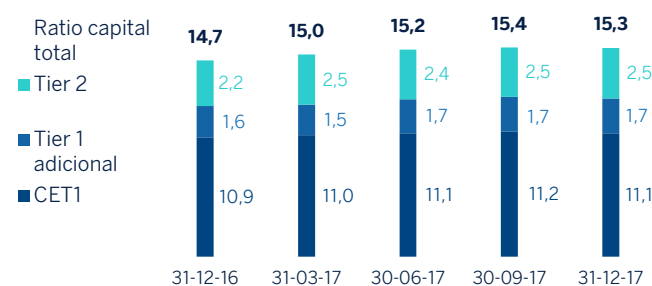
En cuanto a la evolución de los **APR**, mostró una reducción interanual, explicada en gran medida por la depreciación de las divisas frente al euro (especialmente significativa en la lira turca y el dólar estadounidense).

En **emisiones** de capital, BBVA S.A. ha llevado a cabo dos emisiones calificadas como nivel 1 adicional (*contingent convertible*) -AT1-, bajo la normativa de solvencia, por importe de 500 millones de euros y 1.000 millones de dólares, respectivamente (esta última en el mercado americano,

con folleto registrado en la SEC y aún no computada en el Tier 1 del Grupo a 31-12-2017). A nivel de Tier 2, BBVA S.A. ha emitido a lo largo del año deuda subordinada por una cantidad total de, aproximadamente, 1.500 millones de euros; y en Turquía, Garanti ha emitido 750 millones de dólares.

Por último, por lo que respecta a **distribuciones** de capital, durante el mes de abril se ejecutó el último programa de "dividendo-opción", en el que titulares del 83,28% de los derechos optaron por recibir nuevas acciones, y el 10 de octubre se distribuyó un dividendo a cuenta del ejercicio 2017 de 0,09 euros por acción.

Evolución de los ratios de capital *fully-loaded* ⁽¹⁾ (Porcentaje)



⁽¹⁾ A 31-12-17 incluye actualización del cálculo de los APR por riesgo estructural de tipo de cambio, pendiente de confirmación por el BCE. Adicionalmente incluye la emisión Tier 2 de Garanti, pendiente de aprobación por el BCE a efectos de computabilidad en el ratio del Grupo.

Base de capital ^(1,2) (Millones de euros)

	CRD IV <i>phased-in</i> ⁽¹⁾			CRD IV <i>fully-loaded</i>		
	31-12-17 ⁽³⁾	31-12-16	30-09-17	31-12-17 ⁽³⁾	31-12-16	30-09-17
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	42.337	47.370	43.393	40.058	42.398	40.899
Capital de nivel 1 (Tier 1)	46.977	50.083	47.983	46.313	48.459	47.138
Capital de nivel 2 (Tier 2)	8.798	8.810	9.237	8.624	8.739	8.953
Capital total (Tier 1+Tier 2)	55.775	58.893	57.219	54.937	57.198	56.091
Activos ponderados por riesgo	361.686	388.951	365.314	361.686	388.951	365.314
CET1 (%)	11,7	12,2	11,9	11,1	10,9	11,2
Tier 1 (%)	13,0	12,9	13,1	12,8	12,5	12,9
Tier 2 (%)	2,5	2,3	2,5	2,5	2,2	2,4
Ratio de capital total (%)	15,5	15,1	15,7	15,3	14,7	15,4

⁽¹⁾ Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 80% para el 2017 y un 60% para el 2016.

⁽²⁾ A 31-12-17 incluye actualización del cálculo de los APR por riesgo estructural de tipo de cambio, pendiente de confirmación por el BCE. Adicionalmente incluye la emisión Tier 2 de Garanti, pendiente de aprobación por el BCE a efectos de computabilidad en el ratio del Grupo.

⁽³⁾ Datos provisionales.

A 31-12-2017, el ratio **CET1 phased-in** se situó en el 11,7%, el **Tier 1** alcanzó el 13,0% (13,3% teniendo en cuenta la emisión AT1 de 1.000 millones de dólares realizada en el mercado americano en el cuarto trimestre del 2017) y el **Tier 2** el 2,5%, dando como resultado un **ratio total de capital** del 15,5% (15,8% considerando la emisión AT1 anteriormente mencionada). Estos niveles se sitúan por encima de los requerimientos establecidos por el regulador en su carta SREP y colchones sistémicos aplicables para el 2017 para el Grupo BBVA (7,625% para el CET1 y 11,125% para el ratio total de capital en términos de *phased-in*). Este requerimiento, desde el 1 de enero del 2018, se situó, en términos *phased-in*, en el 8,438% de ratio CET1 y en el 11,938% de ratio total. Su variación con respecto al del 2017 se explica por la progresiva implementación de los colchones de conservación de capital y el de otras entidades de importancia sistémica. El requerimiento regulatorio para el 2018 en visión *fully-loaded* permanece sin cambios (CET1 del 9,25% y ratio total del 12,75%) frente al año anterior.

Por último, en ratio **leverage**, el Grupo mantuvo una posición sólida, un 6,6% con criterio *fully-loaded* (6,7% *phased-in*), cifra que sigue siendo la mayor de su *peer group*.

Ratings

En el año 2017, Standard & Poors (S&P) elevó la perspectiva de BBVA a positiva desde estable, como consecuencia de un cambio similar de la perspectiva del *rating* soberano español, manteniendo las calificaciones de ambos en BBB+. Scope Ratings subió un escalón el *rating* a largo plazo de BBVA desde A hasta A+ y el *rating* a corto plazo desde S-1 a S-1+, ambos con perspectiva estable. El resto de agencias de calificación crediticia no han modificado ni el *rating* ni la perspectiva sobre BBVA en el 2017.

Ratings

Agencia de rating	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
DBRS	A	R-1 (low)	Estable
Fitch	A-	F-2	Estable
Moody's ⁽¹⁾	Baa1	P-2	Estable
Scope Ratings	A+	S-1+	Estable
Standard & Poor's	BBB+	A-2	Positiva

⁽¹⁾ Adicionalmente, Moody's asigna un *rating* a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3.

Gestión del riesgo

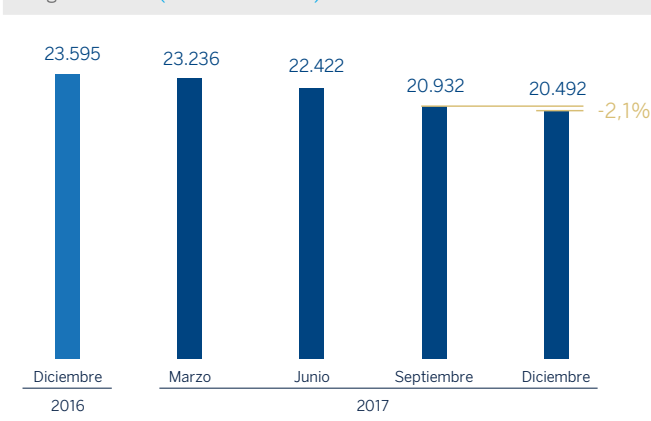
Riesgos de crédito

En el Grupo BBVA continúa el comportamiento positivo de las métricas de riesgo. En este sentido:

- El **riesgo crediticio** se mantuvo plano en el último trimestre y acumuló un retroceso del 4,0% desde finales del 2016. A tipos de cambio constantes, la tasa de variación fue del +2,0% tanto en el trimestre como en el ejercicio. Continuó el desapalancamiento en España. A tipos de cambio constantes y en términos interanuales, Turquía y México crecieron un 4,3% y un 6,9%, respectivamente; América del Sur un 9,5% (Argentina un 67,9%, Chile y Colombia en torno al 10%); y Estados Unidos permaneció prácticamente estable (+0,4%).
- Los **riesgos dudosos** siguieron con su senda de reducción. Con respecto a la cifra de septiembre disminuyeron un 2,1%, y frente al dato de diciembre del 2016 un 13,2%. A tipos de cambio constantes, las cifras fueron del -0,8% en el trimestre y del -10,5% en términos anuales. Buen comportamiento en España y Estados Unidos y aumento principalmente en Turquía y América del Sur, por deterioro de clientes mayoristas.
- La **tasa de mora** del Grupo registró una nueva mejora (-9 puntos básicos en los últimos tres meses y -47 puntos básicos comparada con la del cierre del 2016), hasta situarse en el 4,4% a 31-12-2017, muy influida por el comentado descenso de los riesgos dudosos.

- Los **fondos de cobertura** mostraron también un retroceso tanto en los últimos tres meses como en el año (-11,5% y -19,6%, respectivamente). A tipos de cambio constantes, la tasas de variación fueron del -9,2% y -15,2% desde septiembre del 2017 y diciembre del 2016, respectivamente.
- En consecuencia, la **tasa de cobertura** cerró en el 65%.
- Por último, el **coste de riesgo** acumulado a diciembre del 2017 fue del 0,87%, evolucionando de manera estable a lo largo del 2017 y situándose tres puntos por encima de la cifra acumulada del 2016 (0,84%).

Riesgos dudosos (Millones de euros)



Riesgo crediticio ⁽¹⁾ (Millones de euros)

	31-12-17 ⁽²⁾	30-09-17	30-06-17	31-03-17	31-12-16
Riesgos dudosos	20.492	20.932	22.422	23.236	23.595
Riesgo crediticio	461.303	461.794	471.548	480.517	480.720
Fondos de cobertura	13.319	15.042	15.878	16.385	16.573
Tasa de mora (%)	4,4	4,5	4,8	4,8	4,9
Tasa de cobertura (%)	65	72	71	71	70

⁽¹⁾ Incluye los préstamos y anticipos a la clientela bruto más riesgos contingentes.

⁽²⁾ Cifras sin considerar la clasificación a activos no corrientes en venta (ANCV).

Evolución de los riesgos dudosos (Millones de euros)

	4º Trim. 17 ⁽¹⁾	3º Trim. 17	2º Trim. 17	1º Trim. 17	4º Trim. 16
Saldo inicial	20.932	22.422	23.236	23.595	24.253
Entradas	3.757	2.268	2.525	2.490	3.000
Recuperaciones	(2.142)	(2.001)	(1.930)	(1.698)	(2.141)
Entrada neta	1.616	267	595	792	859
Pases a fallidos	(1.980)	(1.575)	(1.070)	(1.132)	(1.403)
Diferencias de cambio y otros	(75)	(181)	(340)	(18)	(115)
Saldo al final de período	20.492	20.932	22.422	23.236	23.595
Pro memoria:					
Créditos dudosos	19.753	20.222	21.730	22.572	22.915
Garantías concedidas dudosas	739	710	691	664	680

⁽¹⁾ Cifras sin considerar la clasificación a activos no corrientes en venta (ANCV). Datos provisionales.

Riesgos estructurales

Liquidez y financiación

La gestión de la **liquidez y financiación** en BBVA promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativas, adecuándose en todo momento a las exigencias regulatorias actuales.

Un principio básico de BBVA en la gestión de la liquidez y financiación del Grupo es la autosuficiencia financiera de sus filiales bancarias en el extranjero. Este principio evita la propagación de una crisis de liquidez entre las distintas áreas y garantiza la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios.

Durante el **2017**, las condiciones de liquidez y financiación se han mantenido holgadas en todas las geografías donde opera el Grupo BBVA:

- La solidez financiera de los bancos del Grupo sigue apoyándose en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos estables de clientes.
- En la zona euro, cómoda situación de liquidez y estrechamiento del *gap* de crédito en el balance gracias al favorable comportamiento de los pasivos de clientes.
- En México, sólida posición de liquidez, a pesar de la volatilidad de los mercados. La evolución de los depósitos ha mostrado una tendencia muy positiva en el año, lo que ha llevado a una considerable reducción del *gap* de crédito.
- En Estados Unidos, el *gap* de crédito se ha ampliado como consecuencia de la estrategia de contención del coste del pasivo. Cabe resaltar que en el primer trimestre del 2017, Standard & Poors (S&P) mejoró el *outlook* del *rating* de BBVA Compass (BBB+) desde negativo a estable.
- Cómoda situación de liquidez en Turquía, favorecida por el mantenimiento de las buenas condiciones de mercado, con ligero incremento del *gap* de crédito como consecuencia del crecimiento de la inversión crediticia al amparo del programa Fondo de Garantía de Crédito (FGC) del Gobierno.
- En América del Sur persiste la confortable situación de liquidez, lo que ha permitido reducir el avance de los depósitos mayoristas, que se han ajustado al crecimiento de la inversión crediticia.
- En el cuarto trimestre del 2017, BBVA S.A. realizó una emisión de *additional* Tier 1 en el mercado americano, con folleto registrado en la SEC, por 1.000 millones de dólares. En total, BBVA S.A. ha emitido 7.100 millones de euros durante el año 2017, de los que unos 5.800 millones se hicieron en mercados de financiación mayorista, utilizando los formatos de deuda *senior* (2.500 millones), Tier 2 (1.000 millones), *senior non preferred* (1.500 millones) y *additional* Tier 1 (1.000 millones de dólares). También cerró diversas operaciones de emisión privada de títulos *senior non preferred* por un total de 290 millones de euros, títulos Tier 2 por una cuantía aproximada de 500 millones de euros y una de *additional* Tier 1 por 500 millones de euros.
- Los mercados de financiación mayorista a largo plazo en el resto de geografías donde opera el Grupo siguen mostrando estabilidad.
- En México, BBVA Bancomer ha llevado a cabo dos emisiones locales de deuda *senior*, por un importe total de 7.000 millones de pesos, a tres y cinco años.
- En Estados Unidos, BBVA Compass volvió a los mercados en el segundo trimestre, con un bono *senior* de 750 millones de dólares a cinco años.
- En Turquía, las emisiones realizadas por Garanti han continuado fortaleciendo su estructura de balance durante todo el año. Cabe destacar: deuda *senior* por 500 millones de dólares, deuda subordinada por 750 millones de dólares, bonos colateralizados por una cuantía total de 1.680 millones de liras, titulizaciones por un importe de 685 millones de dólares y renovación de los préstamos sindicados con un nuevo tramo a dos años.
- Por su parte, en América del Sur, BBVA Chile ha emitido en mercado local deuda *senior* por una cuantía equivalente a 505 millones de euros, en diversas emisiones con vencimientos entre cuatro y diez años. BBVA Continental en Perú ha emitido también en mercado local 182 millones de euros en varias emisiones a tres años y BBVA Francés en Argentina emitió por un importe equivalente a 49 millones de euros en bonos a dos y tres años, así como una ampliación de capital de 400 millones de euros.
- La financiación a corto plazo continúa teniendo un comportamiento favorable, en un entorno de elevada liquidez.
- El ratio de cobertura de liquidez LCR en el Grupo BBVA se ha mantenido holgadamente por encima del 100% a lo largo del 2017, sin que se asuma transferencia de liquidez entre filiales; esto es, ningún tipo de exceso de liquidez de las filiales en el extranjero está siendo considerado en el ratio consolidado. A 31 de diciembre del 2017, este ratio se situó en el 128%. Aunque este requerimiento sólo se establece a nivel Grupo, en todas las filiales se supera este mínimo con amplitud (zona euro 151%, México 148%, Turquía 134% y Estados Unidos 144% ¹⁾).

1: El ratio LCR de Compass está calculado de acuerdo con la regulación local (Fed Modified LCR).

Tipo de cambio

La gestión del riesgo de **tipo de cambio** de las inversiones de BBVA a largo plazo, derivada fundamentalmente de sus franquicias en el extranjero, tiene como finalidad preservar los ratios de capital del Grupo y otorgar estabilidad a la cuenta de resultados.

El año **2017** ha estado marcado por una depreciación con respecto al euro de las principales divisas de las geografías donde opera el Grupo: dólar (-12,1%), peso mexicano (-8,0%) y lira turca (-18,5%). En este contexto, BBVA ha continuado con su política activa de gestión de las principales inversiones en países emergentes que, en media, se sitúa entre el 30% y el 50% de los resultados del ejercicio y alrededor del 70% del exceso del ratio de capital CET1 (lo que no está naturalmente cubierto por el propio ratio). En base a esta política, la sensibilidad del ratio CET1 a una depreciación frente al euro del 10% de las principales divisas emergentes (peso mexicano o lira turca) se mantiene en el entorno de un punto básico negativo para cada una de estas divisas y el nivel de cobertura de los resultados esperados para el 2018 en estos dos países se sitúa en torno al 50% para México y al 40% para Turquía.

Tipos de interés

El objetivo de la gestión del riesgo de **tipo de interés** es mantener un crecimiento sostenido del margen de intereses a corto y medio plazo, con independencia del movimiento de los tipos de interés, controlando los impactos en el ratio de capital por la valoración de la cartera de activos disponibles para la venta.

Los bancos del Grupo mantienen carteras de renta fija para la gestión de la estructura de sus balances. Durante el **2017**, los resultados de esta gestión han sido satisfactorios, habiéndose mantenido estrategias de riesgo limitado en todos los bancos del Grupo.

Por último, en cuanto a las **políticas monetarias** seguidas por los distintos bancos centrales de las principales geografías donde BBVA opera cabe resaltar:

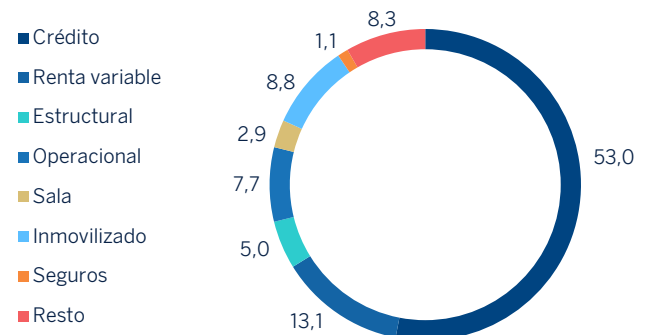
- Sin cambios relevantes en la Eurozona, donde se mantienen los tipos al 0% y la facilidad de depósito al -0,40%.
- En Estados Unidos continúa la tendencia alcista de tipos de interés, con tres subidas en el 2017 hasta el 1,50%.

- En México, Banxico ha realizado cinco subidas de tipos de interés a lo largo del año, situando el nivel de política monetaria en el 7,25%.
- En Turquía, el período ha estado marcado por las subidas de tipos del Banco Central (CBRT), que ha incrementado el tipo medio de financiación hasta el 12,75%.
- En América del Sur, las autoridades monetarias han continuado con políticas expansivas, bajando tipos en Perú (100 puntos básicos), Colombia (275 puntos básicos) y Chile (100 puntos básicos). En Argentina, la resistencia de la inflación a la baja ha motivado un incremento de 400 puntos básicos en el tipo de interés.

Capital económico y regulatorio

El consumo de **capital económico** en riesgo (CER) a cierre de diciembre del 2017, en términos consolidados, alcanzó los 34.401 millones de euros, lo que equivale a un descenso del 1,7% con respecto a la cifra de septiembre. A tipos de cambio constantes, la variación fue del +1,1%, localizada en: riesgo de crédito por aumento de actividad, destacando Turquía y América del Sur; riesgo de sala, por España y México fundamentalmente; y riesgo operacional, por actualización anual del modelo. Lo anterior se compensó parcialmente con un descenso en la valoración de las participaciones, por retroceso de la cotización de Telefónica; estructural, por aumento de coberturas sobre lira turca y peso mexicano; inmovilizado; y tipo de interés, focalizado principalmente en México. Además del capital económico, se gestiona la rentabilidad del **capital regulatorio** con foco en la maximización del retorno sobre los APRs y la asignación del capital de la forma más eficiente posible.

Desglose del capital económico en riesgo en términos atribuidos (Porcentaje a diciembre del 2017)



La acción BBVA

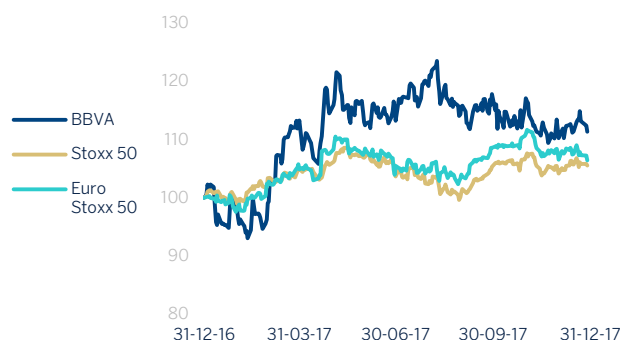
El **crecimiento económico mundial** se ha estabilizado en alrededor del 1% trimestral en los nueve primeros meses del 2017 y los indicadores disponibles hasta el momento apuntan a que este avance continuará en el tramo final del año. Los datos de confianza siguen mejorando y vienen acompañados por la recuperación del comercio global y del sector industrial, al mismo tiempo que se mantiene la fortaleza del consumo privado en los países desarrollados. Esta dinámica positiva refleja un mejor desempeño económico en todas las zonas y, a diferencia de otros episodios tras la crisis financiera, la recuperación global es ahora más sincronizada.

En cuanto a la evolución de los principales **índices bursátiles**, en Europa, tanto el Stoxx 50 como el Euro Stoxx 50 cerraron el año con incrementos del 5,6% y 6,5%, respectivamente. En España, el Ibex 35 retrocedió en los últimos tres meses un 3,3%, pero mantuvo un desempeño positivo, del 7,4%, en el acumulado del año. En Estados Unidos, el índice S&P 500 mostró un comportamiento muy positivo a lo largo del ejercicio, lo que se tradujo en una revaloración del 19,4% con respecto a su nivel de finales del 2016.

Por lo que se refiere al **sector bancario**, en Europa, su evolución también ha sido positiva en el 2017. En este sentido, el índice de bancos europeos Stoxx Banks, que incluye los del Reino Unido, aumentó su nivel en un 8,1% y el índice de bancos de la Eurozona, el Euro Stoxx Banks, en un 10,9%. En Estados Unidos, el índice sectorial S&P Regional Banks mostró un incremento del 6,0% con respecto al cierre del ejercicio 2016.

La **acción BBVA** terminó el 2017 en 7,11 euros; esto es, con una revalorización del 10,9% desde diciembre del 2016, lo que supone un desempeño relativamente mejor que el del sector bancario europeo y el del Ibex 35.

Evolución de la acción BBVA comparada con los índices europeos
(Índice base 100=31-12-2016)



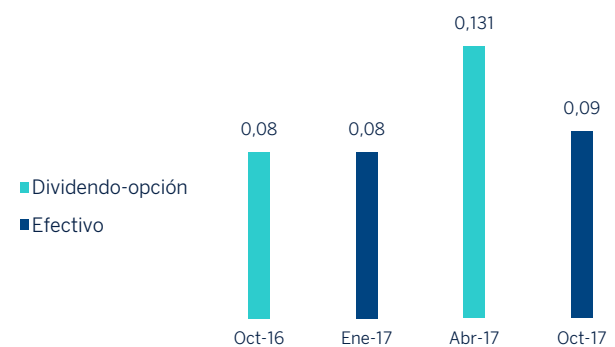
La acción BBVA y ratios bursátiles

	31-12-17	31-12-16
Número de accionistas	891.453	935.284
Número de acciones en circulación	6.667.886.580	6.566.615.242
Contratación media diaria (número de acciones)	35.820.623	47.180.855
Contratación media diaria (millones de euros)	252	272
Cotización máxima (euros)	7,93	6,88
Cotización mínima (euros)	5,92	4,50
Cotización última (euros)	7,11	6,41
Valor contable por acción (euros)	6,96	7,22
Valor contable tangible por acción (euros)	5,69	5,73
Capitalización bursátil (millones de euros)	47.422	42.118
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %) ⁽¹⁾	4,2	5,8

⁽¹⁾ Calculada a partir de la remuneración al accionista de los últimos doce meses naturales dividida entre el precio de cierre del período.

En el hecho relevante publicado el 1 de febrero del 2017, BBVA anunció su intención de modificar su política de **remuneración al accionista** a una retribución íntegramente en efectivo. Esta política estaría compuesta, para cada año, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio (abonada previsiblemente en octubre) y un dividendo complementario (que se pagaría una vez finalizado el ejercicio y aprobada la aplicación del resultado, previsiblemente en abril), todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes. El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago en efectivo de 0,15 euros brutos por acción en abril como dividendo complementario del ejercicio 2017.

Remuneración al accionista
(Euros bruto/acción)



A 31 de diciembre del 2017, el número de **acciones** de BBVA seguía siendo de 6.668 millones y el número de **accionistas** alcanzó los 891.453. Por tipo de inversor, el 43,44% del capital pertenecía a inversores residentes en España y el 56,56% restante estaba en manos de accionistas no residentes.

Distribución estructural del accionariado (31-12-2017)

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
Hasta 150	184.797	20,7	13.171.010	0,2
De 151 a 450	182.854	20,5	49.996.632	0,7
De 451 a 1.800	279.883	31,4	272.309.651	4,1
De 1.801 a 4.500	128.005	14,4	364.876.715	5,5
De 4.501 a 9.000	59.585	6,7	375.424.611	5,6
De 9.001 a 45.000	49.938	5,6	869.649.638	13,0
De 45.001 en adelante	6.391	0,7	4.722.458.323	70,8
Totales	891.453	100,0	6.667.886.580	100,0

Los **títulos** de la acción BBVA forman parte de los principales índices bursátiles, entre los que se encuentran el Ibx 35, Euro Stoxx 50 y Stoxx 50, con unas ponderaciones del 8,9%, 2,0% y 1,3%, respectivamente. También forman parte de varios índices sectoriales, entre los que destacan el Euro Stoxx Banks, con un peso del 8,7%, y el Stoxx Banks, con un 4,3%.

Por último, la presencia de BBVA en varios **índices de sostenibilidad** a nivel internacional o índices ESG (*environmental, social and governance*, por sus siglas en inglés), que evalúan el desempeño de las empresas en estas materias, se resume en la tabla siguiente.

Principales índices de sostenibilidad en los que BBVA está presente a 31-12-2017 ⁽¹⁾

	2017 Constituent ⁽¹⁾ MSCI ESG Leaders Indexes	Miembro de los índices MSCI ESG Leaders Indexes Rating AAA
	FTSE4Good	Miembro de los índices FTSE4Good Global, FTSE4Good Europe y FTSE4Good IBEX
	EURONEXT vigeo eiris INDICES	Miembro de los índices Euronext Vigeo Eurozone 120 y Europe 120
	ETHIBEL INVESTMENT REGISTER	Incluido en el Ethibel Excellence Investment Register
	CDP DRIVING SUSTAINABLE ECONOMIES	En el 2017, BBVA obtuvo una calificación "C"

⁽¹⁾ La inclusión de BBVA en cualquiera de los índices de MSCI y el uso de los logos, marcas, logotipos o nombres de índices aquí incluidos no constituye el patrocinio o promoción de BBVA por MSCI o cualquiera de sus filiales. Los índices de MSCI son propiedad exclusiva de MSCI. MSCI y los índices y logos de MSCI son marcas registradas o logotipos de MSCI o sus filiales.

Áreas de negocio

En este apartado se presentan y analizan los datos más relevantes de las diferentes áreas de negocio del Grupo. En concreto, se muestra un resumen de la cuenta de resultados y del balance, cifras de actividad y los ratios más significativos de cada una de ellas.

En el año 2017, la **estructura de reporting** de las áreas de negocio del Grupo BBVA siguió siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2016. Cabe resaltar que BBVA anunció la firma de dos acuerdos, uno de venta de BBVA Chile a The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) y otro de creación de una *joint venture* a la que se traspasará el negocio de *real estate* de BBVA en España para la posterior venta del 80% de la sociedad creada a una entidad filial de Cerberus Capital Management, L.P. (Cerberus). A efectos de las explicaciones de este informe, las cifras de Non Core Real Estate y América del Sur se muestran en continuidad con respecto a períodos anteriores, a pesar de que en el Grupo las operaciones en curso antes mencionadas se han reclasificado a la categoría de activos y pasivos no corrientes en venta. A continuación se detallan las áreas de negocio del Grupo:

- **Actividad bancaria en España** incluye, al igual que en ejercicios precedentes, las unidades en España de Red Minorista, Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), Corporate & Investment Banking (CIB), BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.
- **Non Core Real Estate** gestiona, de manera especializada en España, los créditos a promotores que se encontraban en dificultad y los activos inmobiliarios procedentes, principalmente, de inmuebles adjudicados, tanto los de hipotecas residenciales como los de origen promotor. Los créditos a promotores que se conceden nuevos o que ya no se encuentran en esas condiciones son gestionados desde Actividad bancaria en España.
- **Estados Unidos** incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la oficina de BBVA en Nueva York.

- **México** aglutina principalmente los negocios bancarios y los de seguros efectuados por el Grupo en este país.
- **Turquía** incluye la actividad del grupo Garanti.
- **América del Sur** incluye fundamentalmente la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.
- **Resto de Eurasia** incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Adicionalmente, en todas las áreas existe, además de lo anteriormente descrito, un resto formado, básicamente, por un complemento que recoge eliminaciones e imputaciones no asignadas a las unidades que componen las áreas anteriormente descritas.

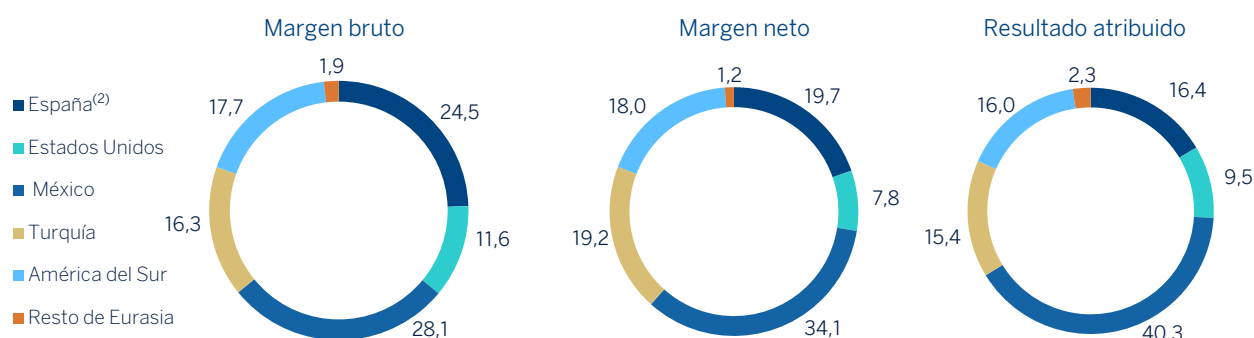
Por último, el **Centro Corporativo** es un agregado que contiene todo aquello no repartido entre las áreas de negocio por corresponder a la función de *holding* del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles.

Cabe mencionar que, como viene siendo habitual, en el caso de las áreas de América y en Turquía, además de las tasas de variación a **tipos de cambio** corrientes, se incluyen las resultantes de aplicar tipos de cambio constantes.

Para la elaboración de la **información por áreas** se parte de las unidades de mínimo nivel y/o sociedades jurídicas que componen el Grupo y se asignan a las distintas áreas en función de la geografía principal en la que desarrollan su actividad.

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio (Millones de euros)

	Áreas de negocio								Σ Áreas de negocio	Centro Corporativo
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	México	Turquía	América del Sur	Resto de Eurasia		
2017										
Margen de intereses	17.758	3.738	71	2.158	5.437	3.331	3.200	180	18.115	(357)
Margen bruto	25.270	6.180	(17)	2.919	7.080	4.115	4.451	468	25.196	73
Margen neto	12.770	2.802	(132)	1.061	4.635	2.612	2.444	160	13.580	(811)
Resultado antes de impuestos	6.931	1.866	(673)	784	2.948	2.147	1.691	177	8.940	(2.009)
Resultado atribuido	3.519	1.381	(501)	511	2.162	826	861	125	5.363	(1.844)
2016										
Margen de intereses	17.059	3.877	60	1.953	5.126	3.404	2.930	166	17.514	(455)
Margen bruto	24.653	6.416	(6)	2.706	6.766	4.257	4.054	491	24.684	(31)
Margen neto	11.862	2.837	(130)	863	4.371	2.519	2.160	149	12.769	(907)
Resultado antes de impuestos	6.392	1.268	(743)	612	2.678	1.906	1.552	203	7.475	(1.084)
Resultado atribuido	3.475	905	(595)	459	1.980	599	771	151	4.269	(794)

Composición del margen bruto ⁽¹⁾, margen neto ⁽¹⁾ y resultado atribuido ⁽¹⁾ (Porcentaje. 2017)⁽¹⁾ No incluye el Centro Corporativo.⁽²⁾ Incluye las áreas de Actividad bancaria en España y Non Core Real Estate.

Principales partidas de balance y activos ponderados por riesgo por áreas de negocio (Millones de euros)

	Áreas de negocio								Σ Áreas de negocio	Centro Corporativo	Variación por AyPNCV ⁽¹⁾
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	México	Turquía	América del Sur	Resto de Eurasia			
31-12-17											
Préstamos y anticipos a la clientela	387.621	183.172	3.521	54.406	45.080	51.378	48.272	14.864	400.693	-	(13.072)
Depósitos de la clientela	376.379	177.763	13	61.357	49.414	44.691	45.666	6.700	385.604	-	(9.225)
Recursos fuera de balance	98.005	62.054	4	-	19.472	3.902	12.197	376	98.005	-	-
Total activo/pasivo	690.059	319.417	9.714	80.493	89.344	78.694	74.636	17.265	669.562	20.496	-
Activos ponderados por riesgo	361.686	111.825	9.691	58.682	43.715	62.768	55.665	12.916	355.260	6.426	-
31-12-16											
Préstamos y anticipos a la clientela	414.500	181.137	5.946	61.159	46.474	55.612	48.718	15.325	414.370	130	-
Depósitos de la clientela	401.465	180.544	24	65.760	50.571	47.244	47.927	9.396	401.465	-	-
Recursos fuera de balance	91.287	56.147	8	-	19.111	3.753	11.902	366	91.287	-	-
Total activo/pasivo	731.856	335.847	13.713	88.902	93.318	84.866	77.918	19.106	713.670	18.186	-
Activos ponderados por riesgo	388.951	113.194	10.870	65.492	47.863	70.337	57.443	15.637	380.836	8.115	-

⁽¹⁾ Activos y pasivos no corrientes en venta de las operaciones de BBVA Chile y real estate.

Una vez definida la composición de cada área de negocio, se aplican determinados **criterios de gestión**, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- **Rentabilidad ajustada al riesgo.** El cálculo de la rentabilidad ajustada al riesgo a nivel de operación, cliente, producto, segmento, unidad y/o área de negocio se sustenta en el CER, que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función del nivel de solvencia objetivo del Grupo. El cálculo del CER engloba riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y riesgos técnicos en las compañías de seguros. Estos cálculos están realizados utilizando modelos internos que se han definido siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea III.
- **Precios internos de transferencia.** El Grupo BBVA está dotado de un sistema de precios de transferencia cuyos principios generales son de aplicación en las diferentes entidades, áreas de negocio y unidades del Banco.
- Asignación de **gastos de explotación.** Se imputan a las áreas tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.
- **Venta cruzada.** En determinadas ocasiones se realizan ajustes para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, se hallan registradas en los resultados de dos o más unidades.

Tipos de interés (Medidas trimestrales. Porcentaje)

	2017				2016			
	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.
Tipo oficial BCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
Euribor 3 meses	(0,33)	(0,33)	(0,33)	(0,33)	(0,31)	(0,30)	(0,26)	(0,19)
Euribor 1 año	(0,19)	(0,16)	(0,13)	(0,10)	(0,07)	(0,05)	(0,02)	0,01
Tasas fondos federales Estados Unidos	1,30	1,25	1,05	0,80	0,55	0,50	0,50	0,50
TIIE (México)	7,42	7,37	7,04	6,41	5,45	4,60	4,08	3,80
CBRT (Turquía)	12,17	11,97	11,80	10,10	7,98	7,99	8,50	8,98

Tipos de cambio (Expresados en divisas/euro)

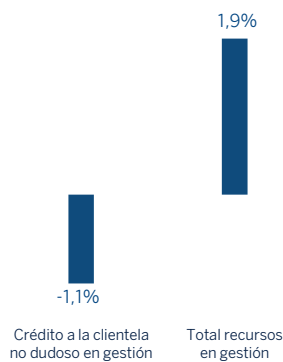
	Cambios finales			Cambios medios	
	31-12-17	Δ% sobre 31-12-16	Δ% sobre 30-09-17	2017	Δ% sobre 2016
Peso mexicano	23,6614	(8,0)	(9,3)	21,3297	(3,1)
Dólar estadounidense	1,1993	(12,1)	(1,6)	1,1296	(2,0)
Peso argentino	22,5830	(26,6)	(8,2)	18,7375	(12,8)
Peso chileno	738,01	(4,7)	1,9	732,60	2,2
Peso colombiano	3.584,23	(11,7)	(3,1)	3.333,33	1,4
Sol peruano	3,8813	(9,0)	(0,7)	3,6813	1,4
Bolívar fuerte venezolano	18.181,82	(89,6)	(66,7)	18.181,82	(89,6)
Lira turca	4,5464	(18,5)	(7,6)	4,1213	(18,9)

Actividad bancaria en España

Claves

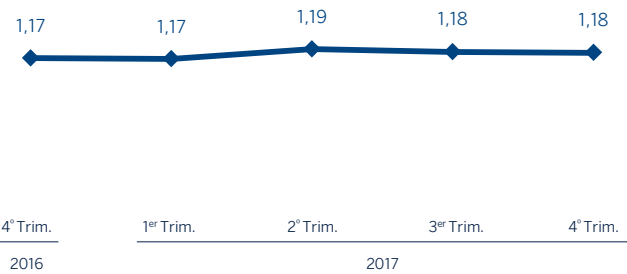
- En actividad continúa el desapalancamiento y el aumento de los recursos más líquidos y los de fuera de balance.
- Buena evolución de las comisiones.
- Disminución de los gastos de explotación.
- Sólidos indicadores de calidad crediticia.

Actividad ⁽¹⁾
(Variación interanual. Datos a 31-12-2017)

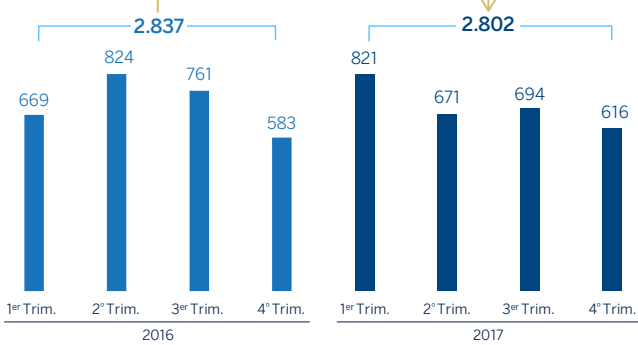


⁽¹⁾No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

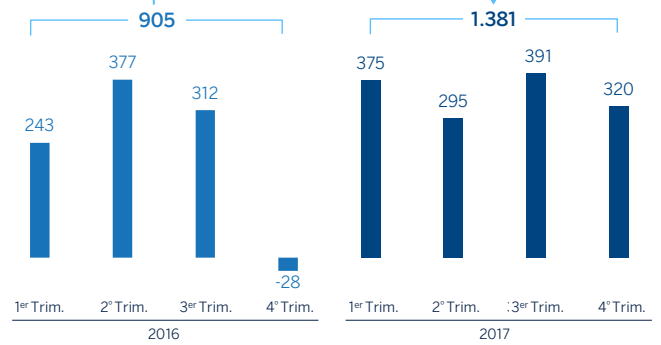
Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje)



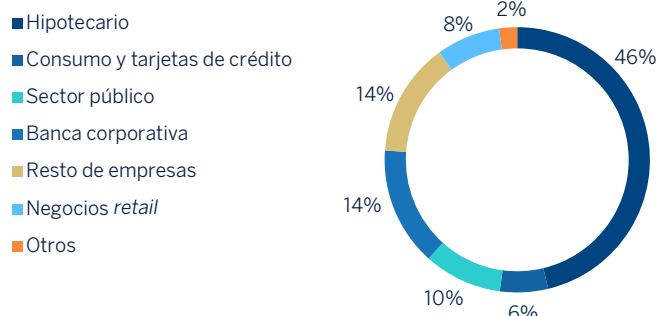
Margen neto
(Millones de euros)



Resultado atribuido
(Millones de euros)

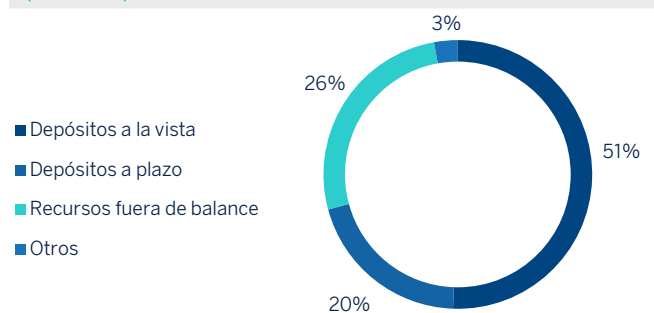


Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Según la última información existente del Instituto Nacional de Estadística (INE), la **economía** española volvió a crecer un 0,8% trimestral en el tercer trimestre del 2017, lo que supone un comportamiento relativamente estable a lo largo del año, gracias a la fortaleza de la demanda doméstica. Los indicadores más recientes apuntan hacia una ligera moderación en el tramo final del ejercicio, dentro de un contexto de mayor incertidumbre, aunque los factores que subyacen al crecimiento continúan y siguen apuntando a un avance sólido del PIB. Por un lado, se sigue observando una inercia positiva en los datos de actividad y empleo y, por otro, el entorno internacional es más favorable y la política monetaria continúa siendo expansiva. Como resultado, el crecimiento de la economía de España podría situarse algo por encima del 3% en el conjunto del 2017.

En cuanto al **sistema bancario** español, con datos del Banco de España, el volumen total de crédito al sector privado (familia y empresas) mantuvo su tendencia decreciente durante el año (-1,8% en los últimos doce meses hasta noviembre del 2017). No obstante, desde el mes de agosto se vino observando un ligero repunte del volumen total de crédito en la economía, si bien es aún demasiado débil para afirmar que se ha producido un punto de inflexión. En este sentido, el volumen acumulado de nuevas operaciones de crédito a noviembre del 2017 mostró un crecimiento interanual del 5,5%, con ascenso en todas las carteras (+8,1% en el caso de nuevas operaciones de crédito a familias y pymes, que encadenan 47 meses consecutivos de crecimiento). La morosidad del sector siguió mejorando. A noviembre del 2017, la tasa de mora retrocedió hasta el 8,1%, más de un punto porcentual por debajo del ratio registrado un año antes. Todo ello a pesar de la disminución interanual del volumen de crédito. Esta mejora se debió, por tanto, a la reducción del volumen de activos dudosos en el sistema (-13,9% en los últimos doce meses hasta noviembre del 2017 y -48% desde el máximo alcanzado en diciembre del 2013). La liquidez del sistema continuó siendo holgada. El *funding gap* (diferencia entre el volumen de crédito y los depósitos totales) descendió hasta los 129.000 millones de euros, un 5% del balance total del sistema.

Actividad

A 31-12-2017, la **inversión** crediticia (crédito a la clientela no dudoso en gestión) registró un retroceso del 1,1% con respecto a la cifra de finales de diciembre del 2016 (+0,6% en el trimestre), motivado fundamentalmente por la reducción de la cartera hipotecaria (-5,3% y -1,2% en los últimos doce y tres meses, respectivamente) y del sector público (-12,7% y -5,1%, respectivamente). Por el contrario, la financiación a empresas (+6,4% desde finales del 2016 y +2,7% en el trimestre) y a negocios (+2,7% y +2,6%, respectivamente)

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	2016
Margen de intereses	3.738	(3,6)	3.877
Comisiones	1.561	5,7	1.477
Resultados de operaciones financieras	555	(29,4)	786
Otros ingresos netos	327	17,9	277
de los que Actividad de seguros ⁽¹⁾	438	9,6	400
Margen bruto	6.180	(3,7)	6.416
Gastos de explotación	(3.378)	(5,6)	(3.579)
Gastos de personal	(1.916)	(4,2)	(2.000)
Otros gastos de administración	(1.150)	(8,1)	(1.251)
Amortización	(313)	(4,4)	(327)
Margen neto	2.802	(1,3)	2.837
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(567)	(25,7)	(763)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(369)	(54,3)	(807)
Resultado antes de impuestos	1.866	47,2	1.268
Impuesto sobre beneficios	(482)	33,9	(360)
Resultado del ejercicio	1.384	52,5	908
Minoritarios	(3)	(3,6)	(3)
Resultado atribuido	1.381	52,7	905

⁽¹⁾ Incluye las primas recibidas netas de las reservas técnicas estimadas de seguros.

Balances	31-12-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	13.463	10,1	12.230
Cartera de títulos	88.131	(12,2)	100.394
Préstamos y partidas a cobrar	213.037	(0,7)	214.497
de los que préstamos y anticipos a la clientela	183.172	1,1	181.137
Posiciones inter-áreas activo	1.501	(67,8)	4.658
Activos tangibles	877	(38,9)	1.435
Otros activos	2.409	(8,5)	2.632
Total activo/pasivo	319.417	(4,9)	335.847
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	36.817	(9,1)	40.490
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	62.226	(5,8)	66.029
Depósitos de la clientela	177.763	(1,5)	180.544
Valores representativos de deuda emitidos	33.301	(13,1)	38.322
Posiciones inter-áreas pasivo	-	-	-
Otros pasivos	391	(68,0)	1.220
Dotación de capital económico	8.920	(3,5)	9.242

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-17	Δ%	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto ⁽¹⁾	177.764	(1,6)	180.595
Riesgos dudosos	10.833	(8,3)	11.819
Depósitos de clientes en gestión ⁽²⁾	173.283	(0,9)	174.809
Recursos fuera de balance ⁽³⁾	62.054	10,5	56.147
Activos ponderados por riesgo	111.825	(1,2)	113.194
Ratio de eficiencia (%)	54,7		55,8
Tasa de mora (%)	5,2		5,8
Tasa de cobertura (%)	50		53
Coste de riesgo (%)	0,31		0,32

⁽¹⁾ No incluye las adquisiciones temporales de activos.

⁽²⁾ No incluye las cesiones temporales de activos.

⁽³⁾ Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

y los créditos al consumo (+46,0% y +13,8%, respectivamente) presentaron un buen comportamiento, muy influido por el positivo desempeño de la nueva facturación, con crecimientos interanuales, en las cifras acumuladas a diciembre del 2017, del 10,4% en empresas (incluye desde negocios hasta grandes corporaciones) y del 34,7% en consumo. Cabe resaltar que en el 2017 se realizó un traspaso, desde Non Core Real Estate a Actividad bancaria en España, de cartera viva no dudosa de crédito promotor, por un importe superior a 1.000 millones de euros.

En cuanto a **calidad crediticia**, se observó una nueva disminución del saldo dudoso, que impactó positivamente en la tasa de mora del área, la cual se redujo en los últimos tres meses hasta el 5,2%. Con respecto a la cobertura, se situó en el 50%.

Los **depósitos** de clientes en gestión se redujeron ligeramente (-0,9%) frente al dato de cierre de diciembre del 2016. Por productos, nuevo retroceso del plazo (-32,7% en el año y -16,9% en el trimestre) que, una vez más, se ha visto en gran parte compensado por el incremento de las cuentas corrientes y de ahorro (+20,2% y +6,3%, respectivamente) y los **recursos fuera de balance**. Estos últimos conservaron su positiva trayectoria y presentaron un crecimiento en el año del 10,5% y trimestral del 3,3%. Tal desempeño se siguió apoyando, en gran medida, en el avance experimentado por los fondos de inversión (+16,4% y +4,7% respectivamente) y, en menor medida, al aumento de los fondos de pensiones (+2,4% y +1,3% en términos interanuales e intertrimestrales, respectivamente).

Resultado

Lo más relevante de la evolución de la cuenta del área ha sido:

- El **margen de intereses** del cuarto trimestre presentó un crecimiento con respecto al del trimestre anterior del 2,1%. No obstante, el menor volumen de créditos y las ventas de carteras mayoristas explican la disminución interanual, del 3,6%, en el acumulado de esta partida.
- Positiva evolución de las **comisiones**, gracias, fundamentalmente, a la favorable contribución de los negocios mayoristas y al incremento de las procedentes de fondos de inversión. Frente a la cifra del 2016, mostraron un incremento del 5,7%.
- Menor aportación de los **ROF** en comparación con la cifra del año 2016, muy influida por las plusvalías (138 millones de euros antes de impuestos) procedentes de la operación VISA realizada en el segundo trimestre del ejercicio previo.
- Aumento interanual del 17,9% en la partida de **otros ingresos netos**. Dentro de ella destacó la actividad de seguros, cuyo resultado neto incluido en esta rúbrica mostró un crecimiento del 9,6%, muy ligado a la positiva contratación del período y a la baja siniestralidad.
- Por tanto, descenso del **margen bruto** del área (-3,7% interanual), afectado principalmente por menores volúmenes de crédito, ventas de carteras mayoristas y los ROF generados en la operación VISA en el 2016.
- Trayectoria muy favorable de los **gastos de explotación**, que retrocedieron un 5,6% frente los del 2016 (-0,8% en el último trimestre). Esta disminución siguió estando vinculada a las sinergias relativas a la integración de CX y a la implantación de continuos planes de eficiencia.
- En consecuencia, el ratio de **eficiencia** terminó en el 54,7% (55,8% en el 2016) y el **margen neto** se situó apenas un 1,3% por debajo del registrado el año precedente.
- Reducción del **deterioro del valor de los activos financieros** (-25,7% interanual) como consecuencia de unas menores necesidades de saneamiento crediticio, por lo que el coste de riesgo acumulado del área continuó mejorando y se situó en el 0,31% a 31-12-2017.
- Por último, la partida de **dotaciones a provisiones y otros resultados** presentó un descenso interanual del 54,3%, debido, fundamentalmente, a que, en el cuarto trimestre del 2016, se registró un cargo de 577 millones de euros antes de impuestos (404 millones después de impuestos) para cubrir la contingencia de reclamaciones futuras que los clientes pudieran presentar ligadas a la resolución del TJUE acerca de las denominadas "cláusulas suelo" de préstamos hipotecarios suscritos por consumidores. Esta partida también incluye los costes de reestructuración en los que se ha incurrido.

Con todo ello, el **resultado atribuido** generado por la Actividad bancaria en España en el 2017 alcanzó los 1.381 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 52,7%, muy influido por el favorable comportamiento en el año de las comisiones, los gastos de explotación y el saneamiento crediticio. Adicionalmente, la cuenta del 2016 estaba influida por el mencionado cargo para cubrir la contingencia por las llamadas "cláusulas suelo". Sin tenerlo en cuenta, el avance interanual del resultado del área fue del 5,5%.

Non Core Real Estate

Claves

- Continúa la tendencia positiva en los datos del sector inmobiliario español.
- Firma de un acuerdo con Cerberus para el traspaso de activos inmobiliarios a una sociedad y posterior venta del 80% del capital de la misma a Cerberus.
- Nueva reducción de la exposición neta, de los saldos dudosos y de las pérdidas del área.

Entorno sectorial

El **mercado inmobiliario** continúa mostrando una evolución favorable. En este sentido, según la última información disponible de la Contabilidad Nacional Trimestral del tercer trimestre del 2017, la inversión en vivienda experimentó un avance de un 0,7% con respecto a la del trimestre anterior.

De acuerdo con los datos más recientes del Consejo General del Notariado (CIEN), en los diez primeros meses del 2017 se vendieron 432.500 **viviendas** en España, lo que supone un incremento interanual del 16,4%. Una dinámica que responde al crecimiento de la economía y a la capacidad de esta de generar empleo. Todo ello en un escenario de bajos tipos de interés que propicia el crecimiento del nuevo crédito destinado a la compra de vivienda. Además, la confianza de los hogares en la evolución futura de la economía se mantuvo en niveles relativamente elevados.

El crecimiento de la demanda en un contexto de reducción del inventario volvió a traducirse en un incremento de los **precios** en el tercer trimestre del 2017. Así, de acuerdo con los datos del INE de finales del tercer trimestre del 2017, el precio de la vivienda avanzó un 6,6% en términos interanuales, un punto porcentual más que en el trimestre precedente. Se trata, además, de la mayor tasa de crecimiento desde que existe la serie (primer trimestre del 2007).

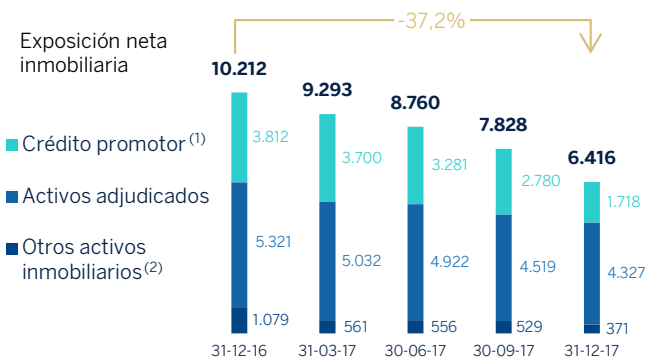
La política monetaria siguió manteniendo el coste de financiación en niveles relativamente bajos, lo que favoreció la contratación de **créditos hipotecarios**. El Euribor a 12 meses alcanzó un nuevo mínimo el pasado mes diciembre (-0,190%). De este modo, el nuevo crédito para compra de vivienda en los once primeros meses del 2017, sin tener en cuenta las refinanciaciones, se elevó a una tasa interanual del +16,4%, según los datos del Banco de España. Si se consideran las refinanciaciones, el avance del nuevo crédito sería del 1,7% en el mismo período.

Por último, la **actividad constructora** continúa respondiendo al buen tono de la demanda. Teniendo en cuenta las últimas cifras del Ministerio de Fomento, entre enero y octubre del 2017 se aprobaron casi 68.100 visados para iniciar nuevas viviendas, una cifra un 28,0% superior a la del mismo período del año anterior.

Cobertura de la exposición inmobiliaria
(Millones de euros a 31-12-2017)

	Importe del riesgo bruto	Provisiones	Exposición neta	% cobertura sobre riesgo
Crédito promotor ⁽¹⁾	3.146	1.428	1.718	45
Riesgo vivo	530	15	515	3
Edificios terminados	462	12	449	3
Edificios en construcción	11	0	11	2
Suelo	44	2	41	5
Sin garantía hipotecaria y otros	13	1	13	6
Dudosos	2.616	1.412	1.203	54
Edificios terminados	1.285	588	697	46
Edificios en construcción	38	14	23	38
Suelo	1.056	658	398	62
Sin garantía hipotecaria y otros	237	152	85	64
Activos Adjudicados	11.686	7.359	4.327	63
Edificios terminados	7.100	3.938	3.162	55
Edificios en construcción	541	359	182	66
Suelo	4.045	3.062	983	76
Otros activos inmobiliarios ⁽²⁾	981	609	371	62
Exposición inmobiliaria	15.813	9.396	6.416	59

Exposición neta inmobiliaria (Millones de euros)



⁽¹⁾ Comparado con el perímetro de transparencia (Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España), el crédito promotor no incluye 2,1 miles de millones de euros (diciembre del 2017) relacionados principalmente con la cartera no dudosa transferida al área de Actividad bancaria en España.

⁽²⁾ Otros activos inmobiliarios no procedentes de adjudicados.

Actividad

BBVA ha dado otro paso muy relevante en su **estrategia** de reducción de la exposición inmobiliaria. En el cuarto trimestre del 2017, BBVA ha alcanzado un acuerdo con una entidad filial de Cerberus para la creación de una *joint venture* a la que se traspasará parte del negocio de *real estate* de BBVA en España. El negocio comprende: (i) activos inmobiliarios adjudicados, tal y como se describen en el hecho relevante publicado el 29 de noviembre del 2017, por un valor bruto contable de aproximadamente 13.000 millones de euros (tomando como punto de partida su situación a 26 de junio del 2017) y (ii) los activos y empleados necesarios para la gestión de la actividad de forma autónoma. En ejecución de este acuerdo, BBVA aportará el negocio a una única sociedad y, en la fecha de cierre de la operación, venderá a Cerberus el 80% de las acciones de dicha sociedad.

A efectos de este acuerdo se ha valorado el negocio en, aproximadamente, 5.000 millones de euros, por lo que el importe de venta del 80% de las acciones ascendería a unos 4.000 millones. El precio finalmente pagado estará determinado por el volumen de activos efectivamente aportados, que puede variar en razón de, entre otras cuestiones, las ventas realizadas desde la fecha de referencia, 26 de junio del 2017, hasta el día de cierre de la operación y cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de operaciones. Al cierre de la transacción, que se espera tenga lugar en la segunda mitad del año 2018, y, una vez conocido el volumen de activos efectivamente aportado, se podrá determinar su impacto definitivo, tanto en el resultado atribuido como en los ratios de capital del Grupo.

Por otro lado, desde el punto de vista de **crédito promotor**, cabe resaltar que en el 2017 se realizó un traspaso, desde Non Core Real Estate a Actividad bancaria en España, de cartera viva no dudosa por un importe superior a 1.000 millones de euros.

Por tanto, a 31-12-2017, la **exposición** neta al sector inmobiliario, 6.416 millones de euros, retrocedió un 37,2% en términos interanuales, debido fundamentalmente a las operaciones mayoristas llevadas a cabo a lo largo del ejercicio. Estas cifras incluyen todavía los activos objeto del acuerdo con Cerberus, que no supondrá una reducción de la exposición hasta que se haya completado la operación.

Por lo que respecta a las **ventas**, en el 2017 se vendieron 25.816 unidades por un precio de 2.121 millones de euros, lo que significa un elevado incremento sobre el 2016, tanto en número de unidades como en precio de venta.

La exposición inmobiliaria total, incluyendo el crédito promotor, los adjudicados y otros activos, reflejó una tasa de **cobertura** del 59% a cierre de diciembre del 2017. En cuanto a la cobertura de los activos adjudicados, se elevó al 63%, un porcentaje relativamente alto si se tiene en cuenta el *mix* de adjudicados existente en balance.

Los saldos **dudosos** de crédito volvieron a disminuir, gracias a unas entradas en mora reducidas durante el período y a la venta de una cartera de préstamos dudosos en el tercer trimestre. Por su parte, la cobertura cerró a 31-12-2017 en el 56%.

Resultado

Esta área de negocio presentó un **resultado** negativo acumulado de 501 millones de euros que, frente a los -595 millones del 2016, pone de manifiesto una disminución de las pérdidas, acompañada de una reducción muy significativa de la exposición inmobiliaria.

Estados financieros (Millones de euros)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	2016
Margen de intereses	71	19,5	60
Comisiones	3	(50,7)	6
Resultados de operaciones financieras	0	n.s.	(3)
Otros ingresos netos	(91)	33,2	(68)
Margen bruto	(17)	157,8	(6)
Gastos de explotación	(115)	(7,1)	(124)
Gastos de personal	(63)	(4,5)	(66)
Otros gastos de administración	(34)	11,3	(31)
Amortización	(18)	(33,8)	(27)
Margen neto	(132)	1,2	(130)
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(138)	0,4	(138)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(403)	(15,2)	(475)
Resultado antes de impuestos	(673)	(9,4)	(743)
Impuesto sobre beneficios	170	15,4	148
Resultado del ejercicio	(502)	(15,6)	(595)
Minoritarios	1	n.s.	(0)
Resultado atribuido	(501)	(15,8)	(595)

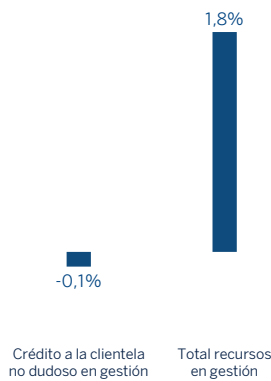
Balances	31-12-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	12	30,3	9
Cartera de títulos	1.200	108,9	575
Préstamos y partidas a cobrar	3.521	(40,8)	5.946
de los que préstamos y anticipos a la clientela	3.521	(40,8)	5.946
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activos tangibles	0	-	464
Otros activos	4.981	(25,9)	6.719
Total activo/pasivo	9.714	(29,2)	13.713
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	13	(47,6)	24
Valores representativos de deuda emitidos	785	(5,8)	834
Posiciones inter-áreas pasivo	5.775	(39,3)	9.520
Otros pasivos	(0)	(62,7)	(0)
Dotación de capital económico	3.141	(5,8)	3.335
Pro memoria:			
Activos ponderados por riesgo	9.691	(10,8)	10.870

Estados Unidos

Claves

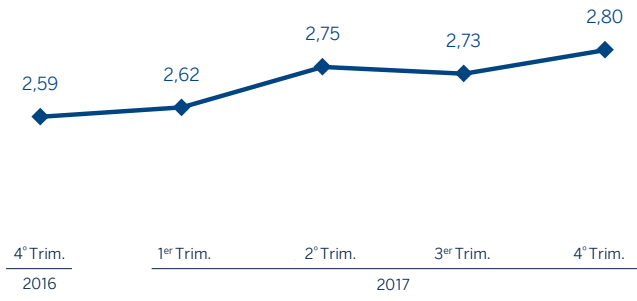
- Evolución estable de la inversión crediticia en el año.
- Aumento de los depósitos de clientes.
- Positivo desempeño del margen de intereses y las comisiones.
- Sólidos indicadores de riesgo.
- Mayor cargo en impuesto sobre beneficios como consecuencia de la reforma fiscal aprobada a finales del 2017.

Actividad ⁽¹⁾
(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2017)

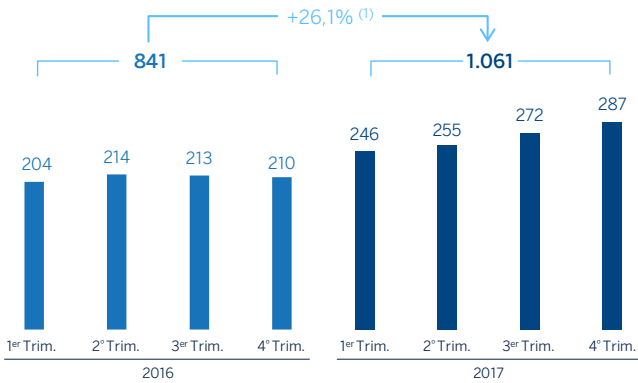


⁽¹⁾No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

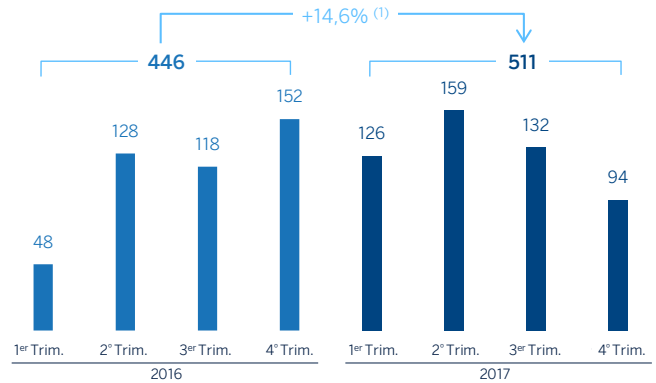


Margen neto
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



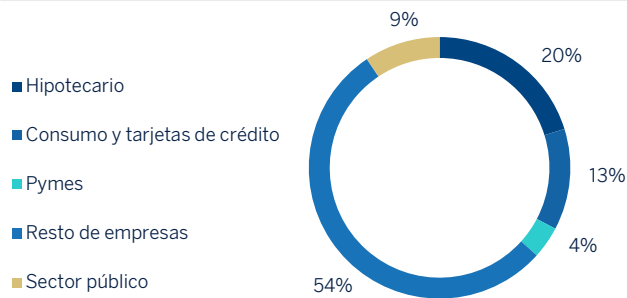
⁽¹⁾A tipo de cambio corriente: +22,9%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



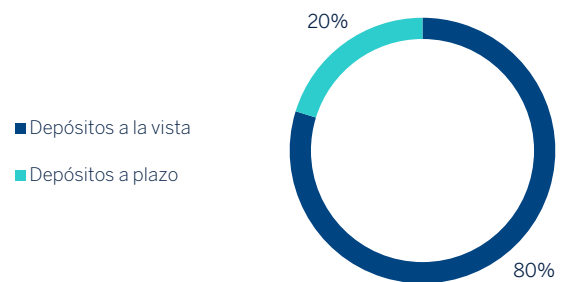
⁽¹⁾A tipo de cambio corriente: +11,3%.

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Acorde con la última información disponible del Bureau of Economic Analysis (BEA), el PIB estadounidense volvió a aumentar algo más de un 3% en términos anualizados en el tercer trimestre del 2017, afianzándose la recuperación tras la significativa moderación registrada a finales del 2016. Varios factores han apoyado la fortaleza de la economía. El aumento del precio del petróleo y la depreciación del dólar impulsaron la inversión, mientras que la mayor demanda global favoreció el crecimiento de las exportaciones. Además, el consumo creció a un ritmo relativamente estable y robusto, a pesar de una mejora más gradual del mercado de trabajo, el aumento de la inflación y cierto endurecimiento de las condiciones financieras. Los indicadores más recientes sugieren cierta desaceleración de la actividad en el último trimestre del año, aunque transitoria tras la finalización de las obras de reconstrucción después de los huracanes. Con todo, el PIB podría haber acabado aumentando algo más de un 2% en el 2017, mostrando además un crecimiento más equilibrado, apoyado tanto en el consumo como la inversión.

Por lo que respecta a la evolución del mercado de **divisas**, la significativa depreciación del dólar frente al euro observada desde el segundo trimestre del 2017 se consolidó en la segunda mitad del año, que registró una depreciación interanual del 12,1%. Dicho comportamiento reflejó, por una parte, la forma gradual con la que la FED está llevando a cabo el proceso de normalización de su política monetaria y, por otra, un desempeño económico en Europa algo mejor de lo esperado y un BCE que ya anunció el comienzo de una retirada gradual de estímulos.

El **sistema bancario** estadounidense presenta una situación muy favorable. De acuerdo con los últimos datos disponibles de la FED a noviembre del 2017, el volumen total de crédito bancario en el sistema se incrementó un 5,3% en los últimos doce meses. Los crecimientos del 2,6% y 9,8% registrados en las carteras de crédito al sector inmobiliario (incluyendo el crédito para adquisición de vivienda) y la financiación al consumo, respectivamente, compensaron la disminución de los préstamos a empresas (-1,9%). La morosidad del sistema se mantuvo en niveles controlados, con una tasa de mora del 1,82% a finales del tercer trimestre del 2017. Por su parte, los depósitos siguieron prácticamente estables, mostrando un ligero descenso del 0,3% (datos de noviembre).

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión (Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	2016
Margen de intereses	2.158	10,5	13,0	1.953
Comisiones	647	1,5	4,1	638
Resultados de operaciones financieras	111	(22,2)	(19,6)	142
Otros ingresos netos	2	n.s.	n.s.	(27)
Margen bruto	2.919	7,9	10,5	2.706
Gastos de explotación	(1.858)	0,8	3,2	(1.843)
Gastos de personal	(1.067)	(0,5)	1,8	(1.073)
Otros gastos de administración	(604)	4,2	6,7	(580)
Amortización	(187)	(1,9)	0,2	(190)
Margen neto	1.061	22,9	26,1	863
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(241)	8,9	10,8	(221)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(36)	19,2	23,1	(30)
Resultado antes de impuestos	784	28,2	31,8	612
Impuesto sobre beneficios	(273)	78,6	83,0	(153)
Resultado del ejercicio	511	11,3	14,6	459
Minoritarios	-	-	-	-
Resultado atribuido	511	11,3	14,6	459

Balances	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	11.089	39,3	58,4	7.963
Cartera de títulos	11.154	(23,5)	(13,0)	14.581
Préstamos y partidas a cobrar	55.419	(12,0)	0,1	62.962
de los que préstamos y anticipos a la clientela	54.406	(11,0)	1,2	61.159
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	-
Activos tangibles	658	(16,3)	(4,8)	787
Otros activos	2.172	(16,7)	(5,3)	2.609
Total activo/pasivo	80.493	(9,5)	3,0	88.902
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	139	(95,2)	(94,5)	2.901
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	3.663	5,5	20,0	3.473
Depósitos de la clientela	61.357	(6,7)	6,2	65.760
Valores representativos de deuda emitidos	2.017	(17,5)	(6,2)	2.446
Posiciones inter-áreas pasivo	4.965	1,9	15,9	4.875
Otros pasivos	5.560	(8,4)	4,2	6.068
Dotación de capital económico	2.791	(17,4)	(6,0)	3.379

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto ⁽²⁾	55.122	(11,1)	1,2	62.000
Riesgos dudosos	696	(28,6)	(18,8)	976
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	56.547	(10,5)	1,8	63.195
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	-	-	-	-
Activos ponderados por riesgo	58.682	(10,4)	1,9	65.492
Ratio de eficiencia (%)	63,7			68,1
Tasa de mora (%)	1,2			1,5
Tasa de cobertura (%)	104			94
Coste de riesgo (%)	0,42			0,37

⁽¹⁾ A tipo de cambio constante.

⁽²⁾ No incluye las adquisiciones temporales de activos.

⁽³⁾ No incluye las cesiones temporales de activos.

⁽⁴⁾ Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Tras el incremento presentado en el tercer trimestre del 2017, la **actividad crediticia** del área (crédito a la clientela no dudoso en gestión) volvió a mostrar un nuevo avance, del 1,0%, en los tres últimos meses del ejercicio. Lo anterior situó el saldo de inversión crediticia a 31-12-2017 en prácticamente los mismos niveles de finales del 2016 (-0,1%). Por carteras, el crecimiento se concentró, principalmente, en préstamos al consumo y tarjetas de crédito (+3,5% en el trimestre y +5,0% interanual), cartera que tiene un mayor diferencial y, por tanto, presenta una rentabilidad más elevada; financiación a empresas (+3,7% y +1,5%, respectivamente) y administraciones públicas (+12,6% y +27,1%, respectivamente).

En cuanto a la **calidad crediticia**, el área continuó con unos sólidos indicadores de riesgo. La tasa de mora cerró el ejercicio en el 1,2% y la cobertura en el 104%.

Por lo que respecta a los **depósitos** de clientes en gestión, mostraron un aumento tanto en los últimos doce meses (+1,8%) como en el trimestre (+6,5%), gracias al buen comportamiento de los recursos más líquidos de menor coste, como son las cuentas corrientes y de ahorro (+3,4% interanual y +4,4% intertrimestral). El plazo registró un significativo avance en el trimestre (+13,8%), aunque en términos interanuales presentó un descenso del 5,6%.

Resultado

Estados Unidos generó un **resultado** atribuido acumulado en el 2017 de 511 millones de euros, un 14,6% superior al del año anterior debido, fundamentalmente, a la buena evolución de los ingresos de carácter más recurrente. Lo más relevante de la cuenta del área se resume a continuación:

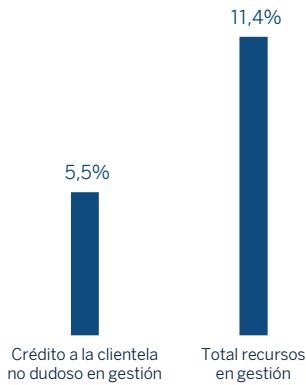
- El **margen de intereses** continuó registrando un favorable desempeño, con una cifra acumulada que avanzó un 13,0% en términos interanuales. Esto se debió a la acción conjunta de las medidas estratégicas adoptadas por BBVA Compass para mejorar el rendimiento de la inversión y reducir el coste del pasivo (depósitos y financiación mayorista), así como por los incrementos de los tipos de interés llevados a cabo por parte de la FED (diciembre del 2016, marzo y junio del 2017).
- Las **comisiones** mostraron un incremento del 4,1%. Sobresalió el favorable comportamiento de prácticamente todas las partidas que las componen, destacando las procedentes de administración de cuentas, gestión de activos y *retail investment banking* (transacciones de valores, ventas de *annuities*, notas estructuradas y seguros de vida).
- Reducción del 19,6% de los **ROF** en comparación con la cifra del ejercicio previo. El favorable desempeño de la unidad de Global Markets, sobre todo durante la primera parte del ejercicio, no ha compensado las plusvalías por ventas de cartera realizadas en el 2016.
- Incremento del 3,2% en los **gastos de explotación**, más focalizado en la partida de costes de administración. Dentro de ella, en gastos generales, destaca el aumento de los relacionados con informática, consultoría y *marketing*.
- El importe del **deterioro del valor de los activos financieros** es superior, en un 10,8%, al del ejercicio anterior, debido, por una parte, a la incorporación de dotaciones como consecuencia del impacto negativo estimado de los desastres naturales ocurridos en el tercer trimestre y, por otra, a un mayor saneamiento en la cartera de consumo. A pesar de lo anterior, el coste de riesgo acumulado a 31-12-2017 se situó en el 0,42%, por debajo de la cifra acumulada a 30-9-2017 (0,37% en el 2016).
- Por último, la rúbrica de **impuesto sobre beneficios** incorporó un cargo, de 78 millones de euros, realizado en el cuarto trimestre del 2017, como consecuencia de la reforma fiscal aprobada a finales del ejercicio, que ha bajado la tasa fiscal real del 35% al 21% y, en consecuencia, el valor de activos fiscales diferidos. No obstante, para el 2018 se registrará un menor importe por impuestos, lo cual tendrá un impacto positivo en los resultados del área.

México

Claves

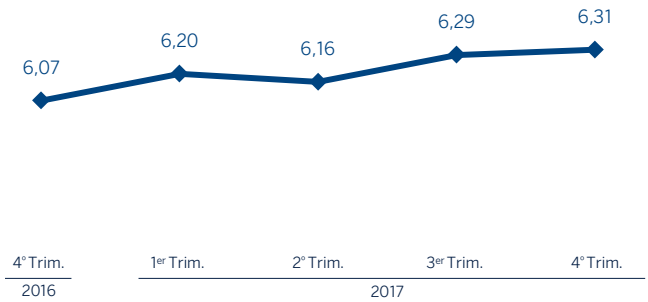
- Buen comportamiento de la actividad.
- Favorable evolución del margen bruto.
- Continúa el crecimiento de los gastos por debajo del margen bruto y el avance interanual de doble dígito en el beneficio atribuido.
- Estabilidad de los indicadores de calidad crediticia.

Actividad ⁽¹⁾
(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2017)

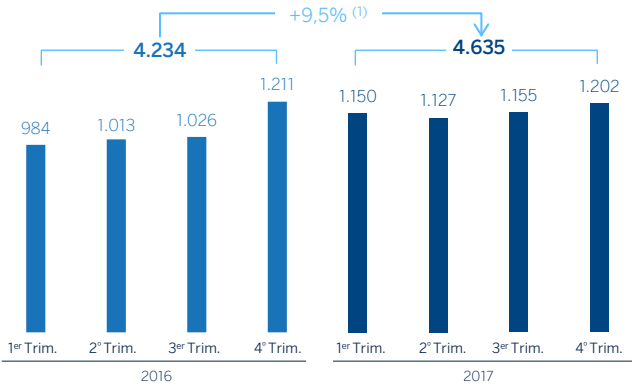


⁽¹⁾No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

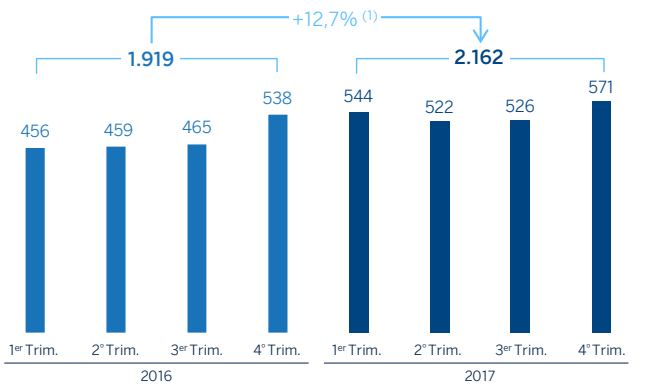


Margen neto
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



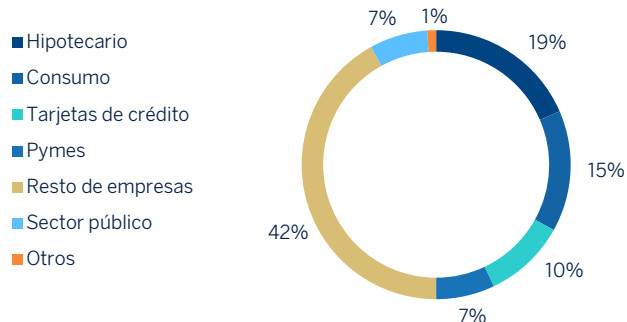
⁽¹⁾A tipo de cambio corriente: +6,0%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



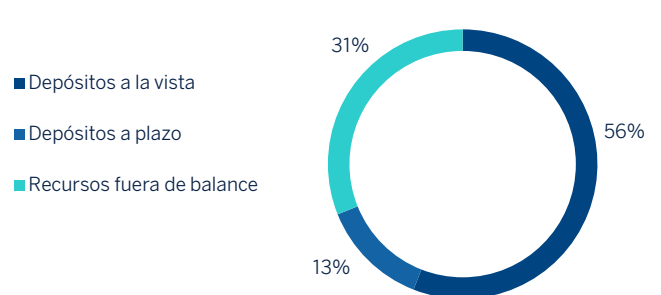
⁽¹⁾A tipo de cambio corriente: +9,2%.

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Tras la moderación de la **actividad** en México durante la primera mitad del 2017, el impacto negativo de los fenómenos naturales provocó un retroceso de la misma, del 0,3% trimestral, en el tercer trimestre. Dicho efecto adverso se notó en el menor dinamismo del consumo, también lastrado por el aumento de la inflación, y en la disminución de la producción petrolera y de la construcción. No obstante, este descenso debería ser transitorio y mejorar gradualmente con el impulso del consumo de bienes y servicios para ayudar a los damnificados. Como resultado, el crecimiento del PIB podría haberse moderado hasta alrededor del 2% en el conjunto del 2017, apoyado principalmente en el consumo privado. Sin embargo, la inversión acusó el aumento de la incertidumbre ligada a la negociación del acuerdo comercial con Estados Unidos.

La significativa depreciación del peso durante la primera mitad del 2017 se trasladó al comportamiento mostrado por la **inflación** a lo largo del año, que se mantuvo elevada y llegó hasta tasas de alrededor del 6,5% en los últimos meses. En este contexto, **Banxico** aumentó los tipos de interés en 150 puntos básicos, hasta el 7,25%. A pesar de la incertidumbre y de la volatilidad, la depreciación del peso se ha contenido, por lo que dicho efecto sobre la inflación empezó a remitir en los últimos meses.

En cuanto al **sistema bancario** mexicano, mantuvo los excelentes niveles de solvencia y calidad de activos que vino mostrando los últimos ejercicios. Con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a octubre del 2017, el índice de capitalización se incrementó ligeramente en el tercer trimestre hasta el 15,73%. Todas las entidades del sistema presentaron ratios holgadamente por encima de los mínimos exigidos. Los datos de actividad conservaron el dinamismo de trimestres anteriores, con crecimientos interanuales de la cartera total de crédito y del volumen total de depósitos del 8,9% y 10,0%, respectivamente, a noviembre del 2017. Por carteras, el crédito a empresas avanzó un 12,2%, la financiación al consumo un 8,5% y el préstamo para adquisición de vivienda un 8,7%. La morosidad siguió controlada, con una tasa de mora del 2,2%, ligeramente por debajo de la registrada en noviembre del 2016. El ratio de cobertura se mantuvo relativamente estable durante los últimos doce meses en el 155%. En cuanto a los depósitos, la vista creció un 8,6% a noviembre del 2017 en términos interanuales y el plazo se incrementó un 19,4%.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	2016
Margen de intereses	5.437	6,1	9,5	5.126
Comisiones	1.217	5,9	9,3	1.149
Resultados de operaciones financieras	249	12,3	15,9	222
Otros ingresos netos	177	(34,4)	(32,2)	270
Margen bruto	7.080	4,6	8,0	6.766
Gastos de explotación	(2.445)	2,1	5,3	(2.396)
Gastos de personal	(1.051)	0,3	3,5	(1.048)
Otros gastos de administración	(1.138)	3,3	6,7	(1.101)
Amortización	(256)	3,8	7,2	(247)
Margen neto	4.635	6,0	9,5	4.371
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(1.652)	1,6	4,9	(1.626)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(35)	(47,8)	(46,2)	(67)
Resultado antes de impuestos	2.948	10,1	13,6	2.678
Impuesto sobre beneficios	(786)	12,8	16,4	(697)
Resultado del ejercicio	2.162	9,2	12,7	1.981
Minoritarios	(0)	(42,5)	(40,6)	(1)
Resultado atribuido	2.162	9,2	12,7	1.980

Balances	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.882	(6,0)	2,2	5.192
Cartera de títulos	28.541	(8,7)	(0,8)	31.273
Préstamos y partidas a cobrar	46.977	(2,1)	6,4	47.997
de los que préstamos y anticipos a la clientela	45.080	(3,0)	5,4	46.474
Activos tangibles	1.749	(10,6)	(2,8)	1.957
Otros activos	7.195	4,3	13,3	6.900
Total activo/pasivo	89.344	(4,3)	4,1	93.318
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	9.405	(5,6)	2,6	9.961
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	5.769	(2,6)	5,9	5.923
Depósitos de la clientela	49.414	(2,3)	6,2	50.571
Valores representativos de deuda emitidos	7.312	(15,1)	(7,7)	8.611
Otros pasivos	13.642	(2,1)	6,3	13.941
Dotación de capital económico	3.802	(11,8)	(4,2)	4.311

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto ⁽²⁾	46.463	(2,9)	5,5	47.865
Riesgos dudosos	1.124	(2,5)	6,0	1.152
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	43.179	2,8	11,8	41.989
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	19.472	1,9	10,7	19.111
Activos ponderados por riesgo	43.715	(8,7)	(0,7)	47.863
Ratio de eficiencia (%)	34,5			35,4
Tasa de mora (%)	2,3			2,3
Tasa de cobertura (%)	123			127
Coste de riesgo (%)	3,30			3,40

⁽¹⁾ A tipo de cambio constante.

⁽²⁾ No incluye las adquisiciones temporales de activos.

⁽³⁾ No incluye las cesiones temporales de activos.

⁽⁴⁾ Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

La **inversión** crediticia (crédito a la clientela no dudoso en gestión) de BBVA en México creció un 5,5% desde diciembre del 2016 y un 0,9% en el cuarto trimestre del ejercicio. Con ello, BBVA Bancomer conserva su posición de liderazgo, con una cuota de mercado del 23,0% en cartera vigente (de acuerdo con la información local de la CNBV del cierre de noviembre del 2017, última disponible).

A finales de diciembre, los pesos de las carteras minorista y **mayorista** permanecieron prácticamente iguales (51% y 49%, respectivamente). Esta última se incrementó un 5,0% desde diciembre del 2016 y un 0,8% en el trimestre. Dentro del portafolio mayorista, los préstamos empresariales (que incluyen los créditos a clientes corporativos y empresas medianas sin tener en cuenta las hipotecas promotor), avanzaron un 8,7% desde finales del 2016. Por su parte, el crédito a promotores de vivienda continuó con la tendencia positiva que venía mostrando desde el ejercicio previo y registró un ascenso interanual del 4,6%.

La cartera **minorista** presentó un aumento del 6,0% en los últimos doce meses y del 1,0% en el trimestre, muy apoyado en los créditos a pymes y los préstamos para autos, que subieron un 9,0% y un 11,4%, respectivamente, en términos interanuales. Por su parte, las tarjetas de crédito experimentaron un incremento del 2,6% en el año, con una facturación acumulada que ascendió un 8,3% en el mismo horizonte temporal. En la cartera de hipotecas se siguió observando el efecto de los vencimientos anticipados sobre el saldo, por lo que la tasa anual de crecimiento interanual, con cifras a 31-12-2017, fue del 6,4%.

Tal evolución de la actividad crediticia vino acompañada de una estabilidad en los indicadores de **calidad** de activos. En este sentido, las tasas de mora y cobertura cerraron el ejercicio en el 2,3% y 123%, respectivamente.

Los **recursos** totales de clientes (depósitos de clientes en gestión, fondos de inversión y otros recursos fuera de balance) mostraron un crecimiento interanual del 11,4% (+1,3% en el cuarto trimestre). En todos los productos se mantuvo la trayectoria positiva: las cuentas corrientes y de ahorro registraron un ascenso del 11,5% (+1,5% en el trimestre) y el plazo avanzó a un ritmo del 13,1% (+0,4% en el trimestre). BBVA en México conserva un *mix* rentable de financiación, ya que las partidas de bajo coste siguen representando más del 81% del total de los depósitos de clientes en gestión. Por último, ascenso también de los fondos de inversión: +9,3% interanual y +1,0% en el trimestre.

Resultado

Lo más relevante de la cuenta de resultados de México del año 2017 se resume a continuación:

- Positiva evolución del **margen de intereses**, que mostró un ascenso interanual del 9,5%, impulsado principalmente por los mayores volúmenes de actividad y por la favorable evolución de los diferenciales de la clientela.
- Buen desempeño de las **comisiones**, que presentaron un aumento del 9,3% en los últimos doce meses y que siguieron muy influidas por un mayor volumen de transacciones con clientes de tarjetas de crédito y por las comisiones procedentes de banca electrónica y banca de inversión.
- Importante crecimiento de los **ROF** (+15,9% interanual), gracias al muy buen desempeño de la unidad de Global Markets, fundamentalmente durante la primera parte del ejercicio.
- En la línea de **otros ingresos netos** se observa una comparativa desfavorable (-32,2% interanual) debido principalmente a la actividad de seguros, como consecuencia de una mayor siniestralidad derivada de los desastres naturales ocurridos en el ejercicio.
- Los **gastos de explotación** mantuvieron un ritmo de crecimiento controlado (+5,3% interanual) y por debajo tanto del avance mostrado por el margen bruto del área (+8,0%) como de la inflación del país. Con ello, el ratio de eficiencia se situó en el 34,5%.
- Ascenso interanual de la línea de **deterioro del valor de los activos financieros** por debajo del registrado por la inversión crediticia (4,9% y 5,5%, respectivamente). Lo anterior situó el coste de riesgo acumulado del área en el 3,30%, seis puntos básicos por debajo del dato acumulado a septiembre y diez puntos básicos menos que el registrado en el 2016.

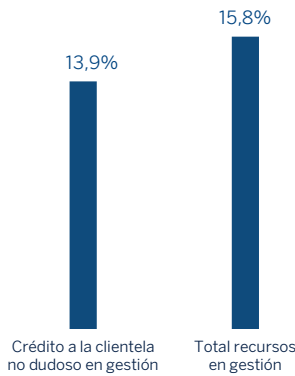
En definitiva, BBVA en México alcanzó un **resultado** atribuido durante el año de 2.162 millones de euros, cifra que refleja un incremento interanual del 12,7%.

Turquía

Claves

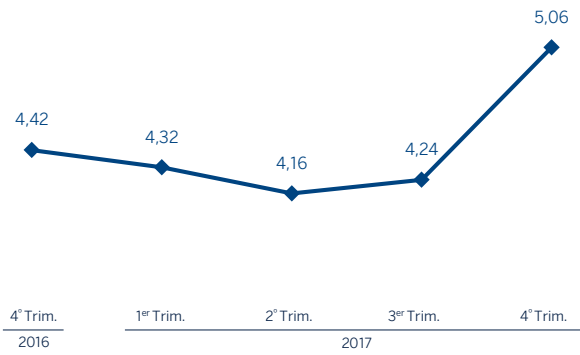
- **Sólido crecimiento de la actividad.**
- **Evolución muy favorable de los ingresos de carácter más recurrente.**
- **Aumento de gastos de explotación por debajo del nivel de inflación y de la tasa de incremento del margen bruto.**
- **Indicadores de riesgo afectados por mayores entradas en mora de ciertos créditos mayoristas que se encuentran prácticamente provisionados.**

Actividad ⁽¹⁾
(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2017)

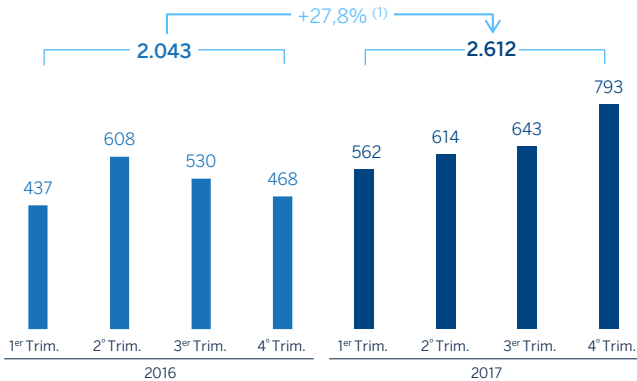


⁽¹⁾No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipo de cambio constante)

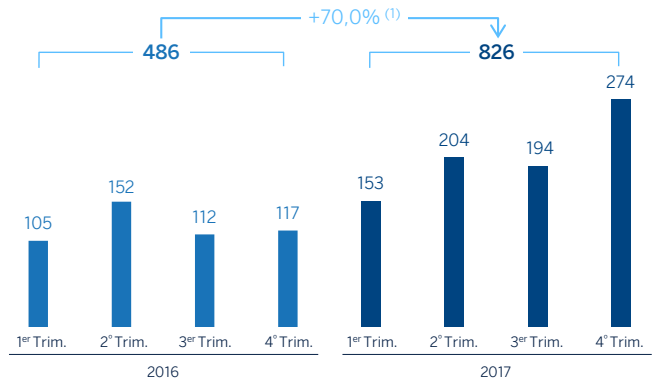


Margen neto
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



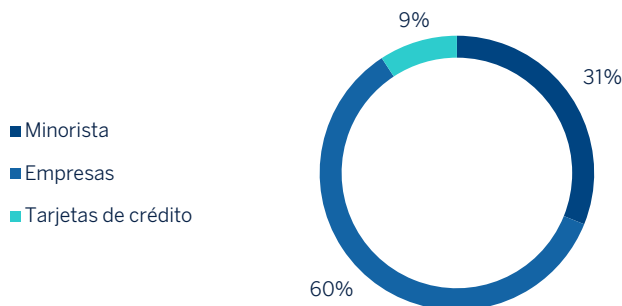
⁽¹⁾A tipo de cambio corriente: +3,7%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



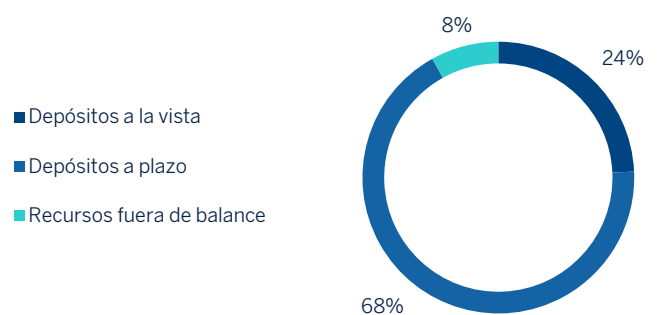
⁽¹⁾A tipo de cambio corriente: +37,9%.

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Acorde con la información más reciente del Turkish Statistical Institute, el **crecimiento económico** interanual de Turquía se elevó hasta el 11,1% en el tercer trimestre del 2017. Los estímulos gubernamentales parecen estar fomentando el crecimiento por medio tanto del consumo privado, que está redundando en una mejora de la confianza de los consumidores, como de la inversión, la cual está aumentando gracias a las facilidades de acceso al crédito impulsadas por el Fondo de Garantía del Crédito (CGF, por su siglas en inglés). Es por ello que BBVA Research ha revisado al alza la previsión de crecimiento económico hasta el 7% para el 2017.

La **inflación** anual se mantuvo elevada y cerró diciembre en el 11,9%, después de haberse situado en el 13% en el mes de noviembre, gracias a los efectos base favorables tras el significativo repunte observado hace un año. La solidez de la demanda doméstica y el efecto del tipo de cambio repercutieron en un aumento de la inflación subyacente, que alcanzó un nivel del 12,3% a finales del 2017.

En este contexto de elevada inflación, el CBRT ha seguido endureciendo su **política monetaria**. Desde finales del año pasado ha habido un incremento de alrededor de 450 puntos básicos en la tasa media de financiación, desde el 8,31% al 12,75% (algo más de 75 puntos básicos en el cuarto trimestre). El apetito de riesgo que exista en los mercados financieros globales será clave en la evolución del tipo de cambio.

El **sector financiero** turco mostró signos de fortaleza en el 2017, gracias a las facilidades de acceso al crédito impulsadas por el mencionado programa CGF respaldado por el Gobierno. Aunque el avance interanual del crédito, ajustado por el efecto de la depreciación de la lira, se mantuvo en el 20,5% con datos de finales de diciembre (+20,4% en septiembre), el ritmo de crecimiento se ha moderado en la segunda mitad del año. Los préstamos a empresas terminaron el ejercicio con una tasa de ascenso superior a la de la financiación al consumo, lo cual es positivo para la estabilidad financiera. Por su parte, los depósitos de clientes también mantuvieron su dinamismo, mostrando un crecimiento interanual a diciembre, ajustado por el efecto de la depreciación de la lira, del 12,0%. El incremento interanual de los recursos en moneda extranjera alcanzó el 15,3% (partían de una cifra para la misma fecha del año anterior muy reducida) y el de los depósitos en lira turca el 12,6%. Por último, la tasa de mora del sector mejoró en el 2017, finalizando el año en el 2,9% (3,2% al cierre del 2016).

Actividad

En marzo del 2017, BBVA completó la adquisición de una participación adicional, del 9,95%, en el capital social de Garanti, con lo que la participación total de BBVA en dicha entidad asciende actualmente al 49,85%, la cual continúa

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	2016
Margen de intereses	3.331	(2,1)	20,6	3.404
Comisiones	703	(3,9)	18,5	731
Resultados de operaciones financieras	14	(81,2)	(76,8)	77
Otros ingresos netos	67	46,5	80,6	46
Margen bruto	4.115	(3,3)	19,2	4.257
Gastos de explotación	(1.503)	(13,5)	6,6	(1.738)
Gastos de personal	(799)	(10,1)	10,8	(889)
Otros gastos de administración	(526)	(17,2)	2,1	(635)
Amortización	(178)	(16,7)	2,7	(214)
Margen neto	2.612	3,7	27,8	2.519
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(453)	(13,0)	7,3	(520)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(12)	(87,2)	(84,2)	(93)
Resultado antes de impuestos	2.147	12,7	38,9	1.906
Impuesto sobre beneficios	(426)	9,2	34,7	(390)
Resultado del ejercicio	1.720	13,5	40,0	1.515
Minoritarios	(895)	(2,4)	20,4	(917)
Resultado atribuido	826	37,9	70,0	599

Balances	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.036	48,2	81,7	2.724
Cartera de títulos	11.819	(13,5)	6,0	13.670
Préstamos y partidas a cobrar	59.683	(7,9)	12,9	64.814
de los que préstamos y anticipos a la clientela	51.378	(7,6)	13,3	55.612
Activos tangibles	1.344	(6,0)	15,3	1.430
Otros activos	1.812	(18,7)	(0,3)	2.229
Total activo/pasivo	78.694	(7,3)	13,7	84.866
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	648	(35,8)	(21,3)	1.009
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	11.195	(17,0)	1,8	13.490
Depósitos de la clientela	44.691	(5,4)	16,0	47.244
Valores representativos de deuda emitidos	8.346	5,5	29,4	7.907
Otros pasivos	11.321	(12,1)	7,7	12.887
Dotación de capital económico	2.493	7,0	31,3	2.330

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto ⁽²⁾	53.445	(7,8)	13,1	57.941
Riesgos dudosos	2.553	28,8	58,0	1.982
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	44.499	(6,3)	14,9	47.489
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	3.902	4,0	27,5	3.753
Activos ponderados por riesgo	62.768	(10,8)	9,4	70.337
Ratio de eficiencia (%)	36,5			40,8
Tasa de mora (%)	3,9			2,7
Tasa de cobertura (%)	85			124
Coste de riesgo (%)	0,82			0,87

⁽¹⁾ A tipo de cambio constante.

⁽²⁾ No incluye las adquisiciones temporales de activos.

⁽³⁾ No incluye las cesiones temporales de activos.

⁽⁴⁾ Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

incorporándose a los estados financieros del Grupo por el método de la integración global.

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto de actividad como de resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

El crecimiento de la **inversión** crediticia (crédito a la clientela no dudoso en gestión) del área se elevó hasta alcanzar un 13,9% en términos interanuales, impulsado principalmente por los préstamos en lira turca. Por segmentos, la financiación bancaria a empresas se comportó muy favorablemente a lo largo del 2017, gracias al mencionado programa CGF lanzado a principios de año. Los préstamos personales (los llamados *general purpose loans*, por su terminología en inglés) también experimentaron un buen desempeño. En hipotecas, Garanti ganó cuota de mercado entre los bancos privados turcos, gracias al uso efectivo de canales de venta alternativos y a la oferta de planes de opción de pago flexibles. Adicionalmente, Garanti mostró un comportamiento positivo, por encima de la media de sus *peers* privados turcos, en préstamos para auto. Por último, Garanti siguió reforzando también su posición de liderazgo en el segmento de tarjetas de crédito, gracias a un ascenso de las tarjetas tanto de empresas como de consumo.

En términos de **calidad de activos**, la tasa de mora subió hasta el 3,9% como consecuencia de unas mayores entradas en mora de ciertos créditos mayoristas que, no obstante, se encontraban prácticamente provisionados (sin apenas impacto en resultados). Por su parte, la cobertura cerró en el 85%.

Los **depósitos** de la clientela siguen siendo la principal fuente de financiación del balance del área y crecieron en el 2017 un 14,9% (+4,6% en el último trimestre). Tanto los depósitos en lira turca como en moneda extranjera mostraron avances en términos interanuales. En este sentido se observó un buen desempeño de las cuentas corrientes y de ahorro, que continuaron siendo el principal soporte del crecimiento del margen de intereses (ya que tienen un coste prácticamente nulo), con un peso del 26% sobre el total de los depósitos.

Resultado

Turquía registró un **resultado** atribuido acumulado a diciembre del 2017 de 826 millones de euros, un 70,0% superior al del 2016. Los aspectos más relevantes de la evolución interanual de la cuenta de resultados del área fueron:

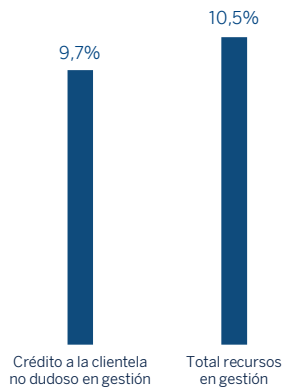
- Favorable desempeño del **margen de intereses** (+20,6%). El incremento de la actividad, la buena gestión de los diferenciales de la clientela (a pesar del aumento del coste de financiación) y unos ingresos más elevados derivados de los bonos ligados a la inflación, explican esta tendencia positiva.
- El crecimiento de las **comisiones** se elevó hasta el 18,5% en términos interanuales, gracias a su adecuada diversificación (sistemas de pagos, transferencias de dinero, préstamos, seguros y corretaje). Esta tendencia favorable se produjo a pesar de haberse generado menores comisiones de mantenimiento de cuentas debido a la suspensión de su cobro al segmento *retail*, impuesta por el Consejo de Estado turco, y de los altos ingresos generados en el 2016 por el programa de millas Miles & Smiles.
- Retroceso de los **ROF** (-76,8%), debido principalmente a las plusvalías generadas en el primer semestre del 2016 derivadas de la operación VISA.
- Con todo, generación de un **margen bruto** un 19,2% superior al del 2016.
- Los **gastos de explotación** se incrementaron un 6,6%, por debajo tanto del nivel de inflación como de la tasa de incremento interanual del margen bruto, gracias a un mayor control de costes. De esta forma, el ratio de eficiencia se redujo hasta el 36,5% (40,8% en el 2016).
- Ascenso de las pérdidas por **deterioro de valor de los activos financieros** (+7,3%) por debajo del avance registrado por la inversión crediticia. Como resultado, el coste de riesgo acumulado del área (0,82% en el 2017) cerró en unos niveles inferiores a los del 2016 (0,87%).
- Por último, la participación adicional del Grupo BBVA, del 9,95%, en el capital de Garanti, supone un impacto positivo, de aproximadamente 150 millones de euros, por la reducción de la partida de minoritarios.

América del Sur

Claves

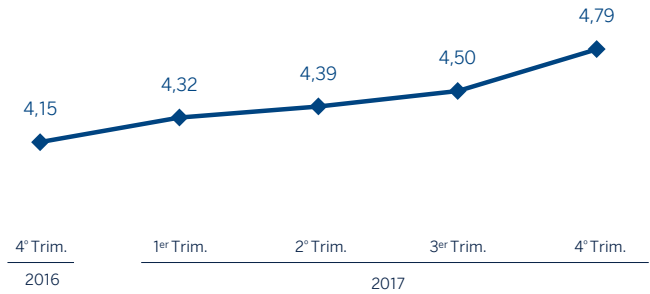
- La actividad sigue evolucionando a buen ritmo.
- Comportamiento muy favorable de los ingresos de carácter más recurrente.
- Crecimiento de gastos inferior a la tasa de ascenso del margen bruto.
- Estabilidad de los indicadores de riesgo.

Actividad ⁽¹⁾
(Variación interanual a tipos de cambio constantes. Datos a 31-12-2017)

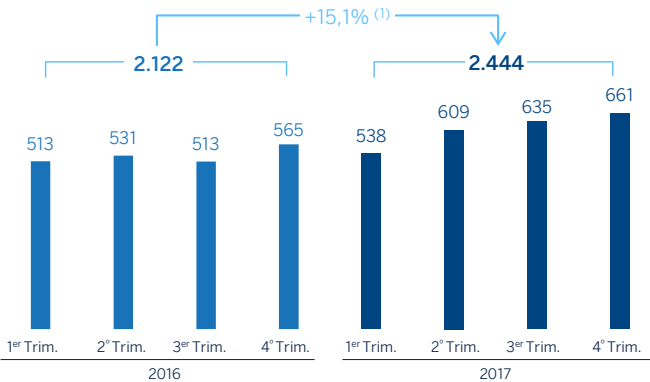


⁽¹⁾No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM
(Porcentaje. Tipos de cambio constantes)

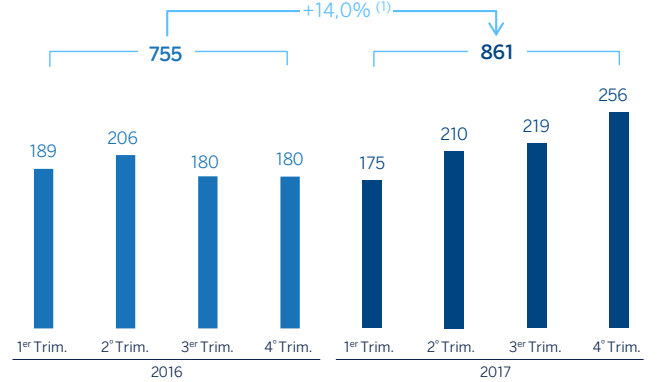


Margen neto
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)



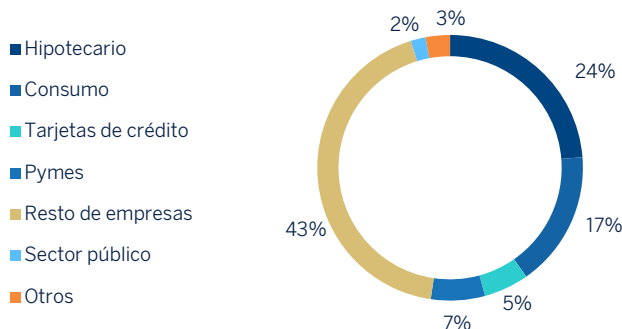
⁽¹⁾A tipos de cambio corrientes: +13,1%.

Resultado atribuido
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)



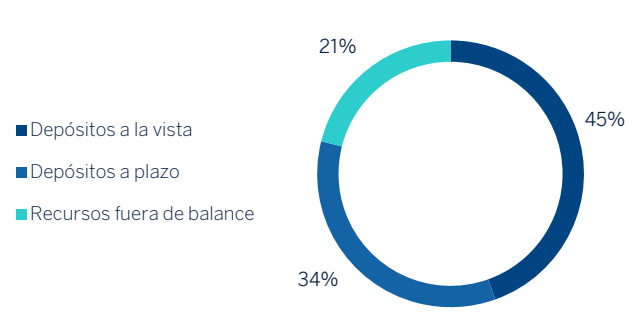
⁽¹⁾A tipos de cambio corrientes: +11,6%

Composición del crédito a la clientela no dudoso en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾
(31-12-2017)



⁽¹⁾No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Las **economías** de América del Sur consolidaron los signos de recuperación a lo largo del 2017, aunque todavía a un ritmo muy moderado. A la mejora del entorno externo, tanto por el aumento de la demanda global como de los precios de las materias primas, se ha unido el aumento paulatino de la confianza de los agentes en la región. Además, la situación en los mercados financieros favoreció la entrada de capitales en las economías emergentes. Todo ello propició el buen comportamiento del sector exportador, el crecimiento de la inversión y los primeros signos de mejora del consumo.

En la mayoría de los países, la **inflación** se ha moderado a lo largo del 2017 como consecuencia de unos tipos de cambio relativamente estables y la debilidad de la demanda doméstica. En este escenario de presiones inflacionistas bajas y crecimiento muy moderado, los bancos centrales continuaron aplicando **políticas monetarias** expansivas (excepto en Argentina).

En cuanto a los **sistemas bancarios** de los países en los que BBVA está presente, el entorno macroeconómico y los reducidos niveles de bancarización permitieron que, en términos agregados (con lógicas diferencias entre países), los principales indicadores de rentabilidad y solvencia registraran unas cifras elevadas y la morosidad siguiera contenida. Adicionalmente mostraron crecimientos sostenidos tanto del crédito como de los depósitos.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipos de cambio constantes. Estas tasas, junto con las de variación a tipos de cambio corrientes, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

El crecimiento de la **actividad crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión) se aceleró en el último trimestre del año y se situó un 9,7% por encima del saldo existente a cierre de diciembre del 2016 y un 4,5% frente al dato de finales de septiembre. Por segmentos, el impulso de particulares (sobre todo por financiación al consumo, tarjetas de crédito y, en menor medida, hipotecas) superó el avance registrado en empresas y sector público (cartera mayorista). Por países, los ascensos más destacados continuaron siendo los de Argentina (+65,8% interanual), Colombia (+8,5%) y Chile (+6,7%).

En cuanto a la **calidad crediticia** de la cartera, ligera mejora de la tasa de mora en el trimestre, que se situó a cierre del año en el 3,4%. Por su parte, la cobertura terminó el ejercicio en un nivel del 89%.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	2016
Margen de intereses	3.200	9,2	15,1	2.930
Comisiones	713	12,4	17,9	634
Resultados de operaciones financieras	480	3,4	6,2	464
Otros ingresos netos	59	135,6	(18,9)	25
Margen bruto	4.451	9,8	13,9	4.054
Gastos de explotación	(2.008)	6,0	12,4	(1.894)
Gastos de personal	(1.035)	5,4	10,6	(982)
Otros gastos de administración	(851)	5,0	12,1	(811)
Amortización	(121)	20,8	32,8	(100)
Margen neto	2.444	13,1	15,1	2.160
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(650)	23,6	26,1	(526)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(103)	26,2	(12,9)	(82)
Resultado antes de impuestos	1.691	8,9	13,5	1.552
Impuesto sobre beneficios	(486)	(0,3)	10,1	(487)
Resultado del ejercicio	1.205	13,1	15,0	1.065
Minoritarios	(345)	17,0	17,6	(294)
Resultado atribuido	861	11,6	14,0	771

Balances	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	9.039	(14,6)	5,2	10.586
Cartera de títulos	11.742	9,3	20,5	10.739
Préstamos y partidas a cobrar	51.207	(5,3)	6,4	54.057
de los que préstamos y anticipos a la clientela	48.272	(0,9)	11,2	48.718
Activos tangibles	725	(10,1)	13,5	807
Otros activos	1.923	11,2	25,1	1.729
Total activo/pasivo	74.636	(4,2)	8,7	77.918
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	2.823	9,2	16,0	2.585
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	7.552	13,5	23,7	6.656
Depósitos de la clientela	45.666	(4,7)	10,0	47.927
Valores representativos de deuda emitidos	7.209	(3,2)	4,0	7.447
Otros pasivos	8.505	(19,8)	(9,0)	10.600
Dotación de capital económico	2.881	6,6	23,5	2.703

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-17	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto ⁽²⁾	49.845	(0,9)	11,2	50.316
Riesgos dudosos	1.884	15,1	26,8	1.637
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	45.676	(5,5)	9,0	48.334
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	12.197	2,5	16,6	11.902
Activos ponderados por riesgo	55.665	(3,1)	11,5	57.443
Ratio de eficiencia (%)	45,1			46,7
Tasa de mora (%)	3,4			2,9
Tasa de cobertura (%)	89			103
Coste de riesgo (%)	1,32			1,15

⁽¹⁾ A tipos de cambio constantes.

⁽²⁾ No incluye las adquisiciones temporales de activos.

⁽³⁾ No incluye las cesiones temporales de activos.

⁽⁴⁾ Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Los **recursos de clientes** terminaron el 2017 con un crecimiento trimestral del 5,2% e interanual del 10,5%. El avance en el año se explica por el buen desempeño de los

saldos transaccionales (+16,3% desde diciembre) y los recursos fuera de balance (+16,6%). Por países sobresalió la positiva trayectoria de Argentina (+37,3% frente a diciembre del 2016) y Colombia (+12,9%).

Resultado

América del Sur finalizó el ejercicio 2017 con un **resultado atribuido** acumulado de 861 millones de euros, lo que representa un crecimiento interanual del 14,0%. Lo más relevante de la cuenta de resultados del área fue:

- El **margen bruto** se incrementó un 13,9% gracias a la capacidad de generación de ingresos recurrentes del área. En este sentido, el margen de intereses creció por encima de la inversión crediticia (+15,1%), fruto de unos mayores volúmenes y una adecuada gestión de precios. Las comisiones subieron un 17,9%. Por su parte, la aportación de los ROF también fue positiva, favorecidos por los mayores resultados derivados de operaciones con moneda extranjera.
- Los **gastos de explotación** aumentaron menos que el margen bruto (+12,4%), como resultado del control de costes llevado a cabo en todos los países. Además, cabe resaltar que los gastos se incrementaron por debajo o en línea con la inflación en la mayoría de las geografías.
- El **deterioro del valor de los activos financieros** moderó su tasa de ascenso interanual con respecto a la del trimestre anterior, mostrando un incremento en la cifra acumulada del 26,1%. Esta rúbrica está afectada por el impacto de las provisiones asociadas a un cliente puntual. No obstante, dicha moderación situó el coste de riesgo

acumulado a cierre de diciembre en el 1,32%, nivel inferior al del tercer trimestre del 2017 (1,51%).

Por países, muy buena trayectoria de los ingresos recurrentes en **Argentina**, destacando tanto la positiva evolución del margen de intereses como el excelente comportamiento de las comisiones, que contribuyeron a un crecimiento del margen bruto del 25,0%. No obstante, los gastos siguieron afectados por la elevada inflación. En el mes de julio, BBVA Francés realizó una ampliación de capital de 400 millones de dólares para financiar el crecimiento orgánico del banco, dadas las buenas perspectivas económicas del país, lo que ha supuesto un mayor cargo en la rúbrica de minoritarios. Todo lo anterior terminó en un aumento interanual del resultado atribuido del 19,1%. En **Chile**, la positiva trayectoria del margen bruto (el margen de intereses creció por la favorable evolución de la inversión y la adecuada gestión de los diferenciales de la clientela) y el estricto control del crecimiento de los gastos compensaron holgadamente el aumento de los saneamientos y el incremento de la tasa fiscal nominal, por lo que se alcanzó un resultado atribuido un 27,0% superior al del año 2016. En **Colombia** sobresalió el desempeño favorable del margen bruto, gracias al buen comportamiento del margen de intereses (tanto por actividad como por evolución de los diferenciales) y las comisiones, aunque mitigado por menores ROF (el mismo período del 2016 incluía resultados por venta de participaciones) y el incremento de los saneamientos. Con ello, el resultado atribuido fue un 8,5% inferior al del 2016. En **Perú**, el resultado atribuido se situó un 6,0% por encima del obtenido durante el ejercicio previo. La buena evolución de los ROF, la contención de los gastos y la reducción de los saneamientos se vieron, en parte, mitigados por el moderado avance de los ingresos recurrentes.

América del Sur. Información por países (Millones de euros)

País	Margen neto				Resultado atribuido			
	2017	Δ%	Δ% (1)	2016	2017	Δ%	Δ% (1)	2016
Argentina	522	3,5	18,8	504	219	3,8	19,1	211
Chile	421	19,5	17,0	352	188	29,8	27,0	145
Colombia	644	20,6	19,0	534	206	(7,3)	(8,5)	222
Perú	726	4,1	2,6	698	180	7,5	6,0	167
Otros países (2)	131	82,8	77,0	72	68	161,1	135,1	26
Total	2.444	13,1	15,1	2.160	861	11,6	14,0	771

(1) A tipos de cambio constantes.

(2) Venezuela, Paraguay, Uruguay y Bolivia. Adicionalmente, incluye eliminaciones y otras imputaciones.

América del Sur. Indicadores relevantes y de gestión por países (Millones de euros)

	Argentina		Chile		Colombia		Perú	
	31-12-17	31-12-16	31-12-17	31-12-16	31-12-17	31-12-16	31-12-17	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto (1,2)	5.856	3.392	15.067	14.028	12.475	11.240	13.309	13.247
Riesgos dudosos	45	36	420	404	672	455	645	649
Depósitos de clientes en gestión (1,3)	6.779	5.046	9.687	9.619	12.288	11.222	12.019	12.186
Recursos fuera de balance (1,4)	1.253	805	1.295	1.428	1.118	655	1.581	1.385
Activos ponderados por riesgo	9.364	8.717	14.300	14.300	12.249	12.185	14.750	17.400
Ratio de eficiencia (%)	56,1	53,8	45,2	49,1	36,0	38,9	35,6	35,8
Tasa de mora (%)	0,8	0,8	2,6	2,6	5,3	3,5	3,8	3,4
Tasa de cobertura (%)	198	391	60	66	88	105	100	106
Coste de riesgo (%)	0,61	1,48	0,76	0,74	2,59	1,34	1,13	1,31

(1) Cifras a tipos de cambio constantes.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Resto de Eurasia

Claves

- Positiva trayectoria de la actividad crediticia en las sucursales de Europa.
- Evolución de los depósitos muy influida por el entorno de tipos de interés negativos.
- Descenso del resultado por menores ingresos, a pesar de la buena evolución de los gastos y el saneamiento.
- Buen comportamiento de los indicadores de calidad crediticia.

Entorno macroeconómico y sectorial

La solidez del crecimiento de la economía de la Eurozona se ha consolidado a lo largo del 2017. Acorde con la última información de Eurostat, el PIB de la región avanzó en los tres primeros trimestres del año a un ritmo estable, de alrededor del 0,6%. Los indicadores más recientes apuntan a que este crecimiento se habría mantenido en el tramo final del año. La mejora del mercado de trabajo y el aumento de la confianza, unido a las favorables condiciones financieras, han apoyado el buen desempeño tanto del consumo como de la inversión. Esta última también se ha visto favorecida por el aumento de la demanda global y el impacto en el crecimiento de las exportaciones, que no se resintieron mucho de la apreciación del euro a lo largo del año. Como resultado, la economía podría haber crecido alrededor del 2,4% en el conjunto del 2017. A pesar del sólido crecimiento de la demanda doméstica, la inflación siguió moderada, por debajo del objetivo del BCE, y el componente subyacente relativamente estable, en alrededor del 1,1%. En este escenario, el BCE siguió siendo cauto y continuará aplicando una política monetaria acomodaticia, reduciendo gradualmente la compra de activos a partir de enero del 2018 tras extender el programa, al menos, hasta septiembre.

Actividad y resultado

Esta área de negocio incluye, básicamente, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en Europa (excluyendo España) y Asia.

La inversión crediticia del área (crédito a la clientela no dudoso en gestión) presentó, a cierre del 2017, un descenso interanual del 2,7%. En resto de Europa se observó un crecimiento del 1,6%, que no compensó la reducción mostrada por Asia del 19,1%.

En cuanto a la trayectoria de los principales indicadores de riesgo de crédito, la tasa de mora terminó el mes de diciembre en el 2,4% (2,6% a septiembre del 2017. En diciembre del 2016 alcanzó el 2,7%) y la cobertura lo hizo en el 74% (85% a 30-9-2017 y 84% a 31-12-2016).

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión
(Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	2016
Margen de intereses	180	8,7	166
Comisiones	164	(15,2)	194
Resultados de operaciones financieras	123	40,4	87
Otros ingresos netos	1	(97,3)	45
Margen bruto	468	(4,8)	491
Gastos de explotación	(308)	(9,9)	(342)
Gastos de personal	(156)	(13,5)	(181)
Otros gastos de administración	(141)	(5,5)	(149)
Amortización	(11)	(10,4)	(12)
Margen neto	160	7,0	149
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	23	(24,3)	30
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(6)	n.s.	23
Resultado antes de impuestos	177	(12,9)	203
Impuesto sobre beneficios	(52)	0,3	(52)
Resultado del ejercicio	125	(17,4)	151
Minoritarios	-	-	-
Resultado atribuido	125	(17,4)	151
Balances	31-12-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	877	(34,4)	1.337
Cartera de títulos	990	(44,6)	1.787
Préstamos y partidas a cobrar	15.009	(3,6)	15.574
de los que préstamos y anticipos a la clientela	14.864	(3,0)	15.325
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activos tangibles	36	(6,3)	38
Otros activos	352	(4,6)	369
Total activo/pasivo	17.265	(9,6)	19.106
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	45	(33,4)	67
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	2.364	(11,5)	2.670
Depósitos de la clientela	6.700	(28,7)	9.396
Valores representativos de deuda emitidos	354	12,4	315
Posiciones inter-áreas pasivo	5.643	17,0	4.822
Otros pasivos	1.246	116,0	577
Dotación de capital económico	913	(27,5)	1.259
Indicadores relevantes y de gestión	31-12-17	Δ%	31-12-16
Préstamos y anticipos a la clientela bruto ⁽¹⁾	15.261	(3,6)	15.835
Riesgos dudosos	556	(12,1)	633
Depósitos de clientes en gestión ⁽²⁾	6.660	(28,6)	9.322
Recursos fuera de balance ⁽³⁾	376	2,7	366
Activos ponderados por riesgo	12.916	(17,4)	15.637
Ratio de eficiencia (%)	65,9		69,6
Tasa de mora (%)	2,4		2,7
Tasa de cobertura (%)	74		84
Coste de riesgo (%)	(0,16)		(0,22)

⁽¹⁾ No incluye las adquisiciones temporales de activos.

⁽²⁾ No incluye las cesiones temporales de activos.

⁽³⁾ Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Por su parte, los **depósitos** de clientes en gestión siguieron estando muy influidos por el entorno de tipos de interés negativos. Con datos a diciembre del 2017 mostraron un descenso interanual del 28,6% (-15,6% en Europa y -79,3% en Asia).

Por lo que respecta a los **resultados**, el margen bruto disminuyó un 4,8% en términos interanuales, con comportamiento dispar por geografía: Resto de Europa presentó un crecimiento del 12,1% y Asia un retroceso del

62,3%, que se explica sobre todo por el cobro, en el 2016, del dividendo de CNCB. Por su parte, continuó la reducción de los gastos de explotación (-9,9% interanual), justificada por la contención de todas las partidas de coste (personal, generales y amortizaciones). Por último, descenso también en la línea de deterioro del valor de los activos financieros, lo que conllevó que esta geografía aportara un resultado atribuido acumulado en el ejercicio 2017 de 125 millones de euros, un 17,4% menos que en el 2016.

Centro corporativo

El Centro Corporativo incorpora, fundamentalmente, los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles.

La cuenta de resultados del Centro Corporativo está influida por el registro de las minusvalías latentes, de 1.123 millones de euros, procedentes de la participación de BBVA en el capital de Telefónica, S.A.

- Mayor contribución de los **ROF** en comparación con los del ejercicio anterior como consecuencia, principalmente, del registro de unas plusvalías antes de impuestos de 228 millones de euros procedentes de las ventas realizadas de la participación en CNCB (204 millones en el primer trimestre, por la venta del 1,7%, y 24 millones en el tercero por la venta del 0,34% restante). En el 2016 también se realizó una venta, del 0,75% en el tercer trimestre, que supuso un importe menor de plusvalías.
- Reducción de la partida de otros **ingresos netos** (-54,5% interanual), muy influida por la rebaja del dividendo pagado por Telefónica.
- Moderación de los **gastos de explotación**, que se mantuvieron en niveles similares a los del 2016 (+0,9% interanual).

Con todo ello, el Centro Corporativo mostró un resultado atribuido negativo de 1.844 millones de euros, lo cual compara con una pérdida en el 2016 de 794 millones. Sin tener en cuenta el efecto de las minusvalías latentes de Telefónica, el resultado atribuido de este agregado se situó en -722 millones.

Estados financieros (Millones de euros. Porcentaje)

Cuentas de resultados	2017	Δ%	2016
Margen de intereses	(357)	(21,6)	(455)
Comisiones	(86)	(21,2)	(110)
Resultados de operaciones financieras	436	22,2	357
Otros ingresos netos	80	(54,5)	177
Margen bruto	73	n.s.	(31)
Gastos de explotación	(884)	0,9	(876)
Gastos de personal	(484)	0,3	(483)
Otros gastos de administración	(97)	12,7	(86)
Amortización	(303)	(1,3)	(307)
Margen neto	(811)	(10,6)	(907)
Deterioro del valor de los activos financieros (neto)	(1.125)	n.s.	(37)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(73)	(47,3)	(139)
Resultado antes de impuestos	(2.009)	85,4	(1.084)
Impuesto sobre beneficios	166	(43,3)	293
Resultado del ejercicio	(1.843)	133,1	(791)
Minoritarios	(1)	(60,0)	(3)
Resultado atribuido	(1.844)	132,3	(794)

Balances	31-12-17	Δ%	31-12-16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5	n.s.	(2)
Cartera de títulos	2.520	50,4	1.675
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	130
de los que préstamos y anticipos a la clientela	-	-	130
Posiciones inter-áreas activo	(1.501)	(67,8)	(4.658)
Activos tangibles	1.893	(6,4)	2.023
Otros activos	17.579	(7,6)	19.017
Total activo/pasivo	20.496	12,7	18.186
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	8.772	(16,4)	10.493
Posiciones inter-áreas pasivo	(16.384)	(14,7)	(19.217)
Otros pasivos	443	(83,4)	2.666
Dotación de capital económico	(24.941)	(6,1)	(26.559)
Capital y reservas	52.606	3,5	50.803

Relación con el cliente

Experiencia de cliente

El principal foco de atención de BBVA es satisfacer las necesidades de sus clientes y conectar con ellos de una manera más atractiva, combinando al mismo tiempo innovación, tecnología y experiencia. Y ello es porque **la mejor experiencia de cliente** es una de las Prioridades Estratégicas del Grupo, tal y como se ha contado en la sección de Estrategia del Grupo BBVA.

Una mentalidad centrada en el cliente

Ha habido un cambio radical en la forma en la que los clientes interactúan con los bancos. Estamos en pleno auge del “hazlo tú mismo”, de las nuevas tecnologías y del deseo de los clientes de estar conectados en cualquier momento y desde cualquier lugar. En este escenario cambiante, BBVA tiene una estrategia clara: poner al cliente en el centro de todo lo que hacemos.

El objetivo de BBVA es pasar de ser proveedores de infraestructura alrededor del dinero a ayudar a nuestros clientes en la toma de decisiones financieras, proporcionándoles asesoramiento relevante y soluciones de mayor valor añadido. En definitiva: en BBVA queremos tener un impacto positivo en la vida de las personas y de las empresas.

Además, BBVA impulsa una mentalidad centrada en el cliente en toda la Organización, porque considera que todos sus empleados pueden tener un efecto positivo en los clientes, independientemente del departamento en el que trabajen. Para ello se están implantando nuevas formas de hacer, tales como el método design thinking, la intraemprendeduría, la colaboración externa, y otras.

Adicionalmente, BBVA es un banco cada vez más **global** y lo consigue poniendo el foco en la creación de productos y experiencias globales. Esto permite apalancarse en las mejores prácticas, vengan de donde vengan. Este modelo de creación, presente en cada proyecto global, se sustenta en dos elementos fundamentales: El **triángulo** y el **3-6-9**, y busca ofrecer experiencias increíbles a los clientes, al mismo tiempo que reduce el tiempo de ejecución.

El **triángulo** está formado por tres vértices: el negocio, la experiencia de cliente y la tecnología. Supone la conexión de tres disciplinas en un mismo proyecto: los responsables del negocio, los responsables de experiencia de usuario (diseñadores y expertos en datos) y los responsables de tecnología (o ingenieros de *software*).

Modelo de relación



La metodología del **3-6-9** busca agilizar el ritmo de las creaciones y lanzar soluciones al mercado en un tiempo récord, desde que se definen los equipos hasta que se pone la solución en manos de los clientes.

Net Promoter Score

La agilidad, sencillez y transparencia son factores clave que marcan las iniciativas de mejora en el Grupo BBVA encaminadas a lograr que, para sus clientes, cada interacción con la Entidad sea una gran experiencia.




La metodología del **Net Promoter Score** (NPS o Índice de Recomendación Neta -IReNe-), conocida y reconocida a nivel internacional, permite conocer el grado de recomendación y, por ende, el grado de satisfacción de los clientes de BBVA para los diferentes productos, canales y servicios. Este índice se basa en una encuesta que mide, en una escala del 0 al 10,

si los clientes de un banco son promotores (puntuación de 9 o 10), neutros (puntuación de 7 u 8) o detractores (puntuación de 0 a 6) cuando se les pregunta si recomendarían su banco, un producto concreto o el uso de un determinado canal a un amigo o familiar. Esta información es de vital importancia para detectar sus necesidades y establecer planes de mejora que, materializados por diversos equipos multidisciplinares, permiten crear experiencias únicas y personales.

La interiorización y aplicación de esta metodología en los últimos seis años por parte del Grupo se traduce en un incremento constante de la confianza de los clientes, que reconocen a BBVA como una de las entidades bancarias más seguras y recomendables en cada uno de los países en los que está presente.

En el **2017**, BBVA ocupó el primer lugar en el indicador NPS en ocho países (siete en el 2016): España, México, Turquía, Argentina, Colombia, Perú, Venezuela y Paraguay. Por canales también se observó una mejora de dicho indicador tanto en banca digital como en oficinas, siendo mayor la mejora experimentada entre los clientes digitales.

Net Promoter Score (NPS) (31-12-2017)

 España #1	 Colombia #1
 México #1	 Perú #1
 Turquía #1	 Paraguay #1
 Argentina #1	 Venezuela #1

Grupo Peer: España: Santander, CaixaBank, Bankia, Sabadell, Popular // México: Banamex, Santander, Banorte, HSBC // Turquía: Akbank, Isbank, YKB, Deniz, Finanz // Argentina: Galicia, HSBC, Santander Río // Colombia: Davivienda, Bogotá, Bancolombia // Perú: Interbank, BCP, Scotiabank // Paraguay: Continental, Itaú, Regional // Venezuela: Banesco, Mercantil, Banco de Venezuela.

Comunicación TCR

Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)

es un proyecto que promueve relaciones transparentes, claras y responsables entre BBVA y sus clientes.

- La T es Transparencia; esto es, proporcionar al cliente la información relevante en el momento adecuado, equilibrando ventajas y costes.
- La C es Claridad y significa fácil de entender. El Grupo lo consigue mediante el lenguaje, la estructura y el diseño.
- Y la R es Responsabilidad, que implica cuidar de los intereses del cliente en el corto, medio y largo plazo.

Los **objetivos** son ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, mejorar la relación del cliente con el Banco, cuidar de sus intereses y hacer de BBVA el Banco más transparente y claro en los mercados en los que opera. Con todo ello, BBVA logra, a la vez, aumentar la atracción de nuevos clientes y la recomendación de los que ya lo son.

La **coordinación** del proyecto la realiza un equipo global junto con una red de TCR owners locales localizados en los principales países en los que el Banco tiene presencia, y en su ejecución participan muchas áreas y personas de la Entidad.

El proyecto cuenta con dos grandes **líneas de trabajo**:

- Implantar TCR para transformar el banco tradicional, mediante la creación de fichas de producto TCR, la adaptación de los contratos a un formato TCR, la modificación de las cartas de contestación de reclamaciones y el seguimiento de la venta telefónica y la publicidad de la Entidad.
- Implantar TCR en el nuevo banco y avanzar en la formación y el cambio hacia una cultura TCR .

Indicadores TCR

BBVA cuenta con un indicador, el Net TCR Score (NTCRS), que permite medir, en las principales geografías, el grado en el que los clientes perciben a BBVA como un banco transparente y claro en comparación con sus peers.

En el 2017, BBVA ocupó el primer lugar en seis países: México, Turquía, Colombia, Perú, Venezuela y Uruguay.

Atención al cliente

Quejas y reclamaciones

El Grupo BBVA dispone de un **modelo** de gestión y atención de reclamaciones adecuado, que transforma positivamente la experiencia del cliente. Se recaban las opiniones de los clientes por medio de *feedback* digital, de forma rápida y eficiente, lo que le permite adelantarse a los problemas que puedan tener en situaciones reales y cumplir con sus expectativas. BBVA quiere así responder, de manera precisa, a las exigencias de sus clientes, evitando malas experiencias que puedan dañar su imagen y perder su confianza.

Siguiendo la senda de la **transformación digital**, se pone en común cualquier tipo de opinión que el cliente facilita y por cualquier medio que lo haga (NPS, *feedback* digital, quejas, reclamaciones, etc.). Además, BBVA está activo en las redes sociales, lo que le da la oportunidad de responder y gestionar los comentarios negativos que se tengan de clientes insatisfechos, ofreciendo encontrar una solución al problema con respuestas sencillas, cordiales, rápidas y, sobre todo, personalizadas.

Datos básicos de reclamaciones (Grupo BBVA)

	2017	2016
Número de reclamaciones ante la autoridad supra-bancaria por cada 10.000 clientes activos	10,02	9,93
Tiempo medio de resolución de reclamaciones (días naturales)	7	12
Reclamaciones resueltas por First Contact Resolution (FCR) (%)	31	37

Las diferentes **unidades de reclamaciones** del Grupo BBVA continúan en constante evolución, tanto optimizando procesos como mejorando y desarrollando nuevas funcionalidades a las que se aplican protocolos definidos. Todo ello para obtener una mayor eficiencia en la atención ofrecida a sus clientes.

Adicionalmente se continúa trabajando en un **site** específico para el registro y seguimiento de las métricas de reclamaciones. En él se vuelca toda la información relacionada con las quejas y reclamaciones, y de él se obtienen informes para analizar la evolución y el comportamiento de las mismas, para su reporte a la alta dirección. Dentro de este *site* se está desarrollando un

sistema de alertas con respecto a los principales indicadores de reclamaciones por país, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los umbrales de referencia definidos con base en el número de reclamaciones asumibles por cada uno de los países.

Por su parte, las unidades de reclamaciones del Grupo implementaron **planes de acción** de forma periódica, en los que se priorizaron las iniciativas más importantes a llevar a cabo para solucionar los problemas detectados, con base en el entendimiento de las causas raíz que subyacen del análisis de las reclamaciones.

En definitiva, la gestión de reclamaciones en BBVA es una oportunidad para ofrecer mayor valor a los clientes y fortalecer su vinculación con el Grupo.

Las reclamaciones de clientes del **2017** presentaron una tendencia de crecimiento frente a las del año anterior en España, aumento muy focalizado en cláusulas relacionadas con préstamos hipotecarios. México, con la mayor base de clientes activos, es el país con mayor número de reclamaciones.

Reclamaciones ante la autoridad supra-bancaria (número por cada 10.000 clientes activos) ⁽¹⁾

	2017	2016
España	4,87	0,82
Estados Unidos	4,96	n.d.
México	16,12	19,87
Turquía	3,21	3,76
Argentina	2,68	1,90
Chile	5,55	5,90
Colombia	21,65	19,69
Perú	2,21	2,02
Venezuela	1,04	1,93
Paraguay	0,79	0,19
Uruguay	0,41	0,39
Portugal	34,84	43,66

n.d. = no disponible.

⁽¹⁾ La autoridad supra-bancaria se refiere al organismo externo de autoridad financiera en cada país, en el que un cliente puede presentar una reclamación.

El **tiempo medio de resolución** de las reclamaciones en el Grupo se redujo en el año, aproximadamente, a la mitad, debido básicamente a la significativa reducción del tiempo medio de resolución en México (de 13 días en el 2016 a 4 en el 2017).

Tiempo medio de resolución de reclamaciones por país (en días naturales)

	2017	2016
España	25	15
Estados Unidos	3	n.d.
México	4	13
Turquía	2	1
Argentina	7	8
Chile	5	6
Colombia	4	4
Perú	12	15
Venezuela	13	4
Paraguay	6	5
Uruguay	8	6
Portugal	5	3

n.d. = no disponible.

Las reclamaciones resueltas mediante el modelo FCR (First Contact Resolution) suponen el 31% del total de reclamaciones, gracias a que la gestión y atención de estas reclamaciones están orientadas a la reducción del tiempo de resolución y al aumento de la calidad del servicio, mejorando así la experiencia de cliente.

Reclamaciones resueltas por First Contact Resolution (FCR Porcentaje)

	2017	2016
España ⁽¹⁾	n.a.	n.a.
Estados Unidos	63	n.d.
México	38	40
Turquía ⁽²⁾	44	40
Argentina	27	34
Chile	6	18
Colombia	73	78
Perú	4	4
Venezuela	1	8
Paraguay	28	35
Uruguay	12	16
Portugal ⁽³⁾	n.a.	n.a.

n.d. = no disponible.

n.a. = no aplica.

⁽¹⁾ En España se aplica un tipo de FCR llamado RRI (Respuesta de Resolución Inmediata) a las incidencias de tarjetas, pero no a reclamaciones.

⁽²⁾ En Turquía, la ponderación se realiza a partir del número de clientes totales.

⁽³⁾ En Portugal no se aplica este tipo de gestión.

Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Las **actividades** del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente en el 2017 se desarrollaron de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden Ministerial (OM) ECO/734/2004, del 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y en línea con el Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, aprobado en el 2015 por el Consejo de Administración del Banco, en el que se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente.

El Servicio de Atención al Cliente tramita las **reclamaciones y quejas** dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, excepto aquellas que son competencia del Defensor del Cliente, según establece el reglamento antes mencionado.

Informe de actividad del Servicio de Atención al Cliente en España

El año 2017 ha estado marcado por un entorno complejo, principalmente en lo relativo a diversas cláusulas relacionadas con préstamos hipotecarios (gastos de formalización), que han condicionado la evolución de las reclamaciones en el sistema financiero español. Además, el Servicio de Atención al Cliente asumió las reclamaciones de todos los clientes provenientes de Catalunya Bank, que se integraron en BBVA en septiembre del 2016, lo que ha supuesto un mayor número de reclamaciones con respecto al año anterior.

Las **reclamaciones** de clientes admitidas en el Servicio de Atención al Cliente de BBVA en España ascendieron a 174.249 expedientes en el 2017, de los que 171.146 fueron resueltos por el propio Servicio de Atención al Cliente y concluidos en el mismo ejercicio, lo que supone el 98% del total. Quedaron pendientes de análisis 3.103 expediente.

Por otro lado 153.061 expedientes no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la OM ECO/734. Prácticamente el 90% de las reclamaciones recibidas correspondieron a préstamos hipotecarios, principalmente gastos de formalización de las hipotecas.

En el 2016, las reclamaciones admitidas fueron 23.060 y los expedientes resueltos y concluidos 20.279, el 88% de los asuntos.

Reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente por tipo de reclamación (Porcentaje)

Tipo	2017	2016
Recursos	9	24
Productos activo	79	27
Seguros	1	7
Servicios, recibos	2	8
Calidad del servicio y asesoramiento	2	7
Tarjetas	4	10
Valores de renta fija y renta variable	1	5
Resto	2	12
Total	100	100

Reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente según resolución (Número)

	2017	2016
A favor del reclamante	29.041	7.071
Parcialmente a favor del reclamante	90.047	2.830
A favor del Grupo BBVA	52.058	10.378
Total	171.146	20.279

El **modelo** de gestión de reclamaciones y los principios que rigen la actuación del Servicio de Atención al Cliente van dirigidos a alcanzar el reconocimiento y confianza de los clientes del Grupo, con el fin de incrementar sus niveles de satisfacción. Así, este modelo trabaja desde la misma originación, ya que el Servicio de Atención al Cliente participa en los comités de presentación de los nuevos productos y servicios. Con ello se anticipa y evita posibles insatisfacciones de los clientes.

Además, de acuerdo con la recomendación del organismo regulador, en el 2017 ha continuado el ambicioso **plan de formación** para todo el equipo que conforma este Servicio. El objetivo es garantizar el buen conocimiento de los gestores de BBVA para mejorar la identificación de las necesidades del cliente y aportar soluciones de alto valor añadido.

Informe de actividad del defensor del cliente del Grupo BBVA en España

En el ejercicio 2017, el defensor del cliente ha mantenido el objetivo común con el Grupo BBVA, de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes, de forma que se avance en la promoción del cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela. Con la finalidad de trasladar eficazmente sus reflexiones y criterios sobre las materias sometidas a su consideración, el defensor fomenta diversas reuniones con áreas y unidades del Grupo BBVA: Seguros, Gestora de Planes de Pensiones, Negocio, Servicios Jurídicos, etc.

Las **reclamaciones** de clientes gestionadas en la Oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2017 han ascendido a 1.661 expedientes. De ellas, 121 no han sido admitidas a trámite finalmente por no cumplir con los requisitos previstos en la OM ECO/734/2004.

Reclamaciones gestionadas por la Oficina del Defensor del Cliente por tipo de reclamación (Número)

Tipo	2017	2016
Seguros y fondos de pensiones	600	590
Operaciones de activo	367	305
Servicios de inversión	133	141
Operaciones de pasivo	257	175
Otros productos bancarios (tarjetas, cajeros, etc.)	140	100
Servicios de cobro y pago	69	63
Otros	95	127
Total	1.661	1.501

La **tipología** de las reclamaciones gestionadas del cuadro anterior siguen el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información.

Reclamaciones gestionadas por la Oficina del Defensor del Cliente según resolución (Número)

	2017	2016
A favor del reclamante	-	-
Parcialmente a favor del reclamante	797	861
A favor del Grupo BBVA	622	516
Tramitación suspendida	8	-
Total	1.427	1.377

El 51,48% de los clientes que reclamaron ante el defensor del cliente en el año obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución del defensor del cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del defensor del cliente pueden acudir a los **organismos supervisores** oficiales (Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). El número de reclamaciones remitidas por los clientes a los organismos supervisores ha sido de 127 en el 2017.

En el 2017, el Grupo BBVA ha continuado avanzando en la implantación de las distintas sugerencias del defensor del cliente relativas a la adecuación de los productos al perfil de los clientes y en la necesidad de la información transparente, clara y responsable. Las recomendaciones y sugerencias del defensor del cliente se centran en elevar el nivel de **transparencia y claridad** de la información que el Grupo BBVA facilita a sus clientes, tanto en la oferta comercial que pone a su disposición en cada producto, como en el cumplimiento de las órdenes e instrucciones de estos, de forma que se garantice la comprensión por los clientes de la naturaleza y riesgos de los productos financieros que se les ofrecen, la adecuación del producto al perfil del cliente y la imparcialidad y claridad de las informaciones de la Entidad, incluidas las publicitarias, dirigidas a los clientes. Para ello se apoya en la iniciativa de comunicación transparente, clara y responsable (TCR) de banca responsable, facilitando cuantos datos y documentos son necesarios.

Además, y ante el avance en la digitalización de los productos ofrecidos a los clientes y la creciente complejidad de los mismos, se precisa de una especial sensibilidad con determinados colectivos que, por su perfil, edad o situación personal, presentan un cierto grado de vulnerabilidad.

Gestión de riesgos operativos y protección del cliente

La **medidas de seguridad** en BBVA se han reforzado en el 2017 como consecuencia del incremento de las ciberamenazas y de la actividad cibercriminal en general. Para ello se han aplicado estrategias de protección y prevención para mitigar el riesgo de ataques y sus posibles impactos en recursos internos y externos.

En este sentido se ha desarrollado una **metodología** de trabajo, que permite desplegar las líneas base (recursos, capacidades, planes y responsabilidades) en función de los diferentes vectores de ataque y que gira entorno a cuatro ejes fundamentales (prevención, preparación, respuesta y recuperación). Esta metodología de trabajo forma parte de un marco general que BBVA definió a finales del 2016 para la resiliencia organizacional del Grupo, orientado a:

- mejorar los procedimientos de detección, priorización y escalado,
- mejorar la capacidad global de reacción y respuesta, y
- reforzar los equipos técnicos en todos los países dedicados a la ciberseguridad y gestión del riesgo de ingeniería.

Además se han consolidado las capacidades creadas por el equipo de Engineering Risk & Corporate Assurance (ERCA) en materia de mecanismos de **seguridad** y, en concreto, en el ámbito de la identificación y autenticación que posibilitan al Grupo generar nuevas experiencias de cliente o mejorar las existentes. Fruto de este trabajo como un solo equipo, junto con las áreas de negocio, y con la máxima de que el cliente es lo primero, se ha podido apreciar un aumento relevante de nuevas experiencias para los clientes, lo cual permite a BBVA seguir la estela de las innovaciones tecnológicas ofrecidas por los grandes *players* tecnológicos.

En el ámbito de la **continuidad de negocio**, es decir, de los incidentes de baja probabilidad de ocurrencia y muy alto impacto, se han tomado diversas iniciativas, como han sido revisar y actualizar la norma corporativa; continuar la implantación de los *business impact analysis* (análisis de

impacto en el negocio), con la consiguiente actualización de los planes de continuidad; y revisar las dependencias tecnológicas sobre los procesos críticos, informando a los correspondientes comités de continuidad de sus resultados para que conozcan y mejoren, en su caso, las respuestas ante un escenario de indisponibilidad por fallos en los sistemas de información.

Durante el año **2017** se han activado diversas estrategias de continuidad de negocio en el Grupo BBVA, entre las que destacan las relacionadas con los terremotos en Chile y, especialmente, en México; las que afectaron a Estados Unidos motivadas por los huracanes y tormentas Harvey en Texas, Irma en Florida, y Stella en Nueva York; los problemas de conflictividad social que tuvieron lugar en Venezuela; las graves inundaciones producidas en el norte de Perú o las lluvias torrenciales en el área de Mocoa, en Colombia.

Con respecto a la **protección de datos personales**, durante el año 2017 se ha trabajado en la implementación del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en el Grupo BBVA, que entrará en vigor en el año 2018. Además, dando cumplimiento a uno de los nuevos requerimientos del mencionado Reglamento, se nombró un Data Protection Officer para el Grupo BBVA.

En cuanto a las medidas de **seguridad** de los datos personales, y en línea con lo anterior, se puso en marcha un proyecto complementario de carácter organizativo con objeto de revisar y actualizar las funciones, procesos, metodologías, modelos de clasificación, controles, gestión de incidentes, etc., para asegurar su adecuación al nuevo Reglamento.

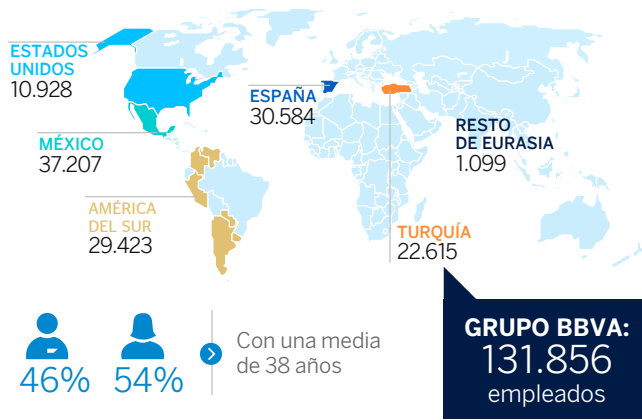
Cuestiones relativas al personal

Gestión del equipo

El activo más importante de BBVA es su equipo, las personas que componen el Grupo. Por este motivo, una de las seis Prioridades Estratégicas es **el mejor equipo**.

A 31 de diciembre del **2017**, el Grupo BBVA tenía 131.856 empleados ubicados en más de 30 países, de los que el 54% eran mujeres y el 46% hombres. La edad media de la plantilla se situaba en 37,5 años. La antigüedad media de permanencia en la Organización era de 10,2 años, con una rotación del 7,3% en el año.

Grupo BBVA (Diciembre 2017)



En el 2017, el número de empleados del Grupo descendió (-2.936). Esta reducción se debió, en gran medida, a los planes de transformación del modelo de distribución que se están realizando en países, tales como en Turquía, y a los planes de eficiencia que se están llevando a cabo en América del Sur, en el marco de la legislación vigente en cada país.

Durante los últimos años, el Grupo BBVA está incorporando el talento de una serie de capacidades que no eran habituales en el sector financiero, pero que son claves en la nueva etapa en la que el Grupo se encuentra (especialistas en datos, experiencia de cliente, etc.). Además, para acompañar la transformación, se está desarrollando un nuevo **modelo de gestión de personas**, más transversal, transparente y efectivo, de tal forma que cada empleado pueda ocupar el rol más adecuado a su perfil para aportar el mayor valor a la Organización, con el mayor compromiso; y formándose y creciendo profesionalmente.

También se ha producido una transformación en las **formas de trabajo**, evolucionando hacia un modelo de organización *agile*, en el que los equipos son directamente responsables de lo que hacen, construyen todo desde el *feedback* del cliente y están enfocados en la entrega de las soluciones que mejor satisfagan las necesidades actuales y futuras de los clientes.

Por su parte, BBVA entiende la cultura corporativa como el conjunto de valores, creencias, políticas, prácticas y conductas que son compartidas por las personas de la Organización y que generan unos rasgos de identidad que la diferencian de otras compañías. Para ello se puso en marcha el proyecto **Nuestros Valores**.

Se puede consultar el proceso de identificación y definición de los tres Valores en el apartado Nuestros Valores de la sección de Estrategia del Grupo BBVA.

Desarrollo profesional

En el actual contexto de transformación de la industria financiera, todas las referencias del mercado muestran que el factor diferencial para asumir el cambio son las **personas** que forman parte de la organización. Resulta, por tanto, crucial contar con los mejores profesionales y ser capaces de retenerlos.

Para lograrlo, en el 2016 se inició un proyecto para crear un nuevo **modelo de gestión de personas** en BBVA que le permita garantizar que cuenta con el mejor profesional para cada rol, capaz de generar mayor valor, más comprometido, que pueda crecer y aprender y que, a su vez, lo haga posible con una mayor flexibilidad en la gestión de las carreras profesionales de los empleados, aportando mayor transparencia, simplicidad y consistencia. A lo largo del 2017 finalizó la definición del modelo y comenzó su implantación a través de distintos pilotos en todo el Grupo, alcanzando a cerca de 40.000 empleados. Este nuevo modelo sitúa a los empleados de BBVA en el centro de su desarrollo profesional, para lo que cuentan con herramientas que les permiten medir todas sus capacidades, detectar sus áreas de mejora e identificar oportunidades de crecimiento dentro del Banco.

Selección y desarrollo

A lo largo del 2017, BBVA trabajó en la transformación del **modelo de selección** del Grupo con el objetivo de atraer y seleccionar el talento necesario en las distintas unidades, buscando proporcionar la mejor experiencia posible a todos los intervinientes del proceso, sin renunciar a las palancas de igualdad de oportunidades y criterios objetivos en los procesos de evaluación de los requerimientos de los puestos.

La transformación de este modelo significa, por un lado, la generación de un marco de referencia global que proporciona el soporte homogéneo a todas las geografías en las que el Grupo está presente y, por otro, el enriquecimiento de los equipos con la incorporación de nuevos profesionales que acceden desde las comunidades de talento que se quieren atraer. El uso de la **tecnología** y la implantación de nuevas herramientas permiten agilizar y homogeneizar los procesos de selección, cuyas decisiones se apoyan en el análisis de datos.

Gracias a las acciones de posicionamiento de marca y al lanzamiento al mercado de las opciones profesionales disponibles en BBVA, se ha conseguido atraer a más de 321.000 candidatos, de los que un 57% eran mujeres y un 43% hombres; y de los que el 75% eran jóvenes menores de 30 años.

A lo largo del año se incorporaron en el Grupo 19.151 profesionales, de los cuales el 51% eran jóvenes menores de 30 años.

El modelo de **movilidad interna** también vivió una importante evolución encaminada a poner el foco en el empleado, implantando nuevas políticas basadas en la transparencia, la confianza y la flexibilidad que deberán contribuir a incrementar la movilidad interna, entre áreas y geografías, de las personas que forman parte de BBVA.

Formación

La **agenda estratégica de formación** se centra en el desarrollo de iniciativas innovadoras que permitan a los profesionales un aprendizaje continuo, de tal forma que se desarrollen las nuevas capacidades y el talento necesarios para afrontar los retos de la transformación del Banco. En este sentido, el año 2017 significó la consolidación del *online* como principal canal, con el 65% de la formación impartida a través del mismo, lo que ha facilitado realizar una media de 39 horas de formación por empleado.

Además se ha hecho un esfuerzo diferencial en estructurar una oferta digital, segmentada por niveles y disponible para toda la plantilla. Por los programas de Design Thinking y Agile en sus distintas modalidades pasaron, a nivel global, cerca de 11.500 empleados. El curso de Seguridad en la información facilita la detección, por parte de todos los empleados, de posibles ciberamenazas en el tratamiento de la información a través de dispositivos móviles, y fue realizado por más de 21.000 profesionales; esto es, un 16% de la plantilla.

Datos básicos de formación (Grupo BBVA)

	2017	2016
Inversión en formación (millones de euros)	52,2	45,5
Inversión en formación por empleado (euros) ⁽¹⁾	396	337
Horas de formación por empleado ⁽²⁾	39	39
Empleados que han recibido formación (%)	84	91
Satisfacción de la formación (sobre 10)	8,6	8,8
Subvenciones recibidas para formación del FORCEM en España (millones de euros)	3,1	2,7

Nota: excluido Turquía en el 2016, excepto en los datos de Inversión en formación.

⁽¹⁾ Ratio calculado considerando como total la plantilla del Grupo a cierre de cada ejercicio.

⁽²⁾ Ratio calculado considerando como total la plantilla de BBVA con acceso a la plataforma de formación.

En relación con los requerimientos legales de la Directiva MiFID II (Markets in Financial Instruments Directive), sobre los conocimientos que deben tener los empleados que distribuyen información o asesoran sobre productos y servicios financieros en el ámbito europeo, destacan los 12.682 profesionales certificados oficialmente en España en las diferentes modalidades de EFPA (DAF/EIP, EFA y EFP).

El **autodesarrollo**, que hace responsable a cada empleado de su experiencia formativa, ha significado el diseño de soluciones tecnológicas en movilidad que se adaptan a cuándo, cómo y dónde eligen formarse los empleados. Esto ha posibilitado poner al alcance de todos recursos formativos especializados en abierto, fruto de la integración con plataformas de contenidos digitales externas, que han supuesto más de 76.000 horas de formación.

Diversidad e inclusión

BBVA apuesta por la **diversidad** en su plantilla como uno de los elementos clave para atraer y retener el mejor talento y ofrecer el mejor servicio a sus clientes. Esta diversidad, entendida desde un punto de vista amplio, incluye no solo diversidad de género sino también generacional, experiencial, racial, étnica o geográfica, entre otras.

En términos de diversidad de género, las mujeres suponen el 54% de la plantilla del Grupo. Las mujeres desempeñan el 48% de los puestos de gestión, el 31% de los puestos de tecnología e ingeniería y el 58% de los puestos de generación de negocio y beneficio.

Con el objetivo de dar mayor visibilidad, tanto interna como externa, a mujeres que son referentes en sus áreas de responsabilidad, así como incentivar y apoyar las iniciativas locales en pro de la igualdad de género, en el 2017 se ha puesto en marcha la iniciativa **Women@BBVA**, con la que se quiere dar a conocer a profesionales de BBVA cuya trayectoria profesional las convierte en referentes tanto dentro como fuera del Banco. A través de una serie de entrevistas se indaga en cuáles han sido sus principales desafíos profesionales, su estilo de liderazgo, qué características son las que más valoran en sus compañeros y por qué BBVA es un excelente lugar para desarrollarse profesionalmente.

Por su parte, BBVA manifiesta su compromiso con la integración laboral de las personas con capacidades diferentes a través del **Plan Integra**, que nace del convencimiento de que el empleo es un pilar fundamental en el fomento de la igualdad de oportunidades de todas las personas.

Por otro lado, se sigue avanzando en la accesibilidad de las sucursales de los distintos bancos que forman el Grupo. Las sedes corporativas de BBVA en Madrid, BBVA Bancomer en México, BBVA Francés en Argentina y BBVA Chile son accesibles.

Entorno laboral

BBVA realiza, con carácter general, una encuesta para medir el compromiso de los empleados y conocer su opinión. En el 2017, el porcentaje de participación de los empleados que BBVA tiene en todo el mundo fue del 87%, 13 puntos más que en el 2016. Uno de los aspectos más destacados de los resultados es la media de las 12 preguntas principales de la encuesta, que ha sido de 4,02 sobre 5, lo que supone un incremento de 0,11 puntos con respecto al 2016. Finalmente, el nivel de compromiso de los empleados de BBVA creció desde el 3,7 del 2016 hasta el 4,4 del 2017. Esta mejora ha sido posible gracias a los más de 11.000 planes de acción que se acordaron como resultado de la encuesta del año anterior.

Libertad de asociación y representación

De conformidad con las distintas regulaciones vigentes en los países en los que BBVA está presente, los **derechos y condiciones laborales** se encuentran recogidos en normas, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores.

En materia de libertad de asociación y representación sindical, BBVA apuesta siempre por la búsqueda de soluciones consensuadas, dando el máximo valor al diálogo y a la negociación como mejor forma de resolución de cualquier conflicto, de conformidad con las distintas regulaciones vigentes en los países en los que BBVA está presente.

En BBVA España, el **convenio colectivo** del sector de banca se aplica a la totalidad de la plantilla, existiendo además acuerdos de empresa que complementan y desarrollan lo previsto en dicho convenio, y que son firmados con la representación de los trabajadores. Los representantes sindicales presentes en los comités de empresa son elegidos cada cuatro años en sufragio personal, libre, directo y secreto, y son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo en la Entidad, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Salud y seguridad laboral

BBVA considera la promoción de la seguridad y la salud como uno de los principios básicos y objetivos fundamentales, a los que se atiende por medio de la mejora continua de las condiciones de trabajo.

El modelo de **prevención de riesgos laborales** en BBVA en España es un modelo participativo, basado en el derecho de los trabajadores a -la consulta y participación, a través de sus representantes en aquellas materias relacionadas con la

seguridad y salud en el trabajo. Su aplicación alcanza al 100% de la plantilla en toda España.

La **política preventiva** en España se lleva a cabo por medio del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, con actividades como la evaluación periódica de riesgos laborales de los centros de trabajo, la evaluación específica de puestos de trabajo, la implantación de planes de emergencia y evacuación y la coordinación de las actividades preventivas. Asimismo se encarga de vigilar la salud del equipo mediante la realización de reconocimientos médicos, la protección de los trabajadores especialmente sensibles y la adecuación de los puestos de trabajo con material ergonómico específico. En el 2017 se realizaron actividades y campañas con objeto de mejorar la salud de los empleados.

Datos básicos de salud laboral (España)

	2017	2016
Número de gestiones técnico-preventivas	2.655	2.420
Número de acciones preventivas para mejorar las condiciones laborales	3.429	2.981
Número de citaciones a exámenes de salud	18.471	15.100
Empleados representados en comités de salud y seguridad (%)	100	100
Tasa de absentismo (%)	2,6	2,4

Por su parte, Salud Laboral BBVA recibió el reconocimiento de buenas prácticas empresariales en promoción de la salud, otorgado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), que cumple los requisitos exigidos por la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (European Network for Workplace Health Promotion).

En **México**, durante el año 2017 se realizaron diversas campañas para fomentar la concienciación y prevención en materia de salud y seguridad laboral.

En **Turquía** desarrolló un *software* para gestionar todos los procesos relacionados con la seguridad y salud laboral (OHS): valoración del riesgo, monitorización de la salud de los empleados, programas de entrenamiento, comités de la unidad de OHS, accidentes en los puestos de trabajo, etc.

Argentina incorporó nuevos talleres a la oferta dirigida al colectivo de empleados para fomentar hábitos saludables. En **Colombia** se ejecutaron actividades de promoción y prevención enfocadas a las necesidades detectadas en los resultados de los exámenes médicos periódicos y el análisis del absentismo. Y en **Venezuela** se mantuvo activo el Centro de Salud Integral y se ha atendido en chequeos médicos periódicos a cerca de 1.000 trabajadores de la plantilla.

Voluntariado

La **Política de Voluntariado Corporativo** de BBVA manifiesta su compromiso con este tipo de actividades y facilita las condiciones para que sus empleados puedan realizar acciones de voluntariado corporativo que generen impacto social. Esta política se aplica en todos los países.

Las actividades de voluntariado corporativo potencian el desarrollo de los empleados, canalizando su espíritu solidario, permitiéndoles hacer un aporte personal de su tiempo y conocimiento para ayudar a las personas que más lo necesitan. Esto redundará en una mejora de la autoestima,

incrementando el orgullo de pertenencia a la empresa, y, por consiguiente, en la atracción y retención del talento. Además genera un impacto positivo a nivel de responsabilidad social de la empresa.

En el **2017** han participado en acciones de voluntariado corporativo unos 8.000 empleados. Las actividades de voluntariado corporativo están destinadas a reforzar iniciativas propias o coordinadas por BBVA en relación con la educación, principalmente en educación financiera, apoyando así las líneas estratégicas marcadas en el modelo de banca responsable.

Comportamiento ético

Sistema de cumplimiento

El **sistema de cumplimiento** del Grupo constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos cánones de comportamiento ético.

Un elemento básico en el sistema de cumplimiento de BBVA es el **Código de Conducta**, actualizado en el 2015 y disponible en la web corporativa de BBVA (bbva.com).

La función de la Unidad de Cumplimiento, en línea con los principios establecidos por el Bank for International Settlements (BIS) y la normativa de referencia en esta materia, continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos; la comunicación y formación; y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como aquellos que afectan a las siguientes cuestiones:

- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBC&FT).
- Conducta con los clientes.
- Conducta en los mercados de valores.
- Tratamiento de los conflictos de intereses.
- Prevención de la corrupción y el soborno.

El **modelo** de aproximación y gestión del riesgo de cumplimiento asociado a estas cuestiones, de carácter global, no es un concepto estático, sino que evoluciona a lo largo del tiempo para reforzar los elementos y pilares sobre los que se asienta y para anticiparse a los desarrollos e iniciativas que puedan ir surgiendo en este ámbito.

Este modelo tiene como **pilares** básicos los siguientes elementos:

- Una estructura organizativa adecuada, con una clara asignación de roles y responsabilidades a lo largo de la Organización.
- Políticas y procedimientos que marquen claramente los posicionamientos y requisitos a aplicar.
- Procesos de mitigación y controles dirigidos a asegurar el

cumplimiento de dichas políticas y procedimientos.

- Una infraestructura tecnológica, centrada en la monitorización y dirigida a asegurar el objetivo anterior.
- Mecanismos y políticas de comunicación y formación dirigidas a sensibilizar a las personas del Grupo sobre los requisitos aplicables.
- Métricas e indicadores de supervisión que permiten el seguimiento de la implantación del modelo a nivel global.
- Revisión periódica independiente de la efectiva implantación del modelo.

Durante el **2017** se continuó reforzando la documentación y la gestión de este modelo, a través de un conjunto de herramientas tecnológicas y mejoras de los procesos internos en los distintos países. En relación con las actividades de transformación digital, cabe destacar que durante el año 2017 también se reforzaron los equipos y el governance de supervisión y asesoramiento que se realiza desde las unidades de Cumplimiento. Adicionalmente, con motivo de la nueva regulación europea en materia de protección de datos, durante el 2017, las actividades y programas relacionados con la protección de datos personales que desarrollaba la Unidad de Cumplimiento comenzaron a integrarse dentro de la Función de los Servicios Jurídicos de BBVA, en la que se incorporó la figura del delegado de protección de datos (DPO).

Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

La prevención del lavado de dinero y de la financiación del terrorismo (PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que el Grupo BBVA asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.) en las diferentes jurisdicciones donde está presente.

Para lograr este objetivo, como grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, BBVA se dotó de un **modelo** corporativo de gestión del riesgo de PLD&FT. Este modelo, de aplicación en todas las entidades que forman parte del Grupo BBVA, no solo toma en consideración las regulaciones de las jurisdicciones en las que BBVA está presente, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales, como el Grupo Acción Financiera Internacional (GAFI). Este modelo de gestión está en permanente evolución. Así, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecerlo.

El modelo de gestión del riesgo de PLD&FT está sometido a continua revisión independiente. De acuerdo con la regulación española, un experto externo realiza anualmente una **revisión** de la matriz del Grupo BBVA. Esta revisión se complementa con las auditorías internas, externas y las que llevan a cabo los organismos supervisores locales, tanto en España como en el resto de jurisdicciones.

Durante el 2017, BBVA continuó con el despliegue de la nueva **herramienta de monitorización**, tanto en España como en Turquía y México. De igual manera, el Grupo comenzó a aplicar nuevas tecnologías para mejorar los procesos de PLD&FT (por ejemplo, identificación de clientes mediante videoconferencia utilizando técnicas de reconocimiento facial) y analiza de forma permanente oportunidades para aplicar nuevas tecnologías (*machine learning*, inteligencia artificial, etc.) para reforzar tanto las capacidades de detección de actividades sospechosas de las distintas entidades que componen BBVA, como la eficiencia de los procesos de PLD&FT.

Por otro lado, diferentes entidades del Grupo BBVA en distintas jurisdicciones fueron seleccionadas por las autoridades locales para participar en los procesos de **evaluación** mutua llevados a cabo por GAFI/FATF.

Cabe también destacar la labor de colaboración de BBVA con los distintos organismos gubernamentales y organizaciones internacionales en este ámbito.

En materia de **formación** en el ámbito de PLD&FT, cada una de las entidades del Grupo BBVA dispone de un plan de formación anual para todos los empleados.

Conducta con los clientes

El Código de Conducta de BBVA sitúa a los clientes en el centro de su actividad, con el objeto de establecer relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza y en la aportación de valor.

Para conseguir este objetivo, BBVA ha puesto en marcha **políticas y procedimientos** que le permiten conocer a sus clientes con el fin de poder ofrecerles productos y servicios acordes con sus necesidades financieras, además de proporcionarles, con la debida antelación, información clara y veraz sobre los riesgos de los productos en los que invierten. Además, BBVA tiene implantados procesos encaminados a la prevención o, en su defecto, a la gestión de los posibles conflictos de intereses que puedan surgir en la comercialización de los productos.

Durante el **2017**, la Unidad de Cumplimiento centró su actividad en la adaptación de sus normas y procesos de cara a la entrada en vigor, en enero del 2018, de la nueva normativa de protección de los inversores en los mercados de valores, como son la Directiva de la Unión Europea sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID II) y la normativa (Reglamento de la UE) sobre productos empaquetados y basados en seguros para el público minorista (PRIIPs). Durante el año también se iniciaron los trabajos para la adaptación a las directivas de la Unión Europea de distribución de seguros y sobre créditos inmobiliarios.

Cabe destacar también el avance en la implementación de un **modelo global de customer compliance** que tiene por objeto establecer un marco mínimo de normas de conducta a respetar en la relación con los clientes, aplicable en todas las jurisdicciones y alineado con los principios del Código de Conducta del Grupo BBVA.

Adicionalmente, durante el año **2017**, la Unidad de Cumplimiento llevó a cabo cursos de formación a los empleados de sus territoriales y a su red de agentes con el fin de lograr un mayor nivel de conocimiento de las normas de conducta aplicables en la venta de productos a la clientela, con un foco especial en la clientela minorista. Dentro de los trabajos para la adaptación a la nueva Directiva MiFID II en materia de conocimientos y competencias del personal que informa o asesora, BBVA S.A. ha establecido un programa de formación y acreditación de los conocimientos que debe tener el personal que informe o asesore sobre instrumentos financieros.

Conducta en los mercados de valores

El Código de Conducta de BBVA fija en la integridad en la actuación en los mercados uno de los compromisos con los valores que conforman la cultura corporativa del Grupo BBVA. Para ello establece las pautas generales de actuación dirigidas a preservar la integridad de los mercados, que incluyen estándares y principios orientados a la prevención del abuso de mercado y a garantizar la transparencia y libre competencia de los mismos.

La **Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores** incorpora los principios y criterios generales de actuación dirigidos a preservar la integridad de BBVA en los mercados. Concretamente, esta Política recoge las pautas de actuación mínimas en relación con el tratamiento de la información privilegiada, la prevención de la manipulación de las cotizaciones, la gestión de potenciales conflictos de intereses que pudieran surgir y la operativa por cuenta propia de los empleados en los mercados.

En esta materia cabe resaltar que en el 2017 se actualizó tanto la Política como el **Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores**, incorporando los cambios normativos derivados de la Regulación de Abuso de Mercado, así como de las mejores prácticas de la industria. Asimismo, durante el año se continuó reforzando las capacidades de los procesos y herramientas de detección de operativa sospechosa implantadas en el 2016. También se fortaleció el cumplimiento de la regulación Dodd- Frank americana en la condición de *swap dealer* de BBVA, con el desarrollo de una Política General de Swap Dealer, que aborda todos los aspectos de esta detallada legislación.

Desde el punto de vista de la **prevención del abuso de mercado**, y como medida complementaria al reforzamiento del cuerpo de políticas y procedimientos en esta materia, la formación de empleados siguió ocupando una de las prioridades de la unidad. Así, en el 2017 se realizaron acciones formativas específicas a las áreas y profesionales con más exposición a la actividad de mercado, entre los que caben destacar los cursos sobre información privilegiada a equipos de ventas y análisis de mercados de Corporate & Investment Banking y sobre manipulación de mercado a equipos de *trading* y ventas especializados en divisas.

Otros estándares de conducta

El Código de Conducta, junto con otras políticas y normas internas, desarrollan los aspectos relacionados con la prevención del lavado de dinero y de la financiación del terrorismo, los compromisos con respecto a personas políticamente expuestas y los relativos a la conducta en los negocios.

Un mecanismo fundamental para la gestión del riesgo de conducta del Grupo son sus **canales de denuncias**. Tal y como señala el Código de Conducta, los integrantes de BBVA tienen como obligación no tolerar comportamientos que se separen del Código o cualquier conducta en el desempeño de sus funciones profesionales que puedan perjudicar la reputación o el buen nombre de BBVA. El canal de denuncia constituye un medio para ayudar a los empleados a comunicar los incumplimientos que observen o les comuniquen sus colaboradores, clientes, proveedores o compañeros. El canal

de denuncia se encuentra disponible las 24 horas del día durante los 365 días del año y está abierto también a los proveedores del Grupo. Las denuncias recibidas son tramitadas con diligencia y prontitud. Se promueve su comprobación e impulsan las medidas para su resolución. La información es analizada de manera objetiva, imparcial y confidencial.

Entre las labores desarrolladas en el **2017** destacó el asesoramiento continuo en la aplicación del Código de Conducta. Concretamente, en el Grupo se atendieron formalmente consultas individuales, escritas y telefónicas, centradas fundamentalmente en potenciales conflictos de interés en cuestiones como la gestión del patrimonio personal o el desarrollo de actividades profesionales. Durante el año, BBVA siguió con la labor de comunicación y difusión del nuevo Código de Conducta, así como con la formación sobre sus contenidos.

Además, desde la introducción en España del nuevo régimen de la responsabilidad penal de la persona jurídica, BBVA ha venido operando conforme a la legislación vigente mediante el establecimiento de sistemas eficaces de supervisión y control orientados a prevenir la comisión de delitos por los empleados; todo ello mediante el establecimiento de un modelo específico de prevención penal, implementado en todas las sociedades controladas por BBVA, S.A. en España.

Dentro de los posibles delitos incluidos en el modelo de prevención penal se encuentran los relacionados con la **corrupción y el soborno**, en tanto que existen una serie de riesgos que en una entidad de las características de BBVA podrían manifestarse. Entre dichos riesgos figuran los relacionados con las siguientes actividades:

- Aceptación o entrega de regalos o beneficios personales e invitaciones a eventos o similares.
- Pagos de facilitación.
- Contribuciones políticas.
- Donativos.
- Actividades de patrocinio.
- Gestión de los gastos de representación y desplazamiento.
- Contratación de empleados.
- Contratación de proveedores, agentes o intermediarios.
- Fusiones, adquisiciones o *joint ventures*.
- Contabilización y registro de operaciones.

Para regular la identificación y gestión de estos riesgos, BBVA dispone de un cuerpo normativo interno conformado por principios, políticas y otros desarrollos internos, entre los que destacan:

Principios:

- Principios aplicables a los procesos de desinversión de bienes y equipos propiedad del Grupo BBVA mediante oferta a sus empleados.
- Principios de aplicación a los intervinientes en el proceso de aprovisionamiento de BBVA.

Políticas:

- Política para la prevención y gestión de los conflictos de intereses en BBVA.
- Política de compras responsables.
- Política de eventos y aceptación de regalos vinculados con eventos deportivos de relevancia.
- Política corporativa de viajes .

El **marco anticorrupción** de BBVA no sólo se compone del citado cuerpo normativo, sino que también cuenta con un programa que incluye un mapa de riesgos, así como i) un conjunto de medidas de mitigación dirigidas a reducir el citado riesgo, ii) procedimientos de actuación ante la aparición de situaciones de riesgo, iii) programas y planes de formación e iv) indicadores orientados al conocimiento de la situación de los riesgos y de su marco de mitigación y control.

Adicionalmente a lo anterior, BBVA se ha dotado de otros instrumentos específicos para la **gestión de los compromisos básicos** en cada área funcional. Los más importantes son:

- Estatuto de la función de cumplimiento.
- Principios básicos de gestión de riesgos y Manual de políticas de gestión del riesgo.
- Norma de relación con personas y entidades de relevancia pública en materia de financiaciones y garantías.

Dentro del programa de formación general en esta materia, existe un curso *online* que describe, entre otras cuestiones, los principios básicos relacionados con el marco de prevención del Grupo en materia de anticorrupción y que recuerda a los empleados el compromiso de **tolerancia cero** de BBVA hacia cualquier forma de corrupción o soborno en las actividades que desarrolla.

Cabe destacar que en el 2017, BBVA obtuvo el certificado de AENOR, que acredita que su sistema de gestión de *compliance* penal es conforme con la Norma UNE 19601:2017, que fue publicada en mayo del 2017.

Otros compromisos básicos adquiridos por el Grupo son:

- [Norma de actuación en materia de defensa.](#)
- [Política medioambiental.](#)
- [Política de compras responsables.](#)
- [Compromiso en materia de derechos humanos.](#)

Compromiso con los derechos humanos

BBVA cuenta con un compromiso en materia de derechos humanos, en cuya actualización se ha trabajado a lo largo del 2017. Para ello, BBVA ha llevado a cabo un proceso de debida diligencia en todas las áreas, tanto de negocio como de apoyo, y geografías en las que el Grupo tiene presencia. Este proceso se ha realizado tomando como referencia las directrices de los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos, respaldados el 16 de junio del 2011 por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. También se ha anclado en el Propósito de BBVA, poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era. El propio análisis de materialidad que el Grupo realiza entre sus grupos de interés pone de manifiesto que los principales asuntos que les importan guardan relación con los derechos humanos. Unido a esto, BBVA ha querido mitigar cualquier riesgo reputacional relacionado con los derechos humanos, así como responder a la demanda de consumidores, inversores, analistas y sociedad civil sobre el papel de las empresas en este asunto tan relevante.

Los Principios Rectores anteriormente mencionados, que se cimentan sobre tres **pilares**:

- el deber de proteger de los estados,
- la responsabilidad de respetar los derechos humanos por parte de las empresas,
- y el deber conjunto de encontrar mecanismos que aseguren la reparación de posibles abusos a los derechos humanos.

Para cumplir con estos Principios y con la responsabilidad de prevenir, mitigar y remediar los potenciales impactos a los derechos humanos en todos sus entornos de operación y en todos sus negocios, BBVA ha acometido un proceso en el que ha:

- identificado los impactos potenciales de las operaciones sobre los derechos humanos,
- diseñado mecanismos dentro de la Empresa para prevenirlos y mitigarlos,
- dispuesto de canales y procesos adecuados que aseguren que, en caso de vulneración, existan los mecanismos adecuados para asegurar la reparación de las personas afectadas.

A partir de un análisis de las diferentes áreas del Grupo y de un estudio de la cultura corporativa, los procesos del Banco, sus políticas y sus mecanismos de quejas y reclamaciones, se han identificado aquellos **asuntos** en los que BBVA tiene margen de mejora. Dichos asuntos se han priorizado y se han plasmado en un plan de acción.

La responsabilidad principal de aplicación de este compromiso recae sobre cada área y cada empleado de la Organización, quienes tienen el deber de conocer los asuntos de su competencia que puedan implicar una vulneración de derechos humanos y aplicar la debida diligencia para evitarlo. Los empleados están, además, sometidos al Código de Conducta del Banco y a la legislación de cada país. El Área de Banca Responsable es la encargada del diseño, implementación y mejora del compromiso, así como de actuar como segunda línea de defensa para el resto de áreas; función compartida con Servicios Jurídicos y Cumplimiento Normativo.

Junto con este compromiso en materia de derechos humanos, el Banco cuenta con una serie de **políticas y normas** que ayudan a reforzar su cumplimiento, entre las que cabe destacar:

- Código de Conducta de BBVA, ya mencionado en el apartado de Sistema de cumplimiento,
- Política de vivienda en España,
- Política de compras responsables,
- Principios de Ecuador, que se desarrolla en la sección de Gestión de impactos ambientales y sociales.

Política de vivienda en España

En España, el plan integral para aportar soluciones a familias en dificultades que BBVA ha llevado a cabo desde el inicio de la crisis, se ha consolidado en la Política Social de Vivienda de BBVA, cuyo principal **objetivo** es que el cliente pueda mantener su vivienda.

Este plan se articula en torno a tres **ejes**:

- Ofrecer soluciones a todas las familias con dificultades en el pago de sus préstamos hipotecarios.
- Garantizar que cualquier familia cliente de BBVA en riesgo de exclusión tenga una vivienda y no sea desahuciada.
- Apostar por el acompañamiento a las familias a través de programas de integración que permitan a los clientes recuperar confianza y autoestima.

En febrero del 2012, BBVA decidió adherirse voluntariamente al Código de Buenas Prácticas aprobado por el Gobierno, que tenía como objetivo conceder beneficios a aquellas familias en riesgo de exclusión que tuviesen contratado un préstamo hipotecario. Con motivo de la aprobación del Real Decreto-Ley (RDL) 27 / 2012, de la Ley 1 / 2013 y, finalmente, del RDL

1/2015 y la Ley 9/2015, BBVA decidió, de forma proactiva, informar a todos sus clientes, inmersos en un proceso de ejecución hipotecaria, de la existencia de las citadas normas y la extensión de sus efectos, con el fin de que pudieran acogerse a los beneficios descritos en las mismas. Un total de 2.676 viviendas se encuentran cedidas a entidades públicas.

En definitiva, desde BBVA se buscan todas las posibilidades de refinanciación disponibles en función de la capacidad de pago del cliente con el principal objetivo de que pueda mantener su vivienda, y es lo que el Grupo ha hecho con 60.900 clientes. Cualquier situación puede ser llevada a estudio al Comité de Protección del Deudor Hipotecario, que analiza todos los casos que concurren en el cliente o su familia, cualquier circunstancia de riesgo de exclusión no protegida por la Ley, dando soluciones individuales en función de las circunstancias particulares de cada familia (refinanciaciones, quitas de deuda, daciones en pago, alquiler social en propia vivienda o en viviendas disponibles del Banco, etc.).

En este sentido, desde el comienzo de la crisis, BBVA ha realizado más de 16.500 daciones en pago con sus clientes (se incluyen daciones por productos, tales como hipotecas compradoras y crédito de consumo, entre otros).

Política de compras responsables

BBVA entiende que integrar los factores éticos, sociales y medioambientales en su cadena de suministro forma parte de su responsabilidad. Por ello, durante el 2017 ha elaborado un Código Ético de Proveedores que define los estándares mínimos de comportamiento en materia de conducta ética, social y medioambiental que espera que los proveedores sigan cuando le proporcione productos y servicios.

La política de compras responsables establece, entre otros aspectos, que se debe velar, durante el proceso de aprovisionamiento, por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de derechos humanos, laborales, de asociación y de medioambiente por parte de todos los intervinientes en dicho proceso, así como involucrar a estos en los esfuerzos del Grupo dirigidos a prevenir la corrupción. Del mismo modo se asegura que la selección de proveedores se ajusta a la normativa interna existente en cada momento y, en especial, a los valores del Código de Conducta del Grupo, basados en el respeto a la legalidad, el compromiso con la integridad, la concurrencia, la objetividad, la transparencia, la creación de valor y la confidencialidad.

La política de compras responsables establece, además, como uno de sus principios, el "sensibilizar, en materia de responsabilidad social, al personal y a otras partes interesadas que intervengan en el proceso de aprovisionamiento del Grupo."

Finanzas sostenibles

Los bancos juegan un papel crucial en la **lucha contra el cambio climático** gracias a su posición única para movilizar capital mediante inversiones, préstamos y funciones de asesoramiento. Aunque la mayoría de ellos ha trabajado en los últimos años para mitigar los impactos directos de su actividad, existen otras vías muy relevantes para contribuir a este desafío. Por un lado, proporcionando soluciones innovadoras a sus clientes para ayudarles en la transición a una economía baja en carbono y promoviendo una financiación sostenible. Y, por otro, integrando los riesgos sociales y ambientales de manera sistemática en la toma de decisiones.

El compromiso de BBVA con el desarrollo sostenible se refleja en su [Política Medioambiental](#), de alcance global.

Durante el **2017**, BBVA ha trabajado en su estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible que aborda, de manera integral, la gestión de los riesgos y oportunidades derivados de la lucha contra el cambio climático y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta estrategia está basada en un triple **compromiso** al 2025:

- En primer lugar, un compromiso de financiación, que contribuya a escalar la movilización de capital necesario para frenar el cambio climático y alcanzar los ODS.
- En segundo lugar, un compromiso de mitigación de los riesgos sociales y ambientales de la actividad del Banco, que minimice sus impactos potenciales negativos, directos e indirectos.
- Y, por último, un compromiso de *engagement* con todos los grupos de interés implicados en la promoción colectiva del papel de la industria financiera en el desarrollo sostenible.

A 31 de diciembre del 2017, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del Grupo BBVA no presentan ninguna partida material que deba ser incluida en el documento de información sobre el medio ambiente previsto en la Orden del Ministerio de Justicia JUS/471/2017, de 19 de mayo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

Financiación sostenible

Bonos y préstamos sostenibles

Los bonos y préstamos sostenibles son instrumentos que canalizan fondos para financiar los proyectos de clientes en sectores como el de la energía renovable, la eficiencia energética, la gestión de residuos, el tratamiento de agua o el acceso a bienes y servicios de primera necesidad, tales como la vivienda o las finanzas inclusivas.

BBVA tiene la capacidad, el conocimiento y la experiencia para proveer a sus clientes con un asesoramiento completo de soluciones de financiación sostenible, tanto en bonos como en préstamos, y está jugando un papel relevante en el desarrollo de este mercado. Desde el año 2014, BBVA es firmante de los **Green Bond Principles**, directrices voluntarias que establecen los requisitos de transparencia de las emisiones y promueven la integridad en el desarrollo del mercado de bonos verdes. Además, desde el 2017, también forma parte del grupo de trabajo que está desarrollando los Green Lending Principles, una iniciativa de la Loan Market Association adaptada a las necesidades de los préstamos.

En **bonos**, el Banco ha sido muy activo en el mercado de bonos verdes en la península ibérica en el 2017 y es una entidad destacada globalmente tras haber asesorado, colocado y estructurado bonos verdes para clientes de distintos sectores en México, Estados Unidos y Europa tanto en divisa local como en euros y dólares americanos.

Por su parte, los **préstamos verdes** comienzan a despegar en el mercado. En el 2017, BBVA ha sido muy activo como banco estructurador, con un total de diez operaciones.

Financiación de proyectos sostenibles

BBVA lleva años apostando por el sector de las **energías renovables**. Así, en el 2017, el Grupo financió proyectos de este tipo con una capacidad instalada total de más de 700 MW, por un volumen total de 218 millones de euros.

Entre las operaciones destacadas del **2017** cabe mencionar la financiación de siete parques eólicos en Portugal, dos en Italia y España y una planta fotovoltaica en México. Por su parte, en el 2017 el Banco también financió proyectos de infraestructura social por un importe de 333 millones de euros.

Inversión socialmente responsable

BBVA adquirió su **compromiso** con la inversión socialmente responsable (ISR) en el 2008, al adherirse a los **Principios de Inversión Responsable** (PRI) de Naciones Unidas a través del plan de pensiones de empleados y de una de las principales gestoras del Grupo, Gestión de Previsión y Pensiones.

El **objetivo** entonces era comenzar a construir desde la base un modelo propio de ISR, cuya aplicación inicial se centraría en los fondos de negocio de empleo. Nueve años después, el Grupo sigue trabajando en mejorar su modelo, haciéndolo cada día más completo y sólido.

Durante el año **2017**, BBVA Asset Management (BBVA AM) ha continuado adaptándose al mercado y sus avances, trabajando para ampliar y mejorar las soluciones ISR ofertadas. En esta línea mantiene diversas vías formativas, tales como la celebración de eventos retransmitidos en *streaming* y la elaboración de *newsletters* periódicas relativas a cuestiones ISR, disponibles en la [página web de BBVA AM](#); pero muy especialmente a través de reuniones personalizadas con sus clientes para dar respuesta a las distintas inquietudes que pueden surgir en esta materia.

Las **estrategias** implementadas por el modelo ISR de BBVA AM son las siguientes:

- Integración de criterios ESG en el proceso inversor
- Exclusión: Norma de Actuación en Materia de Defensa
- Análisis ESG de los fondos de terceros
- *Engagement* y ejercicio de los derechos políticos

Inclusión financiera

BBVA entiende que una mayor inclusión financiera impacta favorablemente en el bienestar y el crecimiento económico sostenido de los países. Por tanto, la lucha contra la exclusión financiera es coherente con su compromiso ético y social, así como con sus objetivos de negocio de medio y largo plazo. Para ello, el Grupo ha desarrollado un **modelo** de negocio de inclusión financiera (IF) que le permite atender adecuadamente a la población de menores ingresos de los países emergentes en los que opera. Este modelo se basa en el desarrollo de un negocio responsable y sostenible en el largo plazo, pasando de un modelo intensivo en capital humano y escalabilidad limitada a una estrategia escalable, intensiva en canales alternativos y digitales y con un enfoque multiproducto. En definitiva, este modelo se basa en:

- el uso de las nuevas tecnologías digitales,
- el incremento de productos y servicios a través de plataformas sin sucursal,
- soluciones financieras innovadoras de bajo coste diseñadas para este segmento.

A cierre del 2017, BBVA contaba con más de 8 millones de clientes activos en este segmento.

Gestión de impactos ambientales y sociales

Riesgos sociales, ambientales y reputacionales

Como entidad financiera, BBVA ejerce un **impacto** sobre el medioambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés; y de manera indirecta, a través de su actividad crediticia y los proyectos que financia.

Estos **riesgos de carácter no financiero** pueden afectar al perfil crediticio de los prestatarios o de los proyectos que financia el Banco. Para gestionar estos riesgos, BBVA toma en consideración los aspectos ambientales, sociales y reputacionales, junto con las tradicionales variables financieras.

En el **2017**, BBVA ha estado trabajando con diversas áreas implicadas en el desarrollo de unas nuevas normas para los sectores de minería, energía, infraestructuras y negocios agrarios, y un nuevo proceso reforzado de debida diligencia que permita evaluar nuevas operaciones, clientes o productos con criterios alineados con la estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible de BBVA.

1. Principios de Ecuador

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y crean empleo, pueden tener impactos en el medioambiente y en la sociedad. El **compromiso** de BBVA es gestionar la financiación de estos proyectos para reducir y evitar los impactos negativos y potenciar su valor económico, social y ambiental.

Todas las decisiones de financiación de proyectos se basan en el criterio de **rentabilidad ajustada a principios éticos**. Situar a las personas en el centro del negocio implica atender las expectativas de los colectivos interesados en los proyectos y la demanda social de luchar contra el cambio climático y respetar los derechos humanos.

En línea con este compromiso, BBVA se adhirió en el 2004 a los **Principios de Ecuador** (PE). Basados en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las Guías Generales sobre Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial, los PE son un conjunto de estándares para gestionar el riesgo ambiental y social en la financiación de proyectos. Estos principios se han convertido en el estándar de referencia de la financiación responsable.

Durante el **2017**, el Grupo ha contribuido a su desarrollo y difusión como miembro de los grupos de trabajo en los que participa y ha sido uno de los once signatarios de la carta enviada a la Asociación de Principios de Ecuador, en la que se le

instaba a tomar medidas para reforzar los requisitos de diligencia debida ambiental y social en la financiación de proyectos.

El Equipo de Finanzas Sostenibles y Riesgo Reputacional de Corporate & Investment Banking (CIB) asume las responsabilidades de análisis de los proyectos, representación del Banco ante los grupos de interés, rendición de cuentas ante la alta dirección y diseño e implantación del sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de los aspectos relacionados con los PE.

La aplicación de los PE en BBVA se integra en los procesos internos de estructuración, admisión y seguimiento de operaciones y se somete a controles periódicos por el Departamento de Internal Audit.

En el 2017 BBVA ha tomado la decisión de reforzar sus **procedimientos de debida diligencia** asociados a la financiación de proyectos cuyo desarrollo implique comunidades indígenas afectadas. Cuando concorra esta circunstancia, se debe contar con el consentimiento libre, previo e informado (FPIC, por sus siglas en inglés) de estas comunidades independientemente de la ubicación geográfica del proyecto. Ello supone ampliar la actual exigencia de los Principios de Ecuador, que circunscribe este requisito a los países calificados como "non-designated", quedando fuera los "designated" (aquellos a los que se presupone un sistema legislativo robusto y una capacidad institucional que garantiza suficientemente la protección del medioambiente y los derechos sociales de sus habitantes). BBVA es uno de los diez bancos que en el 2017 han hecho un llamamiento al resto de entidades adheridas a los Principios de Ecuador para que apoyen la adopción de enmiendas en este sentido.

Datos de operaciones analizadas de Principios de Ecuador (Grupo BBVA)

	2017	2016
Número de operaciones ⁽¹⁾	22	32
Importe total (millones de euros)	7.069	6.863
Importe financiado por BBVA (millones de euros)	1.054	1.451

⁽¹⁾ De las 22 operaciones analizadas, nueve están bajo el alcance de los Principios de Ecuador, y las 13 restantes se analizan voluntariamente por BBVA bajo los mismos criterios.

2. Ecorating

La herramienta Ecorating permite calificar la cartera de riesgos de pymes desde una perspectiva ambiental. Para ello se asigna a cada cliente un nivel de riesgo crediticio en función de la combinación de varios factores, como su ubicación, emisiones contaminantes, consumo de recursos, potencialidad de afectar a su entorno o legislación aplicable.

3. Gestión del riesgo reputacional

Desde el año 2006, BBVA cuenta con una **metodología** para la identificación, evaluación y gestión del riesgo reputacional. A través de esta metodología, el Banco define y revisa regularmente un mapa en el que prioriza los riesgos reputacionales a los que se enfrenta y un conjunto de planes de acción para mitigarlos.

Esta priorización se realiza atendiendo a dos **variables**: el impacto en las percepciones de los grupos de interés y la fortaleza de BBVA frente al riesgo.

Este ejercicio reputacional se realiza en cada país, y la integración de todos ellos da lugar a una visión consolidada del Grupo. Además, desde este año 2017, se realiza un ejercicio específico para el área de CIB EMEA.

Desde el 2015, este ejercicio se realiza a través de una **herramienta** informática que facilita la evaluación de los riesgos por las áreas competentes.

Los principales hitos relacionados con la gestión del riesgo reputacional en el **2017** fueron:

- Fortalecimiento del modelo de gestión del riesgo reputacional con el establecimiento de la figura del Especialista en Reputación Corporativa, integrada en el modelo de tres líneas de defensa de BBVA.
- Participación del Departamento de Riesgo Reputacional

en los procesos corporativos de Risk Assessment 2017 y en el de estimación de impactos de escenarios del plan de recuperación.






- Por primera vez se ha realizado un cálculo de capital por riesgo reputacional por parte de Global Risk Management.
- La integración de *key risk indicators* en la herramienta de gestión de riesgo reputacional con el objetivo de mejorar el seguimiento del riesgo.
- Integración de CIB en el modelo de gestión del riesgo reputacional.

Ecoeficiencia

BBVA también asume su compromiso de mitigar los impactos directos de su actividad. Estos impactos son, fundamentalmente, los derivados del uso de sus edificios y oficinas en todo el mundo.

Durante el 2017, BBVA ha continuado trabajado en su tercer **Plan Global de Ecoeficiencia** (PGE), cuya visión es posicionar al Grupo entre las entidades líderes a nivel mundial en ecoeficiencia. El PGE establece los siguientes vectores estratégicos y objetivos globales para el período 2016-2020, dando continuidad a los dos anteriores planes que se iniciaron en el 2008 y el 2012, respectivamente, y fijando como objetivos los siguientes:

Plan Global de Ecoeficiencia

Vector	Línea estratégica	Objetivo global
 Gestión ambiental y const. sostenible	% ocupantes en inmuebles certificados	42%
	Consumo por ocupante (kWh/ocup)	-5%
 Energía y cambio climático	% energía origen renovable	48%
	Emisiones CO ₂ eq por ocumete (tCO ₂ eq/ocp)	-8%
 Agua	Consumo por ocupante (m ³ /ocup)	-5%
	% ocupantes en inmuebles con fuentes alternativas de agua	9%
 Papel y residuos	Consumo por ocupante (kg/ocup)	-5%
	% ocupantes en inmuebles con recogida selectiva de residuos	30%
 Extensión del compromiso	Campañas de sensibilización y proveedores	

Objetivos por persona

Durante el **2017** se han logrado superar varios de los **objetivos** marcados, como el del porcentaje de personas en edificios certificados, en inmuebles con fuentes alternativas de agua y con recogida selectiva de residuos, que han alcanzado ya el 42%, 11% y 41%, respectivamente. La evolución de los indicadores del PGE en el último año se refleja en la tabla a continuación:

Principales indicadores del PGE		
	2017	2016
Personas trabajando en edificios certificados (%) ⁽¹⁾	42	40
Consumo de electricidad por persona (MWh)	5,9	5,8
Energía procedente de fuentes renovables (%)	27	25
Emisiones CO2 por persona (T)	2,2	2,1 ⁽²⁾
Consumo de agua por persona (m ³)	23	21,1
Personas trabajando en inmuebles con fuentes alternativas de suministro de agua (%)	11	10
Consumo de papel por persona (T)	0,1	0,1
Personas trabajando en inmuebles con recogida selectiva de residuos (%)	41	32

⁽¹⁾ Incluye certificaciones ISO 14001 y LEED.

⁽²⁾ Dato recalculado por la actualización de los factores de emisión.

Nota: indicadores calculados sobre la base de empleados y ocupantes externos.

Para la consecución de estos objetivos, BBVA ha continuado trabajando para minimizar y reducir su **huella medioambiental** a través de iniciativas en todos los países del Grupo, entre las que destacan las siguientes:

- Mejora de la eficiencia en los sistemas de aire acondicionado e iluminación de edificios y sucursales.
- Remodelación de algunas sedes.
- Adaptación a la ISO 14001:2015 de las certificaciones de los Sistemas de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001. En total, 1.034 sucursales y 79 edificios del Grupo en todo el mundo cuentan con esta certificación.
- Obtención de la certificación LEED en dos nuevos edificios, que se suman a los 19 inmuebles de BBVA que ya cuentan con ella.
- Participación en la campaña La Hora del Planeta en 177 ciudades de todo el mundo.

Implicación en iniciativas globales

BBVA, además de formar parte de las principales iniciativas internacionales de desarrollo sostenible (Pacto Mundial de Naciones Unidas, Principios de Ecuador, Principios para la Inversión Responsable, Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Thun Group sobre Bancos y Derechos Humanos, Green Bond Principles y Social Bonds Principles) está firmemente comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y, desde el año 2017, forma parte del grupo piloto de bancos que se han comprometido a implantar las recomendaciones sobre financiación y cambio climático publicadas en julio por el Consejo de Estabilidad Financiera en el marco del G20.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre del 2015, los líderes mundiales adoptaron 17 **ODS** con el fin de proteger el planeta, luchar contra la pobreza para tratar de erradicarla y conseguir un mundo próspero para las próximas generaciones. Estos objetivos se enmarcan dentro de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible. De esta manera se buscaba involucrar a todos: gobiernos, empresas, sociedad civil y personas a título individual. Cada objetivo, enunciado con un fin concreto, tiene a su vez diferentes metas para conseguirlo. Y cada meta cuenta con sus propios indicadores que sirven para determinar el grado de consecución de cada objetivo.

BBVA, dado su amplio espectro de negocio, complementado por la Fundación Microfinanzas, y las diferentes geografías en las que opera, contribuye a diferentes ODS. Para dar respuesta a las obligaciones que, como banco, se ha impuesto, BBVA ha definido su estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible que ordena los diferentes compromisos de la Entidad y los relaciona de forma directa con los ODS. De esta manera, BBVA busca dar respuesta a los compromisos de la Agenda 2030 pero, al mismo tiempo, aprovechar las oportunidades de negocio que se derivan de su cumplimiento.

Task force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

Como parte de su **compromiso** para mitigar los impactos derivados del cambio climático e integrar estos riesgos en su modelo de gestión de riesgos, BBVA se ha incorporado al grupo piloto de bancos que, tutelado por UNEP FI (United Nations Environment Programme - Finance Initiative), trabaja para la implementación de las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Disclosures, creada por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés, Financial Stability Board).

Este grupo piloto, formado por 16 bancos y al que BBVA ha sido uno de los últimos bancos en adherirse, trata de analizar cómo el **cambio climático** afecta a la banca en su modelo de gobierno, en su estrategia y en el modelo de riesgos.

Durante los próximos dos años, bajo la hipótesis de varios escenarios de cambio climático, se tratará de inferir cómo el calentamiento global del planeta afectará al negocio bancario. El objetivo fundamental del grupo de trabajo se centrará en el análisis de los **riesgos**, tanto físicos (asociados en su mayoría a efectos directos del cambio climático) como de transición (cambios regulatorios, tecnológicos o sociales), y en cómo estos han de formar parte del modelo de riesgos de cada entidad.

Por el momento se están definiendo los **sectores** sobre los que se centrará el análisis y definiendo las geografías de análisis sobre las que se realizará el piloto.

Contribución a la sociedad

Inversión en programas sociales

En el **2017**, BBVA destinó 103 millones de euros a iniciativas sociales. Esta cifra representa el 2,9% del resultado atribuido del Grupo.

Inversión en programas sociales por foco de actuación (Porcentaje)



Inversión en programas sociales por geografías y fundaciones (Miles de euros)

	2017	%	2016	%
España y áreas corporativas	24.728	24	16.923	16
Estados Unidos	9.042	9	8.732	8
México	26.847	26	24.612	24
Turquía	5.184	5	6.193	6
América del Sur	5.971	6	6.380	6
Fundación BBVA	25.930	25	25.598	25
Fundación Microfinanzas BBVA	5.372	5	4.827	5
Total	103.075	100	93.265	100

En el 2017, BBVA continuó impulsando los **focos** principales de actuación del Plan de Inversión en la Comunidad para el período 2016-2018, que son:

1. La educación financiera, dirigida a promover la adquisición de habilidades y competencias financieras que permitan a las personas tomar decisiones informadas.
2. El emprendimiento social, que tiene como objetivo apoyar a emprendedores más vulnerables y a aquellos que generan un impacto social positivo a través de sus empresas.
3. El conocimiento, mediante el apoyo a iniciativas que impulsen el desarrollo y que permitan la creación de oportunidades para las personas.

La **educación para la sociedad**, que hasta el 2016 era uno de los focos principales del Plan anterior, ha pasado a estar encuadrada dentro de la línea estratégica de conocimiento. No obstante sigue teniendo un peso importante en la inversión social de BBVA, que continúa apoyando el acceso a la educación, la calidad educativa y la educación en valores como fuentes de oportunidad, pero también comparte espacio con otras iniciativas del Grupo, tales como las actividades de la Fundación BBVA y la labor de investigación realizada por el Departamento de BBVA Research.

La actividad de BBVA de **apoyo a la comunidad** se centra, desde el año 2016, en estas tres líneas estratégicas aunque, a nivel local, los bancos del Grupo continuarán manteniendo sus compromisos de inversión en la comunidad para hacer frente a los retos sociales locales. En este sentido, a través del programa Apoyo a Entidades Sociales se promueve la realización de proyectos educativos y de desarrollo comunitario por parte de organizaciones no gubernamentales, entidades sociales y otras asociaciones sin ánimo de lucro.

Educación financiera

La educación financiera es una de las tres líneas de actuación establecidas en el Plan de Inversión en la Comunidad para el período 2016-2018.

A través de los **programas** de educación financiera, BBVA promueve la adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes financieras que permitan a las personas tomar mejores decisiones financieras y así acceder a nuevas oportunidades.

Desde el año 2008, BBVA desarrolla programas de educación financiera propios y en coordinación con otros actores. Dichos programas van dirigidos a un público variado, incluyendo a niños, jóvenes y adultos, así como a emprendedores y gestores de pequeñas empresas. Por lo que respecta a las materias impartidas, se trabaja un amplio rango, que va desde la planificación financiera hasta el ahorro o la inversión. Además, BBVA adapta sus programas localmente para proporcionar una educación financiera

acorde con el entorno y realidad económica de cada uno de los países en los que está presente.

En estos diez años, BBVA ha invertido más de 73 millones de euros, beneficiando a más de 11 millones de personas.

Emprendimiento

En el Plan de Inversión en la Comunidad 2016-2018, los programas de apoyo al emprendimiento se agrupan en una única línea de actuación que toma mayor relevancia. A través de esta línea, BBVA apoya a dos tipos de emprendedores:

- Emprendedores vulnerables, a los que apoya a través de la Fundación Microfinanzas BBVA.
- Emprendedores que crean alto impacto social a través de sus empresas, a los que da soporte con el programa BBVA Momentum.

Conocimiento, educación y cultura

Conocimiento, educación y cultura son tres áreas de actividad que también se agrupan en una nueva línea de actuación del nuevo Plan de Inversión en la Comunidad que estará vigente en el período 2016-2018 y que engloba las actividades llevadas a cabo por la Fundación BBVA y las iniciativas locales de educación y cultura.

Transparencia fiscal

Estrategia fiscal

En el 2015, el Consejo de Administración de BBVA acordó la aprobación de los [Principios Corporativos en Materia Tributaria y Estrategia Fiscal](#).

Esta estrategia se enmarca dentro del sistema de gobierno corporativo de BBVA y establece las políticas, principios y valores que deben guiar el comportamiento del Grupo en materia tributaria. Tiene un alcance global y afecta a todas las personas que forman parte del Banco. Su cumplimiento es de gran importancia, dada la relevancia y el impacto que la tributación de una gran multinacional como BBVA tiene en las jurisdicciones donde está presente.

El efectivo cumplimiento de lo establecido por la estrategia fiscal es debidamente monitorizado y supervisado por los órganos de gobierno de BBVA.

De acuerdo con lo anterior, la **estrategia fiscal** de BBVA se articula sobre los siguientes puntos básicos:

- Las decisiones de BBVA en materia fiscal se encuentran ligadas al pago de impuestos, al tratarse de una parte importante de su contribución a las economías de las distintas jurisdicciones en las que realiza su actividad, alineando la tributación tanto con la realización efectiva de actividad económica como con la generación de valor en las distintas geografías en las que está presente.
- El trabajo activo para la adaptación al nuevo entorno digital, también en materia fiscal, mediante la incorporación de la presencia virtual a la generación de valor y su consiguiente valoración.
- El establecimiento de una relación recíprocamente cooperativa con las distintas administraciones tributarias sobre la base de los principios de transparencia, confianza mutua, buena fe y lealtad entre las partes.
- La promoción de una comunicación clara, transparente y responsable con sus distintos grupos de interés sobre sus principales magnitudes y asuntos fiscales.

Contribución fiscal total

BBVA está comprometido con la **transparencia** en el pago de tributos y esa es la razón por la que, un año más, tal y como el Grupo viene haciendo desde el 2011, desglosa voluntariamente la contribución fiscal total en aquellos países en los que tiene una presencia significativa.

En la contribución fiscal total del Grupo BBVA (Informe Total Tax Contribution – TTC), que sigue una metodología creada por PwC, se incluyen los pagos, tanto propios como de terceros, por el Impuesto sobre Sociedades, I.V.A., tributos locales y tasas, retenciones por I.R.P.F., Seguridad Social, así como los pagos realizados durante el ejercicio por litigios fiscales relativos a los mencionados impuestos. Es decir, se incluyen tanto los impuestos relacionados con las entidades del Grupo BBVA (aquellos que suponen un coste para las mismas e impactan en sus resultados) como los impuestos que ellas ingresan por cuenta de terceros. El Informe Total Tax Contribution proporciona a todas las partes interesadas la oportunidad de comprender el pago de impuestos de BBVA y representa un enfoque con visión de futuro, así como un compromiso con la responsabilidad social corporativa, asumiendo una posición de liderazgo en la transparencia fiscal.

Contribución fiscal global (Grupo BBVA, Millones de euros)

	2017	2016
Impuestos propios	4.106	3.762
Impuestos de terceros	5.775	5.678
Contribución fiscal total	9.881	9.440

Centros financieros offshore

El Grupo BBVA mantiene una **política** expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *offshore*, la cual incluye un plan de reducción del número de dichos establecimientos.

A este respecto, tanto desde la perspectiva de la OCDE como de la normativa española, al 31 de diciembre del **2017** los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *offshore* considerados paraísos fiscales son los siguientes:

- sucursal del Grupo BBVA en Islas Caimán,
- emisoras de valores en Islas Caimán: BBVA Global Finance, Ltd., Continental DPR Finance Company, Garanti Diversified Payment Rights Finance Company y RPV Company.

1. Sucursal bancaria

El Grupo BBVA mantenía al 31 de diciembre del 2017, una sucursal bancaria domiciliada en Islas Caimán, que se dedica a actividades de banca corporativa. Las actividades y negocios de esta sucursal, entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada, son desarrollados bajo el más estricto cumplimiento de las normas que le

resultan de aplicación, tanto en la jurisdicción en la que se encuentra domiciliada como en la que sus operaciones son efectivamente administradas (Estados Unidos).

Sucursal en centros financieros *offshore* (Grupo BBVA. Millones de euros)

Principales magnitudes del balance	31-12-17	31-12-16
Crédito a la clientela neto	1.499	805
Depósitos de la clientela	1.144	430

2. Emisoras de valores

El Grupo BBVA cuenta con cuatro **emisoras** domiciliadas en Gran Caimán, dos de ellas del Grupo Garanti.

Emisiones en vigor en centros financieros *offshore* (Grupo BBVA. Millones de euros)

Emisoras de valores	31-12-17	31-12-16
Deuda subordinada ⁽¹⁾		
BBVA Global Finance LTD	162	188
Otros títulos de renta fija		
Continental DPR Finance Company ⁽²⁾	59	102
Garanti Diversified Payment Rights Finance Company	1.879	1.760
RPV Company	1.262	1.457
Total	3.362	3.508

⁽¹⁾ Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio.

⁽²⁾ Emisiones de bonos de titulización de flujos de remesas de explotación.

3. Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *offshore*

El Grupo BBVA tiene establecido, para todos sus establecimientos permanentes en centros financieros *offshore*, idénticas **políticas y criterios** de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de **Auditoría Interna** de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *offshore*, comprueba: i) la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, ii) el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, iii) la veracidad de la información remitida a la matriz y iv) el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros financieros *offshore*.

Los departamentos de **Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna** de BBVA realizaron, en el 2017, el seguimiento de los planes de actuación derivados de los informes de auditoría de cada uno de los establecimientos.

En lo referente a **auditorías externas**, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene, entre sus funciones, la de seleccionar el auditor externo del Grupo consolidado y de todas las sociedades integradas en este. Para el ejercicio 2017, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *offshore* han tenido el mismo auditor externo (KPMG), salvo Continental DPR Finance Company.

Otra información

Principales riesgos e incertidumbres

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 "Gestión de riesgos" de

las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

La información sobre los riesgos y compromisos contingentes se encuentra desglosada en la Nota 33 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas. La información

sobre los compromisos de compra y venta y obligaciones de pago futuras se encuentra desglosada en la Nota 35 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Patentes, licencias y similares

El Grupo BBVA, en el desarrollo de su actividad y a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia

relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

Hechos posteriores

Desde el 1 de enero del 2018 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas a las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de formulación de las mismas.

conforman, deberán aplicar la NIIF 9 desde la fecha de inicio de su primer ejercicio a partir del 1 de enero del 2018. Por lo tanto, el Grupo está obligado a adoptar la NIIF 9 desde el 1 de enero del 2018 (ver Nota 2.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas) y es la intención del Grupo hacer uso de la opción que la propia norma permite de no reexpresar los estados financieros comparativos del 2017 que se presentarán en las cuentas anuales del 2018.

Transición a la NIIF 9

De acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2016/2067 de la Comisión Europea de 22 de noviembre del 2016, todas las empresas que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la

Medidas alternativas de rendimiento (MAR)

BBVA presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante, MAR) proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Estas MAR se utilizan, además, en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación de la Entidad. El Grupo considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera. Dichas MAR son comúnmente utilizadas en el sector financiero como indicadores de seguimiento de los activos, pasivos y de la situación económico-financiera de las entidades.

Las MAR del Grupo BBVA, que se muestran a continuación, se presentan de acuerdo con la directriz de la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) publicada el 5 de octubre del 2015 ([ESMA/2015/1415es](#)). Esta directriz tiene como finalidad promover la utilidad y transparencia de las MAR incluidas en los folletos o en la información regulada para la protección de los inversores en la Unión Europea. Siguiendo las indicaciones de la directriz, estas MAR.

- Incluyen sus definiciones de forma clara y legible (párrafos 21-25).
- Indican las conciliaciones con la partida, el subtotal o total más directamente conciliable presentado en los estados financieros del período correspondiente, identificando y explicando por separado las partidas materiales de conciliación (párrafos 26-32).
- Son medidas estándar de uso generalizado en la industria financiera, por lo que de esta manera se facilita la comparabilidad y el análisis de la rentabilidad entre emisores (párrafos 33-34).
- No poseen mayor preponderancia que las medidas directamente derivadas de los estados financieros (párrafos 35-36).
- Se presentan comparándolas con períodos anteriores (párrafos 37-40).
- Muestran consistencia a lo largo del tiempo (párrafos 41-44).

Valor contable por acción

El valor contable por acción determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista:

$$\frac{\text{Fondos propios} + \text{Otro resultado global acumulado}}{\text{Número de acciones en circulación} - \text{Autocartera}}$$

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el denominador se tiene en

cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de la ampliación de capital procedente de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Es importante conocer el valor en libros de la empresa por cada acción emitida. Es un ratio de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

Valor contable por acción		31-12-17	31-12-16	31-12-15
Numerador (millones de euros)	+ Fondos propios	55.136	52.821	50.639
	+ Ajuste por dividendo-opción	-	-	-
	+ Otro resultado global acumulado	(8.792)	(5.458)	(3.349)
Denominador (millones de acciones)	+ Número de acciones	6.668	6.567	6.367
	+ Dividendo-opción	-	-	-
	- Autocartera	13	7	39
=	Valor contable por acción	6,96	7,22	7,47

Valor contable tangible por acción

El valor contable tangible por acción determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista, en caso de liquidación.

Fondos propios + Otro resultado global acumulado - Activos intangibles
Número de acciones en circulación - Autocartera

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado y activos intangibles se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el

denominador se tiene en cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de la ampliación de capital procedente de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Es importante conocer el valor en libros de la empresa, una vez descontados los activos de carácter intangible, por cada acción emitida. Es un ratio de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

Valor contable tangible por acción		31-12-17	31-12-16	31-12-15
Numerador (millones de euros)	+ Fondos propios	55.136	52.821	50.639
	+ Ajuste por dividendo-opción	-	-	-
	+ Otro resultado global acumulado	(8.792)	(5.458)	(3.349)
	- Activos intangibles	8.464	9.786	10.052
Denominador (millones de acciones)	+ Número de acciones	6.668	6.567	6.367
	+ Dividendo-opción	-	-	-
	- Autocartera	13	7	39
=	Valor contable tangible por acción	5,69	5,73	5,88

Rentabilidad por dividendo

Se trata de la remuneración dada al accionista durante los últimos doce meses naturales entre el precio de cotización de cierre del período.

∑ Dividendos por acción de los últimos doce meses
Precio de cierre

Explicación de la fórmula: En la remuneración por acción se tienen en cuenta los importes brutos por acción pagados en

los últimos doce meses, tanto en efectivo como a través del sistema de retribución flexible llamado dividendo-opción.

Relevancia de su uso: Es un ratio de uso muy común por parte de analistas, accionistas e inversores para las empresas y entidades que cotizan en bolsa; que compara el dividendo que paga anualmente una empresa entre el precio de cotización de la misma.

Rentabilidad por dividendo		31-12-17	31-12-16	31-12-15
Numerador (euros)	∑ Dividendos	0,30	0,37	0,37
Denominador (euros)	Precio de cierre	7,11	6,41	6,74
=	Rentabilidad por dividendo	4,2%	5,8%	5,5%

Tasa de mora

Relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

$$\frac{\text{Riesgos dudosos}}{\text{Riesgo crediticio}}$$

Explicación de la fórmula: Tanto los riesgos dudosos como el riesgo crediticio incorporan los riesgos de firma, actualmente llamados garantías concedidas. Para su cálculo

se parte de las rúbricas existentes en la primera tabla de la página 30 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito y, en concreto, la relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

Tasa de mora		31-12-17	31-12-16	31-12-15
Numerador (millones de euros)	Riesgos dudosos	20.492	23.595	25.996
Denominador (millones de euros)	Riesgo crediticio	461.303	480.720	482.518
=	Tasa de mora	4,4%	4,9%	5,4%

Tasa de cobertura

Refleja el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

$$\frac{\text{Fondos de cobertura}}{\text{Riesgos dudosos}}$$

Explicación de la fórmula: Los riesgos dudosos incorporan los riesgos de firma, actualmente llamados garantías concedidas. Para su cálculo se parte de las rúbricas

existentes en la primera tabla de la página 30 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito reflejando el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

Tasa de cobertura		31-12-17	31-12-16	31-12-15
Numerador (millones de euros)	Fondos de cobertura	13.319	16.573	19.405
Denominador (millones de euros)	Riesgos dudosos	20.492	23.595	25.996
=	Tasa de cobertura	65%	70%	74%

Ratio de eficiencia

Mide el porcentaje del margen bruto que consumen los gastos de explotación incurridos por una entidad.

$$\frac{\text{Gastos de explotación}}{\text{Margen bruto}}$$

Explicación de la fórmula: Los gastos de explotación son la suma de los gastos de personal más otros gastos de administración más amortización.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario. Además, se trata de la métrica de una de las seis Prioridades Estratégicas del Grupo.

Ratio de eficiencia		2017	2016	2015
Numerador (millones de euros)	Gastos de explotación	(12.500)	(12.791)	(12.317)
Denominador (millones de euros)	Margen bruto	25.270	24.653	23.680
=	Ratio de eficiencia	49,5%	51,9%	52,0%

ROE

El ratio ROE (*return on equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad.

$$\frac{\text{Resultado atribuido anualizado}}{\text{Fondos propios medios}}$$

Fondos propios medios: Se trata de los fondos propios, corregidos para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. Los fondos propios medios son la media móvil ponderada de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales.

Explicación de la fórmula:

Resultado atribuido anualizado: Mide el resultado atribuido al Grupo una vez deducidos los resultados pertenecientes a los intereses minoritarios. Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior al cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir singularidades (resultado de operaciones corporativas) en el resultado atribuido durante los meses contemplados, estas se eliminarán del mismo antes de ser anualizado, para posteriormente sumárselas a la métrica ya anualizada.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROE de operaciones continuadas, esto es, sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROE		2017	2016	2015
Numerador (millones de euros)	Resultado atribuido anualizado	3.519	3.475	2.642
Denominador (millones de euros)	Fondos propios medios	54.649	51.947	50.767
=	ROE	6,4%	6,7%	5,2%

ROTE

El ratio ROTE (*return on tangible equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad excluyendo los activos intangibles.

$$\frac{\text{Resultado atribuido anualizado}}{\text{Fondos propios medios} - \text{Activos intangibles medios}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado atribuido anualizado: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROE.

Fondos propios medios: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROE.

Activos intangibles medios: Activo intangible del balance,

incluyendo fondo de comercio y otros activos intangibles. El saldo medio se calcula de la misma forma que la explicada para los fondos propios.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios sin tener en cuenta los activos intangibles.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROTE de operaciones continuadas, esto es, sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROTE		2017	2016	2015
Numerador (millones de euros)	Resultado atribuido anualizado	3.519	3.475	2.642
Denominador (millones de euros)	+ Fondos propios medios	54.649	51.947	50.767
	- Activos intangibles medios	9.073	9.819	9.634
=	ROTE	7,7%	8,2%	6,4%

ROA

El ratio ROA (*return on assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos de una entidad.

$$\frac{\text{Resultado del ejercicio anualizado}}{\text{Activo total medio}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado del ejercicio anualizado: Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir singularidades en el beneficio después de impuestos (resultado de operaciones corporativas) durante los meses contemplados, estas se eliminarán del mismo antes de ser anualizado, para posteriormente sumárselas a la métrica ya anualizada.

Activos totales medios: Son la media móvil ponderada del activo total existente en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los activos.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el ROA de operaciones continuadas, esto es, sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

ROA		2017	2016	2015
Numerador (millones de euros)	Resultado del ejercicio anualizado	4.762	4.693	3.328
Denominador (millones de euros)	Activo total medio	702.511	735.636	716.379
=	ROA	0,68%	0,64%	0,46%

RORWA

El ratio RORWA (*return on risk-weighted assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos medios ponderados por riesgo.

$$\frac{\text{Resultado del ejercicio anualizado}}{\text{Activos ponderados por riesgos medios}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado del ejercicio anualizado: Se calcula de la misma forma que la explicada para el ROA.

Activos ponderados por riesgo (APR) medios: Media móvil ponderada de los APR existentes en los últimos doce meses naturales.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los APR.

Adicionalmente se puede reportar una derivada de esta métrica, como es el RORWA de operaciones continuadas, esto es, sin el resultado de las operaciones corporativas. En este caso no se tendrá en cuenta en el numerador el resultado de operaciones corporativas.

RORWA		2017	2016	2015
Numerador (millones de euros)	Resultado del ejercicio anualizado	4.762	4.693	3.328
Denominador (millones de euros)	Activo total medio	375.589	394.356	380.844
=	RORWA	1,27%	1,19%	0,87%

Otros recursos de clientes

Aglutina los recursos fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance) y las carteras de clientes.

Explicación de la fórmula: Suma de los saldos puntuales a una determinada fecha de fondos de inversión + fondos de pensiones + otros recursos fuera de balance + carteras de

clientes; tal y como figura en la segunda tabla de la página 27 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario, ya que aparte de los recursos en balance, las entidades financieras gestionan otro tipo de fondos de sus clientes, tales como fondos de inversión y pensiones, etc.

Otros recursos de clientes (Millones de euros)		31-12-17	31-12-16	31-12-15
+	Fondos de inversión	60.939	55.037	54.419
+	Fondos de pensiones	33.985	33.418	31.542
+	Otros recursos de clientes	3.081	2.831	3.786
+	Carteras de clientes	36.901	40.805	42.074
=	Otros recursos de clientes	134.906	132.092	131.822

Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo BBVA elaboró el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2017 (que forma parte del Informe de Gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su

redacción dada por la Circular 7/2015, de 22 de diciembre, de la CNMV. En él se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España. Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra accesible a través de la página web de BBVA, en la dirección www.bbva.com.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS
COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE
REFERENCIA

31/12/2017

C.I.F. A-48265169

Denominación Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Domicilio Social: Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao (Vizcaya)

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
24/04/2017	3.267.264.424,20	6.667.886.580	6.667.886.580

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	2.485.888		1.748.521	0,06%
DON CARLOS TORRES VILA	290.879			0,00%
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	18.114			0,00%
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	10.828			0,00%
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	75.845			0,00%

DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	0		0	0,00%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	72.518			0,00%
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	0		0	0,00%
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	59.390			0,00%
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	0		0	0,00%
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	38.761			0,00%
DON JUAN PI LLORENS	0		0	0,00%
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	26.980		1.046	0,00%

% total de derechos de voto del consejo de administración	0,06%
--	--------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejo	Número de derechos directos	Derechos indirectos		Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo	Número de derechos de voto		
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	286.893	0	0	0	0,00%
DON CARLOS TORRES VILA	183.637	0	0	0	0,00%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	32.261	0	0	0	0,00%

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

Nombre o denominación social

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
0	13.339.582	0,20%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACIÓN GENERAL FINANCIERA, S.A.	13.339.582
Total:	13.339.582

Explique las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
En 2017 se han llevado a cabo cinco comunicaciones de autocartera, una de ellas correspondiente al cambio en el número de derechos de voto motivado por el programa "Dividendo Opción" que posibilita a los accionistas a elegir entre el cobro del dividendo en nuevas acciones o en efectivo y las restantes comunicaciones por superar

las adquisiciones el umbral del 1%. Dichas comunicaciones fueron las siguientes:

- Fecha comunicación: 22/02/2017 con un total de acciones directas mantenidas de 2.597.437 e indirectas de 14.175.081 por un total del capital social del 0,255%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 20/04/2017 con un total de acciones directas de 2.089.826 e indirectas de 4.676.084 por un total del capital social del 0,103%. El motivo de la comunicación fue la superación de las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 28/04/2017 con un total de acciones directas adquiridas de 2.370.436 e indirectas de 4.676.084 por un total del capital social del 0,106%. Esta comunicación se realizó con motivo del programa "Dividendo Opción".
- Fecha comunicación: 26/07/2017. El número total de acciones directas fue de 2.591.747 y 6.138.937 de acciones indirectas por un total del capital social del 0,131%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 23/11/2017 con un total de acciones directas adquiridas de 2.627.409 e indirectas de 12.020.164 por un total del capital social del 0,220%, con motivo de haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA de 17 de marzo de 2017, en su punto tercero del Orden del Día, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de cinco años, hasta el 50% del capital social de BBVA en el momento de dicha delegación, pudiendo ejecutar el aumento en una o varias veces, en la cuantía y en el momento que decida, mediante la emisión de nuevas acciones de cualquier tipo permitidas por la Ley, con o sin prima de emisión; consistiendo su contravalor en aportaciones dinerarias; y pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital en todo aquello que no se haya previsto en el referido acuerdo; y atribuir al Consejo de Administración la facultad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en relación con cualquier aumento de capital que se realice en virtud del referido acuerdo, cuando lo exija el interés social, cumpliendo los requisitos legales establecidos al efecto. No obstante, esta facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo con exclusión del derecho de suscripción preferente en virtud de la referida delegación y los que se acuerden o ejecuten para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para emitir valores convertibles acordada por la misma Junta General, en el punto quinto de su orden del día, no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación, no siendo este límite de aplicación a las emisiones de valores eventualmente convertibles.

Hasta el momento, BBVA no ha adoptado ningún acuerdo en uso de dicha delegación.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA de 17 de marzo de 2017, en su punto quinto del Orden del Día, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA, en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años, por un importe máximo total conjunto de 8.000.000.000 €, o su equivalente en cualquier otra divisa, pudiendo a su vez acordar, fijar y determinar todos y cada uno de los términos y condiciones de las emisiones que se realicen en virtud de dicha delegación; determinar las bases y modalidades de conversión; y acordar, fijar y determinar la relación de conversión, que podrá ser fija o variable. Asimismo, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en relación con cualquier emisión de valores convertibles que se realice en virtud del referido acuerdo, cuando lo exija el interés social, cumpliendo los requisitos legales establecidos al efecto. No obstante, dicha facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo para atender a la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen en virtud de la referida delegación con exclusión del derecho de suscripción preferente y los que se acuerden o ejecuten igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para aumentar el capital social acordada por la misma Junta General, en el punto cuarto de su orden del día, no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación, no siendo este límite de aplicación a las emisiones de valores eventualmente convertibles.

En uso de dicha delegación, BBVA ha realizado, en el ejercicio 2017, dos emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por importes de 500 millones de euros y 1.000 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA de 14 de marzo de 2014, en su punto tercero del Orden del Día, acordó autorizar a BBVA para que, directamente o a través de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de BBVA por cualquier medio admitido en Derecho, así como para que posteriormente puedan enajenarse las acciones adquiridas, señalando que la adquisición derivativa de acciones se realizará observando en todo momento las condiciones establecidas en la legislación aplicable y, en particular, las siguientes condiciones: (i) que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas, directa o indirectamente, en uso de esa autorización, sumándose al de las que ya posean BBVA y sus sociedades filiales, sea superior al 10% del capital social suscrito de BBVA, o, en su caso, al importe máximo permitido por la legislación aplicable; (ii) que la adquisición no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles; (iii) que se pueda establecer en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de BBVA computado en el activo; (iv) que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias; y (v) que el precio de adquisición por acción no sea inferior al valor nominal de la acción ni superior en un 20% al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Asimismo, dicha Junta General autorizó expresamente que las acciones adquiridas por BBVA o por sus sociedades filiales en uso de la autorización anterior puedan ser destinadas, en todo o en parte, a su entrega a los trabajadores o administradores de BBVA o sus filiales.

A.9 bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	100

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

NO

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

SI

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Todas las acciones del capital social de BBVA son de la misma clase y serie, y poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial, S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A. y BBVA Banco Francés, S.A. cotizaban en sus respectivos mercados de

valores locales y, en el caso de la última entidad, además, en la Bolsa de Nueva York y en el mercado latinoamericano (LATIBEX) de la Bolsa de Madrid.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0,00%	66,66%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0,00%	60,00%

Descripción de las diferencias
<p>La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 194 establece que, en las sociedades anónimas, para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto.</p> <p>En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.</p> <p>No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto en primera convocatoria y, en segunda, un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.</p>

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y

modificación del párrafo segundo del citado artículo 25 de los Estatutos Sociales, habrá de concurrir a la Junta General, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda convocatoria, el 60 por ciento de dicho capital.

Respecto al procedimiento de modificación de los estatutos sociales, el artículo 4.2 c) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, establece que corresponderá al Banco de España autorizar las modificaciones estatutarias de las entidades de crédito, en los términos que reglamentariamente se establezcan.

Así, el artículo 10 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 establece que el Banco de España deberá resolver dentro de los dos meses siguientes a la recepción de la solicitud de modificación de los Estatutos Sociales y que dicha solicitud deberá acompañarse de una certificación del acto en el que se haya acordado, un informe justificativo de la propuesta elaborado por el consejo de administración, así como de un proyecto de nuevos estatutos identificando las modificaciones estatutarias introducidas.

No obstante lo anterior, el artículo 10 del Real Decreto 84/2015 asimismo establece que no requerirán autorización previa del Banco de España, aunque deberán comunicarse al mismo para su constancia en el Registro de Entidades de Crédito, las modificaciones que tengan por objeto:

- Cambiar el domicilio social dentro del territorio nacional.
- Aumentar el capital social.
- Incorporar textualmente a los estatutos preceptos legales o reglamentarios de carácter imperativo o prohibitivo, o cumplir resoluciones judiciales o administrativas.
- Aquellas otras modificaciones para las que el Banco de España, en contestación a consulta previa formulada al efecto por el banco afectado, haya considerado innecesario, por su escasa relevancia, el trámite de la autorización.

Esta comunicación deberá efectuarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la adopción del acuerdo de modificación estatutaria.

Por último, indicar que al ser BBVA una entidad significativa, se encuentra bajo la supervisión directa del Banco Central Europeo (BCE) en cooperación con el Banco de España conforme al Mecanismo Único de Supervisión, por lo que la autorización del Banco de España mencionada anteriormente será elevada al BCE, previa a su resolución por el Banco de España.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
11/03/2016	1,83%	38,34%	0,26%	22,08%	62,51%
17/03/2017	1,89%	38,68%	0,19%	22,95%	63,71%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	500
--	-----

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Los contenidos de gobierno corporativo y otra información sobre las últimas juntas generales celebradas son directamente accesibles a través de la página web corporativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., www.bbva.com, en el apartado Accionistas e Inversores, Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	F. Primer nombramiento	F. Último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	-	EJECUTIVO	PRESIDENTE	28/01/2000	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS TORRES VILA	-	EJECUTIVO	CONSEJERO DELEGADO	04/05/2015	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	18/03/2006	17/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	13/03/2015	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/02/2004	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	16/03/2012	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-	-	EJECUTIVO	CONSEJERO	03/06/2013	17/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE

PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO						ACCIONISTAS
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	11/03/2016	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/02/2004	17/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	14/03/2014	17/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN PI LLORENS	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	27/07/2011	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/05/2002	17/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	13
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	INDEPENDIENTE	17/03/2017
DON JAMES ANDREW STOTT	INDEPENDIENTE	31/05/2017

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
DON CARLOS TORRES VILA	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	DIRECTOR GLOBAL ECONOMICS, REGULATION & PUBLIC AFFAIRS

Número total de consejeros ejecutivos	3
% sobre el total del consejo	23,08%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	PERFIL
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO. DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNO Y PROFESOR DEL ÁREA DE FINANZAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA.</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ICAI Y MÁSTER EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) EN EL IESE.</p>
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO Y CONSEJERO COORDINADOR.</p> <p>HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN ERNST & YOUNG SIENDO SOCIO DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA Y ASESORAMIENTO Y PRESIDENTE DE ERNST & YOUNG ESPAÑA HASTA 2014.</p> <p>HA SIDO MIEMBRO DE DIVERSOS ORGANISMOS COMO EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC), REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA), DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y DEL CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS. CURSÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.</p>
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO. MIEMBRO DEL EXECUTIVE BOARD DEL GRUPO MERCK Y CEO DE MERCK HEALTHCARE. CONSEJERA DE L'ORÉAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERNACIONAL DE PhRMA, ISEC (PHARMACEUTICAL RESEARCH AND MANUFACTURES OF AMERICA).</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE PRESIDENTA DE OPERACIONES COMERCIALES EN EUROPA Y CANADÁ EN SANOFI AVENTIS.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES DE MADRID.</p> <p>ES ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN EL HOSPITAL DE LA PAZ – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.</p>
DON JUAN PI LLORENS	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO.</p> <p>HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN IBM OCUPANDO DIVERSOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TALES COMO, VICEPRESIDENTE DE VENTAS EN IBM EUROPA, VICEPRESIDENTE DEL GRUPO DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS EN IBM EUROPA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR FINANCIERO DE GMU (GROWTH MARKETS UNITS) EN CHINA, Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE IBM ESPAÑA.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA Y UN PROGRAMA EN DIRECCIÓN GENERAL EN IESE.</p>
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	<p>HA SIDO SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA HASTA ABRIL DE 2016.</p> <p>LICENCIADA Y DOCTORA EN FILOSOFÍA, TRABAJÓ EN INVESTIGACIÓN E IMPARTIÓ CLASES DE METAFÍSICA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DURANTE CINCO AÑOS. LICENCIADA</p>

	EN DERECHO, INGRESÓ EN EL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO Y HA DESEMPEÑADO DIVERSOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO DIRECTORA GENERAL DE ORGANIZACIÓN, PUESTOS DE TRABAJO E INFORMÁTICA EN EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DIRECTORA GENERAL DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES (SEPPA) EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y SECRETARIA GENERAL TÉCNICA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. HA SIDO CONSEJERA EN DIVERSAS SOCIEDADES, ENTRE OTRAS, EN RENFE, GIF (HOY ADIF), EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO), ALDEASA Y BANCO HIPOTECARIO.
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	ASOCIADO EN ATLANTIC BRIDGE CAPITAL, CONSEJERO INDEPENDIENTE EN STRATIO BIG DATA Y LOGTRUST TECHNOLOGY Y CONSULTOR EN GLOBALLOGIC Y POINT INSIDE. OTROS CARGOS RELEVANTES: RESPONSABLE DE EMPRESAS PARA EMEA EN MICROSOFT EUROPA Y DIRECTOR MUNDIAL DE ESTRATEGIA DE NEGOCIO EN MICROSOFT CORPORATION. HA SIDO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE MARKETING DE CASSATT CORPORATION Y PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO DE UBMATRIX INCORPORATED. CURSÓ ESTUDIOS DE FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE BIRMINGHAM Y MÁSTER EN SISTEMAS INFORMÁTICOS EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE CRANFIELD.

Número total de consejeros independientes	6
% total del consejo	46,15%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	D. José Maldonado Ramos ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	D. José Antonio Fernández Rivero ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	D. Carlos Loring Martínez de Irujo ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	D ^a Susana Rodríguez Vidarte ha sido consejera durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
-------------------------------	---	---------------------------------------

Número total de otros consejeros externos	4
% total del consejo	30,77%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	2	2	2	2	33,33%	25%	25%	28,57%
Otras Externas	1	1	1	1	25%	25%	25%	25%
Total:	3	3	3	3	23,08%	20 %	20%	21,43%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas
<p>La designación de los miembros del Consejo de Administración, conforme al artículo 2 del Reglamento del Consejo, corresponde a la Junta General de Accionistas, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación vocales en caso de que se produjera alguna vacante. Así, la Comisión de Nombramientos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección y nombramiento de consejeros y, en particular, elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros.</p> <p>A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 33 establece que la Comisión de Nombramientos evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión, de acuerdo con los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, velará por que al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, aquellas que</p>

obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Asimismo, BBVA tiene establecida una política de selección de consejeros que establece que los procedimientos de selección, nombramiento y renovación del Consejo de Administración deberán ir dirigidos a lograr una composición de los órganos sociales de la Entidad que haga posible el adecuado ejercicio de las funciones que les son atribuidas por la Ley, los Estatutos Sociales y sus propios Reglamentos, en el mejor interés social. A estos efectos, el Consejo de Administración velará por que estos procedimientos permitan identificar a los candidatos más adecuados en cada momento, en función de las necesidades de los órganos sociales; que en ellos se favorezca la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género; y que, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

En particular, se velará por que los procedimientos de selección no puedan implicar discriminación para la selección de consejeras, y se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración. Asimismo, se procurará que en la composición del Consejo exista el equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, y que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos.

Además, para asegurar la adecuada composición del Consejo de Administración en todo momento, se analiza periódicamente su estructura, tamaño y composición, disponiendo los correspondientes procesos de identificación y selección de candidatos, para ser, en su caso, propuestos como nuevos miembros del Consejo de Administración, cuando así se considerase necesario o conveniente. En este proceso de análisis se considera igualmente la composición de las distintas comisiones del Consejo que asisten a este órgano social en el desarrollo de sus funciones y constituyen un elemento esencial en el gobierno corporativo de BBVA.

Asimismo, se valora que los órganos sociales tengan una composición adecuada y diversa, combinando personas que cuenten con la experiencia y conocimiento del Grupo, sus negocios y el sector financiero en general; con otras que tengan formación, competencias, conocimientos y experiencia en otros ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición de los órganos sociales para su mejor funcionamiento y desempeño de sus funciones.

En los procesos de selección que lleva a cabo la Comisión de Nombramientos, mencionados anteriormente, ésta cuenta con el apoyo de consultoras de prestigio en la selección de consejeros a nivel internacional que desarrollan una búsqueda independiente de potenciales candidatos que cumplan con el perfil definido en cada caso por la Comisión de Nombramientos.

En dichos procesos se solicita expresamente al experto externo la inclusión de mujeres con el perfil adecuado entre los candidatos que se presentaran y la Comisión analiza los perfiles personales y profesionales de todos los candidatos presentados a partir de la información facilitada por la consultora utilizada, en función de las necesidades de los órganos sociales del Banco en cada momento. Por ello, se valoran las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para ser consejero del Banco, y se tiene en cuenta el régimen de incompatibilidades y conflictos de interés, así como la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido.

En la actualidad BBVA cuenta con tres mujeres en su órgano de administración, es decir, el 23,08% de sus miembros, siendo una de ellas consejera miembro de la Comisión Delegada Permanente del Banco. De ser aprobadas las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros que se van a someter a la Junta General de 2018, se incrementará el número de mujeres vocales del Consejo de Administración, que pasaría a ser de 4.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

Ver Apartado anterior.

La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración y en la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración, en los procesos de selección de los consejeros llevados a cabo, se asegura de incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnen el perfil profesional buscado, y además cuida que en los procedimientos de selección no existan sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

C.1.6.bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

En relación con los principios contenidos en la política de selección de consejeros de BBVA, descrita en el apartado C.1.5 anterior, la Comisión de Nombramientos ha realizado a lo largo del ejercicio un análisis constante de la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración y de los principios y objetivos establecidos por la política de selección de consejeros del Banco.

Así, en relación con los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, en concreto, de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones y la disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad, contenidos en la citada política de selección, la Comisión de Nombramientos ha considerado que el Consejo de Administración, en su conjunto, tiene un adecuado equilibrio en su composición y un adecuado conocimiento del entorno, actividades, estrategias y riesgos del Banco y su Grupo, lo que contribuye a su mejor funcionamiento.

Asimismo, ha considerado que los consejeros del Banco cuentan con la reputación necesaria para el desempeño del cargo, poseen las habilidades que les son requeridas y cuentan con disponibilidad para dedicar el tiempo que se requiere para el desarrollo de las funciones que tienen encomendadas.

Por lo que se refiere a los procedimientos de selección, nombramiento y renovación del Consejo de Administración, dirigidos a lograr una composición de los órganos sociales de la Entidad que haga posible el adecuado ejercicio de las funciones que les son atribuidas, en el mejor interés social, la Comisión de Nombramientos ha considerado la conveniencia de continuar con el proceso de renovación progresiva del Consejo de Administración, dirigido a lograr una composición en la que se integren consejeros con experiencia y conocimiento del sector financiero, la cultura y los negocios del Grupo, y se vaya dando entrada, de manera progresiva, a personas con distintos perfiles y experiencias profesionales que permitan incrementar la diversidad en los Órganos Sociales.

En este sentido, la Comisión ha velado por que los procedimientos de nombramiento, selección y renovación permitan identificar a los candidatos más adecuados en cada momento, en función de las necesidades de los órganos sociales; que en ellos se favorezca la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género; y que, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, para lo cual ha contado, asimismo, con una firma de consultoría independiente, de reconocido prestigio internacional, en la selección de consejeros.

Todo ello, promoviendo la Comisión, además, la incorporación al Consejo de nuevos vocales que permitan alcanzar o mantener los objetivos previstos en la política de selección y velando, asimismo, por que los procesos de selección se desarrollen con la máxima profesionalidad e independencia.

Del mismo modo, la Comisión ha analizado y tenido en consideración, a los efectos de las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros que han sido sometidas a la Junta General de 2018, lo establecido por la política de

selección establece en cuanto a que se procure que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración, que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos, y procurando además que el número de consejeros independientes sea, al menos, el 50% del total de consejeros.

Así, de ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de 2018 las correspondientes propuestas de nombramientos y reelecciones de consejeros, el número de consejeras se incrementaría hasta 4, lo que supondría un porcentaje del 26% del total de consejeros (15), cercano al objetivo fijado del 30% para el año 2020, el número de consejeros no ejecutivos seguiría suponiendo una amplia mayoría en el Consejo (80%) y se ostentaría un porcentaje de consejeros independientes de al menos el 50%, en línea con lo establecido en la política de selección.

De esta manera, y de acuerdo con las conclusiones alcanzadas por la Comisión de Nombramientos, los órganos sociales de BBVA mantendrían una estructura, tamaño y composición acorde a sus necesidades y, al igual que en los últimos ejercicios, con una estructura en la que al menos la mitad de sus consejeros son consejeros independientes, en línea con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración y en la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

NO

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones al consejo y a través de qué medio, y, en caso de que lo haya hecho por escrito, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del Consejero	Motivo del Cese
D. James Andrew Stott	D. James Andrew Stott cesó como miembro del Consejo de Administración de BBVA el 31 de mayo de 2017, por motivos personales, dimisión que se instrumentó a través de la correspondiente carta dirigida al Consejo de Administración.

C.1.10 Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Presidente de la Sociedad.
DON CARLOS TORRES VILA	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Consejero Delegado de la Sociedad.
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	Ostenta poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Responsable de Global Economics, Regulation & Public Affairs.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la Entidad del Grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON CARLOS TORRES VILA	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO	NO
DON CARLOS TORRES VILA	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	L'ORÉAL SOCIÉTÉ ANONYME	CONSEJERO
DON JUAN PI LLORENS	ECOLUMBER, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	ZARDOYA OTIS, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si el reglamento del consejo establece reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
<p>Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, el consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de limitaciones e incompatibilidades establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular a lo dispuesto en la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.</p> <p>El artículo 26 de la Ley 10/2014 establece que los consejeros de las entidades de crédito no podrán ocupar al mismo tiempo más cargos que los previstos en una de las siguientes combinaciones: (i) un cargo ejecutivo junto con dos cargos no ejecutivos; o (ii) cuatro cargos no ejecutivos. Se entenderá por cargos ejecutivos aquellos que desempeñen funciones de dirección cualquiera que sea el vínculo jurídico que les atribuya estas funciones. Se computarán como un solo cargo: 1) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de un mismo grupo; 2) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de: (i) entidades que formen parte del mismo sistema institucional de protección; o (ii) sociedades mercantiles en las que la entidad posea una participación significativa. Para la determinación del número máximo de cargos no se computarán los cargos ostentados en organizaciones o entidades sin ánimo de lucro o que no persigan fines comerciales. No obstante, el Banco de España podrá autorizar a los miembros del Consejo de Administración a ocupar un cargo no ejecutivo adicional si considera que ello no impide el correcto desempeño de sus actividades en la entidad de crédito.</p>

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA los consejeros no podrán:

- Prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración o de la Junta General, según corresponda, o salvo que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del consejero al Banco, no supongan competencia efectiva y se hubiere informado de ello en ese momento.
- Tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo de Administración o al momento en que se produjera la adquisición de la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.
- Desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades. Por excepción, los consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razones de dicha condición.

Los consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco. A este efecto, no se tendrán en cuenta las participaciones que el Banco o su Grupo de sociedades tengan como consecuencia de su actividad ordinaria de gestión del negocio, gestión de activos, tesorería, cobertura de derivados y otras operaciones.

- Desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquiera otras actividades que pudieran tener trascendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen de la Sociedad, salvo que medie la previa autorización del Consejo de Administración del Banco.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	16.504
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	18.345
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	82.573

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	CORPORATE & INVESTMENT BANKING (CIB)
DON JORGE SÁENZ-AZCÚNAGA CARRANZA	COUNTRY MONITORING
DOÑA CRISTINA DE PARIAS HALCÓN	COUNTRY MANAGER ESPAÑA
DON EDUARDO OSUNA OSUNA	COUNTRY MANAGER MÉXICO

DON DEREK JENSEN WHITE	CUSTOMER AND CLIENT SOLUTIONS
DON RICARDO FORCANO GARCÍA	TALENT & CULTURE
DON RICARDO ENRIQUE MORENO GARCÍA	ENGINEERING
DON DAVID PUENTE VICENTE	DATA
DON JAIME SÁENZ DE TEJADA PULIDO	FINANZAS
DON RAFAEL SALINAS MARTÍNEZ DE LECEA	GLOBAL RISK MANAGEMENT
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS Y CUMPLIMIENTO
DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SOLER	ESTRATEGIA Y M&A
DON RICARDO GÓMEZ BARREDO	ACCOUNTING & SUPERVISORS
DON DOMINGO ARMENGOL CALVO	SECRETARIO GENERAL
DON JOSÉ LUIS DE LOS SANTOS TEJERO	AUDITORÍA INTERNA

Remuneración total alta dirección (en miles euros)	23.674
---	--------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

Descripción modificaciones

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Procedimiento de selección, nombramiento y reelección:

BBVA tiene establecida una política que establece los principios generales aplicables en la selección y nombramiento de los consejeros. Asimismo, los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo de Administración establecen que la designación de los miembros del Consejo corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación vocales en caso de que se produjera alguna vacante. En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designadas consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa específica aplicable a las entidades de crédito y en los Estatutos Sociales. En particular, los consejeros deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, y así deberán poseer reconocida honorabilidad comercial y profesional, tener conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones y estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

El Consejo velará por que los procedimientos de selección de los consejeros favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y formulará sus propuestas a la Junta General procurando que en su composición los

consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos. Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que el Consejo de Administración haga a la Junta General y los nombramientos que realice directamente para la cobertura de vacantes en el ejercicio de sus facultades de cooptación se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo de Administración. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

A estos efectos, el Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales o, en caso de haber sido designados por cooptación, hasta que se haya celebrado la primera Junta General de Accionistas.

Evaluación:

Según indica el artículo 17 w) del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, partiendo en cada caso del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos. Así como la evaluación del funcionamiento de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo. Asimismo, el artículo 5 ter del Reglamento del Consejo establece que el Consejero Coordinador estará especialmente facultado para dirigir la evaluación periódica del Presidente del Consejo.

En cumplimiento de lo establecido en los referidos artículos del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración ha evaluado en 2017, al igual que en ejercicios anteriores, la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento y de sus Comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, tanto como Presidente del Consejo como en su condición de primer ejecutivo del Banco partiendo del informe de la Comisión de Nombramientos.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo. Deberán poner su cargo a disposición del Consejo y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado C.1.21. En todo caso, los consejeros cesarán en sus cargos a los 75 años de edad, debiendo instrumentarse las renunciaciones correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 17, establece que el Consejo de Administración evaluará la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y así lo ha realizado en el ejercicio 2017, habiéndose producido, al igual

que en años anteriores, ciertos cambios, que se indican a continuación, para continuar el proceso de adaptación constante del gobierno corporativo a los requerimientos regulatorios y mejores prácticas.

Así, la entidad ha venido analizando sus necesidades de mejora introduciendo a lo largo del ejercicio 2017 diferentes medidas para continuar evolucionando su sistema y prácticas de Gobierno Corporativo de acuerdo con el entorno en que la entidad desarrolla su actividad y con su propia realidad, entre las que destacan: (i) el nuevo avance en el desarrollo del proceso de toma de decisiones por los Órganos Sociales, profundizando en la intervención de las Comisiones del Consejo y la interacción entre los distintos Órganos Sociales; (ii) la mejora constante del modelo informacional de los Órganos Sociales, que permite que las decisiones se adopten sobre la base de información suficiente, completa y homogénea y facilita una adecuada supervisión de la gestión; (iii) la nueva política de retribuciones del Consejo de Administración en la que se ha incrementado el diferimiento y el componente de pago en acciones, introduciendo cláusulas de recuperación de la retribución variable y modificando el sistema de pensiones hacia un esquema de aportación definida, lo que supone un nuevo avance en su alineamiento con las mejores prácticas internacionales en la materia; (iv) la consolidación de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad que ha apoyado al Consejo de Administración en la comprensión de la estrategia tecnológica del Grupo y en el conocimiento y supervisión de los riesgos asociados a la tecnología; y (v) el desarrollo de una nueva estructura organizativa en materia de Datos, con la creación de la posición de “*Head of Data*” al máximo nivel de la organización, para impulsar la integración de una gestión global y estratégica de los datos en todas las áreas y negocios del Banco, y del “*Data Protection Officer*” para dotar al Grupo de un sistema de control y protección de los datos adecuado al nuevo entorno supervisor y de negocio.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

Conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo evalúa la calidad y eficiencia del mismo así como el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, partiendo en cada caso del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos. Igualmente, el Consejo de Administración evalúa el funcionamiento de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven.

En el último proceso de evaluación llevado a cabo, en relación al ejercicio 2017, el Consejo de Administración ha evaluado: (i) la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada Permanente; (ii) el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo de Administración; y (iii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración. El procedimiento para llevar a cabo estas evaluaciones ha sido el siguiente:

- La Comisión de Nombramientos ha venido analizando a lo largo del ejercicio la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración con ocasión de los procesos de selección de nuevos miembros del Consejo de Administración y de reelección de consejeros, así como para realizar la evaluación anual de funcionamiento del Consejo de Administración. Así, la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada Permanente se ha realizado en base al informe previo de la Comisión de Nombramientos, que fue elevado al Consejo de Administración, y en el que se analizó, detalladamente, las siguientes materias: estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración; organización, preparación y desarrollo de las reuniones del Consejo de Administración; dedicación de tiempo suficiente de los miembros del Consejo de Administración; formación de los miembros del Consejo de Administración; y actividad del Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos, con objeto de realizar su informe previo, ha contado con una memoria de las actividades realizadas a lo largo del ejercicio por el Consejo de Administración y la Comisión Delegada Permanente, en el que se contiene información detallada sobre su composición y funcionamiento y sobre las principales actividades desarrolladas por estos órganos sociales en cumplimiento de las funciones que le son atribuidas por los Estatutos Sociales y el propio Reglamento del Consejo de Administración.
- El desempeño de las funciones del Presidente del Consejo de Administración, como Presidente del Consejo y como primer ejecutivo, se ha llevado a cabo por el Consejo de Administración sobre la base de una memoria de sus actividades en el ejercicio y teniendo en consideración el informe previo de la Comisión de Nombramientos, habiendo dirigido el Consejero Coordinador las deliberaciones del Consejo sobre esta cuestión, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 ter del Reglamento del Consejo.

- El Consejo de Administración ha llevado a cabo la evaluación de la calidad y eficiencia del funcionamiento de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, de Riesgos, de Nombramientos, de Retribuciones y de Tecnología y Ciberseguridad sobre la base de los informes elevados por sus respectivos Presidentes. Así, la actividad desarrollada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, además de ser objeto de un reporte periódico trimestral al Consejo en las sesiones celebradas en el ejercicio, el consejero Presidente de la Comisión, en la sesión del Consejo de 12 de febrero de 2018, dio cuenta, entre otras actividades, de la labor de supervisión de la elaboración de los estados financieros del Grupo, del proyecto de implantación de la norma contable IFRS (NIIF) 9, así como de la supervisión de la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno en la elaboración de la información financiera. Además, el Consejo de Administración recibió en su reunión celebrada el 29 de noviembre de 2017 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Riesgos sobre la actividad desarrollada por la Comisión a lo largo del ejercicio 2017, en el que se dio cuenta de los trabajos realizados por ésta en el seguimiento y supervisión constante que la Comisión realiza sobre la evolución de los riesgos del Grupo y de su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas. Asimismo, el Consejo recibió en su sesión celebrada el 31 de enero de 2018 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Retribuciones sobre la actividad desarrollada por ésta a lo largo del ejercicio 2017 en el que se dio cuenta, entre otros, de los trabajos realizado por ésta en relación con la preparación y desarrollo de las propuestas de acuerdo presentadas al Consejo en materia retributiva, en especial las relativas a las cuestiones retributivas de los consejeros ejecutivos y de la Alta Dirección y sobre los demás trabajos que había desarrollado en relación con la aprobación de las nuevas políticas retributivas de los consejeros, del colectivo identificado y del Grupo BBVA. Igualmente, el Consejo recibió en su reunión celebrada el 31 de enero de 2018 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Nombramientos sobre la actividad desarrollada por la Comisión a lo largo del ejercicio 2017 en los diferentes ámbitos de su competencia. Por último, el Consejo recibió en su sesión celebrada el 29 de noviembre de 2017 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad sobre su actividad desde su constitución en 2016 en el que se dio cuenta, entre otras cuestiones, de la revisión de la organización global del Área de *Engineering*, de la nueva estrategia de tecnología del Grupo y de la evaluación realizada por el equipo de ERCA del área de Ingeniería sobre el riesgo de ciberseguridad del Grupo.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, salvo que sean reelegidos. Asimismo, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Reglamento del Consejo de Administración;
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación personal o profesional que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales;
- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como consejero;
- Cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad; o
- Cuando perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

NO

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	75

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

NO

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que formen parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre los asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo de Administración, podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado si bien, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, los consejeros no ejecutivos solo podrán delegar su representación en otro consejero no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	15
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	19
Número de reuniones de la comisión de auditoría y cumplimiento	14
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	5
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	5
Número de reuniones de la comisión de riesgos	20
Número de reuniones de la comisión de tecnología y ciberseguridad	7

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con la asistencia de todos los consejeros	14
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	99%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas anuales individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 29 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes y que tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. En este sentido, constituye el ámbito de sus funciones: supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, sin quebrantar su independencia, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera. A tales efectos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración.

Asimismo, el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece que la Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales competentes y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente del auditor externo – como mínimo una vez al año – una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno relativos a la elaboración y presentación de la información financiera del Grupo.

Igualmente, la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquéllas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

En ejercicio de estas funciones, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento mantiene reuniones mensuales con los representantes del auditor externo sin la presencia de ejecutivos que le permite realizar un seguimiento constante de sus trabajos, garantizando que este se desarrolle en las mejores condiciones y sin interferencias de la gestión.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DOMINGO ARMENGOL CALVO	-

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones que se atribuyen a esta Comisión, descritas en el apartado C.2.1, se encuentra la de velar por la independencia del auditor externo en un doble sentido:

- Evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones del auditor externo. A estos efectos, la Comisión deberá velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, en cumplimiento de la legislación sobre auditoría de cuentas vigente en cada momento.

- Estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que se trate de trabajos requeridos por los supervisores o cuya prestación por el auditor externo sea permitida por la legislación aplicable y no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar el auditor externo requiriéndose en todo caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente; y la prohibición de que el auditor externo pueda prestar los servicios prohibidos ajenos a la auditoría, de conformidad con lo dispuesto en cada momento por la legislación sobre auditoría de cuentas.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que mantiene reuniones mensuales con los representantes del auditor externo, sin presencia de ejecutivos del Banco, para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, así como para confirmar la independencia en el desempeño de sus trabajos. Además realiza un seguimiento sobre la contratación de los servicios adicionales para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el punto f) del apartado 4 del artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se exprese su opinión sobre la independencia del auditor externo.

Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales de cualquier clase prestados por los mismos a las entidades del Grupo, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. Por su parte, el auditor externo debe emitir, también anualmente, un informe en el que se confirme su independencia frente a BBVA o entidades vinculadas a BBVA, directa o indirectamente; así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el auditor externo, o por las personas o entidades vinculadas a éste, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de la legislación vigente, en 2017 se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor externo confirmando la misma.

Adicionalmente, BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

Asimismo, BBVA tiene establecida una Política de comunicación y contactos con accionistas e inversores, aprobada por el Consejo de Administración, que se rige por el principio de igualdad de trato de todos los accionistas e inversores que se hallen en la misma posición, en lo que se refiere a la información, la participación y el ejercicio de sus derechos como accionistas e inversores, entre otros.

Además, los principios y cauces establecidos en la Política de comunicación y contactos con accionistas e inversores rigen, en aquello que resulte aplicable, en la relación de BBVA con las demás partes interesadas, tales como analistas financieros, gestoras y depositarias de las acciones del Banco y asesores de voto (proxy advisors), entre otros.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

SI

Auditor saliente	Deloitte, S.L.
Auditor entrante	KPMG Auditores, S.L.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

Explicación de los desacuerdos

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	234	274	508
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	1,68%	1,75%	1,72%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	1	1
N.º de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / N.º de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	5,88%	5,88%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle el procedimiento
<p>El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA reconoce expresamente, en su artículo 6, a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos externos en aquellas materias sometidas a su consideración que, por su especial complejidad o trascendencia, así lo requieran.</p> <p>La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.</p> <p>Asimismo, el resto de las Comisiones, podrán contar, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 37 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento específico de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia.</p>

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle el procedimiento
<p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros dispondrán previamente de la información necesaria para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se hubiere establecido un procedimiento específico.</p> <p>Además, conforme a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento del Consejo, los consejeros dispondrán de cuanta información o aclaraciones estimen necesarias o convenientes en relación con los asuntos que se traten en la sesión, lo que podrá realizarse antes o durante el desarrollo de éstas.</p> <p>Del mismo modo, BBVA tiene establecido un modelo informacional que permite que las decisiones se adopten sobre la base de información suficiente, completa y homogénea; y facilita, igualmente, una adecuada supervisión de la gestión.</p> <p>Así, los órganos sociales del Banco cuentan con un procedimiento de verificación de la información que se somete a la consideración de los órganos sociales, coordinado por la Secretaría del Consejo con las áreas responsables de la información, a través del departamento de Información de los Órganos de Gobierno, para poner a disposición de los consejeros con la antelación necesaria, la información suficiente, adecuada y completa para las reuniones de los distintos órganos sociales del Banco y a los efectos de permitir a los consejeros el mejor ejercicio de sus funciones. La información que se pone a disposición de los órganos sociales del Banco, con carácter previo a la celebración de sus sesiones, se realiza a través de una herramienta electrónica, a la que tienen acceso todos los miembros del Consejo de Administración, que asegura su disponibilidad.</p>

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.
Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

NO

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	60
Tipo de beneficiario 15 miembros de la Alta Dirección (excluidos Consejeros Ejecutivos) 45 Técnicos y especialistas	Descripción del acuerdo El Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros. A 31 de diciembre de 2017, 15 miembros de la Alta Dirección, tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será calculado teniendo en cuenta la retribución y la antigüedad del empleado, y que en ningún caso se abonarán en supuestos de despido disciplinario por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador. Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (45 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	x	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Categoría
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON CARLOS TORRES VILA	VOCAL	EJECUTIVO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros ejecutivos	33,33%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	0%
% de otros externos	66,67%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme al artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, la Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente, los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo, acuerde delegarle. Entre las funciones de la Comisión Delegada Permanente destaca la de asistir al Consejo de Administración en su función general de supervisión y, en particular, en la supervisión de la marcha del negocio y el seguimiento de los riesgos a los que el Banco está o pueda estar expuesto, así como en la toma de decisiones sobre aquellas materias que recaigan en el ámbito de las competencias del Consejo de Administración, siempre que no constituyan facultades indelegables con arreglo a la Ley, los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo.

En cuanto a sus reglas de organización y funcionamiento, el Reglamento del Consejo en su artículo 28 dispone que la Comisión Delegada Permanente se reunirá en las fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera. En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en el Reglamento del Consejo. Las actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el secretario de la reunión con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se pondrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión

Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo de Administración conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.

Respecto de las actuaciones más importantes realizadas durante el ejercicio 2017, la Comisión Delegada Permanente ha analizado los resultados anuales, semestrales y trimestrales del Banco y su Grupo, la evolución mensual de la actividad y resultados del Grupo, así como de las áreas de negocio. La Comisión ha sido informada, asimismo de la evolución del Plan Estratégico del Grupo y del presupuesto anual establecido para el ejercicio; de las principales resoluciones del Comité de Activos y Pasivos del Banco; ha dado cumplimiento a sus funciones de gestión, control y supervisión de los principales riesgos que afectan al Grupo. Ha analizado asimismo los aspectos más relevantes relacionados con la situación económica y de los mercados y sobre la evolución de la cotización de la acción de BBVA, así como de los resultados de sus principales competidores; y ha sido informada de los aspectos más destacados de la evolución normativa y regulatoria que afecta a las entidades financieras. Asimismo, la Comisión ha analizado, con carácter previo a ser sometidas a la consideración del Consejo, las principales operaciones corporativas y proyectos que han surgido de la actividad del Grupo; ha sido informada y aprobado las modificaciones planteadas sobre las políticas corporativas y otra normativa interna del Banco. Además, ha sido informada de los aspectos más destacados de la política de engagement que BBVA mantiene en materia de gobierno corporativo con inversores institucionales y de los resultados del road show realizado, a lo largo del ejercicio. Igualmente, la Comisión Delegada Permanente ha aprobado, entre otras cuestiones, operaciones corporativas y proyectos que se encontraban dentro de su ámbito de responsabilidad, el establecimiento y/o designación de los responsables de las sucursales y oficinas de representación que tiene constituidas el Banco en el extranjero, así como autorizado el nombramiento de administradores en sociedades filiales y/o participadas por el Grupo además del otorgamiento de poderes.

Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

SI

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	100%
% de otros externos	0%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones que se resumen a continuación:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de

riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo dirigidas a salvaguardar su integridad.

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose de su proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor externo resulta comprometida que deberá contener la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales de cualquier clase prestados, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

- Informar, con carácter previo a las decisiones que en su caso deba adoptar el Consejo, sobre todas aquellas materias previstas en la ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo y en particular sobre: i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y iii) las operaciones con partes vinculadas.

- Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.

- Asegurarse de que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados.

- Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones aplicables a los consejeros que se contengan en el Reglamento del Consejo, así como del cumplimiento por éstos de la normativa aplicable en materia de conducta en los mercados de valores.

Respecto a las reglas de organización y funcionamiento, el artículo 31 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos. A las sesiones podrán ser convocados los ejecutivos de quienes dependan las áreas que gestionan asuntos de sus competencias, en especial, Contabilidad, Auditoría Interna y Cumplimiento, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión. La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.

Las actuaciones más importantes llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio 2017 se detallan en el apartado C.2.5.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS
Nº de años del presidente en el cargo	2

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	40%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

<p>La Comisión de Nombramientos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración. Así, conforme al artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos tendrá las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros. <p>A estos efectos, la Comisión evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento.</p> <p>La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que pueden implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.</p> <p>Asimismo, la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de Administración de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer al Consejo de Administración las políticas en materia de selección y diversidad de los miembros del Consejo de Administración. - Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. - Analizar la estructura, el tamaño y la composición del Consejo de Administración, al menos una vez al año con ocasión de la evaluación de su funcionamiento.
--

- Analizar la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración.
- Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo.
- Informar las propuestas de nombramiento de Presidente y Secretario y, en su caso, de Vicepresidente y Vicesecretario.
- Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, a los efectos de su evaluación periódica por el Consejo de Administración, en los términos previstos en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Examinar y organizar la sucesión del Presidente, de manera coordinada con el Consejero Coordinador y, según corresponda, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y planificada.
- Revisar la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección, y formular recomendaciones al Consejo cuando corresponda.
- Informar las propuestas de nombramiento y separación de los altos directivos.

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 34 regula las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, estableciendo que se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento del Consejo. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Respecto a las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Nombramientos en el ejercicio 2017, procede indicar que el Presidente de esta Comisión presentó al Consejo un informe en el que dio cuenta, entre otras cuestiones, del proceso de análisis constante que realiza la Comisión sobre la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración, a los efectos de que sean las idóneas para el mejor ejercicio de las funciones de los órganos sociales; del análisis sobre el cumplimiento por los consejeros de los criterios de independencia e idoneidad, así como la ausencia de conflictos de interés para el ejercicio de sus funciones; de la revisión realizada en cuanto a la política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo, que junto con el análisis sobre la estructura, tamaño y composición, culminó con las correspondientes propuestas de reelección y nombramiento de consejeros a la próxima Junta General de la Sociedad. Asimismo, procedió a realizar un análisis de la evaluación del funcionamiento del Consejo y de la Comisión Delegada Permanente, así como del desempeño de las funciones del Presidente, en su condición de Presidente del Consejo y primer ejecutivo de la Sociedad; y también informó del análisis realizado sobre las propuestas de nombramiento de nuevos miembros de la Alta Dirección del Banco.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%

% de otros externos	40%
----------------------------	-----

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

<p>La Comisión de Retribuciones tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la política de remuneraciones de los consejeros, de los altos directivos y de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad, velando por la observancia de la política retributiva establecida. Así, conforme al artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General la política de remuneraciones de los consejeros, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías, parámetros para su determinación y sistema de percepción, elevándole además su correspondiente informe, todo ello en los términos que en cada momento establezca la ley aplicable. - Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones individuales, derechos y compensaciones de contenido económico así como las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas. - Proponer anualmente al Consejo de Administración el informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros del Banco, que se someterá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, con arreglo a lo dispuesto en la legislación aplicable. - Proponer al Consejo de Administración la política de remuneraciones de los altos directivos y de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. - Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, y supervisar de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento en la Sociedad. - Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros, a los altos directivos y a aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. - Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y de los altos directivos contenida en los diferentes documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros. <p>Asimismo, el artículo 37 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento del Consejo. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.</p> <p>Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Retribuciones en el ejercicio 2017 se detallan en el apartado H siguiente, como complemento al apartado C.2.5.</p>
--

COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON JUAN PI LLORENS	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE

DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	40%
% de otros externos	60%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Riesgos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en la determinación y seguimiento de la política de control y gestión de riesgos del Grupo y su estrategia en este ámbito. Así, conforme al artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará las siguientes funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia, control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

- i. El apetito al riesgo del Grupo; y
- ii. La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo y capital en riesgo desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo.

- Analizar y valorar las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo y los sistemas de información y control interno.

- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

- Efectuar el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al apetito al riesgo del Grupo.

- Analizar, con carácter previo a su sometimiento al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, aquellas operaciones de riesgos que deban ser sometidas a su consideración.

- Examinar si los precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del Banco y, en caso contrario, presentar al Consejo de Administración un plan para subsanarlo.

- Participar en el proceso de establecimiento de la política de remuneraciones comprobando que la misma es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por la entidad.

- Comprobar que la Sociedad y su Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos, asegurándose de que los mecanismos de gestión de riesgos de la entidad son adecuados en relación con la estrategia.

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Riesgos estableciendo que ésta se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento del Consejo, si bien se establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones del Director de Riesgos del Grupo así como de los ejecutivos de quienes dependan las diferentes áreas de riesgos o las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.

Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Riesgos en el ejercicio 2017 se detallan en el apartado H, como complemento al apartado C.2.5.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD

Nombre	Cargo	Categoría
DON CARLOS TORRES VILA	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON SUNIR KUMAR KAPOOR	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros ejecutivos	20%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	20%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme al Reglamento específico de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad, tiene como objeto asistir al Consejo en: (i) la comprensión y conocimiento de los riesgos asociados a la tecnología y los sistemas de la información relacionados con la actividad del Grupo y la supervisión de su gestión y control, en especial en lo relativo a la estrategia de ciberseguridad; (ii) el conocimiento y supervisión de las infraestructuras y estrategia tecnológica del Grupo y de cómo ésta se integra en el desarrollo de su estrategia general; y (iii) asegurarse de que la Entidad tiene definidos los planes y políticas, y cuenta con los medios adecuados, para la gestión de las anteriores materias.

Asimismo, ejercerá las siguientes funciones:

- Supervisión del riesgo tecnológico y gestión de la ciberseguridad

- Revisar las exposiciones a los principales riesgos tecnológicos del Banco, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad, así como los procedimientos adoptados por el área ejecutiva para el seguimiento y control de estas exposiciones.
- Revisar las políticas y sistemas de evaluación, control y gestión de los riesgos e infraestructuras tecnológicas del Grupo, incluyendo los planes de respuesta y recuperación frente a ciberataques.
- Ser informada sobre los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas.
- Ser informada, según corresponda, sobre: (i) los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; y (ii) los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
- Asimismo, la Comisión será informada de los eventos relevantes que se hubieran producido en materia de ciberseguridad, entendiéndose por tales aquellos que, aisladamente o en su conjunto, puedan tener un impacto o daño significativo en el patrimonio, resultados o reputación del Grupo. En todo caso estos eventos serán comunicados, en cuanto se conozcan, al Presidente de la Comisión.

- Estar informado sobre la Estrategia Tecnológica

- Ser informada, según corresponda, sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos del Banco, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector.
- Ser informada, según corresponda, sobre las métricas establecidas por el Grupo para la gestión y control en el ámbito tecnológico; incluyendo la evolución de los desarrollos e inversiones que el Grupo lleve a cabo en este ámbito.

- Ser informada, según corresponda, sobre las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías, aplicaciones, sistemas de información y mejores prácticas que afecten a la estrategia o a los planes tecnológicos del Grupo.
- Ser informada, según corresponda, sobre las principales políticas, proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Ingeniería.
- Informar al Consejo de Administración y, en su caso a la Comisión Delegada Permanente, en los asuntos relacionados con las tecnologías de la información que sean de su competencia.

Para el mejor ejercicio de sus funciones se establecerán los sistemas de coordinación adecuados entre las Comisiones de Tecnología y Ciberseguridad y la de Auditoría y Cumplimiento, para facilitar: (i) que la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad pueda conocer las conclusiones de los trabajos que desarrolle el Departamento de Auditoría Interna en materias de tecnología y ciberseguridad; y (ii) que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sea informada sobre los sistemas y procesos relacionados con las tecnologías de la información que tengan relación o afecten a los sistemas de control interno del Banco y otras cuestiones de su competencia. Asimismo, se establecerán los sistemas de coordinación adecuados entre la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad y la Comisión de Riesgos para facilitar el seguimiento por esta última del impacto de los riesgos tecnológicos en el ámbito de Riesgo Operacional y demás cuestiones de su competencia.

Respecto a las normas de organización y funcionamiento, la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad se reunirá con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle de conformidad con lo establecido en su Reglamento específico. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las reuniones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones. En especial, la Comisión mantendrá un contacto directo y recurrente con los ejecutivos responsables de las áreas de Ingeniería y Ciberseguridad del Grupo, a los efectos de recibir la información necesaria para el desempeño de sus funciones, que será analizada en las sesiones que celebre.

Asimismo, la Comisión podrá contar con los asesoramientos externos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento, se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo para este órgano, en lo que resulte aplicable.

Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad en el ejercicio 2017 se detallan en el apartado C.2.5.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión ejecutiva	1	16,66%	1	16,66%	1	20%	1	20%
Comisión de auditoría y cumplimiento	2	40%	2	40%	2	40%	1	25%
Comisión de nombramientos	2	40%	2	40%	1	20%	1	20%
Comisión de retribuciones	2	40%	1	20%	-	-	-	-
Comisión de riesgos	1	20%	1	20%	1	16,66%	1	20%
Comisión de tecnología y ciberseguridad	-	-	-	-	-	-	-	-

C.2.3 Apartado derogado.

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración, disponible en la página web de la Sociedad, www.bbva.com, regula la composición, funciones y reglas de funcionamiento de todas las Comisiones del Consejo que tienen carácter regulatorio. Todas las Comisiones del Consejo de Administración han elaborado y presentado al Consejo de Administración un informe en el que se detalla la actividad llevada a cabo por cada una de ellas durante el ejercicio 2017.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS: el Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a las actividades realizadas por esta Comisión a lo largo del ejercicio 2017, el cual se explica con más detalle en el apartado relativo a la Comisión de Nombramientos del apartado C.2.1 anterior.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta además con un Reglamento específico aprobado por el Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento presentó al Consejo un informe relativo a su actividad durante 2017, en el que dio cuenta de las principales tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que el Reglamento del Consejo de Administración atribuye a esta Comisión, indicando que la Comisión había desarrollado su actividad sin incidencia alguna y habiendo cumplido las funciones que le han sido asignadas en relación con el seguimiento y supervisión de la información financiera; del sistema de control interno de la información financiero contable; de las auditorías interna y externa; de las materias relacionadas con cumplimiento; y de las que tienen que ver con el ámbito regulatorio. Informó, entre otras cuestiones, sobre el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP) llevado a cabo por el Banco Central Europeo; de las implicaciones que tendría en los estados financieros del Grupo la entrada en vigor de la norma contable NIIF 9 (IFRS 9); del papel de la Comisión en el análisis de operaciones corporativas relevantes del Grupo; del plan anual del Área de Cumplimiento y de su seguimiento periódico; así como de las comunicaciones mantenidas con las autoridades supervisoras y reguladoras, tanto nacionales como extranjeras. Asimismo, dio cuenta al Consejo de la evolución de la estructura de sociedades del Grupo durante el ejercicio 2017, de la gestión fiscal del Grupo; así como de los riesgos fiscales y legales del Grupo.

En cuanto a la auditoría externa, dio cuenta de los planes de trabajo, calendarios y comunicaciones mantenidos con los responsables del auditor externo para el ejercicio 2017, habiendo velado la Comisión por su independencia en cumplimiento de la normativa aplicable. Asimismo, en relación con el nombramiento de un nuevo auditor externo de BBVA y su Grupo para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, acordado en la Junta General celebrada el 17 de marzo de 2017, informó de los trabajos de supervisión realizados por la Comisión en relación con la transición entre el auditor saliente y el entrante; las declaraciones y confirmaciones de independencia realizadas por el nuevo auditor externo, conforme a la normativa aplicable; así como la aprobación del marco contractual que regulará las relaciones con el auditor externo.

COMISIÓN DE RIESGOS: La Comisión de Riesgos cuenta además con un Reglamento específico aprobado por el Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, sus funciones y normas de procedimiento.

Asimismo, el Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a las actividades de esta Comisión a lo largo del ejercicio 2017, el cual se explica con más detalle en el apartado H de este informe, como complemento a este apartado.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD: La Comisión de Tecnología y Ciberseguridad cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, sus funciones y normas de procedimiento.

El Presidente de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad presentó al Consejo un informe relativo a la actividad de la Comisión desde su constitución en 2016, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la misma en relación con las funciones previstas en su Reglamento, destacando cuestiones relativas a la estrategia de tecnología y ciberseguridad, como la revisión de la organización estratégica global del Área de Engineering; la revisión de las diferentes líneas de trabajo que componen el Plan de Transformación del Grupo; la estrategia de evolución de la

infraestructura de comunicaciones del Grupo; y los principales planes de actuación en cuanto a la estrategia tecnológica para el ejercicio 2017 y los objetivos para los años siguientes.

En cuanto al ámbito de ciberseguridad, el Presidente de la Comisión informó al Consejo de los trabajos realizados por los servicios técnicos correspondientes del Banco sobre el tratamiento de los riesgos de ciberseguridad, así como de los distintos incidentes de ciberseguridad globales acaecidos durante el ejercicio 2017.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas
<p>El artículo 17 v) del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponderá al Consejo de Administración la aprobación, cuando proceda, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su Grupo realicen con consejeros o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo o con personas a ellos vinculadas, con las excepciones previstas en la ley.</p> <p>Asimismo, el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo de Administración, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.</p>

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación Social de la Entidad de su Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Tenencia de Valores representativos de deuda	4.394
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos en cuenta corriente	1.678
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos en cuenta plazo	5.667
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Pasivo subordinados ligados a la emisión	165.339

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se encuentra regulada en los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen lo siguiente:

Artículo 7

Los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad, salvo que la Sociedad haya otorgado su consentimiento en los términos previstos en la legislación aplicable y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de interés directo o indirecto, salvo que se trate de decisiones relativas al nombramiento o revocación de cargos en el órgano de administración.

Los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Artículo 8

El deber de evitar situaciones de conflicto de interés al que se refiere el artículo 7 obliga en particular a los consejeros a abstenerse de:

- Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados.
- Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo, asociadas al desempeño del cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- Desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas señaladas en los apartados anteriores sea una persona vinculada al consejero. No obstante, la Sociedad podrá dispensar las prohibiciones señaladas anteriormente en casos singulares, autorizando la

realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio o la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando la autorización tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al 10% de los activos sociales, deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas.

La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General de Accionistas.

En los demás casos, la autorización también podrá ser acordada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las 3 características siguientes: 1) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; 2) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y 3) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad de crédito, está sometida a las previsiones de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia, en virtud de las cuales los consejeros y directores generales o asimilados no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervengan, por encima del límite y en los términos que se establecen en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015 que desarrolla la Ley 10/2014, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección de BBVA se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Este Reglamento establece, a los efectos de prevenir posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas a él deberán poner en conocimiento del responsable de su Área o de la Unidad de Cumplimiento, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate en el ámbito de los mercados de valores, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses susceptibles de comprometer su actuación imparcial.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de gestión y control de riesgos (denominado en adelante, “el Modelo”) adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento. El Modelo establece un sistema de gestión de riesgos adecuado en relación al perfil de riesgos y a la estrategia de la entidad, y se aplica de forma integral en el Grupo y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

I. Gobierno y organización.

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación. De este modo, son los órganos sociales los que aprueban dicha estrategia de riesgos y las políticas corporativas para las diferentes tipologías de riesgos, siendo la función de riesgos la encargada, en el ámbito de la gestión, de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos sociales. La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios, que se atienen en el desarrollo de su actividad a las políticas, normas, procedimientos, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por la función de riesgos. Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

II. Marco de Apetito de Riesgo.

Se aprueba por el Consejo de Administración y determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación, u otras métricas, que son revisados tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales del negocio. La concreción del Marco de Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las áreas geográficas y/o de negocio.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada a su cumplimiento.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stakeholders.

III. Decisiones y procesos.

La traslación del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- Un cuerpo normativo homogéneo.
- Una planificación de los riesgos.
- Una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.

IV. Evaluación, seguimiento y reporting.

Es un elemento transversal que permite que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales, incluso ante escenarios desfavorables. Se desarrolla en las siguientes fases:

- Identificación de los factores de riesgo que pueden comprometer el cumplimiento de los umbrales de riesgo definidos.
- Evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Marco de Apetito de Riesgo en base a diferentes escenarios, incluso de estrés.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción que permitan una gestión dinámica incluso anticipatoria.
- Seguimiento del perfil de riesgo del Grupo y de los factores de riesgo identificados, a través de, entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.
- Reporting: Información de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a los órganos sociales y a la alta dirección, con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

V. Infraestructura.

Constituye el elemento que debe asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo de riesgos del Grupo y la consecución de sus objetivos. En lo que a recursos humanos se refiere, la función de riesgos del Grupo cuenta con una plantilla adecuada en términos de número, capacidad, conocimientos y experiencia. En lo relativo a la tecnología, la función de riesgos del Grupo se asegura de la integridad de los sistemas de información de gestión y de la dotación de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo, incluyendo herramientas acordes con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo en la admisión, gestión, valoración y seguimiento de los mismos.

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de control y gestión de riesgos en el Grupo, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

En el ámbito fiscal, BBVA ha definido una política de gestión del riesgo fiscal basada en un adecuado entorno de control, un sistema de identificación de riesgos y un proceso de monitorización y mejora continua de la efectividad de los controles establecidos. Este modelo de gestión ha sido evaluado y valorado por un tercero independiente.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración (denominado en adelante, “el Consejo”) aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, el Consejo aprueba la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y las principales métricas por tipo de riesgo, así como el Modelo general de gestión y control de riesgos.

Además, corresponde igualmente al Consejo la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado. Por ello, los procesos de definición de las propuestas de Marco de Apetito de Riesgo y la planificación estratégica y presupuestaria a nivel de Grupo se coordinan desde el ámbito ejecutivo para su presentación al Consejo.

A fin de asegurar la integración del Marco de Apetito de Riesgo en la gestión, sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente (“CDP”) aprueba las restantes métricas por tipo de riesgo (en 2017, las métricas relativas a concentración, rentabilidad y reputacional) y la estructura básica de límites del Grupo a nivel de las diferentes geografías, tipos de riesgo, clases de activo y carteras. Asimismo, esta comisión aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos (“CR”), que asiste al Consejo y a la CDP en la determinación de la estrategia de riesgos y de los límites y políticas de riesgo del Grupo, respectivamente, analizando y valorando previamente las propuestas que se elevan a dichos órganos al respecto. La modificación de la estrategia de riesgos del Grupo y los elementos que la componen, incluyendo las métricas del Marco de Apetito de Riesgo dentro de su ámbito de decisión, es facultad exclusiva del Consejo de Administración de BBVA, mientras que, por su parte, corresponde a la CDP la modificación de las métricas por tipo de riesgos dentro de su ámbito de decisión y la estructura básica de límites del Grupo (core limits), cuando aplique. En ambos casos las modificaciones siguen el mismo proceso de toma de decisiones antes descrito, por lo que, las propuestas de modificación se elevan por el ámbito ejecutivo (CRO) y son objeto de tratamiento, primero en el seno de la CR, para su posterior elevación al Consejo o a la CDP, según corresponda.

Asimismo, la CR, la CDP y el propio Consejo realizan un adecuado seguimiento de la implementación de la estrategia de riesgos y del perfil de riesgos del Grupo. Para lo cual la función de riesgos reporta periódicamente la evolución de las métricas del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo al Consejo y a la Comisión Delegada Permanente, todo ello previo análisis por la Comisión de Riesgos, cuyo papel en esta labor de seguimiento y control es de especial relevancia.

El máximo responsable de la función de riesgos en la línea ejecutiva, el Director de Riesgos del Grupo (“CRO”), desempeña su labor con la independencia, autoridad, rango, experiencia, conocimientos y recursos necesarios para ello. Es nombrado por el Consejo de Administración del Banco, como miembro de su Alta Dirección, y tiene acceso directo a sus órganos sociales (Consejo de Administración, CDP y CR), a quienes reporta regularmente sobre la situación de los riesgos en el Grupo.

El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio que desarrolla, dentro de su ámbito de competencias, funciones de

gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de co-dependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El comité global de dirección del área de riesgos (GRMC) es la máxima instancia en el ámbito ejecutivo de riesgos y en él se proponen, contrastan y, en su caso, aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de operaciones de riesgos más relevantes.

Por lo que al riesgo fiscal se refiere, el Departamento Fiscal es el responsable de establecer los mecanismos de control y las normas internas necesarias para asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente y de la estrategia fiscal aprobada por el Consejo de Administración. Esta función es objeto de supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo BBVA, y queda constatada por las comparecencias realizadas ante la misma por el Responsable de la Función Fiscal del Grupo BBVA.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

BBVA cuenta con procesos de identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos. Estos procesos son prospectivos para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio como corporativas, y de la Alta Dirección.

Los riesgos se capturan y miden de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas. Su medición incluye el análisis de escenarios y la aplicación de "stress testing", y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Asimismo se realiza una proyección a futuro de las variables del Marco de Apetito de Riesgo en escenarios de stress, con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos y adoptar las medidas de acción oportunas para mantener el perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

- Riesgos macroeconómicos y geopolíticos
 - El crecimiento global ha mejorado durante 2017 y está más sincronizado entre los mercados desarrollados y emergentes, lo que hace que la recuperación sea más sostenible. El crecimiento del comercio mundial y la calma de los mercados financieros, que dependen del apoyo de los bancos centrales y la falta de presión inflacionaria también contribuyen a una perspectiva más optimista. El desempeño de las economías más avanzadas es sólido, especialmente en la zona euro. El impulso del crecimiento en Estados Unidos será apoyado a corto plazo por la reforma fiscal recientemente aprobada, aunque es poco probable que su impacto a largo plazo sea significativo. En cuanto a las economías emergentes, continúa la moderación del crecimiento de China, con una combinación de políticas orientadas a disminuir los desequilibrios financieros, mientras que en América Latina la actividad se recupera en un contexto de mayores precios de los productos básicos y condiciones favorables de los mercados financieros.
 - La incertidumbre en torno a estas positivas perspectivas económicas tiene un sesgo a la baja, pero continúa siendo elevada. Tras un largo período de políticas monetarias excepcionalmente laxas, los principales bancos centrales están reduciendo su apoyo con incertidumbre sobre su impacto en los mercados y las economías dado el contexto de alto apalancamiento y los signos de sobrevaluación en algunos activos financieros. Una segunda fuente de incertidumbre está relacionada con el apoyo político a la gobernanza multilateral del comercio global. En tercer lugar, tanto la geopolítica global como la política interna en algunos países son relevantes para las perspectivas económicas dentro de la marca de BBVA.
 - La diversificación geográfica del Grupo es una pieza clave para lograr un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos de las economías en las que opera.
- Riesgos regulatorios y reputacionales
 - Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio complejo y cambiante que puede

influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital, y en la obtención de menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio (ej. NIIF9, Basilea IV, etc.), que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

- El sector está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre otros, el Modelo de control interno, el Código de Conducta, la estrategia fiscal y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.
- Riesgos de negocio, operacionales y legales
 - Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras y conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). La transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.
 - Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes o fraudes en sistemas de pago, que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos.
 - El sector está expuesto a una creciente litigiosidad y se enfrenta a un elevado número de procedimientos cuyas consecuencias económicas son difíciles de determinar. El Grupo realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses dotando, cuando se considera necesario las correspondientes provisiones para su cobertura, y siguiendo el criterio experto de los letrados internos y externos responsables de la dirección jurídica de los mismos.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por los órganos sociales determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación, u otras métricas, que son revisados tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la entidad o de operaciones corporativas relevantes.

El Marco de Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

- Declaración de Apetito de Riesgo: recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo.
- Métricas fundamentales (Core metrics): partiendo de la declaración de Apetito de Riesgo, se establecen declaraciones que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad y recurrencia de ingresos. Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo y están alineadas con la estrategia del Grupo.
- Métricas por tipo de riesgo (By type of risk): partiendo de las core metrics, para cada tipología de riesgo se establecen declaraciones recogiendo los principios generales de gestión de dicho riesgo y se calibran una serie de métricas, cuya observancia permite el cumplimiento de las core metrics y de la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo.
- Estructura básica de límites (Core limits): La estructura básica de límites tiene por objetivo articular el Marco de Apetito de Riesgo a nivel de las geografías, tipos de riesgos, clases de activos y carteras, asegurando que la gestión se sitúa dentro de las métricas por tipo de riesgo.

Adicionalmente a este Marco, existe un nivel de límites de gestión, que se define y gestiona por la función de riesgos en desarrollo de la estructura básica de límites, a fin de asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos por subcategorías de riesgos dentro de cada tipo o por subcarteras respeta dicha estructura básica de límites y, en general, el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

El área corporativa de riesgos trabaja con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El Marco de Apetito de Riesgo expresa los niveles y tipos de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión. El Marco de Apetito de Riesgo se encuentra integrado en la gestión y los procesos de definición de las propuestas de Marco de Apetito de Riesgos están coordinados con la planificación estratégica y presupuestaria a nivel Grupo.

Como se ha mencionado anteriormente, las métricas fundamentales del Marco de Apetito de Riesgo de BBVA miden el desempeño del Grupo en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad y recurrencia de ingresos; la mayoría de las métricas fundamentales son métricas contables y/o regulatorias por lo que se publican regularmente a mercado en los informes financieros anuales y trimestrales del Grupo BBVA. Durante 2017, las métricas de Apetito de Riesgo evolucionaron de manera coherente con las métricas del Marco de Apetito de Riesgos.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente consustancial a la actividad que lleva a cabo el Grupo. Así BBVA ofrece información detallada en sus cuentas anuales (nota 7 de la Memoria y nota 19 de las cuentas consolidadas por lo que a los riesgos fiscales se refiere), de la evolución de aquellos riesgos que por su naturaleza afectan de manera permanente al Grupo en el desarrollo de su actividad.

Asimismo, conforme a lo expuesto en la nota 24 de la Memoria, BBVA dotó, tras la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto a las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como “cláusulas suelo”), una provisión para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el “Enterprise Risk Management - Integrated Framework” de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el “Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations”, elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa la constituyen las unidades de negocio del Grupo, que son responsables de la gestión de los riesgos actuales, emergentes y de la ejecución de los procedimientos de control. Así mismo, es responsable del reporting a su unidad de negocio/soporte.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control: Compliance, Accounting & Supervisors (Control Interno Financiero), Global Risk Management (Control Interno de Riesgos) y Engineering (Control Interno de la Operativa y Control Interno de IT). Esta línea colabora en la identificación de los riesgos actuales y emergentes, define las políticas de control en su ámbito de especialidad transversal, supervisa su correcta implantación, proporciona formación y asesoría a la primera línea. Adicionalmente, una de sus principales funciones es realizar el seguimiento y cuestionar la actividad de control desarrollada por la primera LD.

La actividad de control de la primera y segunda líneas de defensa serán coordinadas por la unidad de Control Interno; quien será responsable además de dotar a las unidades de una metodología de control interno común y herramientas globales. El Director de Control Interno del grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así se le requiera.

- La tercera línea la constituye la unidad de Internal Audit, para la cual el Grupo asume las directrices del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y del Instituto de Auditores Internos. Su función se configura como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Organización.

Adicionalmente y en el ámbito de riesgos el Grupo cuenta con unidades de Control Interno de Riesgos y Validación Interna, independientes de las unidades que desarrollan los modelos, gestionan los procesos y ejecutan los controles.

Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todos los ámbitos de la organización, y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

La principal función de Control Interno de Riesgos es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo, y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda ver afectado potencialmente, controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así se le requiera.

Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el área corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

Por su parte, Validación Interna es responsable, entre otras funciones, de la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para la medición y asunción de los riesgos y para la determinación de los requerimientos de capital del Grupo.

Por lo que al riesgo fiscal se refiere, el Consejo de Administración aprobó la Estrategia Fiscal del Grupo BBVA que debe inspirar las decisiones fiscales del Grupo. Esta estrategia integra los resultados del proyecto BEPS de la OCDE y las guías del capítulo XI, Parte I de las “Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales”. En este sentido, el Departamento Fiscal es el encargado de establecer las políticas y los procesos de control para garantizar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente y de la estrategia fiscal.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento aprueba la información financiera que, por su condición de sociedad cotizada, BBVA debe hacer pública periódicamente. El Consejo de Administración cuenta con una Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuyo cometido es asistir al Consejo en la supervisión tanto de la información financiera, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA.

En este sentido, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, establece que entre las funciones de la Comisión se encuentra la de supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno en el proceso de elaboración y preparación de la información financiera, de modo que quede asegurada la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de la información financiera tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado.

El Grupo BBVA cumple con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante, “SOX”) para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la Securities Exchange Commission USA (en adelante “SEC”), y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación y mantenimiento de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera. La Dirección de Accounting & Supervisors (en adelante “A&S”) es la responsable de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y del mantenimiento del modelo de control sobre

la generación de la información financiera, en particular esta función se realiza por parte del área de Control Interno Financiero, quien se integra en el modelo general de control interno del grupo que se describe brevemente a continuación.

El Grupo BBVA ha establecido y mantiene un modelo de control interno que consta de dos componentes fundamentales. El primero de ellos es la estructura de control organizada en tres líneas de defensa (3LD) y el segundo un esquema de gobierno denominado Corporate Assurance.

El modelo de las tres líneas de defensa, acorde con los estándares más avanzados en materia de control interno se configura de la siguiente manera:

- La primera línea de defensa se encuentra en las diferentes áreas y/o unidades de negocio del Grupo que son responsables de la gestión de los riesgos vinculados a su operativa y de la ejecución de los controles necesarios para su mitigación.
- La segunda línea de defensa está integrada por las áreas/unidades especializadas en control, entre ellas: Compliance, Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de la Operativa y Control Interno de Tecnología. Esta segunda línea de defensa colabora con la primera en la identificación de los riesgos actuales y emergentes vinculadas a su operativa, define las políticas y modelos de control en su ámbito de especialidad transversal, realiza seguimiento y evalúa periódicamente el correcto diseño y la eficacia de los controles implantados.
- La tercera línea de defensa es el área de Auditoría Interna, quien depende directamente de la presidencia del Grupo, tiene total independencia de las funciones auditadas y no se integra con ninguna otra actividad que sea objeto de auditoría. Su función tiene un alcance universal ya que su ámbito de actuación incluye todas las actividades y entidades del Grupo BBVA.

Adicionalmente y para reforzar el ambiente de control interno, el Grupo cuenta con un esquema de gobierno denominado Corporate Assurance que establece un marco de supervisión del modelo de control interno y de escalado hacia la Alta Dirección de los principales aspectos relacionados con el control interno del Grupo. El modelo de Corporate Assurance (en el que participan áreas de negocio, de soporte y sus áreas especialistas de control interno), se organiza mediante un sistema de comités que analizan los temas más relevantes relativos a control interno en cada una de las geografías, con participación de los principales responsables del país. Estos comités reportan al Comité Global del Grupo, presidido por el Consejero Delegado y con asistencia de los principales ejecutivos globales responsables de las áreas de negocio y de control.

La eficacia de este sistema de control interno se evalúa anualmente para aquellos riesgos que pudieran tener algún impacto en la correcta elaboración de los estados financieros del Grupo. Esta evaluación se realiza bajo la coordinación del área de Control Interno Financiero, y cuenta con la colaboración de los especialistas de control de las áreas de negocio, de las áreas de soporte y del departamento de Auditoría Interna del Grupo. Adicionalmente, el auditor externo del Grupo BBVA emite cada año su opinión sobre la eficacia del control interno sobre información financiera basada en criterios establecidos por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y de acuerdo con los estándares del PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board. USA). Dicha opinión figura en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente.

El resultado de la evaluación interna anual del Sistema de Control Interno sobre Información Financiera es reportado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo por parte de los responsables de Auditoría Interna y de Control Interno Financiero.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La elaboración de la información financiera se realiza en las Direcciones Financieras locales de los países y los trabajos de consolidación de la misma se realiza en la Dirección de A&S, quien es la máxima responsable de la elaboración y emisión de la información financiera y regulatoria del Grupo.

BBVA cuenta con una estructura organizativa que define claramente las líneas de actuación y responsabilidad en las áreas implicadas en la elaboración de la información financiera, tanto en cada entidad como en el grupo

consolidable, y cuenta con los canales y circuitos necesarios para su correcta difusión. Las unidades con responsabilidad en la elaboración de los estados financieros presentan una adecuada distribución de tareas y la segregación de funciones necesaria para elaborar los estados financieros en un adecuado marco operativo y de control.

Adicionalmente existe un modelo de asunción de responsabilidad en cascada orientado a extender la cultura de control interno y el compromiso con su cumplimiento, por el que los responsables del diseño y funcionamiento de los procesos que tienen impacto en la información financiera certifican que todos los controles asociados a la operativa bajo su responsabilidad son suficientes y han funcionado correctamente.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

BBVA cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, que plasma los compromisos concretos de BBVA en desarrollo de uno de los principios de su Cultura Corporativa: la Integridad como forma de entender y desarrollar sus negocios. Dicho Código establece asimismo el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del mismo, y es objeto de continuos programas de capacitación y actualización, incluido el personal clave en la función financiera.

Desde 2016, y tras la actualización del Código en 2015, se han desarrollado campañas de comunicación y difusión de sus nuevos contenidos, aprovechando también los nuevos formatos y canales digitales. Adicionalmente, se ha desarrollado un ambicioso plan de formación a nivel global, con alcance a toda la plantilla del Grupo.

El Código de Conducta está publicado en la página web del Banco (www.bbva.com) y en la página web de los empleados (intranet). Adicionalmente, los integrantes del Grupo se comprometen personalmente e individualmente a observar sus principios y normas a través de una declaración expresa de conocimiento y adhesión.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra la de asegurarse de que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para el Banco.

Adicionalmente, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades y cuya función principal es la de velar por la efectiva aplicación del Código de Conducta. Igualmente existe un Comité de Gestión de la Integridad Corporativa, de alcance global para todo BBVA, cuya misión fundamental es velar por una aplicación homogénea del Código en BBVA.

Por su parte, la unidad de Cumplimiento se encarga de promover y supervisar, con independencia y objetividad, que BBVA actúe con integridad, particularmente en ámbitos como la prevención del blanqueo de capitales, la conducta con clientes, la conducta en el mercado de valores, la prevención de la corrupción y otros que puedan representar un riesgo reputacional para BBVA. La unidad tiene entre sus cometidos promover el conocimiento y la aplicación del Código de Conducta, promover la elaboración y difusión de las normas que lo desarrollen, ayudar a resolver las dudas de interpretación que, respecto al Código, se susciten y gestionar el Canal de Denuncia.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Preservar la Integridad Corporativa de BBVA trasciende de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales y requiere de todos sus empleados no tolerar comportamientos que se separen del Código de Conducta o que puedan perjudicar la reputación o buen nombre de BBVA, actitud que se refleja en el compromiso de todos para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, pudieran ser contrarias a la normativa o a los valores y pautas del Código.

El propio Código de Conducta fija las pautas de comunicación a seguir y contempla un Canal de Denuncia, garantizando a la vez el deber de reserva sobre los denunciantes, la confidencialidad de los procesos de investigación y la prohibición de represalia o cualquier consecuencia adversa ante comunicaciones de buena fe.

Para la recepción de estas comunicaciones están habilitadas líneas telefónicas y buzones de correo electrónico en cada jurisdicción, cuyo detalle figura en la Intranet del Grupo.

Como se ha descrito en el apartado anterior, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades, y entre cuyas funciones y responsabilidades (desarrolladas con mayor detalle en sus correspondientes reglamentos), se encuentran las de:

- Impulsar y hacer seguimiento de iniciativas dirigidas a fomentar y promover una cultura de ética e integridad entre los integrantes del Grupo.
- Velar por una aplicación homogénea del Código.
- Impulsar y realizar seguimiento del funcionamiento y eficacia del Canal de Denuncia.
- En los casos excepcionales en que no se incluyan ya entre los miembros del Comité, informar a la Alta Dirección y/o al responsable de la elaboración de los estados financieros de aquellos hechos y circunstancias de los que pudieran derivarse riesgos significativos para BBVA.

Asimismo, se realizan reportes periódicos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que supervisa y controla su adecuado funcionamiento (lo gestiona el área de Cumplimiento de forma independiente).

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En aquellas unidades involucradas en la elaboración y revisión de la información financiera y fiscal, así como en la evaluación del sistema de control interno, se llevan a cabo programas específicos de formación y actualización periódica sobre normas contables, fiscales, de control interno y gestión de riesgos que facilitan a dichas personas el correcto ejercicio de sus funciones.

Dentro del área de A&S, existe un programa anual de formación para todos los integrantes del área sobre aspectos relacionados con la elaboración de la información financiera y nuevas normativas aplicables en materia contable, financiera y fiscal, así como otros cursos adaptados a las necesidades del área. Estos cursos son impartidos por profesionales del área y por proveedores externos de reconocido prestigio.

A este programa de formación específico se suma la formación general del Grupo, que incorpora cursos de finanzas y tecnología, entre otras materias.

Adicionalmente, el Grupo BBVA cuenta con un plan de desarrollo personal para todos los empleados, derivado del cual se establece un programa de formación personalizado, para atender las áreas de conocimiento necesarias para desempeñar las funciones que le son encomendadas.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El SCIIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.

- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

Para identificar los riesgos con mayor impacto potencial en la generación de información financiera se analizan y documentan primero los procesos de generación de dicha información y se realiza posteriormente un análisis de las situaciones de riesgo que pueden surgir en cada uno de ellos.

Atendiendo a la metodología corporativa de control interno y riesgo operacional, los riesgos se engloban dentro de un rango de categorías por tipología, entre las que se encuentran incluidas las de errores y fraude (interno/externo), y se analiza su probabilidad de ocurrencia y su posible impacto.

El proceso de identificación de riesgos en la elaboración de los Estados Financieros, incluidos los de error, falsedad u omisión, es realizado por los responsables de cada uno de los procesos que contribuyen a la elaboración de la información financiera junto con la unidad de Control Interno Financiero quien, a su vez, gestiona los planes de mitigación y reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En función de la relevancia de los riesgos se determina el alcance de la evaluación anual/trimestral o mensual de sus controles, asegurando la cobertura de aquellos riesgos que se consideran críticos para los estados financieros.

La evaluación de los mencionados riesgos y del diseño y efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan.

Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (STORM), en la cual se encuentran documentados todos los procesos, riesgos y controles que los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno Financiero, gestionan.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Cada uno de los procesos destinados a la elaboración de información financiera desarrollados identificados en el Grupo BBVA tienen como objetivo registrar la totalidad de las transacciones económicas, valorar los activos y pasivos de acuerdo a la normativa contable aplicable y realizar el desglose de la información de acuerdo a las exigencias de los reguladores y a las necesidades del mercado.

El modelo de control sobre la información financiera analiza cada uno de los procesos mencionados anteriormente con el fin de asegurar que los riesgos identificados están adecuadamente cubiertos con controles que funcionan de forma eficiente. Dicho modelo de control se actualiza cuando se producen variaciones en los procesos relevantes para la elaboración de la información financiera.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Dentro de la organización de A&S (Accounting & Supervisors) existe un departamento de Consolidación, donde se realiza un proceso mensual de identificación, análisis y actualización del perímetro de consolidación del Grupo.

Además, la información del departamento de consolidación sobre las nuevas sociedades creadas por las distintas unidades del Grupo y las modificaciones de las ya existentes se contrasta con los datos analizados en dos comités específicos cuyo objetivo es analizar y documentar las variaciones en la composición del grupo societario (Comité de Estructura Holding y de Inversiones en Sociedades no Bancarias, ambos de ámbito corporativo).

Además, las áreas de Auditoría Interna y Cumplimiento del Banco en el ejercicio de control de las entidades de propósito especial realizan un reporte periódico de la estructura del Grupo al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El modelo de control interno de información financiera se aplica no sólo a los procesos de elaboración directa de la mencionada información financiera sino también a todos aquellos de carácter operativo o técnico que puedan tener impacto relevante en la información financiera, contable, fiscal o de gestión.

Como se ha mencionado anteriormente, todas las áreas especialistas de control aplican una metodología homogénea y utilizan una herramienta común (STORM) para documentar la identificación de los riesgos, de los controles que los mitigan y de la evaluación de su eficacia.

Existen especialistas de control en todas las áreas operativas o de soporte, de modo que cualquier tipo de riesgo que pueda afectar a la operativa del Grupo es analizado bajo dicha metodología (Riesgos de mercado, de crédito, operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, o de cualquier otra naturaleza) y se incluyen en el SCIIF en la medida que puedan tener impacto en la información financiera.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El proceso de identificación de riesgos y evaluación del diseño, eficacia e idoneidad de los controles queda documentado con frecuencia al menos anual y es supervisado por el área de Auditoría Interna.

Además, el Director de Auditoría Interna y el responsable de Control Interno Financiero del Grupo reportan anualmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los trabajos de análisis y la conclusión de la evaluación del modelo de control sobre la elaboración de la información financiera, así como el proceso de certificación. Dicho trabajo se realiza siguiendo la metodología SOX para cumplir con los requerimientos legales impuestos por la norma relativos a sistemas de control interno sobre información financiera y se incluye en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente, tal y como se ha expuesto en el primer punto de entorno de control.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Todos los procesos relativos a la elaboración de la información financiera se encuentran documentados, así como su modelo de control: riesgos potenciales vinculados a cada proceso y controles establecidos para su mitigación. Tal como se ha explicado en el punto F.2.1. los mencionados riesgos y controles se encuentran registrados en la herramienta corporativa STORM, donde además, se recoge el resultado de la evaluación de la operatividad de los controles y el grado de mitigación del riesgo.

En particular, los principales procesos relacionados con la generación de información financiera son: contabilidad, consolidación, reporting financiero, planificación y seguimiento financiero, gestión financiera y fiscal. El análisis de estos procesos, sus riesgos y sus controles se complementa además con todos aquellos otros riesgos críticos con posible impacto financiero procedentes de áreas de negocio o de otras áreas soporte.

De igual forma están establecidos procedimientos de revisión por parte de las áreas responsables de la generación de la información financiera y fiscal que se difunde a los mercados de valores, incluyendo la revisión específica de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes.

Tal como se menciona en las propias cuentas anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros.
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones.
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles.

- La valoración de los fondos de comercio y asignación del precio en combinaciones de negocio.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El tipo de cambio y el índice de inflación de determinados países.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros y, junto con el resto de los temas relevantes para el cierre de los estados financieros anuales y semestrales se analizan y autorizan en un Comité Técnico de A&S (Executive Steering Committee de A&S) y se presentan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento antes de su formulación por parte del Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Los modelos de control interno incluyen procedimientos y controles sobre la operatividad de los sistemas de información y la seguridad de acceso, segregación funcional, desarrollo y modificación de aplicaciones informáticas que son utilizadas en la generación de la información financiera.

La metodología actual de control interno y riesgo operacional, contempla un catálogo de controles por categorías, según el cual existen (entre otras) dos categorías vinculadas a este tema: control de accesos y segregación funcional. Ambas categorías de controles están identificadas en el modelo de control interno de la información financiera, son analizados y evaluados periódicamente, de manera que se pueda asegurar la integridad y fiabilidad de la información elaborada.

De forma complementaria, existe un procedimiento a nivel corporativo de gestión del perfilado de acceso a los sistemas. Este es desarrollado, implementado y actualizado por la unidad de control interno de Engineering del Grupo. Esta última, se encarga también de dar soporte a los procesos de control en la gestión de cambios (desarrollo en entorno de pruebas y pases a producción), gestión de incidencias, gestión de las operaciones, gestión de soportes y copias de seguridad, y gestión de la continuidad del negocio entre otros.

Con todos estos mecanismos, el Grupo BBVA puede afirmar que se mantiene una gestión adecuada de control de accesos, se establecen los pasos necesarios y correctos para el pase de las aplicaciones a producción, su posterior soporte y elaboración de copias de seguridad, así como asegurar la continuidad al proceso y registro de transacciones.

En resumen, todo el proceso de elaboración y publicación de información financiera tiene establecidos y documentados los procedimientos y modelos de control necesarios para aportar seguridad razonable sobre la corrección de la información financiera pública del Grupo BBVA.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El modelo de control interno contempla procedimientos específicos y controles sobre la gestión de las actividades subcontratadas, o sobre la evaluación, cálculo o valoración de activos o pasivos encomendados a expertos independientes.

Existe una normativa y un Comité de Outsourcing que establece y supervisa los requerimientos a cumplir a nivel grupo para las actividades a subcontratar. En relación a los procesos financieros subcontratados existen manuales de procedimientos que recogen la actividad externalizada donde se identifican los procesos a ejecutar y los controles que deben ser realizados por parte de las unidades proveedoras del servicio y de las unidades responsables de la externalización. Los controles establecidos en procesos externalizados relativos a la generación de información financiera son testados además por el área de Control Interno Financiero.

Las valoraciones de expertos independientes utilizadas para temas relevantes para la generación de la información financiera se incluyen dentro del circuito de procedimientos de revisión realizados por parte de control interno, de auditoría interna y de auditoría externa.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La organización cuenta con dos áreas enmarcadas en A&S (Group Financial Accounting y Global Supervisory Relations) responsables de los Comités Técnicos Contables (Accounting Working Group) y de Solvencia cuyo objetivo es el análisis, estudio y emisión de la normativa que pueda afectar a la elaboración de información financiera y regulatoria del Grupo, determinando los criterios contables y de solvencia necesarios para asegurar el correcto registro contable de las operaciones y el cómputo de requerimientos de capital en el marco de la normativa aplicable.

Además el Grupo dispone de un Manual de políticas contables actualizado y difundido a través de la Intranet a la totalidad de las unidades del Grupo. Dicho manual es la herramienta que garantiza que todas las decisiones relativas a políticas contables o criterios contables específicos a aplicar en el Grupo están soportadas y son homogéneas. El Manual de Políticas Contables se aprueba en el Accounting Working Group y se encuentra documentado y actualizado para su uso y análisis por parte de todas las entidades del Grupo.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El área de A&S del Grupo y las direcciones financieras de los países son los responsables de los procesos de elaboración de los estados financieros de acuerdo con los manuales de contabilidad y consolidación vigentes. Existe asimismo una única aplicación informática de consolidación que recoge la información de la contabilidad de las diferentes sociedades del Grupo y realiza los procesos de consolidación, que incluye homogeneización de criterios contables, agregación de saldos y ajustes de consolidación.

Existen también medidas de control implantadas en cada uno de los mencionados procesos, tanto a nivel local como a nivel consolidado, tendentes a garantizar que los datos de respaldo de la información financiera sean recogidos de forma completa, precisa y oportuna. Existe además un sistema de reporte de información financiera con formato único y homogéneo, aplicable a y utilizado por todas las unidades del Grupo, que soporta los estados financieros principales y las notas explicativas. Adicionalmente, se dispone de medidas y procedimientos de control que garantizan que la información trasladada a los mercados incluye un desglose suficiente que permite su posterior comprensión e interpretación por parte de los inversores y otros usuarios de la información financiera.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las unidades de control interno de las áreas de negocio y de las áreas soporte realizan una primera evaluación del modelo de control interno, evalúan los riesgos identificados en los procesos, la efectividad de los controles, el grado de mitigación de los mencionados riesgos, e igualmente identifican las debilidades, diseñan, implementan y dan seguimiento a las medidas de mitigación y a los planes de acción.

BBVA cuenta adicionalmente con una unidad de Auditoría Interna que apoya a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en la supervisión independiente del sistema de control interno de información financiera. La función de Auditoría Interna es totalmente independiente de las unidades que elaboran la información financiera.

Todas las debilidades de control, medidas de mitigación y planes de acción concretos, se documentan en la herramienta corporativa STORM y se presentan a los comités de control interno y riesgo operacional de las áreas,

así como a los Comités de Corporate Assurance, locales o globales, en función de la relevancia de los temas detectados.

En resumen: tanto las debilidades identificadas por las unidades de control interno, como aquellas detectadas por el auditor interno o externo, tienen establecido un plan de acción para corregir o mitigar así el riesgo.

Durante el ejercicio 2017 las áreas de control interno han realizado una evaluación completa del sistema de control interno de información financiera en la que no se ha puesto de manifiesto hasta la fecha ninguna debilidad material ni significativa, informándose de ello a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Adicionalmente, el Grupo, en cumplimiento de la norma SOX, realiza una evaluación anual de la efectividad del modelo de control interno sobre información financiera, sobre un grupo de riesgos (dentro del perímetro de sociedades y de riesgos críticos SOX), que pueden tener impacto en la elaboración de los Estados Financieros a nivel local y consolidado. Este perímetro considera riesgos y controles de otras especialidades no directamente financieras (cumplimiento normativo, tecnología, riesgos, operativa, recursos humanos, aprovisionamiento, legal, etc).

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Tal como se comenta en el apartado anterior (F.5.1) del presente IAGC, el Grupo sí cuenta con un procedimiento por el que, el auditor interno, el auditor externo y los responsables de Control Interno Financiero reportan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las debilidades de control interno que hubieran detectado en el curso de su trabajo. Igualmente serían reportadas, en caso de existir, las debilidades materiales. Así, se elabora un plan de acción para todas las debilidades detectadas que se presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Auditor del Grupo BBVA, dado que BBVA es una sociedad cotizada en la SEC, emite anualmente su opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de cada año bajo estándares del PCAOB (“Public Company Accounting Oversight Board”), de cara al registro de información financiera bajo el formulario 20-F ante la SEC. El último informe emitido sobre la información financiera del ejercicio 2016, puede consultarse en www.sec.gov.

Como parte de las actividades de supervisión del sistema de control interno que realiza la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, descritas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento publicado en la página web del Grupo, se encuentran las siguientes:

- Analiza, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración, y con la profundidad necesaria para constatar su corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad, los estados financieros tanto del Banco como de su Grupo consolidado contenidos en los informes anuales, semestrales y trimestrales, así como en el resto de información financiera preceptiva, disponiendo de toda la información necesaria con el nivel de agregación que juzgue conveniente, para lo que contará con el apoyo necesario de la Alta Dirección del Grupo, en especial del área encargada de las funciones de Contabilidad, así como del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo.
- Revisa la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, la correcta aplicación de los criterios contables, así como todos los cambios relevantes referentes a los principios contables utilizados y a la presentación de los estados financieros.
- Supervisa la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, incluidos los fiscales así como discute con el auditor de cuentas las debilidades significativas de los sistemas de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, y el correspondiente plazo para su seguimiento.

- Analiza, y aprueba en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, realiza un seguimiento del mismo y conoce el grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna.

El auditor externo y el responsable de Auditoría Interna asisten a todas las sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y son informados debidamente de los asuntos tratados.

F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información relativa al control interno sobre información financiera del Grupo BBVA, descrita en el presente informe es revisada por el auditor externo, quien emite su opinión sobre dicho sistema de control y sobre su efectividad en relación con las cuentas publicadas al cierre de cada ejercicio económico.

El 31 de marzo de 2017 el Grupo BBVA, como emisor privado extranjero en Estados Unidos, registró el Informe Anual Form 20-F que se hizo público en la página web de la SEC con esa misma fecha.

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act of 2002 por la Securities and Exchange Commission (SEC), dicho Informe Anual Form 20-F incluía la certificación de los principales ejecutivos del Grupo sobre el establecimiento, mantenimiento y evaluación del sistema de control interno de información financiera del Grupo. El citado informe 20-F incluía también la opinión del auditor externo sobre la eficacia del sistema de control interno de información financiera de la entidad al cierre del ejercicio 2016.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

CUMPLE

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

NO APLICABLE

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

CUMPLE

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

CUMPLE

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

CUMPLE PARCIALMENTE

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 17 de marzo de 2017 delegó en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social y emitir valores convertibles, delegando a su vez la facultad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital y emisiones de valores convertibles que se realicen mediante dichas delegaciones, encontrándose esta facultad de excluir el derecho de suscripción preferente limitada de forma conjunta al 20% del capital social en el momento de la delegación, salvo para la emisión de valores eventualmente convertibles que prevean su conversión a los efectos de atender a requerimientos regulatorios de solvencia para su computabilidad como instrumentos de capital, de acuerdo con la normativa aplicable, por no ser dilutivos para los accionistas.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

CUMPLE

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

CUMPLE

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

CUMPLE

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

CUMPLE

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

NO APLICABLE

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

NO APLICABLE

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

CUMPLE

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

CUMPLE

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

CUMPLE

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

CUMPLE

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

EXPLIQUE

Hasta mayo de 2017, el Consejo de Administración de BBVA estaba compuesto por mayoría de consejeros no ejecutivos y los consejeros independientes representaban, al menos, la mitad del total de los miembros del Consejo. No obstante, con fecha 31 de mayo de 2017 se produjo la dimisión, por motivos personales, de un miembro del Consejo de Administración con la categoría de consejero independiente. A partir de esta fecha y al cierre del ejercicio, los consejeros independientes de BBVA representan un 46,15% del total de los consejeros del Banco.

La Comisión de Nombramientos, en el ejercicio de sus funciones, ha venido realizando a lo largo del ejercicio un análisis constante de la estructura, tamaño y composición del Consejo, que le permitan el mejor ejercicio de sus funciones, así como también de lo establecido por la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo que, a estos efectos, establece que se procurará que en la composición del Consejo de Administración exista un equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y procurando, además, que los consejeros independientes representen, al menos, el 50% del total de consejeros. En base al análisis realizado, la Comisión acordó iniciar en el ejercicio 2017 un proceso de selección de candidatos que, cumpliendo el perfil profesional buscado y los requisitos de idoneidad establecidos por la legislación aplicable, pudieran ser designados miembros del Consejo de Administración con la categoría de independiente.

El proceso de selección de candidatos llevado a cabo por la Comisión, con el auxilio de un consultor externo de reconocido prestigio internacional en la selección de consejeros, ha finalizado con las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros que ha planteado el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 2018, destacando la propuesta de nombramiento de 3 nuevos consejeros del Banco, con la categoría de independientes. De ser aprobadas las propuestas de reelección y nombramiento que se van a someter a la Junta General de la Sociedad, el Consejo de Administración de BBVA pasará a estar compuesto por un total de 15 consejeros, 3 ejecutivos y 12 no ejecutivos, de los cuales 4 tendrán la categoría de otro externo y 8 tendrán la categoría de independiente, representando en consecuencia los consejeros independientes más de la mitad del total de consejeros del Banco.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

CUMPLE

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

NO APLICABLE

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

CUMPLE

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

CUMPLE

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

CUMPLE

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

CUMPLE

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

CUMPLE

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

CUMPLE

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

CUMPLE

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

CUMPLE

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

CUMPLE

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

CUMPLE

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

CUMPLE

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

CUMPLE

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

CUMPLE PARCIALMENTE

La actual composición de la Comisión Delegada Permanente de BBVA fue acordada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 31 de marzo de 2016, valorando que la misma contase con la composición más adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

Así, conforme al artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, que establece que en su composición los consejeros no ejecutivos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos, a 31 de diciembre de 2017 la Comisión Delegada Permanente del Consejo de Administración refleja parcialmente la participación en el Consejo de Administración ya que su Presidente y Secretario son los del Consejo de Administración y está compuesta por dos consejeros ejecutivos y cuatro consejeros no ejecutivos con la condición de otros externos, lo que supone mayoría de consejeros no ejecutivos conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

CUMPLE

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

CUMPLE

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

CUMPLE

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

CUMPLE

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

CUMPLE

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

CUMPLE

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

CUMPLE

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

CUMPLE

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

CUMPLE

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

CUMPLE

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

CUMPLE

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

CUMPLE

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

CUMPLE

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

CUMPLE

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

CUMPLE PARCIALMENTE

Hasta el 31 de mayo de 2017, fecha en la que se produjo la dimisión, por motivos personales, de un miembro del Consejo de Administración, las comisiones de supervisión y control del Consejo se encontraban compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, así como con mayoría de independientes, salvo la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que está compuesta exclusivamente por consejeros independientes. Como consecuencia de la citada dimisión, y a partir de esa fecha, la composición de la Comisión de Riesgos dejó de tener mayoría de consejeros independientes en su composición.

Para adecuar la composición de las Comisiones a los requerimientos previstos en el Reglamento del Consejo de Administración, así como facilitar su adecuado funcionamiento, el Consejo de Administración ha revisado a lo largo de este ejercicio la composición de las Comisiones que tiene constituidas llevando a cabo una renovación de sus miembros, considerando para ello que los miembros de cada Comisión cuenten con los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados para las facultades atribuidas a cada Comisión.

Tras la revisión realizada, las Comisiones de supervisión y control del Consejo de Administración están constituidas por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes, a excepción de la Comisión de Riesgos que, en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento del Consejo de Administración en cuanto a su composición, se encuentra integrada por 3 consejeros con la categoría de otro externo y 2 consejeros con la categoría de independiente, siendo asimismo consejeros independientes todos los Presidentes de las Comisiones de supervisión y control, en concreto, los de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos, Retribuciones y Riesgos.

Con posterioridad a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en marzo de 2018, el Consejo de Administración realizará un nuevo análisis sobre la composición de las Comisiones del Consejo de Administración, en el que se tendrán en cuenta las potenciales nuevas incorporaciones de consejeros que sean aprobadas por la Junta General y, en su caso, los cambios de condición de alguno de los consejeros actuales, así como los requerimientos normativos que existan al respecto.

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa – incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

CUMPLE

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

CUMPLE

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

CUMPLE

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

CUMPLE

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

CUMPLE

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

CUMPLE

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

CUMPLE

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

CUMPLE

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

CUMPLE

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

CUMPLE

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

CUMPLE

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

CUMPLE

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

Se hace constar que los datos contenidos en este informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

Como complemento al Apartado A.2, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon S.A.N.V. y Chase Nominees Ltd., en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2017, un 12,53%, un 3,80% y un 6,48% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

Comunicaciones de participaciones significativas a CNMV: La sociedad Blackrock Inc., con fecha 18 de octubre de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 5,708%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

Las participaciones de los consejeros indicadas en el apartado A.3, son las ostentadas a 31 de diciembre de 2017, por lo que se han podido producir posteriormente modificaciones. Asimismo, siguiendo las instrucciones para cumplimentar el Informe de Gobierno Corporativo establecidas en la Circular 7/2015 de la CNMV, no se identifica en este apartado a los titulares de participaciones indirectas al no alcanzar ninguno de ellos el porcentaje del 3% del capital social, ni ser residentes en paraíso fiscal.

Asimismo, como explicación al segundo cuadro del apartado A.3., el número de derechos directos sobre acciones de la Sociedad se corresponde con las acciones de la Retribución Variable Anual (RVA) de ejercicios anteriores que quedó diferida y se encuentra pendiente de pago a la fecha de este Informe, sujeto a que se den las condiciones para ello. Así, se incluye el número total de “derechos sobre acciones” de los consejeros ejecutivos de BBVA correspondiente al tercer y último tercio diferido del ejercicio 2014 que percibirán en 2018; al 50% diferido de la RVA 2015 que percibirán en 2019, y al 50% diferido de la RVA 2016 que percibirán en 2020, en el caso de estas dos últimas, su importe final está sujeto a los indicadores plurianuales aplicables que podrán reducir la cantidad diferida, incluso hasta cero, pero nunca incrementar.

Estas cantidades se desglosan de forma individualizada para cada consejero ejecutivo de la siguiente forma:

- En el caso del Presidente: 37.390 acciones corresponden al tercer y último tercio diferido de la RVA 2014; 135.299 acciones corresponden al 50% de la parte diferida de la RVA 2015; y 114.204 acciones corresponden al 50% de la parte diferida de la RVA 2016.
- En el caso del Consejero Delegado: 11.766 acciones corresponden al tercer y último tercio diferido de la RVA 2014; 79.956 acciones corresponden al 50% de la parte diferida de la RVA 2015; y 91.915 acciones corresponden al 50% de la parte diferida de la RVA 2016.
- En el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA: 3.678 acciones corresponden al tercer y último tercio diferido de la RVA 2014; 14.815 acciones corresponden al 50% de la parte diferida de la RVA 2015; y 13.768 acciones corresponden al 50% de la parte diferida de la RVA 2016.

El abono de estas acciones diferidas está además condicionado a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos en la política retributiva aplicable en cada ejercicio que pudieran impedir su entrega (cláusulas de reducción y de recuperación de la retribución variable, “malus” y “clawback”), así como el resto de condiciones del sistema de liquidación y pago aplicable.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33 prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, se incluye

la fecha de entrada del Modelo IV de la CNMV en los registros de dicho organismo, modelo correspondiente a las comunicaciones con acciones propias y el motivo de dicha comunicación.

Respecto al apartado A.9 bis indicar que el capital flotante estimado de BBVA resultante de quitar el capital que posean los miembros del Consejo de Administración y el que se posea en autocartera, ambos a 31 de diciembre de 2017, siguiendo las instrucciones para cumplimentar el Informe Anual de Gobierno Corporativo, es un 99,74%.

Como complemento al apartado A.10 indicar que no existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto, ni existen restricciones estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. En cuanto a las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito establece que la adquisición directa o indirecta de una participación significativa (tal y como se define en el artículo 16 de dicha ley) está sujeta a evaluación del Banco de España de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes de la misma. Asimismo, el artículo 25 del Real Decreto 84/2015 que desarrolla la Ley 10/2014 establece que el Banco de España evaluará las adquisiciones propuestas de participaciones significativas y elevará al Banco Central Europeo una propuesta de decisión para que éste se oponga o no a la adquisición. Este mismo artículo establece los criterios a ser tenidos en cuenta en la evaluación, así como los plazos aplicables.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.15 se indica que:

La cantidad indicada bajo el epígrafe de “Remuneración del consejo de administración” incluye retribuciones derivadas de los sistemas de remuneración establecidos para los consejeros no ejecutivos y para los consejeros ejecutivos, con arreglo a la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, y a los artículos 33 bis y 50 bis de los Estatutos Sociales, e incluye:

- a) La retribución fija (por pertenencia al Consejo y a las distintas Comisiones) y la retribución en especie correspondiente al ejercicio 2017 de los consejeros no ejecutivos.
- b) La retribución fija y en especie de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2017.
- c) La Retribución Variable Anual del ejercicio 2017, tanto la parte en efectivo como la parte en acciones monetizadas, de los consejeros ejecutivos. No obstante, esta retribución no se encuentra devengada por los consejeros ejecutivos en su totalidad a la fecha de este Informe, ya que de acuerdo con la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA que les aplica, sólo percibirán un 40% de la misma en 2018; quedando el restante 60% diferido por un periodo de cinco años, sujeto a los indicadores de evaluación plurianual, procediéndose a su entrega, 40% en efectivo y 60% en acciones, de darse las condiciones para ello con el siguiente calendario de pago: el 60% de la parte diferida transcurrido el tercer año de diferimiento; el 20% transcurrido el cuarto año de diferimiento; y el 20% restante transcurrido el quinto año de diferimiento.

Además, la Retribución Variable Anual de 2017 quedará sujeta a las restantes condiciones del sistema de liquidación y pago previsto en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, y en particular a: periodos de retención e indisponibilidad de las acciones; prohibición de coberturas; criterios para la actualización de la parte diferida en efectivo; cláusulas de reducción y recuperación de la totalidad de la RVA.

- d) Las retribuciones satisfechas por todos los conceptos a dos consejeros no ejecutivos que cesaron en el cargo en 2017 y que, en consecuencia no permanecían en su cargo a 31 de diciembre de 2017.

El importe total indicado se corresponde, de acuerdo con las instrucciones de este Informe, con el importe declarado como remuneración total en el cuadro c) “Resumen de remuneraciones” del apartado D.1. del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA.

Estos conceptos se detallan individualizados para cada consejero en la Nota 54 de la Memoria Anual del ejercicio 2017.

A los efectos de calcular el valor en efectivo de las acciones correspondiente a la Retribución Variable Anual de 2017 de los consejeros ejecutivos, se ha tomado, de conformidad con la Política de Remuneraciones de los Consejeros de

BBVA, el precio medio de cierre de la acción de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2017 y el 15 de enero de 2018, que ha sido de 7,25 € por acción.

Respecto al “Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones” indicado en el apartado C.1.15 de este Informe, el Banco cuenta con compromisos asumidos en materia de previsión a favor del Consejero Delegado y del consejero ejecutivo Director de GERPA para cubrir las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento con arreglo a lo establecido en los Estatutos Sociales, en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA y en sus respectivos contratos celebrados con el Banco.

El importe que se ha establecido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA como aportación anual para la cobertura de la contingencia de jubilación en el nuevo sistema de aportación definida del Consejero Delegado es de 1.642 miles de euros, cantidad que se actualizará en la misma medida en que se actualice la retribución fija anual del Consejero Delegado, en los términos establecidos en dicha Política.

Asimismo, y en aplicación de lo previsto en la Política, un 15% de la citada aportación anual pactada girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de “beneficios discrecionales de pensión”, quedando por ello sujeta a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con dicha Política.

Por otra parte, el Banco asumirá el pago de las correspondientes primas anuales de seguro, con objeto de completar las coberturas de las contingencias de fallecimiento e invalidez del sistema de previsión del Consejero Delegado, en los términos establecidos en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

De acuerdo con lo anterior, en el ejercicio 2017 se han registrado 1.853 miles de euros para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el Consejero Delegado, importe que incluye tanto la aportación para la contingencia de jubilación (1.642 miles de euros) como la de fallecimiento e invalidez (211 miles de euros), ascendiendo el total del fondo acumulado para atender los compromisos de jubilación a 31 de diciembre de 2017 a 17.503 miles de euros.

De la aportación anual pactada para la contingencia de jubilación, el 15% (246 miles de euros) se han registrado en el ejercicio 2017 como “beneficios discrecionales de pensión”. Una vez cerrado el ejercicio, se ha ajustado el importe de estos “beneficios discrecionales de pensión” en aplicación de los mismos criterios empleados para determinar la retribución variable anual del Consejero Delegado correspondiente a 2017. En consecuencia, los “beneficios discrecionales de pensión” del ejercicio han quedado determinados en el importe de 288 miles de euros, que se aportarán al fondo acumulado en el ejercicio 2018, sujetos a las mismas condiciones que la Parte Diferida de la retribución variable anual del ejercicio 2017, así como al resto de condiciones establecidas para estos beneficios en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

En el caso del consejero ejecutivo Director de GERPA, el sistema de previsión recogido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA establece una aportación anual del 30% sobre su retribución fija a partir del 1 de enero de 2017, para la cobertura de la contingencia de jubilación, así como el pago de las primas de seguro correspondientes para completar las coberturas de las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Al igual que en el caso del Consejero Delegado, un 15% de la citada aportación anual pactada girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de “beneficios discrecionales de pensión”, quedando por ello sujeta a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con dicha Política.

Conforme a lo anterior, en el ejercicio 2017 se han registrado 393 miles de euros para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el consejero ejecutivo Director de GERPA, importe que incluye tanto la aportación para la contingencia de jubilación (250 miles de euros) como la de fallecimiento e invalidez (143 miles de euros), ascendiendo el total del fondo acumulado para atender a los compromisos de jubilación a 31 de diciembre de 2017 a 842 miles de euros.

De la aportación anual pactada para la contingencia de jubilación, el 15% (38 miles de euros) se han registrado en el ejercicio 2017 como “beneficios discrecionales de pensión”. Una vez cerrado el ejercicio, se ha ajustado el importe de estos “beneficios discrecionales de pensión” en aplicación de los mismos criterios empleados para determinar la retribución variable anual del consejero ejecutivo Director de GERPA correspondiente a 2017. En consecuencia, los “beneficios discrecionales de pensión” del ejercicio han quedado determinados en el importe de 46 miles de euros, que se aportarán al fondo acumulado en el ejercicio 2018, sujetos a las mismas condiciones que la Parte Diferida de

la retribución variable anual del ejercicio 2017, así como al resto de condiciones establecidas para estos beneficios en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

No existen a la fecha otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Por su parte el saldo del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2017 incluye 82,57 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración.

La explicación de las principales características de los mencionados sistemas de previsión, se encuentran detallados en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA y en la Nota 54 de la Memoria Anual del ejercicio 2017.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.16 se indica que:

En el epígrafe de “Remuneración total alta dirección” se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2017 (15 miembros) que se compone de:

- a) La retribución fija y en especie percibida durante el ejercicio 2017;
- b) La Retribución Variable Anual percibida en 2017 correspondiente al ejercicio 2016, tanto en efectivo como en acciones;
- c) La parte de la retribución variable diferida percibida en 2017, correspondiente a ejercicios anteriores (2014 y 2013), tanto en efectivo como en acciones, más el importe de las correspondientes actualizaciones.

A los efectos de calcular el valor en efectivo de las acciones correspondientes a estas retribuciones, se ha considerado el precio de entrega en 2017 que ha sido de 6,22€.

En el ejercicio 2017 se han registrado 5.630 miles de euros para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, importe que incluye tanto la aportación para la contingencia de jubilación (4.910 miles de euros) como la de fallecimiento e invalidez (720 miles de euros), ascendiendo el total del fondo acumulado para atender a los compromisos de jubilación de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2017 a 55.689 miles de euros.

Al igual que en el caso de los consejeros ejecutivos, un 15% de las aportaciones anuales pactadas de los miembros de la Alta Dirección girarán sobre componentes variables y tendrán la consideración de “beneficios discrecionales de pensión”, quedando por ello sujetas a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con dicha Política.

A estos efectos, de la aportación anual para la contingencia de jubilación de 4.910 miles de euros registrada en el ejercicio, 585 miles de euros tienen la consideración de “beneficios discrecionales de pensión”, que se han registrado en el ejercicio 2017. Una vez cerrado el ejercicio, se ha ajustado el importe de estos “beneficios discrecionales de pensión” en aplicación de los mismos criterios empleados para determinar la retribución variable anual de la Alta Dirección correspondiente a 2017, quedando determinados en el importe de 589 miles de euros, que están sujetos a las mismas condiciones que la parte diferida de la retribución variable anual del ejercicio 2017, así como al resto de condiciones establecidas para estos beneficios en la política retributiva aplicable a los miembros de la Alta Dirección.

Por su parte el saldo del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2017 incluye 259 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros de la Alta Dirección del Banco.

Con respecto al apartado C 1.29, indicar que el Consejo de Administración se ha reunido siempre con la asistencia de su presidente y por tanto el Consejero Coordinador no ha presidido ninguna reunión del Consejo de Administración. El Consejero Coordinador, en el ámbito de las funciones que tiene encomendadas, mantiene un fluido contacto con los consejeros independientes para facilitar el desempeño de sus funciones.

Como complemento al apartado C.1.30, indicar que el Consejo de Administración se reúne, de ordinario, mensualmente conforme al calendario anual de sesiones que se fija antes del inicio del ejercicio, así como de forma extraordinaria en cuantas ocasiones se considere necesario. Así, durante el ejercicio 2017, el Consejo de Administración mantuvo 15 reuniones, 13 ordinarias y 2 extraordinarias, asistiendo los consejeros a todas las

reuniones del Consejo, entre presentes y representados, excepto a la sesión de fecha 6 de junio de 2017, en la que se ausentaron 2 consejeros.

Con respecto al apartado C.1.31 indicar que BBVA, al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley, relativas al contenido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

En relación con el apartado C.1.45, se debe indicar que el Consejo de Administración únicamente aprueba las condiciones contractuales relativas a los Consejeros Ejecutivos y miembros de la Alta Dirección conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de las cuales se informa a la Junta General a través de este Informe y del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, pero no autoriza la de otros técnicos y especialistas.

En este sentido, el Consejo de Administración ha aprobado las nuevas condiciones contractuales del Consejero Delegado y del consejero ejecutivo Director de GERPA que, de conformidad con el marco establecido en la Política, incluyen, entre otras, la transformación del anterior plan de pensiones del Consejero Delegado en régimen de "prestación definida" en un nuevo sistema de "aportación definida", así como la determinación de la aportación anual a dicho sistema. Asimismo, estos cambios contractuales han implicado la eliminación de la posibilidad para el Consejero Delegado de percibir la pensión de jubilación de forma anticipada y el establecimiento de una cláusula de no competencia post-contractual de dos años tras su cese como consejeros ejecutivos de BBVA, por la que percibirán del Banco una remuneración por un importe equivalente a una Retribución Fija Anual cada año de duración del pacto de no competencia, que será satisfecha de forma periódica durante el período de dos años, siempre que el cese como consejeros no sea debido a su jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones; así como la eliminación del derecho a percibir indemnización del consejero ejecutivo Director de GERPA.

Igualmente, de conformidad con la nueva normativa aplicable a las entidades de crédito en materia retributiva, en concreto en la Circular 2/2016, del Banco de España y en las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre políticas de remuneración adecuadas, el Consejo aprobó en 2017, el nuevo marco contractual básico en materia de preaviso, indemnización y no competencia post-contractual aplicable a la Alta Dirección del Banco con efectos desde el 1 de enero de 2018.

Como complemento a lo establecido en el apartado C.2.1, indicar brevemente sobre cada una de las restantes comisiones del consejo, lo que reglamentariamente se establece sobre su composición:

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: El artículo 29 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes y tendrá como cometido principal asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. Los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y de forma especial su Presidente, serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Tendrá un mínimo de cuatro vocales designados por el Consejo, uno de los cuales será nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos en materia de contabilidad, auditoría o ambas. El Consejo designará igualmente al Presidente de esta Comisión que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese. En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el consejero independiente con mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad. La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser vocal de la misma.
- Comisión de Nombramientos: El Reglamento del Consejo establece en su artículo 32 que la Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.
- Comisión de Retribuciones: El artículo 35 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la

mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

- **Comisión Delegada Permanente:** El artículo 26 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros no ejecutivos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos. Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determine los Estatutos Sociales. Actuará como secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.
- **Comisión de Riesgos:** El artículo 38 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Riesgos estará formada por un mínimo de tres vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos de los cuales, al menos, un tercio, y en todo caso el Presidente, deberán tener la condición de independientes. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.
- **Comisión de Tecnología y Ciberseguridad:** el Reglamento de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad establece que ésta estará compuesta por un mínimo de tres vocales que serán designados de entre sus miembros por el Consejo de Administración, quién también nombrará a su Presidente. A estos efectos, el Consejo de Administración considerará los conocimientos y experiencia en materia de tecnología, sistemas de información y ciberseguridad. En caso de ausencia del Presidente, las sesiones serán presididas por el consejero de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

Como complemento al apartado C.2.5, sobre las actuaciones más importantes de la Comisión de Riesgos a lo largo del ejercicio 2017, indicar que el Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo un informe relativo a los aspectos más significativos de la actividad desarrollada por la Comisión. En dicho informe dio cuenta de las sesiones celebradas por la Comisión durante el ejercicio, y explicó que se había aumentado la relación directa entre la Comisión y el Director de Riesgos del Grupo, que se completaba mediante la intervención de los distintos responsables de las áreas del área de Riesgos, tanto a nivel holding como a nivel de cada una de las unidades de negocio del Grupo, y que permitía según su criterio el adecuado desarrollo de las funciones asignadas a la Comisión por el Consejo de Administración. En cuanto al desarrollo de la actividad de la Comisión en cada una de las principales funciones que le son asignadas por el Consejo, se refirió al Marco General del Apetito de Riesgo del Grupo BBVA, que había analizado la Comisión con carácter previo a que se sometiese a la consideración del Consejo de Administración. En especial, dijo que la Comisión había analizado detalladamente la Declaración de Apetito de Riesgo y las métricas fundamentales de control y gestión de los riesgos del Grupo BBVA, que además eran objeto de seguimiento por la Comisión para asegurar su mantenimiento dentro de los umbrales establecidos por el Consejo. Asimismo indicó que la Comisión de Riesgos había llevado a cabo el seguimiento de la evolución de las métricas “por tipo de riesgos” aprobadas por la Comisión Delegada Permanente, como desagregación de las métricas fundamentales. El Presidente de la Comisión identificó otra de las funciones esenciales de la Comisión, que era el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y dijo que se había desarrollado de una manera estructurada haciendo un seguimiento de los riesgos por tipología, por áreas y unidades de negocio, por carteras y por sectores; prestando también especial atención a los principales acreditados y riesgos en cada categoría y sector para, así, conocer adecuadamente la evolución de los principales riesgos de la Entidad. Respecto al resto de los riesgos, explicó que la Comisión realizaba su seguimiento en sesiones específicas, además de ser informada puntualmente por el Director de Riesgos de las principales métricas y factores que incidían en su evolución de manera mensual. También señaló que la Comisión también prestaba especial atención a la evolución, seguimiento y control de los riesgos no financieros y, en concreto, al riesgo operacional. En el ámbito de las políticas de riesgos, dijo que la Comisión había realizado el seguimiento y control de las políticas corporativas con carácter previo a su elevación a la Comisión Delegada Permanente. El informe se refería también al seguimiento por la Comisión de la infraestructura y de los medios de los que dispone el área de Riesgos para el adecuado desempeño de sus funciones, y dijo que había verificado que el área de Riesgos del Grupo disponía de los medios, sistemas, estructuras y recursos necesarios para implantar la estrategia de riesgos definida por el Consejo. En cuanto a otras funciones, dijo que la Comisión de Riesgos había participado directamente en el análisis de los indicadores incluidos en la Política Retributiva aprobada por el Consejo de Administración, que había sido posteriormente sometida a la consideración de la Junta General, para asegurar que dichos indicadores se alineaban con un adecuado y sólido modelo de control y gestión de riesgos de la Entidad y con los parámetros establecidos en el Marco General de

Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo indicó que la Comisión había revisado los informes regulatorios relevantes para el Grupo al respecto como eran, entre otros, el Plan de Autoevaluación de Capital y Liquidez y el Plan de recuperación del Grupo, para alinearlos con el Marco General de Apetito de Riesgo y comprobar la adecuada elaboración e implementación de los escenarios de estrés que le resultaban aplicables. También dijo que la Comisión supervisaba que se respetase el alineamiento entre la estrategia de riesgos y las políticas de precios, fomentando la incorporación al modelo de seguimiento y control de los riesgos de métricas de rentabilidad en términos de apetito de riesgo. Por último, se indicó que la Comisión de Riesgos había analizado y debatido la propuesta del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo para el año 2018, de acuerdo con el proceso general de toma de decisiones de la Entidad, y en coordinación con el proceso de elaboración presupuestario anual.

Asimismo, sobre las actuaciones más relevantes que ha realizado la Comisión de Retribuciones durante el ejercicio 2017, indicar que la Presidenta de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo un informe sobre la actividad desarrollada por ésta a lo largo de 2017, en el que dio cuenta, entre otras, de los trabajos de la Comisión relacionados con las propuestas sobre la política de remuneraciones de los consejeros, altos directivos y del resto empleados cuyas actividades profesionales tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del Grupo (Colectivo Identificado).

Así, como principales actividades de la Comisión de Retribuciones en 2017, cabe destacar la propuesta al Consejo de una nueva política de remuneraciones de los consejeros de BBVA para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 17 de marzo de 2017, así como de una nueva Política Retributiva del Colectivo Identificado del Grupo BBVA, y la aprobación de una nueva política corporativa de remuneraciones para todos los empleados del Banco y de las sociedades dependientes que forman parte de su grupo consolidado, alineadas con las principales novedades regulatorias publicadas en 2016 y mejores prácticas en la materia.

En ejecución de las políticas retributivas anteriores, la Comisión ha analizado las propuestas necesarias a elevar al Consejo para la aplicación de las políticas.

En particular, por lo que se refiere a los consejeros ejecutivos, la Comisión ha elevado al Consejo las propuestas necesarias para: la liquidación de la Retribución Variable Anual, la actualización de las partes diferidas de la retribución variable de los ejercicios anteriores; la determinación de las retribuciones fijas y variables objetivo para 2017; la determinación de los indicadores anuales y plurianuales para el cálculo de la Retribución Variable Anual y sus correspondientes ponderaciones, así como los objetivos y nuevas escalas de consecución; así como los umbrales mínimos de Beneficio Atribuido y Ratio de Capital establecidos en las respectivas políticas de remuneraciones de los consejeros y del Colectivo Identificado como ajustes *ex ante* a la retribución variable, y sus correspondientes escalas para la generación de la retribución variable anual 2017. Además, la Comisión, determinó para su propuesta al Consejo, las nuevas condiciones contractuales del Consejero Delegado y del consejero ejecutivo Director de Global Economics, Regulation & Public Affairs (“Director de GERPA”).

En relación con las cuestiones retributivas de la Alta Dirección, la actividad de la Comisión ha sido especialmente intensa por lo que se refiere a la revisión de su marco contractual básico, a la vista de las novedades regulatorias aplicables. A este respecto, ha llevado a cabo la determinación de las condiciones contractuales básicas de la Alta Dirección, en cuanto a su retribución fija y variable anual objetivo; ha determinado las aportaciones a sistemas de previsión y demás remuneraciones aplicables; ha analizado los compromisos contractuales del Banco con los miembros de la Alta Dirección en materia de preaviso e indemnización y no competencia, elevando al Consejo las correspondientes propuestas.

La Comisión ha revisado además, la aplicación de la Política Retributiva del Colectivo Identificado en BBVA durante el ejercicio cerrado 2016, incluido el proceso llevado a cabo por el Banco para su identificación, e igualmente ha recibido la información relativa a la aplicación del procedimiento para la identificación del Colectivo Identificado en el Grupo BBVA en el ejercicio 2017.

Además, entre otras funciones, la Comisión ha propuesto al Consejo para su aprobación y sometimiento a votación en la Junta General: el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros; y el acuerdo de elevación del ratio 1:2 entre la retribución fija y la retribución variable para un determinado número de miembros del Colectivo Identificado.

La información detallada de la actividad de la Comisión de Retribuciones, se encuentra disponible en la página web de la Entidad (www.bbva.com).

Con respecto al apartado D (Operaciones vinculadas y Operaciones intragrupo), ver Nota 53 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017 de BBVA. En relación con el apartado D.4, se detallan las operaciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. al cierre de ejercicio, con la sociedad emisora de valores en mercados internacionales, realizadas dentro de la operativa ordinaria derivada de la gestión de las emisiones vivas, que BBVA garantiza. Asimismo, sobre este apartado D.4 ver el apartado denominado “Centros Financieros Off Shore” del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2017 de BBVA.

En relación a la adhesión de códigos de principios éticos o de buenas prácticas, indicar que el Consejo de Administración de BBVA durante el ejercicio 2011 aprobó la adhesión del Banco al Código de Buenas Prácticas Tributarias que había sido aprobado por el Foro de Grandes Empresas según la redacción propuesta por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y durante este ejercicio ha cumplido con el contenido del mismo. Asimismo, BBVA está comprometido con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (al que BBVA se encuentra adherido formalmente), los Principios de Ecuador (a los que BBVA se encuentra adherido formalmente desde 2004), los Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas, los Green Bond Principles y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo. Además, BBVA es miembro de la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y del Thun Group de Bancos sobre Derechos Humanos.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 12 de febrero de 2018.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

Estados Financieros Intermedios
Consolidados Resumidos e
Informe de Gestión Intermedio
Consolidado correspondientes al
periodo de 3 meses comprendido
entre el 1 de enero y el 31 de marzo
de 2018



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados Resumidos

A los Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
por encargo de su Consejo de Administración

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados resumidos

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados resumidos adjuntos (los “estados financieros intermedios”) de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco”) y de las sociedades dependientes que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo”), que comprenden el balance intermedio consolidado resumido al 31 de marzo de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada resumida, el estado intermedio consolidado de ingresos y gastos reconocidos, el estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado intermedio consolidado resumido de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros intermedios consolidados resumidos adjuntas, correspondientes al periodo de tres meses terminado en dicha fecha. Los Administradores del Banco son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración del Banco en relación con la publicación del informe financiero trimestral preparado de manera voluntaria en el marco del artículo 120 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.



Luis Martín Riaño

11 de mayo de 2018

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/01516
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas
.....

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Balances intermedios consolidados resumidos	3
Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas resumidas.....	5
Estados intermedios consolidados de ingresos y gastos reconocidos	5
Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto	6
Estados intermedios consolidados resumidos de flujos de efectivo	8

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS RESUMIDOS ADJUNTOS

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados resumidos y otra información.....	9
2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF	11
3. Grupo BBVA	20
4. Sistema de retribución a los accionistas	21
5. Información por segmentos de negocio	22
6. Gestión del riesgo	24
7. Valor razonable	26
8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	26
9. Activos y pasivos mantenidos para negociar	26
10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	27
11. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	27
12. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	28
13. Activos financieros a coste amortizado	28
14. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	29
15. Activo tangible.....	29
16. Activo intangible.....	29
17. Activos y pasivos por impuestos	30
18. Otros activos y pasivos.....	30
19. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	31
20. Pasivos financieros a coste amortizado	31
21. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	33
22. Provisiones	33

23. Pensiones y otros compromisos post-empleo.....	33
24. Capital.....	34
25. Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas.....	34
26. Otro resultado global acumulado	35
27. Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	35
28. Garantías y compromisos contingentes concedidos	36
29. Recursos de clientes fuera de balance.....	36
30. Margen de intereses	37
31. Ingresos por dividendos	37
32. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación	37
33. Ingresos y gastos por comisiones	38
34. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y diferencias de cambio	39
35. Otros ingresos y otros gastos de explotación	40
36. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	40
37. Gastos de administración	40
38. Amortización	41
39. Provisiones o reversión de provisiones.....	41
40. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas y ganancias por modificación.....	42
41. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	42
42. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	42
43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	43
44. Hechos posteriores	43
Anexo I - Balance y cuenta de pérdidas y ganancias resumidos de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.....	44
Anexo II - Balance consolidado resumido de apertura a 1 de enero de 2018.....	46

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

Balances intermedios consolidados resumidos a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Balances intermedios consolidados resumidos (Millones de euros)

ACTIVO	Notas	Marzo 2018 NIIF 9	Diciembre 2017 NIC 39 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8	43.167	42.680
Activos financieros mantenidos para negociar	9	94.745	64.695
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	10	4.360	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	1.330	2.709
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12	59.212	69.476
Activos financieros a coste amortizado	13	417.646	445.275
Derivados - contabilidad de coberturas		2.820	2.485
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés		(34)	(25)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	1.395	1.588
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		425	421
Activos tangibles	15	6.948	7.191
Activos intangibles	16	8.199	8.464
Activos por impuestos	17	17.103	16.888
Otros activos	18	4.654	4.359
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	19	23.471	23.853
TOTAL ACTIVO	5	685.441	690.059
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Marzo 2018 NIIF 9	Diciembre 2017 NIC 39 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9	86.767	46.182
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	6.075	2.222
Pasivos financieros a coste amortizado	20	497.298	543.713
Derivados - contabilidad de cobertura		2.434	2.880
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés		-	(7)
Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro	21	9.624	9.223
Provisiones	22	7.223	7.477
Pasivos por impuestos	17	3.710	3.298
Otros pasivos	18	3.647	4.550
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		16.840	17.197
TOTAL PASIVO		633.618	636.736
FONDOS PROPIOS		54.432	55.136
Capital	24	3.267	3.267
Prima de emisión		23.992	23.992
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		59	54
Ganancias acumuladas	25	26.078	25.474
Reservas de revalorización	25	11	12
Otras reservas	25	(47)	(44)
Menos: Acciones propias		(184)	(96)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	5	1.340	3.519
Menos: Dividendos a cuenta		(85)	(1.043)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	26	(9.201)	(8.792)
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	27	6.592	6.979
TOTAL PATRIMONIO NETO		51.823	53.323
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		685.441	690.059
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	Nota	Marzo 2018 NIIF 9	Diciembre 2017 NIC 39 (*)
Compromisos de préstamo concedidos	28	118.635	111.379
Garantías financieras concedidas	28	47.519	47.668
Compromisos contingentes concedidos	28	6.177	14.613

(*) Cifras de las Cuentas Anuales consolidadas, bajo la NIC 39, que se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 44 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance intermedio consolidado resumido a 31 de marzo de 2018.

Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas resumidas correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 y 2017

Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas resumidas (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018 NIIF 9	Marzo 2017 NIC 39 (*)
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	30.1	7.199	6.986
Gastos por intereses	30.2	(2.911)	(2.663)
MARGEN DE INTERESES	5	4.288	4.322
Ingresos por dividendos	31	12	43
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	32	8	(5)
Ingresos por comisiones	33	1.771	1.755
Gastos por comisiones	33	(535)	(532)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	34	78	520
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	34	464	179
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	34	(3)	
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	34	41	(61)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	34	17	(141)
Diferencias de cambio, neto	34	(186)	194
Otros ingresos de explotación	35	349	262
Otros gastos de explotación	35	(461)	(426)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	36	832	1.001
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	36	(578)	(729)
MARGEN BRUTO	5	6.096	6.383
Gastos de administración	37	(2.672)	(2.783)
Amortización	38	(307)	(354)
Provisiones o reversión de provisiones	39	(99)	(170)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	40	(823)	(945)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		2.195	2.131
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	41	8	(52)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	42	10	(2)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	43	24	(12)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	5	2.237	2.065
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas		(611)	(573)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		1.626	1.492
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		1.626	1.492
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	27	286	293
Atribuible a los propietarios de la dominante	5	1.340	1.199
Beneficio por acción (Euros)			
	Notas	Marzo 2018 NIIF 9	Marzo 2017 NIC 39 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN		0,19	0,17
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas		0,19	0,17
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas		0,19	0,17
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas		-	-
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 44 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada resumida correspondiente al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Estados intermedios consolidados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 y 2017

Estados intermedios consolidados de ingresos y gastos reconocidos (Millones de euros)

	Marzo 2018 NIIF 9	Marzo 2017 NIC 39 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	1.626	1.492
OTRO RESULTADO GLOBAL	(716)	366
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	(39)	(31)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(37)	(41)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto	2	-
Ganancias o (-) pérdidas de contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto	-	-
Cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	14	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(18)	10
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	(677)	397
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	(130)	(330)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(181)	(330)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	52	-
Conversión de divisas	(721)	422
Ganancias o (-) pérdidas por cambio divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(628)	421
Transferido a resultados	-	1
Otras reclasificaciones	(93)	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	21	(42)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	15	(57)
Transferido a resultados	5	15
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	145	263
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	210	765
Transferido a resultados	(66)	(502)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	40	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(2)	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	42	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2	2
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(32)	82
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	910	1.858
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(118)	345
Atribuible a los propietarios de la dominante	1.028	1.513

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 44 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado intermedio consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018

Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto (Millones de Euros)

Marzo 2018	Capital (Nota 24)	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas (Nota 25)	Reservas de revalorización (Nota 25)	Otros reservas (Nota 25)	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 26)	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado (Nota 27)	Otros elementos (Nota 27)	
Saldos a 31 de diciembre de 2017	3.267	23.992	-	54	25.474	12	(44)	(96)	3.519	(1.043)	(8.792)	(3.378)	10.358	53.323
Ajustes de primera aplicación de la NIIF 9	-	-	-	-	(851)	-	-	-	-	-	(96)	22	6	(919)
Saldos a 1 de enero de 2018	3.267	23.992	-	54	24.623	12	(44)	(96)	3.519	(1.043)	(8.889)	(3.356)	10.364	52.404
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	1.340	-	(312)	(404)	286	910
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	5	1.454	(1)	(4)	(88)	(3.519)	959	-	-	(298)	(1.491)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(994)	-	(3)	-	-	(85)	-	-	(306)	(1.387)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(443)	-	-	-	-	-	(443)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	(10)	-	-	355	-	-	-	-	-	345
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	2.478	(1)	(1)	-	(3.519)	1.043	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	6	(20)	-	-	-	-	-	-	-	8	(6)
Saldos a 31 de marzo de 2018	3.267	23.992	-	59	26.078	11	(47)	(184)	1.340	(85)	(9.201)	(3.760)	10.352	51.823

Las Notas 1 a 44 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017

Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto (Millones de Euros)

Marzo 2017 (*)	Capital (Nota 24)	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas (Nota 25)	Reservas de revalorización (Nota 25)	Otros reservas (Nota 25)	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 4)	Otro resultado global acumulado (Nota 26)	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado (Nota 27)	Otros elementos (Nota 27)	
Saldos a 1 de enero de 2017	3.218	23.992	-	54	23.688	20	(67)	(48)	3.475	(1.510)	(5.458)	(2.246)	10.310	55.428
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	1.199	-	314	53	293	1.859
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(19)	2.030	(4)	32	26	(3.475)	577	-	-	(1.536)	(2.368)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	8	-	(8)	-	-	(933)	-	-	(294)	(1.228)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(577)	-	-	-	-	-	(577)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	(4)	-	-	603	-	-	-	-	-	599
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.927	(4)	41	-	(3.475)	1.510	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(26)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	7	99	-	(1)	-	-	-	-	-	(1.242)	(1.137)
Saldos a 31 de marzo de 2017	3.218	23.992	-	35	25.718	17	(35)	(22)	1.199	(933)	(5.144)	(2.193)	9.066	54.918

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 44 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Estados intermedios consolidados resumidos de flujos de efectivo correspondientes a los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 y 2017

Estados intermedios consolidados resumidos de flujos de efectivo (Millones de euros)

	Marzo 2018 NIIF 9	Marzo 2017 NIC 39 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	1.070	(6.613)
Resultado del periodo	1.626	1.492
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	2.028	1.400
Amortización	307	354
Otros ajustes	1.721	1.046
Aumento/Disminución neto de los activos/pasivos de explotación	(2.599)	(8.932)
Activos/pasivos financieros mantenidos para negociar	3.202	(2.371)
Activos/pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	269	(28)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.614	1.111
Activos a coste amortizado/Pasivos a coste amortizado	(5.900)	(7.596)
Otros activos/pasivos de explotación	(1.784)	(48)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	15	(573)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	40	278
Activos tangibles	(167)	(55)
Activos intangibles	(217)	(41)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	10	(41)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(5)	(847)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	56	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	169	665
Otros cobros/pagos relacionados con actividades de inversión	194	597
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	(35)	(903)
Dividendos	(121)	(629)
Pasivos subordinados	494	-
Emisión / Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición / Enajenación de instrumentos de capital propio	(102)	20
Otros cobros / pagos relacionados con actividades de financiación	(306)	(294)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	(879)	34
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	196	(7.205)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	45.549	44.957
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	45.745	37.751
	Marzo 2018 NIIF 9	Marzo 2017 NIC 39 (*)
Efectivo	5.848	6.464
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	39.897	31.287
Otros activos financieros	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	45.745	37.751

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Las Notas 1 a 44 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado intermedio consolidado resumido de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados resumidos correspondientes al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2018

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados resumidos y otra información

1.1. Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco” o “BBVA”) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propios estados financieros individuales, los estados financieros consolidados del Grupo.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 16 de marzo de 2018.

1.2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados resumidos

Los estados financieros intermedios consolidados resumidos adjuntos (en adelante, “estados financieros consolidados”) se presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad nº 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”), y han sido presentados al Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2018. De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas Cuentas Anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en dichos estados financieros.

Por lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”), por lo que para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos junto con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estas Cuentas Anuales consolidadas, se presentaron de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE de aplicación a 31 de diciembre de 2017, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido elaborados aplicando los mismos principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración que los aplicados por el Grupo en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017 (ver Nota 2 de las mismas), tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que han entrado en vigor en los tres primeros meses del ejercicio 2018 (ver Nota 2.1), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de marzo de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo

consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Los estados financieros consolidados y sus notas explicativas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los importes reflejados en los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en los estados financieros consolidados podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros consolidados.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos y en las notas explicativas referidas a 31 de diciembre de 2017 y 31 de marzo de 2017 que se encontraba elaborada con las normas en vigor en el ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de marzo de 2018.

A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 “Instrumentos financieros” sustituye a la NIC 39 “Instrumentos financieros y valoración” e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas (ver Nota 2.1). Los efectos de la primera aplicación de la NIIF 9 se presentan en el Anexo II adjunto.

Durante los tres primeros meses del ejercicio 2018 no se han realizado cambios significativos en las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente al cierre del ejercicio 2017 (ver Nota 5).

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 6, 12, 13 y 14).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Notas 22 y 23).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (ver Notas 15 y 16).
- La valoración de los fondos de comercio y la asignación del precio pagado en combinaciones de negocio (ver Nota 16).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (ver Nota 7).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (ver Nota 17).
- El tipo de cambio y el índice de inflación de Venezuela.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de marzo de 2018 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017, distintas de las indicadas en estos estados financieros consolidados.

1.5. Operaciones con partes vinculadas

En la Nota 53 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017 se detalla la información sobre las principales operaciones con partes vinculadas.

BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantenían operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Ninguna de estas operaciones es significativa y se realizaron en condiciones normales de mercado.

1.6. Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española en vigor (Circular 4/2017 de Banco de España; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco).

Desde el 1 de enero de 2018 ha entrado en vigor la Circular 4/2017 del Banco de España para entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. El objetivo de dicha Circular es adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), concretamente la "NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" y la "NIIF 9 - Instrumentos financieros".

Los estados financieros de BBVA, S.A. a 31 de marzo de 2018 junto con los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017 se presentan en el Anexo I.

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

Los principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados para la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos no difieren significativamente de los detallados en la Nota 2 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017, excepto por la aplicación de la NIIF 9, fundamentalmente.

2.1. Cambios introducidos los tres primeros meses del ejercicio 2018

En el ejercicio 2018 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que han tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

NIIF 9 sustituye a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo a dicha fecha. Su primera aplicación se detalla en el Anexo II (ver Nota 1.3).

Los principales requerimientos de la NIIF 9 son:

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y disponibles para la venta.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, SPPI). El propósito de la prueba SPPI es determinar si de acuerdo a las características contractuales del instrumento sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI. Se clasificarán en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si se gestionan con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales y las ventas y cumpla la prueba del SPPI. Se clasificarán a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha revisado los modelos de negocio existentes en las distintas geografías en las que opera para establecer su clasificación de acuerdo a la NIIF 9 teniendo en cuenta las particularidades de las estructuras y organizaciones locales, así como la tipología de los productos.

El Grupo ha definido criterios para determinar la frecuencia aceptable y los motivos de las ventas para que el instrumento pueda permanecer en la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales.

Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales: como son ventas por disminución de la calidad crediticia; ventas cercanas al vencimiento de las operaciones de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero; ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación; ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa; ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

El Grupo ha segmentado la cartera de instrumentos a los efectos de efectuar la prueba SPPI diferenciando aquellos productos con contratos estándar (todos los instrumentos tienen características contractuales similares y se utilizan de manera masiva en la contratación) para los cuales el Grupo ha realizado la prueba SPPI mediante la revisión de dichos contratos marco. Aquellos productos que presentando características homogéneas, pero no similares, se ha procedido a evaluar su cumplimiento mediante un ejercicio de muestreo representativo de los contratos. Por último aquellos instrumentos financieros con características contractuales específicas han sido analizados de forma individualizada.

Como consecuencia de los análisis efectuados tanto sobre el modelo de negocio como las características contractuales, se han realizado determinadas reclasificaciones contables que afectan tanto a activos financieros como, en su caso, a pasivos financieros relacionados con los anteriores. En general, existe un mayor volumen de activos valorados a valor razonable con cambios en resultados y también se ha cambiado

el método de valoración de algunos instrumentos de acuerdo con el que mejor refleje el modelo de negocio al que pertenecen. Los cambios realizados en el modelo de valoración con motivo de no superar el criterio de pago de principal e intereses no son significativos.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta que, conforme a la NIIF 9, a partir del ejercicio 2018, el Grupo ha designado como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado. En consecuencia, todas las ganancias y pérdidas de valor razonable de estos instrumentos se informan en otro resultado global acumulado, no se reconocen pérdidas por deterioro en resultados y no se reclasifican ganancias o pérdidas a la cuenta de resultados en la enajenación. El resto de las inversiones que el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2017 en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta han pasado a contabilizarse a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros

La NIIF 9 mantiene en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de pasivos financieros. Por ello, salvo lo expuesto anteriormente sobre cambios motivados por la asignación a un modelo de negocio de los activos con los que están relacionados, se mantiene la clasificación de pasivos financieros bajo la NIC 39. Sin embargo, un aspecto novedoso introducido por la NIIF 9 es el reconocimiento de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a los que se les aplica la opción de valor razonable. En este caso, los cambios en el valor razonable que es atribuible al propio riesgo de crédito se reconoce como Otro resultado global acumulado, mientras que el resto de la variación se reconoce en resultados. En cualquier caso, la variación del propio riesgo de crédito se podrá reconocer en resultados si el tratamiento descrito anteriormente genera alguna asimetría contable.

■ Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la Entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La nueva norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de esas tres categorías, debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías. Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

A efectos de la implantación de la NIIF 9, el Grupo BBVA ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

Incumplimiento

BBVA ha aplicado una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación aplicable a la fecha de entrada en vigor de la NIIF 9. Se han considerado indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Grupo ha considerado que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días; o
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

De acuerdo con la NIIF 9, el incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo. A 31 de marzo de 2018, el Grupo no ha utilizado plazos superiores a 90 días para ninguna de las carteras significativas.

Activo financiero deteriorado

Un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los sucesos siguientes:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario,
- incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- concesiones o ventajas que el prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría facilitado en otras circunstancias,
- probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera,
- desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia sufrida.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio.

La definición de activo financiero deteriorado del Grupo está alineada con la definición de incumplimiento descrita en los párrafos anteriores.

Aumento significativo del riesgo de crédito

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido incrementos significativos del

riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y documentada, incluyendo información prospectiva.

El modelo desarrollado por el Grupo para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito cuenta con un doble enfoque que se aplica de forma global:

- Criterio cuantitativo: el Grupo utiliza un análisis cuantitativo basado en la comparación de la probabilidad esperada de incumplimiento actual a lo largo de la vida de la operación con la probabilidad esperada de incumplimiento original ajustada, de forma que ambos valores resulten comparables en términos de probabilidad esperada de incumplimiento para la vida residual. Los umbrales utilizados para considerar un incremento de riesgo significativo tienen en cuenta las singularidades según geografías y carteras. Considerando la antigüedad de las operaciones vigentes, en el momento de entrada en vigor de la norma se ha realizado alguna simplificación para la comparación de probabilidades de incumplimiento entre el momento actual y el original, en función de la mejor información disponible en ese momento.
- Criterio cualitativo: la mayoría de los indicadores para la detección del incremento de riesgo significativo están recogidos en los sistemas del Grupo vía los sistemas de rating/scoring o los escenarios macroeconómicos, por lo que el análisis cuantitativo recoge la mayoría de las circunstancias. Ahora bien, el Grupo tiene previsto utilizar criterios cualitativos adicionales cuando se considere necesario para recoger circunstancias que pudieran no estar recogidas en los sistemas rating/scoring o en los escenarios macroeconómicos utilizados.

Adicionalmente, se consideran stage 2 los instrumentos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impago de más de 30 días: de acuerdo con la NIIF 9, el incumplimiento de más de 30 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que tal impago no representa un incremento significativo del riesgo. A 31 de marzo de 2018, el Grupo no ha utilizado un plazo más largo de 30 días para ninguna de las carteras significativas.
- En seguimiento especial (“watch list”): están sometidos a una vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos debido a que muestran señales negativas en su calidad crediticia, aunque no existe evidencia objetiva de deterioro.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.

Aunque la norma introduce una serie de simplificaciones operativas/soluciones prácticas para el análisis del incremento de riesgo significativo, el Grupo no espera utilizarlas como regla general. No obstante, para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, sí que se prevé utilizar la posibilidad que prevé la norma de considerar directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación.

Por tanto, la clasificación de los instrumentos financieros sujetos a deterioro con el nuevo NIIF 9 es la siguiente:

■ Stage-1: Sin incremento significativo de riesgo

La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses.

■ Stage-2: Incremento significativo de riesgo

Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

■ Stage-3: Deteriorados

Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transfiere a esta categoría en el cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

De acuerdo a la NIIF 9, la estimación de las pérdidas esperadas debe reflejar:

- Un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles,
- El valor del dinero en el tiempo, e
- Información razonable y soportable que esté disponible sin un esfuerzo o coste excesivo y que refleje tanto condiciones actuales como predicciones sobre condiciones futuras.

El Grupo estima las pérdidas esperadas tanto de forma individual como colectivamente. El objetivo de la estimación individual del Grupo es estimar las pérdidas esperadas para riesgos significativos deteriorados o clasificados en Stage 2. En estos casos, el importe de las pérdidas crediticias se calcula como la diferencia entre los cash flows esperados descontados al tipo de interés efectivo de la operación y el valor en libros del instrumento.

Para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas los instrumentos se distribuyen en grupos de activos en base a sus características de riesgo. Las exposiciones dentro de cada grupo se segmentan en función de características similares del riesgo de crédito, indicativas de la capacidad de pago del acreditado de acuerdo con sus condiciones contractuales. Estas características de riesgo tienen que ser relevantes en la estimación de los flujos futuros de cada grupo. Las características de riesgo de crédito pueden considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Tipo de operación.
- Herramientas de rating o scoring.
- Puntuación o calificaciones de riesgo de crédito.
- Tipo de colateral.
- Tiempo en mora para las operaciones en stage 3.
- Segmento.
- Criterios cualitativos que puedan incidir en el incremento significativo del riesgo.
- Valor del colateral si tiene impacto sobre la probabilidad de que ocurra un evento de deterioro.

Las pérdidas estimadas se derivan de los siguientes parámetros:

- PD: estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo.
- EAD: estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.
- LGD: estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías.

En el caso de los valores representativos de deuda, el Grupo supervisa los cambios en el riesgo de crédito mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias externas publicadas.

Para determinar si hay un aumento significativo en el riesgo de crédito a 1 de enero de 2018 no reflejado en las calificaciones publicadas, el Grupo también han revisado los cambios en los rendimientos de los bonos y, cuando estaban disponibles, los precios de los CDS junto con las noticias y la información regulatoria disponibles de los emisores.

Utilización de información presente, pasada y futura

La NIIF 9 requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento de riesgo significativo como para la medición de las pérdidas esperadas.

A la hora de estimar las pérdidas esperadas la norma no requiere identificar todos los posibles escenarios. Sin embargo, sí se deberá considerar la probabilidad de que ocurra un evento de pérdida y la probabilidad de que no ocurra, incluso aunque la posibilidad de que ocurra una pérdida sea muy pequeña. Asimismo, cuando no exista una relación lineal entre los diferentes escenarios económicos futuros y sus pérdidas esperadas asociadas deberá utilizarse más de un escenario económico futuro para la estimación.

El enfoque empleado por el Grupo consiste en utilizar primero el escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Grupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (uno más positivo y otro más negativo). Las principales variables macroeconómicas que se valoran en cada uno de los escenarios para cada una de las geografías en las que el Grupo opera son el Producto Interior Bruto (PIB), tipos de interés, tasa de desempleo y Loan to value (LTV).

■ Contabilidad de coberturas

La contabilidad general de coberturas también implica cambios, pues el enfoque de la NIIF 9 es distinto al de la NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permite aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El tratamiento de las macro-coberturas se está desarrollando como un proyecto separado de NIIF 9. Las entidades tienen la opción de seguir aplicando lo establecido por NIC 39 respecto a las coberturas contables hasta que se complete dicho proyecto. De acuerdo con el análisis efectuado, el Grupo sigue aplicando la NIC 39 a sus coberturas contables.

NIIF 9 Modificada - Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 permiten a las entidades valorar determinados activos financieros prepagables con compensación negativa a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado si se cumple una condición específica, en lugar de hacerlo a valor razonable con cambios en resultados. La condición es que el activo financiero cumpla con los requisitos para considerar que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses salvo por esa opción de cancelación anticipada.

Las modificaciones son de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada. El Grupo BBVA ha aplicado esta modificación desde el 1 de enero de 2018, sin que haya tenido un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

NIIF 7 modificada - “Instrumentos Financieros: Información a revelar”

El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deben presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

NIIF 15 - “Ingresos de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado). Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11 – “Contratos de construcción”, a la CINIIF 13 – “Programas de fidelización de clientes”, a la CINIIF 15 – “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, a la CINIIF 18 – “Transferencias de activos procedentes de clientes” y a la SIC 31 – “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 2 - “Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:

- En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
- Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
- Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 4 modificada “Contratos de seguro”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 4 abordan las consecuencias contables derivadas de aplicar la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro, mediante la introducción de dos soluciones cuya aplicación es opcional:

- Enfoque de aplazamiento o exención temporal, que permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.
- Enfoque de superposición, que permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la

aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016 - Pequeñas modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada para las modificaciones a la NIC 28.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

NIC 40 Modificada - Propiedades de inversión

Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.2. Normas e interpretaciones que no han entrado en vigor a 31 de marzo de 2018

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de marzo de 2018. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido a su aplicación anticipada.

NIIF 10 modificada - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 modificada

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de su fecha de entrada en vigor, aún por determinar.

NIIF 16 - “Arrendamientos”

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 - Contratos de seguros

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto sobre beneficios

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIC 28 Modificada - Intereses de largo plazo en una asociada o negocio conjunto

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2015-2017

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIC 19 Modificada - Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan

Las modificaciones a la NIC 19 abordan determinados aspectos de la contabilización de los planes de pensiones de prestación definida cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de los mismos. Las modificaciones requieren que las entidades utilicen supuestos actualizados para determinar el coste de los servicios del periodo actual y el interés neto, para la parte del periodo anual posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017 se detalla la siguiente información:

- En el Anexo I se muestra información relevante sobre las sociedades dependientes.
- En el Anexo II se facilita información relevante sobre participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos valorados por el método de la participación.
- En el Anexo III se indican las principales variaciones en las participaciones.
- En el Anexo IV se muestran las sociedades consolidadas por integración global en las que, en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

La actividad del Grupo se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además de una presencia activa en Europa y Asia (ver Nota 5), sin existir variaciones significativas en el Grupo en los tres primeros meses del ejercicio 2018.

Principales operaciones en los tres primeros meses de 2018

[Desinversiones en curso](#)

■ Oferta de la adquisición de la participación de BBVA, S.A. en BBVA Chile

El 28 de noviembre de 2017, BBVA recibió una oferta vinculante (la “Oferta”) del grupo The Bank of Nova Scotia (“Scotiabank”) para la compra, por un precio de aproximadamente 2.200 millones de dólares (1.850 millones de euros), de su participación accionarial en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (“BBVA Chile”) así como en otras sociedades del Grupo en Chile con actividades conexas con dicho negocio bancario (entre ellas, BBVA Seguros Vida, S.A.). La participación total, directa e indirecta, de BBVA en BBVA Chile es de aproximadamente el 68,19% de su capital social. El 5 de diciembre de 2017, BBVA anunció la aceptación de la Oferta y suscribió el acuerdo de venta.

La Oferta recibida no incluye la participación del Grupo BBVA en las entidades dedicadas al negocio de la financiación de autos del grupo Forum ni en otras entidades del Grupo en Chile dedicadas a actividades corporativas del Grupo BBVA.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes.

■ Acuerdo para la creación de una “joint-venture” y transferir el negocio de “Real Estate” en España

El 29 de noviembre de 2017, BBVA ha alcanzado un acuerdo con una entidad filial de Cerberus Capital Management, L.P. (“Cerberus”) para la creación de una “joint venture” a la que traspasará la mayoría del negocio de “Real Estate” de BBVA en España (el “Negocio”). En ejecución de este acuerdo, BBVA aportará el Negocio a una única sociedad (la “Sociedad”) y en la fecha de cierre de la operación, venderá a Cerberus el 80% de las acciones de esa Sociedad.

El Negocio comprende: (i) activos inmobiliarios adjudicados (en adelante, los “REOs”), con un valor bruto contable de aproximadamente 13.000 millones de euros, tomando como punto de partida la situación de los REOs a 26 de junio de 2017; y (ii) los activos y empleados necesarios para la gestión del Negocio de forma autónoma. A efectos del acuerdo con Cerberus se ha valorado el conjunto del Negocio, en aproximadamente 5.000 millones de euros.

Teniendo en cuenta la valoración del conjunto del Negocio antes mencionada y asumiendo que se aportaran a la Sociedad todos los REOs del Negocio a 26 de junio de 2017, el precio de venta de este 80% de las acciones ascendería a aproximadamente 4.000 millones de euros. El precio finalmente pagado estará determinado por el volumen de REOs efectivamente aportados que puede variar en razón de, entre otras cuestiones, las ventas realizadas desde la fecha de referencia de 26 de junio de 2017 hasta la fecha de cierre de la operación y del cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de operaciones.

La operación en su conjunto está sujeta a la obtención de las autorizaciones relevantes de las autoridades competentes.

4. Sistema de retribución a los accionistas

El Consejo de Administración de BBVA, en la Junta General de Accionistas del 16 de marzo de 2018, aprobó la distribución en efectivo de una cantidad por dividendo complementario correspondiente a los resultados del ejercicio 2017, por importe de 0,15 euros brutos (0,1215 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación, que fue abonado el 10 de abril de 2018.

5. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio se presenta de acuerdo a la NIIF 8 “Segmentos de negocio”. La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por segmentos de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, que se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, los propios segmentos de negocio.

En los tres primeros meses del ejercicio 2018, la estructura de la información por segmentos de negocio del Grupo BBVA sigue siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2017. Con todo, la estructura actual de los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

- **Actividad bancaria en España**
Incluye las unidades en España de Red Minorista; Banca de Empresas y Corporaciones (BEC); Corporate & Investment Banking (CIB); BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.
- **Non Core Real Estate**
Gestiona, de manera especializada en España, los créditos a promotores que se encontraban en dificultad y los activos inmobiliarios procedentes, principalmente, de inmuebles adjudicados, tanto los de hipotecas residenciales como de origen promotor. Los créditos a promotores que se conceden nuevos o que ya no se encuentran en esas condiciones son gestionados desde Actividad bancaria en España.
- **Estados Unidos**
Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la sucursal de BBVA en Nueva York.
- **México**
Aglutina todos los negocios bancarios y los de seguros efectuados en este país y la sucursal de BBVA Bancomer en Houston.
- **Turquía**
Incorpora los negocios que el Grupo desarrolla a través del grupo Garanti.
- **América del Sur**
Incluye fundamentalmente la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.
- **Resto de Eurasia**
Incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Por último, el Centro Corporativo es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a los otros segmentos de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Total activos del Grupo por segmentos de negocio (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017 (*)
Actividad bancaria en España	322.929	319.417
Non Core Real Estate	9.186	9.714
Estados Unidos	72.280	75.775
México	93.275	94.061
Turquía	74.389	78.694
América del Sur	71.969	74.636
Resto de Eurasia	16.749	17.265
Subtotal activos por áreas de negocio	660.777	669.563
Centro Corporativo y otros ajustes	24.664	20.496
Total activos Grupo BBVA	685.441	690.059

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

A continuación se presenta un detalle del beneficio atribuido y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas adjuntas por segmentos de negocio:

Resultados por segmentos de negocio (Millones de euros)

Principales márgenes y resultados por segmentos de negocio	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	México	Turquía	América del Sur	Resto Eurasia	Centro Corporativo
Marzo 2018									
Margen de intereses	4.288	921	7	524	1.317	753	792	43	(68)
Margen bruto	6.096	1.596	(3)	699	1.711	996	1.079	126	(106)
Resultado antes de impuestos	2.237	616	(32)	251	788	520	417	69	(393)
Beneficio atribuido	1.340	437	(27)	195	571	201	210	47	(295)
Marzo 2017 (*)									
Margen de intereses	4.322	935	10	526	1.297	812	807	46	(110)
Margen bruto	6.383	1.676	(21)	722	1.720	976	1.104	135	70
Resultado antes de impuestos	2.065	523	(137)	177	736	483	369	58	(145)
Beneficio atribuido	1.199	372	(106)	129	541	160	185	40	(122)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

6. Gestión del riesgo

Los principios y políticas de gestión del riesgo, así como las herramientas y procedimientos, establecidos e implantados en el Grupo a 31 de marzo de 2018 no difieren significativamente de los recogidos en la Nota 7 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017.

A continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance intermedio consolidado resumido, del riesgo de crédito del Grupo BBVA junto con sus pérdidas por deterioro a 31 de marzo de 2018, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes:

Riesgo de crédito y pérdidas por deterioro (Millones de euros)					
	Notas	Total			
Activos financieros mantenidos para negociar		61.534			
Valores representativos de deuda	9	30.545			
Instrumentos de patrimonio	9	6.385			
Préstamos y anticipos a la clientela	9	24.603			
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		4.360			
Préstamos y anticipos	10	1.698			
Valores representativos de deuda	10	256			
Instrumentos de patrimonio	10	2.406			
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	11	1.330			
Derivados y contabilidad de coberturas		43.861	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		59.235	59.217	3	15
Valores representativos de deuda		56.478	56.461	3	15
Sector público		45.266	45.266	-	-
Entidades de crédito		3.653	3.653	-	-
Otros sectores		7.537	7.542	3	15
Instrumentos de patrimonio	12	2.756	2.756	-	-
Activos a coste amortizado		431.392	380.270	32.510	18.612
Préstamos y anticipos a bancos centrales		7.072	7.072	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		10.694	10.683	-	11
Préstamos y anticipos a la clientela		381.683	330.630	32.484	18.569
Valores representativos de deuda		31.943	31.885	26	33
Total riesgo por activos financieros		601.712	439.487	32.513	18.627
Total compromisos y garantías concedidas	28	172.331	162.569	8.750	1.012
Total exposición máxima al riesgo de crédito		774.043	602.056	41.263	19.639
Pérdidas por deterioro		(14.377)	(2.470)	(2.557)	(9.350)
Del que:					
Por activos financieros		(13.768)	(2.205)	(2.438)	(9.126)
Por compromisos y garantías concedidas		(609)	(265)	(119)	(225)

La composición del saldo de los activos financieros deteriorados, clasificados por epígrafe del balance consolidado y por sector de actividad, y las garantías concedidas deterioradas a 31 de marzo de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

Riesgos dudosos o deteriorados Desglose por tipo de instrumento y por sectores (Millones de euros)		
	Marzo 2018	Diciembre 2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	15	70
Valores representativos de deuda	15	70
Activos a coste amortizado	19.004	19.780
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	11	11
Préstamos y anticipos a la clientela	18.960	19.753
Valores representativos de deuda	33	17
Total activos financieros deteriorados	19.018	19.850
Garantías concedidas dudosas	555	739
Total riesgos dudosos o deteriorados	19.573	20.590

A continuación se presenta el movimiento de riesgos dudosos o deteriorados entre 31 de diciembre de 2017 y el 31 de marzo de 2018:

Movimiento de riesgos dudosos o deteriorados (Millones de euros)	
Saldo inicial	20.590
Entradas	2.065
Disminuciones (*)	(1.789)
Trasposos a fallidos	(913)
Sociedades incorporadas en el ejercicio	-
Diferencias de cambio y otros	(380)
Saldo final	19.573
(*) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance consolidado durante todo el periodo como resultado de las recuperaciones hipotecarias y de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago, así como recuperaciones dinerarias.	

A continuación se presentan los movimientos producidos durante el periodo de tres meses comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de marzo de 2018, en las pérdidas por deterioro de activos financieros acumulados:

Movimientos de las pérdidas por deterioro de activos financieros (Millones de euros)	
Saldo inicial	12.833
Incremento de deterioro con cargo a resultados	2.975
Decremento del deterioro con abono a resultados	(2.093)
Sociedades incorporadas en el ejercicio	-
Ajuste de primera implantación NIIF 9	1.171
Trasposos a créditos en suspenso, diferencias de cambio y otros	(1.117)
Saldo final	13.768
<i>De los que: Préstamos y anticipos a la clientela</i>	13.697

7. Valor razonable

Los criterios y métodos de valoración utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de marzo de 2018 no difieren significativamente de los detallados en la Nota 8 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, no se han producido transferencias significativas de instrumentos financieros entre los distintos niveles de la jerarquía de métodos de valoración utilizados y las variaciones del valor razonable obedecen a los cambios en el periodo de los inputs utilizados en la valoración de los instrumentos financieros.

8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Efectivo		5.646	6.220
Saldos en efectivo en Bancos Centrales		32.630	31.718
Otros Depósitos a la Vista		4.891	4.742
Total Activos		43.167	42.680
Depósitos de Bancos centrales		28.413	30.899
Cesión temporal de activos de Bancos centrales		1.054	6.155
Total Pasivos	20	29.467	37.054

9. Activos y pasivos mantenidos para negociar

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Derivados		33.211	35.265
Valores representativos de deuda	6	30.545	22.573
Préstamos y anticipos a la clientela	6	24.603	56
Instrumentos de patrimonio	6	6.385	6.801
Total Activos		94.745	64.695
Derivados		34.189	36.169
Posiciones cortas de valores		10.775	10.013
Depósitos		41.803	
Total Pasivos		86.767	46.182

10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018
Instrumentos de patrimonio		2.406
Valores representativos de deuda		256
Préstamos y anticipos		1.698
Total Activos	6	4.360

11. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Instrumentos de patrimonio			1.888
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo			1.621
Otros valores			266
Valores representativos de deuda		1.302	174
Préstamos y anticipos de entidades de crédito		28	648
Total Activos	6	1.330	2.709
Depósitos		1.026	-
Valores representativos de deuda		2.668	-
Otros pasivos financieros		2.382	2.222
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo		2.382	2.222
Total Pasivos		6.075	2.222

12. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Valores representativos de deuda		56.456	66.252
Instrumentos de patrimonio	6	2.756	3.224
Total		59.212	69.476

13. Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros a coste amortizado (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Valores representativos de deuda	31.909	10.339
Del que: Pérdidas por deterioro	(34)	(15)
Préstamos y anticipos en bancos centrales	7.070	7.300
Del que: Pérdidas por deterioro	(2)	-
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	10.681	26.261
Del que: Pérdidas por deterioro	(13)	(36)
Préstamos y anticipos a la clientela	367.986	387.621
Administraciones públicas	28.246	31.645
Otras sociedades financieras	7.642	18.173
Sociedades no financieras	160.149	164.510
Resto de la clientela	171.950	173.293
Del que: Pérdidas por deterioro	(13.697)	(12.748)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		13.754
Total	417.646	445.275

14. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Negocios multigrupo y asociadas (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Entidades multigrupo	247	256
Entidades asociadas	1.148	1.332
Total	1.395	1.588

15. Activo tangible

Activos tangibles. Desglose por tipología
Valor coste, amortizaciones y deterioros (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Inmovilizado material		
De uso propio		
Terrenos y edificios	5.468	5.490
Obras en curso	226	234
Mobiliarios, instalaciones y vehículos	6.196	6.628
Amortización acumulada	(5.184)	(5.456)
Deterioro	(315)	(315)
Subtotal	6.391	6.581
Cedidos por arrendamiento operativo		
Activos cedidos por arrendamiento operativo	467	492
Amortización acumulada	(75)	(77)
Deterioro	-	-
Subtotal	392	415
Subtotal	6.783	6.996
Inversiones inmobiliarias		
Edificios en renta	187	224
Otros	4	4
Amortización acumulada	(9)	(13)
Deterioro	(17)	(20)
Subtotal	165	195
Total	6.948	7.191

16. Activo intangible

Activo intangible (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Fondo de comercio	5.929	6.062
Otro activo intangible	2.270	2.402
Total	8.199	8.464

17. Activos y pasivos por impuestos

Activos y pasivos por impuestos (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Activos por impuestos		
Corrientes	1.838	2.163
Diferidos	15.265	14.725
Total Activos por impuestos	17.103	16.888
Pasivos por impuestos		
Corrientes	1.297	1.114
Diferidos	2.413	2.184
Total Pasivos por impuestos	3.710	3.298

El gasto por impuesto de sociedades, de acuerdo con NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el ejercicio.

18. Otros activos y pasivos

Otros activos y pasivos.
Desglose por naturaleza (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Otros activos		
Existencias	223	229
Inmobiliarias	221	226
Resto de los otros activos	2	3
Operaciones en camino	226	156
Periodificaciones	904	768
Gastos pagados no devengados	567	509
Resto de otras periodificaciones activas	338	259
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Otros conceptos	3.301	3.207
Total Otros activos	4.654	4.359
Otros pasivos		
Operaciones en camino	93	165
Periodificaciones	2.413	2.490
Gastos devengados no pagados	1.835	1.997
Resto de otras periodificaciones pasivas	577	493
Otros conceptos	1.142	1.894
Total Otros pasivos	3.647	4.550

19. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	6.029	6.207
Otros activos procedentes del inmovilizado material	420	447
Sociedades en proceso de venta (*)	18.167	18.623
Amortización acumulada (**)	(51)	(77)
Deterioro del valor	(1.093)	(1.348)
Total	23.471	23.853

(*) Corresponde principalmente a la participación en BBVA Chile (ver Nota 3).

(**) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenable de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

20. Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Depósitos		423.244	467.949
Depósitos de bancos centrales	8	29.467	37.054
Depósitos de entidades de crédito	20.1	33.564	54.516
Depósitos de la clientela	20.2	360.213	376.379
Valores representativos de deuda emitidos	20.3	60.866	63.915
Otros pasivos financieros	20.4	13.188	11.850
Total		497.298	543.713

20.1. Depósitos de entidades de crédito

Depósitos de entidades de crédito (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Cuentas a plazo		20.349	25.941
Cuentas a la vista		8.209	3.731
Cesión temporal de activos		5.006	24.843
Total	20	33.564	54.516

20.2. Depósitos de la clientela

Depósitos de la clientela (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Administraciones Públicas		23.869	23.210
Cuentas a la vista		221.042	223.497
Imposiciones a plazo		109.320	116.538
Cesiones temporales de activos		1.539	9.076
Depósitos subordinados		194	194
Otras cuentas		4.250	3.864
Total	20	360.213	376.379

20.3. Valores representativos de deuda emitidos

Valores representativos de deuda emitidos (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
En euros		38.296	38.735
Pagarés y efectos		896	1.309
Bonos y obligaciones no convertibles		9.434	9.418
Bonos garantizados		16.223	16.425
Contratos híbridos		1.303	807
Bonos de titulizaciones		2.344	2.295
Otros valores		-	-
Pasivos subordinados		8.096	8.481
Convertibles		4.500	4.500
<i>Valores perpetuos eventualmente convertibles</i>		4.500	4.500
No convertibles		3.596	3.981
<i>Participaciones preferentes</i>		107	107
<i>Otros pasivos subordinados</i>		3.489	3.875
En moneda extranjera		22.570	25.180
Pagarés y efectos		3.047	3.157
Bonos y obligaciones no convertibles		8.441	11.109
Bonos garantizados		617	650
Contratos híbridos		1.555	1.809
Bonos de titulizaciones		46	47
Otros valores		-	-
Pasivos subordinados		8.863	8.407
Convertibles		2.030	2.085
<i>Valores perpetuos eventualmente convertibles</i>		2.030	2.085
No convertibles		6.834	6.323
<i>Participaciones preferentes</i>		75	55
<i>Otros pasivos subordinados</i>		6.759	6.268
Total	20	60.866	63.915

20.4. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (Millones de euros)			
	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Acreedores por otros pasivos financieros		4.182	2.835
Cuentas de recaudación		3.132	3.452
Acreedores por otras obligaciones a pagar		5.873	5.563
Dividendo a cuenta pendiente de pago		-	-
Total	20	13.188	11.850

21. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro Provisiones técnicas (Millones de euros)			
		Marzo 2018	Diciembre 2017
Provisiones matemáticas		8.271	7.961
Provisión para siniestros		636	631
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones		718	631
Total		9.624	9.223

22. Provisiones

Provisiones. Desglose por conceptos (Millones de euros)			
		Marzo 2018	Diciembre 2017
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		5.143	5.407
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		56	67
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		774	756
Compromisos y garantías concedidos		609	578
Otras provisiones (*)		641	669
Total		7.223	7.477

(*) Provisiones de distintos conceptos y correspondientes a distintas geografías que, de manera individual, no son significativas.

23. Pensiones y otros compromisos post-empleo

El Grupo financia planes de aportación definida para la mayoría de los empleados en activo, siendo los más significativos los planes existentes en España y México. La mayoría de los planes de prestación definida corresponden a personal jubilado, los cuales se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, siendo España, México, Estados Unidos y Turquía los países que concentran la mayor parte de compromisos. El Grupo también mantiene en México compromisos por gastos médicos para un colectivo cerrado de empleados y familiares, tanto para el periodo activo como una vez jubilado.

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en las cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas resumidas adjuntas:

Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias (Millones de euros)			
	Notas	Marzo 2018	Marzo 2017
Ingresos y gastos por intereses		19	19
Gastos de personal		41	44
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	37.1	26	26
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	37.1	16	18
Dotación a provisiones, neto	39	46	107
Total efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: cargos (abonos)		107	170

24. Capital

A 31 de marzo de 2018, el capital social del Banco ascendía a 3.267.264.424,20 euros formalizado en 6.667.886.580 acciones nominativas ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

25. Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas (Millones de euros)		
	Marzo 2018	Diciembre 2017
Ganancias acumuladas	26.078	25.474
Reservas de revalorización	11	12
Otras reservas	(47)	(44)
Total	26.041	25.442

El impacto de la primera aplicación de la NIIF 9, está recogido en la línea de "Ganancias Acumuladas" del cuadro anterior (ver Notas 1 y 2).

26. Otro resultado global acumulado

Otro resultado global acumulado (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.180)	(1.183)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.211)	(1.183)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	31	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(8.021)	(7.609)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	(122)	1
Conversión de divisas	(9.494)	(9.159)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(24)	(34)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.636	1.641
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	(26)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(29)	(31)
Total	(9.201)	(8.792)

27. Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Grupo Garanti	4.616	4.903
Grupo BBVA Banco Continental	958	1.059
Grupo BBVA Banco Francés	413	420
Grupo BBVA Chile	390	399
Grupo BBVA Colombia	65	65
Grupo BBVA Banco Provincial	93	78
Otras sociedades	55	55
Total	6.592	6.979

Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios. Desglose por subgrupos (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Grupo Garanti	206	217
Grupo BBVA Banco Continental	43	50
Grupo BBVA Banco Francés	23	12
Grupo BBVA Chile	12	14
Grupo BBVA Colombia	1	1
Grupo BBVA Banco Provincial	(2)	(3)
Otras sociedades	1	1
Total	286	293

28. Garantías y compromisos contingentes concedidos

Garantías y compromisos concedidos (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
Compromisos de préstamo concedidos		118.635	111.379
Garantías financieras concedidas		47.519	47.668
Compromisos contingentes concedidos		6.177	14.613
Total	6	172.331	173.660

29. Recursos de clientes fuera de balance

Recursos de clientes fuera de balance (Millones de euros)

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Inversión colectiva	64.327	60.939
Fondos de pensiones	33.604	33.985
Carteras de clientes gestionadas	30.064	36.901
Otros recursos fuera de balance	2.445	3.081
Total	130.440	134.906

30. Margen de intereses

30.1. Ingresos por intereses y otros ingresos similares

Ingresos por intereses. Desglose según su origen (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Bancos centrales	129	59
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	82	71
Préstamos y anticipos a la clientela	5.606	5.468
Valores representativos de deuda	897	898
Activos financieros mantenidos para negociar	359	284
Resto de carteras	538	614
Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	96	(78)
Actividad de seguros	292	374
Otros ingresos	97	193
Total	7.199	6.986

30.2. Gastos por intereses

Gastos por intereses. Desglose según su origen (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Bancos centrales	23	32
Depósitos de entidades de crédito	479	336
Depósitos de la clientela	1.490	1.415
Valores representativos de deuda emitidos	469	556
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	176	(150)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	19	23
Actividad de seguros	158	280
Otros gastos	97	171
Total	2.911	2.663

31. Ingresos por dividendos

Ingresos por dividendos (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Dividendos procedentes de:		
Activos financieros mantenidos para negociar		27
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	16
Otros	3	-
Total	12	43

32. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación

El epígrafe "Resultados en entidades valoradas por el método de la participación" presenta un beneficio de 8 millones de euros en los tres primeros meses del ejercicio 2018, comparado con la pérdida de 5 millones de euros registrados en el mismo periodo del ejercicio 2017.

33. Ingresos y gastos por comisiones

Ingresos por comisiones (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Efectos de cobro	12	12
Cuentas a la vista	131	123
Tarjetas de crédito y débito	672	675
Cheques	46	51
Transferencias, giros y otras órdenes	139	148
Por productos de seguros	46	51
Comisiones de disponibilidad	54	59
Riesgos contingentes	98	101
Gestión de activos	262	217
Comisiones por títulos	99	105
Administración y custodia	32	30
Otras comisiones	181	185
Total	1.771	1.755

Gastos por comisiones (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Tarjetas de crédito y débito	350	349
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	22	25
Comisiones por la venta de seguros	13	16
Otras comisiones	150	141
Total	535	532

34. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y diferencias de cambio

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros y diferencias de cambio.
Desgloses por epígrafe de balance (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	78	520
Activos financieros disponibles para la venta	68	502
Préstamos y partidas a cobrar	7	15
Resto	2	3
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	464	179
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(3)	
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	41	(61)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	17	(141)
Subtotal Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros	597	496
Diferencias de cambio	(186)	194
Total	410	690

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros
Desgloses por instrumento (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Valores representativos de deuda	107	346
Instrumentos de patrimonio	(166)	549
Préstamos y anticipos a la clientela	88	23
Derivados de negociación y contabilidad de coberturas	512	(365)
Depósitos de la clientela	53	(69)
Resto	2	12
Total	597	496

35. Otros ingresos y otros gastos de explotación

Otros ingresos de explotación (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	129	167
Del que: Inmobiliarias	75	93
Resto de ingresos de explotación	220	95
Del que: Beneficios netos explotación fincas en renta	8	18
Total	349	262

Otros gastos de explotación (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Variación de existencias	80	106
Del que: Inmobiliarias	69	83
Resto de gastos de explotación	381	320
Total	461	426

36. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	832	1.001
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(578)	(729)
Total	254	272

37. Gastos de administración

37.1. Gastos de personal

Gastos de personal (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Marzo 2017
Sueldos y salarios		1.220	1.282
Seguridad Social		193	199
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	23	26	26
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	23	16	18
Otros gastos de personal		111	122
Total		1.565	1.647

37.2. Otros gastos de administración

Otros gastos de administración (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Tecnología y sistemas	203	173
Comunicaciones	61	75
Publicidad	83	90
Inmuebles, instalaciones y material	249	265
De los que: Gastos alquileres (*)	142	153
Tributos	120	126
Otros gastos de administración	389	407
Total	1.106	1.136

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

38. Amortización

Amortizaciones del periodo (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Activos tangibles	156	176
De uso propio	153	171
Inversiones inmobiliarias	3	5
Cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Otros activos intangibles	152	178
Total	307	354

39. Provisiones o reversión de provisiones

Provisiones o reversión de provisiones (Millones de euros)

	Notas	Marzo 2018	Marzo 2017
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	23	46	107
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Compromisos y garantías concedidos		(91)	(47)
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		72	7
Otras provisiones		71	104
Total		99	170

40. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas y ganancias por modificación

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Activos financieros valorados al coste	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(16)	(5)
Valores representativos de deuda	(16)	(5)
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos a coste amortizado	839	949
De los que: Recuperación de activos fallidos	(182)	(114)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	1
Total	823	945

41. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Activos tangibles	17	2
Activos Intangibles	2	-
Otros	(26)	51
Total	(8)	52

42. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Ganancias:		
Enajenación de participaciones	24	2
Enajenación de activos tangibles y otros	17	13
Pérdidas:		
Enajenación de participaciones	-	(1)
Enajenación de activos tangibles y otros	(30)	(16)
Total	10	(2)

43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Millones de euros)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Ganancias netas por ventas de inmuebles	47	10
Deterioro de activos no corrientes en venta	(23)	(26)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta	-	4
Ganancias por venta de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	-	-
Total	24	(12)

44. Hechos posteriores

Desde el 1 de abril de 2018 hasta la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados resumidos, salvo el pago del dividendo mencionado en la Nota 4, no se han producido otros hechos que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Anexo I - Balance y cuenta de pérdidas y ganancias resumidos de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Balances resumidos de BBVA,S.A. (Millones de euros)

ACTIVOS	Marzo	Balance Apertura	Diciembre
	2018	1 de enero de	2017
	Circular 4/2017	2018	Circular 4/2004 (*)
		Circular 4/2017	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	22.358	18.503	18.503
Activos financieros mantenidos para negociar	78.231	77.389	50.424
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.748	4.699	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	648
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	20.924	22.769	24.205
Activos financieros a coste amortizado	218.509	222.235	244.232
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			8.354
Derivados - contabilidad de coberturas	1.341	1.561	1.561
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	(34)	(25)	(25)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	30.799	30.795	30.795
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-
Activos tangibles	1.489	1.599	1.599
Activos intangibles	846	882	882
Activos por impuestos	12.871	13.204	12.911
Otros activos	4.037	3.768	3.768
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.635	2.226	2.226
TOTAL ACTIVO	398.754	399.605	400.083
PASIVOS	Marzo	Balance Apertura	Diciembre
	2018	1 de enero de	2017
	Circular 4/2017	2018	Circular 4/2004 (*)
		Circular 4/2017	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	74.768	70.960	43.703
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.523	993	-
Pasivos financieros a coste amortizado	273.991	277.721	305.797
Derivados - contabilidad de cobertura	973	1.327	1.327
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	-	(7)	(7)
Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro	-	-	-
Provisiones	7.605	7.661	7.605
Pasivos por impuestos	1.404	1.233	1.240
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-
Otros pasivos	1.373	2.207	2.207
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
TOTAL PASIVO	361.637	362.095	361.872
FONDOS PROPIOS	36.705	37.136	37.802
Capital	3.267	3.267	3.267
Prima de emisión	23.992	23.992	23.992
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	53	47	47
Otros elementos de patrimonio neto	-	-	-
Ganancias acumuladas	-	-	-
Reservas de revalorización	11	12	12
Otras reservas	8.808	8.779	9.445
Menos: Acciones propias	(17)	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	676	2.083	2.083
Menos: Dividendos a cuenta	(85)	(1.044)	(1.044)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	412	374	409
TOTAL PATRIMONIO NETO	37.117	37.510	38.211
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	398.754	399.605	400.083
PRO-MEMORIA	Marzo	Balance Apertura	Diciembre
	2018	1 de enero de	2017
	Circular 4/2017	2018	Circular 4/2004 (*)
		Circular 4/2017	
Compromisos de préstamos concedidos	61.188	54.631	54.631
Garantía financieras concedidas	10.040	11.336	11.336
Otros compromisos concedidos	28.027	36.503	36.503

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Anexo I - Balance y cuenta de pérdidas y ganancias resumidos de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (continuación)

Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias resumidas BBVA, S.A. (Millones de euros)

	Marzo 2018 Circular 4/2017	Marzo 2017 Circular 4/2004 (*)
Ingresos por intereses	1.203	1.209
Gastos por intereses	(346)	(361)
MARGEN DE INTERESES	857	848
Ingresos por dividendos	792	1.430
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ingresos por comisiones	509	496
Gastos por comisiones	(96)	(86)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	21	352
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	111	29
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(3)	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	15	(150)
Diferencias de cambio (neto)	31	123
Otros ingresos de explotación	32	34
Otros gastos de explotación	(46)	(61)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
MARGEN BRUTO	2.223	3.015
Gastos de administración	(1.012)	(1.001)
Amortización	(115)	(139)
Provisiones o reversión de provisiones	(452)	(238)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(81)	(138)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	563	1.499
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	35	3
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(17)	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	(17)	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	178	(8)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	742	1.494
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(66)	(69)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	676	1.425
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	676	1.425

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1).

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1.7 de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Anexo II - Balance consolidado resumido de apertura a 1 de enero de 2018

Balances consolidados resumidos (Millones de euros)

ACTIVO	Diciembre 2017 NIC 39	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Deterioro	Balance Apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	42.680	-	-	42.680
Activos financieros mantenidos para negociar	64.695	27.159	-	91.854
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		4.337	-	4.337
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.709	(1.690)	-	1.019
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		62.194	8	62.202
Activos financieros disponibles para la venta	69.476	(69.476)	-	
Activos financieros a coste amortizado	431.521	(8.651)	(1.158)	421.712
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.754	(13.754)	-	
Derivados - contabilidad de coberturas	2.485	-	-	2.485
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	(25)	-	-	(25)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.588	1	-	1.589
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	421	-	-	421
Activos tangibles	7.191	-	-	7.191
Activos intangibles	8.464	-	-	8.464
Activos por impuestos	16.888	8	400	17.296
Otros activos	4.359	-	-	4.359
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	23.853	-	(21)	23.832
TOTAL ACTIVO	690.059	125	(770)	689.414

Las diferencias registradas en la partida de "Activos financieros mantenidos para negociar" se deben principalmente a activos financieros afectados por la actividad de Global Markets, que se reclasifican desde "Activos financieros a coste amortizado" e "Inversiones mantenidas a vencimiento".

Las diferencias registradas en la partida de "Activos financieros disponibles para la venta" se deben principalmente a la reclasificación a la nueva partida "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

Las diferencias registradas en la partida de "Activos financieros a coste amortizado" se deben principalmente a la reclasificación a la partida de "Activos financieros mantenidos para negociar".

Anexo II - Balance consolidado resumido de apertura a 1 de enero de 2018 (continuación)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Diciembre 2017 NIC 39	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Deterioro	Balance Apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
Pasivos financieros mantenidos para negociar	46.182	34.601	-	80.783
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.222	3.273	-	5.495
Pasivos financieros a coste amortizado	543.713	(37.595)	-	506.118
Derivados - contabilidad de cobertura	2.880	(112)	-	2.768
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	(7)	-	-	(7)
Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro	9.223	-	-	9.223
Provisiones	7.477	-	125	7.602
Pasivos por impuestos	3.298	(24)	17	3.291
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-	-
Otros pasivos	4.550	-	-	4.550
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	17.197	1	(10)	17.188
TOTAL PASIVO	636.736	142	132	637.010
FONDOS PROPIOS	55.136	71	(923)	54.285
Capital	3.267	-	-	3.267
Prima de emisión	23.992	-	-	23.992
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	54	-	-	54
Ganancias acumuladas	25.474	71	(923)	24.623
Reservas de revalorización	12	-	-	12
Otras reservas	(44)	-	-	(44)
Menos: Acciones propias	(96)	-	-	(96)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	3.519	-	-	3.519
Menos: Dividendos a cuenta	(1.043)	-	-	(1.043)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(8.792)	(109)	13	(8.889)
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	6.979	21	8	7.008
TOTAL PATRIMONIO NETO	53.323	(17)	(902)	52.404
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	690.059	125	(770)	689.414

Las diferencias registradas en la partida de "Pasivos financieros mantenidos para negociar" se deben principalmente a pasivos financieros afectados por la actividad de Global Markets, que se reclasifican desde "Pasivos financieros a coste amortizado".

Las diferencias registradas en la partida de "Pasivos financieros a coste amortizado" se deben principalmente a la reclasificación a "Pasivos mantenidos para negociar".

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 1.3 y 2.1 de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.



BBVA Creando Oportunidades

Informe de Gestión

1T18

Índice

Datos relevantes	2
Información del Grupo	3
Aspectos destacados	3
Resultados	5
Balance y actividad	12
Solvencia	14
Gestión del riesgo	16
La acción BBVA	19
Áreas de negocio	22
Actividad bancaria en España	25
Non Core Real Estate	29
Estados Unidos	32
México	36
Turquía	40
América del Sur	44
Resto de Eurasia	48
Centro corporativo	50
Medidas alternativas de rendimiento (MAR)	51

Datos relevantes

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)

	NIIF 9		NIC 39	
	31-03-18	Δ %	31-03-17	31-12-17
Balance (millones de euros)				
Total activo	685.441	(4,7)	719.193	690.059
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	381.683	(11,6)	431.899	400.369
Depósitos de la clientela	360.213	(9,6)	398.499	376.379
Otros recursos de clientes	130.440	(3,6)	135.290	134.906
Total recursos de clientes	490.653	(8,1)	533.789	511.285
Patrimonio neto	51.823	(5,6)	54.918	53.323
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	4.288	(0,8)	4.322	17.758
Margen bruto	6.096	(4,5)	6.383	25.270
Margen neto	3.117	(4,0)	3.246	12.770
Resultado antes de impuestos	2.237	8,3	2.065	6.931
Resultado atribuido	1.340	11,8	1.199	3.519
La acción y ratios bursátiles				
Número de acciones (millones)	6.668	1,5	6.567	6.668
Cotización (euros)	6,43	(11,6)	7,27	7,11
Beneficio por acción (euros) ⁽¹⁾	0,19	10,7	0,17	0,48
Valor contable por acción (euros)	6,81	(6,9)	7,32	6,96
Valor contable tangible por acción (euros)	5,58	(5,2)	5,88	5,69
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.868	(10,2)	47.739	47.422
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %)	3,4		5,1	4,2
Ratios relevantes (%)				
ROE (resultado atribuido/fondos propios medios +/- otro resultado global acumulado medio) ⁽²⁾	11,9		10,2	7,4
ROTE (resultado atribuido/fondos propios medios sin activos intangibles medios +/- otro resultado global acumulado medio) ⁽²⁾	14,6		12,8	9,1
ROA (resultado del ejercicio/activos totales medios - ATM)	0,97		0,84	0,68
RORWA (resultado del ejercicio/activos ponderados por riesgo medios)	1,83		1,56	1,27
Ratio de eficiencia	48,9		49,1	49,5
Coste de riesgo	0,85		0,90	0,87
Tasa de mora	4,4		4,9	4,6
Tasa de cobertura	73		71	65
Ratios de capital (%)				
CET1 fully-loaded	10,9		11,0	11,1
CET1 phased-in ⁽³⁾	11,1		11,6	11,7
Tier 1 phased-in ⁽³⁾	12,8		12,8	13,0
Ratio de capital total phased-in ⁽³⁾	15,4		15,3	15,5
Información adicional				
Número de accionistas	890.146	(3,2)	919.274	891.453
Número de empleados	131.745	(0,9)	133.007	131.856
Número de oficinas	8.200	(3,5)	8.499	8.271
Número de cajeros automáticos	31.602	1,3	31.185	31.688

Nota general: los datos a 31-03-17 y 31-12-17 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

(2) Los ratios ROE y ROTE incluyen en el denominador los fondos propios medios del Grupo y tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado". De no haberse tenido en cuenta dicha partida, el ROE se situaría en 9,1% en el primer trimestre del 2017, 6,4% en el 2017 y 9,9% en el primer trimestre del 2018 y el ROTE en 11,1%, 7,7% y 11,7%, respectivamente.

(3) A 31 de marzo del 2018, los ratios phased-in incluyen el tratamiento transitorio del impacto de NIIF9, calculado de acuerdo al artículo 473 bis de la CRR. Para el 2017 los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 80%.

Información del Grupo

Aspectos destacados

Impacto de primera aplicación de la NIIF 9

- Los datos correspondientes al primer trimestre 2018 están elaborados bajo NIIF 9, que entró en vigor el 1 de enero del 2018. Esta nueva norma contable no exige la reelaboración de información comparativa a efectos de la NIIF 9 para periodos anteriores, por lo que los trimestres correspondientes al ejercicio 2017 se han elaborado según la normativa en vigor en ese momento (NIC 39).
- Los impactos derivados de la primera aplicación de NIIF 9, a 1 de enero del 2018, se han registrado con un cargo en **reservas** de, aproximadamente, 900 millones de euros, principalmente por la dotación de provisiones basada en pérdidas esperadas, frente al modelo de pérdidas incurridas de la norma anterior NIC 39.
- Disminución de 31 puntos básicos en el ratio **CET1 fully-loaded** de diciembre del 2017.
- En las **métricas de riesgo**, la exposición de riesgo dudoso apenas sufrió variaciones; la inversión crediticia se redujo por reclasificaciones de carteras; la tasa de cobertura aumentó por el incremento de los fondos de insolvencias.

Resultados (páginas 5-11)

- Continúa el crecimiento generalizado de los **ingresos de carácter más recurrente** en prácticamente todas las geografías.
- En **gastos de explotación** sigue la tendencia de contención y, en consecuencia, el ratio de eficiencia mejora con respecto al del mismo período del año previo.
- Reducción interanual del **deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados** (en adelante, deterioro de activos financieros).
- Con todo, generación de un **resultado** atribuido de 1.340 millones de euros, un 11,8% superior al del primer trimestre del ejercicio precedente.

Resultado atribuido al Grupo
(Millones de euros)



Composición del resultado atribuido ⁽¹⁾
(Porcentaje. 1^{er} Trim 2018)



(1) No incluye el Centro Corporativo.

(2) Incluye las áreas de Actividad bancaria en España y Non Core Real Estate.

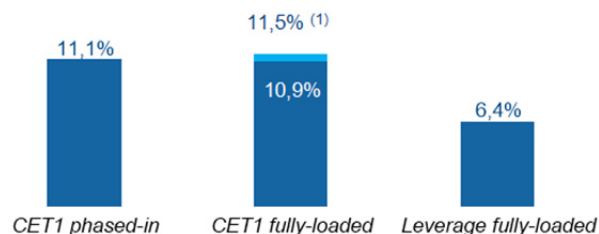
Balance y actividad (páginas 12-13)

- Se mantiene el incremento de los **préstamos y anticipos a la clientela** (bruto) en las geografías emergentes y el descenso en España. Estados Unidos continúa con la recuperación desde la segunda mitad del 2017.
- Los **riesgos dudosos** siguen comportándose favorablemente.
- Dentro de los **recursos fuera de balance**, los fondos de inversión siguen registrando una evolución positiva.

Solvencia (páginas 14-15)

- Posición de **capital** por encima de los requisitos regulatorios.
- Generación de 13 puntos básicos de **CET1 fully-loaded** en el trimestre, muy apoyada en el resultado generado entre enero y marzo.

Ratios de capital y leverage (Porcentaje a 31-03-2018)

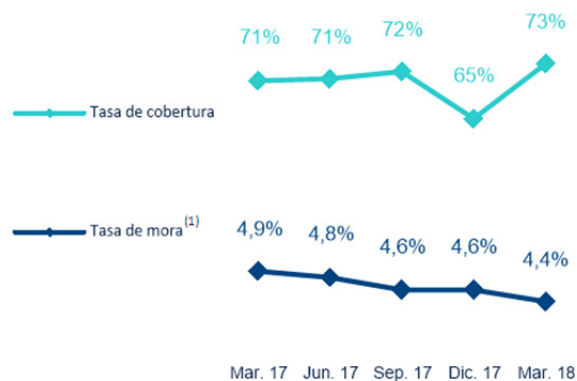


(1) Proforma de +57 puntos básicos de las operaciones corporativas anunciadas pendientes de cierre (ventas de activos de *real estate* a Cerberus y de BBVA Chile).

Gestión del riesgo (páginas 16-18)

- Buen comportamiento en el trimestre de las principales **métricas de gestión del riesgo**: a 31-3-2018, la tasa de mora terminó en 4,4%, la cobertura en el 73% y el coste de riesgo acumulado en el 0,85%.

Tasas de mora y cobertura (Porcentaje)

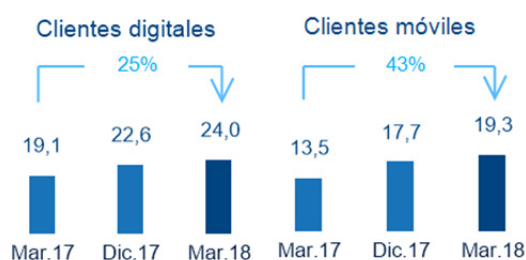


(1) No incluye adquisiciones temporales de activos.

Transformación

- Continúa el aumento de la base de **clientes digitales y móviles** del Grupo y de las **ventas digitales** en todas las geografías donde opera BBVA.

Clientes digitales y móviles (Millones)



Dividendos

- El 10 de abril se procedió al pago en efectivo de 0,15 euros brutos por acción, correspondientes al **dividendo complementario** del ejercicio 2017, aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2018.

Resultados

BBVA generó un **resultado** atribuido de 1.340 millones de euros durante los tres primeros meses del 2018, lo cual supone una tasa de avance interanual del 11,8% (+22,3% a tipos de cambio constantes). Una vez más destaca el buen comportamiento de los ingresos de carácter más recurrente, la contención de los gastos de explotación y el importe más reducido de los saneamientos y las provisiones, que compensan la menor aportación de los resultados de operaciones financieras (ROF) en comparación con la del mismo período del año anterior.

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral (Millones de euros)

	NIIF 9		NIC 39		
	2018		2017		
	1 ^{er} Trim.	4 ^o Trim.	3 ^{er} Trim.	2 ^o Trim.	1 ^{er} Trim.
Margen de intereses	4.288	4.557	4.399	4.481	4.322
Comisiones netas	1.236	1.215	1.249	1.233	1.223
Resultados de operaciones financieras	410	552	347	378	691
Ingresos por dividendos	12	86	35	169	43
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8	5	6	(2)	(5)
Otros ingresos y cargas de explotación	142	(54)	154	77	108
Margen bruto	6.096	6.362	6.189	6.336	6.383
Gastos de explotación	(2.979)	(3.114)	(3.075)	(3.175)	(3.137)
Gastos de personal	(1.566)	(1.640)	(1.607)	(1.677)	(1.647)
Otros gastos de administración	(1.106)	(1.143)	(1.123)	(1.139)	(1.136)
Amortización	(307)	(331)	(344)	(359)	(354)
Margen neto	3.117	3.248	3.115	3.161	3.246
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(823)	(1.885)	(976)	(997)	(945)
Provisiones o reversión de provisiones	(99)	(180)	(201)	(193)	(170)
Otros resultados	41	(267)	44	(3)	(66)
Resultado antes de impuestos	2.237	916	1.982	1.969	2.065
Impuesto sobre beneficios	(611)	(499)	(550)	(546)	(573)
Resultado del ejercicio	1.626	417	1.431	1.422	1.492
Minoritarios	(286)	(347)	(288)	(315)	(293)
Resultado atribuido	1.340	70	1.143	1.107	1.199
Resultado atribuido sin operaciones corporativas	1.340	70	1.143	1.107	1.199
Beneficio por acción (euros) ⁽¹⁾	0,19	(0,00)	0,16	0,16	0,17

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Cuentas de resultados consolidadas (Millones de euros)

	NIIF 9		NIC 39	
	1 ^{er} Trim. 18	Δ %	Δ % a tipos de cambio constantes	1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	4.288	(0,8)	9,3	4.322
Comisiones netas	1.236	1,1	9,8	1.223
Resultados de operaciones financieras	410	(40,6)	(38,5)	691
Ingresos por dividendos	12	(73,1)	(72,6)	43
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8	n.s.	n.s.	(5)
Otros ingresos y cargas de explotación	142	32,2	43,4	108
Margen bruto	6.096	(4,5)	4,2	6.383
Gastos de explotación	(2.979)	(5,0)	3,2	(3.137)
Gastos de personal	(1.566)	(5,0)	3,3	(1.647)
Otros gastos de administración	(1.106)	(2,6)	6,3	(1.136)
Amortización	(307)	(13,1)	(7,2)	(354)
Margen neto	3.117	(4,0)	5,1	3.246
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(823)	(12,9)	(5,2)	(945)
Provisiones o reversión de provisiones	(99)	(41,7)	(41,3)	(170)
Otros resultados	41	n.s.	n.s.	(66)
Resultado antes de impuestos	2.237	8,3	20,1	2.065
Impuesto sobre beneficios	(611)	6,5	17,3	(573)
Resultado del ejercicio	1.626	9,0	21,1	1.492
Minoritarios	(286)	(2,2)	15,8	(293)
Resultado atribuido	1.340	11,8	22,3	1.199
Resultado atribuido sin operaciones corporativas	1.340	11,8	22,3	1.199
Beneficio por acción (euros) ⁽¹⁾	0,19			0,17

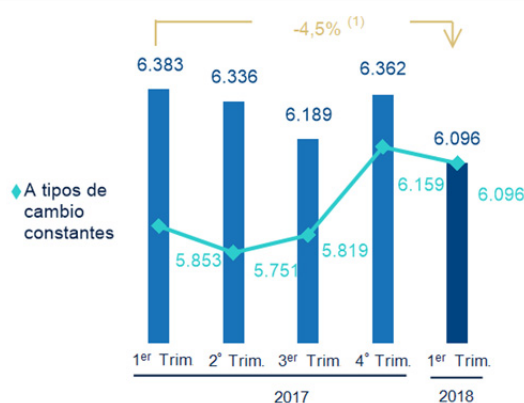
(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, para una mejor comprensión de la evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados del Grupo, las tasas de variación que se muestran a continuación se comentan a **tipos de cambio** constantes.

Margen bruto

El **margen bruto** acumulado mostró un crecimiento interanual del 4,2% y siguió muy apoyado en la favorable evolución de las partidas de carácter más recurrente.

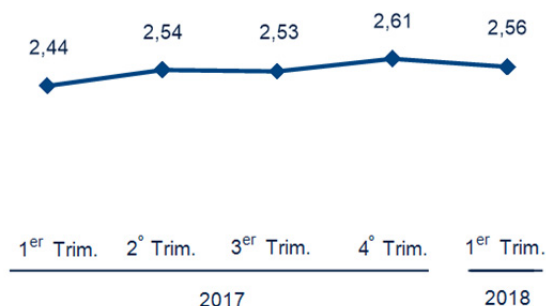
Margen bruto (Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: 4,2%.

El **margen de intereses** avanzó un 9,3% en términos interanuales. Una vez más, el crecimiento de la actividad en las geografías emergentes y la buena defensa de los diferenciales de la clientela explicaron esta trayectoria. En el trimestre presentó un descenso del 2,6%, explicado en gran medida por la trayectoria de los bonos ligados a la inflación en Turquía desde diciembre del 2017 a marzo del 2018 y la estacionalidad del primer trimestre de cada año en comparación con el cuarto trimestre del ejercicio inmediatamente anterior, que afecta fundamentalmente a España y México.

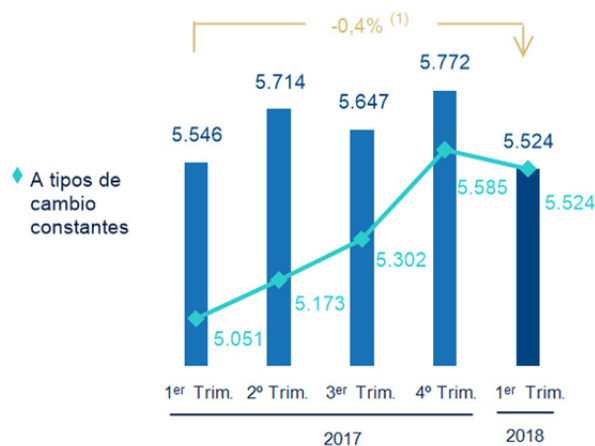
Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje)



Las **comisiones netas** acumuladas (+9,8% interanual) presentaron también una evolución favorable en todas las áreas del Grupo, muy influidas por su adecuada diversificación. Buen comportamiento también de la cifra trimestral (4,5% en los últimos tres meses).

Por tanto, los **ingresos de carácter más recurrente** (margen de intereses más comisiones) registraron un incremento interanual del 9,4% (-1,1% en los últimos tres meses).

Margen de intereses más comisiones netas (Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: 9,4%.

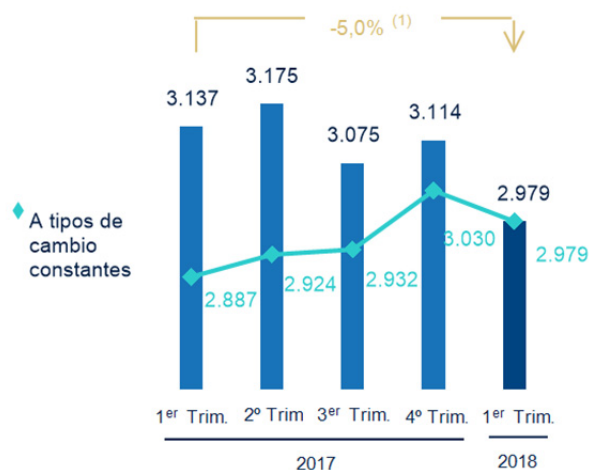
Los **ROF** entre enero y marzo del 2018 se moderaron en comparación con los del mismo período del 2017, que fueron excepcionalmente altos debido, en gran parte, al registro de las plusvalías, de 204 millones de euros antes de impuestos, procedentes de la venta en mercado del 1,7% de China Citic Bank (CNCB).

Finalmente, la línea de **otros ingresos y cargas de explotación** ascendió un 43,4% en términos interanuales. Hay que resaltar que la contribución neta del negocio de seguros subió un 0,4% en el mismo período y un 6,7% en el trimestre.

Margen neto

La tasa de variación interanual de los **gastos de explotación** se situó en el +3,2%, muy afectada por los tipos de cambio (-5,0% a tipos de cambio corrientes). Lo anterior es debido a la disciplina de costes implantada en todas las áreas del Grupo a través de diversos planes de eficiencia. Por áreas de negocio siguieron sobresaliendo las reducciones interanuales de España y Resto de Eurasia y, en el trimestre, de Estados Unidos y México. En el resto de geografías (Turquía y América del Sur), las tasas de variación interanual de los costes fueron menores a las de la inflación local.

Gastos de explotación (Millones de euros)



(1) A tipos de cambios constantes: 3,2%.

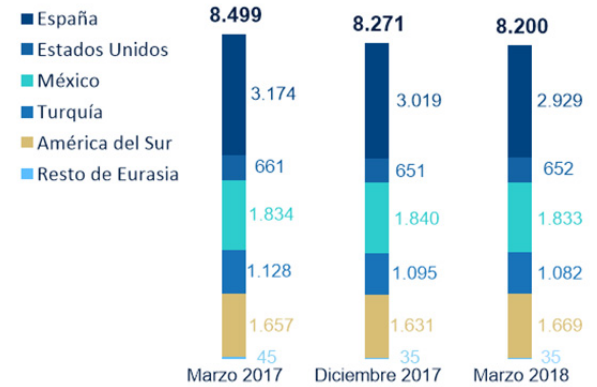
Desglose de gastos de explotación y cálculo de eficiencia (Millones de euros)

	1 ^{er} Trim. 18	Δ %	1 ^{er} Trim. 17
Gastos de personal	1.566	(5,0)	1.647
Sueldos y salarios	1.220	(4,8)	1.282
Cargas sociales	234	(3,7)	243
Gastos de formación y otros	111	(9,1)	122
Otros gastos de administración	1.106	(2,6)	1.136
Inmuebles, instalaciones y material	249	3,0	265
Informática	283	16,9	242
Comunicaciones	61	(18,3)	75
Publicidad y promoción	83	(7,9)	90
Gastos de representación	23	1,3	22
Otros gastos	287	(8,9)	315
Contribuciones e impuestos	120	(4,6)	126
Gastos de administración	2.672	(4,0)	2.783
Amortización	307	(13,1)	354
Gastos de explotación	2.979	(5,0)	3.137
Margen bruto	6.096	(4,5)	6.383
Ratio de eficiencia (gastos de explotación/margen bruto; %)	48,9		49,1

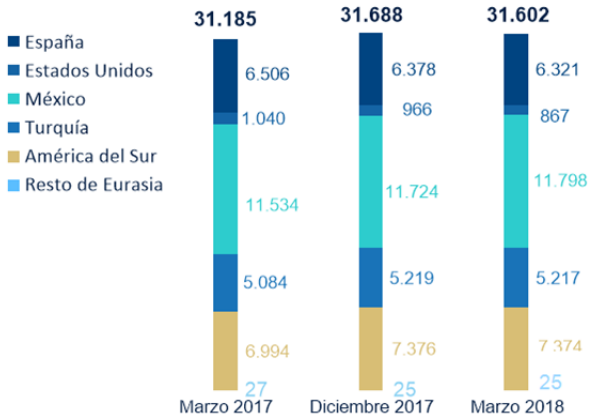
Número de empleados



Número de oficinas

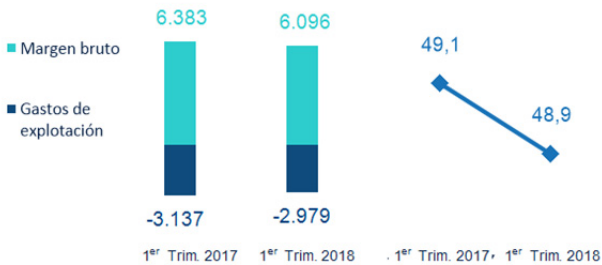


Número de cajeros automáticos

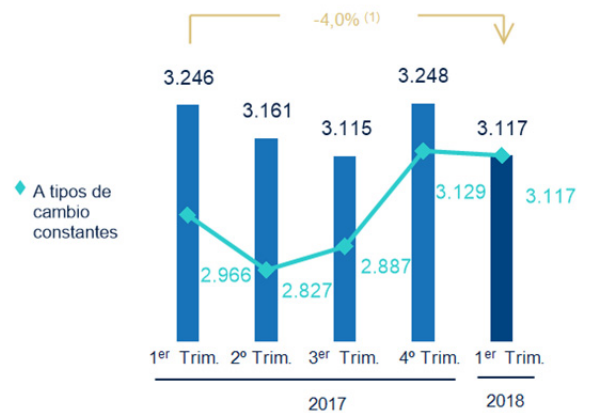


Como consecuencia de todo lo anterior, el ratio de **eficiencia** terminó en el 48,9%, nivel inferior al existente durante el mismo período del 2017 (49,1%), y el margen neto acumulado subió un 4,9% en los últimos doce meses.

Eficiencia (Millones de euros) y ratio de eficiencia (Porcentaje)



Margen neto (Millones de euros)

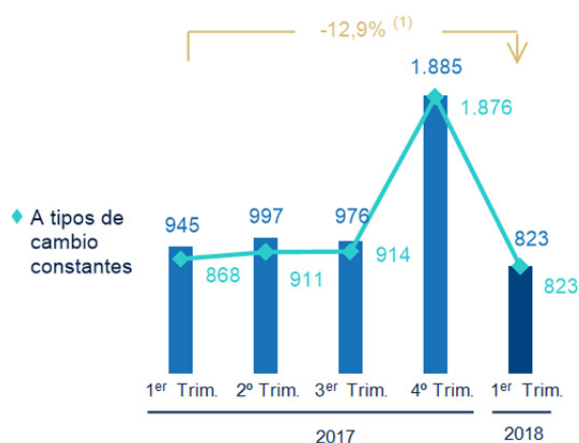


(1) A tipos de cambio constantes: 5,1%.

Saneamientos y otros

El **deterioro de activos financieros** de los tres primeros meses del ejercicio se situó un 5,2% por debajo de la cifra del mismo período del 2017. Por áreas de negocio, destacan España, con menores necesidades de provisiones en grandes clientes, y Estados Unidos, con menores requerimientos de saneamientos del colectivo afectado por huracanes en 2017. Disminución, en menor medida, también en México. Por el contrario, aumentó en Turquía, focalizado en el portfolio de clientes mayoristas, y en América del Sur.

Deterioro de activos financieros (Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: -5,2%.

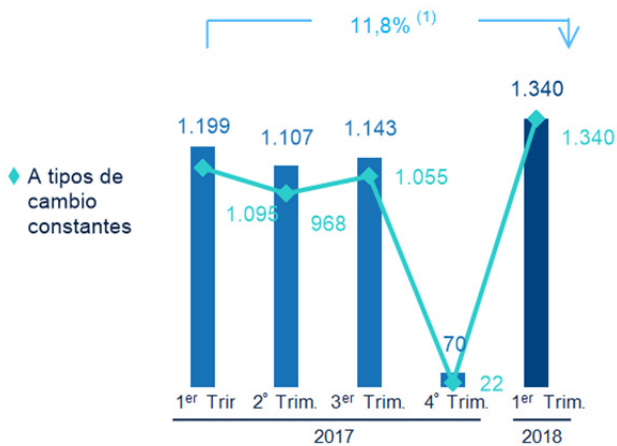
Por último, descenso del 41,3% de la partida de **provisiones o reversión de provisiones** (en adelante, provisiones) mientras que la de **otros resultados** registra un saldo positivo frente al negativo del primer trimestre del 2017, que incluía un cargo de 177 millones de euros por costes de reestructuración.

Resultado

Como consecuencia de todo lo anterior, el **resultado** atribuido del Grupo siguió registrando una evolución muy favorable (+22,3% interanual a tipos constantes, +11,8% a tipos corrientes).

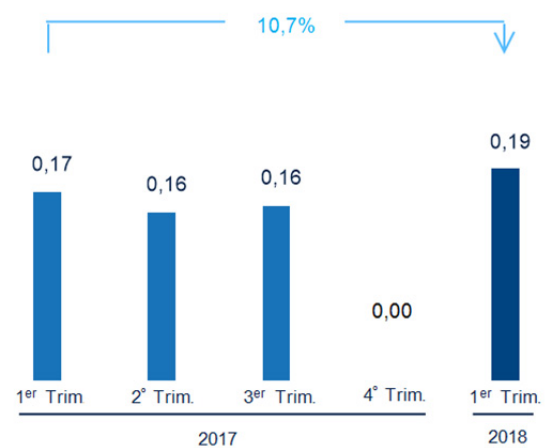
Por **áreas de negocio**, la Actividad bancaria en España generó 437 millones de euros, Non Core Real Estate detrajo solo 27 millones, Estados Unidos aportó 195 millones, México registró 571 millones de beneficio, Turquía contribuyó con 201 millones, América del Sur con 210 millones y Resto de Eurasia con 47 millones.

Resultado atribuido al Grupo (Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: 22,3%.

Beneficio por acción ⁽¹⁾ (Euros)



(1) Ajustado por remuneración de elementos de capital de nivel 1 adicional.

ROE y ROTE ⁽¹⁾ (Porcentaje)



(1) Los ratios ROE y ROTE incluyen en el denominador los fondos propios medios del Grupo y tienen en cuenta otra partida del patrimonio neto denominada "Otro resultado global acumulado". De no haberse tenido en cuenta dicha partida, el ROE se situaría en 9,1% en el primer trimestre del 2017, 6,4% en el 2017 y 9,9% en el primer trimestre del 2018 y el ROTE en 11,1%, 7,7% y 11,7%, respectivamente.

ROA y RORWA (Porcentaje)



Balance y actividad

A continuación se presenta la **evolución** de los datos de balance y actividad del Grupo, desde el balance de apertura realizado tras la primera implantación de la NIIF 9 hasta el cierre del primer trimestre del 2018. Este balance recoge las nuevas categorías incluidas en la mencionada norma.

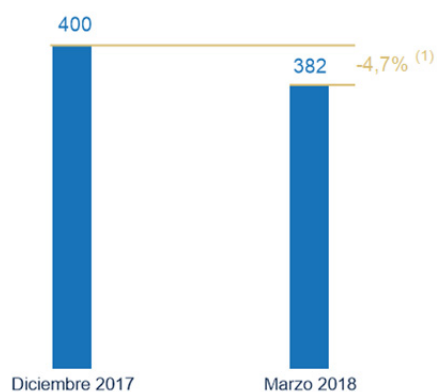
En cuanto a la actividad del Grupo, lo más relevante de su trayectoria durante ese período se resume a continuación:

- Reducción de los **préstamos y anticipos a la clientela** (bruto), en gran parte debido a la evolución de las divisas de las geografías en las que BBVA está presente frente al euro. Estados Unidos volvió a presentar un ligero ascenso, México mostró una tendencia plana, y el resto de áreas (Turquía y América del Sur) registraron crecimiento.
- Los **riesgos dudosos** disminuyeron una vez más, gracias al favorable comportamiento observado, sobre todo, en España y Estados Unidos.
- En **depósitos** de la clientela se apreció una ligera disminución principalmente por el retroceso del plazo.
- Dentro de los **recursos fuera de balance**, los fondos de inversión siguen registrando una evolución positiva.

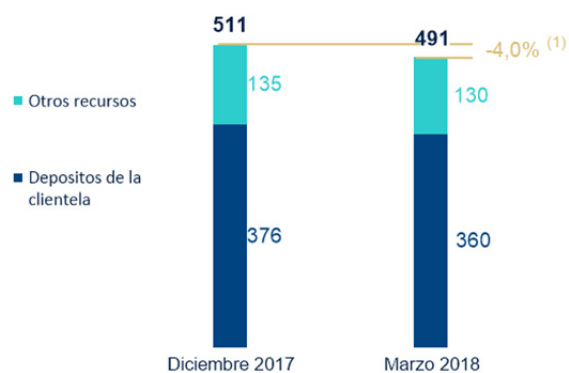
Balances consolidados (Millones de euros)			
	31-03-18	Δ %	01-01-18
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	43.167	1,1	42.680
Activos financieros mantenidos para negociar	94.745	3,1	91.854
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.360	0,5	4.337
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.330	30,5	1.019
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	59.212	(4,8)	62.202
Activos financieros a coste amortizado	417.646	(1,0)	421.712
Préstamos y anticipos en bancos centrales y entidades de crédito	17.751	0,2	17.713
Préstamos y anticipos a la clientela	367.986	(1,6)	374.012
Valores representativos de deuda	31.909	6,4	29.986
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.395	(12,2)	1.589
Activos tangibles	6.948	(3,4)	7.191
Activos intangibles	8.199	(3,1)	8.464
Otros activos	48.439	0,1	48.368
Total activo	685.441	(0,6)	689.414
Pasivos financieros mantenidos para negociar	86.767	7,4	80.783
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	6.075	10,6	5.495
Pasivos financieros a coste amortizado	497.298	(1,7)	506.118
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	63.031	(8,6)	68.928
Depósitos de la clientela	360.213	(1,0)	363.689
Valores representativos de deuda emitidos	60.866	(1,3)	61.649
Otros pasivos financieros	13.188	11,3	11.851
Pasivos amparados por contratos de seguros	9.624	4,3	9.223
Otros pasivos	33.854	(4,3)	35.392
Total pasivo	633.618	(0,5)	637.010
Intereses minoritarios	6.592	(5,9)	7.008
Otro resultado global acumulado	(9.201)	3,5	(8.889)
Fondos propios	54.432	0,3	54.285
Patrimonio neto	51.823	(1,1)	52.404
Total pasivo y patrimonio neto	685.441	(0,6)	689.414
Pro memoria:			
Garantías concedidas	47.519	(0,3)	47.668

Préstamos y anticipos a la clientela (Millones de euros)

	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	31-03-18		31-12-17
Sector público	28.176	(8,0)	30.626
Particulares	169.541	3,5	163.873
Hipotecario	101.670	(9,4)	112.274
Consumo	22.449	(30,0)	32.092
Tarjetas de crédito	13.263	(2,7)	13.630
Otros préstamos	32.159	n.s.	5.877
Empresas	165.398	(11,3)	186.479
Riesgos dudosos	18.569	(4,2)	19.390
Préstamos y anticipos a la clientela bruto	381.683	(4,7)	400.369
Fondos de insolvencias	(13.697)	7,4	(12.748)
Préstamos y anticipos a la clientela	367.986	(5,1)	387.621

Préstamos y anticipos a la clientela (bruto)
(Miles de millones de euros)

(1) A tipos de cambios constantes: -3,7%.

Recursos de clientes
(Miles de millones de euros)

(1) A tipos de cambios constantes: -3,6%.

Recursos de clientes (Millones de euros)

	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	31-03-18		31-12-17
Depósitos de la clientela	360.213	(4,3)	376.379
De los que depósitos a la vista	239.358	(0,6)	240.750
De los que depósitos a plazo	113.469	(2,0)	115.761
Otros recursos de clientes	130.440	(3,3)	134.906
Fondos y sociedades de inversión	64.327	5,6	60.939
Fondos de pensiones	33.604	(1,1)	33.985
Otros recursos fuera de balance	2.445	(20,7)	3.081
Carteras de clientes	30.064	(18,5)	36.901
Total recursos de clientes	490.653	(4,0)	511.285

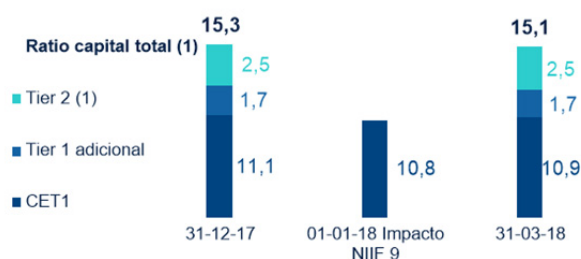
Solvencia

Base de capital

BBVA situó su ratio **CET1 fully-loaded** en el 10,9% a cierre de marzo del 2018. Este ratio incluye el impacto, de -31 puntos básicos, por primera aplicación de la norma NIIF 9. Excluyendo este efecto, el ratio se incrementó 13 puntos básicos, apoyado en la recurrente generación de capital orgánica. En este sentido, la generación de resultado ha contribuido en 37 puntos básicos durante el trimestre. El Grupo ha reiterado su objetivo de situar su ratio de capital CET1 *fully-loaded* en el 11%.

En cuanto a la evolución de los activos ponderados por riesgo (**APR**), se reducen ligeramente (-1,3%) desde finales del 2017, explicada en su gran mayoría por la depreciación de las divisas frente al euro, especialmente significativa en la lira turca y el dólar estadounidense. En marzo del 2018, el Grupo llevó a cabo su segunda titulización sintética en la que el Fondo Europeo de Inversiones (FEI, filial del Banco Europeo de Inversiones), ha otorgado una garantía financiera sobre un tramo intermedio de una cartera total de 1.950 millones de euros de préstamos a pymes. Gracias a esta garantía, BBVA ha liberado unos 443 millones de euros de APR.

Evolución de los ratios de capital *fully-loaded* (Porcentaje)



(1) Incluye emisión TIER II Garanti del 2017 y emisión TIER II Bancomer del primer trimestre del 2018; pendientes de aprobación por el BCE a efectos computabilidad en los ratios del Grupo.

El ratio CET1 *fully-loaded* se situaría en el 11,5% proforma si se considerase el impacto positivo previsto de 57 puntos básicos de las operaciones corporativas anunciadas pendientes de cierre (ventas de activos de *real estate* a Cerberus y de BBVA Chile).

Base de capital (Millones de euros)

	CRD IV phased-in		CRD IV fully-loaded	
	31-03-18 ⁽¹⁾	31-12-17	31-03-18 ⁽¹⁾	31-12-17
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	39.877	42.341	38.899	40.061
Capital de nivel 1 (Tier 1)	46.006	46.980	44.794	46.316
Capital de nivel 2 (Tier 2) ⁽²⁾	9.032	9.134	9.091	8.891
Capital total (Tier 1+Tier 2) ⁽²⁾	55.038	56.114	53.885	55.207
Activos ponderados por riesgo ⁽³⁾	358.386	361.686	356.847	361.686
CET1 (%)	11,1	11,7	10,9	11,1
Tier 1 (%)	12,8	13,0	12,6	12,8
Tier 2 (%) ⁽²⁾	2,5	2,5	2,5	2,5
Ratio de capital total (%) ⁽²⁾	15,4	15,5	15,1	15,3

Nota general: a 31 de marzo del 2018, la principal diferencia entre los ratios phased-in y fully-loaded surge por el tratamiento transitorio del impacto de NIIF9 al que el Grupo BBVA se ha adherido de manera voluntaria (de acuerdo al artículo 473bis de la CRR).

(1) Datos provisionales.

(2) Incluye emisión TIER II Garanti del 2017 y emisión TIER II Bancomer del primer trimestre del 2018; pendientes de aprobación por el BCE a efectos computabilidad en los ratios del Grupo.

(3) Incluye actualización del cálculo de los activos ponderados por riesgo de tipo de cambio estructural, pendiente de confirmación por el BCE.

En emisiones de capital, a nivel de TIER I el Grupo, ha comenzado a computar la emisión de AT1 de 1.000 millones de dólares realizada en noviembre del 2017 al tiempo que excluido una emisión de AT1 de 1.500 millones de dólares, emitida en mayo del 2013, la cual se cancelará anticipadamente como ya se anunció al mercado. A nivel de Tier 2, BBVA Bancomer emitió 1.000 millones de dólares en enero del 2018.

Adicionalmente, el Grupo completó una nueva emisión de deuda senior non-preferred, de 1.500 millones de euros, que servirá para cumplir con los requerimientos de MREL (iniciales de *minimum required eligible liabilities* o mínimo requerido de pasivos elegibles, en español), aún pendientes de definición por el supervisor.

En relación con la remuneración al accionista, el 10 de abril, BBVA pagó en efectivo el dividendo complementario del ejercicio del 2017 (ya incluido en los ratios de capital de diciembre del 2017) por un importe de 0,15 euros brutos por acción. Este pago ha supuesto un impacto de 15 puntos básicos en el CET 1.

A 31-3-2018, el ratio **CET1 phased-in** se situó en el 11,1%, teniendo en cuenta el impacto de la norma NIIF 9; en este sentido, el Parlamento y la Comisión Europea han establecido un mecanismo de adecuación progresiva del impacto de la norma NIIF 9 sobre los ratios de capital para la cual el Grupo ha comunicado al organismo supervisor la adhesión a dicha disposición. El **Tier 1** alcanzó el 12,8% y el **Tier 2** el 2,5%, incorporando la emisión AT2 de Garanti de 750 millones de dólares de finales del 2017 y la de Bancomer de 1.000 millones de dólares del primer trimestre del 2018, dando como resultado un **ratio total de capital** del 15,4% (15,2% sin considerar las dos emisiones anteriormente mencionadas). Estos niveles se sitúan por encima de los requerimientos establecidos por el regulador en su carta SREP y colchones sistémicos aplicables para el 2018 para el Grupo BBVA. Este requerimiento, desde el 1 de enero del 2018, se situó, en términos *phased-in*, en el 8,438% de ratio CET1 y en el 11,938% del ratio total. Su variación con respecto al del 2017 se explica por la progresiva implementación de los colchones de conservación de capital y el de otras entidades de importancia sistémica. El requerimiento regulatorio para el 2018 en visión *fully-loaded* permanece sin cambios frente al año anterior (CET1 del 9,25% y ratio total del 12,75%).

Por último, en ratio **leverage**, el Grupo mantuvo una posición sólida, un 6,4% con criterio *fully-loaded* (6,6% *phased-in*), cifra que sigue siendo la mayor de su *peer group*.

Ratings

BBVA ha experimentado varias acciones de rating positivas en lo que va de año, demostrando así la favorable evolución y fortaleza del grupo. El 6 de abril, S&P elevó el rating a largo plazo de BBVA a A-, desde BBB+, asignándole perspectiva estable, y el 12 de abril DBRS subió el rating a largo plazo de BBVA a A (high) desde A, manteniendo la tendencia en estable. Por su parte Moody's ha cambiado la perspectiva del rating de BBVA (Baa1) a positiva el pasado 17 de abril.

Ratings

Agencia de rating	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
DBRS	A (high)	R-1 (middle)	Estable
Fitch	A-	F-2	Estable
Moody's ⁽¹⁾	Baa1	P-2	Positiva
Scope Ratings	A+	S-1+	Estable
Standard & Poor's	A-	A-2	Estable

(1) Adicionalmente, Moody's asigna un rating a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3.

Gestión del riesgo

Riesgos de crédito

Al cierre del **primer trimestre del 2018** continúa el comportamiento positivo de las métricas de riesgo del Grupo BBVA. En este sentido:

- Desapalancamiento del **riesgo crediticio** en el trimestre (-1,7% y -1,3% a tipos de cambio corrientes y constantes, respectivamente), explicado fundamentalmente por España. En el resto de geografías se observa un crecimiento a tipos de cambio constantes: Turquía, +2,4%; México, +1,5%; América del Sur, +1,6%; y Estados Unidos, +0,4%.
- El **saldo dudoso** continuó con su tendencia a la baja y registró una disminución trimestral del 4,8% a tipos de cambio corrientes y 4,1% a tipos de cambio constantes. Destaca el buen comportamiento en Actividad Bancaria España y Non Core Real Estate; por otro lado, América del Sur, +7,7% a tipos constantes, se vio impactada por la evolución de algunas carteras minoristas y clientes singulares, y en menor medida Turquía, +0,4% a tipos constantes, debido al deterioro focalizado en el portfolio de clientes mayoristas. Buen comportamiento en resto de geografías.
- En consecuencia, la **tasa de mora** del Grupo, 4,4% al 31-3-2018, mejoró durante los tres primeros meses del ejercicio en curso, presentando una reducción de 16 puntos básicos con respecto a diciembre del 2017, a tipos de cambio constante.
- Los **fondos de cobertura** se incrementaron un 6,5% en el trimestre (+7,3% a tipos de cambio constantes), por lo que la tasa de cobertura cerró en el 73%, un punto porcentual por encima del dato resultante de aplicar la norma NIIF 9 a 1 de enero del 2018.
- Por último, el **coste de riesgo** acumulado a marzo del 2018 fue del 0,85%, unos 2 puntos básicos inferior al dato del 2017.

Crédito dudoso y fondos de cobertura (Millones de euros)



Riesgo crediticio ⁽¹⁾ (Millones de euros)

	31-03-18 ⁽²⁾	31-12-17
Riesgo crediticio	442.446	461.303
Riesgos dudosos	19.516	20.492
Fondos de cobertura	14.180	13.319
Tasa de mora (%)	4,4	4,6
Tasa de cobertura (%)	73	65

(1) Incluye los préstamos y anticipos a la clientela bruto más riesgos contingentes.

(2) Cifras sin considerar la clasificación a activos no corrientes en venta (ANCV).

Riesgos estructurales

Liquidez y financiación

La gestión de la **liquidez y financiación** en BBVA promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativas, adecuándose en todo momento a las exigencias regulatorias actuales.

Un **principio** básico de BBVA en la gestión de la liquidez y financiación del Grupo es la autosuficiencia financiera de sus filiales bancarias en el extranjero. Este principio evita la propagación de una crisis de liquidez entre las distintas áreas y garantiza la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios.

La solidez financiera de los bancos del Grupo sigue apoyándose en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos estables de clientes. Durante el **primer trimestre** 2018, las condiciones de **liquidez** se mantuvieron holgadas en todas las geografías donde opera el Grupo BBVA:

- En la zona euro, continúa la situación de liquidez confortable y la estabilidad en la evolución del *gap* de crédito.
- En México, sólida posición de liquidez, a pesar de la volatilidad de los mercados. Aumento del *gap* de crédito, según lo esperado, debido a la salida de depósitos correspondientes a la captación estacional de fin del año 2017.
- En Estados Unidos, situación de liquidez adecuada. Estabilidad del *gap* de crédito debido al moderado crecimiento de la inversión crediticia.
- Cómoda situación de liquidez en Turquía, con ligero incremento del *gap* de crédito como consecuencia del incremento, por encima de los depósitos, de la inversión crediticia, debido a la buena dinámica comercial.
- En América del Sur persiste la confortable situación de liquidez, con un crecimiento de los depósitos por encima de la inversión crediticia, lo cual ha permitido una reducción de la financiación mayorista.

Por la parte de **financiación**, los mercados de financiación mayorista a largo plazo en las geografías donde opera el Grupo siguieron mostrando estabilidad. Por su parte, la financiación a corto plazo continuó teniendo un comportamiento favorable, en un entorno de elevada liquidez.

Las entidades que forman el Grupo BBVA llevaron a cabo las siguientes **operaciones**:

- BBVA S.A. realizó una emisión de senior non-preferred, la segunda en este formato para el Grupo, por 1.500 millones de euros, con un cupón flotante a Euríbor a tres meses más 60 puntos básicos y un plazo de cinco años.
- En México, BBVA Bancomer llevó a cabo una emisión internacional de deuda subordinada Tier 2 por importe de 1.000 millones de dólares. La emisión del instrumento se hizo a un precio equivalente a Treasury más 265 puntos básicos y vencimiento a 15 años, con una call al décimo (BBVA Bancomer 15NC10).
- Por su parte, en América del Sur, BBVA Chile emitió en mercado local deuda senior por una cuantía equivalente a 288 millones de euros, en diversas emisiones con vencimientos entre cuatro y seis años.

En consecuencia, el ratio de cobertura de liquidez LCR en el Grupo BBVA se mantuvo holgadamente por encima del 100% a lo largo del primer trimestre del 2018, sin que se asuma transferencia de liquidez entre filiales; esto es, ningún tipo de exceso de liquidez de las filiales en el extranjero está siendo considerado en el ratio consolidado. A 31 de marzo del 2018, este ratio se situó en el 126%. Aunque este requerimiento sólo se establece a nivel Grupo, en todas las filiales se supera este mínimo con amplitud (zona euro 150%, México 148%, Turquía 136% y Estados Unidos 141%).

Tipo de cambio

La gestión del riesgo de **tipo de cambio** de las inversiones de BBVA a largo plazo, derivada fundamentalmente de sus franquicias en el extranjero, tiene como finalidad preservar los ratios de capital del Grupo y otorgar estabilidad a la cuenta de resultados.

El primer trimestre del **2018** estuvo marcado por la apreciación, con respecto al euro, del peso mexicano (+5.0%) y la depreciación del resto de las principales divisas de las geografías donde opera el Grupo: dólar (-2.7%) y lira turca (-7.2%). BBVA mantiene sus políticas activas de gestión de las principales inversiones en países emergentes que sitúa, en media, entre el 30% y el 50% de los resultados del ejercicio y alrededor del 70% del exceso del ratio de capital CET1 (lo que no está naturalmente cubierto por el propio ratio). En base a esta política, la sensibilidad del ratio CET1 a una

depreciación frente al euro del 10% de las principales divisas emergentes (peso mexicano o lira turca) se mantiene en el entorno de dos puntos básicos negativos para cada una de estas monedas. Dado el contexto geopolítico, la cobertura de los resultados esperados para el 2018 se ha incrementado hasta el entorno del 70% para México y el 50% para Turquía.

Tipos de interés

El objetivo de la gestión del riesgo de **tipo de interés** es mantener un crecimiento sostenido del margen de intereses a corto y medio plazo, con independencia del movimiento de los tipos de interés, controlando los impactos en el ratio de capital por la valoración de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado.

Los bancos del Grupo mantienen carteras de renta fija para la gestión de la estructura de sus balances. Durante el primer trimestre del **2018**, los resultados de esta gestión fueron satisfactorios, habiéndose mantenido estrategias de riesgo limitado en todos los bancos del Grupo.

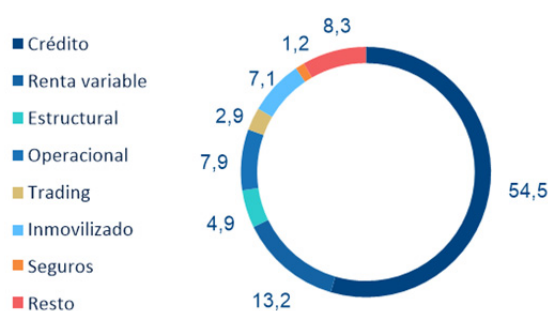
Por último, en cuanto a las **políticas monetarias** seguidas por los distintos bancos centrales de las principales geografías donde BBVA opera cabe resaltar:

- Sin cambios relevantes en la Eurozona, donde se mantienen los tipos de interés al 0% y la facilidad de depósito al -0,40%.
- En Estados Unidos continúa la tendencia alcista de tipos de interés. La última subida los eleva hasta el 1,75%.
- En México, Banxico realizó una nueva subida de tipos de interés, situando el nivel de política monetaria en el 7,50%.
- En Turquía, sin cambios en este primer trimestre. Tras las subidas registradas en el 2017, el tipo de interés medio de financiación del Banco Central turco (CBRT) se mantiene en el 12,75%.
- En América del Sur, las autoridades monetarias continuaron con sus políticas expansivas, bajando tipos en Perú (50 puntos básicos), Argentina (150 puntos básicos) y Colombia (25 puntos básicos).

Capital económico y regulatorio

El consumo de **capital económico** en riesgo (CER) a cierre de febrero del 2018, en términos consolidados, alcanzó los 33.443 millones de euros, lo que equivale a una tasa de variación en el trimestre del -2,8% (-2,3% a tipos de cambio constantes). Esta reducción estuvo focalizada en riesgo de inmovilizado y por *spread* de renta fija, en este último caso debido a la disminución de la exposición a dicho riesgo.

Desglose del capital económico en riesgo en términos atribuidos (Porcentaje a marzo del 2018)



La acción BBVA

El **crecimiento económico global** se mantuvo estable y sincronizado a principios del 2018, si bien caracterizado por un mayor dinamismo en las economías emergentes y algunos signos de moderación en los países desarrollados. En este sentido, los indicadores de actividad del primer trimestre de este año apuntan a un crecimiento mundial en niveles cercanos al 1% trimestral, similares a los registrados a lo largo del 2017. En este contexto, la actividad económica sigue beneficiándose del buen desempeño del comercio mundial y la sólida expansión de la producción industrial. Sin embargo, los indicadores de confianza parecen haber alcanzado ya los niveles máximos, con poco espacio para un mayor optimismo, sobre todo en el sector manufacturero, lo que, junto a la moderación de las ventas minoristas, sugieren una recuperación del consumo algo más lenta.

En cuanto a la evolución de los principales **índices bursátiles**, la mayoría sufrieron retrocesos durante el primer trimestre del año. En Europa, tanto el Stoxx 50 como el Euro Stoxx 50 descendieron un 6,7% y un 4,1%, respectivamente; mientras que en España, el Ibex 35 disminuyó un 4,4%. Las caídas resultaron menores en Estados Unidos, donde el índice S&P 500 bajó un 1,2% en los últimos tres meses.

Por lo que se refiere al **sector bancario** en particular, en Europa su evolución también fue negativa entre diciembre del 2017 y marzo del 2018, aunque con un comportamiento relativamente mejor que el de los índices generales del mercado. En este sentido, el índice de bancos europeos Stoxx Banks, que incluye los del Reino Unido, disminuyó su nivel en un 5,9% y el índice de bancos de la Eurozona, el Euro Stoxx Banks, en un 3,7%. En cambio, en Estados Unidos, el índice sectorial S&P Regional Banks mostró un incremento del 2,6% con respecto al cierre del ejercicio 2017.

La **acción BBVA** cerró el mes de marzo en 6,43 euros, lo cual implica una reducción del 9,6% en el trimestre.

Evolución de la acción BBVA comparada con los índices europeos (Índice base 100=31-03-2017)



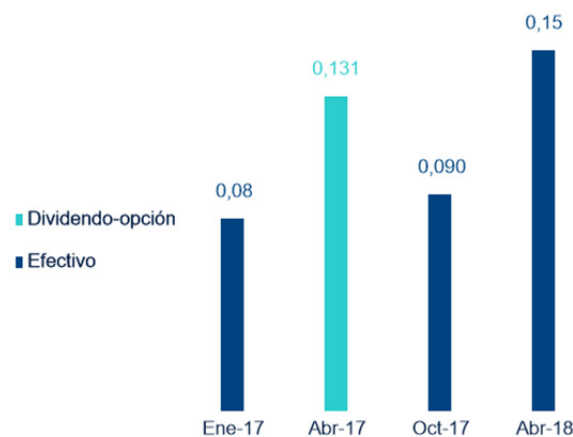
La acción BBVA y ratios bursátiles

	31-03-18	31-12-17
Número de accionistas	890.146	891.453
Número de acciones en circulación	6.667.886.580	6.667.886.580
Contratación media diaria (número de acciones)	26.731.574	35.820.623
Contratación media diaria (millones de euros)	185	252
Cotización máxima (euros)	7,73	7,93
Cotización mínima (euros)	6,21	5,92
Cotización última (euros)	6,43	7,11
Valor contable por acción (euros)	6,81	6,96
Valor contable tangible por acción (euros)	5,58	5,69
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.868	47.422
Rentabilidad por dividendo (dividendo/precio; %) ⁽¹⁾	3,4	4,2

(1) Calculada a partir de la remuneración al accionista de los últimos doce meses naturales dividida entre el precio de cierre del período.

En cuanto a la **remuneración al accionista**, el 10 de abril, y en virtud del acuerdo alcanzado en la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2018, se realizó un pago en efectivo de 0,15 euros brutos por acción correspondiente al dividendo complementario del ejercicio 2017. Para el 2018, BBVA tiene previsto, sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes, el pago de dos dividendos en efectivo, previsiblemente en octubre de este año y abril del 2019, en virtud de su política de remuneración al accionista anunciada mediante hecho relevante de 1 de febrero del 2017.

Remuneración al accionista (Euros bruto/acción)



A 31 de diciembre del 2017, el número de **acciones** de BBVA seguía siendo de 6.668 millones y el número de **accionistas** alcanzó los 890.146. Por tipo de inversor, el 44,2% del capital pertenecía a inversores residentes en España y el 55,8% restante estaba en manos de accionistas no residentes.

Distribución estructural del accionariado (31-03-2018)

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
Hasta 150	182.313	20,5	13.020.118	0,2
De 151 a 450	181.483	20,4	49.653.847	0,7
De 451 a 1.800	280.184	31,5	273.013.938	4,1
De 1.801 a 4.500	129.109	14,5	367.903.641	5,5
De 4.501 a 9.000	60.272	6,8	379.933.611	5,7
De 9.001 a 45.000	50.337	5,7	876.385.289	13,1
De 45.001 en adelante	6.448	0,7	4.707.976.136	70,6
Totales	890.146	100,0	6.667.886.580	100,0

Los **títulos** de la acción BBVA forman parte de los principales índices bursátiles, entre los que se encuentran el Ibex 35, Euro Stoxx 50 y Stoxx 50, con unas ponderaciones del 8,4%, 1,9% y 1,2%, respectivamente. También forman parte de varios índices sectoriales, entre los que destacan el Euro Stoxx Banks, con un peso del 8,1%, y el Stoxx Banks, con un 4,1%.

Por último, la presencia de BBVA en varios **índices de sostenibilidad** a nivel internacional o índices ESG (*environmental, social and governance*, por sus siglas en inglés), que evalúan el desempeño de las empresas en estas materias, se resume en la tabla siguiente.

Principales índices de sostenibilidad en los que BBVA está presente a 31-03-2018

 <p>(1) 2017 Constituent MSCI ESG Leaders Indexes</p>	<p>Miembro de los índices MSCI ESG Leaders Indexes</p> <p>Rating AAA</p>
 <p>FTSE4Good</p>	<p>Miembro de los índices FTSE4Good Global, FTSE4Good Europe y FTSE4Good IBEX</p>
 <p>EURONEXT vigeo eiris INDICES</p>	<p>Miembro de los índices Euronext Vigeo Eurozone 120 y Europe 120</p>
 <p>member of the INVESTMENT REGISTER ETHIBEL EXCELLENCE</p>	<p>Miembro de los índices Ethibel Sustainability Excellence Europe y Ethibel Sustainability Excellence Global</p>
 <p>CDP DRIVING SUSTAINABLE ECONOMIES</p>	<p>En el 2017, BBVA obtuvo una calificación "C"</p>

(1) La inclusión de BBVA en cualquiera de los índices de MSCI y el uso de los logos, marcas, logotipos o nombres de índices aquí incluidos no constituye el patrocinio o promoción de BBVA por MSCI o cualquiera de sus filiales. Los índices de MSCI son propiedad exclusiva de MSCI. MSCI y los índices y logos de MSCI son marcas, registradas o logotipos de MSCI o de sus filiales.

Áreas de negocio

En este apartado se presentan y analizan los datos más relevantes de las diferentes áreas de negocio del Grupo. En concreto, se muestra un resumen de la cuenta de resultados y del balance, cifras de actividad y los ratios más significativos de cada una de ellas.

En el año 2018, la **estructura de reporting** de las áreas de negocio del Grupo BBVA siguió siendo básicamente la misma que la del ejercicio 2017. Cabe resaltar que BBVA anunció la firma de dos acuerdos, uno de venta de BBVA Chile a The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) y otro de creación de una joint venture a la se que traspasará el negocio de real estate de BBVA en España para la posterior venta del 80% de la sociedad creada a una entidad filial de Cerberus Capital Management, L.P. (Cerberus). A efectos de las explicaciones de este informe, las cifras de Non Core Real Estate y América del Sur se muestran en continuidad con respecto a períodos anteriores, a pesar de que en el balance del Grupo Consolidado las operaciones en curso antes mencionadas se reclasificaron, a finales del 2017, a la categoría de activos y pasivos no corrientes en venta. A continuación se detallan las áreas de negocio del Grupo:

- **Actividad bancaria en España** incluye las unidades en España de Red Minorista, Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), Corporate & Investment Banking (CIB), BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.
- **Non Core Real Estate** gestiona, de manera especializada en España, los créditos a promotores que se encontraban en dificultad y los activos inmobiliarios procedentes, principalmente, de inmuebles adjudicados, tanto los de hipotecas residenciales como los de origen promotor. Los créditos a promotores que se conceden nuevos o que ya no se encuentran en esas condiciones son gestionados desde Actividad bancaria en España.
- **Estados Unidos** incorpora los negocios que el Grupo desarrolla en este país a través del grupo BBVA Compass y la oficina de BBVA en Nueva York.
- **México** aglutina principalmente los negocios bancarios y los de seguros efectuados por el Grupo en este país. Desde el 2018 incluye también la sucursal de BBVA Bancomer en Houston (en ejercicios precedentes ubicada en Estados Unidos). En consecuencia, las cifras de ejercicios precedentes han sido reelaboradas para incorporar este cambio y mostrar series comparables.
- **Turquía** incluye la actividad del grupo Garanti.
- **América del Sur** incluye fundamentalmente la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.
- **Resto de Eurasia** incorpora la actividad de los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en el resto de Europa y Asia.

Adicionalmente, en todas las áreas existe, además de lo anteriormente descrito, un resto formado, básicamente, por un complemento que recoge eliminaciones e imputaciones no asignadas a las unidades que componen las áreas anteriormente descritas.

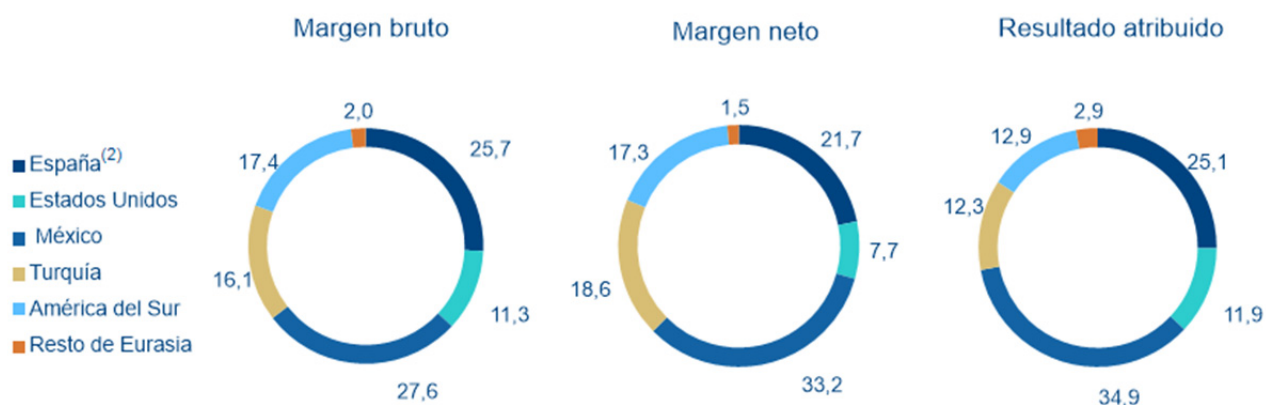
Por último, el **Centro Corporativo** es un agregado que contiene todo aquello no repartido entre las áreas de negocio por corresponder a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles.

Cabe mencionar que, como viene siendo habitual, en el caso de las áreas de América y en Turquía, además de las tasas de variación a tipos de cambio corrientes, se incluyen las resultantes de aplicar tipos de cambio constantes.

Para la elaboración de la **información por áreas** se parte de las unidades de mínimo nivel y/o sociedades jurídicas que componen el Grupo y se asignan a las distintas áreas en función de la geografía principal en la que desarrollan su actividad.

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio (Millones de euros)

	Áreas de negocio									
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Estados Unidos	México	Turquía	América del Sur	Resto de Eurasia	Σ Áreas de negocio	Centro Corporativo y otros
1^{er} Trim. 18										
Margen de intereses	4.288	921	7	524	1.317	753	792	43	4.356	(68)
Margen bruto	6.096	1.596	(3)	699	1.711	996	1.079	126	6.202	(106)
Margen neto	3.117	773	(24)	264	1.144	642	595	53	3.447	(330)
Resultado antes de impuestos	2.237	616	(32)	251	788	520	417	69	2.630	(393)
Resultado atribuido	1.340	437	(27)	195	571	201	210	47	1.636	(295)
1^{er} Trim. 17										
Margen de intereses	4.322	935	10	526	1.297	812	807	46	4.433	(110)
Margen bruto	6.383	1.676	(21)	722	1.720	976	1.104	135	6.313	70
Margen neto	3.246	818	(47)	254	1.144	588	573	56	3.385	(139)
Resultado antes de impuestos	2.065	523	(137)	177	736	483	369	58	2.210	(145)
Resultado atribuido	1.199	372	(106)	129	541	160	185	40	1.321	(122)

Composición del margen bruto⁽¹⁾, margen neto⁽¹⁾ y resultado atribuido⁽¹⁾ (Porcentaje. 1^{er} Trimestre)

(1) No incluye el Centro Corporativo.

(2) Incluye las áreas de Actividad bancaria en España y Non Core Real Estate.

Principales partidas de balance y activos ponderados por riesgo por áreas de negocio (Millones de euros)

	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Non Core Real Estate	Áreas de negocio					Σ Áreas de negocio	Centro Corporativo y otros	Variación por AyPNCV ⁽¹⁾
				Estados Unidos	México	Turquía	América del Sur	Resto de Eurasia			
31-03-18											
Préstamos y anticipos a la clientela	367.986	167.524	1.391	52.721	47.247	49.751	48.400	13.988	381.022	-	(13.036)
Depósitos de la clientela	360.213	169.096	10	58.431	47.522	43.246	45.230	5.425	368.959	-	(8.746)
Recursos fuera de balance	100.376	63.048	4	-	20.033	3.861	13.024	390	100.360	16	-
Total activo/pasivo	685.441	322.929	9.186	72.280	93.275	74.389	71.969	16.749	660.777	24.664	-
Activos ponderados por riesgo	356.847	103.229	9.272	57.262	47.769	60.936	55.718	14.907	349.094	7.753	-
31-12-17											
Préstamos y anticipos a la clientela	387.621	183.172	3.521	53.718	45.768	51.378	48.272	14.864	400.693	-	(13.072)
Depósitos de la clientela	376.379	177.763	13	60.806	49.964	44.691	45.666	6.700	385.604	-	(9.225)
Recursos fuera de balance	98.005	62.054	4	-	19.472	3.902	12.197	376	98.005	-	-
Total activo/pasivo	690.059	319.417	9.714	75.775	94.061	78.694	74.636	17.265	669.562	20.497	-
Activos ponderados por riesgo	361.686	108.093	9.692	58.688	44.941	62.768	55.975	15.150	355.307	6.379	-

(1) Incluye los activos y pasivos no corrientes en venta de las operaciones de BBVA Chile y real estate.

Tipos de interés (Medias trimestrales. Porcentaje)

	2018		2017		
	1 ^{er} Trim.	4 ^o Trim.	3 ^{er} Trim.	2 ^o Trim.	1 ^{er} Trim.
Tipo oficial BCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Euribor 3 meses	(0,33)	(0,33)	(0,33)	(0,33)	(0,33)
Euribor 1 año	(0,19)	(0,19)	(0,16)	(0,13)	(0,10)
Tasas fondos federales Estados Unidos	1,58	1,30	1,25	1,05	0,80
TIIIE (México)	7,84	7,42	7,37	7,04	6,41
CBRT (Turquía)	12,75	12,17	11,97	11,80	10,10

Tipos de cambio (Expresados en divisa/euro)

	Cambios finales			Cambios medios	
	31-03-18	Δ % sobre	Δ % sobre	1 ^{er} Trim. 18	Δ % sobre
		31-03-17	31-12-17		1 ^{er} Trim. 17
Peso mexicano	22,5251	(11,1)	5,0	23,0372	(6,2)
Dólar estadounidense	1,2321	(13,2)	(2,7)	1,2292	(13,4)
Peso argentino	24,8188	(33,7)	(9,0)	24,1908	(31,0)
Peso chileno	745,71	(5,0)	(1,0)	740,19	(5,7)
Peso colombiano	3.424,66	(10,2)	4,7	3.508,77	(11,2)
Sol peruano	3,9776	(12,7)	(2,4)	3,9786	(12,0)
Bolívar fuerte venezolano	62.500,00	(95,0)	(70,9)	62.500,00	(95,0)
Lira turca	4,8976	(20,6)	(7,2)	4,6899	(16,0)

Actividad bancaria en España

Claves

- Actividad impactada por la estacionalidad.
- Buena evolución de las comisiones netas.
- Mejora de la eficiencia por la continua reducción de los gastos.
- Menores saneamientos y provisiones, sólidos indicadores de calidad crediticia.

Actividad ⁽¹⁾ (Variación interanual. Datos a 31-03-2018)

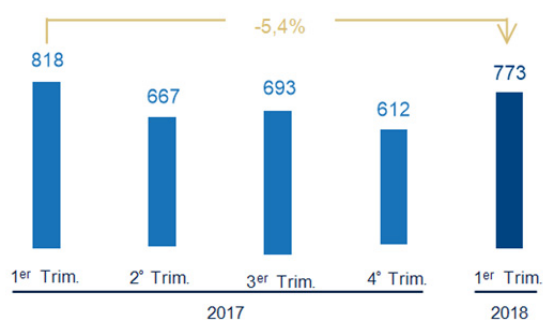


(1) No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

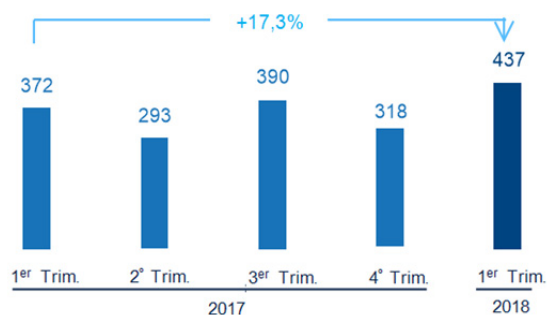
Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje)



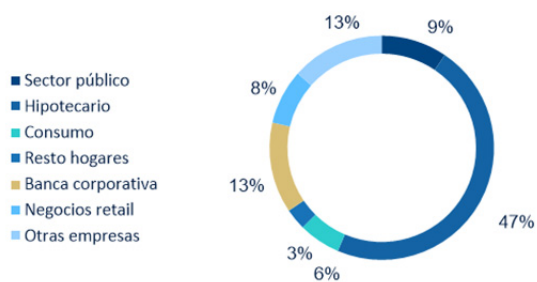
Margen neto (Millones de euros)



Resultado atribuido (Millones de euros)

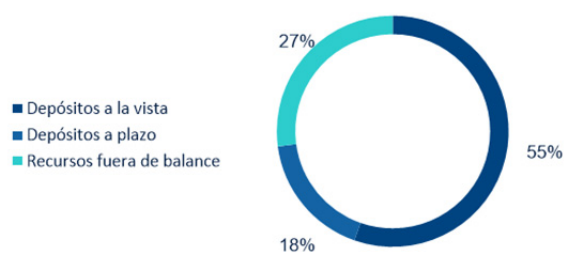


Composición de los préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

La **economía** española cerró el ejercicio 2017 con un crecimiento sólido, del 3,1%, reflejo de una demanda interna aún dinámica, a pesar de la incertidumbre política. Las exportaciones y la inversión siguieron mostrando señales de recuperación, aunque el consumo se moderó levemente. Con todo, los fundamentos internos, relacionados con las mejoras continuas en el empleo y debido a unas condiciones financieras favorables, y externos, asociados a la recuperación del comercio global, continúan sólidos y seguirán dando impulso al crecimiento durante el comienzo del 2018, a pesar de que se espera una leve moderación del mismo para el año.

En cuanto al **sistema bancario** español, con datos de febrero del 2018 (últimos datos publicados) del Banco de España, el volumen total de crédito al sector privado (familia y empresas) mantuvo su tendencia interanual decreciente (-2,4%). No obstante, desde el mes de agosto se observa una cierta estabilización del volumen de crédito en la economía, si bien es aún demasiado débil para afirmar que se ha producido un punto de inflexión. En cuanto a la morosidad del sector, siguió mejorando gracias a la reducción del volumen de activos dudosos (-16,7% interanual a febrero del 2018). En consecuencia, la tasa de mora se redujo hasta el 7,8% a febrero de este año. La liquidez del sistema a finales del ejercicio previo continuó siendo holgada: el *funding gap* (diferencia entre el volumen de crédito y los depósitos totales) descendió hasta los 105.540 millones de euros, un 4,1% del balance total del sistema.

Actividad

A 31-3-2018, la **inversión crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión) registró un retroceso del 2,4% con respecto a la cifra de finales de diciembre del 2017, motivado fundamentalmente por la reducción de la cartera de banca corporativa y grandes empresas (-9,6%) y de la cartera hipotecaria (-1,1%). Por el contrario, se mantuvo la muy positiva evolución del crédito al consumo (+2,2%), influida por el favorable desempeño de la nueva facturación, que mostró crecimientos interanuales, según las cifras acumuladas a marzo del 2018, del 37,7%.

En cuanto a **calidad crediticia**, en el trimestre se observó una disminución del saldo dudoso que afectó positivamente a la tasa de mora del área, la cual se redujo en los últimos tres meses 15 puntos básicos hasta el 5,4%. Con respecto a la cobertura, también registró un ascenso hasta el 57%.

Los **depósitos** de clientes en gestión se redujeron un 3,0% frente al dato de cierre de diciembre del 2017 (-2,3% en los últimos doce meses). Por productos, nuevo retroceso del plazo (-15,1% en el trimestre), muy centrado en el segmento de clientes mayoristas que, una vez más, se vio en parte compensado por el aumento de los depósitos a la vista (+1,6% en los últimos tres meses) y los recursos fuera de balance. Estos últimos conservaron su positiva trayectoria, a pesar de la desfavorable evolución de los mercados, y presentaron un crecimiento en lo que va de año del 1,6%. Tal desempeño se siguió apoyando, en gran medida, en el avance experimentado por los fondos de inversión (+3,2% trimestral).

Resultado

Lo más relevante de la evolución interanual de la cuenta del área ha sido:

- El **margen de intereses** del primer trimestre presentó un descenso interanual del 1,6% y trimestral del 2,7%. El volumen más reducido de préstamos y la menor contribución de las carteras mayoristas explicaron dichas disminuciones.
- Positiva evolución de las **comisiones** (7,8%), que compensó el comentado retroceso del margen de intereses. Destacó la significativa contribución de las comisiones de fondos de inversión y pensiones. En el trimestre, el crecimiento alcanzó el 6,4%.
- Menor aportación de los **ROF** en comparación con los del mismo trimestre del año anterior (-26,0%), asociado a las menores ventas de carteras realizadas, pero positiva contribución frente al dato de los últimos tres meses del 2017 (+3,3%), gracias al favorable desempeño de la Unidad de Global Markets.
- Disminución de la línea de **otros ingresos y cargas de explotación**. Los resultados netos de seguros mostraron un ligero ascenso del 0,5% (+1,6% en el trimestre).
- Por tanto, retroceso del **margen bruto** del 4,8%, aunque en el trimestre presentó un avance del 10,3%.
- En **gastos de explotación** siguió la tendencia de reducción observada en períodos previos, tanto en los últimos doce meses (-4,2%) como en el trimestre (-1,4%). El ratio de **eficiencia** terminó en el 51,5%, por debajo del registrado en el 2017 (54,9%), y el **margen neto** descendió un 5,4%, aunque en el trimestre presentó un ascenso del 26,4%.

- Retroceso del **deterioro de los activos financieros** (-57,4% interanual y -49,1% en los últimos tres meses) como consecuencia de unas menores necesidades de provisiones en grandes clientes. Por tanto, el coste de riesgo acumulado del área se situó en el 0,17% al 31-3-2018.
- Por último, la partida de **provisiones y otros resultados** evolucionó favorablemente, mostrando una disminución interanual del 32,5%.

Con todo ello, el **resultado** atribuido generado por la Actividad bancaria en España en el primer trimestre del 2018 alcanzó los 437 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 17,3%, muy influido por el favorable comportamiento de las comisiones, los gastos de explotación y el saneamiento crediticio.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión (Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	NIIF 9		NIC 39
	1 ^{er} Trim. 18	Δ %	1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	921	(1,6)	935
Comisiones netas	412	7,8	382
Resultados de operaciones financieras	167	(26,0)	225
Otros ingresos y cargas de explotación	97	(27,6)	134
de los que Actividad de seguros ⁽¹⁾	108	0,5	108
Margen bruto	1.596	(4,8)	1.676
Gastos de explotación	(823)	(4,2)	(859)
Gastos de personal	(473)	(1,4)	(479)
Otros gastos de administración	(279)	(6,7)	(299)
Amortización	(71)	(12,0)	(81)
Margen neto	773	(5,4)	818
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(70)	(57,4)	(165)
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	(87)	(32,5)	(129)
Resultado antes de impuestos	616	17,7	523
Impuesto sobre beneficios	(178)	18,4	(150)
Resultado del ejercicio	438	17,3	373
Minoritarios	(1)	20,7	(1)
Resultado atribuido	437	17,3	372

(1) Incluye las primas recibidas netas de las reservas técnicas estimadas de seguros.

Balances	NIIF 9		NIC 39
	31-03-18	Δ %	31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	19.306	43,4	13.463
Activos financieros a valor razonable	103.371	30,0	79.501
de los que préstamos y anticipos	23.453	n.s.	1.312
Activos financieros a coste amortizado	192.622	(13,0)	221.391
de los que préstamos y anticipos a la clientela	167.524	(8,5)	183.172
Posiciones inter-áreas activo	1.897	5,0	1.806
Activos tangibles	970	10,7	877
Otros activos	4.764	100,2	2.380
Total activo/pasivo	322.929	1,1	319.417
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	70.607	91,8	36.817
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	42.287	(32,0)	62.226
Depósitos de la clientela	169.096	(4,9)	177.763
Valores representativos de deuda emitidos	31.680	(4,9)	33.301
Posiciones inter-áreas pasivo	-	-	-
Otros pasivos	268	(31,5)	391
Dotación de capital económico	8.991	0,8	8.920

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-18	Δ %	31-12-17
Préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁾	163.290	(2,4)	167.291
Riesgos dudosos	10.377	(4,2)	10.833
Depósitos de clientes en gestión ⁽²⁾	169.592	(3,0)	174.822
Recursos fuera de balance ⁽³⁾	63.048	1,6	62.054
Activos ponderados por riesgo	103.229	(4,5)	108.093
Ratio de eficiencia (%)	51,5		54,9
Tasa de mora (%)	5,4		5,5
Tasa de cobertura (%)	57		50
Coste de riesgo (%)	0,17		0,32

(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(2) No incluye las cesiones temporales de activos.

(3) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Non Core Real Estate

Claves

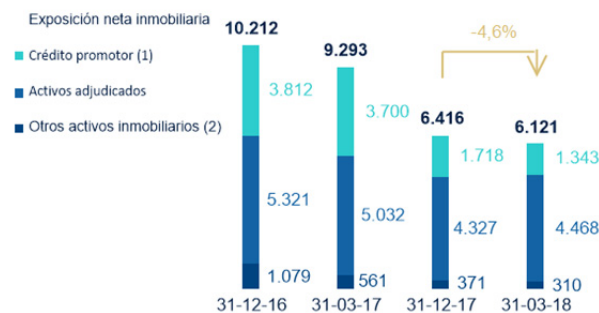
- Se mantiene la tendencia positiva del mercado inmobiliario español.
- Acuerdo con Cerberus para reducir casi por completo la exposición neta inmobiliaria.
- Significativa reducción de las pérdidas netas.

Entorno sectorial

El cierre del año **2017** fue favorable para el mercado inmobiliario:

- La **inversión en vivienda** creció un 2,4% desde septiembre a diciembre, por encima de los dos trimestres precedentes, según datos de la Contabilidad Nacional Trimestral del Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Las **ventas** de viviendas, unas 535.000 en total, avanzaron un 16,1% en términos interanuales, acorde con la información del Consejo General del Notariado (CIEN). La creación de empleo, los reducidos costes de financiación, el optimismo de los hogares y un impacto inferior al inicialmente esperado de la incertidumbre en torno a la política económica como consecuencia de los acontecimientos en Cataluña, habrían favorecido este buen comportamiento. Por su parte, en enero del 2018 se mantuvo el crecimiento de las ventas residenciales (+11,2% interanual).
- El **precio** de la vivienda aumentó en el cuarto trimestre del 2017 un 7,2% en términos interanuales (datos del INE); es decir, 0,6 puntos porcentuales más que en el trimestre precedente.
- El **coste de financiación hipotecaria** se mantuvo en niveles relativamente bajos, por lo que las condiciones hipotecarias siguieron siendo atractivas.
- Por último, la **actividad constructora** continuó respondiendo al buen tono de la demanda. Según el Ministerio de Fomento, en el 2017 se aprobaron casi 81.000 visados para iniciar nuevas viviendas, un 26,2% más que en el 2016. El dato de enero del 2018 también fue positivo y los permisos aprobados aumentaron un 7,4% en términos interanuales.

Exposición neta inmobiliaria (Millones de euros)



- (1) Comparado con el perímetro de transparencia (Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España), el crédito promotor no incluye 2,1 miles de millones de euros (marzo del 2018) relacionados principalmente con la cartera no dudosa transferida al área de Actividad bancaria en España.
- (2) Otros activos inmobiliarios no procedentes de adjudicados.

Cobertura de la exposición inmobiliaria (Millones de euros a 31-03-18)

	Importe del riesgo bruto	Provisiones	Exposición neta	% cobertura sobre riesgo
Crédito promotor ⁽¹⁾	2.853	1.510	1.343	53
Riesgo vivo	461	74	387	16
Edificios terminados	315	47	269	15
Edificios en construcción	66	9	57	14
Suelo	72	17	55	24
Sin garantía hipotecaria y otros	8	1	7	18
Dudosos	2.392	1.436	956	60
Edificios terminados	1.091	570	521	52
Edificios en construcción	113	54	59	48
Suelo	1.006	668	337	66
Sin garantía hipotecaria y otros	182	143	39	79
Adjudicados	11.541	7.073	4.468	61
Edificios terminados	7.036	3.635	3.401	52
Edificios en construcción	541	365	176	67
Suelo	3.964	3.073	891	78
Otros activos inmobiliarios ⁽²⁾	958	648	310	68
Exposición inmobiliaria	15.352	9.231	6.121	60

(1) Comparado con el perímetro de transparencia (Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España), el crédito promotor no incluye 2,1 miles de millones de euros (marzo del 2018) relacionados principalmente con la cartera no dudosa transferida al área de Actividad bancaria en España.

(2) Otros activos inmobiliarios no procedentes de adjudicados.

Actividad

BBVA se encuentra inmerso en el proceso de cierre de la **operación** de venta anunciada en el cuarto trimestre del 2017, en virtud de la cual se aportará la mayor parte del negocio de *real estate* de BBVA en España a una sociedad, para la posterior venta del 80% de sus acciones a Cerberus, previsiblemente, en la segunda mitad del año 2018. Por tanto, durante este período intermedio, BBVA continúa gestionando los activos inmobiliarios sujetos al acuerdo y sigue los procedimientos de negocio y control habituales.

En definitiva, a 31-3-2018, la **exposición** neta, 6.121 millones de euros, retrocedió un 4,6% desde diciembre del 2017.

La exposición inmobiliaria total, incluyendo el crédito promotor, los adjudicados y otros activos, reflejó una tasa de **cobertura** del 60% al cierre de marzo del 2018. En cuanto a la cobertura de los activos adjudicados, se elevó hasta el 61%.

Los saldos **dudosos** de crédito volvieron a disminuir, gracias a unas entradas en mora reducidas durante el trimestre. Por su parte, la cobertura de dudosos cerró en el 60%.

Adicionalmente, durante este trimestre, BBVA colocó, en la oferta pública de venta de su participada **Metrovacesa**, un total de 11.619.724 acciones, que representa un 26,9% de su participación (7,7% del capital total). Tras esta venta, la participación de BBVA en Metrovacesa pasó de un 28,51% a un 20,85%.

Resultado

Esta área de negocio presentó un **resultado** negativo acumulado de 27 millones de euros, lo cual compara con una pérdida de 106 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Estados financieros (Millones de euros)

Cuentas de resultados	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	1 ^{er} Trim. 18		1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	7	(27,9)	10
Comisiones netas	0	(71,3)	2
Resultados de operaciones financieras	1	n.s.	(0)
Otros ingresos y cargas de explotación	(11)	(65,2)	(32)
Margen bruto	(3)	(84,6)	(21)
Gastos de explotación	(20)	(21,1)	(26)
Gastos de personal	(13)	1,9	(12)
Otros gastos de administración	(6)	(13,9)	(7)
Amortización	(2)	(72,2)	(7)
Margen neto	(24)	(49,6)	(47)
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(55)	n.s.	(4)
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	47	n.s.	(86)
Resultado antes de impuestos	(32)	(76,9)	(137)
Impuesto sobre beneficios	5	(83,8)	31
Resultado del ejercicio	(27)	(74,9)	(106)
Minoritarios	-	-	-
Resultado atribuido	(27)	(75,0)	(106)

Balances	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	31-03-18		31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	10	(14,0)	12
Activos financieros a valor razonable	1.649	n.s.	9
de los que préstamos y anticipos	1.663	n.s.	-
Activos financieros a coste amortizado	1.396	(60,3)	3.521
de los que préstamos y anticipos a la clientela	1.391	(60,5)	3.521
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activos tangibles	6	n.s.	-
Otros activos	6.124	(0,8)	6.172
Total activo/pasivo	9.186	(5,4)	9.714
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	102	n.s.	-
Depósitos de la clientela	10	(19,3)	13
Valores representativos de deuda emitidos	750	(4,5)	785
Posiciones inter-áreas pasivo	5.323	(7,8)	5.775
Otros pasivos	-	-	-
Dotación de capital económico	3.001	(4,5)	3.141
Pro memoria:			
Activos ponderados por riesgo	9.272	(4,3)	9.692

Estados Unidos

Claves

- Crecimiento de la inversión apoyado en el crédito al consumo.
- Positivo desempeño del margen de intereses, menores provisiones.
- Mejora de la eficiencia.
- Resultado atribuido afectado por la reforma fiscal de finales del 2017.

Actividad ⁽¹⁾ (Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-03-2018)

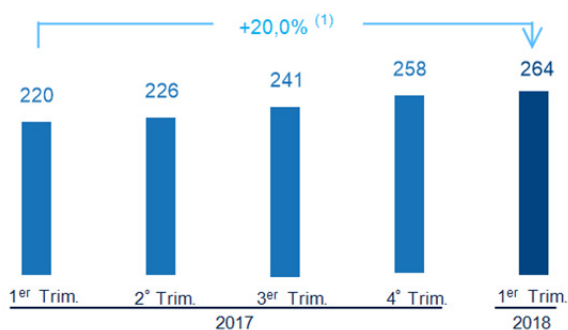


(1) No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje. Tipo de cambio constante)

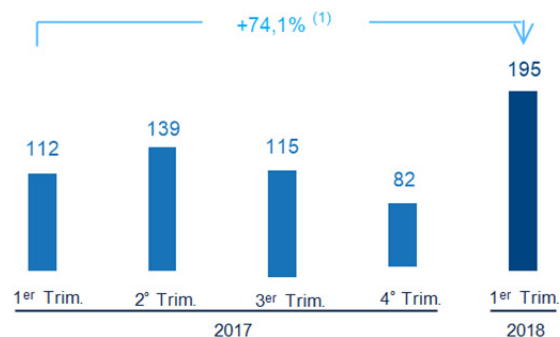


Margen neto (Millones de euros a tipo de cambio constante)



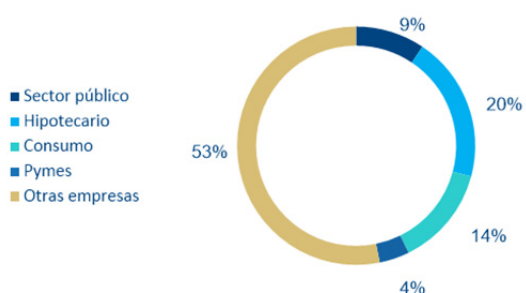
(1) A tipo de cambio corriente: 4,0%.

Resultado atribuido (Millones de euros a tipo de cambio constante)



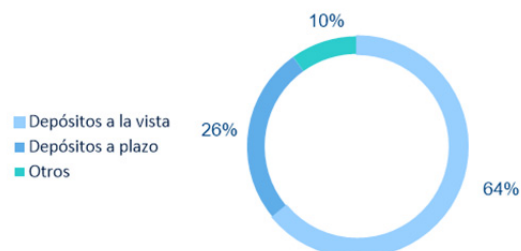
(1) A tipo de cambio corriente: 50,9%.

Composición de los préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Según la última información disponible del Bureau of Economic Analysis (BEA), el **PIB** estadounidense creció un 2,3% en el 2017, impulsado por la inversión, pero sobre todo, por el dinamismo del consumo privado. Una mayor confianza de los consumidores ha repercutido positivamente en las cifras de actividad y comercio exterior a comienzos del 2018, lo cual se suma a los efectos favorables a corto plazo de una política fiscal más expansiva.

La mayor fortaleza de la demanda interna y la depreciación del **dólar** a nivel global han impulsado la subida tanto de precios como de salarios, aunque aún permanece en niveles controlados. En este contexto, la Reserva Federal (Fed) ha continuado con el proceso gradual de normalización, con nuevas subidas del tipo de interés oficial hasta situarlo en el 1,75%. Se espera que continúe con esta senda de gradual normalización durante el 2018. A pesar de que los fundamentos económicos a comienzos del año podrían sugerir una apreciación del dólar, el reciente aumento de la incertidumbre y de la volatilidad financiera, que se podría asociar tanto a los temores de un mayor déficit fiscal como a las recientes medidas proteccionistas, continúan depreciando el valor de la moneda estadounidense.

La situación general del **sistema bancario** del país sigue siendo muy favorable. De acuerdo con los últimos datos disponibles de la Fed a febrero del 2018, el volumen total de crédito bancario en el sistema se incrementó un 3,7% en los últimos doce meses, con avance en todas las principales carteras. Por su parte, los depósitos mostraron un ligero descenso interanual del 1,3%. Por último, la morosidad se mantuvo en niveles controlados, con una tasa de mora del 1,8% a finales del cuarto trimestre del 2017, prácticamente la misma cifra del trimestre anterior.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

La **actividad crediticia** del área (crédito a la clientela no dudoso en gestión) se mantiene estable (-0,2% en el trimestre, +1,6% interanual). Por carteras, las tasas de interés más altas continúan afectando negativamente a las hipotecas y el crédito promotor (construction real estate). Por el contrario, la financiación al consumo, que cuenta con mayores márgenes y, por tanto, una rentabilidad más alta, avanzó un 7,4% desde el cierre del ejercicio previo (+13,6% interanual).

En cuanto a la **calidad crediticia**, el área continuó con unos sólidos indicadores de riesgo. La tasa de mora se mantuvo en el 1,2%. Por su parte, la cobertura terminó en el 98% (104% a 31-12-2017).

Por lo que respecta a los **depósitos** de clientes en gestión, mostraron un descenso del 1,1% con respecto a la cifra de diciembre del 2017, aunque experimentaron un avance interanual del 5,7%, como consecuencia de las campañas de captación lanzadas en el 2017.

Resultado

Estados Unidos generó un **resultado** atribuido acumulado a marzo del 2018 de 195 millones de euros, un 74,1% superior al del mismo período del año pasado debido, fundamentalmente, al aumento del margen de intereses y a un menor importe del gasto por impuestos como consecuencia de una reducción en la tasa impositiva efectiva, tras la reforma fiscal aprobada en el último trimestre del 2017. Adicionalmente cabe destacar:

- El **margen de intereses** continuó registrando un favorable desempeño, con una cifra acumulada que avanzó un 15,0% en términos interanuales y un 3,6% en relación con el cuarto trimestre del 2017. Esto se debió, por una parte, al aumento de los tipos de interés llevados a cabo por la Fed, pero también a las medidas estratégicas adoptadas por BBVA Compass para mejorar el rendimiento de la inversión (impulso de la financiación al consumo) y reducir el coste del pasivo (mejora del *mix* de depósitos y financiación mayorista).
- Las **comisiones** mostraron un descenso del 2,4% con respecto a las del mismo trimestre del año pasado, debido a un menor importe procedente de las de mercados, banca de inversión y transferencias de dinero; pero un aumento del 1,1% en los últimos tres meses.
- Reducción del 14,6% de los **ROF** en comparación con la cifra de los tres primeros meses del ejercicio previo, debido a menores ganancias por tipos de cambio y derivados.
- Mejor evolución de los **gastos de explotación** en el trimestre, que se redujeron un 3,2% debido, básicamente, a que el trimestre anterior incluía gastos adicionales de transformación digital.

- El importe del **deterioro de activos financieros** disminuyó un 67,9% en los últimos doce meses y un 52,7% en el trimestre, debido a menores requerimientos de saneamientos del colectivo afectado por huracanes en 2017. En consecuencia, el coste de riesgo acumulado a 31-3-2018 se redujo hasta el 0,16%.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión (Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	NIIF 9		NIC 39	
	1 ^{er} Trim. 18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	524	(0,4)	15,0	526
Comisiones netas	148	(15,4)	(2,4)	175
Resultados de operaciones financieras	24	(26,0)	(14,6)	33
Otros ingresos y cargas de explotación	3	n.s.	n.s.	(12)
Margen bruto	699	(3,2)	11,8	722
Gastos de explotación	(435)	(7,1)	7,3	(468)
Gastos de personal	(252)	(6,5)	8,0	(269)
Otros gastos de administración	(141)	(6,3)	8,2	(150)
Amortización	(42)	(12,9)	0,6	(48)
Margen neto	264	4,0	20,0	254
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(20)	(72,2)	(67,9)	(73)
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	8	n.s.	n.s.	(4)
Resultado antes de impuestos	251	42,3	64,3	177
Impuesto sobre beneficios	(56)	18,9	37,3	(47)
Resultado del ejercicio	195	50,9	74,1	129
Minoritarios	-	-	-	-
Resultado atribuido	195	50,9	74,1	129

Balances	NIIF 9		NIC 39	
	31-03-18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.890	(31,5)	(29,6)	7.138
Activos financieros a valor razonable	10.012	(9,5)	(7,1)	11.068
de los que préstamos y anticipos	62	10,8	13,9	56
Activos financieros a coste amortizado	54.468	(0,4)	2,3	54.705
de los que préstamos y anticipos a la clientela	52.721	(1,9)	0,8	53.718
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	-
Activos tangibles	633	(3,8)	(1,2)	658
Otros activos	2.276	3,1	6,0	2.207
Total activo/pasivo	72.280	(4,6)	(2,0)	75.775
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	172	23,4	26,8	139
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	3.060	(14,5)	(12,2)	3.580
Depósitos de la clientela	58.431	(3,9)	(1,3)	60.806
Valores representativos de deuda emitidos	1.940	(3,8)	(1,2)	2.017
Posiciones inter-áreas pasivo	1.116	0,6	3,4	1.110
Otros pasivos	4.929	(9,2)	(6,8)	5.431
Dotación de capital económico	2.631	(2,3)	0,4	2.693

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	31-12-17
Préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽²⁾	52.501	(2,8)	(0,2)	54.036
Riesgos dudosos	654	(6,1)	(3,6)	696
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	58.522	(3,8)	(1,1)	60.806
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	-	-	-	-
Activos ponderados por riesgo	57.262	(2,4)	0,2	58.688
Ratio de eficiencia (%)	62,2			64,4
Tasa de mora (%)	1,2			1,2
Tasa de cobertura (%)	98			104
Coste de riesgo (%)	0,16			0,43

(1) A tipo de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

México

Claves

- En actividad, sólido crecimiento de carteras minoristas.
- Se mantiene el crecimiento de los gastos por debajo del margen bruto.
- Avance interanual de doble dígito en el resultado atribuido.
- Continúa la mejora de los indicadores de calidad crediticia.

Actividad ⁽¹⁾ (Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-03-2018)

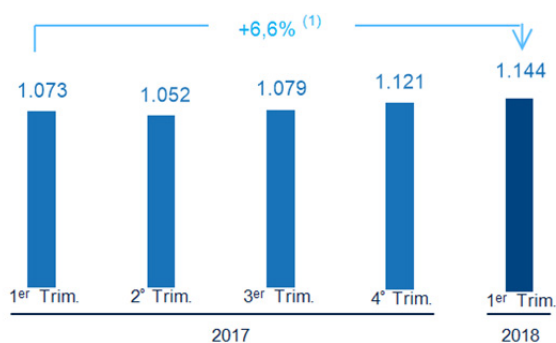


(1) No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje. Tipo de cambio constante)

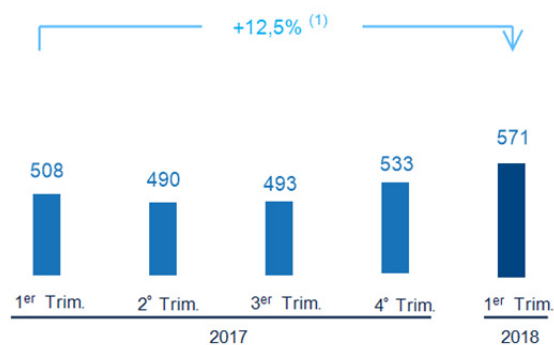


Margen neto (Millones de euros a tipo de cambio constante)



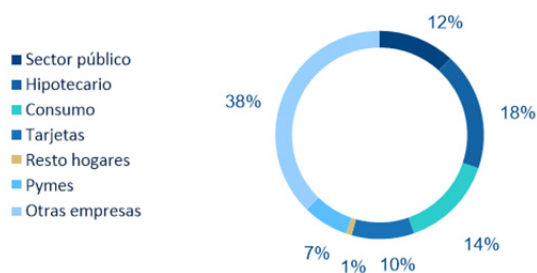
(1) A tipo de cambio corriente: 0,0%.

Resultado atribuido (Millones de euros a tipo de cambio constante)



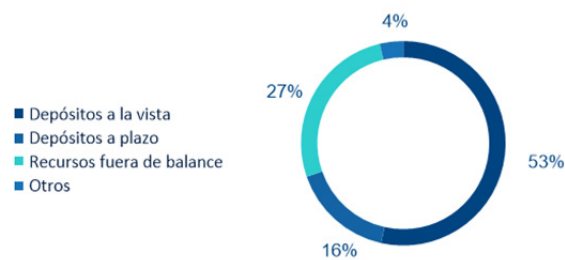
(1) A tipo de cambio corriente: 5,5%.

Composición de los préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

La **actividad** de México cerró el año 2017 con un crecimiento medio del 2,0%. Tras el efecto negativo que tuvieron los fenómenos naturales durante el tercer trimestre, en el cuarto se observó una recuperación. Por el lado de la demanda, las exportaciones de manufacturas y, sobre todo, el consumo fueron los componentes más dinámicos y se espera que continúen siéndolo durante el presente ejercicio, a pesar de la incertidumbre sobre los resultados de las próximas elecciones y sobre las negociaciones del NAFTA.

La **inflación** se desaceleró durante los primeros meses del 2018, tras el elevado aumento registrado en el 2017. Este comportamiento explica la reciente contención de la depreciación del peso frente al euro, lo cual permite quitar presión a la evolución de los precios y sugiere que no serían necesarias nuevas subidas de tipos por parte de Banxico.

Un trimestre más, el **sistema bancario** mexicano mostró unos excelentes niveles de solvencia y calidad de activos. Los datos de actividad, según la última información disponible de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de febrero del 2018, conservaron el dinamismo de trimestres anteriores, con crecimientos interanuales de la cartera de crédito y del volumen de depósitos del 9,6% y 10,6%, respectivamente. Por último, estabilidad en tasa de mora (2,2%) y ligera disminución en tasa de cobertura (151%).

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

La **inversión crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión) del área se mantuvo plana a lo largo del primer trimestre del 2018 (-0,5% desde diciembre del 2017), mostrando un avance interanual del 4,8%. BBVA en México siguió conservando su posición de liderazgo en el país, con una cuota de mercado del 22,6% en cartera vigente, de acuerdo con las cifras locales de la CNBV al cierre de febrero del 2018.

En cuanto a su composición, según datos de finales del primer trimestre del 2018, se mantuvieron los pesos tanto de la cartera mayorista como minorista sin cambios, que aproximadamente representan un 50% cada una sobre el total. La **cartera mayorista** presentó un incremento interanual del 2,7%, pero registró un retroceso del 3,5% en el trimestre como consecuencia del mayor nivel de incertidumbre registrado en el país en torno a los resultados de las próximas elecciones. Por su parte, la **cartera minorista** aumentó un 2,7% en el trimestre (+7,0% interanual), muy apoyada en los préstamos al consumo, que subieron un 1,2% entre enero y marzo del 2018 (+5,5% interanual). Por último, las tarjetas de crédito presentaron un avance del 5,2% interanual.

Dicha evolución ha venido acompañada de una mejora de los indicadores de **calidad** de activos. En este sentido, las tasas de mora y cobertura cerraron el trimestre en el 2,1% y 153%, respectivamente. El crecimiento de la cobertura se explicó, fundamentalmente, por el incremento de los fondos de cobertura como consecuencia de los efectos de primera aplicación de la norma NIIF 9.

Los **recursos** totales de clientes (depósitos de clientes en gestión, fondos de inversión y otros recursos fuera de balance) mostraron una disminución trimestral del 2,6%, pero un avance del 7,6% en términos interanuales, explicado en gran parte por la evolución del plazo (-0,6% en el trimestre, aunque +18,8% interanual), ya que los depósitos a la vista mantuvieron su tendencia positiva, avanzando a un ritmo del 4,1% en el año. BBVA en México conserva un *mix* rentable de financiación, puesto que las partidas de bajo coste representan el 70% del total de los depósitos de clientes en gestión. Por último, los fondos de inversión presentaron un ascenso del 1,9% entre enero y marzo del 2018 (+11,1% interanual).

Resultado

Lo más relevante de la cuenta de resultados de México del primer trimestre del 2018 se resume a continuación:

- Positiva evolución del **margen de intereses**, que mostró un ascenso interanual del 8,2%, impulsado principalmente por los mayores volúmenes de actividad.
- Buen desempeño de las **comisiones**, que presentaron un aumento del 6,3% en los últimos doce meses y que siguieron muy influidas por un mayor volumen de transacciones con clientes de tarjetas de crédito, banca electrónica, sociedades de inversión y banca de inversión.
- En los **ROF**, destacan los positivos resultados derivados de la valoración de carteras COAP, si bien la comparativa interanual (-1,0%) se ve deslucida por los elevados ingresos de la unidad de Global Markets del primer trimestre del 2017.
- En la línea de **otros ingresos y cargas de explotación** también se observó una comparativa desfavorable (-30,6% interanual), dado que el primer trimestre del 2017 fue especialmente extraordinario en la actividad de seguros.
- Los **gastos de explotación** mantuvieron un ritmo de crecimiento controlado (+4,8% interanual) y por debajo del avance mostrado por el **margen bruto** del área (+6,0%). Con ello, el ratio de eficiencia siguió mejorando y se situó en el 33,1% al cierre del primer trimestre del año.
- La adecuada gestión del riesgo se vio reflejada en la evolución de la rúbrica de **deterioro de activos financieros**, que retrocedió un 0,6%. Lo anterior hizo que el coste de riesgo acumulado del área terminara en el 3,18%, desde el 3,24% de diciembre del 2017.
- Dentro de la línea de **otros resultados** se incluyó el ingreso extraordinario derivado de la venta de la participación de BBVA Bancomer en un desarrollo inmobiliario.

En definitiva, BBVA en México alcanzó un **resultado** atribuido durante el primer trimestre de 571 millones de euros, cifra que refleja un incremento interanual del 12,5%.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión (Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	NIIF 9		NIC 39	
	1 ^{er} Trim. 18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	1.317	1,6	8,2	1.297
Comisiones netas	281	(0,3)	6,3	282
Resultados de operaciones financieras	67	(7,1)	(1,0)	73
Otros ingresos y cargas de explotación	45	(34,9)	(30,6)	69
Margen bruto	1.711	(0,6)	6,0	1.720
Gastos de explotación	(567)	(1,7)	4,8	(576)
Gastos de personal	(246)	(0,2)	6,4	(247)
Otros gastos de administración	(260)	(2,6)	3,8	(267)
Amortización	(60)	(3,7)	2,7	(63)
Margen neto	1.144	0,0	6,6	1.144
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(377)	(6,7)	(0,6)	(404)
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	21	n.s.	n.s.	(4)
Resultado antes de impuestos	788	7,0	14,1	736
Impuesto sobre beneficios	(216)	11,2	18,5	(194)
Resultado del ejercicio	572	5,5	12,5	542
Minoritarios	(0)	3,1	9,9	(0)
Resultado atribuido	571	5,5	12,5	541

Balances	NIIF 9		NIC 39	
	31-03-18	Δ %	Δ %⁽¹⁾	31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7.749	(12,3)	(16,5)	8.833
Activos financieros a valor razonable	27.930	(2,4)	(7,1)	28.627
de los que préstamos y anticipos	768	(50,7)	(53,1)	1.558
Activos financieros a coste amortizado	53.233	11,6	6,3	47.691
de los que préstamos y anticipos a la clientela	47.247	3,2	(1,7)	45.768
Activos tangibles	1.791	2,4	(2,5)	1.749
Otros activos	2.572	(64,1)	(65,8)	7.160
Total activo/pasivo	93.275	(0,8)	(5,6)	94.061
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	19.167	103,8	94,0	9.405
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	1.448	(75,3)	(76,4)	5.853
Depósitos de la clientela	47.522	(4,9)	(9,5)	49.964
Valores representativos de deuda emitidos	7.903	8,1	2,9	7.312
Otros pasivos	13.648	(22,6)	(26,3)	17.627
Dotación de capital económico	3.588	(8,0)	(12,4)	3.901

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-18	Δ %	Δ %⁽¹⁾	31-12-17
Préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽²⁾	47.243	4,5	(0,5)	45.196
Riesgos dudosos	1.095	(2,6)	(7,3)	1.124
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	46.024	2,1	(2,8)	45.093
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	20.033	2,9	(2,1)	19.472
Activos ponderados por riesgo	47.769	6,3	1,2	44.941
Ratio de eficiencia (%)	33,1			34,4
Tasa de mora (%)	2,1			2,3
Tasa de cobertura (%)	153			123
Coste de riesgo (%)	3,18			3,24

(1) A tipo de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Turquía

Claves

- Incremento de dos dígitos en los indicadores de actividad.
- Sólido crecimiento de los ingresos de carácter más recurrente.
- Control de los gastos de explotación que crecen por debajo de la inflación.
- Indicadores de riesgos afectados por el deterioro puntual de la cartera comercial.

Actividad ⁽¹⁾ (Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-03-2018)

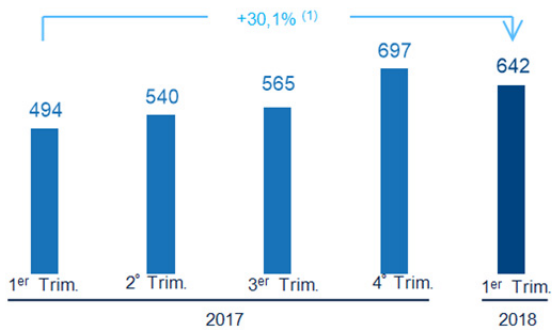


(1) No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje. Tipo de cambio constante)

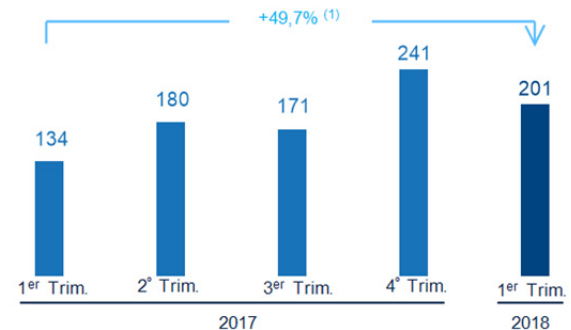


Margen neto (Millones de euros a tipo de cambio constante)



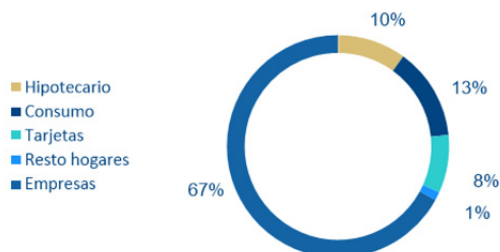
(1) A tipo de cambio corriente: 9,2%.

Resultado atribuido (Millones de euros a tipo de cambio constante)



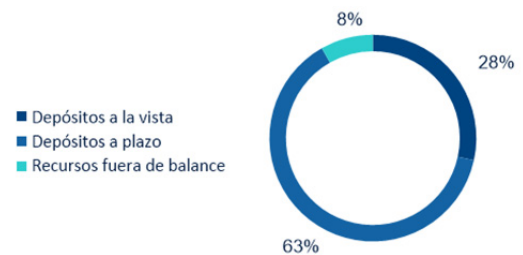
(1) A tipo de cambio corriente: 25,7%.

Composición de los préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Acorde con la información más reciente del Turkish Statistical Institute, el **crecimiento económico** interanual de Turquía en el cuarto trimestre del 2017 fue del 7,3% y estuvo muy apoyado en la alta contribución de la demanda interna, a su vez liderada principalmente por el consumo privado. Por el contrario, las exportaciones netas siguieron reduciéndose. Se espera que la actividad económica se mantenga sólida en el primer semestre del 2018. A ello contribuirá, entre otros factores, la extensión, en el 2018, del programa Credit Guarantee Fund (CGF). No obstante, este entorno seguirá claramente condicionado por el entorno político dado el anuncio de adelanto de las elecciones (24 de Junio del 2018, previamente programadas para el 3 de Noviembre del 2019).

La **inflación**, aunque cerró el mes de marzo del 2018 en dos dígitos (10,2%), presentó una reducción con respecto a la de Diciembre del 2017 (11,9%), gracias a los efectos base positivos. Sin embargo, las perspectivas de disminución de la inflación siguen siendo limitadas por las nuevas presiones de depreciación de la lira turca frente al euro.

Dadas estas expectativas sobre la inflación, el CBRT seguirá con su **política monetaria** restrictiva. Tras las subidas registradas en el 2017, el tipo de interés medio de financiación del CBRT se mantuvo en el 12,75% en el primer trimestre del 2018.

En cuanto a la evolución del **sector financiero** turco, con datos de finales del primer trimestre del 2018, la tasa de crecimiento interanual del crédito (ajustada por el efecto de la depreciación de la lira turca) se moderó hasta el 17,3%, tras la aceleración experimentada a lo largo del 2017 gracias al mencionado programa CGF. Por su parte, la tasa de mora del sector continuó mejorando, finalizando el mes de marzo en el 2,8%. Por último, los depósitos de clientes mantuvieron un avance interanual similar al de períodos previos, del 12,4% (ajustado también por el efecto de la depreciación de la lira), apoyados en la positiva trayectoria de los recursos en lira turca. Los depósitos en moneda extranjera volvieron a registrar un retroceso.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto de actividad como de resultados, se hacen a tipo de cambio constante. Estas tasas, junto con las de variación a tipo de cambio corriente, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

El crecimiento de la **inversión crediticia** (crédito a la clientela no dudoso en gestión) del área alcanzó un 3,5% en el trimestre, lo que equivale a un incremento interanual del 11,8% impulsado por los préstamos en lira turca. Por su parte, el crédito en moneda extranjera se mantuvo estable durante los tres primeros meses del 2018. Por segmentos, Garanti continuó mostrando un favorable desempeño de la financiación a empresas, en la que ganó cuota de mercado entre los *peers* privados. Aunque el impacto de la extensión al 2018 del mencionado programa CGF será más limitado que en el 2017, Garanti comenzó a tomar ventaja del mismo durante el primer trimestre del presente ejercicio. En préstamos personales (los llamados *general purpose loans*, por su terminología en inglés) y financiación de autos, Garanti presentó un mejor desempeño que el sector, en este último caso como resultado de una cooperación comercial muy favorable con las compañías de automóviles. En hipotecas, Garanti ganó cuota de mercado entre los bancos privados turcos. Por último, reducción de cuota de mercado en el segmento de tarjetas de crédito debido a la contracción de los saldos de tarjetas de crédito al consumo.

En términos de **calidad de activos**, la tasa de mora cerró en el 3,7%, muy por debajo de la del sector en términos locales. Por su parte, la cobertura se situó en el 86%.

Los **depósitos** de la clientela (58% del pasivo total del área al 31-3-2018) siguieron siendo la principal fuente de financiación del balance de Turquía y subieron un 4,3% en el trimestre. Tanto los recursos en lira turca como en moneda extranjera mostraron avances. En este sentido se observó un buen desempeño de los depósitos a la vista, que continuaron siendo uno de los soportes del crecimiento del margen de intereses (ya que tienen un coste prácticamente nulo), con un peso del 31% sobre el total de los depósitos de la clientela.

Resultado

En el primer trimestre del 2018, Turquía generó un **resultado atribuido** acumulado de 201 millones de euros, lo que supone una subida interanual del 49,7%. Los aspectos más relevantes de la evolución interanual de la cuenta de resultados del área fueron:

- Favorable desempeño del **margen de intereses**, que creció un 10,4%. Esta positiva trayectoria ha sido el resultado, sobre todo, del incremento de la actividad, la buena gestión de los diferenciales de la clientela (a pesar del aumento del coste de financiación) y unos ingresos más elevados derivados de los bonos ligados a la inflación (7% en el primer trimestre del 2017 y 8% en el primer trimestre del 2018).
- El crecimiento de las **comisiones** se elevó hasta el 39,9%, impulsado principalmente por el buen comportamiento de las procedentes de sistemas de pago, *project finance* y transferencias de dinero.
- Positiva contribución de los **ROF** (en el primer trimestre del 2017 fue negativa), gracias a las ganancias procedentes de venta de títulos y de operativa con derivados y divisa.
- Con todo, el **margen bruto** del primer trimestre del 2018 fue un 21,5% superior al del mismo período del 2017.
- Los **gastos de explotación** se incrementaron un 8,6%, muy por debajo tanto del nivel de inflación como de la tasa de incremento interanual del margen bruto, gracias a una estricta disciplina de control de costes. Por tanto, el ratio de eficiencia se redujo hasta el 35,6% (36,5% en el 2017).
- Ascenso del **deterioro de activos financieros** en un 48,5%, debido al deterioro focalizado en la cartera de clientes mayoristas. Como resultado, el coste de riesgo acumulado del área se situó en el 1,17%.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión (Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	NIIF 9		NIC 39	
	1 ^{er} Trim. 18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	753	(7,3)	10,4	812
Comisiones netas	201	17,5	39,9	171
Resultados de operaciones financieras	20	n.s.	n.s.	(15)
Otros ingresos y cargas de explotación	23	164,5	215,0	9
Margen bruto	996	2,0	21,5	976
Gastos de explotación	(354)	(8,8)	8,6	(389)
Gastos de personal	(177)	(12,8)	3,8	(203)
Otros gastos de administración	(137)	(1,7)	17,0	(139)
Amortización	(40)	(12,5)	4,2	(46)
Margen neto	642	9,2	30,1	588
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(151)	24,7	48,5	(121)
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	29	79,9	114,2	16
Resultado antes de impuestos	520	7,7	28,2	483
Impuesto sobre beneficios	(114)	7,0	27,5	(106)
Resultado del ejercicio	407	7,8	28,4	377
Minoritarios	(206)	(5,3)	12,8	(217)
Resultado atribuido	201	25,7	49,7	160

Balances	NIIF 9			NIC 39
	31-03-18	Δ %	Δ %⁽¹⁾	31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.942	(27,1)	(21,5)	4.036
Activos financieros a valor razonable	5.993	(6,6)	0,6	6.419
de los que préstamos y anticipos	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	62.420	(4,1)	3,3	65.083
de los que préstamos y anticipos a la clientela	49.751	(3,2)	4,3	51.378
Activos tangibles	1.252	(6,9)	0,3	1.344
Otros activos	1.781	(1,7)	5,9	1.811
Total activo/pasivo	74.389	(5,5)	1,8	78.694
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	1.602	147,4	166,5	648
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	9.021	(19,4)	(13,2)	11.195
Depósitos de la clientela	43.246	(3,2)	4,2	44.691
Valores representativos de deuda emitidos	6.941	(16,8)	(10,4)	8.346
Otros pasivos	11.002	(2,8)	4,7	11.321
Dotación de capital económico	2.576	3,3	11,3	2.493
Indicadores relevantes y de gestión	31-03-18	Δ %	Δ %⁽¹⁾	31-12-17
Préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽²⁾	49.408	(3,9)	3,5	51.438
Riesgos dudosos	2.380	(6,8)	0,4	2.553
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	43.143	(3,1)	4,3	44.539
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	3.861	(1,1)	6,6	3.902
Activos ponderados por riesgo	60.936	(2,9)	4,6	62.768
Ratio de eficiencia (%)	35,6			36,5
Tasa de mora (%)	3,7			3,9
Tasa de cobertura (%)	86			85
Coste de riesgo (%)	1,17			0,82

(1) A tipo de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

América del Sur

Claves

- La actividad sigue evolucionando a buen ritmo.
- Buen comportamiento de todas las líneas de la cuenta de resultados.
- Crecimiento de gastos inferior a la tasa de ascenso del margen bruto.

Actividad ⁽¹⁾ (Variación interanual a tipos de cambio constantes. Datos a 31-03-2018)

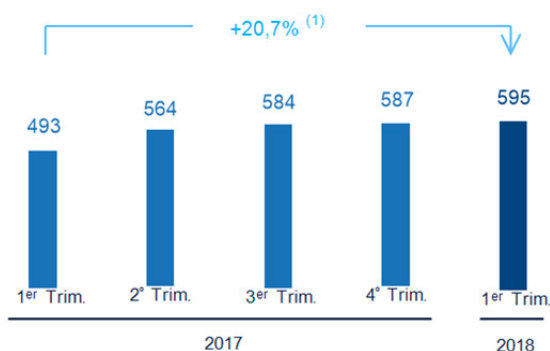


Margen de intereses sobre ATM (Porcentaje. Tipos de cambio constantes)



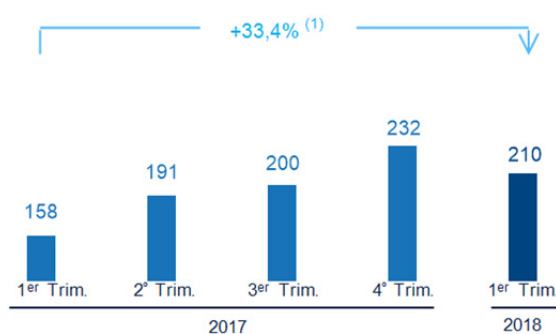
(1) No incluye ni las adquisiciones ni las cesiones temporales de activos.

Margen neto (Millones de euros a tipos de cambio constantes)



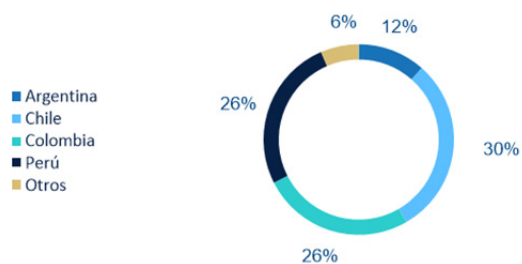
(1) A tipos de cambio corrientes: 3,8%.

Resultado atribuido (Millones de euros a tipos de cambio constantes)



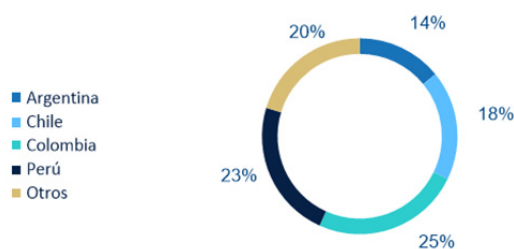
(1) A tipos de cambio corrientes: 13,8%.

Composición de los préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

Composición de los recursos de los clientes en gestión ⁽¹⁾ (31-03-2018)



(1) No incluye las cesiones temporales de activos.

Entorno macroeconómico y sectorial

Durante el 2017, las **economías** de América del Sur consolidaron la recuperación de la actividad. Los principales factores que explican esta dinámica son: i) los aumentos de los precios de las principales materias primas exportadas por la región y ii) la reducción de las tensiones en los mercados financieros. Lo anterior, sumado a la menor incertidumbre política, está permitiendo una expansión de la inversión y un fortalecimiento del consumo. Además, la confianza de los consumidores va mejorando gradualmente, a medida de que la inflación disminuye, aunque la debilidad del mercado de trabajo puede seguir siendo un lastre.

En cuanto a la evolución de las **divisas**, en los meses recientes se ha observado cierta estabilidad en los tipos de cambio, lo que sumado a la aún débil demanda doméstica, ha permitido que la inflación se haya moderado en la mayoría de los países. En este contexto, la política monetaria seguirá siendo expansiva en gran parte de los países de la región, excepto en Argentina.

En cuanto a los **sistemas bancarios** de los países en los que BBVA está presente, el entorno macroeconómico y los reducidos niveles de bancarización permitieron que, en términos agregados (con lógicas diferencias entre países), los principales indicadores de rentabilidad y solvencia registraran unas cifras elevadas y la morosidad siguiera contenida. Adicionalmente, tanto el crédito como los depósitos mostraron crecimientos sostenidos.

Actividad

Salvo que expresamente se comunique lo contrario, las tasas de variación que se comentan a continuación, tanto en actividad como en resultados, se hacen a tipos de cambio constantes. Estas tasas, junto con las de variación a tipos de cambio corrientes, se pueden observar en las tablas adjuntas de estados financieros e indicadores relevantes y de gestión.

La **actividad crediticia** (crédito a la clientela no dudoso) de América del Sur subió en el trimestre un 1,6% y cerró un 11,7% por encima del volumen existente al 31-3-2017. Por países, el incremento más significativo se observó en Argentina (+6,9% en el trimestre y +73,9% interanual).

En cuanto a la **calidad crediticia** de la cartera, se registró un ligero repunte de la tasa de mora, que cerró el trimestre en el 3,6%, mientras que la cobertura se incrementó hasta el 93%.

Los **recursos** de clientes se incrementaron un 1,5% en lo que va de año (+7,9% en términos interanuales), apoyados en el crecimiento de los recursos fuera de balance (+9,5% en el trimestre). Por países sobresalió la positiva trayectoria de Argentina (+12,4%) y Colombia (+2,3%).

Resultado

Durante el primer trimestre del 2018, América del Sur generó un **resultado** atribuido de 210 millones de euros, lo que representa un crecimiento interanual del 33,4% (+13,8% a tipos de cambio corrientes). Lo más relevante de la cuenta de resultados del área fue:

- Incremento interanual del **margen bruto** del 15,4%, gracias al buen desempeño de los ingresos de carácter más recurrente y a la mayor contribución de los ROF. En este sentido, el margen de intereses (+14,7% interanual) creció por encima del avance interanual de la inversión crediticia, gracias a un mayor volumen y a una adecuada gestión de precios. Las comisiones subieron un 10,6% en el mismo período.
- Ascenso de los **gastos de explotación** (+9,4%) por debajo del avance mostrado por el margen bruto del área, como resultado del control de costes llevado a cabo en todos los países.
- Ligeramente aumento del **deterioro de los activos financieros** (+2,2%), muy por debajo del incremento mostrado por la actividad crediticia del área. En consecuencia, el coste de riesgo acumulado a cierre de marzo se situó en el 1,37%.

Por países, muy buena trayectoria de los ingresos en **Argentina**, que presentó un crecimiento interanual del margen bruto del 47,5%. Este avance se sustentó tanto en la evolución de los ingresos recurrentes (impulsados por los mayores volúmenes de actividad) como en la positiva trayectoria de los ROF (principalmente por diferencias de cambio). Ascenso de gastos de explotación por debajo del mostrado por el margen bruto y aumento de la línea de deterioro de los activos financieros también por debajo del registrado por la inversión crediticia. En consecuencia, significativo avance interanual del resultado atribuido (+76,5%). En **Chile**, el resultado atribuido ha sido un 6,0% inferior al del mismo período del

ejercicio precedente, por la debilidad de los ingresos por comisiones y ROF, y a pesar del favorable desempeño del margen de intereses (creció impulsado por la positiva evolución de la inversión y la adecuada gestión de los diferenciales de la clientela). Adicionalmente, cabe destacar un crecimiento controlado de los gastos y los saneamientos. En **Colombia**, el incremento de los resultados se sustentó en la buena evolución del margen de intereses (por positivo comportamiento tanto de actividad como de diferenciales de la clientela) y el aumento de las comisiones, lo cual impulsó el crecimiento del margen bruto (+13,4%) por encima del nivel de los gastos de explotación (+5,8%). Lo anterior, junto con la reducción del deterioro de los activos financieros, repercutió en un ascenso interanual del resultado atribuido del 91,6%. En **Perú**, el resultado atribuido retrocedió un 4,4%, ya que la buena evolución de los ROF y el crecimiento moderado de los ingresos recurrentes se vieron, en buena parte, mitigados por el incremento de los saneamientos.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión (Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	NIIF 9			NIC 39
	1 ^{er} Trim. 18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	792	(1,9)	14,7	807
Comisiones netas	163	(7,5)	10,6	176
Resultados de operaciones financieras	112	(2,7)	15,1	115
Otros ingresos y cargas de explotación	12	123,5	n.s.	5
Margen bruto	1.079	(2,3)	15,4	1.104
Gastos de explotación	(484)	(8,9)	9,4	(531)
Gastos de personal	(247)	(10,8)	7,6	(276)
Otros gastos de administración	(207)	(8,0)	10,5	(225)
Amortización	(30)	1,2	17,8	(30)
Margen neto	595	3,8	20,7	573
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(167)	(10,2)	2,2	(186)
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	(11)	(38,3)	(27,6)	(18)
Resultado antes de impuestos	417	12,9	32,6	369
Impuesto sobre beneficios	(128)	16,5	37,8	(110)
Resultado del ejercicio	289	11,4	30,4	260
Minoritarios	(79)	5,5	23,1	(75)
Resultado atribuido	210	13,8	33,4	185

Balances	NIIF 9			NIC 39
	31-03-18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7.921	(12,4)	(10,5)	9.039
Activos financieros a valor razonable	10.176	(12,5)	(11,8)	11.627
de los que préstamos y anticipos	361	n.s.	n.s.	3
Activos financieros a coste amortizado	51.934	1,4	2,5	51.207
de los que préstamos y anticipos a la clientela	48.400	0,3	1,3	48.272
Activos tangibles	688	(5,2)	(2,1)	725
Otros activos	1.251	(38,6)	(38,0)	2.038
Total activo/pasivo	71.969	(3,6)	(2,4)	74.636
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	2.575	(8,8)	(8,4)	2.823
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	5.257	(30,4)	(29,9)	7.552
Depósitos de la clientela	45.230	(1,0)	0,2	45.666
Valores representativos de deuda emitidos	7.412	2,8	3,8	7.209
Otros pasivos	8.572	0,8	3,2	8.505
Dotación de capital económico	2.923	1,5	2,4	2.881

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-18	Δ %	Δ % ⁽¹⁾	31-12-17
Préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽²⁾	48.355	0,6	1,6	48.068
Riesgos dudosos	1.998	6,0	5,7	1.884
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	45.234	(1,6)	(0,5)	45.970
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	13.018	6,7	9,4	12.197
Activos ponderados por riesgo	55.718	(0,5)	1,1	55.975
Ratio de eficiencia (%)	44,8			45,1
Tasa de mora (%)	3,6			3,4
Tasa de cobertura (%)	93			89
Coste de riesgo (%)	1,37			1,32

(1) A tipos de cambio constantes.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

América del Sur. Información por países (Millones de euros)

País	NIIF 9			NIC 39		NIIF 9			NIC 39	
	1 ^{er} Trim. 18	Margen neto		1 ^{er} Trim. 17	1 ^{er} Trim. 18	Resultado atribuido		1 ^{er} Trim. 17	1 ^{er} Trim. 18	
		Δ %	Δ % ⁽¹⁾			Δ %	Δ % ⁽¹⁾			
Argentina	130	28,3	85,9	101	52	21,8	76,5	43		
Chile	107	(4,1)	1,6	112	45	(11,3)	(6,0)	51		
Colombia	161	5,0	18,3	154	64	70,1	91,6	37		
Perú	164	(9,3)	3,2	181	36	(15,9)	(4,4)	43		
Otros países ⁽²⁾	32	27,8	46,9	25	13	23,4	47,4	11		
Total	595	3,8	20,7	573	210	13,8	33,4	185		

(1) A tipos de cambio constantes.

(2) Venezuela, Paraguay, Uruguay y Bolivia. Adicionalmente, incluye eliminaciones y otras imputaciones.

América del Sur. Indicadores relevantes y de gestión por países (Millones de euros)

	Argentina		Chile		Colombia		Perú	
	31-03-18	31-12-17	31-03-18	31-12-17	31-03-18	31-12-17	31-03-18	31-12-17
Préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁻²⁾	5.562	5.201	14.577	14.447	12.509	12.451	12.575	12.643
Riesgos dudosos	46	41	442	416	744	704	649	629
Depósitos de clientes en gestión ⁽¹⁻³⁾	6.436	6.158	9.047	9.575	13.039	12.798	11.755	11.907
Recursos fuera de balance ⁽¹⁻⁴⁾	1.765	1.140	1.501	1.282	1.257	1.170	1.618	1.543
Activos ponderados por riesgo	8.679	9.364	14.730	14.431	12.921	12.299	14.634	14.879
Ratio de eficiencia (%)	53,7	56,1	45,0	45,2	36,4	36,0	37,1	35,6
Tasa de mora (%)	0,8	0,8	2,7	2,6	5,6	5,3	4,0	3,8
Tasa de cobertura (%)	202	198	62	60	97	88	102	100
Coste de riesgo (%)	1,09	0,61	0,90	0,76	1,83	2,59	1,62	1,14

(1) Cifras a tipos de cambio constantes.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Resto de Eurasia

Claves

- **Positiva trayectoria de la actividad crediticia en las sucursales de Europa.**
- **Evolución de los depósitos muy influida por el entorno de tipos de interés negativos.**
- **Mejora del resultado, producto de la buena evolución de los gastos y el saneamiento.**
- **Buen comportamiento de las tasas de mora y cobertura.**

Entorno macroeconómico y sectorial

El **crecimiento** en la Eurozona parece continuar relativamente estable y sólido. La actividad económica descansa, principalmente, en un comercio mundial dinámico y en la recuperación de la inversión. No obstante, las cifras recientes de confianza sectorial muestran una moderación del optimismo que se ha ido trasladando a la actividad industrial y a las ventas al por menor. A pesar de esto, los fundamentos para el consumo privado se mantienen sólidos, con un mercado laboral que continúa mejorando y que respalda el optimismo de los consumidores; en un contexto de **inflación** creciente, pero aún baja. Ante este escenario, el BCE comenzó con la reducción gradual en la compra de activos a principios del 2018, aunque continúa siendo cauto. Lo anterior se refuerza aún más ante un euro algo más fuerte y la reciente materialización de riesgos globales asociados al proteccionismo.

Actividad y resultado

Esta área de negocio incluye, básicamente, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en Europa (excluyendo España) y Asia.

La **inversión** crediticia del área (crédito a la clientela no dudoso en gestión) presentó, a cierre del primer trimestre del 2018, un descenso en el trimestre del 1,5%. Comportamiento dispar por geografía: se observó un retroceso en resto de Europa (-2,3%) y un ligero avance en Asia (+2,0%).

En cuanto a la trayectoria de los principales indicadores de **riesgo de crédito**, la tasa de mora terminó el mes de marzo en el 2,1% (2,4% a diciembre del 2017) y la cobertura lo hizo en el 88% (74% a diciembre del 2017).

Por su parte, los **depósitos** de clientes en gestión siguieron estando muy influidos por el entorno de tipos de interés negativos. Con datos a marzo del 2018 mostraron un descenso trimestral del 19,0% (-20,7% en Europa y +7,1% en Asia).

Por lo que respecta a los **resultados**, el margen bruto disminuyó un 7,3% en términos interanuales. Resto de Europa presentó un descenso del 7,9% y Asia del 2,8%. Por su parte, continuó la reducción de los gastos de explotación (-9,0% interanual), justificada por la contención de los costes de personal y discrecionales. Por último, incremento en la línea de deterioro de los activos financieros, lo que conllevó que esta geografía aportara un resultado atribuido acumulado en el primer trimestre del 2018 de 47 millones de euros, un 19,1% más que en el mismo período del 2017.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión (Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	1 ^{er} Trim. 18		1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	43	(7,0)	46
Comisiones netas	39	(5,1)	41
Resultados de operaciones financieras	44	(9,5)	48
Otros ingresos y cargas de explotación	1	(2,0)	1
Margen bruto	126	(7,3)	135
Gastos de explotación	(72)	(9,0)	(80)
Gastos de personal	(35)	(17,4)	(43)
Otros gastos de administración	(36)	5,8	(34)
Amortización	(2)	(52,8)	(3)
Margen neto	53	(4,9)	56
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	17	127,2	7
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	(1)	(86,1)	(5)
Resultado antes de impuestos	69	18,7	58
Impuesto sobre beneficios	(22)	17,8	(19)
Resultado del ejercicio	47	19,1	40
Minoritarios	-	-	-
Resultado atribuido	47	19,1	40

Balances	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	31-03-18		31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	705	(19,6)	877
Activos financieros a valor razonable	535	(46,0)	991
de los que préstamos y anticipos	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	15.129	0,8	15.009
de los que préstamos y anticipos a la clientela	13.988	(5,9)	14.864
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activos tangibles	37	2,5	36
Otros activos	344	(2,2)	352
Total activo/pasivo	16.749	(3,0)	17.265
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	43	(4,8)	45
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	2.899	22,6	2.364
Depósitos de la clientela	5.425	(19,0)	6.700
Valores representativos de deuda emitidos	221	(37,7)	354
Posiciones inter-áreas pasivo	6.410	13,6	5.643
Otros pasivos	868	(30,3)	1.246
Dotación de capital económico	884	(3,2)	913

Indicadores relevantes y de gestión	31-03-18	Δ %	31-12-17
Préstamos y anticipos a la clientela no dudosos en gestión ⁽¹⁾	15.126	(1,5)	15.362
Riesgos dudosos	462	(16,9)	556
Depósitos de clientes en gestión ⁽²⁾	5.425	(19,0)	6.700
Recursos fuera de balance ⁽³⁾	390	3,9	376
Activos ponderados por riesgo	14.907	(1,6)	15.150
Ratio de eficiencia (%)	57,7		65,9
Tasa de mora (%)	2,1		2,4
Tasa de cobertura (%)	88		74
Coste de riesgo (%)	(0,35)		(0,16)

(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(2) No incluye las cesiones temporales de activos.

(3) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Centro corporativo

El Centro Corporativo incorpora, fundamentalmente, los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de patrimonio realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos por impuestos; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles. Lo más relevante de la cuenta de resultados del primer trimestre del 2018 de este agregado se resume a continuación:

- Contribución negativa de los **ROF**. En el mismo período del 2017 se registraron las plusvalías, de 204 millones de euros antes de impuestos, procedentes de la venta realizada del 1,7% de la participación en CNCB.
- Aumento de los **gastos de explotación** (+7,3% interanual).

Con todo ello, el Centro Corporativo mostró un **resultado** atribuido negativo de 295 millones de euros, lo cual compara con una pérdida en el 2017 de 122 millones.

Estados financieros (Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	1 ^{er} Trim. 18		1 ^{er} Trim. 17
Margen de intereses	(68)	(39)	(110)
Comisiones netas	(7)	47,5	(5)
Resultados de operaciones financieras	(24)	n.s.	213
Otros ingresos y cargas de explotación	(7)	(75,5)	(27)
Margen bruto	(106)	n.s.	70
Gastos de explotación	(224)	7,3	(209)
Gastos de personal	(123)	4,7	(118)
Otros gastos de administración	(41)	168,4	(15)
Amortización	(60)	(21,4)	(76)
Margen neto	(330)	137,6	(139)
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(0)	n.s.	1
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	(63)	n.s.	(7)
Resultado antes de impuestos	(393)	171,1	(145)
Impuesto sobre beneficios	98	n.s.	22
Resultado del ejercicio	(295)	139,4	(123)
Minoritarios	(0)	n.s.	1
Resultado atribuido	(295)	141,3	(122)

Balances	NIIF 9	Δ %	NIC 39
	31-03-18		31-12-17
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	315	n.s.	5
Activos financieros a valor razonable	3.346	33,1	2.514
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-
de los que préstamos y anticipos a la clientela	-	-	-
Posiciones inter-áreas activo	(1.897)	26,4	(1.501)
Activos tangibles	1.661	(12,3)	1.893
Otros activos	21.239	20,8	17.585
Total activo/pasivo	24.664	20,3	20.497
Pasivos financieros mantenidos para negociar y designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	8.491	(3,2)	8.772
Posiciones inter-áreas pasivo	(12.535)	(23,5)	(16.384)
Otros pasivos	-	-	443
Dotación de capital económico	(24.593)	(1,4)	(24.941)
Capital y reservas	53.301	1,3	52.606

Medidas alternativas de rendimiento (MAR)

BBVA presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante, MAR) proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. Estas MAR se utilizan, además, en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación de la Entidad. El Grupo considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera. Dichas MAR son comúnmente utilizadas en el sector financiero como indicadores de seguimiento de los activos, pasivos y de la situación económico-financiera de las entidades.

Las MAR del Grupo BBVA, que se muestran a continuación, se presentan de acuerdo con la directriz de la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) publicada el 5 de octubre del 2015 ([ESMA/2015/1415es](#)). Esta directriz tiene como finalidad promover la utilidad y transparencia de las MAR incluidas en los folletos o en la información regulada para la protección de los inversores en la Unión Europea. Siguiendo las indicaciones de la directriz, estas MAR.

- Incluyen sus definiciones de forma clara y legible (párrafos 21-25).
- Indican las conciliaciones con la partida, el subtotal o total más directamente conciliable presentado en los estados financieros del período correspondiente, identificando y explicando por separado las partidas materiales de conciliación (párrafos 26-32).
- Son medidas estándar de uso generalizado en la industria financiera, por lo que de esta manera se facilita la comparabilidad y el análisis de la rentabilidad entre emisores (párrafos 33-34).
- No poseen mayor preponderancia que las medidas directamente derivadas de los estados financieros (párrafos 35-36).
- Se presentan comparándolas con períodos anteriores (párrafos 37-40).
- Muestran consistencia a lo largo del tiempo (párrafos 41-44).

Valor contable por acción

El valor contable por acción determina el valor de la empresa obtenido “en libros” o contable por cada título en poder del accionista:

$$\frac{\text{Fondos propios + Otro resultado global acumulado}}{\text{Número de acciones en circulación - Autocartera}}$$

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el denominador se tiene en cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de la ampliación de capital procedente de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Es importante conocer el valor en libros de la empresa por cada acción emitida. Es un ratio de uso muy común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

Valor contable por acción

		NIIF 9		NIC 39	
		31-03-18	01-01-18	31-12-17	31-03-17
Numerador de euros)	(millones)				
	+ Fondos propios	54.432	54.285	55.136	53.188
	+ Ajuste por dividendo-opción	-	-	-	716
	+ Otro resultado global acumulado	(9.201)	(8.889)	(8.792)	(5.144)
Denominador de acciones)	(millones)				
	+ Número de acciones	6.668	6.668	6.668	6.567
	+ Dividendo-opción	-	-	-	101
	- Autocartera	27	13	13	4
=	Valor contable por acción	6,81	6,82	6,96	7,32

Valor contable tangible por acción

El valor contable tangible por acción determina el valor de la empresa obtenido “en libros” o contable por cada título en poder del accionista, en caso de liquidación.

$$\frac{\text{Fondos propios + Otro resultado global acumulado - Activos intangibles}}{\text{Número de acciones en circulación - Autocartera}}$$

Explicación de la fórmula: Tanto la partida de fondos propios como de otro resultado global acumulado y activos intangibles se toman del balance. Los fondos propios se ajustan para considerar el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. En el denominador se tiene en cuenta el número final de acciones en circulación menos las acciones propias (la llamada autocartera). Adicionalmente, el denominador se ajusta para recoger el resultado de la ampliación de capital procedente de la ejecución de los dividendos-opción anteriormente descritos. Tanto numerador como denominador tienen en cuenta saldos puntuales.

Relevancia de su uso: Conocer el valor en libros de la empresa, una vez descontados los activos de carácter intangible, por cada acción emitida. Es un ratio de uso común no solo en el sector bancario, sino también en otros sectores.

Valor contable tangible por acción

		NIIF 9		NIC 39	
		31-03-18	01-01-18	31-12-17	31-03-17
Numerador (millones de euros)	+ Fondos propios	54.432	54.285	55.136	53.188
	+ Ajuste por dividendo-opción	-	-	-	716
	+ Otro resultado global acumulado	(9.201)	(8.889)	(8.792)	(5.144)
	- Activos intangibles	8.199	8.464	8.464	9.561
Denominador (millones de acciones)	+ Número de acciones	6.668	6.668	6.668	6.567
	+ Dividendo-opción	-	-	-	101
	- Autocartera	27	13	13	4
=	Valor contable tangible por acción	5,58	5,55	5,69	5,88

Rentabilidad por dividendo

Se trata de la remuneración dada al accionista durante los últimos doce meses naturales entre el precio de cotización de cierre del período.

$$\frac{\sum \text{Dividendos por acción de los últimos doce meses}}{\text{Precio de cierre}}$$

Explicación de la fórmula: En la remuneración por acción se tienen en cuenta los importes brutos por acción pagados en los últimos doce meses, tanto en efectivo como a través del sistema de retribución flexible llamado dividendo-opción.

Relevancia de su uso: Es un ratio de uso muy común por parte de analistas, accionistas e inversores para las empresas y entidades que cotizan en bolsa; que compara el dividendo que paga anualmente una empresa entre el precio de cotización de la misma.

Rentabilidad por dividendo

		31-03-18	31-12-17	31-03-17
Numerador (euros)	\sum Dividendos	0,22	0,30	0,37
Denominador (euros)	Precio de cierre	6,43	7,11	7,27
=	Rentabilidad por dividendo	3,4%	4,2%	5,1%

Tasa de mora

Relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

$$\frac{\text{Riesgos dudosos}}{\text{Riesgo crediticio}}$$

Explicación de la fórmula: Los riesgos en el numerador y en el denominador incorporan los riesgos relacionados con la clientela, incluyendo el crédito a la clientela bruto de inversión crediticia y los riesgos contingentes. En el cálculo de esta

métrica se excluyen los saldos con entidades de crédito y las posiciones en renta fija. Para su cálculo se parte de las rúbricas existentes en la primera tabla de la página 16 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito y, en concreto, la relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos y el saldo total de riesgo crediticio, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.

Cambio de criterio: En el cálculo de esta métrica no se han tenido en cuenta ciertas Adquisiciones temporales de activos con clientes mayoristas que hasta 31 de diciembre de 2017 se presentaban en el balance dentro de la Inversión crediticia.

Tasa de mora

		31-03-18	31-12-17	31-03-17
Numerador (millones de euros)	Créditos dudosos	19.516	20.492	23.236
Denominador (millones de euros)	Riesgo crediticio	442.446	450.045	473.535
=	Tasa de mora	4,4%	4,6%	4,9%

Tasa de cobertura

Refleja el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

$$\frac{\text{Fondos de cobertura}}{\text{Riesgos dudosos}}$$

Explicación de la fórmula: Los riesgos dudosos incorporan tanto los relativos al crédito a la clientela bruto de inversión crediticia como los relativos a riesgos contingentes, excluyendo los saldos dudosos de entidades de crédito y renta fija. Con respecto a los fondos de cobertura, son las provisiones por insolvencias, tanto para el crédito a la clientela como para los riesgos contingentes. Para su cálculo se parte de las rúbricas existentes en la primera tabla de la página 16 de este informe

Relevancia de su uso: Esta métrica es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito reflejando el grado en que el deterioro de los activos dudosos ha sido cubierto contablemente vía provisiones por insolvencias.

Tasa de cobertura

		31-03-18	31-12-17	31-03-17
Numerador (millones de euros)	Fondos de cobertura	14.180	13.319	16.385
Denominador (millones de euros)	Riesgos dudosos	19.516	20.492	23.236
=	Tasa de cobertura	73%	65%	71%

Ratio de eficiencia

Mide el porcentaje del margen bruto que consumen los gastos de explotación incurridos por una entidad.

$$\frac{\text{Gastos de explotación}}{\text{Margen bruto}}$$

Explicación de la fórmula: Los gastos de explotación son la suma de los gastos de personal más otros gastos de administración más amortización.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario. Además, se trata de la métrica de una de las seis Prioridades Estratégicas del Grupo.

Ratio de eficiencia

		Ene.-Mar. 2018	Ene.-Dic. 2017	Ene.-Mar. 2017
Numerador (millones de euros)	Gastos de explotación	(2.979)	(12.500)	(3.137)
Denominador (millones de euros)	Margen bruto	6.096	25.270	6.383
=	Ratio de eficiencia	48,9%	49,5%	49,1%

ROE

El ratio ROE (*return on equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad más otro resultado global acumulado.

$$\frac{\text{Resultado atribuido anualizado}}{\text{Fondos propios medios} + \text{otro resultado global acumulado medio}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado atribuido anualizado: Mide el resultado atribuido al Grupo una vez deducidos los resultados pertenecientes a los intereses minoritarios. Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior al cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir resultados de carácter singular, éstos se eliminarán del resultado atribuido del periodo antes de ser anualizado. **Fondos propios medios:** Son la media móvil ponderada de los fondos propios puntuales de los periodos intermedios de cada ejercicio, corregidos, en su caso, por el resultado del dividendo-opción en los cierres en los que de forma previa a la publicación se ha acordado la entrega de este tipo de dividendo. El "Otro resultado global acumulado" medio: Es la media móvil ponderada de la partida "Otro resultado global acumulado" que forma parte del patrimonio neto del balance de la Entidad durante los meses de cada ejercicio.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios.

Cambio de criterio: Se ha incluido en el denominador el "Otro resultado global acumulado" medio para alinearse con la práctica habitual del sector y con el cálculo del valor contable tangible por acción explicado anteriormente.

ROE

		Ene.-Mar. 2018	Ene.-Dic. 2017	Ene.-Mar. 2017
Numerador (millones de euros)	Resultado atribuido anualizado	5.435	3.519	4.863
Denominador (millones de euros)	+ Fondos propios medios	54.742	54.613	53.371
	+ Otro resultado global acumulado medio	(9.177)	(7.019)	(5.743)
=	ROE	11,9%	7,4%	10,2%

ROTE

El ratio ROTE (*return on tangible equity*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios de una entidad más otro resultado global acumulado, excluyendo los activos intangibles.

$$\frac{\text{Resultado atribuido anualizado}}{\text{Fondos propios medios} + \text{Otro resultado global acumulado medio} - \text{Activos intangibles medios}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado atribuido anualizado, Fondos propios medios, Otro resultado global acumulado medio: Antes definidos para el ROE.

Activos intangibles medios: Activo intangible del balance, incluyendo fondo de comercio y otros activos intangibles. El saldo medio se calcula de la misma forma que la explicada para los fondos propios.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los fondos propios sin tener en cuenta los activos intangibles.

ROTE

		Ene.-Mar. 2018	Ene.-Dic. 2017	Ene.-Mar. 2017
Numerador (millones de euros)	Resultado atribuido anualizado	5.435	3.519	4.863
Denominador (millones de euros)	+ Fondos propios medios	54.742	54.613	53.371
	+ Otro resultado global acumulado medio	(9.177)	(7.019)	(5.743)
	- Activos intangibles medios	8.281	9.073	9.590
=	ROTE	14,6%	9,1%	12,8%

ROA

El ratio ROA (*return on assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos de una entidad.

$$\frac{\text{Resultado del ejercicio anualizado}}{\text{Activo total medio}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado del ejercicio anualizado: Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presentará de forma anualizada. En caso de existir resultados de carácter singular en el beneficio después de impuestos (resultado de operaciones corporativas) durante los meses contemplados, éstas se eliminarán del mismo antes de ser anualizado.

Activos totales medios: Son la media móvil ponderada de los activos totales medios puntuales existentes en los periodos intermedios de cada ejercicio.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común no solo en el sector bancario sino también en otros sectores para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los activos.

ROA

		Ene.-Mar. 2018	Ene.-Dic. 2017	Ene.-Mar. 2017
Numerador (millones de euros)	Resultado del ejercicio anualizado	6.595	4.762	6.049
Denominador (millones de euros)	Activo total medio	679.638	702.508	719.448
=	ROA	0,97%	0,68%	0,84%

RORWA

El ratio RORWA (*return on risk-weighted assets*, por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad contable obtenida de los activos medios ponderados por riesgo,

$$\frac{\text{Resultado del ejercicio anualizado}}{\text{Activos ponderados por riesgo medios}}$$

Explicación de la fórmula:

Resultado del ejercicio anualizado: Antes definido para el ROA.

Activos ponderados por riesgo (APR) medios: Media móvil ponderada de los APR puntuales existentes en los periodos intermedios de cada ejercicio.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario para medir la rentabilidad que se obtiene sobre los APR.

RORWA

		Ene.-Mar. 2018	Ene.-Dic. 2017	Ene.-Mar. 2017
Numerador (millones de euros)	Resultado del ejercicio anualizado	6.595	4.762	6.049
Denominador (millones de euros)	APR medios	360.377	375.589	388.538
=	RORWA	1,83%	1,27%	1,56%

Otros recursos de clientes

Aglutina los recursos fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance) y las carteras de clientes.

Explicación de la fórmula: Suma de los saldos puntuales a una determinada fecha de fondos de inversión + fondos de pensiones + otros recursos fuera de balance + carteras de clientes; tal y como figura en la segunda tabla de la página 13 de este informe.

Relevancia de su uso: Esta métrica es de uso muy común en el sector bancario, ya que aparte de los recursos en balance, las entidades financieras gestionan otro tipo de fondos de sus clientes, tales como fondos de inversión y pensiones, etc.

Otros recursos de clientes

Millones de euros		31-03-18	31-12-17	31-03-17
+	Fondos de inversión	64.327	60.939	58.780
+	Fondos de pensiones	33.604	33.985	33.479
+	Otros recursos de clientes	2.445	3.081	2.952
+	Carteras de clientes	30.064	36.901	40.078
=	Otros recursos de clientes	130.440	134.906	135.290